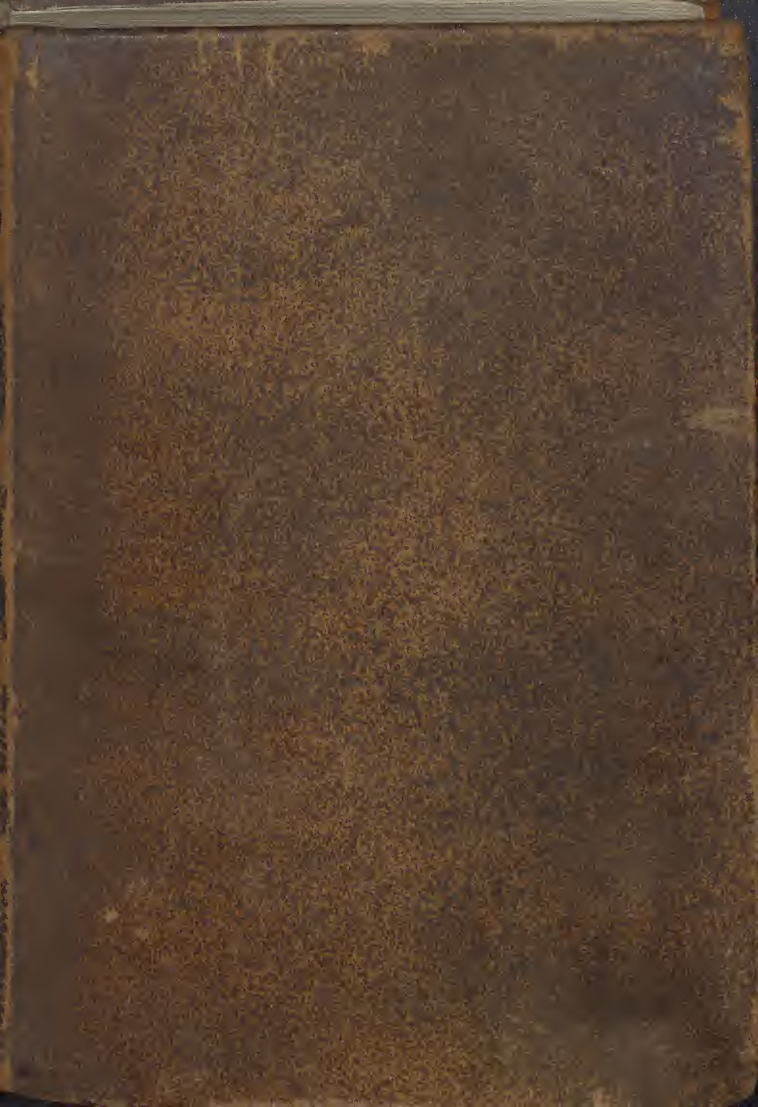




✠

VARIAS DISSERTACIONES MEDICAS, THEORETICO-PRACTICAS, ANATOMICO-CHIRURGICAS, Y CHYMICO--PHARMACEUTICAS,

ENUNCIADAS, Y PUBLICAMENTE DEFENDIDAS EN LA

REAL SOCIEDAD DE SEVILLA.

SIENDO PRESIDENTE

EL Sr. Dr. D. JOSEPH CERVI,

CABALLERO PARMENSE, DE EL CONSEJO DE SU MAG. PRIMER MEDICO DE LAS DOS Mageſtades, Preſidente del Real Proto-Medicato, &c.

Y VICE--PRESIDENTE POR SU AUSENCIA

DON DIEGO GAVIRIA Y LEON,

MEDICO DE LA REAL CAMARA CON EXERCICIO, Y SOCIO de el Numero.

TOMO PRIMERO.

CON PRIVILEGIO:
En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas.
Año de 1736.

✠

AL M. ILL. S. D. D. JOSEPH


EQVES D.D. JOSEPHVS CERVI SOCIETATIS REGIÆ HISPALENSIS SOCIUS PRÆSES. ÆTAT. AN. LXXII.
Natura Socius præstans hic eminet Heros;
Ejus et auspicio dogmata cuncta patent.
Cervus ut antidotum pellit de corpore noxam;
Et CERVI auxilium prava venena fugat.
Valerius Iriarte del.
I. a Palom. sculp. M.

✠

AL M. ILL. Sr. Dr. D. JOSEPH Cervi, Caballero Parmense, Cathedratico *Eminente* de aquella cèlebre Vniversidad, del Consejo de su Mag. primer Medico de las dos Magestades, Proto-Medico de Cataluña, y sus Exercitos, Presidente del Real Proto-Medicato, Socio, y Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, &c.

M. IL. SEÑOR.

SACANDO LA Real Sociedad su primer Tomo de Dissertaciones à la publica luz, què otra puede escoger para su asylo, que no sea la sombra,

y proteccion de V. S.ª Restaurador, Propugnaculo, y Ornamento suyo le vocèa el vigoroso teson, con que promueve sus interesses, y glorias aun mas que la publica contestacion nuestra, en que nos confessamos obligados. Los immensos beneficios, que à V. S. debe la Sociedad, solo pueden medirse con la magnitud de la dignacion de V. S. ò con nuestro reconocimiento, ò con la dificultad de numerarlos. Con esto està dicho, lo que hai de parte de V. S. como acreedor, y lo que de parte de la Sociedad, como adeudada. No se ha contentado V. S. con hacer feliz à la Sociedad con su exemplo, vasta erudicion, prudente conducta, sabia doctrina, y otras innumerables buenas dotes, con que enriqueciò el Cielo à V. S. sino que apurando los thesoros à el cariño, authorizò, y colocò nuestro Congresso en la cima de la mas elevada soberanìa,

po-

poniendolo à los Reales Pies de nuestro munificentissimo Monarcha el Señor Don Phelipe Quinto, nuestro Rei, y Protector, que con ojos benignos, y manos liberales la recibiò en su Tutela, y la dotò con profusion inaudita. Buen exemplo quedò en nuestra memoria con la imponderable honra de havernos presidido, y exaltado en el cèlebre acto de besar las Manos à sus Magestades, y Altezas Reales, felicitandonos en su venida à esta Ciudad; en donde vimos no sin admiracion nuestra, y pasmo de los circunstantes (que lo eran los Grandes, y Señores de primera distinccion) correr por los labios de V. S. à rios la eloquencia, y manar con abundancia la mas fina, y acendrada Rhetorica Latina. Todo esto, Señor, à el passo que sube de punto nuestro agradecimiento, augmenta, y estrecha los eslabones de nuestra obligacion, para

ofrecer à V. S. como feudo, estos primeros rasgos de nuestras tareas literarias; primicias de los frutos, que à V. S. se le deben. En esta sola accion dan culto nuestros votos à muchas aras de nuestra mayor veneracion, y respectuosa memoria.

Bien sabido es por Sagradas, y profanas letras, que el Ciervo ha sido el symbolo mas expressivo de Varones rectos, y sabios: y aun no falta quien diga, que de un Medico excelente, que descubriendo, sacando, y ahuyentando de los escondidos retretes de la Naturaleza las mas ocultas enfermedades, es viva imagen el Ciervo, extrayendo de las cavernas de la tierra las Serpientes, y dando en la muerte de estas seguridad à nuestra vida, con este lemma: Latitantes evocat, & enecat. *Tambien es mui notorio las muchas Academias, que se han dado à conocer con varios emblemas,*

en

en que pintado un Ciervo Capitan, ſeguido de otros menores, han expreſſado en los epigraphes el deſeo de promover las Ciencias, y Artes à imitacion de ſus Mayores. Tales ſon los tres mui ſemejantes, que ſe regiſtran en la Academia de los Atentos, que refiere Piccineli; en uno de los quales hai eſte epigraphe: I præ, ſequar: *otro:* Te Duce fert animus: *y otro:* Dant animum Duces. *Y aunque eſto era baſtante motivo para ennoblecer, y juſtificar el emblema, que iluſtra glorioſamente à eſta Sociedad con el epyphonema:* Te Duce ſalutem; *à lo que alude Claudiano:*

Scilicèt in vulgus manant exempla regentum:
Utque ducum lituos ſic mares caſtra feruntur:

Hai otro ſuperior motivo, que acredita de mui acertada eſta idea, y que ſirve de prueba Herculea à nueſtra

propuesta. Dice Pierio, que aunque era comun sellar en la Antiguedad las monedas con efigie de un Ciervo, ninguno observò esto con religion mas supersticiosa que Adriano, uno de los mas famosos Emperadores, por culto, y obsequio à Diana, à quien tributaba sus mas cordiales afectos; y por esto no solo una vez sellò moneda con efigie de un Ciervo, sino que repetia esta accion, augmentando el numero de las efigies en una misma. Quien, pues, extrañarà, que hallandose esta Sociedad soberbiamente engrandecida, honrada, y protegida de la Real munificencia de otro mejor Adriano, nuestro Catholico Monarcha, corresponda agradecida, sellando sus Armas con la efigie de un gran Ciervo, seguido, y amado de otros menores, quando en esta accion se capta la benevolencia de otra mas superior Diana la Serenissima Señora Doña Isabel Farnesio, centro

tro

tro de los afectos de nueſtro Rei?

A eſta, pues, ſabia, Regia, è inimitable Heroina debe Eſpaña, y nueſtro Orbe Literario entre otras felicidades, en que ſomos envidiados de las mas cultas, y abundantes Monarchias, la de haver conocido, y logrado à V. S. como à ſu primer Medico, en quien ha librado confiadamente la ſeguridad, y conſtancia de ſu ſalud. Con que dedicando à V. S. nueſtros primeros exercicios literarios, y viendo eſculpida en nueſtra Medalla la efigie de el Ciervo con las mas vivas, y delicadas lineas de buril, y pincel, eſpera juſtamente obtar la Sociedad la acceptacion, y benevolencia de ſus Mageſtades. Aſsi es de creer de el alto grado de eſtimacion à que ſe ha elevado juſtamente V. S. ſiendo tan de todos admirado, como de ninguno conſeguido. De aqui los dignos empleos, y dones, con que ſus Mageſtades han honrado

à

à V. S. que por ſabidos no ſe mencionan. En la ſabia conducta de V. S. eſtriva, y deſcanſa la ſalud de los Reyes, y Principes nueſtros ſeñores, y la de los ſeñores Infantes. Pero con què ſeguridad, y ſoſsiego! Ya no ſe aſſuſtan de vèrſe enfermos; y reſervan ſus ſobreſaltos para quando eſtà enfermo V. S. en las ocaſiones (que ni han ſido pocas, ni leves) en que la ſalud Real ha experimentado alguna quiebra. Què turbacion en todos los Vaſſallos? Pero tan poco dura, que caſi ſe confunde con el jubilo de la recobrada ſalud. Tan prompta como eficaz, y tan eficaz como afortunada es la diligencia de V. S. Parece que de propoſito ſe dexan enfermar, por vèr lucir à V. S. con tan glorioſos triumphos. Nunca ſe atreviò à aſſaltar la indiſpoſicion à las Reales Perſonas, que no quede por V. S. corregida, y caſtigada: y es mucho no quede eſcarmentada

da

da, viendose repetido tropheo de el cuidado de V. S. y viendo en la acertada direccion de V. S. el clavo para detener la rueda à la desgracia.

Ya no es de extrañar lo amado, y respectado, que se halla V. S. universalmente, y tan connaturalizado entre las voluntades de todos; porque de V. S. se puede con mas razon decir, lo que de Caton el Mayor dixo Livio: In hoc Viro tanta vis animi, & ingenii inerat, ut quocumque loco natus esset, sibi ipse fortunam facturus videretur. *Todo esto es consequencia, que por ilacion forzosa havian de producir las premissas de los singulares talentos, de que dotò à V. S. la naturaleza, animados de la estudiosa aplicacion, con que V. S. los cultivò desde que rayò la luz de la razon. Madrugò esta mui mucho en V. S. y no se sabe, si huvo tiempo de infancia; porque desde la cuna empe-*

zò

zò V. S. à dar unas grandes muestras de un bello, y despejado espiritu. Las primeras letras sirvieron à V. S. mas de entretenimiento, que de estudio; y se hizo tan dueño de ellas el ingenio de V. S. que si los Tulios, Livios, y Valerios le antecedieron en tiempo, V. S. les ganò en la eloquencia. En la Poesia Latina, con què flores no amaneciò V. S. en el Abril de sus años? En la Philosophia, Medicina, y Mathematicas no fueron Cursos los de V. S. sino vuelos. Los Maestros preguntaban à V. S. no por examinarle, sino por cobrar con usura redditos de gran logro en sus respuestas: con que el arte de enseñar le tuvo V. S. antes de el de aprender; y este aun no ha llegado. De aqui naciò el ser optado V. S. por Cathedratico de la cèlebre Universidad de Parma, su patria, y subir por grados, aunque justificados, mui pressurosos, à la Cathedra de Prima.

En

En este tracto de tiempo tuvo V. S. por auditores la utilidad de muchos, y la veneracion de todos; señalandose entre tantos como tuvieron la fortuna de oir à V. S. los primeros hombres, y entre estos aquel nunca bastantemente celebrado el doctissimo Pompeyo Sacchi, Maestro, y amartelado de V. S. distinguiendole de los demàs Discipulos, Velut inter viburna cupressi: *y aun por esso dispuso el Cielo, y la providencia de los Serenissimos Señores Duques, que V. S. fuesse su heredero, como en el merito, en la Cathedra de Eminente, mandando sus Altezas Serenissimas, que aun en la ausencia de V. S. por la assistencia à la Reina Nuestra Señora, se le reservassen à V. S. las rentas; y demàs emolumentos de aquella Cathedra, poniendo V. S. un Substituto.*

Contar por menor los Actos literarios de V. S. las soluciones à las dificultades

ficultades mas arduas, ya en la Physica, ya en la Mechanica, es sobre inutil por sabido, impossible. Pero como no havia de ser assi, haviendo apurado V. S. la razon de todos los Phenomenos de el Globo Terraqueo, y trepado despues con su penetracion las espheras, y escalado los Cielos, lenyendo en ellos, y ellas los mas escondidos arcanos, de que V. S. diò à luz alguno, en que agotò los caudales à la mejor Astronomia? Levantò el grito la fama por toda la Italia, y no quedò Hombre Docto, que no procurasse cultivar con V. S. interessada correspondencia. Què Principe Soberano de aquellos vastos Paises no procurò el alivio de su salud por el medio seguro de sus bien limadas Consultas? Concebian, que el dominio, que tenia V. S. en las enfermedades, era mas potestativo que falcutativo. Por estos passos llegò V. S. à la cumbre de el mayor

apre-

aprecio, y eſtima; y eſtos le conciliaron à V. S. el general aplauſo, que ſe ſabe, como premiſſas legitimas de los elevados premios, que desfruta, y à que es juſto acreedor ſu gran merito.

Eſtas recomendaciones ſon hijas de la ſabiduria, y alta comprehenſion, de que V. S. ſe halla dotado: à que le ſirve de eſmalte otro gran cumulo de prendas, con que ſe hace viſiblemente venerado de todos: y es lo miſmo, que dice Seneca de el Sabio: Naturà magiſtrà utitur, ad illius leges componitur, ſic vivit, quomodo illa præſcripſit, cui bona ſua nulla vis excutit, qui mala in bonum vertit, certus judicii, inconcuſſus, intrepidus, &c. *Epiſt.* 45.

De coſtumbres Angelicas fue notado, y celebrado V. S. ſiempre. Y, como no havia de ſer aſsi, no viviendo V. S. ſino es de lo que, y en lo que lèia en ſu copioſa, y ſelecta Libre-

ria de todo genero de erudicion? Aun los Ethnicos conocieron esta verdad, como lo cantò el Poeta:

Scilicèt ingenuas didicisse fideliter
Artes,
Emollit mores, nec sinit esse
feros.

Y por ultimo, las Armas de V. S. nos dan fundamento mas de cerca, para creerla. Dice Juan Fungero en su Ethimologico Trilingue, que se admira en el Ciervo la vida dilatada por mas de trecientos años, segun muchos Authores: para cuyo apoyo se trahe el decantado Ciervo, que matò à Agatoclea con el collar de metal, cuya inscripcion, segun el computo, que denotaba, asseguraba esta diuturnidad de vida. No falta quien diga, segun el Author citado, que la causa de tanta vivacidad nace de la falta de hiel. Y aunque esta opinion la refute Aristoteles en el Octavo de las Partes de

de los Animales; pero la erudicion ſirve à nueſtra idea, y V. S. es el apoyo de eſta maxima. Quièn no admira en V. S. lo ſuave, y dulce de ſu trato, y converſacion, con que apriſsiona dulcemente à quantos tienen la fortuna de oirle? Nunca ſe viò en V. S. la iraſcible en exercicio, con motivo de juſta cauſa, que no dexaſſe vindicada la virtud, y enamorado el ſugeto.

Eſta es la ſumma, y filigrana de la mas fina politica; pero en el jardin fertiliſsimo de ſu extendida literatura hallò ſiempre flores de todas letras, y frutos jugoſos de la mas eſcogida doctrina, con que entretener, y utilizar à los mas incultos, y de condicion mas auſtera. Y ſi por la bondad de el fruto ſe conoce la qualidad, y ſubſtancia de el arbol, en volviendo los ojos à los inſignes Varones, que deben à V. S. la enſeñanza, què no dirèmos? Hable por todos, entre muchos,

el que vale por tantos, el doctiſsimo Moreti, que debiò à V. S. la Laurea Doctoral, y el ſer Medico actual de la Sereniſsima Señora Doña Dorothea Sophia de Neoburg, Duqueſa de Parma, Madre de Nueſtra Reina y Señora. Las muchas, y elegantes Oraciones Latinas; los repetidos, y lucidos Actos de Concluſiones en Philoſophia, Medicina, y Mathematicas ſon frutos de eſſe Arbol, y teſtimonios irrefragables de ſu bondad: teſtigos los primeros Hombres en virtud, letras, y character; como lo es el Iluſtriſsimo Obiſpo Saladini, que ſe hallò preſente à las que V. S. preſidiò de Mathematicas en la Cathedral de Parma, dedicadas à ſu Iluſtriſsima, à viſta de un Concurſo de los mas numeroſos, y graves, que haſta ahora ſe han viſto.

Ni es de paſſar en ſilencio la eſtimacion, que V. S. ha dado à las letras, procurando adelantarlas, deſ-

velandoſe,

velandoſe, en que eſta ſu Sociedad florezca ſingularmente en beneficio de el publico, y honor de nueſtra Nacion. Eſte es el motivo, por què aquel titulo de Socio de la cèlebre Sociedad de Londres (que con tan loable ambicion deſean, como el mas elevado premio à ſus tareas literarias, los mas plauſibles Medicos de la Europa) ſe le ha conferido à V. S. ſin pretenderlo, ni ſaberlo; como en carta de el Doctor Hans Sloanne, Preſidente de aquella Real Sociedad, ſe le hizo ſaber à nueſtro Diputado: y eſta miſma razon, para eſtar V. S. optado en la Academia Real de las Ciencias de Parìs, para la primer vacante de Socio Extrangero: como ſe le hizo ſaber à nueſtro Miniſtro en aquella Corte, de que ſe le ha dado noticia à nueſtra Sociedad por ſu Diputado, conſervandoſe entre aquellas Sociedades, y la nueſtra una eſtable correſpondencia con tan glorioſo vinculo.

No nos detenemos en ponderar de V.S. muchas dotes de animo, que le ilustran, porque es largo, y mui dificil assumpto: y ni lo permite el estrecho recinto de una Dedicatoria, ni la modestia de V. S. que discurrimos bastantemente mortificada; pero no podemos callarlo todo, quando todo el Mundo lo publica. Y por tanto, resumimos en una virtud moral el cumulo de las muchas, que à V. S. adornan, que es la prudencia tan celebrada de todos, y que en V. S. tanto reluce, con una pintura de el Gran Chanciller de Inglaterra Francisco Bacon de Verulamio, en que delineò à V.S. vivamente: Qui prudentiæ verè se dederit, viis, & vestigiis propriis cavet, periculis prospiciens, meditans remedia, proborum opera utens, contra improbos se ipsum muniens, cautus in cœptu, receptu non imparatus, in occasione attentus, contra impedimenta strenuus, cum innumeris aliis,

quæ

quæ ad ſui ipſius actionem, & greſſus regendos ſpectant.

Nueſtro Señor guarde à V. S. los muchos años, que eſta ſu Real Sociedad neceſsita, &c.

B. L. M. de V. S.
ſus mas humildes ſervidores

Don Diego Gaviria y Leon,
Vice-Preſidente.

D. Manuel Perez,
Conſil. prim.

D. Thoribio Cotte,
Conſil. ſeg.

D. Joſeph Ortiz Barroſo,
Socio, y Secret.

D. Joſeph Arcadio de Ortega,
Socio, y Chancill.

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. GASPAR de Molina, Doctor de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, su Cathedratico en propriedad de Sagrada Escritura, Socio Theologo, Consultor, y Revisor de Libros de la Regia Sociedad, Regente, que fue, de los Estudios, y actual Prior de su Convento Casa Grande de N. P. S. Augustin, exera-muros de esta dicha Ciudad, &c.

DE orden de mi Regia Sociedad he visto un Libro, cuyo titulo es: *Dissertaciones Medicas, Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, &c.* las que por diferentes individuos de su doctissimo Cuerpo se han hecho presentes al comun, quanto publico juicio de los Sabios, en los Jueves, que manda su Estatuto. Leile con pausada reflexion, y singularissima complacencia, è hice juicio, que era digno, de que lo divulgasse la Prensa; porque hallè en èl quanto admirò en otro Quintiliano, para escribir en su elogio este admirable Panegyrico: *Studium, quo non aliud in civitate nostra, vel ad utilitatem fructuosiùs, vel ad dignitatem ampliùs, vel ad urbis famam pulchriùs, vel ad totius imperii, atque omnium gentium notitiam illustriùs excogitari potest.* (Quint. in Dialog. de Orat.) Esto mismo hallaràn quantos lo leyeren, si la passion de emulos no les quita las luces. Esta desgracia suele seguir comunmente à los que escriben, pues nunca faltan emulos, que censuren la Obra, usurpandoles injustamente la mas debida alabanza; por esto sin duda dixo Alberico de Rosate: *Scio enim abundare numerum æmulorum, quorum officium est omnia arguere, nulla laudare.* (In Prœemium Codicis) Fuerte cosa es, que salga un Libro, buscando la lengua de los aplausos, y encuentre solamente calumnias en las de muchos maliciosos! Y es, que los ignorantes comunmente desestiman aquello mismo, que no alcanzan; sin tener otro origen esta sin-razon, que el no saber; assi lo dixo el Gran Pa-

dre San Geronymo, lamentando la desgracia de sus Escritos: *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui stimulante invidia, quod consequi non valent, despiciunt.* (Prolog. in Isai.) Este achaque de ordinario es mas contagioso en los que professan la facultad, de que tratan los Libros, hiriendo sin disfraz, lo que leen con simulacion: dixolo el mismo San Geronymo: *Accedunt ad hoc invidorum studia, qui omne, quod scribimus, reprehendendum putant; & interdum, contra se, repugnante conscientia, publicè lacerant, quod occultè legunt.* (Prolog. in lib. Esd.) Mucho temo le suceda esto à aqueste Libro; pues entre los muchos, que se debian aprovechar de su enseñanza, hai tambien quien no penetre los fondos de su doctrina. Pero à estos podràn responder con facilidad sus eruditissimos Authores, lo que Marcial à Lelio, acre en reprehender sus Escritos:

Cùm tua non edis, carpis mea carmina Læli:
Carpere, vel noli nostra, vel ede tua.
(Mart. lib. 1. Epig. 74.)

Que yo siempre confessarè, que es digna de la mayor estimacion esta Obra, y de que nuestra Regia Sociedad regale el gusto de los Doctos, haciendola comun à beneficio de la Prensa. Assi lo siento, salvo meliori. En este Convento de San Augustin Nuestro Padre, Casa Grande extramurosde la Ciudad de Sevilla, en 17. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Mro. Fr. Gaspar de Molina.

LICEN-

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

HAviendose examinado por la Real Sociedad el primer Tomo de *Dissertaciones varias Medicas Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, &c.* enunciadas, y publicamente defendidas en sus Actos: y haviendose cometido su Revision (como manda su Magestad, que Dios guarde) à el M. R. P. Mro. Fr. Gaspar de Molina, nuestro Socio Theologo, Consultor, y Revisor de sus Escritos, y oido su dictamen; no solo damos licencia, sino determinamos, se dè de nuestro orden à la Estampa. De nuestra Real Sociedad, Sevilla, y Octubre 10. de 1735. años.

D. Diego Gaviria,
Vice-Presidente.

D. Joseph Ortiz Barroso,
Socio, y Secretario.

CEN-

CENSURA, Y APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. Diego de Castilla, de el Sagrado Orden de Nuestra Señora de el Carmen, de la Antigua, y Regular Observancia, Doctor en Sagrada Theologia, Prior, que ha sido, de los Conventos de las Ciudades de Carmona, Casa Grande de Cordoba, y Ezija, actual Difinidor, Escriptor en su Religion, Difinidor perpetuo, Padre de su Provincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

DE orden, y commission de el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provisor, y Vicario General en su Arzobispado; se me cometiò un Libro, que la Sociedad Real Sevillana dà à luz publica para el comun aprovechamiento de sus Professores Medicos, para la utilidad publica, y especioso ornato de la Sagrada Medicina. Su contenido es un fragrante Ramillete de las mas suaves flores, que el Apolineo Jardin, y Aula de esta Regia Sociedad ha producido en las frequentes tareas de sus publicas Dissertaciones Medicas, Medico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas; Chymico-Pharmaceuticas, Medicas Theorico-Practicas. Passèlo por la vista, y con alguna circumspeccion quise hacerme cargo de sus doctissimas Resoluciones; y aunque à el paladar de mi sencilla aprehension pareciò ser mas agradable que la miel su contenido, luego que el juicio, y discurso trataron de formar sus digestiones, todo quanto aprehendia dulzura deleitosa, se me convirtiò en intolerable amargura; tanto, à mi vèr, distan las aplicaciones, en que nos constituyò la Divina Providencia: con que solo me huve de quedar en las puertas de una estupenda admiracion, reflexionando en la materia de tan importante Libro, en su forma, y causas, y sin atreverme à pi-

pisar los umbrales de el insigne Palacio de Esculapio; porque no me caeria en gracia, el que el vulgo me enquaderne en ciertos Versillos, que su audacia ha acreditado;

Fingit se Medicum quisquis Idiota, Profanus,
Judæus, Monachus, Histrio, Tonsor, Anus.

Es, pues, la materia de este compendioso Volumen un doctissimo agregado de lo mas noble de las tres partes subjectivas de la Medicina; y si à esta Hipocrates llamò la mas excelente entre todas las Artes, y Ciencias naturales, siendo este un prodigioso extracto de aquella, merecerà sin duda el celebrado elogio, con que Perisaulo Faustino encomiò à la Medicina:

Artem aliam Deus, & rerum natura repertrix
Instituere sacram: :
Hæc tibi, si placeat, placet ars, quæ digna polito
Ingenio sapiat, quæcumque humana sapit vis.

Sirvele de forma à este Volumen diez y nueve Dissertaciones, ò Disputas, ordenadas segun aquella buena economia, con que se elucidaron en publica literaria palestra, purificadas en el crysol de una vigorosissima ingeniosa Lid, para que mas brillassen en la Estampa las saludables doctrinas, que animaron las voces de tan sabios Maestros. Què aplicacion! Què estudio! Què ingenios! Què sazonados frutos! Piedras preciosas llamò el Texto à aquellos primeros botones, que brotaron los tres bastagos, que soñò el arrestado Copero de Faraon, los que interpretados por Joseph, fueron en su significacion otros tantos mysteriosos dias: Tres fueron las varas, tres los dias para producir sus frutos; por lo que ya no me admira, el que el Texto las vocee preciosas piedras, quando en tan corto tiempo dieron su fruto en una cumplida sazon. Quien advirtiere, que cada Dissertacion, que verà la luz publica, llegò à su perfeccion en el breve tiempo, que permite una disputa ceñida con

otras

otras pensionadas tareas de sus Authores, deberà entender, que cada flor de ellas es un lucido diamante; ahora el citado Poeta con especial propriedad:

Nomen, opes, famam, cumules, hac arte perennem.

Este lucidissimo Congresso, doctissima Cohorte, estudiosissima Familia es el movil, y causa, à quien debe el Orbe Literario esta nueva preciosa Joya, y deberà otras muchas, que le ilustren, y enriquezcan. Todos llevan un mismo espiritu de aprovechar, y aprovecharse, un mismo fin de el mas seguro acierto para la salud publica, una igual, y concorde solicitud en descubrir rumbos nuevos, para que el vagel humano camine libre à el puerto de la sanidad deseada. Assi lucen sus tareas, assi crecen sus aciertos, y assi se augmentaràn sus Escriptos. Por este, ademàs de los expressados motivos, podrà darse desde luego à la Estampa, por no contener cosa, que sea contrario à nuestra Santa Fè Catholica, ni desdiga de nuestras buenas costumbres. Assi lo siento, salvo, &c. En este Colegio de San Alberto, en 28. de Abril de 1736. años.

Mro. Fr. Diego de Castilla.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima este Libro intitulado: *Varias Dissertaciones Medicas, Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, Chymico-Pharmaceuticas, &c.* compuesto por la Regia Sociedad de esta Ciudad de Sevilla: Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Diego de Castilla, de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen Calzado, de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, que al principio de cada Impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à treinta de Abril de mil setecientos treinta y seis años.

Dr. Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

CENSV-

CENSVRA DE EL M. R. P. Mro. Fr. JVAN Hidalgo, Doctor Theologo de el Claustro de la Universidad de Sevilla, y Cathedratico de Visperas de Theologia en ella, y Ex-Difinidor de su Provincia, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el Tomo de *Dissertaciones, &c.* que la Regia Sociedad Hispalense pretende dàr à la luz publica, y su assumpto me acuerda el *Omne tulit punctum* de Horacio: (*Horat. in Art.*) Es Obra en que tanto lisongèa el buen gusto de la curiosidad la variedad hermosa de assumptos, y doctrinas, como contribuye à la utilidad de los Professores la solidez de fundamentos, y pruebas en cada uno.

Mis flores son frutos; dice la Eterna Sabiduria: *Flores mei fructus honoris, & honestatis.* (*Parab. cap. 8.*) En todo el dilatado espacio de la Republica Vegetal se encuentran forzosamente en naturaleza, y tiempo flores, y frutos; ni el tiempo de florecer lo es de fructificar, ni las flores tienen la sazonada utilidad de frutos. Es el florecer un como pueril juguete, en que la naturaleza ensaya para el gusto, lo que en frutos ofrece para la utilidad; pero de esta utilidad solo dà en las flores la esperanza, que engañan las mas veces. Pues mis flores, dice la Eterna Sabiduria, son frutos; ò porque en mis obras, y dones, sin distinccion de tiempo, ni contingencias, de que engañe la esperanza, el mismo florecer es fructificar; ò porque en ellas la misma dulce suavidad, que, como flor, lisongèa el gusto, como fruto

tra-

trahe envuelta la utilidad, con que contribuye à el provecho. Mis flores son frutos, puede con razon decir la Regia Sociedad; porque el que en esta Obra mirare la variedad hermosa, hallarà para el gusto, y la curiosidad un bien compuesto Ramillete de suaves flores; pero el que en essa misma variedad atendiere la solidez de Doctrinas, encontrarà para la utilidad sazonados frutos; y si las flores, con que como en primer destello despierta la esperanza, son tan opimos frutos, quales seràn, los que como frutos se deben esperar de essas flores?

Ni con menos cumpliera la Regia Sociedad, lo que debe à la comun expectacion, ni debiò esperarse menos de tan ilustre Congresso. Dice de authoridad de no sè quien Estobeo, que como las varas no se hermanan bien en un manojo, sino acompaña en todas igual rectitud, assi no pueden permanecer en Sociedad Doctos, è indoctos, buenos, y malos: *Sicuti lignum rectum cum curvo, aut duo curva inter se, sic neque improbi convenire queunt.* (*Apud Stob. Serm.* 78.) Es la Regia Sociedad, no solo en su todo, Cuerpo gigante, sino que cada uno de sus miembros corresponde en su facultad à la proceridad de tan ilustre Cuerpo; porque el zelo infatigable, con que mantiene en perpetuo circulo la tarea de sus disputas, y funciones literarias, pide en cada individuo robustos hombros para tanto peso; con mas oportunidad aqui pudo decir el discretissimo Casiodoro: *Nescit inde aliquid nasci mediocre; tot probati, quot geniti; &, quod difficile provenit, electa frequentia:* (*Casiod. lib.* 3. *var. epist.* 6.) Y de un Congresso de Heroes, donde no halla assiento la mediocridad, què debiò esperarse, que fuesse vulgar? Què pudo salir, que no merecIesse admiracion?

Cada uno de los assumptos es acreedor à los mayores elogios; pero sobre que seria audacia extender la hoz à mies extraña: *Ut enim de pictore, sculptore, fictore, nisi artifex judicare, ita nisi sapiens non potest perspicere sapientiam;* (*Plin. lib.* 1. *epist. ad Tr. Clem.*) es forzoso, que quede inferior el elogio, à lo que en cada uno ha de hallar la experiencia: *Quis ergo locus testimonio meo superest, cum tuo de illis judicio nihil possit accedere?* (*Sym. lib.* 2. *ep.* 15.) Ciñendome

ñendome, pues, à los terminos de Cenfor, digo, que en eftas Differtaciones no hallo cofa, que fe oponga à la pureza de la doctrina Catholica, buenas coftumbres, y eftablecimientos Reales; y affi, juzgo, que fon dignas de la publica luz. Affi lo fiento, falvo, &c. En efte Convento de San Auguftin Nueftro Padre de Sevilla, en 9. dias de el mes de Enero de 1736. años.

Fr. Juan Hidalgo.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DOn Miguel Fernandez Munilla, Secretario de el Rei Nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el Consejo, &c.

Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Licencia à la Real Sociedad Medica de la Ciudad de Sevilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Dissertaciones varias*; con que la Impression se haga por el Original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda, se traiga à el Consejo dicho Libro impresso junto con su Original, y Certificacion de el Corrector de estar conformes, para que se tasse el precio, à que se ha de vender, guardando en la Impression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reinos. Y para que conste, lo firmè en Madrid, à siete de Septiembre de mil setecientos y treinta y seis años.

D. Miguel Fernandez Munilla.

CENSVRA DE LOS DD. D. ISIDORO Mastrucio, Cathedratico de Prima: D. Dionysio Lozano, Cathedratico de Visperas: D. Manuel Mastrucio, ex-Cathedratico de Methodo de esta cèlebre Vniversidad de Sevilla, &c.

SI alguna vez se debieran recompensar con gratitudes de la emulacion los esfuerzos, en ninguna, como en la coyuntura presente, havia acaudalado mas meritos para sacrificarselas repetidas; porque sino huviera clavado el diente la invidia hasta sacar sangre aun à la misma paciencia; y si la murmuracion temeraria no huviera levantado grosseros humos fraguados en la hoguera de la ignorancia, huviera sufocado el silencio lo que es digno esculpirse en los Marmores, mas que trasladarse à las Prensas; y no necessitàra este Hispalense Museo hacer demonstracion de sus notorios progressos, de quienes se hizo antes pregonera la fama. Pero como es dote de lo caduco la instabilidad, y hallan su ocaso las voces, aun en el aire proprio, que las anima, queriendo inmortalizar sus aciertos, y hacer que vuelva las espaldas en todos tiempos la loquacidad atrevida, ha hecho frente à la calumnia su zelo con el presente Volumen; para que vea la posterioridad ingeniosa, que son globos de luz, como en el Sol, los que ha juzgado manchas su inscicia.

Por esto, pues, con discreto acuerdo ha sacado à luz estas doctas Dissertaciones nuestra Sociedad Sevillana; y por esto nosotros, y todo el literario Orbe debe tributarle (como deciamos) à la emulacion congratulaciones crecidas; pues à su empeño se debe la promulgacion de estos discursos, y la perpetuidad de sus creditos: *Effinge* (decia Plinio à Rufo, intimandole que escribiesse - *effinge aliquid, & excude quod sit perpetuò tuum; nam reliqua rerum tuarum, post te alium, atque alium dominum sortientur; hoc numquam tuum desinet esse.* Los mas sobervios Palacios, los mas elevados Edificios, las Ciudades mas populosas, los

¶¶¶ 2 mas

mas floridos, y opulentos Reinos consume el tiempo, y arruinan los siglos; solo lo que el laborioso estudio estampa en el debil campo de el papel, se indulta de lo caduco, y se conserva à pesar de la vicissitud imperiosa immune de la parca:

Regna cadunt, urbes pereunt, nec quæ fuit olim,
Roma manet, præter nomen inane nihil,
Sola tamen rerum doctis quæsita libellis
Effugiunt structos, fama, decusque rogos.

Con solo saber lo que es la Sociedad Hispalense, caìan por su peso mismo los mas avultados argumentos, y aparentes sophismas; pero porque la impericia no se ciegue con la luz (causando su intenso explendor aquella especie de ophthalmia, que solo cura el desengaño) harèmos una breve, aunque tosca descripcion de esta Regia Academia; para que se vaya acostumbrando poco à poco à percibir luces la ignorancia, habilitandose con lentitud à tener vista para vèr despues, sin el riesgo de perderla, todo el lleno de sus reflexos.

Estando en tranquila possession la antigua doctrina de Galeno por los años de 1696. algunos ingenios hydropicos de saber, y sedientos de nuevos rumbos, por donde se adelantasse la Facultad Apolinea (que dormia descansada sobre el blando lecho de el ocio) empezaron por curiosidad à repassar los nuevos sentimientos (que no son por otra razon tales, sino es por ser Extrangeros) de los Modernos Volumenes; y acabò en aprovechamiento, y utilidad, lo que tuvo su principio en la curiosidad; porque satisfechos de los inventos recientes, sacudieron el pesado yugo de el captiverio, y victorearon la libertad: assumpto, que le costò infatigable solicitud, è incessante desvelo, hasta que hizo sombra à este Congresso en el año de 1701. nuestro invicto Rei, y Señor el Señor Don Phelipe Quinto, constituyendose su Protector, mereciendo desde entonces apellidarse Regia Sociedad, la que antes solo era una particular Tertulia, y dotandola liberal el año de 1729. con pingues rentas, y crecidos caudales, para alentar con el premio, ò (por mejor decir) para premiar à los que supieron sin premio ser

holo-

holocausto de la Republica, y Reino, con sus caudales, y estudios, quedando en su consistencia florida, solo de la emulacion combatida, la que en su infancia se alimentò de el desprecio, y de la contradiccion en su puericia.

En este glorioso estado subsiste hoi este Atheneo Regio, siendo de su admirable composicion la superior parte, descendiente de Apolo, en cuya congregacion, como desde su tripode, define, y decreta los mas acertados medios para la deseada salud, dandole el proporcionado influxo à sus designios la noble Pharmaceutica Ciencia, y la Operatrix Chirurgica Arte; sin que en todas falten de la erudicion los primores, no menos noble porcion de esta Academia. A esta, pues, elevò à lo summo de sus apetecidas honras la Mageftad de nuestro magnanimo Rei, colmandola de beneficios, y llenandola de privilegios: en cuya recompensa (si tamaño favor tiene alguna) no borrarà de su memoria de tan poderoso Monarcha las liberalidades todo el poder de la Parca. Assi lo enseña la mejor Philosophia en las Escuelas de la hidalguia; y asi à el caso lo dictò el cèlebre Ramazini: *Eos verò principes, qui vel novas Academias instituerint, vel collapsas instaurarint, superstes manet etiam post mortem nominis immortalitas.* Aun mas à el caso prosigue el mismo: *Ecquid enim sub tali Principe sperare liceat?* Atiendase la razon: *Num suspicari fas est, qui gloriosissimum avum sit fortiter emulaturus, quem jam sibi proposuit exemplar?* (Orat. 1. in solemni Mutin. Acad. restaurat. fol. 24.) Puede ser mas identico el motivo, ni mas acomodado à lo que ha palpado nuestra fortuna, siendo notorio lo que al invicto Avuelo de su Mageftad debiò la Regia Parisiense Sociedad, à cuya imitacion debe la nuestra los triumphos, que goza, los privilegios, que desfruta, y la duracion, que con tan feliz auspicio se promete? Y pues ha sido el Astro, que inclinò benefico à toda una Mageftad su Presidente perpetuo el Señor Don Joseph Cervi (aunque nuestra crassa Rhetorica manche sus heroicos timbres, y esclarecidos meritos) deberèmos concluir nuestra apuntada descripcion con las palabras, con que finaliza su erudita Oracion el citado Ramazini, con el que decimos venerarà la Sociedad Hispa-

¶¶¶ 3 palense

palense à su nobilissimo Presidente: *Ut Principem, qui leges dederit, ut Mecœnatem, qui muneribus cumularit, ut parentem, qui alimenta suppeditarit.*(Idem loco citato)

Esta es (erudito Lector) la Sociedad Medica Sevillana; y aun mas que esto es; pero no puede nuestra limitada expressiva subir hasta su desmesurada grandeza las respectivas voces, ni puede nuestra pobre comprehension fingir el elevado estylo à tamaño assumpto correspondiente. Pero aunque rendimos en el impossible las fuerzas, tomarèmos de mas alto origen su delineacion, y harèmos vèr como en prophecia, à los Antiguos Principes, ser este Congresso aquella Atalaya, que deseandola encontrar en sus tiempos sus agigantados talentos, dexaron solo prognosticada su invencion con las mas cabales señales, que puede desear la mas rigorosa critica, y escrupuloso genio de esta Real, Noble, Erudita Sociedad, como persuadirèmos en breve, trayendo à la memoria à la letra las suyas.

El grande, y divino ingenio de Hipocrates nos pone à la vista esta obscura sentencia: *Quapropter singula prædicta suscipere oportet, & Sapientiam transferre ad Medicinam, & Medicinam ad Sapientiam.*(de decenti ornat.) De suerte, que en el sentir de este Principe, mutua, y reciprocamente se convierten la Sabiduria, y la Medicina. Y si se busca la causa de esta referida conversion, no se encuentra otra en el Oraculo de toda la Facultad Apolinea, que esta, con que pone punto à esta apuntada doctrina: *Quatenus igitur cum hac Societatem habet, Sapientia quædam est.* Que es decir, que por mas quilates que agregue à la Medicina el estudio, hasta tener Sociedad, no possee de sabiduria los fueros, ni logra apuntarse en Catalogo tan noble, y en tan elevada esphera.

El Principe Griego hizo allà en su phantasia un modelo tan proprio con la Sociedad Hispalense, que parece que prenunciò su viveza las futuras leyes, que havia de construir para sus progressos su docta Minerva, y discreto Numen. Fingiò, pues, à Mercurio Dios de la Medicina, y Presidente de una Academia, en la que eligiò sus Consiliarios, y Socios, los mas aptos, è idoneos para

ra el alto empleo, que emprendian sus deseos, y erigiò una Sociedad, cuyos individuos fuesen los mas selectos Varones en su Arte, à quienes juzgassen iguales con su Presidente los siglos, y los venerasse la posteridad como Dioses. Atencion à la letra, interin que los desapassionados Lectores cotejan la identidad de el figurado, la figura de el original, y su retrato: *Sed & apud ipsum Mercurium plerosque conspicies, quos ille ordine quodam electo donavit* (aqui) *sibique Socios numquam à latere divellendos adjunxit.* Veamos ahora quienes son para tan alto ministerio elegidos: *Neque enim gestis in civitate honoribus, neque generis nobilitate, neque divitiis solet hic Deus hominum judicare præstantiam; sed quisquis & benè vivit, & cæteris est sua arte præstantior, eamque legitimè exercet, & c.* No dice el citado testimonio de el Principe, no se deba dàr su merecido lugar à la sangre; pues ninguno mejor que los Medicos sabe el que en todos sentidos se merece este noble liquido nectar de la vida, y de la honra origen: lo que enuncia el referido texto es, que supuesta la general aptitud, connacida con la misma sangre, como previene en sus discretas constituciones este Areopago Hispalense, se requiere aquella especifica idoneidad, que se cimienta en los bien logrados estudiosos afanes de los que aspiran apuntarse en el Catalogo de Socios: *Quisquis est sua arte præstantior*; sin que sea desdoro de las mas bien laureadas frentes, exponer à el examen los generosos progressos de sus estudios, y los bien adquiridos meritos de sus literarias funciones, para lograr à costa de sus proprios sudores, y de justicia aquellas sillas, que para tales Alumnos dedica este juicioso Congresso: *Mercurii verò chorus* (prosigue siguiendo la descripcion el Principe, y nosotros con èl) *modestos omnes continet, eosdemque artium peritos: sic singulis quidem sedes assignatæ propriè sunt.* Desdixera de su elegancia tan ajustada expresion de la Academia Hispalense, si la reduxera à la materna lengua la nuestra: entienda el entendido, mientras seguimos nosotros de nuestra idea el rumbo, concluyendo con el Galeno su adequada inscripcion: *Hic cernes Socratem, cernes Platonem, Homerum, Hippocratem, & qui hos viros sequuntur, quos omnes Deus-*

& sibi Ministros elegit, & apud se primos, & quasi alteros Mercurios esse voluit, quos nos æquè ac Deos colimus, & veneramur; (Orat. suasor. ad artes cap. 2. col. 7. & 8.) Este es tu Presidente, estos los Socios; assi los prognosticò Galeno: assi los admira el Orbe: assi los veneraràn las edades futuras.

Parece, queda afianzada con la authorizada tutela de los Principes, ser realidad, y no exageracion fabulosa de la Sociedad la grandeza; y parece que con su ereccion quedan saciados los deseos de muchos, que en los passados siglos suspiraron por vèr en sus tiempos semejante Congresso: entre los que advertimos à el docto Frambesario, quien despues de haver plantificado un modelo de la Sociedad Hispalense, un solo bosquexo (ibamos à decir) exclamò considerado: *Tantæ molis opificium absque Regis auxilio ad finem perduci nequit*: gloria, que no sabemos si alcanzò; y corona, que à ninguna de las mas cèlebres Academias de Europa tiene que invidiar la nuestra. Pero haga calma la pluma, mientras registran los Curiosos à Verulamio, Baglivo, y otros, que extendieron sus discursos sobre esta idea, volando donde la nuestra no puede dàr alcance; y concluyamos con el Romano Orador, cuya inimitable facundia parece que prophetizò la felicidad de este siglo en la bella expression, con que delineò su viveza el mas primoroso dibuxo de la Sociedad Hispalense. Darèmos sus doradas palabras, porque no desfigure nuestro tosco pincel los hermosos rasgos de su pluma: *Sed quæ naturæ principia sint, Communitatis, & Societatis humanæ, repetendum altiùs videtur; est enim primum quod cernitur in universi generis humani Societate; ejus autem vinculum, est ratio, & oratio* (Cicero 1. de offic. fol. 357. & 358.) Hasta aqui de la civil Sociedad: ahora à el caso: *quæ docendo, discendo, communicando, disceptando, judicando conciliat inter se homines, conjungitque naturali quadam Societate.* Y porque previa su alto Numen la variedad de Sociedades, diò la primacia de todas en la dignidad à la nuestra: *Sed omnium Societatum nulla præstantior, nulla firmior, quàm cum viri boni, moribus similes sunt familiaritate conjuncti.* Los que libres de extrañas preocupaciones conocieren la vasta pericia de

los,

los individuos, que ilustran este Emporio de las Ciencias, podràn sin escrupulo formar juicio de su prestancia, de su estabilidad, y firmeza.

Mas, para què son, aunque honrosos, extraños testimonios, quando los dàn sobrados, y mas calificados sus Obras? Por sus frutos se conoce su tamaño. Veamos ya, y desentrañemos de sus Dissertaciones la medula. Fundanse los delicados pensamientos, con que persuaden sus raciocinios, en las mas justas leyes de el mechanismo, teniendo presente sus doctos, eruditos Authores, que no se puede explicar el arcano modo de obrar la naturaleza con otro mas proprio methodo, y arte, que con aquel que ha llegado à imitar con tanta similitud sus portentos, que han hecho casi indistinguibles sus artefactos de las naturales machinas sus artifices; haciendo el primor del arte unas vivientes machinas sin alma, ò artificiosas naturalezas sin vida: las historias refieren prodigios, que pueden registrar los Curiosos, y no puede transcribir puntualmente nuestra Censura.

Extrañaràn, sin duda, los afectos à la Espargyrica se echen à rodar en esta Obra las voces de su Dialecto. Sentiràn esta novedad sus apassionados; pero contentense con el tiempo, que ha tyranizado su imperio la mejor conducta para la explicacion practica de los Medicos dubios, y sepan con Palilio, lo que de èl aprendiò el Docto Lemort: assi dice: *Ignis furni tui, mi Lemorti, ò quantum differt ab igniculo naturæ corporis animati!* (Epist. 14. de vanitat. obtrect. Hippoc. & Gal.) Lo proprio havràn visto los Doctos en diversos parages en Baglivo, Boclinio, y otros; entre quienes no podemos omitir las palabras de el insigne Pitcarnio: *Dulce, etenim, est, atque utile duobus verbis fieri & Medicum, & Philosophum.* (Fol. 67. suor. oper.) Què bien quadra à este linage de Facultativos, lo que el Divino Valles enunciò en ocasion semejante: *Meritò ars ob brevem formulam vilipenditur.*

Dexando este trillado rumbo los Doctos Socios Authores de estas Dissertaciones, bien impressionados de la dissimilitud de las Chymicas operaciones, y sus sensatos productos, para hacer verdadero Analogismo con las obras

de

de la naturaleza, han elegido el especioso itinerario de la mechanica, (*Strom ratiocinor. mechanicor. in Medicina usus vindicatus.*) en cuyas reglas se establecen con la possible claridad de la viviente economia los phenomenos, y por consiguiente de su lesion los motivos, y origen de sus movimientos. Por esto el Docto Cornario, siguiendo de la Rhetorica las leyes, à el describir de el Medico las dotes, esfuerza el pensamiento con el orden de las subalternas Ciencias, que debe estudiar el que pissare las Escuelas de Apolo, dando el ultimo lugar à la Mathematica, de quien es la Mechanica miembro; *Medicina verò requirit naturam idoneam, à puero institutionem, doctrinam linguarum, litterarum Philosophiæ, Mathematum, & totius naturæ cognitionem.*

En estas leyes, y en este sensato systema afianza el Medico su acertada conducta, el Chirurgico la seguridad de sus operaciones, y todo el logro de sus trabajos, y prosperidad en sus execuciones. Veràn en estas Differtaciones los estudiosos el primor, con que executa la Cirugia las mas dificiles, y laboriosas manuales obras, y se desengañaràn, de que no està en los Extrangeros tan radicada esta Ciencia, que no sepan manejarla con magisterio los Españoles; siendo sin vanidad el norte de todos nuestros Chirurgicos Hispalenses Socios, desterrando con su feliz acertada practica el panico terror, que havia en los poco versados infundido aquella voz Hipocratica, que suena temerosa en el lib. de Medico: *Turpe est non contingere à Chirurgia quod velis*: (Ibi fol. 6.) porque desvanecieron ha dias este recelo con el continuado uso de sus operaciones, mas que de infamia, origen de grandes curaciones, y de aventajados creditos en su Arte, animados ya à continuar sin tergiversacion en las mas dificiles, con el mismo Principe por estas palabras: *Est enim usus ipse egregius manuum exercitator, & magister.* Y siendo cierto, que *plus valet oculatus testis unus, quàm auriti decem;* (Lib. de Flatib.) alguno de nosotros puede ser ocular testigo de essa admirable Lithotomia, que se refiere, y de sus felices progressos, y prosperidades.

Registraràn, en fin, los peritos Lectores en estos

Acade-

Academicos Actos el summo desvelo, con que se aplican los Alumnos Pharmaceuticos de esta Medica Encyclopedia, para enriquecer la materia Medica, peregrinando por los tres Reinos, para abastecer con opulencia quantas indicaciones propusiere llenar el Medico mas prolixo, ministrando su pericia, no en aquella rudeza, con que suele exhibir la naturaleza sus entes; sì empero, purificados, y expurgados de quantos incongruos miscibles les hizo participes su formacion: *Chymia Medicinæ ministra, & Socia*: para que assi preparados, sean mas commodo instrumento para la curacion, y profligacion de los preternaturales materiales nocivos; sirviendo, en fin, por este medio, como la diestra Cirugia, para que el Physico con sus adminiculos possea todo el lleno de luz, que necessita para sus aciertos practicos. (*Medico honorificum est, si partem Medicinæ Chirurgicam mente calleat.* Ferd. Weinhart Medic. officios. cap. 7.) Assi lo predica la razon en la mejor cathedra de la experiencia, y en la voca de el grande Hipocrates: *Firma item memoria teneto medicamenta, & simplices facultates, & descriptas, & c.* (Lib. de Decent. Ornat. fol. 7.)

Con estas noticias, que tributan los laboriosos afanes de estos subalternos Facultativos, se completa aquella possible seguridad, que permite nuestra humana, y caduca Ciencia, y se le dà el alma à el racional methodo: real itinerario, por donde para el exterminio de los morbos, camina sin riesgos la mente con eleccion juiciosa: crysol de los aciertos Medicos; y piedra de toque de las practicas felicidades. (*Hic est lapis lydius, quo veri rationales Medici à spuriis, & adulterinis, empiricis nempe, & ab agyrtis discernuntur.* Wenhart. artic. 7. fol. 49.) En este cientifico Duo està toda la harmonia suave, y grata combinacion, de quienes (digamoslo assi) es el Maestro de Capilla el Medico Docto, ajustando con unas, y otras voces aquel tono, que suena melodia, para quien de su rhythmo percibe el apetecible sonido de su salud, y de su sanidad la mejor Musica: ò sea en hora buena el Capitan, à cuyas ordenes obedecen, como valerosos Soldados, unos, y otros peritos Artifices; en cuya unifor-

me

me ſubalternada execucion eſtà, y conſiſte la extirpacion de los hoſtiles aſſaltos, que à la ſalud hace el eſquadron de los males. (*Præſidem agat Medicus, atque inter eos ſplendeat ut dux inter milites.* Idem cap. 8.)

Finalmente, con las practicas inſtrucciones, que diſpenſa la Cirugia, y la copia de exquiſitos remedios, que ofrece la docta Pharmacia, preocupado el Medico de quantas varias noticias le previene ſu obligacion, llegarà ſin duda à poſſeer el arcano mas firme, y la verdadera univerſal Medicina, que es en la pluma de Sinapio, el que es en la de todos, con ſola la luz natural, el norte fixo de los aciertos: (*Hæc enim eſt arcanorum ſummum arcanum, hæc eſt baſis, ac firmiſsimum Artis Medicæ fulcrum.* Idem Medic. officioſ. art. fol. 49.) *Secretum ſecretorum* (dice el citado Moderno) *eſt methodus medendi.* Cuya ſentencia (como las mas, ſino todas) la previno la omniſcia Antiguedad, ſiendo ſu organo el docto Capivacio, reſpondiendo à uno, que invidiaba ſus curaciones felices: *Diſce meam methodum, & habebis mea ſecreta.* Con el methodo feliz, por eſtos medios lograrà el perito coger la ocaſion en la ocaſion; ſin la qual los mas cèlebres eſpecificos ſon en valde, y ſe hacen delinquentes: *Quæ verò nocuerunt, ob id quod non rectè uſurpata ſunt, nocuerunt.* (Hipp. lib. de Arte fol. 2.) Y con la qual es Triaca el mas decantado veneno. Eſta es de las curaciones el criterio, y pauta de las proſperidades; y en eſta conſiſte, mas que en lo abſoluto de los remedios, la felicidad de los ſuceſſos: en cuya atencion vacilan los mas de los experimentales argumentos, que hoi, màs que nunca, andan ſin utilidad tan validos, y ſin la razon tan aclamados. Pero ſigamos nueſtra Cenſura, y demos de mano à eſta apuntacion. (*Occaſionis momentum eſt anima Curationis.* Medic. officioſ. art. 7.)

En eſta literaria Tertulia ſe forman, perficionan, y pulen, à impulſos de los mutuos certamenes, y luchas de el entendimiento, aquellos hombres, que el Orbe admira, y ſeñalan, como con el dedo, eſtas practicas Diſſertaciones: en las que miniſtrandoſe unos à otros el caudal de ſus Eſtudios, ſe enriquecen mutuamente, texiendo

do

do con sus personales afanes, y tareas aquel hilo, que ata, y encadena la perfeccion, y complemento de cada una de las Facultades, que le componen, è integran, cumpliendo à la letra de los preceptos de Hipocrates el que es para el auxilio de los pacientes el primado, practicando sin el interès de la retribucion la conferencia, y consulta, que aclara de los mas intrincados morbos la mas segura conducta; executando en esta noble fructuosa, y Regia Academia, en voz, y en sus Escritos lo que muchas veces escasèa, y omite la corta, y abatida fortuna de los miseros egrotantes. Aqui, pues, volvemos à decir, se llama à juicio la enfermedad; y se hace parecer delinquente, y reo para su exterminio el enemigo de la salud: *Alios quoque* (aconseja el Divino Maestro, instruyendo à el Medico Practico) *accersere jusserit, quò ex communi consideratione* (assi lo practica esta Sociedad Sevillana en los ocurrentes, publicos, y privados accidentes) *res circa ægrum inquirantur, ac cognoscantur; & illi* (los Socios) *cooperatores fiant, ad auxilii ferendi facultatem.* (Lib. Præcept. fol. 8.) Atienda ahora, y vea esta nobilissima Ciudad el thesoro, que circunscribe en sus terminos, y el taller, que en sus limites encierra, donde à porfia se labran los mas firmes Antidotos de la publica salud (unico primario escopo de un tan zeloso Cabildo) para que retribuya las gratitudes, y aprecio à la Magestad, que le patrocina, y à la fructuosa aplicacion de sus individuos.

Pudieramos, à no ser dilatada nuestra Censura, ocurrir à algunos leves reparos, tan debiles, que solo puede hallar abrigo en el vulgo, y fomento en los emulos; pero dissimulemos el agravio, por no abochornar con su narrativa aun à los mismos, que los producen: dexemoles arbitrio para la retirada, ò demosles tiempo para el arrepentimiento: el que esperamos conseguir, sino huyen la ocasion de promulgar la palinodia, en la leccion de estas doctas Dissertaciones: en las que, aunque su encono no todas las encuentre purè practicas (como dicen) ya saben con el grande Hipocrates, que *Vigilantia, & mens, ad aliquid intentata, trahunt ad se, quid*

eorum,

corum, quæ ad vitæ honestatem pertinent, etiam (aqui) *ex disputationibus nihil utile tractantibus* (Lib de decent. ornatu.) Ranciosa, è indigna objeccion, que ha dias produxeron contra las Universidades; y ahora contra las Sociedades resucitan; siendo de unas, y otras el desprecio la mas convincente eficaz solucion.

Parece, que llevada de no sè què arrebatado espiritu, hiriò la pluma en el blanco, que hacia nuestro destino: passe por arrebatamiento esta digression, y volvamos à encadenar nuestros pensamientos. Queriamos, llevados de la violencia de el afecto, y zelo de la verdad, hacer pausa en cada una de estas eruditas Dissertaciones; pero retraxo la impossibilidad el intento, y tocò à recoger lo arduo de la empressa: por lo que cuerdamente advertidos, solo con el docto Jesuita Guevara de estas Dissertaciones decimos: *Quæ ita pariter de victoria decertant, ut dum nulla vinci patitur, quælibet sibi merito victoriam arroget.* (In approbat. Philosoph. Natal Corpor. Christi.)

Hasta aqui (Noble, Regia, Docta Hispalense Sociedad) pudo nuestro tosco pincel dibujar essas (que mas han sido borrones, que coloridos) de tus timbres, y proezas cortas expressiones: hasta aqui rayò nuestro pequeño, limitado Numen: cessò aqui nuestra Censura; pero no concluyò nuestro deseo, ni se cerraron nuestros labios para daros repetidos parabienes por los miembros, que os componen, y Heroes, que os ilustran, debiendoseos, como à Madre, quantas glorias, y palmas adquieren vuestros Hijos; porque

---------.-- Quæ sparguntur in omnes,
In te mixta fluunt; et quæ divisa beatos
Efficiunt, collecta tenes. (Claud.lib.1.)

Assi lo repetimos con la pluma; assi lo publicamos con las voces, aunque haya emulos, que critiquen nuestra Censura de hyperbolica, y la characterizen de exagetiva: *Carpant, exsibilent: sat nobis veritas.* (Gutierrez Cursu 5. lect. fol. 126.) Libre camina de esta nota nuestro dictamen; porque *tantum abest ab adulatione oratio, quantum abest à necessitate*: (Plinius.) Quando sepan, que esta

Bi-

Bibliotheca neceſſita mendigar ageros lucimientos, y peregrinos triumphos, entonces les damos licencia, para que nos increpen de ponderativos, y nos noten de aduladores; pero interin concluimos nueſtro dictamen, eſtando en el de que eſtas doctas, profundas, y ſelectas Diſſertaciones contienen la mas ſelecta doctrina, la mas ſegura, y ajuſtada à la feliz methodica practica racional, fin, y deſtino unico de eſte Congreſſo, y objecto de ſus repetidos Actos, perpetuados en la Impreſſion, à que aſpira, y mas en la memoria de los que deſeamos ſu utiliſſima indeleble manſion; para que ſean pauta, y govierno de los aciertos, à que todos uniformes aſpiramos.

Eſte es nueſtro parecer, ſalvo, &c. en 20. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Doct. D. Iſidoro Maſtrucio. *Doct. D. Dionyſio Fernandez Lozano.*

Doct. D. Manuel Maſtrucio.

IN LAUDEM REGIÆ HISPALENSIS MEDICÆ Societatis, atque aliquale hujus Operis encomium Josephus Philippus de Matos, addictissimus Minervæ Alumnus, hoc canebat

EPIGRAMMA.

Hispalici Cœtûs fulgent monumenta Virorum,
  In quibus affulget Phœbus in Arte potens.
Artis Apollineæ clarè penetralia pandunt:
  Atque peracta refert lumine quisque suo.
Augurium felix ex corde *Gaviria* promit:
  Hìc Societatis Regius extat honos.
Iglesias liquido nervoso corpus alente,
  Nerveus extruitur funis in ore suo.
Dumque *Perez* validè Singultûs concutit iram,
  Singultum removet, ventris ab axe fugans.
Virtutem Stibio sollers *Ortega* reponit:
  Et rediviva patens vis vomitiva venit.
De Polypi genesi systema *Galante* recludit;
  Fœtorisque notam pellit odore vigens.
De Niveo potu demonstrat plurima *Cote*;
  Dumque datur purgans, sæpè valere probat.
Clara Rachitis adest, *Niolo* laudanda docente:
  Qualiter & nutriat corpora succus, ait.

¶¶¶¶ Inva-

Invalidam partem rectè *Montero* recidit:
Sic, totum ut vivat, pars nocitura perit.
Ossibus hinc *Arias* Cranii dum frangitur, adstat:
Fractaque dum signat, glutinat inde celer.
Mox *Corrèa* refert constans de Sulphure mira,
Quid, quotuplex, vires, atque deinde modum.
Jure *Gaviria* amat dira in Pleuritide Vinum;
Cui Phrenitis obex, testificante Sene.
Plura *Moreno* vigil de sæva Syncope promit;
Robur quî redeat roboris arce docens.
Iglesias sequitur Vermis penetralia pandens,
Semine, quæ vivunt, constituenda probans.
Signa *Perez* tradit, cur Mors subitanea subsit,
Et vitæ, & mortis clarificando modum.
Calculus extrahitur, *Montero* dante medelam:
Motio difficilis; Vir tamen addit opem.
Vulnera demonstrat Capitis dum *Pellicer* aptè,
Ut Cranium terebret, perficit ipse modum.
Vipereum signat scriptis *Ortega* Venenum,
Ipsi in se renuens illud inesse feræ.
Hinc *Arias* Ossis Cariem demonstrat apertè,
Divini Coi fulgida verba notans.
Ortiz Hippocratis dictum componit amussim,
Corpore dum fluido, tuta Catharsis ovat.
Cum *Genovard* Palmæ morbosam *Carrio* prolem
Explicat, & seriem doctus uterque canit.
Sic Societatis nitidè fulgentis Alumni

Ar-

Artis Phœbeæ lumina clara tenent.
Omnibus affulget *CERVI* clariſſimus Orbi,
Dexter Apollo micans, & Coryphæus amans.
O præclara quidem Societas lampade fulgens,
Quâ Phœbea Domus lumine plena micat!
Solis ab exortu reſonet tua fama per Orbem,
Quò radios condens Cynthius ipſe latet.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 4. lin. 17. *abstrinxit*, lee *obstrinxit*. Pag. 9. lin 21. Regia, *lee* Regio. Pag. 10. lin. 29. *dignationem*, lee *dignotionem*. Pag. 11. lin. 33. *non*, lee *nos*. Pag. 12. lin. 15. *Chronistæ*, lee *Chronista*. Ibi lin. 29 *industriam*, lee *industrium*. Pag. 13. lin. ult. *vere*, lee *veri*. Pag. 14. lin. 31. *celeberrimo*, lee *celeberrimum*. Ibi lin. 34. *recensque*, añade *inventa*. Pag. 15. lin. 18. *invidam*, lee *invidiam*. Ibi lin. 20. *hujus*, añade una Coma. Pag. 31. lin. 14. tengan, *lee* no tengan. Pag. 36. lin. 27. lib. 2. *lee* lib. 4. Pag. 44. lin. 28. *reddetur*, lee *redderetur*. Pag. 72. lin. 18. phogisticas, *lee* phlogisticas. Pag. 107. lin. 7. sales, *lee* tales. Pag. 120. lin. 19. las *lee* los. Pag. 133. lin. 30. *omere*, lee *vomere*. Ibi *mco*, lee *meo*. Pag. 139. lin. 3 hydropesia. *quitesele el Punto*. Pag. 150. lin. 20. parage, *lee* passage. Pag. 184. lin. 6. Clarius, *lee* los Clarissimos. Pag. 236. lin. 9. *Grammium*, lee *Prammium*. Pag. 237. lin. 1. *Nincrinum*, lee *Nicrinum*. Pag. 239. lin. 38. *et*, lee *ut*. Pag. 265. lin. 31. *manifiesta*, lee *manifesta*. Pag. 300. lin. 12. *illum*, lee *illud*. Pag. 316. lin. 21. sigan, *lee* sirvan. Pag. 336. lin. 36. encontrasse, *lee* no encontrarse. Pag. 351. lin. 14. *estatæ*, lee *æstate*. Pag. 361. lin. 5. pudiendo, *lee* puedo. Pag. 362. lin. 24. Incycl. *lee* Encycl. Pag. 368. lin. 5. *invadunt*, lee *evadunt*. Pag. 409. lin. 26. plaga, *lee* plagas. Pag. 459. lin. 5. lo quarto, *lee* lo tercero. Pag. 469. lin. 18. *conferentes*, lee *conferente*. Pag. 490. lin. 14. *bibuntu*, lee *bibuntur*.

He visto las *Dissertaciones varias, Theoretico-Practicas, Medicas, Anatomico Chirurgicas, y Chymico-Pharmaceuticas* de la Real Sociedad de Sevilla, siendo Presidente el Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de S. Mag. primer Medico de ambas Magestades, y Presidente del Real Proto-Medicato; y con estas Erratas corresponde à su Original. Madrid, y Septiembre 11. de 1736.

Lic. D. Manuel Garcia Aleson.

TASSA.

HAviendose visto por los Señores de el Real Consejo este Libro intitulado: *Dissertaciones varias, &c.* escrito por la Real Sociedad de Sevilla, tassaron los Señores de èl à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su Original.

SE

SERIE DE LAS DISSERTACIONES DE ESTE LIBRO.

PRO-

PROLOGO
à el Lector.

SALE à la publica luz, Lector benevolo, este primero Tomo de Dissertaciones Physico-Medico-Chirurgico-Anatomico-Pharmaceuticas, que la Real Hispalense Medica Sociedad, à expensas de las laboriosas tareas de sus infatigables estudiosos Alumnos ha trabajado. En ellas veràs un ameno pensil, variamente hermoseado con selecta diversidad de materias Medicas, Chirurgicas, Pharmaceuticas, y Anatomicas; no quedando solo explicada su amenidad en lo hermoso de las flores, sì tambien, y principalmente en lo abundante de los fructos. De estos percibiràs la dulzura, si llegares à gustarlos destituido de toda emulante preocupacion; mas si tocaren tu paladar imbuido con la cholera de tu emulacion exaltada, no hai duda, que en ellos encontraràs amaricante sabor; no proprio de el objecto, sì efecto de el organo recipiente.

Extrañaràs la dilacion de esta Obra, quando hà dias, que està el Orbe literario en la expectacion de ella. Mas si reflexionas las casuales contingencias, que en el decurso de la Impression de un Libro (y mas Obra de varios Ingenios) ocurren, puede ser no la extrañes.

Observaràs en esta Obra ser el principal escopo de este Regio Congresso investigar los principios mas conducentes à una recta segura Praxis (fin primario de la Apolinea Facultad) aunque no và huerfana de principios Theoricos; ya para satisfacer generalmente à el gusto de los Professores, y ya porque una bien fundada Theorica es solido cimiento para una felicissima Practica.

Con el transcurso de el tiempo te ofrece esta Re-
al

al Sociedad profeguir en fu Impreffion, conforme fueren fus Individuos trabajando con fus afanes, y fudores otras varias materias, en que logre el Publico utilidad para la confervacion de la falud humana. No defprecies de fu buen defeo el fin anhelado; que es lograr con tu obfequio beneficio para el comun. Y en el interin que procura esforzar de fus zelofos afanes las tareas; Vale.

ORA-



ORATIO INAUGURALIS
PRO SOLVENDIS STUDIORUM FERIIS IN REGIA HISPALENSI SOCIETATE PRÆLECTA

A D. D. DIDACO GAVIRIA ET LEON,
REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO, EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE.

ANNO DOMINI MDCCXXXI.



IN tam ſpectabilem deſcenſurus arenam pes hæſitat, lingua titubat, mentis acies præ timore vacillat (Doctiſſima, Perilluſtris, Regia Hiſpalenſis Societas.) Quomodo enim in verbis tremebundus Orator coram ſapientiſſimo, totoque terrarum orbe celeberrimo Lycæo verecundi ſilentii catenas infringat? Aut quid tenuitatis noſtræ rivulus, *vena qui paupere manat*, vel guttulam addere tentet inſondabili

 dabili

dabili sapientiæ Oceano, cujus exundantibus litterarum fluctibus, velut Ægyptus Nilo ingenii nostri sterilitas ubertatem, mens in ambiguo hæsitans portum, inexhausta studiorum sitis copiosissima Sophiæ fluenta debere fatetur? Quo denique pacto devinctissimus animus non corruat venerabundi stuporis catenis præpeditus? In Lugdunensi Gallico Musæo Calligulam, ferunt, Aram construxisse, ut in ea annua litterarum pensa solverentur, quæ si minùs rectè quisquam confecisset, linguâ quidquid scripsisset, delere tenebatur; timidi propterea quotquot aderant accessêre, quin & infœlix quandoque se præcipitem dedit, ne ignorantiæ nigrum thita suæ ipsius orationi vel invitus præfigere cogeretur: unde pro rostris verecundo timore dicturis optimè adaptatur Lugdunense illud: *Rhetor dicturus ad aram.* Timor ergo noster veniâ potiùs, quàm reprehensione dignus; quippe & Musæum hoc sapientiæ dignitate toto, quod ajunt, Cœlo Gallicum illud præcedit, & Orator ignoratione Lugdunensem, ut ingenui sit in me animi, non verecundæ moderationis sapientis illud effatum confiteri: *Stultissimus Virorum sum, & sapientia hominum non est mecum.*

Plura sunt equidem, quæ mentis nostræ aciem uno velut obtutu in se convertere pro gratitudinis nostræ in tot nobis oblata beneficia signis rependendis, jure merito vendicant, cogunt, impellunt. Inter hæc tamen Catholici nostri PHILIPPI V. Hispaniarum Regis invictissimi (quem Deus incolumem pro votis servet) munificentia se prior extulit; qui se faustissimum Societatis hujus Protectorem agere necdum contentus, eam denuò Regiis sumptibus, Alexandros, Darios, Scipiones, Augustos liberalitate præcellens, honore ditissimo, divitiis honoratissimis cumulavit; ut ad rem potissimùm nostram Plinii illud dictum videatur: *Tanta benignitas Principis, tanta securitas temporum est, ut ille nos principalibus rebus existimet dignos.* Cujus suprema authoritas operosa illa negotia, quæ Vespasiano Imperatori Plinius retulit, superavit: *Res quidem ardua est*, ajebat, *vetustis novitatem dare, novis authoritatem, obscuris lucem, obsoletis nitorem, fastiditis gratiam, omnibus naturam, & naturæ suæ omnia.* Quorum explicationem missam

face-

facere, & verborum eloquens energia, & tanti theatri suadet majestas, quæ rudem in hoc Minervam dedignarentur. Nec tamen silentio prætercam benevolentiam illam, quâ, cùm è Regiâ Societate nostrâ Deputati Professores in Castelli-albi vicum, Magnificentissimum Regem salutaturi, devenissent, re compertâ, tanquam de suo ipsius opere, quod tantum non à fundamentis erexerat, in tantæ dignitatis fastigium evecto lætus exultans, statim protulit: *Societas equidem mea, quam & in nostram protectionem accepi, & Regiis è Barcinonei litteris nobilitavi.* O egregiam dignationem, & Regiâ liberalitate dignissimam! Non plus ultra potuit nostræ gratitudini metas præfigere, nec diutiùs duraturas, aut meliùs in Herculeis columnis, quàm in nostris pectoribus infixas. Extollat, qui volet, aut eximium memoriæ decus, aut amoris gratissimum pignus; mihi namque præ stupore vel in percipiendo hæret intellectus. Quænam ergo inter tot Europæ litterarum monumentis celebres Academias de sui Domini in se collatis beneficiis coram mundi theatro nobiscum certare audeat? Tu, Regia perillustris Societas, nulli in hoc concessura, ad hanc velut Polycleti regulam tui instituti munera revocanda perpendes:

Nec tibi, nec tua te movent, sed publica vota
Principis est virtus maxima nosse suos.

Tuque

Magnanime Hesperidum Princeps, generosa Potentum
Progenies Regum, totus cui temperat Axis
Hesperius, cui justa licet pro munere sceptri
In geminos dare jura polos; nam sive micanti
Surgit ab Æois curru fulgentior undis,
Sive agit in cæcis pallentia regna tenebris
Phœbus equos, tua sceptra, tuos, PHILIPPE, triumphos
Conjugii, ELISABETH, faustissima pignora NATOS
In majora tuam, si fas dixisse, coronam
Regna elaturos, dives quà currit Hidaspes,
Aut quà spumosum terno bis gurgite Pontum
Euxinum perrumpit aquis Germanicus Ister.
Tu Princeps, Authorque sacri, PHILIPE, Lycæi
Excipe nunc roseo, quo respicis omnia, vultu

Hoc opus, exiguumque licèt de supplice munus
Ad sacros admitte pedes, dum munera tutos
In majora animos sumet: modò, maxime Regum,
Adsis, & placido adspiret REGINA favore.

Officia postmodum nostra arctissimis beneficiorum vinculis, quibus parem referre gratiam vix, ac ne vix quidem gratissima obligati animi pignora poterunt, in se devinxit imponderabilis authoritas, supraque modum laudabile studium nostri Doctissimi, Illustrissimi, ac Beneficentissimi Præsidis D. D. D. Josephi Cervi, Equitis Parmensis, Regiæ utriusque Majestatis Archiatri, totius Hispaniæ Proto-Medici, Regii Consiliarii meritissimi, cujus corporis dotes, eximia ingenii vis famæ celebritate clarescunt. Demosthenem, aut Ciceronem in ejus laudibus enarrandis sufficere dubitem. Ingenuè fateor, stupescit animus pro rei magnitudine; sed quid mirùm, si Herculeis veluti catenis, quibus me abstrinxit, labia compressit: ipsius ne dicam in omnes, sed vel in me unum collata munera dicendi modum excedunt, quorum certè, ut extollam, inopem me copia fecit. Expendam ne captum illum supra humanum, ingenii aciem acutissimam, quibus visa perspicit, occulta rimatur, an conditissimum in tanta dignitate leporem, quibus se omnium pectoribus insinuat, ut falsum referant Ovidiana illa:

Non benè conveniunt, nec in unâ sede morantur
Majestas, & Amor-----------

an facundum illud eloquium naturâ potiùs quàm arte, utrâque tamen comparatum, Catones, Tulliosque, & sententiarum pondere, & aureo orationis flumine longè præteriens,

Cujus in ingenio est Patriæ facundia linguæ:
Quà prior in Latio non fuit ulla foro.

Unum pro multis publicâ contestatione vulgatum testimonium, quod & nostræ Societatis maximæ gloriæ, & ipsius in verbis, quâ pollet, Suadæ pignus elegantissimum, cum Augustissimos Reges, Prolemque Regiam omine faustissimo in Hispalensi Arce commorantes pro Regiâ Societate, cujus caput est, & quam à pedibus ad caput extulit, pro tanti theatri majestate alloquens fœlicitavit.

Ibi

Ibi gratiæ suum solium, facundia exaltationem, verborum, eloquiique robur Rhetorica mirata est. Unde dubio inter eruditos certatum est animo, utrâ priùs coronâ eruditissimum, & de tot simul litterarum studiis optimè meritum virum dignarentur, donec ex utroque Principem, & ut ajunt, ambidextrum, elegans utriusque Magisterium proclamavit, ut quod de Reginaldo Manutius protulit, id sine assentationis periculo nostro oratori omnium ore adaptatum videatur: *Utrâque manu decertans, è Cathedrâ docens, è suggestu declamans, quid melius non facilè dices: Utrumque ad stuporem.* Libet paulisper in ipsius Nobilitatis stemmate, generosisque animi moribus immorari, quæ & à Majoribus hausit, & majori deinde meritorum cumulo locupletavit, ut de ipso Sulmonensis:

O qui nominibus cum sis generosus Avitis,
Exuperas animi nobilitate genus:
Cujus inest animo Patrii candoris imago,
Non careat nervis candor ut istè suis.

Sed quomodo aut his, aut præclaris aliis naturæ dotibus, quos fama personat, verecundia tegit, dignam me Panegyrim attexere ipromittam, cum singula dicturo mens priùs, tempus, numerus deficerent; nam

----------------------------*Quæ divisa Beatos*
Efficiunt, collecta tenet------------

Symbolum tantùm addam immensurabili celsitudini lapidem illum, de quo Plinius lib. 37. cap. 10. *Parchros ex omnium aliarum gemmarum coloribus constat.* Ipsum tamen, quod nostræ tenuitatis operæ pretium erit, nomine tenùs extollam; nam vel in ipsius nomine omen nobis latet faustissimum, unde nil non fœlicitatis possumus auspicare. JOSEPH interpretatur *Augmentum, Prælatus, Elevatus, Profectus Domini*, quæ omnia cum tibi in naturam jam pridem abierint, potiùs ex intimo substantiæ, quàm accidentali nominis etymologiâ deductâ videntur. Cognomen CERVI *Nutrimentum* juxta Pierium Valerianum designat. Ejus verba: *Cervi nomen nutricatum significat.* Cumque mirabiles animantis hujus proprietates divinis simul, & humanis litteris celebrentur, ut videre est in Morali Dictionario Bercorii, Mundo Symbolico Picineli, aut

in Pierio citato post similium alios Scriptores Aretium, Ferri, in quorum copiosissimos tractatus volentes mittimus: id solùm è multis delibabo; quod & nostri instituti ratio patitur, & ad nobilissimum nostræ Societatis stemma exponendum, si non elucidandum facere videtur. Id est Cervus dictami ramum ore referens, quem alii Cervuli, velut Ducem, & quod Gregi imperitet, caput prosequuntur, hoc lemmate circumscriptus: *Te Duce salutem*; merito quidem jure in tanti Præsidis gloriam adaptatum; nam cum Cervus implacabiles inimicitias, indictumque habeat in serpentes bellum, quas in cavernis latitantes halitu extulit, ut Lucretius cecinit:

Naribus alipedes, ut Cervi sæpè putantur
Ducere de latebris serpentia sæcla ferarum.

Ideòque Nicander retulit esse in fugandas serpentes singulare antidotum; quodnam beneficentissimi Præsidis nostri expresius aderit symbolum, cujus virtute, & meritis litterarius enitet orbis, pretiosissima totius amplissimæ Monarchiæ salus sarta, tecta servatur, Regiaque nostra Hispalensis Societas compressis maledicentium labiis, à nocentissimo Aspidum veneno singulariter tutata est? Testor innumeras vexationes, quas penè obruta, nec tamen evicta sustinuit, quorum longam Illiadem attexerem, si referrem, immensa jurgia, & interminabiles litium tricas, quibus Musæi hujus gloriam in pulverem deducere, & improbi laboris gramineam saltem ob Cives servatos, si non auream de capite coronam abducere tot per annos certatum est, quorum expugnationi Medicas regularis defensionis manus adhibere vix profuit, donec Cervi hujus afflatu jucundissimo invidiam gloria, pax bellum, laborem requies, lux tenebras insequuta est.

Hoc jam olim præviderat citatus Pierius, qui ad nostrum scopum appositè dixerat: *Si quid verò ad vestra significata addere concedatur, cum vipera sit profligatissimis totâ vitâ sceleribus inquinatissima, venenumque ejus atrocissimum, quod omnem, ut ajunt, exuperat medicinam, aptè mihi fecisse videbitur, si quis vel Regem, vel Magistrum, vel Judicem quempiam in scelera vindicem esse acerrimum exhibentem per Cervum, & extractam*

tractam ex cavernis viperam, quam mordicùs apprehenderit, figurarit. Eodem etiam hieroglyphico virum intelligimus, qui morum impuritatem corrigat, scelera eluat, pravitatem emendet, & quod ait Lucretius:

Veridicis hominum perpurget pectora dictis,
Et finem statuat cupidinis, atque timoris,
Exponatque bonum summum, quò tendimus omnes,
Quale sit, atque viam commonstret tramite parvo,
Qua possimus ad id certo contendere cursu;
Quidvè mali immineat rebus mortalibus olim.

Non potuit clariùs exhiberi simulachrum propensi, nec ullis laborum sarcinis concessuri animi in publicæ salutis commodum, Regiæque hujus Societatis augmentum, quæ in ejusdem obsequium, necdum in summum fœlicitatis fastigium evecta, non inani operâ, periculosæ tamen aleæ plenissimâ, durissimam equidem provinciam quæsivit, invenit, superavit. Clarissima certè sunt signa, & quæ nominis expressionem fœliciùs, quàm Ovidiana illa fastidiant, de quibus ipse:

Quod minimè volui, positis pro nomine signis,
Dictus es, ignoscas laudibus ipse tuis.
Nil ego peccavi, tua te bona cognita produnt,
Si quod es, appares, culpa soluta mea est.

Quomodo ergo ubicumque terrarum vel hoc ipso spectabilis dilecta Societas, amplissimi beneficii, debitæque gratitudinis certè non immemor talia reticeas?

O mihi dilectos inter sors prima Sodales
Unica fortunis Ara reperta meis.
Cujus ab alloquiis anima hæc moribunda revixit,
Ut vigil infusa Pallade flamma solet.
Nec tantum officium nostro tibi carmine factum
Principi tam justo posse nocere puto.

Eximium equidem Ducem promeruisti; at non levi maximus honos onere pensandus; quin potiùs in litterariâ palæstrâ assiduis laboribus eniti non desinas

Æquantem Superos emeruisse Virum.

Debet etiam considerationi nostræ non ultimus adesse instituti nostri scopus, & finis. Nostra hæc Societas ad exemplar, & imitationem celeberrimæ Parisiensis, & flo-

rentissimarum Italiæ, Leopoldinæ, Londinensis, & aliarum, quibus litterarius orbis, velut totidem fulgentissimis stellis illuminatur, & salus publica tot circa Praxim (potissimam equidem, si non unicam Medicæ navigationis Cynosuram) vastissimis Animalium, Vegetalium, Mineraliumque Provinciis non sine immortali gloriâ peragratis, rationalis Pyrotechniæ subsidiis locuples, morborum impetus victrix retundit. Addidit & symbolum haud contemnendum Anatomes, & Chyrurgiæ peritia fortunatissimis dissectionum, & operationum inventis, quibus Herculeas antiquitatis metas Græcorum, Arabum, Latinorumque velis hucusque impervias improbo labore prætergressa, novum, nec nisi Coo seni velut alii Senecæ, promissum orbem lustrantes, innumerabiles Practicæ fructus, nec exhauribiles Theoricæ divitias reportarunt: ut Medicina illa, quæ ab Hippocrate tot sæculis, si non retroire, stare saltem inter tot Græcorum, Arabumque commenta lynceis Baglivi oculis visa est, centum ferè ab hinc annis, quibus per tela, per ignes Anatomicos, inquam, gladios, & Spagyricos ignes, naturæ, quæ non abstrahenda, sed secanda, arcana propugnacula devicta patent, incrementa plurima consecuta, si non unicè secretum illud Synapii contra mortem inter desiderata reponit; at in supremo proximum dignitatis apicem devecta videtur; ut meritò veteris Medicinæ Principibus, quod Arabibus olim Pompejani milites, dicere non erubesceret:

Ignotum vobis Arabes venistis in orbem,
Umbras mirati nemorum non ire sinistras.

Gasparum mirarentur Asellium, qui lacteam ingressus viam, hàc iter ad superos chyli ductus inveniens, suam Pecqueto gloriam in iisdem ulteriùs promovendis reliquit. Harvæum inde non sine stupore viderent sanguinis in gyrum motum statuentem, unde utilitates emergunt innumeræ præconceptæ opinionum nebulæ, quibus diu mentes calligaverunt, velut exoriente Sole, disparent, & plurima phœnomena hucusque desideratam obtinent lucem: de cujus inventione licèt Itali suum Sarpa Harvæum edocuisse glorientur; alii Cæsalpinum, Zor-

lium

lium alii; multò antea Chinenses Cleyerus; nostrum etiam Hippocratem aliqui Authores jactent, Harvæi gloriam non infringent, qui primus nostro orbi experientiâ, & ratione suffultam clariùs evulgavit: unde ipse in reliquos rectè potest Virgilianum illud usurpare:

Hos ego versiculos feci, tulit alter honores.

Et licèt Parisianus, Primerosius, & Pemplius initio obstiterint, novis subinde veritatis radiis clarior enituit, ipso Pemplio palinodiam publicâ contestatione canente, quem lib. 4. sui operis de fundamentis Medicinæ videre licet. Hoc etiam inventum Richardus Lower Oxoniensis Medicus de salute hominum optimè meritus, recentiori alio, nec minùs utili de sanguinis transfusione ulteriùs confirmavit, quæ rectè instituta multos jam jam è vivis sublatos in vitæ rursus aream revocavit. Oxonii primum citatus Lowerius insperatum opus instituit, cui postmodum Galli, Flandrii, Itali, Germani non ignavam, nec eventu destitutam dederunt operam, quibus Regia nostra Societas non immeritò connumeranda eamdem à clariss. D. Florentio Keli ipsius tunc Anatomico Demonstratore, nunc autem Regia, successus, & operis dexteritate propositam, & coram executam testata est Ut nostro sæculo verum ad oculos appareat, quod de Æsone olim in juventutem à Medea redacto Poëtæ fabulantur:

-------------------------Stricto Medea recludit
Ense senis jugulum, veteremque exire cruorem
Passa replet succis, quos postquam combibit Æson
Aut ore acceptos, aut vulnere, barba comæque
Canitie posita, nigrum rapuêre colorem,
Pulsa fugit macies, abeunt pallorque, situsque,
Adjectoque cavæ supplentur corpore rugæ,
Membraque luxuriant; Æson miratur, & olim
Ante quaterdenos hunc se reminiscitur annos;
Dissimilemque animam subiit ætate relictâ.

Et quod veteribus scommata in Medicorum dedecus jactabatur, & censoria virga nimium indutus aiebat Cato: *Discunt periculis nostris, experimenta per mortes agunt, Medicumque tantùm hominem occidisse summa impunitas est*; in nobilissimæ professionis gloriam, & recentiorum laborum decus eximium detorqueri valeat, Plu-

Plura etiam postmodùm Anatomicæ dissectionis sollertia non minori inventorum gloriâ, quàm publicæ salutis bono innotuere, hydraulicus nempe sanguinis mechanismus ejusdem in gyrum motui superstrictus cum triplici succo Pancreatico, Nerveo, & Lymphatico, quæ Wirsungius, aliique plures ad sensatam usque experientiam demonstrarunt. Vesicularem Pulmonum structuram, glandulosam Hepatis, Lienis, & Renum, eorumque munera, & usus Marcellus Malpighius; veram nervorum originem Fracassatus; varias, & ferè innumeras glandularum propagines, earumque usus Sthenonius, & Warthonus; Lymphatica vasa Bartholinus; horum valvulas Sylvius, & Rubdequius; Salivales ductus Glissonius; organa in viris generationis, & Fœminarum ovaria Regnerus de Graaf; cordis musculosam structuram Lowerius; musculorum, & eorum motuum mechanismum Geometriæ legibus consonum Borellus prodidit; quem hujus temporis Solidistæ Ducem sequuntur. Nec silentio prætereundum Sanctorii de Staticâ Medicina recens, nec sine fructibus inventum.

Æquè certè fœlicem, aut saltem nihilò segniorem se Chymia gessit, dum aurea de triplici suæ ditionis Regno, non in vacuam nominis ostentationem, sed in labentis hominum naturæ subsidium trophæa reportavit. Summus omnium Analysta loquatur ignis in Animalium, Vegetalium, Mineraliumque substantiis separandis, essentiis extrahendis, eorumque potentiis aut exaltandis, aut retundendis ad intimam ferè, aut saltem verò proximam dignationem arcanas Naturæ vires patefaciens. Multum huic operi insudasse veteres comperimus; at in optatum collimasse scopum non nisi Lybavio, Drebellio, Crollio, Helmoncio, Poterio, Tachenio, Ethmullero clarissimis Chymiæ Professoribus optimè de hoc sæculo meritis contigit. Testes advoco quàm plura veterum monumentis in venenorum classe reposita, quæ artis hujus dexteritate non modò virulentiam exuta, sed è toxicis alexiteria reddita, quod olim vitæ periculum incutiebant, nunc arcent, quam olim vitam infringere minitabantur, confirmant. Unum pro multis Antimonium, cujus vel ipsum

ipſum nomen Medicorum vulgus exhorruit, nunc autem placida, tractabile manu Emetici, Purgantis, Diaphoretici, & ſexcentas alias varias, ac præſtantes exercet vires: *Ut numquam* (Quercetanum authorem repeto) *ſatis laudari queat hoc medicamentum*: & non modò plurium morborum Polychreſtum meritò audiat, ſed & omnium, ut nonnullis arridet, Panacæa. Prodeat etiam in Scænam Mercurius fugaciſſimus ille hucuſque ſervus, cui velut alii Protheo:

------------In plures jus eſt tranſire figuras;

nunc autem Chymiæ vinculis præpeditus, velut unus è multis,

------------------------Quorum

Forma ſemel mota eſt, & in hoc renovamine manſit,

quas ſemel ſubiit catenas ferre coactus, propoſitum ab arte miniſterium implet: Statices etiam in Barometris, Thermometris, & id genus inventis quamplura phœnomena novis ſubinde lucibus confirmat. Nimis prolixus excurreret ſermo, ſi Solaria, Lunaria, Martialia, Jovialia produceret ſpecifica, quæ naturam in morborum criſi malè plectendam, communis Medicinæ ſubſidiis nihilo adjutam, tamquam eximii appellationis judices in tuto collocant, & abſolvunt.

Non tamen omittam, quas de mineralibus aquis in Medicæ Analiſis jus vocatis, innumerabiles in commune bonum utilitates Therapia retulit. Ingens nobis hic patet Area, ut Spagyricorum noſtrorum omnimodam dexteritatem, nec ulli in hoc conceſſuram ſollertiam ad Cœlos extollam, qui Thermarum plurium Medicos latices ad intima ferè principia perluſtrantes, eorumdem nativâ compage reſoluta, naturâ, & viribus non tantùm ſimiles, ſed penè eaſdem, ſæpè etiam efficaciores artis operoſiſſimæ labore compararunt; ut quos non Socios, Magiſtros plurimi venerentur. Opus hac fruge dignum, luce etiam publicâ digniſſimum D. D. Franciſcus de Leon, Socius noſter Fundator, & Societatis Spagyricus pro notiſſimâ eruditione, quâ pollet, conſcriptum retinet; quod & plura alia nobiliſſimæ artis incrementa à Doctis Sociis elaborata, & publicis diſputationibus expoſita, privatis aſſer-

asservantur domibus; nec, proh dolor! impensarum inopia in publicam utilitatem, nostræque Societatis gloriam desideratam lucem adspiciunt.

Suam etiam Botanicæ reddamus gratiam, quæ non exigua nostro etiam sæculo rei Medicæ, salutique hominum contulit emolumenta. *Medicina quondam* (ajebat Seneca epist. 95.) *paucarum fuit scientia herbarum, quibus fluens sisteretur sanguis, vulnera coirent paulatim.* Et licèt his etiam temporibus rudi illo examine, necdum corticem, ut ajunt, prætergresso, labenti naturæ succurreret, ut ex Plinio, Valerio, Dioscoride, & id generis Naturalistis edíscimus, nullum rei hujus clarius, aut nostris temporibus vicinius extat testimonium, quàm in clariss. D. Antonio de Solis, Catholici Regis nostri Indiarum Chronistæ in Historiâ Mexicanâ: Latino idiomate fantem audite: *Cùm Ferdinandus Cortezius lethali capitis vulnere spe vitæ ferè destitutus jaceret, Flascalensis Senatus insigniores suæ ditionis Medicos accersivit, quorum scientia in Medicinalium herbarum cognitione sistebat, quas mirabili virtutum, & potentiarum observatione applicabant pro ægritudinis statu, & symptomatis medicamina variantes; his in integrum accepta salus relata est.* Tot, tantaque rudi illa, & in superficie inhærente virtutum dignotione tentabant: quot ergo, & quanta fœlici hoc sæculo, cum microscopii beneficio tenuissimas, & tantùm non atomas herbarum particulas, fibrillas, vascula, utriculos, laticem etiam nutritium, & ipsius propagines adamusim percalleamus intimam ferè herbarum naturæ dignotionem, & in ipsarum viribus dignoscendis industriam laborem oppignorantes, saluti hominum spondere audebimus? Exactissimam herbarum historiam volentibus offerunt Fratres Gasparus, & Joannes Bauhines, Paulus Germanus, Joannes Rayus, Robertus Morizon, Josephus Piton, Simon Paulus, aliique, qui vastissimam herbarum provinciam intùs, & in cute rimantes, adeò rem, ut ajunt, acu tetigerunt, ut in earum principiis acidis, aut alchalinis, fixis, aut volatilibus detegendis non modò veteres præire, sed & posteris colophonem imposuisse videantur.

Si tamen Potentissimi Regis fœlix patrocinium, Il-

lustrissimi

lustrissimi Præsidis doctrinâ pariter, ac nobilitate præclari faustissimum auspicium, tot nostris temporibus, Academiæ gloriosissimæ inhærentem animis Barbariem depellendam, & ferè inter morientium litterarum subsidium erectæ, rei Medicæ studiis promovendis (quò præsertim susceptæ nobis Professionis scopus, & Regiæ hujus Societatis instituta collimant) satis, superque, ultrò etiam paratos Nostrorum animos non adverterent, vel Hispanorum, præcipuèque Hispalensium Civium, quorum

----------------Immensum gloria calcar habet,

Nomina honoratissima gloriosum Posteritati nomen contendere invitos etiam compellerent. Nulli unquam Provincia nostra de litterarum laude concessit: Florianum de Ocampo in Hispaniarum Historiâ Generali, (lib. 1. cap. 4. & 9.) quam Caroli V. maximi Imperatoris jussu conscripsit, testem adducimus, qui Tubal antiquissimum Hispaniarum Monarcham bis mille centum septuaginta tribus annis ante mundi reparatam salutem in eas advectum, Hispali ab illo etiam tempore totius Hispaniæ capite commoratum in eâdem studiorum Lycæa construxisse, in quibus ipse sacris litteris, naturalibusque Liberalium Artium doctrinis Physicæ, Astronomiæ, Musicæ, Geometriæ, Philosophiæ etiam Morali Magister profuit, constanter asseruit. Hoc idem propugnant D. Franciscus Carrillo de Corduba in Certamine Historico S. Laurentii; D. Josephus Pellicer & Tobar in Apparatu ad Hispaniarum Monarchiam; quorum eximiam authoritatem Ludovicus de Peraza Doctiss. simul & Diligentiss. Hispalensis gloriæ Historiographus (lib. 4. cap. 1. & 2.) aurea quidem clavi concludet, qui totius Hispaniæ Academias in Hispalensi tantùm urbe usque ad infaustissima Roderici tempora, annorum serie sigillatim expressa, constituit; obiter etiam Hispalensem Academiam antiquissimam, & reliquarum omnium in Hispaniâ Matrem convincit, quod & Lucii Marinæi Siculi authoritate confirmat. Citatus etiam Ocampus cum Græciæ Populos posteriores Hesperiis supponat, quantum in fundatione, tantum & in litterarum studiis Græcis Hispanos antistare comprobat, quod ab extero diligentiss. Scriptore, nec in vere investigatione

vestigatione amore Patriæ fascinato, aut Circæa illa

---------------------*Quâ tale suum dulcedine cunctos*

Allicit, & memores non sinit esse sui,

oculos perstricto, luculentissimum haberi debet testimonium.

Enim verò unum hoc, & innegabile, & in Authoribus propriis, & exteris obvium, Sanctiss. Archiepiscopum, & Primatem nostrum Isidorum, Sylvestrem II. P. M. & Avicennam Medicorum Principem Hispalensis Academiæ Filios extitisse; quæ tunc temporis doctrinæ, & ingeniorum gloriâ præ cæteris florebat, ut ex alienis Philippus Bergoma à Doctiss. Tirino citatus, & ex nostris quotquot ferè rem hanc, vel obiter attigerunt: nec antiquiores his celeberrimos viros Asclepiadem, Quintilianum, aliosque inserimus, qui se ex Authorum non contemnendâ traditione, Musæi hujus Auditores extitisse gloriantur.

Nostris etiam conatibus non leve monumentum accedit, eorum systematum, quibus maxima cum gloria Theoricam, & Praxim Physico-Medicam exteri Scriptores nobilitasse se jactant, Hispaniæ nostræ Accolas authores, annis etiam pluribus Scriptores profuisse; ut scitè admodùm D. Michael Marcellinus Boix, & D. Martinus Martinez, Consocii nostri nobilissimi; quorum uterque clarissimum nostræ Societatis emicat sydus,

----------*Velut inter ignes*

Luna minores--------

gloriam nostram ad alienos versam dolentes, referunt. Ingeniosissimus Antonius Gomez Pereira novis in Physica, & Animastica substratis fundamentis, suum in Physicis celeberrimo systema Cartesio suggessit, ita sentiente D. Fontanel in libro de Pluralitate Mundi. Doctiss. supra sexum D. Oliva Sabuco de Nantes succum nerveum, & id genus plurima, quæ velut aliena, recensque nobis intrudunt. R. P. M. Joannes de Pineda Hispalensis, pro se citans SS. Isidorum, etiam Hispalensem, circulationem sanguinis, quam postmodùm orbi litterario, velut Arcades Lunam, noviter, non novam induxit Harvæus, aut Sarpa, ut refert Conradus Victor Schneiderus. Sapientiss.

pientiss. Joannes de Vega Hispalensis, de Medicis etiam rebus optimè meritus, ut potissima hodiernæ tempestatis inventa, quibus exteri non sine ingratitudinis notâ superbiunt, & Hispaniæ, & Hispalis laudi vertenda sint, ut de ipsius incolis, Academiisque, quod olim Cicero, dici possit:

Inque Academiâ umbriferâ, nitidoque Lycæo
Fuderunt claras facundi pectoris artes.

Hoc etiam, quamquod maximè, testatum faciunt innumerabiles omnigenæ eruditionis è nostrâ Societate Scriptores, quorum laudes utramque Famæ complent paginam, dicendi modum excedunt; numerum in infinitum penè excrevit, nec priùs in conspectum adducerem, quam

Unda daret flammas, & daret ignis aquas.

Unde Regia nostra Hispalensis Societas immensam gloriam, non facilem imitationem, pari tamen passu egregiæ virtutis comitem invidam reportavit; quippe, ut de se Cicero 1. in Catil. *Hoc animo semper fuit, ut invidiam virtutè partam gloriam, non invidiam putaret.* Hujus inclyti Consocii, nobis ob oculos imago reponenda, hæc asiduè versanda, ut quod olim Alexandro Philippus parens penicillo coram adumbratus, hoc nobis Societas Mater pulcherrimæ virtutis specimen ingerat: *Quin nos quoque Socratis exemplo, & commemoratione erigimur;* ajebat Apuleyus: nec hilo in nostrum decus, potiùs in dedecus ducenda foret nobilitas Matris, quæ segni otio, vilique segnitie deturparetur, ut in nos Poëticum illud rectè intorquerent:

Malo pater tibi sit Thersites, dummodò tu sis
Æacidæ similis, Vulcaniaque arma capessas,
Quam si Thersite similem te gignat Ulises.

Aristoteles Patriam sine modo jactanti retulit: *Hoc nihil refert, sed an celebri Patriâ dignus sis?* Pergite, igitur, Macti animis Heroës, nostræ Societatis operosissimos labores angustissimis sumptibus perpessos ulteriùs persequi, ubertimos studiorum fructus, quos velut aurea Hesperidum poma, Palladis Ægide hinc inde obducti, per mille pericula, & Medusæos invidiæ crines, quibus uno velut obtu-

obtutu virtutis toties diriguere impetus, timidi torpuerunt conatus, sine studiorum intermissione decerpere, ut Poëticum illud vestrum jure faciatis:

Quot fructices sylvæ, quot flavas Tibris arenas,
Mollia quot Martis gramina campus habet.
Tot mala pertulimus, quorum Medicina, quiesque
Nulla nisi in studio est, Pieridumque mora.

Gaude etiam fœlix, Regia Societas, clarissimis Fundatorum meritis superstructa, Maximo Principe decorata, Inclyto Præside suffulta, & instituti nobilissimi rationem exequere, tuique expressissimam Iconem conceptis Senecæ verbis, & ad rem apprimè natis intuere: *Hæc Societas morborum impetus arcuit, senectutis adminicula prospexit, solatia contra dolores dedit; hæc fortes nos facit, quod licet contra fortunam advocare: Hanc Societatem tolle, & unitatem generis humani, quâ vita sustinetur, scindes.* 4. de Benef. cap. 18.

Quod superest Socios ad publica commoda flexi,
Et memores oro nominis esse mei.

F I N I S.



DISSER-



DISSERTACION I. MEDICA

SOBRE LA NUTRICION,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 5. DE MAYO DE 1733.

D. MARCELO DE IGLESIAS,
SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO,
Y MEDICO DE LA FAMILIA DE LA REINA
NUESTRA SEñORA.

Qui cupit optatam cursu contingere metam,
Multa tulit, fecitque Puer, sudavit, & alsit.

ERUDITISSIME Vir, hujus Apollinei Cœtûs ubique laudibus elati meritissime Dynasta, cujus coruſco lumine tota reſplendet Phœbea domus: Sapientiſſimi Heròes, ſub quorum prudentiſſimis conſiliis nihil temerè

merè aggrediendum in hoc Regio Congressu putandum: Præstantissimi ejusdem Regalis Conventûs facundi Viri, vel ipsi Parenti Æsculapio Parentis Apollinis Artem dictare valentes: Cæterorumque adstantium condecoratissima Cohors:

Qui cupit optatam, &c.

Sic in Arte Lyricus decrevit. Et 4. de Tristibus Sulmonensis in eumdem scopum collimans, protulit:

Ardua per præceps gloria vadit iter.

Ergo, si metam contingere, gloriamque nancisci mente concipiam, multa feram, sudore corripiar, algore rigebo, præcepsque iter mihi passibus mensurandum apparet. Sed quænam gloria est, quæ mihi quærenda sese offert? Sanè, dum inter tot nobilissimos hujus toto terrarum orbe laudatissimæ Regiæ Societatis Heròes, Apollineum certamen suscipiendum assumo, quænam major mihi gloria, quàm eorum doctrinis instructum puncti hac die mihi contingentis munus adimplere? Sed quonam (quæso) virium robore præditum memetipsum judico, ut tali gloriâ fruiturum sperem? Et potissimùm, quando

Omnia, dum laudantur ab his, culpantur ab illis:

Ex

Ex eodem Lyrico. Eſt enim veriſſimum illud Perſii Satyra 5.

Mille hominum ſpecies, & rerum diſcolor uſus:
Velle ſuum cuique eſt; nec voto vivitur uno.

Veritas quidem planè demonſtranda; cùm unuſquiſque ſuo ſenſu abundet. Unde ſententiarum varietatem in meo munere obeundo neceſſariam eſſe, tenendum. Terrore perculſum mehercle animum adverto, dum in tanto Apollinis Procerum Cœtu, falcem meam in eorum meſſem mittere non erubeſco. Sola hæc conſideratio vel validius ingenium terrere poſſet: & potiſſimùm mente evolvens tantæ Regiæ Unionis Protectorem, duplicis nempè mundi Dynaſtam, QUINTUM PHILIPPUM, inter Europeos Monarchas ANIMOSI nomine generaliter acclamatum: tum memoriâ tenens ejuſdem Societatis digniſſimum Præſidem D. D. D. Joſephum Cervi, utriuſque Majeſtatis à Cubiculo jure, & merito celeberrimum Archiatrum: cui adaptandum venit illud:

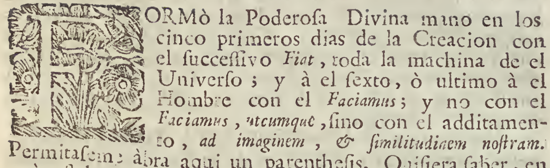
Non mihi, ſi linguæ centum ſint, oraque centum,
Omnia virtutum percurrere nomina poſſem.

His igitur ſic rectè penſitatis, ab intento deſiſtere operæpretium eſſet? Sed quid? In ſtadio non curram? Minimè Gentium. Nam, quamquàm

bravium non accipiam, tentasse pro gloria mihi satis erit. Verùmtamen, ut res felicibus avibus, ut ajunt, ingressum, progressum, & egressum teneat, Divino auxilio me priùs muniri rationi consentaneum erit. Adsit ergo Individua, Trinaque Majestas, Omnipotentia Pater, Sapientia Filius, mutuus Amor Paraclytus, hujus Regiæ Societatis interminabilis Protector. Adsit Beatissima Virgo Maria in suæ Conceptionis puncto Tartarei Draconis caput lethaliter calcans. Adsint Divi Marcellus, & Josephus, sub quorum nomenclatura Sacrâ Lymphâ sum ablutus. Adsint tandem Triumphantis Olympi Satellites cuncti.

His igitur de more politico, & Christiano prælibatis, ad punctum accedens, sic mentem meam apperio.





ORMò la Poderosa Divina mano en los cinco primeros dias de la Creacion con el successivo *Fiat*, toda la machina de el Universo; y à el sexto, ò ultimo à el Hombre con el *Faciamus*; y no con el *Faciamus, utcumque*, sino con el additamento, *ad imaginem, & similitudinem nostram.* Permitaseme àora aqui un parenthesis. Quisiera saber, en què estaba esta similitud de el Hombre à Dios: si en su material, mechanica composicion, ò si en otra mas elevada cosa? Dà motivo à esta mi duda el haver oido mas de una vez en las publicas Anatomias, que esta Regia Sociedad tuvo en el año passado de treinta y uno, ser hermosa la fabrica de el Hombre; y exclamar, còmo que fue formada à su propria imagen.

Esto me parece no tiene lugar, quando se toca la material mechanica composicion de el Hombre, còmo acontece en Anatomicas dissecciones; pues el Hombre en lo material es semejante à el bruto; y el bruto en nada puede assemejarse à Dios. Que el Hombre, y el bruto sean en lo material semejantes, lo acredita Baglivo en lo de *Fibrarum origine: Simplicissimorum profectò organorum structura in omnibus penè animantibus una est, eaque simillima*: luego mas alta, y mucho mas elevada es la similitud de el Hombre à Dios.

En què, pues, estarà esta elevada similitud? Ya lo dirà mi cortedad. Es el Hombre imagen de Dios en quanto en èl se contempla retratada su Unidad Trina, y el alto modo de proceder las tres Divinas Personas. Hacese claro; porque assi como Dios, que es Trino en las Personas, es Uno en la Naturaleza con Unidad simplicissima, el Alma racional, que es trina en las Potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, es una en el sèr. Y assi como el Padre Eterno con la infinita fecundidad de su entendimiento, comprehendiendose à Sì mismo, engendra à el Eterno Verbo, Hijo suyo natural, è imagen de su Substancia; y amandose los dos, espiran el Espiritu Santo, Sagrado Fuego de su Charidad inefable:

assi con imperfecta similitud en la Alma de el Hombre el Entendimiento por su fecundidad produce el concepto, imagen de su inteligencia; y complaciendose en èl, ama con su Voluntad el concepto, que formò; exercitando estas operaciones diversas dentro de sì mismo. Luego la similitud de el Hombre à Dios no està en materiales mechanicas extructuras.

No solo en lo dicho se assemeja à Dios el Hombre: breve, aunque tosco, disseño es de su Hacedor. Acreditelo vèr en èl retratados muchos atributos de su Divino sèr, aunque por una participacion criada. Es cierto hai en Dios el sèr de immensidad, y simplicidad; y por èl està Dios todo en todo, y todo en qualquiera parte de el Universo. Esto mismo se vè retratado en el Hombre, cuya Alma, siendo el Soberano en el abreviado Mundo, que es su cuerpo, se halla toda en todo, y toda en qualquiera parte de èl.

La Eternidad de Dios, por la que ni tiene principio, ni fin, y por la que es infinitamente superior à el tiempo, y sus mudanzas, tambien se vè retratada en el Hombre; pues su Alma, aunque con principio, no tendrà fin; y vive superior su espiritual sèr à las diferencias de el tiempo; de modo que los años ni la marchitan, ni la envejecen.

La infinita libertad de Dios, pòr la que nunca pudo necessitar de cosa alguna para las obras fuera de Si, tambien se vè retratada en la Alma de el Hombre; la que fue criada por su Divino Hacedor, con la dote de el libre alvedrio; de modo que no hai cosa criada, que pueda necessitarle, ò compelerle.

Tambien se retrata en el Hombre la vida essencial de Dios; pues su Alma vive sin fin por el evo, que es la duracion de los espiritus. El Cuerpo, aunque formado con la debil union de los principios, que le componen, fue dotado de el privilegio de que podia no morir, y seria transladado desde una vida innocente à una Bienaventuranza Eterna: y assi la muerte temporal fue castigo de el pecado, y no necessidad de la naturaleza. Luego se sigue, que el ser imagen el Hombre de Dios, està en lo dicho, y no en lo material.

Nunca dexarà de ser Dios digno objecto de el elogio, que debemos darle por la hermosa material fabrica de el Hombre. Pues si acà en lo humano el artificio, que baxo de subtiles, y delicadas medidas compendia la fabrica de un Palacio grande, de un Exercito, ò de algun otro exquisito ente, logra tan grandes estimaciones, què dirèmos de el Divino Hacedor, que sabe ceñir à tan estrechas medidas la fabrica de un viviente? Hable la subtil, y delicada de un Mosquito. Quien no admira el todo de este alado viviente? Y si el todo es tal, quales seràn sus partes? Pues todo èl està expuesto à la quotidiana resolucion; como està el Elephante, ù otro qualquiera viviente. Y assi como estos grandes cuerpos tienen en su composicion sus tres regiones, la primera con oficinas para la coccion, separacion, y filtracion; la segunda con vasos, filtros, &c. y la tercera con fibras, nervios, y jugos para su natural conservacion; lo mismo debemos contemplar en el Mosquito. Quales seràn, contemplelas el curioso.

Pues què dirèmos de aquel menudo cuerpo, que con tanta tenacidad nos aflige, la Pulga? Pues en ella se observa cada instante lo que inadvertidamente no se repara. Es este menudo cuerpo de unos estambres nerviosos tan rigidos, y elasticos, que hasta ahora no lo havrà encontrado semejante la humana curiosidad. De què viviente hasta aqui se havrà observado, que pueda levantar su cuerpo quince, ò veinte estados suyos en alto solo con su voluntario impressivo movimiento? Me parece, que de ninguno. Pues reparese, que la Pulga levanta aun mas de docientos: luego què elogios no merecerà Author, que sabe con tan estrechas medidas formar tan agigantados movimientos? Pues si estas cosas nos assombran, què no nos assombrarà la organizacion de otros vivientes, que por pequeños no los registra la vista, sino armada de el microscopio? Luego por fabricas materiales no luce menos la grandeza de Dios en estos subtilissimos cuerpos, que en la grande, y hermosa de el Hombre. Cerrado, pues, el parenthesis, seguirè diciendo:

Aun antes de formar Dios à el Hombre, teniendo,

comò Author de tal fabrica, presente su resolubilidad, ya le tenia prevenida la tierra saturada de jugos, y semillas, para que germinando, y fructificando, sirviessen à el Hombre. Tambien la enriqueciò de todo genero de vivientes, como à el aire de aves, y à el mar de peces. Y para què fin se produxo tanta viviente variedad? El mismo Genesis: *Ut sint nobis in escam.*

Prevenida, pues, por tan cuidadoso Hacedor la materia, que lo havia de ser para el reparo de la diaria resolucion, tambien previno la humana fabrica, que formò de instrumentos, que aproximassen la dicha materia à el unico fin de su destino, que es el de la nutricion. Y para esto puso por primera oficina la voca; en la que desde luego se encuentra tanta instrumentosa variedad; como son dientes, colmillos, muelas, lengua, glandulas, ya conglobadas, ya conglomeradas, y copiosa lympha, que de ellas perennemente se derrama.

Gozan estos instrumentos de diversas denominaciones por los diversos fines, à que se emplean. Y assi, à los Dientes, que son en numero ocho, quatro arriba, y quatro abaxo, de figura ancha, y afilada, les llaman inscissores; pues su destino es el cortar los vocados; aunque tambien sirven, para que con mas perfeccion se formen las voces. Los Colmillos, que son quatro, uno à cada lado de los dientes, se llaman caninos. Su figura es en punta; y se denominan assi, porque como de ordinario los perros roen; y estos instrumentos sirven como de roer, ò extraher lo que en los latibulos de los huessos se encierra, por esta similitud, ò proporcion se denominan caninos.

Las Muelas, que son en numero veinte, cinco à cada lado, se denominan assi, por su uso, y figura; pues siendo à modo de basas, sirven de majar, ò moler los alimentos; para que asi quebrantados puedan ofrecerse mas utiles à las succesivas alteraciones. La Lengua, aunque parece fue su primario instituto el ser medio expressivo de las mentales ideas, no tiene el infimo lugar en la preparacion de los manjares; pues siendo necessario, que estos se muevan de un lado à otro, y que mas bien se

sujeten

sujeten à el martyrio de la trituracion; ninguno otro instrumento los ofrece, los acerca, y muda, sino la lengua.

Las Glandulas, que tambien gozan de diversas denominaciones, sirven de verter copiosa lympha, que filtrada por ellos, tiene el goce de primario instrumento en la chylificacion. A esta lympha llaman los Medicos saliva; ya porque continuamente estè saliendo, ò ya (que es lo mas cierto) por la mucha sal, que la domina. De este generalissimo menstruo ya en otra ocasion hizo mi pequeñez lo que pudo en explicarlo: y assi de èl tocarè ahora de passo. He dicho *generalissimo*, porque su composicion es tal, que à todo genero de alimentos se proporciona, sean aquosos, oleosos, fibrosos, ò salinos; y de qualquier suerte que sean, quedan deshechos en este peregrino licor. Su composicion, segun Silvio, Craanen, Baglivo, y otros, no es otra que partes salinas, y acidas, unidas en liquido aqueo, aunque no le falta su parte espirituoso-oleosa, como quiere Silvio. Todo esto lo acreditan las distilaciones hechas por Baglivo, y los residuos, que de ella dexa la distilada saliva; pues vocea, que su sal es analoga à la sal universal: y por esso sociable à todos.

Prevenida, pues, esta primera oficina, para que en ella recibiessen los manjares sus primeras elaboraciones, previno tambien otra segunda, que es el Estomago. Este es un espacio membranoso, que goza de todo genero de vasos, y en el que se encuentran liquores proporcionados à seguir sobre los manjares la misma accion, que en la voca tuvo principio, y la que aunque de passo, explicarè despues.

No queda en el Estomago de el todo hecho el chylo; pues aun le queda otra mano que sufrir en otra inferior oficina. Esta es el Duodeno; cuyo principio està en el Piloro, inferior voca de el estomago. Denominase assi por su longitud, que es de doce dedos: tiene en su extremidad dos orificios de dos canales, que alli terminan, cuyos oficios son, el uno traher cholera de el Higado, y el otro succo pancreatico de el Pancreas; el

que no es otra cosa, que una analoga saliva. Los usos de estos dos liquores tambien se explicaràn, y serà todo en esta forma.

Todos Antiguos, y Modernos convienen en que en la voca reciben los manjares su primera alteracion, y que aun alli se empiezan à digerir, y chylificar. Oigamos por todos à Avicena (l. 1. doct. 4. cap. 2.) *Omne nutriens masticationè quadam recipit digestionem.* Expliquemos mas esta accion, que en la voca se empieza. Encarcerase en los moleculosos texidos de los manjares aquella mejor, mas util, y proporcionada materia, que lo ha de ser para reparar la diaria resolucion. Llega à la voca, ò con la disposicion, que naturaleza le diò, ò con la que le previno el arte. Intentase romper las vallas de sus texidos, mediante la dental trituracion, y el reblandecimiento de la aquosa salival parte: y no siendo esto bastante, usando de las otras salinas, y acidas compartes, cortan, y punzan de modo, que vencidos los impedimentos, suelten el apreciable material, que à las anteriores acciones negaron: assi desde la voca se empiezan à desprender utiles cuerpos para nuestra reparacion.

Con esta preparacion baxan los manjares al Estomago, segunda oficina; proprio taller de la chylificacion. Gran dificultad hai en assignar qual sea, y como se haga esta chylosa conversion; pues andan mui discordes los Authores sobre este punto: señal clara de que se nos oculta la verdad. Los Antiguos assignan por causa de la chylificacion à cierta facultad chylificante, à un calor instrumental, y cierto modo de substancia: pero es cierto, que mas confusa que aclarada, queda con tal explicacion la accion chylifica.

Quisiera me dixeran estos facultativos, què nos dicen con facultad? Pues yo entiendo, que no es otra cosa, que un poder; como es usual el decir; Hago esto, por facultad, orden, ò poder, que tengo de el Rei, Juez, &c. Con que es lo mismo que decir: El Estomago chylifica; esto es, cuece; porque puede. Y por què puede? Porque tiene facultad. Descansada respuesta! Hasta ahora no ha havido quien le haya quitado al Estoma-

go la facultad, ò poder de chylificar. Solo sì han solicitado todos los Authores explicar esta chylificante accion, cada uno segun su hypothesis, sacandola de el chaos de la facultad no explicada; que es lo que toca al Physico.

Otros persuaden, que esta accion solo se hace mediante la trituracion, que no es otra cosa que la division de el cuerpo chylificando en menudas partes. Ninguno negarà, que es necessaria la trituracion; pero no como unica accion; sì solo la considera como medio, que acerca los manjares à la chylificacion.

Otros (y son los mas) creen, que la chylificacion se hace mediante la fermentacion; quizàs movidos, de que hai en dicha accion movimiento intestino en los manjares chylificandos. Pero no se hacen cargo, que no qualquier movimiento intestino es fermentacion; como puede vèr el Curioso en los que tratan de fermentacion; sino aquel movimiento, que se hace con las condiciones, y requisitos tales, que la diversifiquen de la putrefaccion, efervescencia, &c. Hacese claro: porque si la chylificacion se hiciera por fermentacion, ningunos otros alimentos se chylificàran con mas facilidad, que los que fuessen mas fermentescibles; y por el contrario, los menos fermentescibles mas tardos en chylificarse: lo contrario se experimenta; como consta en los frutos horarios, faciles à fermentarse, y tardos en chylificarse; y en el pan, y carne, dificiles de fermentarse, y faciles en chylificarse: luego parece, que la chylificacion aun necessita de otra cosa, que no siendo fermentacion, convierta los manjares en aquella lactescente materia, por la que el verdadero chylo se constituye. No negarè yo, que hai en la accion chylificante movimiento intestino de las substancias chylificadas; pero es un movimiento solo para dar passo al general, y comun solvente, que es la saliva; como ahora dirè; no mereciendo este el nombre de verdadera fermentacion; sì de movimiento previo à la verdadera chylificacion.

Hai otra opinion, que es la que sigue nuestro doctissimo Martinez; y la que para mi es mas verosimil.

Esta

Esta defiende, que la chylificacion es hecha por solucion, ò extraccion de la lactescente materia, que en los manjares se halla, sirviendo como de previas disposiciones la trituracion de los unos, mediante la qual logran los manjares la necessaria division, ò comminucion de sus partes, y la lata, ò impropria fermentacion de los otros; pues mediante el movimiento intestino de toda la alimentosa materia, logra la saliva introducirse en todo lo central de su cuerpo; y encontrando en èl aquella propria lactescente, ò jaleosa materia, con quien dicho solvente salival se proporciona, carga con ella, dexando indemnes todas las otras compartes, que constituìan el dicho alimentoso cuerpo, por no ser capaces de desatarse, ò liquarse en menstruo tal.

Esta doctrina parece tener lugar en la verosimilitud; pues siendo tantos, y tan varios los materiales, que el Hombre usa para mantenerse, siempre de ellos logra una misma especie de producto, qual es el chylo; y no la que pudiera esperarse, segun el predomino de sus dominantes partes. Hacese claro esto en la distilacion de el excremento humano; pues solo al blando calor de un baño de Maria suelta el fetido azufre, que antes negò à la trituracion de los unos, y à la fermentacion de los otros: no pudiendose (à mi vèr) dar otra razon, que la falta de proporcion entre el solvente, y el solvendo. Esta no es tan peregrina, como quieren algunos; sino es que les parece mal, por aplaudirla el Doctor Martinez. Oigamos lo que à su favor dice el sapientissimo Juan JungKen en los fundamentos de la Medicina Moderna cap. 4. fol. *mihi* 201. *Non ergo per fermentationem quandam, tanquam principalissimum instrumentum chylificatorium negotium absolvitur: & licèt calor, & coctio, tanquam insufficientia, hìc rejecta sint, tamen fermentationi cuidam haud subitò adscribenda est vis chylificatoria, cum alia adhuc agendi ratio detur, solutio nimirùm,* Muchas razones hai à favor de esta opinion, y que pudiera ofrecer mi cortedad; pero no siendo la Leccion de Chylificacion, basta tocarla de passo.

Supuestas, pues, las opiniones, que sobre la expressada materia hai, sigo con la mia. Baxan, en fin, los manjares

manjares à el estomago con la dicha preparacion, que en la voca recibieron, y sobre ella se sigue la misma accion; pues encontrando en èl copiosa saliva, de la que de ordinario se deglute; y distilandose de los glandulosos texidos analogas lymphas, que la augmentan; y no faltando golpes de el diaphragma, y nerveas fibras, se sigue, que logrando los manjares el ser mas comminuidos, batidos, y aun movidos, logran tambien el ser mas penetrados de las salivales lymphas, y con ellas la mayor solucion de la lactescente, ò jaleosa materia, unico objecto de tal accion. Pero aun no quedando el chylo en su ultima perfeccion con las dichas preparaciones, necessita para lograrla la que le espera en el Duodeno. Desciende, pues, à èl, y encontrando los jugos pancreatico, y cholerico, que arriba diximos, el pancreatico le subtiliza, liquandole mas, como otra salival lympha; y el cholerico, como una balsamica amaricante lexia, penetrandole, tambien le acompaña en su itinerario, à fin de precaverle de las acedias, ò corruptelas, à que iba expuesto como liquor lacteo. No es solo este el uso de el cholerico jugo; pues con su saponaria virtud es poderoso abstersivo de las viscosas heces, que en las paredes de los canales quedan, sirviendo tambien como de un natural clyster, que irrita las fibras de los intestinos para la diaria excrementosa expulsion.

Labrado, y perficionado el chylo, y libre ya de sus heces, toma el camino de las venas lacteas; que son ciertos estrechos canales esparcidos por la interior membrana de los delgados intestinos; por las quales es llevado al mesenterio; donde reside el receptaculo, ò cisterna chylifera. Llamanse los dichos canales venas lacteas primarias, y secundarias, las que desde el mesenterio le conducen al ducto thoracico.

Siendo cierto, que esta lactea materia es la que repara la diaria resolucion, serà bien el que veamos como de ella se celebra la nutricion. Y para que de las opiniones elijamos la mas verosimil, se propondràn las mas comunes. Oigamos en primer lugar la Galenica. Hecho el chylo, como se ha dicho, le llevan estos Authores por

venas

venas meseraicas al higado, su comun eficiente de los humores: de èl sacan los quatro humores, sangre, cholera, phlegma, y melanchoña, proporcionandolos à las materias de los quatro elementos. Pero aun no eran en opinion Galenica el ultimo alimento de las partes, sino passando por el circunstanciado modo de Avicena: es à saber, sangre tenue, ros, gluten, y cambio.

Esta opinion la refutò nuestro Martinez con razones tan eficaces, que hacen desista de ella el mas apassionado Galenico; como lo podrà vèr el Curioso en su Conver. 8. las que no refiero, por no minorarles su energia, passando por el tosco organo de mis voces.

Tenga el segundo lugar la comun de los Modernos. Estos buscan la materia de la nutricion en la sangre, eligiendo aquella, que mas proporcion tenga con las partes nutriendas; qual es la parte mas blanca, mas viscosa, dulce, y mas parecida à la clara de el huevo; que sin duda es el mismo chylo menos agitado, atenùado, y exaltado, y por consiguiente mas facil de aglutinarse en la substancia de las partes. Esta doctrina la afianzan con bastantissimas razones, que omitirè por la brevedad.

Las razones, que persuaden no ser esta opinion la que mas lugar tiene en la verosimilitud, las podrà vèr el curioso en la Conversf. 8. de la Medicina Sceptica de el Sapientisimo Martinez: las que no refiero, por no denigrarlas, y afeminarlas con mi rudeza. Solo dirè, que esta parte nutriente, que la sangre lleva, es el mismo chylo, como queda dicho, menos atenuado, agitado, y exaltado; pues de èl es hecha la sangre, perdiendo con su repetido gyro, è intestino movimiento su viscosidad, y gelatinosidad, soltando sus heces, y vistiendo la purpura por el dominio, que adquiere de sus activas partes. Pero siendo cierto, que hai muchas partes en el humano cuerpo, que se nutren, y que à ellas no llega la sangre, se dificulta, còmo puede ofrecer la sangre su parte gruessa, sin que se tiña de la mas delgada, y espirituosa, que le acompañe; ahun recurriendo à filtros de su figura, resudacion, &c.

Es

Es cierto, que es para mì dificultad grande, y parecer como impossible filtrarse, ò resudarse un cuerpo gruesso, sin que passe el subtil, ò delgado, que le acompaña; aun sin quedar recurso à lo figurado de el cuerpo filtrando, ò resudando. Todo se hace claro con el exemplo, que cada dia vemos, quando se intenta limpiar el trigo de las semillas, que recibiò à el cogerle. Previno el Arte para este fin cribas; y de ordinario tienen dos classes, ù ordenes de mallas, rotundas v. g. y triangulares. Son de tal figura, para que las semillas de la misma figura tuviessen proporcion, y por consiguiente saliessen con libertad: pero es de notar, que en el dicho trigo, no solo hai semillas de las dos expressadas figuras, sino de otras muchas; y todas salen; porque aunque tengan proporcion con las mallas de la criba, como son de corpatura mucho menor, entran con libertad. Digo lo mismo: si la sangre es un chylo arrarado, subtilizado, y espiritualizado; la parte nutriente es un chylo menos arrarado, subtilizado, &c. gozando todavia de lo jaleoso, mulcebre, y dulce, que logrò en su principio, y este halla entrada, ò por resudacion, ò filtracion; por què la sangre con la expressada raridad no logra su entrada? Yo no lo alcanzo.

Consultemos otra opinion, que aunque Moderna, se aparta de la comun. Esta es de el Ingeniosissimo Wilis; y aunque pudiera omitir su explicacion, por haverse en el año passado de treinta y dos explicado, y defendido con tanta erudicion en este Congresso Regio; no obstante, dirè con brevedad. Pretende este Ingeniosissimo Inglès, que la nutritiva materia, que supone la anterior opinion, se distribuya à todas las partes de el cuerpo por medio de las aterias; pero el que logre assimilarse à las partes esta materia, pretende sea con el concurso de el cerebral jugo: de suerte, que contempla à el cerebral jugo como espiritu masculo, y à la materia, que ofrecen las arterias, como una materia esteril: esta fecundandola el cerebral jugo, la exalta, vivifica, y proporciona, para que logre la assimilacion, y por consiguiente la verdadera nutricion; unico objecto de tal obra. La fecundidad de este assimilante nerveo jugo le viene de el animal espiritu, que le ani-

anima; cuya exiſtencia debiera primero probar el Wilis; pues no falta quien la niegue; como es nueſtro Martinez: cuya negacion tambien la hizo como evidente en eſte Congreſſo nueſtro Vice-Preſidente el ſeñor Don Diego Gaviria; pero dato, & non conceſſo, que haya el animal eſpiritu, digo, ò que el cerebro dà la materia de la nutricion, ò nada.

Que el cerebro dè la materia de la nutricion, es mi ſentencia; y la que procurarè esforzar à proporcion de mis fuerzas. Que de no dar la materia, dè nada, lo deduzco de lo ſiguiente. Contemplan à el animal eſpiritu ſubtiliſsimo, velociſsimo, lucidiſsimo, y tan agil, que ſin èl no ſe encuentra movimiento, ni ſentimiento alguno en el humano cuerpo. Eſte no viſto eſpiritu le contemplan hoſpedado en la tercera region con la familia nervea; en donde, para que el dicho eſpiritu no volite, ò ſe reſuelva, le proporcionan cierta lympha nervea, que le ſirva como de red, ò vehiculo. Eſto ſupueſto, digo: O eſte jugo, ò lympha es purè aqueo, ò es cuerpo ramoſo viſcoſo? Si es purè aqueo; y à èl ſe aſſocia eſte defecadiſsimo eſpiritu, de neceſsidad ha de perder la energia, y actividad, que trahìa, y por conſiguiente todas las dotes, que ſe le adaptan. Buſquemos v. g. el eſpiritu de vino hecho à prueba de polvora: tiene todas circunſtancias, que puede tener el eſpiritu animal. Si à eſte eſpiritu ſe le aſſocia parte de agua, queda inerte para todas aquellas coſas, que podia ſervir en el eſtado de ſu puridad. Pues ſi eſto ſucede acà fuera, por què hemos de imaginar, que allà en los nervios el aquoſo cuerpo no ha de enervarle la actividad à el animal eſpiritu? Si el jugo cerebral es cuerpo viſcoſo, ramoſo (como lo es) como puede eſte eſpiritu uſar de ſus movimientos, y eficacia? Volvamos à el eſpiritu de vino: ſi lo aſſociamos à el mucilago de la linaza, zargatona, ù otros, quedarà eſte eſpiritu con las circunſtancias, que gozaba, quando encendido ſobre polvora la hacia arder? Me parece que no: luego infiero, que el jugo nerveo, de no dar la materia de la nutricion, no dà lo que Wilis diſcurre.

Què

Què liquor se podrà buscar mas apto para fecundar, vitalizar, y exaltar la nutriente materia, que la misma sangre? Solo se busca en el cerebro por agente de la nutricion al animal espiritu; este en la sangre le tenemos, aunque con el nombre de vital: y este no enredado en lymphas purè tales, ni en viscosidades purè tales, sino en liquor sulphureo, espirituoso, salino, ardiente, cuyo origen no le tiene en oficina fria, sino en el mismo corazon, origen de la vida, y fuente de el calor nativo: luego si la sangre ofrece la materia de la nutricion, para que la dicha materia logre el assimilarse, no necessita de otro influxo, que el de la misma sangre: y por consiguiente, no dando el cerebro la materia, nada dà.

En esta, pues, variedad de opiniones, quien podrà assegurar la verdad? De ella dice Encio, tiene la raiz en el Cielo, y que à nosotros solo llega algun ramillo; ò por mejor decir, solo tocamos su sombra. Sus palabras: *Veritas certè radicem habet in Cælo, indeque ramusculos aliquot, aut folia ad nos dimittit, vel umbra potiùs sola protenditur.* No fue la humana fabrica dispuesta con tan corto arte, que la debil, y fragil inteligencia de los hombres pueda llegar à fondearla: y con solos quatro descubrimientos, que el tosco corte de un cuchillo, dirigido de la humana, tremula mano, y registrados por unos toscos, corporeos organos, quales son los de nuestros sentidos, quieran negar los profundos arcanos, que quizàs Dios reservò para sì! Pero somos tan miserables, que en no siendo las cosas al tiro de nuestra inteligencia; ò por mejor decir, à nuestro gusto, quedamos satisfechos con negarlo: pero como sea cierto, que debemos alistarnos baxo de la bandera de la verosimilitud, se hace precisso el solicitar lo que es mas verosimil.

Hai otra opinion, que contempla la materia de la nutricion fuera de la sangre, y solo la halla en el cerebro; porque siendo diversos los fines de nutrir, y vivificar, y ser cierto *apud omnes*, que la vida està en la sangre; para evitar confusiones, los principios han de ser diversos. Y assi, la sangre, como liquor vitalizante, tiene

ſu origen en los delgados inteſtinos: el que oculto por tantos ſiglos, lo encontrò en el paſſado el Anatomico deſvelo en aquellos tiernos, y delgados canales, que como raices ſuccan el chyloſo, lacteo jugo, y le conducen à el corazon; en cuya ardiente fragua, perdiendo viſcoſidades, ramoſidades, heces, &c. ſe viſte la purpura; y dominandoſe de ſales, azufres, y eſpiritus, logra el goce de vitalizante.

De eſte miſmo chyloſo, lacteo jugo deduce eſta cèlebre opinion la materia de la nutricion, buſcando tambien otras diverſas raices, que le conduzcan à otro diverſo taller, que diga proporcion con la nutricion. Y ſi la viſta haſta ahora no ha encontrado el origen de eſtos delicados canales, es mui cierto, que donde ella no llega, alcanza el entendimiento. Y aſſi como hai venas lacteas, origen, y principio de el vitalizante liquor, hai tambien filamentos, eſtambres nervioſos, que ſe pudieran denominar nervios lacteos, eſparcidos eſtos deſde la voca haſta el eſtomago, para recibir por ellos la materia de la nutricion. Supone eſta cèlebre opinion en la chyloſa maſſa dos ſubſtancias; una humedo-aquoſa; y otra, aunque humeda, mas compacta, y ramoſa. La primera deſde la voca, y eſtomago ſe deſprende de los manjares con facilidad; y con la miſma ſe embebe por el expreſſado nerveo texido; por el que es llevada à la grande cerebral glandula; en donde como ſilla, ò taller de la humedad, recibe la diſpoſicion, y preparacion neceſſaria, que la hace digna materia à la nutricion. La otra mas ramoſa, y compacta deſciende à los delgados inteſtinos, para ſeguir ſu itinerario al corazon, y de alli, &c.

A eſta ramoſa materia ya le hallò, como queda dicho, el Anatomico cuidado ſu entrada por aquellos ſubtiles, lacteos vaſos: los que como conductores de una craſſa materia (reſpecto de la otra) havian de ſer de capacidad proporcionada; y ſiendo tales, no ha podido la viſta ſin el inſtrumento de el microſcopio regiſtrarlos: circunſtancia, que hace creer, que los que conducen la delgada materia para la nutricion, ſean imperceptibles. El que la materia de la ſangre ſea mas compacta, y ramoſa

mosa, se infiere de que los azufres, sales, y espiritus siempre guardan mas union, y estrechez con los moleculosos texidos: y por esto sufren el mayor martyrio en el Duodeno, mayor batimiento, &c. y por fin, passar à la vitalizante fragua de el corazon.

Esta opinion, que parece peregrina, si bien se registra, en Hypocrates se ha de encontrar, en Galeno, y otros. Sacòla à el publico aquella fecunda Oliva, que produxo la Mancha en la Villa de Alcaraz; cuyo apreciabilissimo fructo, nada atendido en nuestra España (por ser pension Española apreciar lo ageno, y despreciar lo proprio) fue aplaudido en la siempre cèlebre Londinense Academia, señalandose entre sus Academicos el Eruditissimo Encio, hoi tambien despreciado de algunos; quizas porque el Sapientissimo, y nunca bien alabado Doctor Martinez, intentando explayar, y filiar la dicha opinion en nuestra España, le trahe por Patrono. Es esta opinion para mì la mas verosimil, y la que intentarè esforzar à proporcion de mis delicadas fuerzas.

Logre su primero apoyo esta veridica opinion en las sentenciosas palabras, que en el lib. 1. *de diæta* nos ofrece Hypocrates: son assi: *Ex duobus principiis facultate dissentientibus, usu verò consentientibus, naturam humanam conflari, igne movente omnia per omnia, & aqua nutriente omnia per omnia.* A dos principios entre sì discordes, aunque acordes en el uso, reduce Hypocrates la conflacion de el Hombre; à el fuego, y à el agua: el uno ofrece la accion, *igne movente*; el otro la materia, *aqua nutriente.* Desatemos el analogismo, y veamos à què liquido de el Humano cuerpo le compete el fuego, y à qual el agua. Es cierto, que si el analogismo consiste en cierta proporcion de los extremos analogos, à ninguno otro le toca la denominacion de fuego, sino à la sangre; y à ninguno otro la de agua, sino al succo nervioso. Vamos à la prueba.

Si atendemos à el color de la sangre, le encontramos roxo; y el fuego en el comun modo de explicarse, roxo le vemos. Si atendemos à la substancia de la sangre, la encontramos dominada de atomos igneos, sulphureos, imflammables, como lo evidenciò Burgravio; sus palabras:

Sanguinem apto vase conductum, debitoque calore fotum concipere flammam. De ella afirma Boile, que una libra seca, y puesta à destilar, diò onza y media de aceite. Si nos hacemos cargo de su origen, lo encontramos en el corazon: de el qual en lo *de formatione fœtus* dice Gal. assi: *Cor calidi nativi fons est, & spirituum vitalium officina, ac quasi ignis quidam focus.* Los Pythagoricos compararon el corazon à el Sol; y aun por esso le llamaron al Sol corazon del Cielo. Y por ultimo, Platon in Timœo, dice: *Animal habere in sanguine quasi fontem ignis.* Con que por todos titulos solo à la sangre le compete la razon de fuego. Si atendemos à las circunstancias de el jugo de el cerebro, por razon de blanco, humedo, lento, & c. y por razon de su oficina fria, humeda, laxa, qual es el cerebro, solo èl puede tener alguna proporcion con el agua. De donde infiero, que la sentencia de Hypocrates se debe entender de la sangre, y el succo nerveo.

De la existencia de estos dos diversos principios tambien hizo mencion Fernelio, hablando *de calido innato, & de spiritu.* Sus palabras: *Quæcumque vivunt, aluntur que corpora, pinguem, & olei similem continent humorem* (clara nocion de la sangre) *præter hunc verò etiam alio perfunduntur, qui minimè est ad inflammationem idoneus* (tal es el jugo de el cerebro) *sed superiore magis tenuis, & profluens: hunc humorem dicere placet alimentarium.*

Hasta en las sagradas letras se encuentra persuadida esta verdad. Oigamos à Esdras (lib. 2. cap. 8. vers. 8.) *Postquàm corpus formatum est in utero, & postquàm membra ei largitus es, creatura tua conservatur igne, & aqua.* Pudiera interpretarse, *calido innato, & humido radicali.* O de otra suerte: *Sanguine, & succo nervoso*, como queda dicho.

Supone, pues, esta opinion, que la chylosa massa toma dos caminos, la humedo-aquosa desde la voca, y estomago à la cabeza; y la humedo-gummosa, ò ramosa por venas lacteas à el corazon. Y aunque parece voluntario este pensamiento al que no es versado en las Obras de Hypocrates, se le harà patente en el 4. de Morbis: *Assero itaque, quòd quantum in cibo, aut potu pituitæ inest, illud ubi ad ventriculum pervenit, partim corpus ad se ipsum*

ipsum trahit; esto es, lo humedo ramoso, que và por el camino de las lacteas; *partim caput*; esto es, lo humedo aquoso; como lo dà à entender el fin de el mismo texto: *Quæ quidem recens ex cibo generatur pituita, in capite manet.* Con este texto se desvanece la respuesta, que à los antecedentes pueden dàr algunos, diciendo, que aunque es cierto contribuya el cerebro su jugo, este le recibe de el Oceano de la sangre. Esta respuesta no hace fuerza; porque si la sangre pusiera este succo humedo, blando, y dulce en el cerebro, no explicara Hypocrates el que el succo reciente de el alimento permanecia en la cabeza; porque passando por el batan de el corazon, y sus arteriosos canales, ya con la mezcla de sales, azufres, y espiritus, no se denominaria succo reciente de el alimento, sino de la sangre; y assimismo las dotes, que se le atribuyen à esta alible materia, no serian tales, por no ser taller de lo mulcebre, dulce, y albugineo, lo que sirve para exaltar azufres, y encender el fuego motor, ò actor en la humana fabrica. Y si no, dèn repuesta, què division es la que hace Hypocrates de esta substancia, que parte atrahe el todo, y parte la cabeza? Porque si todo fuera por el comun itinerario de las lacteas, no necessitara Hypocrates de esta division; como no advierte lo que atrahe el higado, bazo, pancreas, riñones, &c. siendo assi, que todo esto lo dà la sangre; porque cada parte atrahe lo que le es proprio; como el cerebro en tal caso tambien recibiera lo que à èl le fuera proprio, y familiar: luego la division de Hypocrates algo mas dice de lo que piensan algunos.

Pueden responder los adversarios, que es extravagancia el darle à esta humeda aquosa parte de el chylo un camino, que hasta ahora no lo ha descubierto Anatomico alguno: por cuyo motivo no se puede creer, y solo debemos seguir la huella hasta aqui descubierta. Buena razon! Hasta ahora no se ha descubierto: luego no hai tal camino. Lo mismo podian haver dicho los Antiguos, para quienes estuvieron ocultos tantos nuevos descubrimientos, como el desvelo, y cuidado de los hombres ha hallado en el passado siglo; y con todo esso, si hoi

volvieran al Mundo, quedàran desengañados; como quizàs quedaramos nosotros, si despues de docientos años volvieramos. Arrogancia, y temeridad grande es el pensar, que todo està ya descubierto; y mas temeridad es es el notar de fatuo al que intenta dar algunas pinceladas en lo que quizàs en la posteridad se harà à todos manifiesto.

Vuelvo à decir, que es mas lo que se ignora, que lo que se sabe. Con elegancia lo cantò Lucrecio:

Est procul à nobis adeò præsentia veri, &c.

Confiesso no està descubierto este rorifero itinerario: pero mas bien encuentra la razon motivos para su existencia, que para la de los espiritus animales, creidos solo por fee; por no haver hasta ahora quien los haya visto, ni separado de la nervea familia. Que lo persuade la razon, ademas de evidenciarlo la authoridad, parece se deduce de la experiencia. Bien à su costa lo experimentò este Sevillano Pueblo el año passado de nueve, quando experimentò el azote de la Divina Justicia en la grande, y funesta Epidemia, bien llorada de sus Habitadores. Fue tanta la fatiga de este gran Pueblo, y y la necessidad de muchos, que à èl se acogian, que aun estando en piè, parecian proprias imagenes de la muerte. Solian à manos de el desmayo caer sin alientos por las calles: y à estos quasi cadaveres socorria la Sevillana piedad, ya con vizcochos, y vino, y ya con tazas de caldo. Cosa digna de admiracion! Al recibir estos quasi exanimes cuerpos el alimenticio socorro, à brevissimo tiempo volvian, agradeciendo el beneficio, ya con acciones, y ya con palabras: y si se examinaba el pulso, el que era antes deficiente, ya se monstraba algo brioso. Pregunta mi curiosidad: Còmo tan breve la restauracion? Irìa este rorifero, restauran e cuerpo por el largo itinerario de venas lacteas? Me parece, que no. Lo primero, porque la restauracion no serìa tan prompta, como se experimentaba; y lo segundo, porque si el restaurante socorro se recibiera primero en la sangre, primero se experimentaria el restablecimiento (permitaseme use de la voz *facultad*) en la facultad vital, que en

la

la animal; lo contrario se experimentaba; pues la facultad animal se vigoraba primero; como lo acreditaban movimientos, sensaciones, y raciocinios: luego porque por caminos mas cercanos à el cerebro, y separados de la sangre se comunicaba: estos no pueden ser otros que los dichos: luego por ellos. Seguiaseles el vigor à el pulso, y por ultimo el calentarse. Y por què? Porque recibiendose en el cerebro aquel vigorante socorro, sus floxas, y caidas membranas se restituian à su natural elater: y como de ellas, como de origen, nacen todos los movimientos, el corazon como sujeto à su imperio, vigorado en los suyos, los propagaba à las arterias; y de ai el vigor de el pulso; y como à este vigorado cordial movimiento se seguia el que la sangre se batiesse mas, se desaprissionaban las sulphureo-salinas partes; y comunicadas al todo, le calentaban.

Confirme el ascenso de este rorifero cuerpo otra experiencia. En la Francia los Harrieros, ò Carreteros, luego que en las jornadas sienten cansados los vagages, para que puedan continuar la marcha hasta la venta, ò possada, les rocian la voca con vino; à cuyo beneficio continùan el camino. Pregunto ahora: Este subtil, y delicado vapor, por què camino, y por quales canales pudo ir à reparar la laxitud de estos animales? Iria por el ordinario de las lacteas? Parece duro de creer; siendo mas verosimil, que desde la voca à el cerebro, silla, ò principio de el movimiento, haya canales, que le conduzcan.

Puedese oponer à esta opinion el desvelo, y exquisito examen de algunos Anatomicos; que haviendo hecho prolixo examen de el estomago, no han encontrado vasos, que puedan encaminar la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro; antes sì algunos, que pueden encaminar subtiles, y delicadas partes à la sangre; aun sin ir por el itinerario de lacteas. Haga el v. g. Vieussens. Sacò el estomago de una niña, que muriò de ocho años; y con èl parte de el omento: lavòle mui bien toda su interior cavidad; llenòle de espiritu de vino tinturado de azafran; ligò el piloro, y los mas particulares vasos

de omento, y estomago, y tambien su superior orificio; y passadas dos horas observò tinturado, no solo las paredes de el estomago, sino tambien sus sanguiferos vasos. Passadas las veinte y quatro horas, vertiò el tinturado espiritu; y vueltos à cerrar sus orificios, despues de estàr dilatados por medio de el aire, al que los tuvo dos dias expuestos, explorò aun sin microscopio toda su textura; y observò, que el mencionado espiritu havia penetrado todas las cavidades de los vasos de el estomago. De donde se puede inferir, que de el estomago à los vasos de sangre hai comercio; como està demonstrado por esta experiencia; no haviendose encontrado alguno otro camino, que pudiesse conducir la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro: por lo que dicha opinion queda annulada, y por de ningun valor.

A esta Anatomica experiencia, y à otras semejantes se puede responder (y à mi ver sin mucha dificultad) dando por cierto todo quanto Vieussens observò. Cosa cierta es, que quando el soberano Author formò à el Hombre, no fue tan estrecha, y limitada su fabrica, que solamente le diesse aquellos canales, ò ductos ordinarios para las regulares acciones: es pues mui digno de creer, que la adornaria de otros varios, y particulares ductos; para que por razon de indigencia se valiesse de ellos; contemplandole fabrica tan expuesta à padecer. Tales son los que el cuidado, y desvelo de Vieussens observò en el estomago de la niña; porque pudiendo por algun acaso padecer ofensa el regular, y ordinario camino, que el chylo lleva por lacteas à el corazon; porque no careciesse la sangre en el todo de el reemplazo, que cada dia recibe por dicho regular camino, le previno de los expressidos estrechos canales, que Vieussens descubriò; à fin de que recibiendo por ellos algunas delicadas partes, no careciesse el viviente de tan necessario vital socorro; no quedando por esto annulado el itinerario de la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro.

Pero parece oigo ya la instancia: Si los caminos, que aun *ratione indigentiæ* previno Dios en el estomago de el viviente, no se han ocultado à el desvelo Anatomico,

cò-

cómo los que tan ordinarios son, se ocultan? Parece tiene la presente instancia alguna fuerza; pero en mi estimacion se responde con facilidad. Y para dar respuesta, es precisso suponer lo que hasta aqui ninguno duda; y es, que los vasos arteriosos, venosos, y lymphaticos son de figura cava; y que los nervios no lo son, sino unos estambres unidos, por cuyos porosos cuerpos sube, ò baxa el liquor, ò humedad à ellos necessaria. En este supuesto digo, que todas las demonstraciones hechas sobre los cadaveres, son sobre cuerpos frios; y todos los nerviosos estambres con sus contenidos de tal suerte se fixan, y compactan, que por mas que el aire los dilate, y el espiritu croceo les punze, nunca abren, ni dilatan su compacta, y coagulada porosidad: lo que no sucede en los otros vasos; que como cavos, puede el aire, dilatando sus huecos, y el espiritu con su tenuidad, introducirse, y dar sensata noticia de su comercio à el que cuidadoso la busca; como aconteciò à Vieussens.

Califique este pensamiento el mismo Vieussens con sus mismas observaciones, y experiencias trahidas en el fol. 36. Padeciò Pedro Lafons en Mompeller, por largo tiempo una fiebre lenta, acompañada de un quasi continuo vomito; y haviendole sobrevenido una tan grande adstriccion de vientre, que en cinco meses aun no excretò una libra, muriò en el Hospital de Mompeller. Anatomizò Vieussens su cadaver publicamente; y todos observaron, que todas las partes contenidas de el vientre estaban ofendidas, señalandose entre todas el Pancreas; el que se hallò scirrhoso, y tan grande, que comprimiendo el intestino duodeno, no le daba passo à el digerido alimento, ni à otro algun cuerpo. La vida de este enfermo, à quien hizo singular lo particular de el sucesso, es evidente prueba de la opinion, que sigue nuestro sapientissimo Martinez; y la que es correlativa à la authoridad de Hypocrates; pues cerrados los ductos, ò canales lacteos, ya con la compression de el duro, y crecido Pancreas, ya con la estagnacion, y coagulacion de bastardos jugos, no se les concedia el passo à la parte humedo-gummosa, ò ramosa de el chylo, por su regular,

y ordinario itinerario para el reemplazo de la ſangre; y *ratione hujus indigentiæ* ſuplian en parte los prevenidos ductos, que el Supremo Hacedor dexò, y los que el cuidado de Vicuſſens hallò, logrando ſu libre paſſo la otra humedo-aquoſa parte de el chylo por el tomento velloſo, lanuginea tunica, ò ſubtiles, y delicados nerveos eſtambres à el cerebro.

Dice en la ſegunda obſervacion, que haviendo ido à el dicho Hoſpital de Mompeller un Soldado Alemàn, que padecia una fiebre lenta, ocaſionada de obſtrucciones en el infimo vientre, tan crecidas, que à el primer aſpecto le juzgò hydropico; haviendo muerto, deſpues que à beneficio de continuados medicamentos ſe mantuvo ocho meſes, paſſò à explorar publicamente ſu cadaver; y obſervaron todos, que todo el cuerpo de el Meſenterio eſtaba tan unido con el omento, que formaban ambos un tumor duro, ceniciento, y tan crecido, que peſaba quince libras, y diez onzas: las glandulas, que conſtituyen el receptaculo de Pequeto, tan duras, que quaſi ſe aſſemejaban à la piedra; y el ducto Thoracico tan pegado à las partes, por donde camina, que ſe deſmentia ahun à la viſta mas lince. Y dificultando, no con poca razon, còmo pudo vivir tanto tiempo, ſatisface Vieuſſens con lo que corona la obſervacion: *Vivebat tamen æger; at quomodò viveret, ignorabam: hoc unum ſciebam, illum tandiu non vixiſſe, ſi alimentorum, quibus veſcebatur, quàm plurimæ partes tenuiores partium corporis qualicumque modo nutriendis aptæ, ſingulis diebus ad maſſam uſque ſanguinis non perveniſſent. Pervadebant itaque hujuſmodi alimentorum partes in vaſa majora, ubi ſanguini admiſcebantur, per viam tot per ſæcula incognitam, quam antehàc propoſui, & explanavi; cùm nulla quidem alia meo judicio excogitari queat.* Ambas obſervaciones las juzgo dignas de la comprehenſion de los Doctos; porque en ellas eſtà de manifieſto quanto los experimentos aſſeguran, y ſe iluſtra la ſentencia, que defiendo, y defiende el ſingular ingenio de el Doctor Martinez.

Aſſienta eſte Sapientiſſimo Doctor con doctrina de Hypocrates, que el Hombre ſe conſerva con fuego, y agua; eſto es, con fuego vital, que es la ſangre; y con agua nutriente, que es el jugo nerveo; los quales dos prin-

principios se reemplazan de la chylosa massa, recibiendose la humedo-aquosa parte en el cerebro, y la humedo-gummosa, ò ramosa en la sangre; como se ha dicho. Es impossible el vivir sin materia, que nutra, y agente, ò motor, que concurra à la dicha accion. En este Soldado, respecto que comia, y bebia, lograba el cerebro por los expressados caminos el agua nutriente; pero ahun era impossible el vivir, sino lograba el reemplazo de el fuego movente: este tenia cerrado el camino ordinario; como consta de la observacion: luego es con bastante razon la duda de Vieussens, y con gran fundamento la ilacion, de que en cada un dia se recibian delgadas partes en la sangre, por las que vivia el Soldado; no porque de ellas se celebrasse la nutricion, si porque por ellas en algun modo se reemplazaba el *igne fovente* de la sangre; siendo el camino el descubierto por Vieussens, y de el que dice: *Tot per sæcula incognitam.* Luego parece se evidencia con experiencias la verdad de esta opinion.

No menos evidenciada queda con las enfermedades padecidas por los dos; pues en uno, y en otro fueron repetidas obstrucciones, y fiebres lentas; signos evidentes de abundar en jugos torpes, grosseros, y con dominio de coagulacion. Es la materia, que nos nutre, humeda, lactea, albuginea, &c. como queda dicho: y para conservar estas dotes, que son las que la hacen apta, y proporcionada materia à tan precisso fin, necessita de el calor vital, que el corazon, sol de el Microcosmo esparce por toda la machina humana, por medio de sus arteriosos canales; por el qual logra la nutriente materia su fomento, obteniendo el curso libre por los nerveos estambres hasta las partes, à donde se destina; pero si el calor, ò vital fuego por algun acaso se apoca, ò afemina, faltandole à la expressada materia su apto motor, corre con pereza, dominandose de acores, con los que hiriendo las musculares fibras de el corazon, è intentando sacudirse de ellas, explica una lenta fiebre; como lo fue la padecida por los dos: y siendo tanta la necessidad de el vital fomento, acredita-

da por la excedente copia de ſanguiferos vaſos en las primeras vias, alli mas que en otra parte lucian mas los defectos de el motor fuego; pues alli los jugos mas torpes, y ramoſos ſe fixaban, y endurecian, impidiendo con ſu corporatura el libre comercio de el chylo à la ſangre: por lo que diminuido de dia en dia mas el fuego vital, llegò à faltar, y por conſiguiente la vida.

Siguefe de eſtas dos obſervaciones la buena correſpondencia, que eſtos dos jugos deben guardar entre sì, equilibrandoſe; para que no excediendoſe cada uno en ſus dotes, logre el viviente perfecta ſalud. Cada dia ſe obſervan caquexias, hydropeſias, aſthmas humedos, obſtrucciones, &c. ſolo à la reſolucion, depreſſion, ò evacuacion de los atomos igneos; porque por defecto de ellos ſe contemplan los jugos con poco movimiento, menos exaltacion, y mas acidez, raiz de los expreſſados morbos. Por el contrario, por nimia exaltacion de los igneos atomos, ſalinos, &c. obſervamos fiebres continuas, tabidezes, phthiſes, &c. porque en tal caſo perdiendo los jugos ſu natural blandura, albugineidad, &c. quedan acres, ſalſos, è ineptos à ſus regulares, y naturales uſos.

Califique lo dicho la experiencia, que Hypocrates nos ofrece en el lib. 5. de las Epidemias al text. 25. cuya authoridad empieza aſſi: *In OEniade vir quidam morbo tenebatur, &c.* y acaba: *Ubi verò vena ipſi ſecta eſſet in utraque manu, donec exanguis redderetur, poſtea utilitatem percepit, & à malo liberatus eſt.* Fue eſte un tabido, à quien ni la comida, ni los medicamentos aprovechaban; y ſolo la copioſa evacuacion de ſangre le ſanò. Hagamos alguna reflexion ſobre el preſente caſo, y veamos, ſi ſe proporciona con la doctrina antes dada.

Eſte enfermo comia, y bebia, y por conſiguiente la parte humedo-aquoſa ſe le comunicaba à el cerebro. Pues por què no ſe nutria? Hypocrates le curaba; cuya Medica conducta ſeria como ſuya. Pues por què no ſanaba? Es el caſo, que la raiz de todo eſtaba en el fuego motor; el que no guardando el equilibrio debido, tenia

nia tan exaltados ſus igneos , ſalinos principios , que abraſſando , y conſumiendo haſta ſu adjunta feroſidad, privaba de ſu natural blandura, y dulzura al cerebral jugo , exaltandole ſus ſales de modo, que en lugar de ofrecer à las partes dulces materiales pegos, quitaba con ſu acritud los que encontraba. Conoció Hypocrates eſta cauſa : ſangròle *Larga manu* : afloxòſe el incendio : comunicabanſe las humedo-aquoſas partes al cerebro ; y no teniendo el fuego vital el exceſſo de antes , guardando ſus naturales dotes el jugo , lograron las partes el humedo , y blando nutrimento, de que carecian , y por conſiguiente ſanò.

Sobre lo dicho ſe pueden traher otras muchas experiencias , que acrediten el aſcenſo deſde la voca al cerebro : propondrè algunas. En los que beben cerveza generoſa , ù otros liquores hechos de zumos fermentados , luego que eſtos llegan à la voca, y fauces , irritan el cerebro, y les induce como una niebla ; eſta materia no puede ir por el dilatado camino de lacteas: luego por el referido. Los que ſe embriagan antes de el tiempo , que puede gaſtar el inebriante liquor en correr el ordinario camino de lacteas, tienen ya el cerebro ofendido : luego porque hai otros caminos , que con mas brevedad conduzcan eſta materia al cerebro ; eſtos no pueden ſer otros , que los eſtablecidos : luego ſon ellos. Confirmaſe lo dicho con los animales , que rumian , que deſpues de tener la rumianda materia en el eſtomago , la vuelven à la voca. Pregunto : A què fin vuelve à la voca dicha materia ? Yo no diſcurro otro fin , ſino el desjugarle ſegunda vez , y acercar dicha materia à los vaſos , que le han de conducir con mas brevedad al cerebro. Eſtas , y otras muchas experiencias hallarà el Curioſo en el eruditiſſimo Encio : con que ſe evidencia la verdad de eſta opinion.

Eſtablecido , pues , el aſcenſo de el rorifero chylo deſde la voca , y eſtomago , reſta el probar el deſcenſo deſde el cerebro à las ſujetas partes. Eſte deſcenſo lo acredita la authoridad de Hypocrates ; lo confirma la razon , y lo eſtablece la experiencia. Vamos à la prueba.

ba. La cabeza en el eſtado morboſo derrama à todas las partes de el cuerpo una materia, que por diſcraſſiada ocaſiona enfermedades: luego quando carece de vicio, ſerà util para algun fin; no puede ſer otro, que el de la nutricion: luego la cabeza eſparce à todas las partes de el cuerpo la materia de la nutricion.

El antecedente conſta de Hypocrates en las Epiſtolas. Eſcribe una à Demetrio: y previniendole el modo de mantenerſe libre de enfermedades, y como unas ſon cauſa de otras, le dice con reſolucion: *Et in ſumma radix humanorum morborum eſt caput; & maximè morbi ex hoc accedunt.* Luego Hypocrates hace raiz de las enfermedades à la cabeza; no pudiendo ſer otro el motivo, que el deſcenſo de un jugo diſcraſſiado. Que eſta materia, que de la cabeza deſciende, quando innocente, ſea la materia, que nos nutre, parece evidente; pues ninguna otra materia es mas apta à enfermarnos, que la miſma, que nos conſerva en recta ſalud, quando goza las dotes naturales: luego ſi la cabeza contribuye diſſonos materiales, preciſſamente en ſalud han de ſer loables à la nutricion.

Prueba Hypocrates eſte deſcenſo de utiles materiales à la nutricion en lo *de locis in homine.* Cuenta los daños, que la cabeza ocaſiona, quando diſtila, y dice: *Cùm verò in medullam fluxio contigerit, tabes occulta, ac inconſpicua oboritur.* Què mas claro! Conoce Hypocrates, que por la eſpinal medula corre aquella blanda, mulcebre, y nutritiva materia: y previene: ſi à eſta ſe le aſſocia algun diſcraſſiado cuerpo, que pueda pervertirle, ò diſcraſſiarle, como inerte materia à la nutricion, ſe ſigue la tabes; que no es otra coſa, que falta de nutricion.

Acredita eſte diſcraſſiado deſcenſo el miſmo Hypocrates en lo de humores: ſus palabras: *Quæ de capite ducunt, turbant, ſermones, vox, & hujuſmodi; mammæ, genitura, uterus, & quæ ſigna in ætatibus, & in ſuffocationibus, & tuſsi, & quæ ad teſticulos.* Eſtos viciados cuerpos no hai duda deſcienden por los nervios; porque las arterias de el cerebro nada ſacan; las venas ſolo corren al corazon: luego ſolo los nervios ſon

de las

delatores ; y por ellos derrama el cerebro su viciado jugo: luego quando goza de una natural temperie, no estàn ociosos los canales ; sino por ellos derrama cuerpos, con los que el viviente logra perfecta rectitud en sus naturales acciones. Varios son los lugares, en donde Hypocrates persuade, y vigòra esta opinion; como constarà al versado en sus obras.

Confirme, y vigore este dictamen la experiencia. Como maestra nos enseña, que la substancia medular de los huessos està expuesta, como otra qualquiera de el cuerpo humano, à la continuada resolucion: y por lo mismo necessita de su continuo reparo. Pregunta mi curiosidad: Por què camino le và à esta substancia la que le repara? Irà por ventura por ductos, ò canales arteriosos? Es verdad, que no faltan Anatomicos, que conceden arteriolas, y venulas en los huessos. Mas no observandose en estos el color roxo, se reconoce, que la minima quantidad de sangre, que podrà entrar en ellos, aunque sea suficiente para fomentar la materia nutricia, que recibiràn por el nerveo systema, no lo es para ser materia de la nutricion.

Podrà decirse, que quien ha descubierto canales nerveos à lo central de los huessos? A lo que se podrà responder, que la Anatomia nos demuestra, que todo huesso està vestido de su membrana, ò periostio; y que assi estas, como todas las que visten el cuerpo humano, trahen origen de la pia, y dura de el cerebro ; no siendo los nervios otra cosa, que expansiones de estas membranas; por las quales, como verdaderos estambres, llevan la jugosa, y reparante materia: y assi bañado el huesso en su superficie externa, por los intersticios de sus osseas fibras se transsuda aquel subtil, oleoso cuerpo, que le repara. Que esta membrana, ò periostio conduzca, asi à mantener el huesso, como à reparar su medular substancia, lo hace evidente, el que si por acaso falta, y el huesso se desnuda de su periostio, se corrompe, ò mortifica: luego porque solo sirve de mantenerle, conservandole, y reparandole su substancial medula. Practico lo vemos en los vegetales; pues si se les saca algũ anillo de su corteza, faltando el corriente de su nutriente jugo, perece la planta, y se seca: *Sic similiter.*

Afianzan mas este pensamiento las enfermedades de los hues-

huessos. Por donde le vino la molicie hasta la consistencia de cera à los huessos de aquel Soldado, que refiere Fernelio en lo *de abditis rerum causis*; pues se hallaban tan blandos, y flexibles, que se doblaban, como si fuera cera? No serìa otro sino la jugosa disposicion, que desde el cerebro por sus membranosos estambres se esparcia hasta los periosthios, y de ellos à los huessos, que vestian. Alexandro Benedicto observò abscessos, y supuraciones en los huessos; como refiere en el lib. 1. de la Historia de el cuerpo humano. Por donde fue llevada la sangre, que pudo, impedido su gyro, deponer partes supurables en la substancia de el huesso? Luego solo en nuestra hypothesis se puede dàr razon de tales phenomenos.

Pruebase mas el intento. Si las arterias fueran las conductoras de la alible materia, parece, que en donde mas necessidad huviesse de nutricion, alli mas que en otras, serìa la concurrencia de ellas; lo contrario experimentamos; y nos lo hacen creer las Anatomicas inspecciones: luego se sigue, que no siendo las arterias las delatoras de la materia, que nos nutre, lo seràn precissamente los nervios. Palpable se hace este argumento, quando vemos el crecido numero de arterias, que naturaleza puso en los intestinos, siendo partes, que necessitan de tan poco nutrimento; y mayormente, quando vemos, que ahun en amplitud exceden à otras, que se encuentran en donde es crecida la necessidad de nutricion. Parece, que claramente se sigue, que las arterias no llevan materias, que nutran; llevan sin duda espirituosas, è igneas materias, que exaltan, vigoran, y fortalecen esta primera accion, fomentando las levaduras; para que liquen, y extrahigan de los manjares la mas util materia; para que las membranas, y tunicas tengan mas vivo su elater; para que los cribosos texidos perficionen sus movimientos; y por fin, para que salgan loables chylos.

El cerebro por su crecida, y basta mole parece es el mas acreedor à la mayor nutricion; y por lo mismo debe estar mas bañado, y poblado de los vasos delatores de la nutriente materia: con que si las arterias son los vasos conductores, el numero, y amplitud de ellas debe ser mas en el cerebro, que en otra parte, que necessita de menos reposicion; lo contrario consta por las inspecciones Anatomicas; pues vemos, que la mayor parte carece de el purpureo, arterioso riego: por

otro

otro lado vemos, q̃ alli es el origen membranoso nerveo, origen en la presente opinion de la materia nutriente: luego por nervios, y no por arterias se difunde la materia de la nutricion.

Vaya otra prueba, que à lo menos à mi cortedad le hace fuerza. Parece es como correlativo, que el que mas se nutre, gaste mas materia nutriente: que la materia nutriente, como en mayor quantidad, necessite de mayor amplitud en sus vasos; y à el contrario, el gracil, como menos nutrido, gaste menos materia; y à menos materia, mas estrechez de vasos; lo contrario nos enseña la experiencia; pues vemos à los mui obesos con arterias exiles; y à los macilentos con arterias de notable amplitud: luego las arterias no pueden ser los vasos delatores de el jugo nutricio. De otro modo. Los que mas caudal gozan de el arterioso liquor, toleran mas bien la perdida de alguna parte de èl: y assi, siendo tanto el que gozan los obesos, como se vè en su crecida nutricion en la sentencia, que la lleva por arterias, estos tolerarian mas bien las sangrias; practicè consta, que estos las toleran menos; porque à todos consta abundan en menos sangre; y à el contrario, los macilentos mas bien las toleran; y les hace menos falta: luego porque el nutrirse proviene de otro capitulo.

De otro modo. Si las arterias llevaran la materia de la nutricion, y solo las venas recibieran el residuo, era como precisso, que las arterias excediessen mucho à las venas en amplitud; porque la sangre arterial, ademas de llevar la materia, que ha de dexar en cada una de las partes nutriendas, lleva la gran rarefaccion, que el cordial fuego le comunica; y por esto ocupando mayor espacio, necessita de mucha capacidad en sus vasos. Las venas deben ser mucho mas estrechas; porque reciben la sangre, que vertieron las arterias, menos la gran quantidad, que queda distribuida en las partes, que se han de nutrir; y assimismo à la dicha vertida sangre le falta tambien la gran rarefaccion, que en las arterias trahe. Consta por la experiencia, que las arterias, y las venas son iguales en amplitud, y à veces se encuentran venas, que en amplitud exceden; luego parece, que las arterias no son las delatoras de la nutriente materia.

Confirme toda la doctrina hasta aqui trahida del ascenso del chylo al cerebro, y de alli su descenso à todas las partes

la obſervacion, que nos ofrece Guillermo Hildano en la Obſervacion 10. de la Centuria 1. donde hace mencion de un monſtruo hydrocephalo, el qual al paſſo que creciò la hydrocephalea mole, ſe extenuaron todas las demas partes del cuerpo. Eſte phenomeno me parece, no ſe puede explicar en otra hypotheſis mejor q̃ en la preſente. Alimentabaſe eſte paciente, comia; y el aſcenſo de lo rorifero, y mulcebre del chylo, materia de la nutricion, por el tomento velloſo, ò tunica lanuginea lograba ſu entrada haſta el cerebro: alli ſe detenia, y como util, y proporcionada materia para nutrir, nutria toda la corteza, ò pericraneo, dõde ſe eſtagnaba; y toda las ſujetas partes ſe extenuaban; porque obturadas, ò ſemiobſtructas las vias, que havian de concederle el deſcenſo à la dicha materia, le daban paſſo à lo mas delgado, y aguanoſo; y como poco util, y menos apto à la nutricion, experimentaban el nutrimental defecto.

Eſto es, Regia Sociedad mia, lo mas que mi pequeñez ha podido esforzarſe ſobre tan ardua materia. Como Madre, y piadoſa eſpero diſſimules mis defectos, confeſſando, q̃ de quanto he dicho, nada es mio; pero ſi el trabajo de la oficioſa Abeja es de tanto aprecio, ſolo por reducir à la brevedad de un corcho la dulzura, que el Alva repartiò à las flores, eſpero no deſprecies el mio; que ahunque ruda, y baſtarda Abeja, he reducido à la brevedad deſta toſca Leccion, lo que de varios Authores he podido recoger; confeſſando al miſmo tiempo, deſpertò en mi eſte penſamiento la ſingulariſſima Obra del Dr. D. Martin Martinez, gloria de nueſtra Sociedad, y honra de nra. Nacion; por quien con juſta razon cantò un Poeta:

Enitet illuſtris Martinez lumine miro;
Cujus inocciduus fulgor ubique patet.
Nectare corpus ali docto ſyſtemate firmat,
Purpureumque ſuccum munus obire negat.
Candidus excurrit nervoſo tramite pergens;
Itque, reditque latex corpora cuncta rigans.
Nerveus à nervis, itidemque à robore dictus,
Robore Martini roborat ipſe vigens.
Æmulus invideat: ſed quid detractio prodeſt?
Deficiet numquam gloria tanta Viri.
Emicet affulgens Martinez, emicet inquam:
Æternumque Viri nomen in Orbe ſonet.

DISSER-

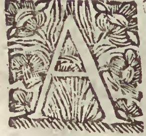


DISSERTACION II. MEDICO-PRACTICA:

QVAL SEA LA PARTE ESTIMVLADA EN el Singulto, quales ſus diferencias, y methodo curativo?

QUE ENUNCIò, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 21. DE ABRIL DE 1735.

D. MANVEL PEREZ,
MEDICO DE EXERCICIO DE LA REAL FAMILIA, SOCIO DE EL NUMERO, Y ACTUAL CONSILIARIO PRIMERO DE DICHA REAL SOCIEDAD.



CONSEJA Hypocrates (en el lib. de locis in homine paragr. 4.) que para que los Profeſſores Apolineos con el mayor acierto ſocorran las inevitables morboſas dolencias, conozcan ſus cauſas, ſu naturaleza, y diferencias, han de tener como por principio, ò fundamento neceſſario, el conocimiento de la humana fabrica; à la qual ſe han de dirigir todas las Medicas diſputas, para el buen exito en

las curaciones. Oiganse sus palabras: *Naturam corporis humani omnis sermonis, & ratiocinationis in Medicina esse principium.*

De dos substancias se compone el Hombre, la una immortal, principio de la raciocinacion, y de la libertad en el obrar, à la que llamamos Espiritu; la otra corruptible, à la que llamamos cuerpo; el que es objecto de el Medico en dos consideraciones; ò en quanto es mixto, ò en quanto es compuesto de solidas, y liquidas partes, que es la principal consideracion Medica.

Es el Hombre debaxo de esta consideracion una perfectissima machina, labrada en el taller de la Infinita Sabiduria; la que apenas hai entendimiento humano, que la pueda comprehender: es de tan marabillosas operaciones, que exceden el mas perspicaz conocimiento. Es compuesta esta machina de partes solidas, y fluidas; las solidas son duras, y renitentes: de las quales unas contienen con immediacion los liquidos; como son todo genero de canales, y cavidades; otras son instrumento de los naturales movimientos; como son los musculos, y las que se componen de tunicas musculosas, y nerviosas; otras tienen un continuo movimiento; como es el corazon, y las arterias; otras son la basis, ò fundamento, en quien se mantiene esta marabillosa machina; como son los huessos cartilagos, y ligamentos.

Los fluidos, que corren, è inundan esta marabillosa machina, son de dos maneras; los unos de una crassa naturaleza; los que son tangibles, ò perceptibles por los materiales sentidos; como son la sangre, el chylo, la lympha, y los que en las naturales glandulas se separan; y por sus excretorios vasos, ò como inutiles se expelen, ò como necessarios para algunos usos se guardan en sus naturales receptaculos; à los que por razon de su corporatura les señalò el Divino Artifice diametro patente, y visible, por el que executen el natural circular movimiento.

Hai otros liquidos mas subtiles, agiles, y dotados de un ingente movimiento; à los que llamò Hypocrates *impetum facientia*; y los Antiguos fundados en la tenuissima na-

naturaleza de estos liquidos, llamaron *Spiritus*: los que haciendo impetu en el texido de el solido, lo mueven: à cuyo movimiento se sigue regir, y gobernar el curso, ò movimiento de los fluidos. Estos tenuissimos liquidos (que moviendo el solido, dàn el vital movimiento à la marabillosa machina) no son otra cosa, que la tenuissima, y agilissima parte de la sangre, y lympha; las que se engendran, no solo de los alimentos, sì tambien de lo mas puro de el aire, y fluido ether, dotado de marabillosa elastica potencia.

Y aunque ninguno de los materiales sentidos pueda dàr testimonio de la existencia de los mencionados liquidos por su tenuidad; su origen, y su eficacia la demuestran los efectos; pues es cierto, que las fuerzas en la machina humana se augmentan con el buen alimento, y puro aire; porque con uno, y con otro se augmenta, y mantiene lo elastico en los solidos, y sus naturales movimientos; à los que se sigue el vigoroso, y natural progressivo circular en los liquidos; nacido todo de la tenuissima, y etherea substancia, que de el buen alimento, y puro aire se ha engendrado.

A el contrario, usando de depravados alimentos, y participando de impuros aires, descaecen las fuerzas, afloxandose el solido, siguiendose un perezoso circulo en los liquidos: y no solo el uso de depravados alimentos, y viscosos aires deterioran las fuerzas en el mencionado modo, sino que de tal modo se afloxa el solido, y se retarda el movimiento circular de el liquido, que se pierde la vida; pues no consiste esta en otra cosa, que en la natural elasticidad de el solido, con sus naturales elasticos movimientos, y en el ordenado circular de los liquidos; no hallando otra causa de las mencionadas tragedias, que el no engendrarse de los depravados alimentos, è impuro aire aquella tenuissima etherea substancia de la sangre, y lympha, à cuyos delicados toques se mueva esta marabillosa machina: luego aunque los sentidos materiales no acrediten estas motoras substancias, las acreditan los efectos.

Es quasi en el todo hydraulica esta artificiosa machi-

na; pues es todo su compage vasculoso, ò su fabrica està construida de tubos, ò vasos de distinta magnitud, por los que corren liquidos de diverso genero. Debese este conocimiento à los doctos, y expertos Anatomicos; los que à expensas de un imponderable trabajo demuestran, que todo el compage de las internas visceras, como son el higado, el bazo, los riñones, las glandulas, los testes, la substancia cortical de el cerebro, la placenta uterina, &c. es en el todo vasculoso; y que no hai parte alguna, aunque sea membrana, que no conste de minimos vasos, por los que transitan, y circùlan los mencionados liquidos: la qual estrechez de vasos debe ser de notable consideracion en los Medicos; pues aunque los dispuso el Author de la machina para naturales usos, suele ser su corto diametro causa de muchas coagulaciones, y obstrucciones; las que son la matriz de largas, y mortales enfermedades.

Siendo nuestro cuerpo machina, tienen las partes, que la componen, tal consentimiento unas con otras, que como si fuera una sola, se combinan, y unen à las naturales acciones de el viviente; y sienten todas el daño, que à una le acaezca: y assi como Hyp. conociò este consentimiento, quando (en el lib. de alimentis) dixo: *Confluxus unus, conspiratio una, consentientia omnia*; de el mismo modo deben los Medicos Professores tener presente este inviolable precepto para el acierto en las curaciones.

Consiste el consentimiento mutuo de las partes en la communicacion de el movimiento; porque assi como en la artificial machina, cuyo efecto es el movimiento, el vicio, que recibiò una de las partes de su natural composicion, vicia su movimiento; el qual communica à las otras, que tienen connexion con esta, de el mismo modo en la racional machina el vicio, que perturba el natural movimiento de una parte, turba, y vicia el de las demàs. Es notable, y marabilloso el consentimiento de el movimiento circular de la sangre, y demas liquidos con las partes solidas: y assi se observa, que obturado un vaso mayor de el corazon por alguna polyposa concrecion, carecen todas las partes de la machina

de

de sus naturales funciones, privandose de la vida; pues esta pide siempre el exercicio de los movimientos naturales. Tensa, ò crispada la auricula derecha de el corazon por la abundancia de sangre, se pierde la contraccion de este musculo: à que se sigue el syncope, y la muerte, privandose todas las partes de la machina de sus naturales acciones.

Quando alguna corta porcion de sangre pierde su natural movimiento en algun minimo capilar vaso, se perturba toda la machina; pues no solo la parte, en quien hizo demora el liquido, se entumece, duele, y se pone rubicunda; sino tambien resulta calentura acompañada de sed, vigilias, delirios, y otros perniciosos symptomas; nacidos todos de el mutuo consentimiento, que tienen las partes con el vital circular movimiento de los liquidos.

Es tambien marabilloso el consentimiento, que entre si tienen las partes solidas, que gozan de sentido, y elastico movimiento; como son las nerviosas, y membranosas. Acredita esta verdad el marabilloso consentimiento de estomago, è intestinos con la cabeza, y todo el systema nervioso; pues continuamente observamos, que inflados por algunas flatulentas materias (como sucede en la hypochondria) se padecen anxiedades en los hypochondrios, angustias en la respiracion, y conturbaciones en las animales acciones.

Corroida, ò velicada la mas minima parte de el estomago, ò los intestinos por alguna acre corrosiva, ò venenosa sal, se observan continuas angustias, incessantes vomitos, convulsiones, sudores frios, pasmos en todo el systema nervioso, deliquios; y finalmente se induce en toda la marabillosa machina un fatal catastrophe nacido, ù originado de aquella quasi imperceptible minima corrosion. Una corta mordedura de la mas pequeña lombriz en la mas minima parte de los intestinos, què convulsiones, espasmodicas no causa, perturbando, y viciando el natural movimiento elastico en los solidos, y vital circular en los liquidos?

En los niños, solo la lancinacion, que el diente ha-

ce en las encias, saben todos los mortales accidentes, que causa, calentura, delirios, convulsiones, diarrheas torminosas, hasta que finalmente suelen perecer muchos en la denticion; todos los quales symptomas tienen origen de el consentimiento de las partes nerveas, y membranas entre sì.

Aunque es innegable el mencionado consentimiento entre sì de las partes solidas unas con otras, y de los fluidos con los solidos, de que se compone esta racional machina; es mas noble, y de mayor consideracion el consentimiento entre la economia de el movimiento vital, y el animal; de modo, que viciado el circular movimiento de la sangre, se alteran, y vician las acciones animales. Pudiera este admirable phenomeno probarse, caso que se dudasse de su verdad (lo que no creo) pues luego que cessa el movimiento de el corazon, cessa el alma instantaneamente en sus operaciones: y juntamente con la misma promptitud perece el discurso, la imaginacion, la sabiduria, y todas las operaciones, que son proprias de el alma; las que exercita en el cerebro, como en su principal domicilio.

El moderado, y natural circulo de la sangre por el cerebro conserva en su fuerza, y vigor el ingenio; y con èl exercita el alma las proprias operaciones con natural perfeccion; pero luego que se perturba este movimiento, ò accelerandose, ò retardandose, *statim* se perturban las operaciones de la razon. De aqui tuvo fundamento el proloquio de que las costumbres, è inclinaciones de el animo siguen el temperamento del cuerpo; esto es, son aquellas tales, qual fuere el circular movimiento de el liquido sanguineo por los vasos de el cerebro: luego es innegable el consentimiento, que este vital movimiento de la sangre tiene con las operaciones de el alma en el cerebro.

Què cosa hai mas cierta, que el vino, ù otro licor espirituoso, augmentando el circular movimiento de la sangre dentro de el estado natural, augmenta tambien muchas veces el ingenio, y es causa de la mayor perfeccion en las operaciones de el Alma? Y què cosa mas cierta, que los

los alimentos, ò medicamentos, que participan de crassa, ò narcotica naturaleza, retardando, ò hebetando el movimiento circular de los liquidos, disminuyen el ingenio, la memoria, y las demas operaciones, causando algunas veces la muerte? Què mutacion no causa en el vital circulo de la sangre una invertida phantasìa, y unas continuas passiones de animo? Todos lo saben, y todos, ò quasi todos lo havràn experimentado.

De lo dicho se infiere, que el hombre, debaxo de la consideracion, que à el Medico pertenece, es propriamente perfectissima Machina, por tener por Author la Divina Omnipotencia; pero tan deleznable, y quebradiza, que el mas ligero toque de algun extraño cuerpezuelo, ò la destruye en el todo, privandola de el movimiento de solidos, y liquidos, en que consiste la muerte, ò perturba lo natural, ò regular de su movimiento, en que consiste la enfermedad.

Una de las enfermedades, que turban lo harmonioso de esta perfectissima Machina, es el Singulto. De este tengo que decir, que es: qual sea la parte solida, que primariamente pierde el natural tono en su movimiento, à la que se llama propriamente paciente (aunque padezcan las demas por el mutuo consentimiento) sus divisiones, sus causas, prognostico, y curacion. Y para que lo fragil de mi corto baxèl no zozobre en el proceloso mar de tantas dificultades, imploro el auxilio de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo.

Varias descripciones señalan los Practicos de esta enfermedad. Pompeyo Sacho (en el folio 201.) dice, que es un movimiento depravado, convulsivo, con intermission, ò de el estomago, ò de el diaphragma, ò de ambos, nacido de irritacion. Son sus palabras: *Motus convulsivus depravatus interruptus, vel ventriculi, vel diaphragmatis, vel utriusque, ab irritamento pendens.*

El Doctissimo Doleo dice, que el Singulto es un movimiento convulsivo de el diaphragma, el què repite por intervalos, nacido de la vellicacion de las fibras, que componen el superior orificio de el estomago. Consta de sus palabras (en el capitulo de Singulto) *Est convulsivus diaphragmatis motus*

motus per intervalla repetens, ab irritatione, & vellicatione fibrarum nervearum orificii ventriculi, ab acrimonia salina dependens.

Mejor que todos à mi intento lo definiò el Doctissimo Etmulero, diciendo, que el Singulto es un vicio de la respiracion, y con especialidad vicio de la inspiracion interrupta, con impetu, y sonido desagradable. Consta de sus palabras (en el tratado de Singulto) *Est singultus respiratio, seu potiùs inspiratio violenta, & interrupta, cum impetu ac cum sono ingrato.*

El Doctissimo Sylvio de Leboe assiente à la descripcion citada; pues pone el Singultò por vicio de la respiracion: cuyas palabras no refiero, por ser semejantes à las citadas de Etmulero: el Curioso las puede vèr en el capitulo, que trata de los vicios de la respiracion.

Puesta la descripcion de el Singulto, passo à indagar el punto de mayor discordia entre los practicos; que es señalar la parte paciente. Debo suponer, que quando digo parte paciente, se debe entender *primariò*; porque como llevo dicho, que es tal el consentimiento, que entre sì tienen las partes, que componen la Machina humana, que padeciendo una, padecen las demas, quando se indaga por la parte paciente en el Singulto, se debe entender, qual sèa la que *primariò* se vicia; à cuyo vicio consienten las otras.

Es comun opinion entre los Antiguos, que la parte *primariò* afecta en el Singulto, es el estomago: y solo se diferencian, en que unos señalan la parte superior, como mas sensible; otros todo el estomago; haciendo al Singulto accion depravada; porque aunque el fin sea natural, que es expeler lo irritante nocivo, que impacto en las tunicas de el estomago, con su aspera textura pica su delicado sensible texido, como es hija de irritada facultad, es accion depravada: la que distinguen de el vomito, en que en este se invierte la estomachal fabrica, y de hecho se evacua el material, en su cavidad contenido; y en el Singulto hai solo movimientos convulsivos; sin que se consiga el fin de la irritada facultad.

Es tan sentada para el Doctissimo Riverio esta opinion, que como si no huviera duda en la parte pacien-

te, describe à el Singulto por accion depravada de el estomago: y assi dice: *Singultus est motus ventriculi depravatus, quo rem sibi noxiam expellere nititur*; haciendo en esta descripcion parte paciente à el estomago.

Daniel Senerto pone à el Singulto entre los Symptomas, que acaecen à la lesa facultad expultriz de el estomago. Consta de sus palabras: *Symptomata autem, quæ circa expulsionem læsam ventriculi accidunt, sunt singultus, ructus, &c.* Y la lesion, que dicho Author señala, es la irritacion de la facultad: el qual dice ser comun sentir de todos los Medicos, que la parte paciente en el Singulto es el estomago; causandole mucha harmonia, y admiracion, de que Platero sea de contraria opinion: el que prorrumpe en estas palabras: *Inter expultricis facultatis irritatæ symptomata, omnium penè Medicorum consensu singultus refertur; ut mirer Platerum eum ad depravatam respirationem retulisse.*

Fundan su asserto los mencionados Authores en sentencia de los Principes; pues Gal. (en el 5. de locis affectis, en el cap. 6.) *expressis verbis* afirma ser la superior voca de el estomago la parte afecta en el Singulto, por ser la mas sensible; y como tal, con mas facilidad moverse à los toques de extrañas materias. Hypocrates (en el Aphor. 4. de el lib. 5.) dixo, que era malo el Singulto, seguido à una nimia purgacion. Que se entienda en este Aphorismo por el termino *purgacion* evacuacion de materias contenidas en el estomago, è intestinos, es inteligencia de Lucas Tozzi en la exposicion de el mencionado Aphorismo. Ahora entra la inteligencia: Siendo demasiada la evacuacion, se sigue una inanicion (que en sentir de Hypocrates, es causa de convulsion.) Y donde serà esta? En aquella parte inanida; esta es el estomago: luego la parte convulsa en el Singulto de inanicion, en sentir de Hypocrates, es el estomago.

No son solo de esta opinion los Antiguos; si muchos de los Modernos. El primero es Pompeyo Sacho: el que la tiene por cierta (aunque en alguna parte de sus obras se retrate de esta opinion; como se verà en el discurso de la Dissertacion.) Funda su certeza, en que en tomando alguna cosa acre, como es la pimienta tomada

mada con vino, el agua-ardiente, &c. al punto suelen causar Singulto; esto no por otra causa, sino por la irritacion, que hacen en el estomago: luego la parte paciente es el estomago.

Juan Doleo afirma ser el estomago la parte paciente por las fibras nerveas, y membrana interna, de que se compone su delicado texido. Fundase en que acaece el Singulto en los mal adietados; en cuyos estomagos, por lo comun, se engendran extraños materiales, que hiriendo con sus puntas, la delicada mencionada membrana, causan el Singulto: y aunque por la connexion con el diaphragma participe este los mismos movimientos convulsivos, la parte *primariò* paciente en sentir de este Author, es el estomago.

Musitano es de la misma opinion: y aunque este Author confiessa *expressis verbis* en el cap. de Singulto, que padece el diaphragma, por la comun tunica, que gozan estas dos partes; no obstante, por ser el estomago el que *primariò* se irrita para la expulsion de lo nocivo, es este la parte *primariò* paciente; y el movimiento de el diaphragma es por consentimiento.

Pero aunque las opiniones de los mencionados Authores son para mì de gran veneracion, en la presente ocasion no assiento à su dictamen: y assi digo, que la parte *primariò* paciente en el Singulto es el diaphragma. Probarè mi afferto con authoridad, y despues con razon. Sea la primera de el doctissimo Sylvio; el que (en el tratado *de aëris spiratione læsa*) trahe estas palabras: *In singultu autem, illa sui motus parte diaphragma censeo affici, qua inservit inspirationi.* Y porque los de la opinion contraria no expongan el texto, diciendo, que es cierto, que padece el diaphragma; pero es por el consentimiento de el estomago, trahe en el mismo capitulo estas palabras: *Quapropter proprium diaphragmatis, neutiquam ventriculi affectum judico singultum.*

A el Doctissimo Pompeyo Sacho, que en el tratado de Singulto, afirma ser el estomago la parte paciente, lo sacò de este dictamen un Enfermo, de quien habla en la consulta tercera; el que padecia un periodico Singulto,

gulto; al que no le curaba dieta, ni deyecciones humorales, que padecia: y viendo esto este Docto Heroe, retratò aquella opinion (lo que le acredita de mas docto) y prorrumpiò en estas palabras: *Putarem in hoc casu locum habere sententiam illorum determinantium, singultum esse passionem diaphragmatis.* Y dà la razon; porque siendo adietado el Enfermo, como dice en la Consulta, y los extraños materiales, que se pudiessen contener en el estomago, se evacuaban en las deposiciones, sin que por esto no solo sanasse; pero ni ahun tuviesse alivio el Paciente, se infiere no ser el estomago la parte *primariò* ofendida en el Singulto, sì el diaphragma.

Friderico Hoffmanno (en el fol. 48. en el cap. *de Genealogia morborum ex turbato solidorum, & fluidorum mechanismo*) trahe estas palabras: *Quando diaphragmatis musculus convellitur, fit singultus; cujus causa ut plurimùm hæret in ventriculo.* Y en el capitulo *de sanguinis circulo per pulmones*, afirma lo mismo; como consta de estas marabillosas palabras: *Si verò violenter diaphragma contrahitur, & thorax dilatatur, aër magna vi, nec sine strepitu, in pulmones impellitur; sicque singultus fit.* Luego, en sentir de este Author, la parte paciente es el diaphragma. Finalizo las pruebas de authoridad con el Doctissimo Etmulero; el que dice: *Singultus dependet à subitanea, ac vehementi diaphragmatis deorsum versùs contractione.*

Passo ya à las pruebas *à ratione.* No se niega, que todas las partes, que componen esta racional machina, tienen tan mutua ordinacion, que todas sirvan para la perfeccion de las acciones, que en el hombre se exercitan; pero tambien es cierto, que para algunas acciones hai partes, que con mas immediacion las exercitan que otras: conviene à saber, la accion de respirar, aunque para su perfeccion concurran muchas partes de la machina, no es negable, que con mas immediacion la executan unas que otras. Esto supuesto, digo assi: El Singulto es immediato, y primordial vicio de la respiracion: luego la parte *primariò* paciente es la que con immediacion exercita esta accion; el diaphragma hace esto: luego el diaphragma es la parte *primariò* paciente.

Que

Que el Singulto sea vicio de la respiracion, lo confiessan todos: que el diaphragma sea quien immediatamente sirve à esta accion, es patente: luego se infiere la consequencia. Mas: El Singulto es movimiento sujeto al imperio de la voluntad: luego la parte paciente es parte, cuyo movimiento està sujeto à la voluntad: el movimiento de el estomago no està sujeto à la voluntad: luego no es la parte paciente el estomago; sì el diaphragma; cuyo movimiento depende de la voluntad. Que el Singulto està sujeto à la voluntad, es cierto; pues se puede poner, quando se quiere.

Mas: Hypocrates (*en la seccion 7. en el Aphor. 13.*) dice, que un fuerte estornudo cura el Singulto: y es la razon; que el estornudo es movimiento de el diaphragma, contrario al Singulto; y con la fuerte concussion, que recibe en el estornudo, se sacude de el molesto liquido, que causaba el Singulto. Las passiones de animo es cierto curan el Singulto, solo por las fuertes mociones, que causan en el solido; y con especialidad en el diaphragma; pues en todas, ò en quasi todas, se observa vicio en la respiracion: luego el diaphragma es la parte paciente en el Singulto. Omito otras pruebas, y passo à las diferencias de el Singulto.

Aunque todos los morbos convengan en la general razon de dañar las operaciones de el viviente, ò perturbando el natural movimiento de el solido, ò el vital de el liquido, esto lo hacen de diverso modo; cuya diferencia està, ò en la causa, ò en la parte paciente, ò en el temperamento de el Enfermo. Todo lo dixo Hypocrates (en el lib. de flatibus) *Morborum omnium unus & idem modus est, locus verò ipse differentiam facit.* La individual noticia de la diferencia de los morbos, es necessaria à los Professores de la Apolinea Facultad; la que sirve de mucho para con acierto prognosticar, y con acierto curar las inevitables dolencias. Assi lo dixo Hypocrates en el lib. *de Articulis*, paragr. 6. Los gloriosos, y lucidos prognosticos, que immortalizan la fama de los Medicos, son hijos de el conocimiento de el temperamento de el Enfermo, de la causa morbifica, de la parte paciente, y de el modo de

le-

lesion: estas son las partes, por cuyo respecto se dividen los morbos: luego el conocimiento, y la exacta noticia de las divisiones de los morbos es necessaria para la Medica certeza en los prognosticos.

Las diferencias de los morbos, como nacidas de las diversas causas, que los producen, de la diversa parte paciente, de el temperamento de el Enfermo, y de el diverso modo de lesion, son fundamento, que ilumina el entendimiento al Medico, para que sepa, què medicamentos deba usar para el exterminio de lo morboso; si deban ser de poderosa virtud, ò no; en què tiempo se han de usar; què dosis; y si se puede esperar, ò no el alivio en el Paciente. Muchas son las diferencias de el morbo en comun: no me toca hablar de estas; solo dirè de las diferencias de el Singulto.

Dividese en idiopathico, y sympathico. Morbo idiopathico se llama aquel, cuya material causa se anida, ò reside en aquella parte, en quien se observan *primariò* las operaciones lesas: y assi, serà Singulto idiopathico aquel, cuya causa material reside en el diaphragma; en quien se observa la primera lesion de operaciones. Morbo sympathico serà aquel, cuya causa, existiendo en una parte, perturba las operaciones de otra, ò de otras: y assi, Singulto sympathico se llamarà aquel, que existiendo su material causa en el cerebro, en el higado, en el estomago, ò en el utero, resuena viciada la accion de el diaphragma, que es la parte paciente.

Es digna de grande atencion esta diferencia en el uso practico; por quanto debe saber el Medico, que el morbo sympathico se destierra con mayor facilidad, quando la causa, que lo produce, se contiene en el estomago, que quando se contiene fixa en alguna viscera interna. Debe saber tambien, que curado el principal morbo, *sua sponte* cessa el symptomatico, ò sympathico: y assi, si el Singulto es originado de materias contenidas en cavidad de estomago, se cura con brevedad, luego que se evacua la mencionada materia; sin que sea necessario el auxilio grave Medico para el exterminio del symptomatico Singulto; pero quando es hijo de algun liquido

fixo

fixo en higado, utero, cerebro, ù otra parte, es de mas dificultosa curacion, por la mayor dificultad en vencer la causa de el primer morbo, que lo produce.

Teniendo presente la mencionada diferencia, se sabe tambien, que quando el morbo symptomatico es agudo, y producto de otro agudo, por lo comun es mortal; porque exhaustas las fuerzas con el morbo principal, no se podrà vencer el symptomatico agudo: y assi se sabe en virtud de esta division, que quando el Singulto es producto de interna inflammacion, es mortal.

Esta es la unica division de el Singulto, que yo hallo en los Authores, que registro; pero me parece, que tiene otras; y assi se divide en recidivante, y no recidivante. Diòme fundamento para esta division aquella observacion, que dèxo citada de Pompeyo Sacho, de aquel enfermo, que padecia un recidivante Singulto. Morbos recidivantes se llaman aquellos, que ocultando su lesion por algun tiempo, vuelven, ò con la misma, ò con mayor vehemencia; cuya causa es, ò el que en el todo no se venciò la causa morbifica; y ocultando sus aculeos, dexa la irritacion, que causaba; la que con el tiempo cobrando vigor, vuelve à executar su lesion; ò porque de el solido, que padeciò la primaria lesion, no restituida en el todo la natural elasticidad, à la mas ligera causa ocasional repiten sus lesiones.

Y es la razon, que la atonia, ò laxitud, que la parte paciente padece despues de la primera lesion, es causa de la demora en los liquidos; por la que repiten los morbos, ò morbosas lesiones: y esta discurro es la razon de las repeticiones en las tercianas, la de los afectos asthmaticos, la de los dolores colicos, y otros, que suelen repetir periodicamente; hasta que ò la naturaleza, ò los medicamentos remedian el vicio de el solido.

Y esta es la razon, porquè puede ser periodico el Singulto; pues despues de los vehementes espasmos, en que consiste, puede sin duda quedar con tal atonia, ò laxitud el diaphragma, que à la mas ligera causa padezcan los liquidos algunas estagnaciones; è irritando el delicado

ticado texido de el diaphragma, repita el Singulto. Enseña la experiencia, que muchos, que han padecido enfermedades chronicas, y à el parecer se sienten con alivio, vuelven à recidivar; como los hystericos, los hydropicos, los escorbuticos, los venereos, y sobre todo se vè en los abortos; pues una vez que acaeciò uno, se suelen seguir muchos; sin que sea otra la razon, que quedar en el primero viciado el solido. Pues sin duda puede acaecer lo mismo en el Singulto.

Probarè esta doctrina con las palabras de el Doctissimo Friderico Hoffmanno, el que (en el capitulo 3. de motu Microcosmicorum legibus) dice assi: *Qui semel, vel iterum dolore colico correpti sunt, hi facilè in eundem incidunt.* Pues no es negable, que los repetidos actos, ò morbosos movimientos del solido lo facilitan, y disponen à reincidir en los mismos violentos movimientos. Dicelo el mismo Hoffmanno (en el lugar citado:) *Fluida, & solida ex repetitis actibus, & consuetudine talem adquirunt naturam, & dispositionem, ut facillimè eosdem motus repetant.*

Luego el diaphragma, que una, ò dos veces padeciò los espasmos Singultuosos, no hai duda, que à el pequeño toque de una ligera causa, por la adquirida disposicion en los morbosos passados actos, repita los mismos; como lo observò Pompeyo Sacho en el enfermo, que dexamos mencionado: luego no se puede negar, que assi como el dolor colico es recidivante por la causa mencionada, pueda por la misma ser recidivante el Singulto.

Omito otras divisiones, que puede padecer el Singulto, por no dilatarme; y passo à las causas. Es cierto, que la vida, y la salud consisten en que los movimientos de solidos, y liquidos acaezcan segun las leyes de naturaleza: y assi la muerte es cessacion de estos movimientos; y la enfermedad estarà en que se perturben, y no sean segun las mencionadas leyes; pues no hai mutacion sin causa: luego ni enfermedad sin ella: cuyo exacto conocimiento es summamente necessario à los Professores Apolineos, para el alivio en las inevitables dolencias.

Son tantos los lugares de Hipocrates, en que afirma lo necessario de el conocimiento en las causas morbificas, que tengo por demas el citarlos, quando son sabidos de todos: solo dirè las palabras de Celso: *Causæ investigatio, ejusque primordia, & occasio in affectionibus in remediorum cognitionem deducunt amplissimam.* Varias son las causas de las enfermedades: unas son proximas, formales, ò continentes; otras son antecedentes: y de estas hai unas materiales internas; otras externas, ò procatharticas: y assi en el Singulto la causa formal proxima es el espasmo, que acaece en el diaphragma, à el toque de la irritante materia.

Las causas antecedentes materiales internas son todo lo extraño, que puede causar la irritacion en el mencionado diaphragma: las ocasionales antecedentes externas, ò procatharticas, es el depravado uso en las cosas no naturales, en quanto improporcionando el solido, ò liquido, alteran los naturales movimientos de el diaphragma. Esta distincion de causas deben los Professores Medicos tener presente sin confusion, para el mejor acierto en el alivio de los dolientes. Es consejo de el Primario de Prusia Hoffmanno en estas palabras: *Plurimum refert causarum morbificarum ordines in morborum, & medendi scientia non confundi.*

Por lo que toca à la causa immediata, todos Antiguos, y Modernos confiessan ser la irritacion: en lo que hai alguna diversidad es en la causa antecedente. Hipocrates en los Aphorismos dixo, que la causa antecedente de el Singulto era la replecion, y la inanicion: porque siendo este convulsion (en sentencia de el Principe) es opinion suya tener la convulsion por antecedente causa la replecion, y la inanicion: y yo con el mencionado Principe digo, que la causa de el Singulto es la mencionada replecion, è inanicion.

Hablo de el idiopathico Singulto; que despues dirè de las causas de el sympathico: hablarè primero de la replecion, y despues de la inanicion. Es innegable (como ya dexamos dicho) que consiste la salud en el natural movimiento de liquidos, y solidos: y para que los liqui-

dos se muevan por los canales arteriosos, y venosos, es necessario, que no excedan en cantidad; porque excediendo, causan estagnaciones: las que acaeciendo en partes nerviosas, son estimulo para los movimientos convulsivos: luego acaeciendo estas estagnaciones en las arterias vecinas del diaphragma, lo estimularàn à los movimientos Singultosos convulsivos.

Que la plenitud haga estas estagnaciones de sangre, parece claro; pues poniendo turgidas las paredes de los vasos su demasiada quantidad, estorva la contraccion, en virtud de la que se ha de mover el liquido: con que faltandole el impelente, hace demora; y en las partes musculosas perturba sus elasticos movimientos; esto puede suceder en el diaphragma, causando Singulto: luego el Singulto proviene de replecion, segun Hipocrates. Confirma lo dicho (ademas de Hipocrates en muchas partes de sus obras) el docto Friderico Hoffmanno: *Stagnationes sanguinis convulsionum, & spasmorum fœcundæ genitrices sunt, quæ vel ex copia, vel ex inopia humorum.* Esto puede acaecer en los vasos de el diaphragma, induciendo Singulto: luego *à repletione.*

Ya veo, se me dirà, que las estagnaciones de sangre nacidas de plenitud, la que pervierte el tono de las visceras, mas conduce à enfermedades largas, que à movimientos convulsivos. Digo, que à los que son de debil textura en los solidos, les causan las estagnaciones de sangre enfermedades largas; pero à los de vigorosa elasticidad en los solidos, les causa movimientos convulsivos. Ya el docto tendrà presente la razon de este phenomeno: por lo que no la explico, y passo à otra cosa.

No solo las estagnaciones de sangre causan el Singulto, sì tambien el suero, y liquidos excrementicios, todas las veces que el suero no sacudiendose de las particulas salino-sulphureas, ò acidas por la constriccion de las subcutaneas glandulas, ò por los ductos urinarios, *intus remanent*: y estagnadas en las partes nerviosas, ò membranosas, lancinando su texido, perturban sus naturales movimientos; y unas veces causan dolores rheumaticos, otras arthriticos, colicas convulsivas, tosses, y otros muchos symptomas, que de semejante

causa se observan: luego si estas sales acres tocaren el diaphragma, no se duda causaràn Singulto.

Confirma lo dicho lo que observò Fridericò Hoffmanno en, uno que padecia dolores arthriticos; al que aplicados medicamentos repercussivos de astringente naturaleza, cayò en un Singulto. Qual serìa la causa de esto? Cierto no otra, que cerrados los canales, por donde depositaba el suero sus acres sales en las articulaciones, las depositò en el diaphragma, y causò el Singulto: luego de el mismo modo, cerrados los subcutaneos ductos por donde los liquidos (y con especialidad las lymphas) se depuran de sus extraños sales, las pueden deponer en el diaphragma, causando el Singulto.

Probado ya, que la replecion (segun Hipocrates) causa el Singulto, passo à la inanicion. No hai cosa mas comun en la practica, que exhaustos los liquidos de el vital nectar en las largas enfermedades, acaezcan otras mas peligrosas. Continuamente se observa, que de las immoderadas efusiones de sangre sobrevienen convulsiones en las partes musculosas. Quien no ha observado, que los que carecen de el vital nectar, à la mas ligera procathartica causa padezcan palpitaciones, anxiedades, desmayos, tremores, y otros accidentes convulsivos? Todos cierto lo havràn observado; y havràn observado, que no es otra la causa de los mencionados accidentes, que la inanicion, ò el carecer de el vital nectar: luego si en las partes nerviosas por la inanicion se hallan viciados sus naturales movimientos, haciendo unos convulsivos, por què no el diaphragma, causando el Singulto? No hallo la disparidad.

Toda esta doctrina la declara la experiencia; pues extrahida gran cantidad de sangre por una vena, al punto cae el animal en movimientos convulsivos; y mayores, quanto mas se acerca à la muerte. Demuestralo tambien el Singulto, que acaece en la fiebres malignas; el que por lo comun acaece (*fractis jam viribus*) quando el liquido sanguineo està destituido de el vital balsamo: y la razon de todo es, que quando acaece una ingente evacuacion de sangre, es corto, y perezoso el fluxo de

de este liquido al corazon; de que se sigue; que se disminuye, y retarda la dilatacion de sus ventriculos: y qual fuere la dilatacion, serà la contraccion: con que siendo debil el systole, y diastole de el corazon, que es el primer motor de el vital liquido, se sigue, que se mueva este perezosamente, y con especialidad en los capilares vasos; y estagnandose en las partes nerviosas, causa los movimientos espasmodicos: luego estagnandose en los vasos de el diaphragma, causarà el Singulto: con que bien dixo Hipocrates, que las antecedentes causas de el Singulto eran la replecion, è inanicion.

Mas: el movimiento contractil hecho por el liquido nervioso, que circùla por las nerviosas fibras, se modera, ò modifica por la resistencia de la sangre, manteniendolo en un natural equilibrio; el que se pierde en las grandes efusiones de sangre: y quedando el jugo nervioso sin liquido, que modere su impulso, se hacen mayores las contracciones: esto no se duda puede suceder en el diaphragma, como en otra parte: luego el Singulto (que es un movimiento convulsivo) es causado por la inanicion.

Passo brevemente à señalar las causas de el Singulto sympathico. Este dixe, que era una convulsion de el diaphragma, cuya causa existia en otra parte: y aunque dexo dicho, que las partes de la humana machina gozan de tan mutua union unas con otras, que padeciendo una, padecen todas; no obstante, las que con mayor frequencia inducen el Singulto, son el utero, el estomago, el higado, y el cerebro. Que haya Singulto en algunas hystericas passiones, lo dixo Etmulero en el tratado de Singulto: *Observatur etiam non rarò Singultus in passionibus hystericis.*

Y la causa de este sympathico Singulto serà el que se communique al diaphragma la misma, que causa la passion hysterica? No por cierto; porque esta, por lo comun, es hija de algunas sales acres, cuyo sujeto de inhesion es el nervioso jugo, que tocando el texido uterino, crispa sus fibras; y el Singulto, que resulta, es causado por un extasis, ò demora, que hace la sangre, que re-

fluye à las venas de el diaphragma, por tener impedidos los caminos por el utero.

Estas estagnaciones de sangre en unas partes por vicio de otras las conociò Hipocrates (en el lib. *de virginum morbis* cap. 6.) *Sanguis non habens ex utero effluxum præ multitudine resilit ad cor, vel ad septum transversum, vel ad tibias.* Luego impedido el curso de la sangre por los vasos de el utero, refluye al diaphragma, y causa Singulto; sin que sea necessario, que la causa, que estorva el movimiento de el liquido, se communique al diaphragma.

Què symptomas, ya de corazon, ya de cerebro, no se observan en las hystericas passiones? Todos las saben. Y pregunto: Para estos symptomas es necessario, el que aquella minima particula salino-acre, que hace el espasmo en el utero, se communique al corazon, ò cerebro? No por cierto: basta que sea ocasional causa de el extasis de la sangre en estas partes, para que sean morbos symptomaticos de el utero. Què cosa mas comun, que acaecer insultos apoplecticos, ò repentinas muertes, nacidas de un aire frio, que constringe las arterias de el cutis? Y pregunto: Estos morbos son symptomaticos? Nadie lo duda. Y serà necessario, que el vicio de las arteriolas cutaneas se communique al cerebro, para que sean sympathicos morbos? No por cierto: basta que la constriccion de las mencionadas arteriolas sea causa (por el impedido circulo de la sangre) de la demora, que esta hace en el cerebro: luego la causa de el Singulto uterino es el extasis de la sangre en los vasos de el diaphragma, nacido de el espasmo uterino.

Que los vicios de el estomago causen Singulto, nadie lo duda; antes si, por ser tan frequente el Singulto nacido de el estomago, han dicho los mas ser la parte *primariò* paciente en el Singulto; por ser esta natural oficina la que tiene mayor consentimiento con todas las de la racional machina, ya nerviosas, ya membranoso-nerviosas. Diganlo los afectos de hypochondria; cuya causa, en sentir de Hoffmanno, reside en el estomago: *Radix mali sic dicti hypochondriaci in ventriculo malè affecto fixa est.*

Hi-

Hipocrates obſervò Singulto ſympathico de inflammacion de cerebro. Muchos ſon los daños, que en toda la animal economia ſe ſiguen de ſola la leſion de el cerebro. Una herida, ò golpe en la cabeza cauſa vomitos, convulſiones, privacion de ſentidos, y otros muchos accidentes, nacidos de la communicacion de el cerebro con todas las partes de el cuerpo: y aſſi, no ſerà mucho que cauſe el Singulto; pues ſiendo la inflammacion ò ſyſtrophica, ò phlogiſtica, ſe puede decir, que no circulando con libertad la ſangre por los vaſos de el cerebro, refluye à las partes inferiores; y en aquellas, en quien el quanto de ſangre no ſe adequa al diametro de el vaſo, hace extaſis, y cauſa los mencionados accidentes: con que no adequandoſe al diametro de los vaſos de el diaphragma, podrà con la demora cauſar el Singulto.

Pero como el conſentimiento de todas las partes (ſegun Hoffmanno) nace de lo nervioſo, digo, que el conſentimiento, que tiene el diaphragma con el cerebro, es por razon de los nervios, que lo ramifican; los que nacen de la cerviz; y atraveſſando la cavidad de el pecho, al llegar al diaphragma, ſe dividen en quatro ramos; de los que unos ſe reparten en ſu parte carnoſa, y otros por la tendinoſa: y aſſi, criſpados con la inflammacion en el cerebro, ſe ſigue el que ſe perturbe el movimiento de el diaphragma, y ſe cauſe el Singulto.

Entendido el modo de el Singulto por la inflammacion de el cerebro, ſe dexa entender el como lo cauſe la inflammacion de higado, el dolor colico, &c. y paſſo al prognoſtico. El Singulto cauſado de cauſa externa, ò por vicio de alimentos, ò bebida, no es peligroſo. Los Singultos, que ſe ſiguen à los vomitos, à las demaſia las purgaciones, à las diarrheas, à la dyſenteria, ſon peligroſos; y ſi acaecieren epilepſias, ſon mortales.

El Singulto, que ſe ſigue al vomito, con rubor en los ojos, es peligroſo: y es la razon, que los vomitos *ut in plurimum* ſirven para deponer materiales extraños, que ſe contienen en ſu cavidad, ò de otras partes ſe depoſitan

en ella, con alivio del Paciente; pero quando el vomito no solo no alivia, antes produce los symptomas tan perjudiciales, como una convulsion en el diaphragma, y con la imminencia de inflammacion de cerebro (como denota el rubor de ojos, siendo permanente) es visto ser mui peligroso.

El Singulto en calentura aguda es mui perjudicial (segun el sentir de Hipocrates;) porque denota excesso de particulas salino-acres, que convelen el diaphragma; y Paller añade, que no viò alguno, que estando extenuado, y padeciendo fiebre maligna, le sobreviniesse Singulto, que se libertasse; como le sucediò à aquella Muger, de la que habla Hipocrates (en el lib, 3. de las Epidemias) la que en el dia duodecimo tuvo Singulto, y muriò en el decimo quarto.

El Singulto, que se sigue à la inflammacion de el higado, es peligroso. Assi como las demas partes de el cuerpo estàn expuestas à padecer inflammaciones, ò phlogisticas, ò systrophicas, de el mismo modo el higado: à la que se siguen varios symptomas; como son calentura, dolor, sed, & c. Con que siguiendose Singulto, es peligroso; porque denota, el que la inflammacion se communica à una parte, cuya accion es mui necessaria para la vida, como es la respiracion.

Omito otros prognosticos, y passo à la curacion. No se pueden curar los morbosos accidentes sin el exterminio de la causa, que los produce: y assi, debe el Medico conocerla, para conseguir el alivio en los dolientes: y siendo varias las que hemos señalado para el Singulto, serà varia la curacion. La primera causa, que señalamos, es la replecion; la que se debe corregir con la sangria; porque no hai remedio mas prompto, ni mas proprio para corregir este daño; pues con èl quasi *in instanti* se remedian los muchos daños, que nacen de la plenitud.

Esta se debe executar en qualquier tiempo: *Mittendus sanguis, urgente plethora, quocumque tempore*, dixo Hoffmanno en el tratado *de sanguinis missione*. Con que si el Singulto es efecto de la plenitud, se debe executar la sangria; la que suele sola ser bastante para corregir este

peo

peñoso accidente: y es la razon, que si el extasis, ò demora de el liquido es nacido de la falta de movimiento en los vasos sanguineos de el diaphragma, luego que se desahogan, adquieren los elasticos movimientos; los que podràn ser bastantes para dissolverla.

Pero si acaso no bastaren los naturales golpeos del solido, para dissolver la sangre, despues de bien evacuado el enfermo, se pueden usar algunos blandos dissolventes; como el esperma de Ballena, la sangre de Macho preparada, el tartaro vitriolado, y otros de salina naturaleza: los que no solo dispondràn el parado liquido, para que ceda à los golpes del solido, sì tambien punzaràn con sus agudas puntas à el solido, para augmentar sus naturales movimientos: y lo mas comun es, que los que se llaman dissolventes Medicamentos, mas bien exercitan su operacion, augmentando los contractiles movimientos del solido, que dissolviendo el liquido. No se puede negar, que si el convulsivo espasmo de el diaphragma fuere tanto, que su urgencia llame toda la intencion curativa del Medico, se deban usar los narcoticos, ò solos, ò mixtos con los blandos nervinos.

Si la causa fuere de inanicion, no se sangrarà el paciente; pues de la sangria se seguirà un irremediable daño; porque si el Singulto causado de inanicion arguye los diminutos movimientos de el corazon por la poca sangre, que à su fabrica fluye, ò arguye lo exaltado de los contractiles movimientos por el jugo nervioso, por falta de el liquido, que por la cavidad fluye, para moderar su impulso; sangrando à el convulso por inanicion, no se duda se pondrà de peor condicion. Que bien lo dixo el mismo Hoffmanno (en el mismo tratado *de sanguinis missione!*) *Uti copia sanguinis ejus detractionem exigit, ita ejus inopia, & virium defectus tam interdicit.*

En este caso tienen mas lugar los alimentos corroborantes, que los puros Medicamentos. De esta idea son los caldos substanciosos. Assi lo dixo Hoffmanno: *Proinde potiùs robur virium maxima ex parte pendet à congruis alimentis.* Ninguno mas proprio, que los substanciosos caldos: luego estos se deben usar en el Singulto por inanicion; porque convertidos estos en buenos sucos, se augmenta, y embalsama la sangre; y separandose de esta embalsamada en el cerebro el jugo nervioso,

ſe reparte por los nervios, y fibras, reduciendolos à natural tono.

No excluyo la caſta de remedios corroborantes, que toda la caterva Medica uſa; como ſon las confecciones, los balſamos, los elixires, y otros; pero digo, que no ſeràn en el preſente caſo de tanto util como los mencionados alimentos. Si el Singulto fuere cauſado de algunos cuerpos ſalinos ò en el jugo nervioſo, ò ſuero, en eſte caſo ſolo tienen lugar los laxantes; y con eſpecialidad el agua; la que hace dos utilidades; afloxar el encreſpado ſolido, y lymphar las ſales.

Reparo, que todos los Practicos, para remediar eſte accidente, eſtàn llenos de Medicamentos, que llaman nervinos; los que ſon de naturaleza volatil, diſſolvente: y digo, que eſtos ſolo tendràn lugar, quando corregida la antecedente cauſa de el Singulto, ſea tan pertinaz, que preſuma el Medico, que ſolo lo fomenta aquel extaſis de ſangre en los vaſos de el diaphragma; à el que no han podido vencer, ni la reſtauracion de fuerzas en el de inanicion, ni la floxedad de vaſos en el de replecion: y en eſte caſo ſon utiles los mas blandos diſſolventes. Pero ſi he de decir lo que ſiento, eſtos Medicamentos mas bien tienen lugar en el Singulto periodico, para remediar el vicio del ſolido, en que conſiſte la repeticion, que en el actual Singulto.

El Singulto ſympathico ſe cura con el reſpecto à el morbo, que lo produce. *DIXI.*



DIS-



DISSERTACION III.

ANATOMICO-CHIRVRGICA,

DE EL POLYPO DE NARIZES,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 9. DE NOVIEMBRE DE 1733.

D. JVAN GALANTE,
SOCIO CHIRURGICO DEL NUMERO,
CIRUJANO HONORARIO DE LA CASA REAL,
Y DE EL EXCmo. SEñOR ARZOBISPO
DE ESTA CIUDAD.



O ſolamente ſomos oprimidos, y moleſtados con un ſolo màl (dice el Docto Muſitano lib. 3. de Vulnerib. cap. 27.) ni la malicia, è infortunios de las enfermedades amenazan de un miſmo modo nueſtras vidas; porque hai unas mas graves que otras; con las quales no pocas veces ſomos afligidos: *Non uno gravamur malo, nec morborum infortunia ſolummodò vitam noſtram impendent; ſunt quippe, & alia gra-*

graviora, quibus non rarò molestiùs affligimur. Què mas gravosa, y molesta, que aquella, que impidiendo el transito, y camino proprio à la respiracion, hace vivir à los Pacientes con tanta fatiga, que parece, que viven una vida muerte?

No puede vivir el hombre sin respirar; porque de la respiracion dependen las mas principales funciones de su machina. Es tan necessaria la respiracion para vivir, como lo es para los movimientos de un Relox su volante; pues assi como este es el motor de toda la harmoniosa fabrica de este instrumento, assi lo es la respiracion para los movimientos, y funciones de este harmonioso, y concertado Relox de nuestro Cuerpo.

Què otra cosa es un Relox, sino un Mathematico, y concertado instrumento, que à los movimientos contrarios de su volante hace mover toda su fabrica; de donde resulta señalar demonstrativamente las horas de el tiempo? Y què es nuestro cuerpo, sino un Relox (si aquel hecho por un Artifice humano, este hecho por el Artifice Divino) cuya machina se mueve en todas sus obras, à el impulso de los movimientos contrarios de la respiracion, ò inspiracion, y expiracion, señalando por minutos las horas de nuestra vida?

Siendo, pues, la respiracion tan necessaria para vivir, como todos saben, determinò provida la naturaleza, que para que el aire, que expiramos, è inspiramos, tuviesse su ingresso, y salida, tuviesse caminos proprios, y destinados para este fin; como son las ventanas, ò foramenes de las Narizes; porque aunque es verdad, que muchas veces inspiramos, y expiramos por la voca, no hizo la naturaleza este foramen para este fin, sino para los muchos, que todos saben: y assi, quando inspiramos, y expiramos por la voca, es quando estàn ocluidos los foramenes de las Narizes; pues solo à estas les compete tributar este alimento à nuestra natural machina, para su conservacion, y no à la voca, ni à los demas foramenes: como dixo mui bien Henriquez de Villacorta, cap. 6. de generat. spirit. lib. 1. *Nares nullius alimenti sunt principium, præterquàm aëris*: y expressò Hipocrates lib. de

alis

aliment. sect. 4. fol. mihi 51. *Alimenti spiritus principium nares, os, guttur, pulmo, &c.* Con que solamente à ellas se les debe dar el primer lugar en la inspiracion, y expiracion; porque ellas son solamente las que hacen la perfecta distribucion de el aire por sus quatro foramenes, ascendentes, y descendentes; por aquellos à la cavidad animal, y por estos à la vital; facilitando por estos mismos foramenes la exclusion de èl en la expiracion.

Varias son las enfermedades, que padecen las Narizes; como son erisipelas, inflammaciones, verrugas, cancros, &c. pero serà objecto de nuestra Dissertacion aquella penosa, y molesta enfermedad llamada de todos los Practicos *Polypo*; que frequentemente encontramos en este sitio. Antes de decir, què cosa sea *Polypo*, es precisso hacer una theorica demonstrativa Anatomia de las Narizes; para que con mas claridad vengamos despues en conocimiento de la situacion de esta enfermedad.

Son las Narizes aquel miembro, que vemos divide el rostro en parte diestra, y siniestra, compuesto de partes exteriores, è interiores: las exteriores son aquellas, que se nos presentan à la vista; las quales son muchas, y gozan de muchos nombres: y assi, à la parte superior llamamos entrecejo, ò raiz de la Nariz: la parte osseosa, è immoble llamamos espalda: la margen mas aguda de el huesso, espina: la parte moble, y ternillosa, globo menor, ò pequeño: las partes laterales, alas: los agujeros, ventanas: y la parte carnosa, que las divide, columna de la Nariz.

Componese la Nariz de cutis, huessos, musculos, ternillas, vasos, cavidades, y tunicas. El cutis es mui delicado, y por debaxo quasi sin gordura; està unido à los musculos de las alas, y es mas esponjioso en la columna, que en lo restante, donde se dobla para formar sus margenes.

Apartado el cutis, se descubre lo primero, los musculos; que son siete; uno comun, y seis proprios, todos pequeños; porque no debian ser sus movimientos notables: quatro de los seis sirven para dilatarla, y dos para encogerla, aunque quasi insensiblemente.

El

El primero musculo, y comun, es una porcion de el musculo orbicular de los labios: este trahe la Nariz hàcia baxo, quando el labio superior se aplica hàcia el inferior.

De los proprios, los dos primeros son los pyramidales, ò triangulares, que baxan de la sutura coronal, y terminan con una extremidad ancha en las alas de la Nariz; y estos la dilatan.

Los otros dos son semejantes à la hoja de el Myrto; y se llaman pequeños dilatadores por su uso; pues nacen junto à el huesso de la Nariz; y cada uno se radica en la redondez de la ala correspondiente.

Los dos ultimos son internos, y se ocultan debaxo de la tunica, que internamente viste à la misma Nariz: son pequeños, y membranosos: nacen de la parte interna de el huesso de la Nariz, y se radican en lo interior de sus alas, para comprimirlas.

Debaxo de los musculos encontramos en su parte alta los huessos, que la componen; de suerte que de los once huessos, que componen la mandibula superior, los dos primeros son los de las Narizes, solidos, delgados, y pequeños; son de figura pyramidal, y forman lo alto de la Nariz: unense arriba con el coronal por medio de la sutura transversal; y con los de la mexilla por harmonia: son por defuera mas lisos que por de dentro: y por abaxo son desiguales, para unir mejor las ternillas de la Nariz.

El undecimo huesso, de que se compone la mandibula superior, que es el vomer, es el que sirve de septo, ò division à la Nariz por la parte superior: es duro, y pequeño; està en medio de la mandibula sobre el espaldar: y este es, como dixe, el que divide la Nariz en la parte superior en dos ventanas; y està en igual derechura con el crista galli.

En la parte inferior se advierten debaxo de los musculos dos cartilagos à cada lado, y una en medio: las dos primeras, y mas altas se unen à los huessos de la Nariz; las otras dos forman las alas, uniendose por ligamentos à las primeras. La quinta està en medio, y forma la columna de la Nariz.

Los nervios de la Nariz, hai opiniones sobre qual sea el ramo, de donde salen. En opinion de los que llevan ser siete los pares de nervios, que salen de el cerebro, quieren sean los de la Nariz ramos de el tercero par (assi Barbet, Musitano, y Diermebroec) contenidos en aquellos versos, que dicen:

Optica prima: oculos movet altera: tertia odorat.
Quarta est, quæ gustat: quinta audit: sed vaga sexta.
Septima laxatas linguæ moderatur habenas.

En opinion de los que llevan ser diez los pares de nervios, que salen de la medula oblongata, es el primero de todos, con algunas fibras de el quinto par, el que ramifica à las Narizes. Las arterias de la carotida interna, y externa: y las venas de la yugular externa. Todos estos vasos passan por baxo de el zygoma, y por el agujero orbitario interior.

A la cavidad de la Nariz entran muchos canales excretorios, por donde cae la lympha gruessa, que llamamos moco.

Las dos ventanas de la Nariz son principio de dos conductos, por donde entra, y sale el aire en la respiracion. Cada conducto de estos se divide en la parte superior de la Nariz en otros dos; de los quales, uno sube hàcia el huesso criboso, y otro baxa por encima de el paladar hasta la voca, y essophago: y à estos dos conductos los separa, y divide el huesso vomer.

Cubre por de dentro à las ventanas de dicha Nariz una tunica densa, que se cree ser continuacion de la dura mater, y la de la voca, lengua, y larynge. El oficio de la Nariz es conducir el aire en la respiracion: el qual no solamente sirve para las muchas funciones, que en otra ocasion dixe, sino tambien para llevar las especies odoriferas; ò por mejor decir, las particulas odoriferas; las que hiriendo en su tunica nerviosa interior, hacen la sensacion de el olfacto. Sirve, assimismo, para que por sus ventanas tenga evacuacion, y salida aquella lympha gruessa, que baxa, assi de sus vasos excretorios, como de el cerebro por el infundibulo à la glandula pituitaria.

En

En los foramenes, ò ventanas de las Narizes; se engendra una especie de tumor llamado *Polypo*; cuya ethimologia es de dos palabras Griegas, que son *Poly*, que quiere decir *muchos*, y *pus*, que significa *pies*. Ya llegò el caso de decir, què cosa sea *Polypo*. Los Latinos le llamaron *Multipedes*, llamado assi por la similitud, que tiene con un Pez Marino llamado Pulpo: por esta razon muchos Practicos le difinieron diciendo: *Ser un tumor preternatural, que tiene figura de Pulpo Marino, el qual està pendiente de una, ò de muchas raizes pequeñas, ocupando la cavidad de las Narizes, y algunas veces desciende hasta el paladar.*

Dicese, que este tumor tiene similitud con el dicho Pez Marino, por ser este un animalillo, à quien dotò la naturaleza de una figura redonda, adornado de muchos piesesillos, con los quales se adhiere, ò pega de tal modo à las piedras de el Mar, y adquiere tal firmeza, y resistencia contra las olas de èl, que no obstante el impulsivo batimiento de su soberbia, se desune con dificultad de ellas: assi, pues, este tumorcillo con los muchos pies, ò raices, de que està dotado, se adhiere, ò pega de tal modo à las tunicas, que entapizan, y visten los foramenes de las Narizes, que cuesta gran dificultad desunirlo, ò arrancarlo por medio de la virtud, y eficacia de los medicamentos, è instrumentos Chirurgicos.

Avicena, Principe de los Arabes (lib. 3. fen. 5. tract. 2. fol. 583.) le llamò *Alarviam*. Los Arabes en el citado lugar le llamaron *Alarnabet*, por la similitud, que tiene à el gusano de muchos pies, que quando le tocan con algo se vuelve redondo; como expressa Nicolao Serm. 7. cap. 27. Dice assi: *Polypus vocatur ab Arabibus Alarnabet propter similitudinem, quam habet ad vermem multorum pedum, qui quandò tangitur, rotundatur.* Por la muchedumbre de pies lo assimila Albucacis (lib. 2. cap. 34.) à los Alacranes. Dice de este modo: *Et ex eis est illud, quod assimilatur scorpioni multorum pedum.*

Muchos han llamado à esta enfermedad Almorranas de las Narizes; pues dicen, que no solamente se assimila à las Almorranas de el Ano en su figura, sino tambien, porque suelen tener sus efusiones sanguineas como aque-

llas.

llas. Musitano la define, diciendo, que es cierta excrescencia carnosa, la qual tiene una cierta figura, que està pendiente de varias, y delgadas raizes, que algunas veces llenan, y ocluyen los foramenes de la Nariz, y otras veces desciende à el paladar.

Malpighio (lib. *de structura viscerum, in fine* hablando de la Anatomia de el *Polypo*) dice: No es otra cosa este afecto, que una junta, ò agregado de muchas peliculas extendidas, y sobrepuestas, que se assimilan en su modo de substancia à un cuerpo nervioso, con alguna mucosidad; las que heridas se desatan en largos, y solidos filamentos, que aparecen bien manifiestos en sus apendices, ò extremos, que se juntan en fibras à el modo de un ramillete. Doi sus palabras: *Hunc aliud non esse, quàm congeriem supersuppositarum, extensarumque pellicularum, quæ in modo substantiæ nervosum corpus, cum aliquali tamen mucositate referunt; & si eædem lacerentur, in longa, & solida filamenta solvuntur, quæ manifestiora apparent in ejus appendicibus, quæ fasciculi instar in fibras resolvuntur.*

Lo mas comun, y ordinario es, tener este impertinente tumor sus raizes en la parte superior, y mas alta de las Narizes; y quando algunas veces cae à el paladar, obstruye, y tapa el meato comun, que hai desde las Narizes à la voca: otras veces cae tanto à la parte anterior, que caen, y salen sus prominencias por las ventanas de las Narizes; unas vezes mole, otras menos mole, algo duro; unas rubro, otras blanco, y muchas veces livido. Con la constitucion austral, y humeda se suele dilatar, y tomar mas corporatura; y al contrario, con la constitucion aquilonar, y seca se disminuye, y marchita.

Cinco especies de *Polypos* pone Hipocrates en el lib. 2. *de Morbis*. La primera especie es (dice) quando nace de el medio de las ternillas, y cuelga como un pedazo de garguero: *Si Polypus fiat in naso, in medio cartilaginum, dependet veluti gurgullio.* Y en estos sucede, que quando arrojan el aliento, sale fuera de la Nariz el Polypo; quando lo suprimen, se mete dentro, y hablan obscuramente; y quando duermen, roncan: y estos suelen ser blandos.

La ſegunda eſpecie es, quando ſe hinche la Nariz de carne; que no ſolo ſe vè ſeca, ſino que tocandola, eſtà dura: y los que ſon aſſaltados de eſta eſpecie de Polypo, por ningun modo pueden reſpirar por las Narices.

La tercera eſpecie es, quando dentro de la Nariz en la miſma ternilla nace una carne redonda; la qual tocandola, es blanda: eſta es de la que dixo Cornelio Celſo: *Algunas veces nacen en las Narizes unas carnecillas ſemejantes à los pezones de los pechos de las mugeres, las quales eſtàn pegadas à los cartilagos; eſta ſuele ſer de color pardo, y algo doloroſa.* Haſta aqui el citado Author.

La quarta eſpecie, es un tumor duro, ſemejante à una carne ſeca à el humo; que quando ſe toca, ſe reſiſte, hace ruido, y es inſenſible; y eſta ſe puede poner en el numero de los Scirrhos confirmados.

La quinta diferencia es uno, ò muchos tumores carcinomatoſos, ò ſemejantes à los cangrejos, pegados à las ternillas; ſon doloroſos, y tienen la naturaleza de cancros: y eſta es la peor de todas las eſpecies.

Las ſeñales de el *Polypo*, no obſtante quedar patentes en definicion, y diferencias de el Principe, ſe conocen por la viſta, y por los ſympthomas. Por la viſta: ſino ſe preſentan, y ſalen fuera, ſerà preciſſo acoſtar de eſpaldas à el enfermo à la luz, y ſe verà el tumor ſubir, y baxar à el movimiento de la reſpiracion. Si de eſta ſuerte no ſe puede vèr, uſarèmos de el *ſpeculum naſi*, que eſte abre la ventana, y dà lugar à que ſe regiſtre el fondo. Por los ſympthomas ſe conoce, en que la Nariz ſe pone grueſſa, por razon de el tumor, que tiene dentro: reſpira el enfermo con graviſſima dificultad, trabajo, y como roncando: tiene ſiempre la voca abierta, quando duerme; y aſſimiſmo tiene diminucion en el olfacto.

Diſcordes eſtàn los Authores Antiguos con los mas de los Modernos en aſſignar la cauſa de eſta enfermedad. Referirè las ſentencias de unos, y otros; y me reſolverè à ſeguir los dictamenes de unos Doctos Practicos Modernos, por parecerme mas veroſimiles en la Practica, y mas probables en la Theorica. Dos pueden ſer las cau-

sas de el *Polypo*; es à saber, una material, y otra ocasional. Vamos, pues, à examinar quales sean estas; y empezemos por la material.

Creyeron los Antiguos, que la causa material de esta enfermedad eran los humores lentos, viscosos, y pituitosos, que mezclados con alguna porcion de sangre descendian de el cerebro à las Narizes; y embebidos en ellas, y sus partes carnosas, causaban este molesto afecto. Assi lo dixo Aecio (lib. 6. cap, 90.) *Manif.stam est enim, quod vitiosorum humorum redundantia naribus ex capite influit.* El Hipocrates parece assignò por causa de este afecto à un humor pituitoso, y humedo (lib. de affect. n. 6.) por estas palabras: *Et certè album illud corpus in formam retis efformatum* (hasta aqui parece, que se evidencia lo que dixo Malpighio de la Anatomia de el Polypo) *non est nisi pituita, vel substantia humida, &c.* Otros muchos, que omito por la brevedad, dixeron, que la causa de este afecto eran diversos humores excrementicios, que, excediendo mucho su quanto, se descolgaban à esta parte, y lo causaban.

El Doctissimo Pedro Dionis en su libro de operaciones, hablando de este afecto, dà por causas de èl à las humedades mui abundantes, que acuden à esta parte, mezcladas con la sangre glutinosa, y cruda; la que no pudiendo producir buena carne, ni convertirse en substancia de las partes, se detiene, y llena los poros de las ternillas: donde hallando algunas puntas, ò extremos de las fibras de la membrana de la Nariz, las irrita, y contrahe de tal suerte, que de ellas forma las raices de el *Polypo*; à el qual fomenta de tal suerte, que llega à tomar el augmento, que se vè, saliendo muchas veces por las ventanas. Calmet (Enchirid. tract. de cap. affect. fol. 88.) dice, ser el *Polypo* una carne inutil, hecha de un crasso, y flatulento humor.

Federico DeKKers (lib. de Methodo medendi cap. 2. de Errhinis fol. 9. in calce) dice, que el Polypo no es hecho de un crasso humor, à el modo que juzgaron los Antiguos; sino que es una produccion de carne, que con el jugo alimenticio, que de el todo recibe por sus va-

so, se nutre, y augmenta, como affeguran casi todos los Modernos. Doi sus palabras: *Polypum narium non esse crassi humoris è capite defluentis congestum, quemadmodum veteres putarunt, sed carnis gèrmen, quod nutrimento ab intùs per vasa suscepto nutritur, & augèscit, inter omnes ferè hodiernos Medicos convenit.* De este dictamen tan aplaudido de los Practicos estàn el Doctissimo Etmulero, Musitano, y el Eruditissimo Mangeto, entre otros, que por no molestar, callo. Solo dirè las sentencias de los dichos, con la de Antonio Meniotio, citado por DeKKers; y con ellos me resolverè à decir, que la causa de el *Polypo* es solamente el jugo nutricio algo viscido, è impuro.

El Doctissimo Etmulero tom. 2. Coleg. Pract. f. 861. dice: La causa de el *Polypo*, como la de otras excrescencias, no es otra que una nutricion natural nimia, que recibiendo alteracion, y adquiriendo alguna acrimonia acida, la hace mas, ò menos cancroso, segun la mayor, ò menor acritud, que le acompaña: *Polypi causa, non minus, ac aliarum excrescentiarum est nutritio nimia naturalis, & idem dictarum partium nutrimentum plus, minus alteratum, & acrimonia degeneri acida plus, minus inquinatum; unde differentia Polypi plus, minus cancrosi.*

Mangeto lib. 14. tom. 3. Bibliothec. Chirurgic. fol. 521. hablando de este afecto, dice, que se nutre de la sangre por sus proprios vasos; y que *per intus susceptionem* recibe augmento en todas sus dimensiones, à el modo de los vivientes; y que està dotado de un exquisitissimo sentido: por lo qual parece no estàr hecho de el agregado de pituitosos, y melancholicos excrementos; antes sì, que es una verdadera carne animada, que participa de vida sensitiva; no obstante el que esta carne sea peregrina, y morbosa en excesso: *Verumtamen cùm Polypus prolectato per propria vasa sanguine nutriatur, ac per intus susceptionem viventium more suum in omnes simul dimensiones capiat augmentum: : immò cùm sensu tactus orbatus non sit, profectò minimè videtur è pituitosorum, vel melancholicorum excrementorum congerie conflari, sed potiùs esse vera, & animata caro, vitam sensitivam participans ::: etsi caro ista peregrina sit, & excessu morbosa.*

El modo de formarse (segun este Docto Practico) este:

este tumorcillo carnoso, es unas veces *insensibiliter* por razon de el movimiento impulsivo de la ya dicha causa material, à el modo que en las ulceras no perfectamente secas suelen transpirarse algunos miasmas por sus porulos, y hacerse las apophyses carnosas, que se experimentan; ò à el modo que en los arboles sin causa ocasional de golpe, ò herida en sus cortezas se vèn criarse en ellos aquellos nudillos, ò carnosidades adornadas con su corteza, à el modo de la de el arbol, en que se crian; por razon de que el jugo alimenticio de èl arbol fluyò con impetu à aquella parte; y transpirandose insensiblemente, se adhiriò à las oquedades de los porulos; y de este modo se fue procreando, hasta tener la corporatura, que en muchos se experimenta.

Otras veces por razon de causa ocasional, como rupcion de vasos, herida, ò golpe, se hace este tumorcillo, ò carnosidad *sensibiliter*; como acontece en los arboles, que golpeandolos, ò hiriendolos, se vè, que transsudan su jugo alimenticio, que llegandose à coagular, forman los nudillos, ò carnosidades referidas. Con este mismo modo, y causas, que nos refiere Mangeto la formacion, y procreacion de este afecto, habla Antonio Meniotio citado por DeKKers; quien assegura, que el citado Meniotio escribiò con grandissimo acierto de esta enfermedad. Dice assi: *Unde scite ab Antonio Meniotio, qui de Polypo narium accuratè scripsit, arborum nodis, torisque assimilatur, &c.* Con lo dicho me parece tengo expressado el dictamen de este Practico, como prometì.

Carlos Musitano (lib. 1. de Tumorib. cap. 33. fol. 168.) afirma no ser causa de este tumorcillo los humores viscidos, y pituitosos, ni la misma sangre; sino que es el suco alimenticio demasiadamente viscido, è impuro, que viene à las partes interiores de las Narizes, y à las tunicas, que le visten, y entapizan, ò que con mayor excesso corren à las fibras; y detenido por mucho tiempo, se opone à la solidez de dichas fibras, y se aglutina à ellas, mediante el acido coagulante, que causa en ellas crispatura; por lo qual impidiendo el natural circulo, se detiene mas, y mas, hasta convertirse en

una carne viscosa; la que menospreciada, ò descuidada en curar, no solamente llena las cavidades de las Narizes, sino que suele propagarse hasta el paladar. Son estas sus palabras: *Non enim humores viscidi, & pituitosi, vel sanguis ipse harum excrescentiarum possunt esse causæ, sed unicus succus alimentitius nimiùm viscidus, & impurus, qui ad partes narium ulceratas, aut fibrillas disruptas majori copia confluit; & in luxuriantem carnem mutatur, quæ ob perennem succedentium affluxum augetur, &c.*

De todo lo dicho por DeKKers, Etmulero, Mangeto, Meniotio, y Musitano, claramente se evidencia ser el jugo nutricio causa material de esta enfermedad; no obstante el que Mangeto diga, que se nutre de la sangre; pues aunque liberalmente usa de este termino, no debemos entenderlo por sangre quarto humor, sino por massa sanguinea; y no como quiera massa sanguinea, sino como depurada de sus grossedades, y apta para tributar alimento à las partes; que todo quiere decir substancialmente, jugo nutricio; como en su modo de philosophar dà mui bien à entender el citado Author. Baste lo dicho por explicacion de causa material; passemos à examinar qual sea la ocasional.

Causa ocasional de esta enfermedad son (ademàs de las que vàn expressadas por Mangeto) alguna ulcuscula, ò llaga hecha en las membranas internas de las Narizes, de donde se hace (como dice cierto Anatomico Moderno) cierta excrescencia de carne, la que trabaja naturaleza por unirla; pero esta union à veces suele ser imperfecta; pues no puede muchas veces obrar la Cirugia, por no poder aplicar los remedios con la libertad, que quisiera, sino con mucho trabajo: y assi se forma tal qual cicatriz de carnes fofas, que es propriamente cicatriz falsa; creciendo sin orden, y relaxandose con su peso la fibras, por la humedad de las lymphas, y humedad de la Nariz, hasta formarse el *Polypo*; acedandose, y coagulandose por este motivo el jugo nutricio.

Si atendemos à la extructura de la membrana interior de la Nariz, verèmos, que tiene gran parte de ser causa

causa de el Polypo; porque es el sujeto de inhesion de èl, por razon de ser de una substancia esponjiosa, capaz de embeber en sì el jugo nutricio, que se penetra por ella.

En quanto à el prognostico, y juicio, que debe hacer de esta enfermedad el Cirujano, assì para la curacion, como para assegurarse en su buena opinion, serà en la forma siguiente. Presupuesto, que todos los *Polypos* tienen una curacion dificultosa, digo, que todo el *Polypo*, que se manifiesta à la vista, se cura mas facilmente, que el que està arraigado en las partes profundas de las Narizes.

Si dos *Polypos* ocupassen ambas cavidades de las Narizes, amenazan peligro de sufocacion: y lo proprio sucede, siendo uno el Polypo, llegandose à extender hasta el paladar: lo que se conoce, en que no solo impide la respiracion, pero tambien el habla.

Si el *Polypo* fuere blanco, ò rubro, ò entre blanco, y rubro, y blando, sin dolor, admite curacion; como dice el Principe de los Arabes en el supradicho lugar: *Et quandoque sunt carnes molles, albæ, & non est in eis dolor; & istæ sunt facilis curæ.* El duro, de color roxo, fusco, ò livido, doloroso, y fetido, totalmente resiste à la curacion; como dice el citado Principe: *Et quandoque sunt rubeæ, aut fuscæ vehementis doloris: & istæ sunt difficilis curæ; præcipuè, cum ex eis currit saniès, aut virulentia fœtida*; porque està mui proximo à passar à naturaleza de cancro; y es mui verosimil, que estimulado de la curacion, passe à serlo: y en este caso ya se vè, que es mas funebre el prognostico; como dice el Principe en el mismo lugar: *Et quandoque est ex eis illud, quod est cancer corrumpens figuram nasi, & dolorèm faciens cum extensione sua vehementi. Et ille est, qui est fusci coloris, malæ generationis valdè, in profunditate plurima, cujus via est blandimentum sine incisione, & rasione.*

Supuesto que el fin de la Cirujia no es otro, que conservar en su debida proporcion todas las partes de el cuerpo, manteniendolas con la hermosura, y disposicion, que naturaleza las dotò, y restablecerlas à su antiguo, y

debido ſer, quando por alguna afeccion morboſa ſon derogadas de ſu juſta proporcion; debe principalmente poner todo ſu cuidado, y deſtreza el Cirujano en conſervar la cara en aquella perfeccion, que recibiò de el Author de la naturaleza, quando mereciò de eſte Soberano Señor aquel aura marabilloſa de ſu ſoberano aliento; como conſta de el Geneſis: *Et inſpiravit in faciem ejus ſpiraculum vitæ, &c.* Motivo de ſer eſta en perfeccion, y hermoſura la mas noble entre todas las demas partes de èl cuerpo.

No obſtante la nobleza, y perfeccion, à que fue elevada eſta parte entre todas las demas, no dexa de ſer acometida de varias enfermedades: entre las quales ſe numera la que he dicho de el *Polypo*, propria, y peculiar de las Narizes; que es una de las partes, que mas hermoſean la cara: y como ſea cierto, que las operaciones Chirurgicas, que en eſta parte ſe hacen, requieran mas delicadeza, que en otra qualquiera parte: por tanto procurarè decir de la Curacion de eſte afecto, y de la operacion, que con èl ſe executa, lo que mi cortedad ha podido recoger de algunos de los Practicos mas recibidos, y de mejor nota.

A dos ſeries de remedios ſe debe reducir la curacion de eſta enfermedad. La primera debe ſer de remedios internos; para que aſsi el ſuco nutricio, como los demas liquidos, que conſtituyen eſta machina, ſe purifiquen de las eſcorias, que los coinquinan; aſsimiſmo para que ſe volatilizen, y el acido coagulante ſe abſuerba, y dulcifique. Eſtos efectos ſe conſiguen, adminiſtrando los xarabes de fumaria, y zarza, con los ojos de cangrejo preparados, el antimonio diaphoretico, las aguas de betonica, fumaria, &c. purgando deſpues à el paciente con el extracto catholico, ò los calomelanos de Riverio, proporcionando la doſis à las fuerzas de el paciente.

La ſegunda ſerie de remedios deben ſer externos, que miren à la curacion de el *Polypo*. Es practica general de todos los Practicos Chirurgicos, deſpues de haver adminiſtrado los remedios interiores ya dichos, acudir à

el

el *Polypo*, ya con Medicamentos, que lo consuman, ò ya con operacion manual, que lo extirpe.

Cinco son los modos, que el Doctissimo Dionis trahe en su libro de operaciones, para curar los *Polypos*. El primero por medicamentos: el segundo por cauterizacion: el tercero por enlaze: el quarto por incision: y, el quinto por rasion, ò arrancamiento.

El primer modo, que es por medicamentos corrosivos, se debe usar en los *Polypos* pequeños, que no estàn mui adentro de la Nariz, y que provienen de algunas ulceras obscenas: y para este fin es el oropimente, la cal, el espiritu de vitriolo, el higado de antimonio, los polvos de el precipitado blanco, &c. Galeno trahe por especifico el heleboro negro aplicado con moderacion; pues dice, que à los siete dias de su uso cae el *Polypo*. Job MeeKren en respuesta de la Carta consulta, que sobre este afecto le escribiò Nicolas Zas, dice, que no hai cosa, que se anteponga à este siguiente unguento para la curacion de el *Polypo*.

Recip.Spumæ Argent.dracm. ii. Ceruss.dracm.iii.Alumin. Scissil. dracm.ii. Tund.& cribrentur;hinc in mortario plumbeo cum vino odorato ad mellis consistentiam reducatur; huic addatur Olei myrtini q. s. conquassatumque in pixide plumbea servetur.

Es tanto lo que pondera el citado MeeKren este unguento, que se atreve à proferir estas palabras: *Crede mihi, vir Doctissime, Medicamenti hujus vires esse summas, immò notum mihi hactenùs nihil esse quod ei anteponi queat.* De este mismo unguento hace mencion DeKKers en el lugar supracitado; y Mangeto Bibliothec. Chirurgic. fol. 527. trahe las cartas de Nicolas Zas, y Job MeeKren, donde las podrà vèr el curioso, con otras observaciones, que trahe de *Polypos*. De este modo, de que usan los Practicos, antes de passar à los demas, habla el Hipocrates lib. de affectionib. sect. 5. fol. 77. donde dice: *Quidam Medicamentis tabefaciunt.*

El segundo modo es por cauterizacion con el cauterio. Este modo usaron algunos Practicos (dice Dionis) con los *Polypos* de una magnitud mediocre, y de basa ancha;

ancha: dilataban la Nariz con el *speculum nasi*, figura E. introduciendo luego una cannula, que llegaba hasta el tumor; por la qual metian un boton de fuego, que quemaba la dicha carne; y despues de haver derrivado aquella escara, que hizo el fuego, comenzaban de nuevo, y reintegraban esta cura, hasta consumir de el todo el *Polypo*.

El tercer modo, que tenian los Practicos de curar el *Polypo* (dice Dionis) era por ligadura, ò enlaze. Desta operacion usaban en los *Polypos* de raiz delgada; y procuraban se lograsse este fin, executandolo de el modo siguiente. Se toma una aguja grande corva, que señala la figura C. de plomo, ò laton, en que se pone un hilo gordo encerado B. en medio de el qual se hace un medio lazo, y se pone en la punta de una pinza corva A. se asirà el *Polypo* con la pinza, y despues se llevarà el medio lazo hasta la misma voca de el *Polypo*; y despues passando la aguja, que salga por los agujeros de el paladar, y trahiga con sigo uno de los cabos de el hilo, quedando el otro fuera de la Nariz, se apretarà sobre la raiz de el Polypo; y poco à poco todos los dias se harà la compression, hasta que caiga el *Polypo*. Esta invencion, dice Dionis, es mui buena; pero dificultosa de executar. De este modo de operacion hace mencion el Divino Viejo en el lugar antes citado; donde dice, hablando de este afecto: *Eximitur autem laqueo ad os pertractus*.

Los que curaban de el modo quarto, que es por incision, juzgaron haver acertado mejor: y verdaderamente este modo de curar se practicò por muchos siglos; y fue de el parecer de Guido, de Guillermo Garriga, y de los quatro Maestros Salernitanos, y otros. Inventaron, pues, un instrumento, que llamaban Polypicon, ò instrumento de cortar *Polypos*, letra D. el qual es à manera de de una espatula, cuya figura tiene, y corta solo por un lado: entrabanlo dentro de la Nariz, quanto mas podian, y con èl cortaban el *Polypo*, ò raiz, con gran cuidado de no llegar à la ternilla; lo que costaba gran trabajo por razon de la tortuosidad de la cavidad de la Nariz. Hecha la operacion, si les parecia, que quedaban toda-

vía

via raizes, ò vestigios, abrian el ala de la Nariz hasta el huesso, y procuraban cortar el recto, hasta la misma raiz, y despues cosian la herida con un par de puntos.

El quinto modo es el arrancarlo. Fue Author de esta invencion Fabricio Aquapendente, como assegura Mangeto, y Dionis en los citados lugares. Dicen, pues, estos Doctos Practicos, que à èl solamente, y no à otro se le debe este agradecimiento; y añade Dionis, es este el mejor modo; y el que he visto usar à los mejores Practicos con feliz sucesso, muchas veces; y èl es el que trahe delineados los instrumentos, que señalan las letras.

Executase la operacion de esta forma: Se manda sentar el enfermo con el rostro hàcia la lùz, è inclinado sobre las espaldas; se abre la Nariz con el *speculum nasi* letra E. y reconocido el *Polypo*, se procura asir con el instrumento, que inventò Fabricio, que es una tenaza algo larga, y de figura redonda, de suerte que su extremo, ò punta hace como un pico de pato, y esta hace como media caña letra F. se ase con este instrumento el *Polypo*, quanto mas cerca de su raiz se pueda; y dando dos, ò tres vueltas, ò torciendolo, se arranca poco à poco, y con tiento con sus raizes.

Despues se dexa desangrar un poco, para descargar aquella parte: y aunque el *Polypo* se extienda hasta detras de la campanilla, suelen las raizes seguir, y venirse tras el *Polypo*, à el tiempo que se arranca; porque estàn asidas unas de otras; pero si el *Polypo* es de aquellos, que caen por los foramenes de el paladàr, lo mejor serà arrancarlo por la voca con otro instrumento casi semejante à el que se ha dicho, aunque de figura mas corva, letra G. el qual se introduce en las cavidades nasales, que son mayores, que las cavidades de la Nariz; con cuidado de no pellizcar la campanilla, que està delante de el *Polypo*.

Segun esta descripcion, ya se havrà comprehendido ser este el mejor modo de operacion; pues teniendo este mal tantas raizes, por donde recibe su nutricion, no se puede con los otros quatro modos conseguir el arrancarlas;

carlas; pues solo con ellos quitamos el cuerpo de el *Polypo*, y quedan siempre las raizes: por lo qual, no hai que admirarse de que renazca; pues es lo mismo que las plantas, que renacen, sino se les arrancan sus raizes. Haviendo, pues, extirpado de este modo el *Polypo* con sus raizes, se debe creer, que no volverà à renacer. Assi lo assegura Fabricio su inventor, que no le renaciò ninguno de quantos curò. A esto dice Dionis, que este Docto Practico, ò no executaria esta operacion muchas veces, ò que seria mas afortunado que los demas; pues los hemos visto (dice) renacer despues de la eradicacion. No obstante dirèmos, que es el mejor, y mas acertado methodo; y por tanto debe ser preferido à los demas.

Si despues de haver arrancado el *Polypo*, siente el enfermo algun embarazo, ò se percibe algun pedacillo en el fondo de la Nariz, se quitarà con otro instrumento, que es como los dichos, algo mas delgado, y que solo corta por la punta, letra H., despues se hace respirar à el enfermo, y sorber vino tibio, que lave todas las cavidades llenas de humedades saniosas, que tenia alli el *Polypo*.

Si la sangre, que saliere, fuere poca, se dexarà correr bastantemente; para que se descargue aquella parte; pero si huviesse hemorrhagia, se procurarà cohibir, y detener con los medicamentos stypticos, en la forma, que mejor se pueda.

Despues se procurarà curar aquella parte con medicamentos mundificantes fuertes; como el unguento Egypciaco solo, ò mezclado con el espiritu de vitriolo, ò con el Mercurio precipitado mezclado con el xarabe rosado, y otros à este modo; y assi seràn mas, ò menos fuertes; segun la necessidad.

Yò, dice Dionis, he visto curar con unos polvos, que venian de Mompeller, que se decian infalibles, para precaver el que el *Polypo* volviesse à renacer, despues de curado; y no obstante, despues de seis meses volviò de nuevo, como de antes, uno que yo vi; aunque

aunque lo havia curado uno de los mas expertos Cirujanos de Parìs.

Usase de una cannula algo larguita, y ancha por uno de sus extremos, para echar dentro de la Nariz los polvos, ò medicamentos, que se pueda, letra O. para que de essa suerte mejor entren, y se extiendan en la parte interior. A el fin de la cura se geringarà con algunos cocimientos, ò aguas vulnerarias, y desecantes, para consumir las humedades superabundantes de estos sitios.

La enfermedad de el Polypo es una de las que piden mas cuidado, y precaucion. No basta haver hecho la operacion mui perfecta, y que haya sanado el enfermo: es menester despues de la Curacion tratar à el enfermo, como si huviera de renacer ciertamente otro *Polypo*. Por esto serà mui bueno se haga una fuente en un brazo; como aconsejan muchos Practicos, y que use por algun tiempo de ptisanas sudorificas, compuestas con la china, zarza, palo santo, y raizes cordiales; y otros muchos remedios purificativos de la massa de la sangre, &c. *DIXI*.

O. S. C. S. R. E.



DISSER-



DISSERTACION IV. CHYMICO-PHARMACEUTICA:

SI SEA RESTITUIBLE LA VIRTUD EMETICA à las preparaciones Antimoniales, y por què medios?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL DIA 3. DE FEBRERO DE ESTE AÑO DE 1735.

D. JOSEPH ARCADIO DE ORTEGA,
PHARMACEUTICO HONORARIO DE LA CASA REAL, SOCIO DE EL NUMERO, Y CHANCILLER DE DICHA REAL SOCIEDAD.



ERTISSIMUM est inter præcipuas Artis Medicæ partes, quæ addiscendæ sunt illis, qui verè nomen rationalis Medici gerere, & tueri volunt (post Pathologiam, quæ morbos, & eorum causas, ac symphtomata indagat) unam ex principalibus, maximèque necessariis existere illam, quæ exa-

exactam cognitionem medicamentorum, eorumque veram præparationem docet, per quam dictos morbos curare possit. Hæc profectò Medicinæ pars tanti facienda est, tantumque momentum habet, ut sine ipsa reliquæ omnes subsistere nequeant. Nam Medicus certè, quantumvis aliarum quarumcumque Medicinæ partium callentissimus, si de hac parte vacillet, eamque exactè non cognoscat, similis est lampadi oleo plenæ, cujus ellychnio flamma desit. Nam ut lampas sine igne nullum de se lumen expandere potest, sic etiam Medicus, si cognitione, & præparatione medicamentorum destituatur, nullum specimen, effectumque dabit, quo pro rationali Medico habeatur, agnoscaturque, aut ullo honore dignus æstimetur. Jure, & merito, igitur, Doctissimi Medici hujus Regiæ, & Sapientissimæ Societatis (qui apud coëtaneos, posterosque suos immortale nomen sibi parare semper conantur) magnoperè studiosi, diligentesque sunt in dicta Medicinæ parte excolenda: quod ex ipsorum publicis, & continuatis experimentis apertè patet; imitando Doctissimos Medicos Antiquos, & inter omnes Sapientissimum Principē Antiquorum Galenum, qui in lib. 9. de Simpl. Medic. facult. inquit: *Itaque in Lemnum, Cyprium, Palæstinam, & Syriam eo studio navigavi, ut medicamentorum istorum cujusque vim magnam, quæ inanem vitam meam satisfacerent, reponerem, &c.* Et non solùm iste Doctissimus Medicus

cus laborabat, ut haberet cognitionem externam rerum, ſed ſtudebat etiam cognoſcere ipſas vires tam propria induſtria, rationali indagine, & experientia, quàm aliena ; numquam recuſans addiſcere ab hominibus, cujuſcumque tamen conditionis forent, per quos aliquid proficere poſſet : veluti maniſeſtè patet lib. 11. de Simpl. Medic. facult. ubi agens de præparatione cancrorum adverſùs morſum canis rabidi, inquit : *Et rarò equidem aliter illis uſtis nos ſumus uſi ; cæterum eum modum plerumque, quo Eſchryon Empiricus ille medicamentorum peritiſsimus ſenex concivis, ac præceptor meus cancros præparare ſolebat, &c.* Verùm hoc in hac re eſt infortunii, quod quantumvis tantum nobis bonum ab iſta arte obvenerit, tantum Medici decus, tantuſque favor apud omnes nobis inde acceſſerit ; nihilominùs reperitur etiam nunc hodie maximus Doctorum numerus, qui (exiſtimantes eſſe rem mechanicam, vilem, & planè indecoram, & infructuoſam Medicæ dignitati) non ſolùm recuſant ullo modo manum admovere ejuſmodi operi, ſed quod pejus eſt, malitiosè, perverſèque contemnunt, exſibillantque eos omnes, qui artem iſtam exercent. Verùm dicam iis cum Divo Hieronymo : *Nos quoque patere morſibus plurimorum, qui, ſtimulante invidia, quod conſequi non valent, deſpiciunt.* O ſi Galenus, qui nullo labori, ſumptuique pepercit, inviſendo regiones, ut naturæ ſecreta indagaret, ut addiſceret cancros præpara-

re ex Empirico Magistro, hodie existeret! Haud, certè ita ut isti, qui veri sui Discipuli vocitantur, sehaberet; nam in 3. de Composit. Medic. posteros ad sui imitationem exhortatur: *Existimo* (inquit) *omnes juvenes ingenui animi hac ratione* (hoc est suo exemplo) *incitatum iri ad investigandam veram, exactamque simplicium cognitionem; quæ non solùm semel consideranda sunt, sed sæpiùs; nam cognitio rerum sensibilium perficitur continuatione videndi, id est, perpetua oculari inspectione.* Quo circa, hæc Sapientissima Societas in suo laborioso circulo hebdomadario, non semel, sed sæpiùs analysim faciendo circa entia naturalia, separádo, & demóstrando eorũ sensibilia principia, ut perfectam cognitionem eorũdé, exactamque præparationé omnibus patefaciat, & quænam effecta ex diversis mixturis sequantur, differendo; quamvis olim à Doctissimo Consocio meo de Analysi, natura, & proprietatibus Antimonii, ejusque præparationibus, & operationibus nuper doctissimè enarratum fuerit; nihilominùs, hodie mihi præcepit differere: *Si possibile sit restitui virtutememeticam operationibus, & præparationibus Antimonialibus diaphoreticis? Et si sit possibile, quibus mediis fiat, aut possit fieri?* In quo puncto solùm obedientia ducta mea ingenioli tenuitas ad palæstram exiret. Et antequam resolutio hujus dubii manifesta sit, liceat mihi aliqua de Antimonio, ejusque natura, proprietatibus, & præparationibus prænotare. Et ut more Academico procedam: *Ne dicam vanum, duc, pia Virgo, animum.* ES



S el Antimonio un ente natural mineral, que corresponde en este Reino à la classe de quasi, ò medios metales, ò espurios metales; esto es, que admite fusion en el fuego, que ni es dulce, y maleable, sino frangible, y friable; que de èl, mediante el arte, se separa algo metalico; y que consta de los mismos principios metalicos, que no llegaron à tener la perfecta coccion, que necessitaba para ser metal, compuesto de un azufre mineral inflammable purissimo, de un copioso Mercurio metalico, indigesto, fuliginoso, fusible, de parva cantidad de sal, facil à vitrificarse, y mayor abundancia de substancia terrea, subtil. Excuso de referir Authores, que comprueben lo dicho; porque no he visto uno, que discrepe de lo referido.

Denominase este medio mineral en Hebreo *Zaddah*; en Arabigo *Atmad*, ò *Aimad*; en Latin *Stibium*, *Antimonium*; en Barbaro *Antistini*, *Alcofol*, *Othi*; en Castellano *Antimonio*: enigmaticamente le llaman *Lobo*; porque mixto à fuego de fusion con los metales, se los traga, devora, y consume en humos, excepto el oro. Llamanle tambien *Protheo*; porque al beneficio de el fuego con diverso modo dado, y con diversos agregados adquiere diversas formas, y colores. Llamase tambien *Raiz de los Metales*; porque en todas las minas de metales se halla immediato. Llamase tambien *Saturno de los Philosophos*, *Magnesia Saturnina*, *Leon rubio*, *Oriental Leon*. Todos nombres enigmaticos, con que lo denominan los que se han soñado Artifices de la piedra Philosophal.

Criase en varias Regiones, como es en la Germania, la Ungria, la Transilvania, en España; y en esta hai una mina selectissima en la mancha en Santa Cruz de Almudela, de donde he consumido mucho, haviendo de èl executado muchas operaciones, y con efectos todos felices: y aunque los mas Authores convienen, que se tiene por el mejor el que viene de la Ungria, y Transilvania, yo no lo puedo afirmar, porque no lo he visto;

to; solo sì dirè, que en este extrahido de la mina referida concurren las principales señas de su eleccion, què son las agujas largas, y explendidissimas, ponderoso, libre de piedras, ò tierras extrañas, frangible, y por qualquiera parte que se quiebre, ò parta, dexando las proprias agujas explendidas, y relumbrantes, como estrellas, manchando las manos con un color rubio, obscuro nigricante.

De las virtudes. y propriedades de este medio mineral, siendo tanto lo que vocean los Authores assi Antiguos, como Modernos sobre este punto, por no cansar, ni molestar à V. S. solo dirè con Zuvelfero: *Idcircò hoc onere, ac censura hac meritò supersedeo; eaque sicco quasi transeo pede, nè acta agere, & dextrè jam descripta describere videar.* Pues aunque ha tenido tantos Antagonistas, y enemigos grandes este generoso, y nunca bastantemente alabado medio mineral, no obstante, con los buenos efectos experimentados, vemos se han desengañado; y hoi lo usan mas estos que sus acerrimos defensores: de que son buenos testigos los Receptarios nuestros.

Las preparaciones, y diversas operaciones, que este nobilissimo medio mineral tiene, eran menester quatro dias solo para referirlas: y siendo el conato mio llegar con la mayor brevedad à resolver el dubio, à que me obliga la obediencia, solo referirè, por precissarme, como supuesto para la question, tal qual operacion Emetica, y tal qual Diaphoretica, sin transitar à las Antimoniales, Solares, Lunares, Marciales, Joviales, Venereas, Saturninas, y Mercuriales; con cuyas mixtiones hai tambien infinidad de operaciones Emeticas, Diaphoreticas, Alexipharmacas, Antiepilepticas, Antihystericas, Antivenereas, &c.

Sea la primera preparacion, que toquemos, la decoccion hecha en agua comun con Antimonio crudo; cuyo uso es comunissimo para los Galicados, cocido este medio mineral con diversas raices, y partes de animales, para constituir un agua, que llaman Antivenerea diaphoretica, y purificativa de la sangre: y siendo esta la idea de el que la dispensa, si el Artifice que la prepa-

sa, ò dispone, no la executa methodicamente, la hace Emetica, ò purgante; y solo consiste en la diversidad del modo de prepararla; y assi hecha ò methodicamente, ò à el contrario, siempre queda este medio mineral apto para qualquiera de las infinitas operaciones, que de èl estàn llenos los Authores.

Hacese methodicamente, teniendo este medio mineral metido en una muñeca de lienzo delgado, juntamente con igual porcion de piedra pomez en el mismo lienzo; porque convienen muchos Authores, que es el especial correctivo de la virtud Emetica esta Piedra, fundados en la experiencia, que à los vomitos causados de operacion Antimonial, solo con los polvos de esta dados con vino se suspenden instantaneamente los vomitos: lo que es cierto; pero se engañan en que sea correctivo de la virtud Emetica; que se puede comunicar à el Agua en el cocimiento; como se evidenciarà con la experiencia; y suspensa esta muñeca con una cuerda en la vasija donde se cuecen los demàs simples, desde el princion de la coccion, quedando en el medio de el liquido, que no toque el fondo, ni lados de la vasija, sea de cobre, barro, ò vidrio; graduado el cocimiento respecto de los demàs simples, segun arte, se lograrà un cocimiento con todas las virtudes, que intenta el que la dispensò sin riesgo alguno Emetico; como la experiencia lo tiene enseñado, y es notorio à qualquiera Practicante Pharmaceutico. Como à el contrario, tocando este Antimonio el fondo, ò lados de la vasija, en que se cuece, ò bien sea de cobre, barro, ò vidrio, ò sea solo el Antimonio, ò acompañado con la Piedra Pomez, vomitarà las entrañas: y quien no lo quisiere creer, que lo execute, y lo tome; que asseguro lo crea.

Con que en esta operacion tenemos ya este medio mineral, que quando solo lo tocan en el martyrio de el fuego à el crudo los atomos igneos, immediatamente se explica su principio sulphureo salino, capaz de diluirse en el menstruo aqueo de tal modo, que vuelve todo el liquido Emetico; y en tocandolo estos embotados con las moleculas aqueas, solo le actùa, y altera de tan di-

tan diverso modo, que el efecto solo es resultar purificativo de la sangre, Diaphoretico, y Antivenereo; y esto sin mudar en la exterioridad su forma, ò figura; pues de èl se pueden executar assi las operaciones Emeticas, como Diaphoreticas: de que estàn llenos los Authores.

Transitèmos ya à la operacion de el Regulo simple de Antimonio; la que se hace de dos modos: El primero es, tomar una libra de Antimonio electo, bien molido, y puesto en un chocolatero, olla, ò crysol, y encima cubrirlo de carbon molido, y darle fuego, hasta que se funda; y mantenerlo fundido por espacio de media hora poco mas; apartarlo, y dexarlo enfriar; quebrarlo, y en medio de las escorias se hallarà una porcion de Regulo; el que se separarà de ellas, y se volverà à moler, y poner en otro crysol de el mismo modo con los carbones molidos, y se le darà el mismo fuego de fusion, y se mantendrà fundido un quarto de hora, se apartarà, quebrarà, y se sacarà de entre las escorias mas puro el Regulo; y se volverà lo mismo à executar otras dos veces; y se saca una porcion de Regulo soberano; y al doble de la otra operacion, que ahora dixe, y tan Emetica como la otra, y apto para hacer el Diaphoretico usual simple.

Es la otra operacion de el Regulo de este modo: Se toma una libra de Antimonio crudo bien molido, otra de Nitro, y otra de Tartaro, todos molidos bien subtiles, y mezclados, teniendo el crysol hecho asqua, se và esta mixtura à cucharadas detonando lentamente, hasta que se ha detonado toda la materia, y entonces se le dà fuego de fusion; y estando liquido, se tiene untado con sebo, ò un cono de hierro, ù otro metal, ò almirez, y se vacia en èl, se le dan algunos golpes al lado mientras se enfria, y quaxa, que poco tarda; y estando frio, se sacan las escorias, y en el fondo se halla el Regulo purissimo. No obstante, si se quiere purificar mas, se repite la trituracion de los mismos entes, la mixtion, la calcinacion detonaria, la fusoria, y se repite lo mismo en el mortero, ò cono, ò vaso fusorio.

y queda hecha esta operacion Emetica tal, que solo al toque de el agua tibia comunica su virtud Emetica, suecediendole lo mismo à el vino, caldo, &c.

Ya tenemos estas dos operaciones Antimoniales Emeticas de diversos modos hechas; pero quisiera yo preguntar à estos doctos, que nos enseñan à hacer estas operaciones: En què consiste esta virtud Emetica, explicada mediante la preparacion referida, tan promptamente en el agua, que antes no se explicaba, sino es al rigor de el fuego? Parece oigo me responden ya, que mediante este, se consume todo lo extraño, y terrestre impuro; como se vè en las escorias, que se separan; mediante lo qual quedan mas expeditos los principios essenciales de este ente; especialmente el sulphureo-salino, en quien parece consiste la virtud Emetica. Pues no es mio el discurso; que el Doctissimo Manuel Konig en su Reino mineral fol. mihi 62. enseñando à hacer el vidrio de Antimonio, dice: *Quatenus nimirum particulæ Antimonii ratione figuræ, situs, ac magnitudinis, ita disponuntur, & modificantur, ut liberum lumini transitum permittant* (cuidado ahora) *evolutis, & suscitatis partibus suphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facilè irritantibus.*

Confirma esto mismo, quando despues enseñando à hacer el Bezoardico mineral, dice fol. 64. *Tandem in crucibulo igniatur usque dum fumus cessat, & sulphur emeticum exhalavit, salinæque particulæ combinatæ sint.* De este mismo sentir me parece son los mas Classicos experimentales Modernos. Compruebelo el Doctissimo Lemort fol. 307. que enseñando à hacer otra operacion Emetica, como es *Crocus Metallorum, aut Regulus ruber Antimonii*; pone, como los mas, dos modos: Uno con partes iguales de Nitro, y Antimonio, y mitad de Sal comun decrepitada; y el otro solo con el Nitro, y Antimonio; y dice es mas Emetico el segundo que el primero. Son sus voces: *Crocus hic vulgari methodo fit mediante æquali parte Antimonii, & Nitri; vehementiùs autem cum operetur, mitiorem præcedentem exhibuimus.* Y aunque no dà razon, porquè, parece supone la misma referida; pues hablando de el Diaphoretico, que se hace con tres partes de nitro, el mismo Lemont fol. 306. se explica

explica con estas voces: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum, &c.* Luego el otro es mas Emetico; porque con una parte de nitro està mas expedito, y manifiesto el principio sulphureo, y salino, y no privado de èl. Mas todas las operaciones Emeticas se reducen à disponer, y preparar este nobilissimo medio mineral en diversas formas, ò figuras, mediante los diversos modos de calcinaciones; mediante las quales se purifica de los cuerpos extraños, y proprios indigestos, quedando mas expeditos, y manifiestos los principios activos de èl.

Esto he puesto; passèmos à hacer la operacion Diaphoretica mas usual, y mas segura por experiencia, supuestas infinitas, de que estàn llenos los Authores; pero basteme para el fin, que necessito, la que referirè, que tengo experimentadissima, y muchos doctos Medicos de esta Ciudad, y fuera de ella: que se reduce à una parte de Antimonio, y tres de Nitro, bien molidos, mezclados, y detonados en una olla, ò chocolatero de barro vidriado, ò no vidriado, y despues de detonado, dexado à el fuego poquissimo tiempo, y en un lebrillo grande de agua fria vaciar dicha materia calcinada, y dissuelta bien en el Agua, decantarla en otras vasijas, quedando en el fondo alguna materia dura, à el parecer regulina; pues no se ha podido dissolver en el Agua; y luego despues à toda aquella porcion blanca magisteriosa, que por proprio peso se precipita, se le dan diversas lavaciones con Agua dulce, hasta que se conoce libre de lo salino nitroso fixo, con que se detonò; y estandolo, se seca, y guarda para el uso.

Esta referida operacion es la que aprueba por mejor el doctissimo Manuel Konig, y de quien dice fol. mihi 66. *Tunc relinquitur Antimonium diaphoreticum nitidum, nullatenùs suspectum, etiam diutiùs asservatum; corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisquè ope, & duce in auras abit.* Sigue el mismo dictamen el excelentissimo Wedelio Decad. 1. num. 111. Ephemer. Curios. Observ. 71. & Pharm. lib. 1. p. 51. Son sus voces: *Nimirum sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, & claustris suis extricentur.*

tur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa. Con que bien claramente nos dicen estos doctos Authores, que esta virtud Diaphoretica reside en el principio terreo deste medio mineral, separado mediante las calcinaciones, que ha padecido de los principios Sulphureo, Salino, y Mercurial, que en humos se ha volitado, en quienes residia la virtud Emetica.

Comprueba lo referido el doctissimo Zuvelfero en sus Animadversiones in Pharmacop. August. fol. mihi 63. quando hablando de las operaciones Antimoniales diaphoreticas, dice: *Observandum etiam quòd Antimonium diaphoreticum, quocumque modo paratum sit, tractu temporis aëri expositum pravam, & quasi malignam induat naturam, sumptumque intra corpus cordis angustias :::::: procreet; quæ facilè tamen evitabimus, si vel singulis duobus, vel tribus mensibus recenter illud conficiamus, vel jam paratum vetustum addita portiuncula nitri, aut etiam absque nitro por unam, vel alteram horam Vulcano tradamus, penitùsque igniamus.* Infiero yo: Luego si el remedio para privar esta operacion Diaphoretica de aquella virtud Emetica, es la calcinacion, ò ignicion, serà, porque mediante esta se ha consumido, y volitado aquel principio sulphureo, que havia adquirido: cuya ilacion confirman, Wedelio, quando dice: *Ut principia activa in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa:* Manuel Konig, quando afirma: *Corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisque ope, & duce in auras abit:* Jacobo Lemort, quando enuncia: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum.*

Esto, y todo lo dicho de Antimonio supuesto, entremos ya à tratar el punto, que se me manda explique: *Si sea restituible la virtud Emetica à la operacion Diaphoretica?* Y aunque no he encontrado quien lo dispute, ni toque; pero de lo dicho sobre estas operaciones por los referidos, y otros graves classicos Authores, parece se infiere no poder ser restituible. Pues aunque se me podrà instar, que assi como èl, y otros liquidos, que no son Emeticos, se hacen Emeticos con el arte, mezclandoles, y agregandoles quien los constituya tales, de el mismo modo los Diaphoreticos podràn hacerse Emeticos. A esta instancia està facil la respuesta; Entonçes à estos liquidos, ò solidos

solidos, que se hacen Emeticos, se les dà por el arte, virtud, que no tenian: lo que es mui facil: y lo que se intenta, y pregunta no es esto, sino si se pueda restituir; esto es, darle lo proprio, que tenia antes de reducirlo à aquel estado Diaphoretico. Esto, segun lo dicho, parece repugna.

Pruebase: La virtud Emetica de el Antimonio consiste en las particulas sulphureo-salinas explicadas, y desenredadas de aquellos cuerpos extraños, que las tenian obtundidas, mediante las preparaciones, de que el arte usa, y quedan algunas referidas: es assi que estas se pierden, y volitan por el aire al tiempo de la preparacion Diaphoretica, quedando entonces el principio passivo terreo: luego de ningun modo podrà ser restituible esta virtud Emetica, de que gozaba este marabilloso Protheo antes de dàr la cara Diaphoretica. La mayor consta de la cita de Konig: *Evolutis, & suscitatis partibus sulphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facilè irritantibus.* La menor parece evidente, segun Wedelio: *Nimirùm sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa.* Lo que confirma Konig, Lemort, y otros, como queda dicho. La consequencia se infiere; con que me parece no tiene duda; y à lo menos mientras las experiencias no nos demuestren lo contrario, tenemos fundamentos racionales para apoyar lo referido. No obstante, por si se me quisiere negar la menor, la pruebo con el mismo Lemort fol. mihi 306. *Nihil aliud enim est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum; ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio.* Esto es hablando de el Antimonio Diaphoretico usual: luego es cierto se pierden estos principios activos, en quienes consiste la virtud Emetica, y por consiguiente no serà restituible la virtud que ya ha perdido.

Confirmase lo dicho *à paritate*, en las operaciones Mercuriales, y en las operaciones de metales, que estas se restituyen à su primer estado, ò bien sean cales diaphoreticas, ò sales; ò bien sean operaciones corrosivas, ò dulces, ò bien sean solidas; ò bien sean liquidas; se reducen, y restituyen mediante el Arte à su primer ser, de-

dexandolas Mercuriales de qualquier especie que sea, reducidas à Mercurio currente vivo, como antes era, las Solares à Sol, las Lunares, Saturninas, Joviales, Marciales, y Venereas de el mismo modo; porque estas nunca perdieron aquellos principios activos essenciales, sino solo perdieron el modo, forma, ò figura, por donde se constituìan sales, adquiriendo mediante el arte, assi por las calcinaciones ignitorias, fusorias, è immersivas, como por otras operaciones, extraños cuerpos agregados de diverso modo, ò forma, por cuyas semejanzas unas se constituyen sales, otros magisterios, cales, tincturas, azafranes, extractos, &c. Luego esta paridad prueba no poderse restituir à su primera virtud; pues se han perdido, y volitado los principios activos en la operacion Diaphoretica de el Antimonio.

Supuesto todo lo referido, teniendo presente el consejo de el doctissimo Galeno: *Non solùm semel consideranda sunt, sed sæpiùs; nam cognitio rerum sensibilium perficitur continuatione videndi, id est, perpetua oculari inspectione*; no obstante de hacerme fuerza el dictamen de el doctissimo Lemort, à quien entre todos he venerado por excelente practico, y no menos especulativo; como en su Pharmacia Medico-physica, y en su Chymica Medico-physica claramente se demuestran los doctos fundamentos, con que se explican unos, y otros principios; y en sus 30. *Positiones Medicæ*, la segunda dice: *Experimentis destituti quid doceant, aut discant, ignorant; ratio enim mediantibus iisdem eruitur, & confirmatur. Praxis, igitur, & Theoria Medica vera solis nititur experimentis rationalibus*; y que afirma, como dexo dicho para prueba de que se pierden los principios activos, sulphureo, y salino: *Ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio*; con todo esso, no me atrevì à poner en presencia de tan docto Congresso, fiado de estos fundamentos, sin hacer primero yo proprio la experiencia, dandome no poco estimulo para ello el mismo Lemort con sus consejos, y con sus pruebas. Pues en el mismo fol. 306. para probar la infusibilidad de el Diaphoretico, dice: *Illudque in ejus reductione ad oculum patet; nam mediante sulphure communi addito statum per ignem in crucibulo liquefit, & pristinum lividum* striaː

striatum, vel obscurum Antimonialem recipit colorem. En el fol. 105. este docto practico dispensando el modo de hacer este admirable Diaphoretico, dice: *Post detonationem detineatur materia in igne per horam semis, ita tamen ne fluat.* Pues si no es capaz de fusion sin agregado de azufres, por haverse estos proprios perdido, paraquè esta cautela? Y el docto Konig fol. mihi 66. tambien con su advertencia me estimulò à la experiencia: *Ubi adhùc notandum hoc Antim. diaphoret. aliasque, & similes metallorum calces transmutari in metalla fusione, sive impositione calcis mediante crucibulo in ignem, quo corpora sejuncta iterum conjunguntur, & uniuntur.*

Valgame Dios! Quantos errores se cometen, y se defienden por thema, fundados solo en la confianza de algunas cèlebres Authoridades! Y esta confianza, ò descuido es medio para no indagar la verdad, contentandonos solo con seguir Author aprobado, y de estimacion: y lo peor es, que si alguno, por haver aclarado la verdad, và en contra de aquel dictamen, se desprecia, y no se atiende, buscando medios sophisticos, con que persuadir lo contrario; à la verdad, por no mudar de dictamen. Pero no obstante, *Veritas super omnia vincit.*

Que se engañò Lemort, y todos los que han seguido antes, y despues el dictamen de la infusibilidad de el Antimonio Diaphoretico, es evidente; pues lo confiessa, prueba, y defiende; y sino se engañò, nos quiso engañar por las mismas razones referidas. Que es incierta la infusibilidad de el Diaphoretico, es evidente: pues (como podrà experimentar el Curioso) en un crysol nuevo à los 10. minutos de fuego fusorio se fundiò el Antimonio Diaphoretico; y viendolo fundido, y liquido, lo vaciè, y hallè reducido à Regulo riquissimo, como V. S. vè que es este, que demuestro con algunas escorias. No obstante, por assegurarme mas, tomè otro crysol nuevo; tambien volvì à hecharle mi Diaphoretico, y darle el mismo fuego, y vi el proprio efecto. Tercera vez, estando ya frio el primer crysol, volvì à echarle de el mismo Diaphoretico, y darle el proprio fuego; y executè lo proprio, como se vè en estos Papeles. Viendo falsificado el dictamen de Lemort con tanta facilidad, quise

transitar

transitar à otros experimentos, los que irè monstrando à V. S.

El segundo fue: De dicho Diaphoretico tomè otra porcion, y con igual porcion de azufre lo fundì en otro crysol nuevo, el que se fundiò antes de siete minutos; y vaciado, recogi un verdadero higado, ò croco de metales, ò regulo rubro de Antimonio; como lo demuestran estos papeles, que son lo mismo, que antes era Diaphoretico usual, tambien elaborado por mi mano.

El tercero fue: Tomè otra porcion de el mismo Diaphoretico con igual parte de Borrax, y en otro crysol nuevo lo puse à el fuego, y à los diez minutos se fundiò; lo vaciè, y saquè esta porcion de vidrio hyacinthino transparente, como V. S. vè con algunas como perlas regulinas. Hice juicio le faltaba fuego, y volvì à poner otra porcion de Diaphoretico con mayor porcion de Borrax; le di mayor fuego; lo detuve un poco fluido con un mismo fuego, y saquè este vidrio mas transparente, y claro.

Quarto: Puse en el crysol otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Nitro: fundiòse à breve tiempo, vacièlo, y saliò esta porcion obscura Metalica; que ni bien es regulo, ni higado, sino mas obscura, y fusca, pero solida, y Metalica. Repetì el mismo experimento con el mismo fuego, y volviò à salir lo proprio; como se demuestra en estos papeles.

Quinto, y ultimo experimento: Puse en otro crysol nuevo otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Sal Armoniaco; fundiòse tambien, y vaciado, se reduxo como V. S. vè, à la misma materia Metalica fusca, sin poderse determinar, ò constituir en regulo usual, ni higado, ni vidrio; y repetida la fusion en esta misma materia con augmento de mas fuego, aunque poco mas, se quedò de la propria indole que V. S. vè.

Supuestos estos experimentos, en que no hai razon de dudar; pues el que dudare, tiene la satisfaccion en su mano; resuelvo respondiendo à el precepto de V.S. que *es restituible la virtud Emetica à los Antimoniales Diaphoreticos, y que los medios para su restitucion son los experimentos, que dexo*

ro referidos; especialmente el primero, y despues el segundo, y tercero.

Pruebo mi resolucion. El Antimonio es un ente mineral metalico de color plumbeo resplandeciente con agujas; de el qual, mediante las calcinaciones, resulta un cuerpo metalico mas duro que el Antimonio, mas resplandeciente, y quasi como plata, perdiendo totalmente aquellas agujas, y ya purificado de aquellos azufres grosseros, y terreo-impuros; como en las escorias, que quedan, se demuestra, en quien reluce la virtud Emetica, que antes estaba sopita, y no manifiesta. Es assi que en esta al parecer nueva entidad, que resulta de la calcinacion fusoria de el Antimonio, relucen las circunstancias, y señales, por donde conocemos este ente regulo, como se vè patente: luego precissamente en este ha de concurrir la virtud Emetica, de que estaba saturado antes de haverlo reducido à Diaphoretico, *ac per consequens*, es restituible la virtud Emetica. La mayor es evidente; porque los Naturalistas vulgares no conocen los entes por sus essencias, de quienes resultan los efectos, y virtudes, sino por su modo, figura, color, &c. y saben elegir el mejor, y distinguir lo bueno de lo malo; lo que la experiencia nos enseña en los que se exercitan en tratar en este, y otros muchissimos entes naturales; sin ser precisso, conozcan sus essencias, y virtudes: y los Artistas Naturalistas tampoco para el conocimiento transitan à las nociones essenciales de los Entes, assi para elegirlos para el uso, como para conocerlos, sino de las exteriores, por donde las denominan tales, è infieren sus virtudes. Y para prueba de lo dicho, el que no huviere visto el Antimonio acabado de sacar de la mina, sino como viene à las oficinas, con las agujas pyramidales, resplandecientes, mas que lo extraña, y dice: no es Antimonio; porque no le encuentra aquellas señales, por donde los Practicos lo difinen, ò denominan tal; pues este antes de fundirlo nunca hace agujas, sino hojas anchas, diaphanas en la superficie, y resplandecientes; y assi que se funde, y vacìa, queda con aquellas agujas pyramidales por qualquier parte que se quiebre. La menor

ñor tambien es evidente; pues qualquier Practico Naturalista, si le ponen una porcion de Antimonio de el referido, y otra de Regulo, lo distingue, y sabe, que es tal, porque ha padecido ya diversas calcinaciones, por las quales ha tomado diverso modo, y figura mas solida, mas resplandeciente, mas pura, y mas libre de otros azufres, y tierras impuras, que tenia mezclado; y assimismo infiere por la experiencia, y conocimiento, que tiene de sus principios essenciales, que reluce en èl la virtud Emetica, que antes no relucia.

La consequencia me parece se infiere evidente; pues como se demuestra en el reducido de el Diaphoretico concurren las mismas condiciones, y señales, sin distinguirse un apice de lo que era antes de haverse reducido à el nuevo modo, ò forma de Cal, à què llaman los Practicos Diaphoretico: luego concurriendo todos los signos exteriores para su conocimiento, y constitucion nominal, tambien con fundamento grave se havrà de inferir el conocimiento de sus principios activos essenciales, en quienes segun los Authores citados consiste la virtud Emetica: Luego es restituible.

Pruebase tambien ser restituible la virtud Emetica al Diaphoretico con la reduccion al vidrio, y con la reduccion al higado, ò regulo rubio; los que puestos immediatos à los executados de el Antimonio antes de reducido à Diaphoretico, no los distinguirà, sino el que los huviere hecho, por concurrir en ellos las circunstancias, y señales exteriores, por donde se constituyen tales: luego concurriendo estas, y siendo de una misma indole, precissamente han de concurrir los constitutivos essenciales; y por consiguiente la virtud Emetica: luego es restituible. Si se me quiere replicar, seràn estas operaciones aparentes, mediante los cuerpos extraños, que se les agregaron, y que aunque sean Emeticos, no prueba se haya restituido la virtud Emetica: respondo, que lo omito por ahora, y reproduzgo. Y en el primer experimento, en que solo al martyrio de el fuego fusorio se vuelve al primer ser Regulo metalico hermoso, havrà que replicar contra este? No me parece.

Mas

Mas pregunto yo al Doctissimo Lemort: Por què la cautela *detineatur materia in igne per horam semis, ita tamen ne fluat?* En el mismo folio dà la respuesta en su nota 2. *Fusionem prohibemus, ne in Alcalicam naturam degeneret planè Nitrum; unde regulinæ aliquot partes ubique dispersæ conspiciuntur ex Antimonii coalitione, & fusione admissa. Hinc querelæ Medicorum justæ sæpiùs sunt, qui Antimonii vim Emeticam redivivam censent, quam particulis regulinis, ut & salibus planè fixatis aëris motu posteà revivificatis attribuendum esse credimus.* Luego bien puedo yo inferir, es restituible la virtud Emetica al Diaphoretico: lo que se prueba con la authoridad referida de Lemort. Porque si solo con que se liquide algo esta materia Diaphoretica, se atienden, y miran separadas, y esparcidas las particulas regulinas de el Antimonio, mediante la demasiada fixacion de el Nitro, de que resultan las justas quexas de los Medicos, que juzgan existente la virtud Emetica de el Antimonio: luego no hai dificultad alguna de que sea restituible esta virtud.

Mas infiero yo de las voces de este Doctissimo Practico. Luego es falso, que se consumen los principios activos essenciales, sulphureo, y salino; en quienes por este mismo Author, y otros consiste la virtud Emetica de el Antimonio, quando se reduce à Diaphoretico. Esta consequencia se prueba con el mismo Lemort. Son sus palabras: *Quam particulis regulinis, ut & salibus planè fixatis aëris motu posteà revivificatis, atribuendum esse credimus.* Digo yo: Luego allì estàn: luego no hai dificultad sea restituible. Que estàn alli, es evidente; pues si se huvieran perdido, por donde havian de volver, para con tanta promptitud constituir su misma entidad primordial? Y esto no lo ignorò el doctissimo Lemort; pues en el mismo fol. nos dice, que dexando la materia Diaphoretica despues de detonada, que se funda, no hai riesgo alguno que se vea relucir la virtud Emetica; porque aunque existen en ella las particulas regulinas, estàn de tan diverso modo figuradas, y con el acido de el Nitro involucradas, que este es el motivo de constituirse dicha materia Diaphoretica. Son sus voces: *Hoc igitur præcedente modo Nitrum in sal fixum alKali-*

num

num non abit, *sed potiùs mediante acido suo divortium texturæ Antimonialis efficit*; *quod posteà in aliis experimentis patebit*, *non à fixo*, *sed potiùs ab acido sale hunc pulverem Antimonialem fieri*, *Diaphoreticum dictum*.

Que estos principios essenciales constitutivos de este generoso medio mineral no se pierdan, aunque lo han dicho tan Doctos Authores, està manifiesto con la experiencia, que me parece es la mejor prueba, que sacia, y satisface, no solo el entendimiento, sino los sentidos exteriores; no solo al Docto inteligente, sino tambien al ignorante, y themoso. Aristot. cap. 18.tit.27. *Ex ipsa experientia proficiscuntur omnis artis*, *& scientiæ principia*. Està manifiesto tambien con authoridades de los mismos Doctos de el dictamen contrario; pues Lemort assegura: *Nihil aliud est nisi Antimonium sulphure*, *& sale potiori privatum*, *ut demonstrat ejus infusibilitas*, *etiam in igne fusorio*. Ya ha visto V. S. lo contrario, que dice este testigo; pues à los diez minutos de este fuego, no solo lo veràn fundido, sino reducido à su primordial ser: y este mismo dice lo que consta en el parrapho antecedente. Manuel Konig: *Usque dum fumus cesset*, *& sulphur Emeticum exhalavit*. En otra parte mas claro: *Malignitas in sulphure latens ignisque ope*, *& duce in auras abit*. El mismo Konig: *Ubi adhuc notandum hoc Antimonium Diaphoreticum*, *aliasque*, *& similes metallorum calces transmutari in metalla fusione*, *&c.* Pues, y aquellos principios, que se perdieron, y volitaron, en tan breve tiempo de fuego se regeneraron? Luego con experiencia, y Authoridades se evidencia ser restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas.

Prueben tambien mi dictamen las razones inferidas de las mismas operaciones Antimoniales Emeticas. Pregunto yo: Què preparacion se le dà à el Antimonio, ò Regulo, para hacerlo vidrio? Precissamente me responderàn todos con la comun de todos los Practicos, y que demuestra la experiencia, que es la calcinacion, hasta estar de color ceniciento, y que no fume cosa alguna en el fuego: entonces se funde, vacia, y queda reducido à vidrio de un color de Jacinthos, y Emetico horroroso. Ahora bien... Pues no huvo aqui calcinacion, y

perdicion de principios; pues la señal practica de estàr apta esta materia para vitrificarse, es haver cessado los humos. Pues como Emetica, y no Diaphoretica? Pues si se volitaron, hasta que ya no huvo mas que volitar, còmo no se perdiò esta malignidad, que *ope ignis, & duce in auras abit*? Luego porque està alli aquella virtud tambien en el Diaphoretico; pero con diverso modo obtundida, y separada, que no puede relucir su efecto. Digo mas: como nos enseña la experiencia, el crudo Antimonio cocido methodicamente en el Agua es Diaphoretico. Pues aqui no hai recurso à calcinacion, ni à otra preparacion, que le haya separado esta virtud: y cocido en esta misma sin methodo, es Emetico. Uno mismo es sin mas diversidad el ente cocido, y el menstruo, en quien se cuece; y una vez es Diaphoretico, y otra Emetico: Y por què? Porque por el diverso modo, conque se cuece, como dexo dicho, resulta diversa virtud en el cocimiento: con que por lo mismo en las diversas preparaciones resultan diversos efectos. Por lo qual es menester sea inteligente el Artifice, que las opera, paraque sepa cautelarse, y trabaje con conocimiento de los entes naturales. De un pedazo de barro se hace por el Artifice un Santo; y de el mismo barro, desbaratada la Efigie de el Santo, ò de otra tanta cantidad, se hace una Efigie de un Diablo; y se distinguen la una de la otra con tanta diversidad como la una de Santo, y la otra de Diablo: y deshechas aquellas formas, que las constituian imagen de Santo, y Diablo, se queda un poco de barro. Con que de el mismo modo, que estas dos figuras se desbararan, y queda la materia en el mismo ser, que antes era, se desbaratan, y deshacen las formas, ò figuras, que constituian higado, vidrio, Diaphoretico, &c. y quedan otra vez Regulo, ò Antimonio purificado; y assi mismo todas aquellas virtudes, y principios essenciales, que le constituian, estàn en su mismo primordial ser.

Me parece, tengo cumplido el precepto de V. S. quedando cierto en mi corta inteligencia, es restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas de el Atimonio solo por los medios de la fusion; mediante

diante la qual, hemos reducido qualquiera operacion à ſu primer ſer ; eſtando firme en lo dicho, mientras con razones, ò experiencias no ſe demueſtre lo contrario à lo que dexo ſentado, he practicado ; que viendome convencido, proteſto mudar de dictamen ; porque deſeo ſolo el deſengaño, y la verdad, para el mejor acierto, y cumplimiento de mi obligacion. He procurado ſer breve, por no moleſtar à V. S. y por poder decir con Juan Owen.

Noſtra tibi brevitas ignavia fortè videtur:
Crede mihi, labor eſt non brevis, eſſe brevem.
Non facio, ut multi, qui multa, & ſtulta loquuntur,
Labor meus ſtultus fortè, tamen brevis eſt.





DISSERTACION V.
THEORICO-PRACTICA
DEL USO DEL AGUA FRIA EN LA operacion de los Catharticos,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1735.

EL Dr. D. THORIBIO COTE
Y COBIAN,
MAESTRO EN ARTES, DECANO DEL CLAUSTRO
Medico, y ex-Cathedratico de Prima de la Insigne
Universidad de esta Ciudad, Socio de numero,
y Consiliario segundo de la misma
Real Sociedad.

PRÆSTANTISIME Vir, meritissimeque Consiliari: eminentissimi Professores Academici, æquè ac Hipocrates famosi, ac Galenus dissertissimi; cæteraque adstantium floridissima juventus: cœlitum beneficentiam tacitâ gratitudine

dine contemplans, quæso, ut quod obviante ingenio, & otiante potiùs studiositate delituit, mihi cedat in dies, non in dedecus, & in vestræ doctrinæ, atque humanitatis encomium perpetuò famæ clangore decantetur. Iis pro more Christiano, & Academico prædictis:

¶ Digo, que sale à examen: *Si sea util el uso de Agua fria en la operacion de los Catharticos?* Alguna vez se ha dudado, y aun se duda en el comun de los Medicos, y mucho mas en el de Corbatas, y Coronas el poder usar de Agua fria en dia de purga. Y para decidir, comienzo assi.



EL



L primer Maeſtro de la Medicina, Hipocrates en el primer lib. de los Aphoriſmos, 1. nos advierte, que la Medicina es Arte larga, la vida breve, la ocaſion fugitiva, la experiencia falaz, y el juicio dificultoſo; por eſtas palabras: *Ars longa, vita brevis, occaſio autem præceps, experimentum periculoſum, judicium difficile, &c.*

Y ſi eſto es aſſi (como para mi lo es) qual ſerà el Medico, que aſſegure la certidumbre de tal, ò tal remedio, quando para la conſecucion de ſu eficacia es neceſſario atar tantos cabos, y peſar tantas circunſtancias, que parece moralmente impoſſible poderlo conſeguir? Y mas quando ha de concurrir la ocaſion, que pintan calva? Para eſto no baſta ſolo la energia de el remedio: es preciſſa la deſtreza en el Medico, obediencia en el enfermo, y aſſiſtentes inteligentes. Por tanto proſigue el Aphoriſmo: *Nec ſolùm ſe ipſum præſtare oportet, &c.* Y el Galeno deſea la prudente deſtreza en el Medico, diciendo: *Quid intereſt, quòd efficax inventum ſit remedium, niſi natus ſit, qui eo dextrè utatur?* Y no ſiendo eſta deſtreza otra coſa mas que una prudente conjetura, formada de la idea de la enfermedad, y ſus circunſtancias, queda manca la artificioſa Medicina. A eſto alude lo que decia el Poeta: *Qui benè conjectat, is vates optimus eſto.*

Y como no ſea baſtante à el Medico conocer lo general, y abſtraido, ſino que ha de tratar con individuos; lo que dexò eſcrito Galeno lib. 13. Method. aſſi: *Non ſatis eſt, ipſa tantùm univerſalia noviſſe, niſi etiam quiſque in particularibus ſe exerceat*: y en otra parte: *Non curatur homo in communi, ſed unuſquiſque noſtrûm*: ſiendo lo individuo, y ſingular impoſſible de comprehender por nueſtro limitado entendimiento; y lo miſmo la temperie de ſolidos, y liquidos; como tambien notò el miſmo Author 7. *de uſu partium*, diciendo: *Si enim cujuſque hominis naturam ad unguem ſcirem, qualem fuiſſe Æſculapium concipio, talem me eſſe putarem*; ſe infiere la dificultad de eſta Ciencia.

Luego ſi para curar tanta enfermedad, ſe neceſſita de

prudencia, deſtreza, y conocimiento, queda manco el Medico, ſino le acompaña la columna de la experiencia propria, ò agena: y por eſto ſe dixo: *Medicina temporis filia dicitur.* Pero ſiendo falible la experiencia, y el juicio obſcuro, como la ocaſion eſcurridiza, ſolo queda la indicacion, de que echar mano, para obrar con ſeguridad; porque ſolo eſta demueſtra el camino de hallar el medio, y remedio, junto con la experiencia. Luego de eſtas dos columnas me he de valer, para hablar en el queſito, que à mi cargo ha pueſto eſta Regia Hiſpalenſe Sociedad. Y aunque la ocaſion ſe pinte calva, puede ſer, que tenga baſtante cabello, para aſirla en mi Diſſertacion con las condiciones, *de citò, tutò, & jucundè*, que encomienda el Arte.

Y para proſeguir con alguna claridad, es preciſſo notar el indicante de Agua fria. A que parece ſe debe reſponder, que la ſed; porque es la que pide Agua, aſſi como la hambre indica, y pide comida. Y como la ſed tiene grados, aſſi las havrà de tener ſu indicado. V. g, tiene uno ſed como dos, havrà de beber como dos; y ſi la ſed es mediocre, ò mucha, indica mediocre, ò mucha Agua, y eſta fria.

Que el Agua fria ſea remedio de la ſed, ademàs de ſaberlo todos, nos lo dexò dicho el Divino Hipocrates 6. Epid. Sect. 3. text. 29. por eſtas palabras: *Sitim ſedant tacere, os claudere, ventum cum potu frigido inducere.* Y parece cierta la ſentencia; porque el que habla, gaſta ſaliva, que es la que humedece la voca: y como gaſtar ſaliva induce ſequedad, para no tenerla, es preciſſo no gaſtarla: luego es bueno callar, para no tener ſed; y ſi la hai, es el callar ſu remedio: *Ergo tacere.* Lo miſmo ſe conſigue con el *os claudere*; porque teniendo cerrada la voca, no entra ambiente, que la ſeque: *Ergo os claudere*: y ultimamente, *aërem cum potu frigido inducere.*

Segun eſto, es preciſſo decir algo de la ſed, para ſaber el indicante de el Agua. Es la ſed (como todos ſaben) una moleſta ſenſacion, ò apetito de beber; aſſi como la hambre; es una moleſta ſenſacion, ò apetito de comer. Pero noteſe la diferencia, que hai entre eſtas dos

ſen-

ſenſaciones, ò paſſiones triſtes; porque la ſed es mas moleſta que la hambre: lo que havràn experimentado los que han padecido ambas ſenſaciones. Y para explicar David el ardiente deſeo de ver à Dios, de ninguna otra coſa ſe vale mas à propoſito que de la ſed: y aſsì en el Pſalmo 42. dice: *Sitivit anima mea ad Deum vivum*: y en el 62. *Sitivit in Te anima mea*. El miſmo David, eſtando en el Exercito ſediento, exclamò, diciendo: *O quis mihi daret potum aquæ de ciſterna, quæ eſt in Bethlehem!* 2. *Regum* 23. Y haviendoſela trahido tres fuertes ſoldados, que entraron por medio de los enemigos, no la bebiò; para enſeñar à los ſoldados à ſufrir la ſed, como èl la ſufria. Lo miſmo ſucediò à el Emperador Carlos V. paſſando de la Goleta à Tunez.

Hipocrates en el lugar citado ha dado razon de dudar de el ſujeto de la ſed, ò parte donde reſide, por los tres remedios, que pone de callar, cerrar la voca, y recibir aire, y Agua. No ha faltado quien haya dicho, que el ſujeto de la ſed es el pulmon. Aſsi Platon in Timæo, y otros, à quienes cita Plutarcho 7. quæſt. convival. Lo miſmo dice Ariſtoteles 3. de partib. animal. 6. quien dixo, que la cauſa de tenerla los Viviparos, era por tener el pulmon mas denſo, mas ſanguineo, y de conſiguiente mas caliente que los Oviparos; porque eſtos le tienen mas eſpongioſo, menos denſo, y ſanguineo. Tancredo (2. de fame cap. 27.) dice, que el corazon, el pulmon, y el eſtomago ſon el ſujeto de la ſed. Otros dicen, que ſolo las fauces ſon el ſujeto de la ſed; porque ſolo en ellas ſe percibe la ſequedad.

Hipocrates en el lugar citado dice, que el remedio de la ſed era: *Ventum cum potu frigido inducere*; el viento, ò aire movido và al Pulmon: luego el Pulmon es el ſujeto de la ſed; pues con el aire ſe refrigera. Galeno (lib. art. Medicinal cap. 64.) nos dà ſeñales diſtintivas de la ſed thoracica à la ſed de hypocondrios; porque en aquella ſe ſecan las fauces, el paladar, y la lengua por los vapores, que por allì tranſitan de el pulmon, y corazon: con que ſecandoſe dichas partes, y quedandoſe la ſal ſalival deſpojada de humedades, las contrahe, y de-

deseca, y los Enfermos inspiran mucho, y largo. Esta sed no se apaga con Agua fria, sino con aire frio, y humedo; pero la sed estomachal, y de hypocondrios se sossiega con Agua fria, con la que và mezclado el aire. Si la sed residiera solo en fauces, con gargaras de Agua tibia, ò fria, se quitàra: esto muchas veces no basta: luego otro sujeto se ha de admitir de la sed.

Con que ò se ha decir, que el sujeto radical de la sed es el estomago; y de comunicacion es el essophago, fauces, y lengua. Y la razon puede ser esta: Porque alli debe estàr el sujeto de la sed, donde està el de la hambre, por la utilidad, que se le sigue à la naturaleza de diluir, fermentar, ò triturar el alimento, extraher su substancia, y conducirla al todo por los debidos canales; y en ninguna otra parte oficial, ò privada necessita de tanto humedo, como en dicha oficina: y parece claro, que se coloque donde no solo sirve para vehiculo de el chylo, sino tambien de reblandecer los recrementos fecales, y proporcionarlos à la expulsion.

O se pueden distinguir dos sedes: Una thoracica, y otra estomachica. Esta reside en el ventriculo, como en parte oficial, à quien destinò el Author de la naturaleza para oficina comun, y elaboratorio commutativo de los alimentos. Aquella reside immediatamente en el pulmon, y corazon, y pide aire fresco; pues con este se sossiega, y mitiga. Por esta razon los Professores ordenan remedios refrigerantes de aire, como ramas rociadas con Agua: lo mismo hacen con las cortinas de el quarto, en que està el Enfermo; y ordenan fuentes artificiales cubiertas de ramas, y yerbas verdes; pero la estomachal solo con Agua fria se remedia.

Se puede dividir la sed en completa, è incompleta: La completa es aquella, que indica remedio frio, y humedo; porque alguna vez suele haver necessidad de solo diluente; y otra vez de diluente refrigerante. V. g. en las calenturas ardientes hai necessidad de frio, y humedo; pero en las crudezas de primeras vias, asthmas, y catarrhos, es remedio el diluente calido. Hai tambien

sed

ſed ſincera, y purè tal; y eſta es de Agua: hai otra ſed alimenticia, como de leche, caldo, vino, y chocolate: los niños, que maman, apagan la ſed con leche; y muchas perſonas, uſando de ſolo leche, les ſirve de comida, y bebida. Las aves rapaces, como el Gabilan, la Aguila, los Buitres, los Milanos, y otras carnivoras, nò beben (aunque ſon de temperamento calido, y ſeco) porque uſan de alimento potulento, que es la ſangre. Tampoco beben los animales, que no tienen pulmon: v. g. algunos inſectos, y exangues, como moſcas, abiſpas, abejas; y en lugar de Agua les ſirve el alimento rorido:

Siendo, pues, la ſed, eſpecialmente eſtomachal completa un apetito de frio, y humedo, ſeràn ſus cauſas caleſacientes, y deſecantes: v. g. el aire calido, el tiempo de Eſtìo, el uſo de Vinos generoſos, comidas calidas, ſaladas, y picantes, medicamentos purgantes, algunos venenos, como el de Vivora, la inedia, el trabajo, la vigilia, las evacuaciones immodicas, la leccion, y oracion diuturnas, la edad juvenil, el ſexo, la temperie calida, la coſtumbre à beber frio, el miedo, y el comer mucho. Por tanto aconſeja Hipocrates en el 6. Epidem. ſect. 3. text. 24. *Paucum cibi ſine laſsitudine, ſine ſiti.*

De aqui ſe ſigue, que el beber Agua es mas natural que el beber vino, cerveza, cidra, &c. y es la razon; porque todas las Naciones la beben; pero no todas beben vino, cerveza, cidra, &c. Los Mahometanos no beben vino, y la mayor parte de la America. Deſde el principio de el mundo huvo Agua, para que la bebieſſen los animales; y ſin ella era preciſſo morirſe. Por tanto: *Qui aqua privatur, ſine gladio interficitur.* (Judith 7.) En el principio de el mundo (en cuyo tiempo eran los hombres mas ſanos, mas robuſtos, de mas larga vida) no huvo cerveza, ni vino, haſta el tiempo de Noè; que llevado de ſu ſuavidad, experimentò la embriaguez, tan indecoroſa para èl, como irriſoria para los que le vieron,

Es verdad, que el uſo de la cerveza nos lo pondera la Sagrada Eſcriptura, como el de el vino; pero dice, que

que sirve solo à los afligidos, ò tristes. Estas son las palabras: *Date siceram mœrentibus, & vinum qui amaro sunt corde.* Usase tambien de el vino para vigorar la decadencia de espiritus: y por esso es conveniente à los viejos, y en las enfermedades para las fuerzas caidas: *Bonum vinum lætificat cor hominis.*

Algunos dudan, si es mejor la bebida fria, ò la caliente. La razon de dudar es, porque los Antiguos la usaron desta. Veanse Philon lib. de Contemplat. Seneca lib. 1. de Ira cap. 12. Luciano contando la cena de Hiparco, Jubenal satyr. 5. Marcial lib. 3. Los Japones, y Chinos siempre beben el Agua caliente, con que se preservan de dolores Nephriticos, y de calculos. Esto es fama comun; y el Jesuita Semedo, que estuvo alli algunos años de Procurador, lo afirma; como quantos vienen de aquel parage. El thè, el cafè, y el chocolate estàn bien recebidos, y usados por el mundo.

Ni faltan razones, que persuadan la bebida caliente; porque ayuda à la digestion, resuelve flatos, cueze crudezas, es contra dolores colicos, y nephriticos de causa viscida, sirve à los epilepticos, melancholicos, catarrhosos, y asthmaticos, provoca los menstruos, y la orina: à todo lo qual ofende el Agua fria, como mas adelante se dirà.

Con todo esso, el Agua fria se debe preferir à la caliente en estado sano; pero en estado morboso suele conducir mas la caliente, como en los casos dichos. La razon es, porque todos los animales en estado sano apetecen el Agua fria; que es la que quita la sed, mueve la apetencia, alienta, y vigora la naturaleza. La caliente la debilita, y subvierte: por tanto en el Estìo nos la ofrecen las Fuentes fria: y por esso dice Salomon en los Proverbios 25. *Aqua frigida animæ sitienti*: y en el mismo lugar: *Sicut legatus fidelis ad eum, qui misit eum, ita Aqua nivis ad animam sitientem; restaurat namque animam domini sui.*

Hipocrates en el 5. de los Aphorismos 16. nos dice los daños, que ocasiona el Agua caliente, por estas palabras: *Calida, ubi quis sæpiùs ea utatur, hæc mala affert, carnium effœminationem, nervorum incontinentiam, mentis torporem, profluvia san-*

sanguinis, animi defectionem, hæc, ad quæ mors. Y creo, que los Antiguos usaron de el Agua caliente por necessidad, y despues passò à vicio. Los Japones, y Chinos son ocasionados à catarrhos, y dolores calculosos; y por tanto la usaron, y hoi acostumbrados les es natural, y nada ofensiva. Assi lo persuade Hipocrates 2. Aphor. 42. *Consueta, etsi deteriora, insuetis minùs molestare solent.*

Puede tambien dudarse, si es mejor el Agua por sì sola, ò envinada? Diò motivo à esta pregunta Hipocrates, quien en el 26. de las Epidemias sect.3. dice: *Natura calido refrigeratio, potus aqua, quiescere.* Y en el lib. *de salubri diæta*: *Quos febris corripit, iis cibi, & labores detrahendi sunt, & vinum bibant aquatum, & frigidissimum.* Con que atentas las authoridades, ya se encarece el Agua sola, ya mezclada con vino. Parece, que Galeno nos saca de esta duda; porque comentando el lib. de Salubri Diæta, pone el Agua envinada, no por mas fria, sino por breve en enfriar; y assi llama al vino ala de el Agua. Lo mismo tiene el Agua mezclada con vinagre; porque penetra mas. Ruth. cap. 2. dice: *Intinge buccellam tuam in aceto.* De esta industria se valen los hombres de el campo para sus gaspachos: y por esta razon parece, que Aspino ordenò se echasse vinagre en la ensalada.

Prosiguiendo, pues, el assumpto, para aclarar mi Dissertacion, se debe decir algo de el Agua; que es el remedio de la sed estomachal. Es el Agua tan necessaria à los usos humanos, que en el 29. de los Proverbios nos dice Salomon, que es el principio de nuestra vida: *Initium vitæ hominis panis, & aqua, vestimentum, & domus.* Y por esso no hai mas muerte que no beber. Asi Judith: *Qui Aqua privatur, sine gladio interficitur.* Sin Agua no huviera Pan, vestido, casa, ni aquellos instrumentos, que sirven à la humana vida; y finalmente se dissolviera todo mixto. Y aunque es tan necessaria el Agua; mas no en summa cantidad; porque todo lo mucho es malo, y enemigo de la naturaleza. Assi lo dixo Hipocrates 2. Aphorism. *Omne nimium inimicum naturæ*: y nos lo advierten las Sagradas Letras por estas palabras: *Plures occidit aqua quàm gladius*: Y en otra parte: *Et multi de aquis mortui sunt.*

Es verdad, que los demàs elementos vulgares han muerto à muchos; de que hai tantas noticias en las Historias; pero à todos excede el Agua. Volvamos los ojos à el Diluvio Universal, ò Noetico, y à los Provinciales de Giges, y Deucalion, y no entremos en cuenta las muertes, que han causado los caudalosos Rios, y se verà el excesso, que hace el Agua à los demàs. Què otra cosa es hydropesìa, sino una inundacion de Agua, de que tantos mueren, como se ven hoi mas que nunca, con el abuso de el Agua, y otros licores?

Esto dicho de passo, se hace precisso describir la naturaleza de el Agua, que la Antiguedad se contentò con decir, era un elemento frio en summo, y humedo *propè summum*. Pero los Modernos aclaran mas su eficacia; y dicen, que es el primer fluido, ò liquido, cuyas partes componentes son flexibles, delicadas, lubricas, que facilmente se juntan, y separan, ceden à el tacto, y brevemente recuperan su perdido sitio, son homogeneas, oblongas, y anguilosas, humeda en summo, y fria casi en summo. Por esta descripcion se entiende facilmente, què sea Agua, y su modo de substancia, ò estructura, con la que introduciendose en los mixtos porosos, dissuelve las sales, y saca su tintura, y aun dissuelve los metales mezclada con tales, y tales sales.

Es humeda en summo, y fria sobre la mediocridad *activè, & pasivè*; esto es, que tiene, y comunica dichas calidades à otros cuerpos. Es ponderosa; pero menos que la tierra: no es elastica; se acomoda à todas figuras: es el vinculo, y union de los demàs elementos: es alterable por otro elemento, y por algunos mixtos; porque ya se calienta, ya se enfria en varios grados sobre la mediocridad, hasta llegar à elarse; en cuyo estado no hai duda, estarà violenta.

Quien, pues, serà el agente refrigerante de el Agua sobre la mediocridad, ò en grado intenso? La venerable Antiguedad dixo, que *à propria forma* se enfriaba *effectivè*; pero *formaliter, à frigiditate*. Los Modernos, que la ponen fria *suprà mediocritatem*, deben afirmar, que la frialdad, que la constituye violenta, le viene *ab extrinseco*: y de

de el nitro; el que por la intromission de sus particulas la altera, y enfria. Otros dicen, que la sal comun: otros, que el sal ammoniaco; y dan la experiencia; porque metida una garrafa entre sal nitro (lo que usan los navegantes por falta de nieve) comun, ò ammoniaco, se enfria el Agua, que contiene la garrafa: luego qualquiera de estas sales es refrigerante.

Otros varios modos de enfriar el Agua trahen los Authores. Galeno Commentario 6. in lib. 6. Epidem, dice, que en Alexandria, en Pergamo, y Egypto acostumbraban las gentes poner el Agua à el sereno en vaso de barro, y guardarla de dia en lugar subterraneo, sacandola à el Sol, assi que nacia. Plutarcho dice, que el Agua se enfria brevemente, rodeando el vaso, que la contiene, de laminas de plomo. Atheneo dice, que circundando el vaso de yerbas frias. Bartholino dice, que poniendo el vaso en medio de una gran copia de sal, ò entre gran cantidad de azogue, se enfria notablemente.

Otro modo especial trahe Lazaro Grandi, y es llenar una pileta de ceniza, y meter en ella una garrafa llena de Agua hasta el cuello; y puesta sobre fuego por un dia, se observa, que el Agua se yela. Y ultimamente, meter el vaso entre sal nitro, como afirma Monardes, y pondera el Padre Cabèo, à quien siguen los Modernos. En los Actos Anglicos año 1666. hai una experiencia, de que sucede lo mismo con el sal ammoniaco.

Pero el modo mas breve, y ordinario es enfriar con Nieve para sanos, y enfermos: y siendo la Nieve un Agua congelada, cuya generacion nos ponen las Sagradas Letras por dificultosa de conocer, segun Job cap. 38. *Nunquid ingressus es thesauros Nivis, aut thesauros grandinis aspexisti?* Y despues: *De cujus utero egressa est glacies, & gelu de Cælo quis genuit?* Con todo esso, los Modernos convienen, en que la virtud eficiente de la Nieve es el nitro.

Y para que se haga mas claro el camino à nuestra Dissertacion, es razon notar los daños, y provechos de el Agua fria. Los primeros manifiesta Hipocrates 4. Aphorism.

rifm. 28. affi: *Frigidum inimicum dentibus, ofsibus, nervis, cerebro, fpinali medullæ; Calidum verò amicum.* Es la razon, porque fiendo dichas partes de una textura denfa, y fus vafos compreffos, exiles, y de un diametro mui eftrecho, facilmente les ofende el frio, eftrechandolos, y comprimiendolos; con que fe hace tardo el movimienro del liquido tranfeunte.

Y en el Aphorifmo 34. de el mifmo libro dice: *Frigida, qualis eft nix, & glacies, pectori inimica, tuffes movent, fanguinis eruptiones, & catarrhos.* Y es la razon, porque fe retarda el movimiento de la lympha, que irriga las partes membranofas, y efpermaticas de el pecho, y organos de la refpiracion: y como condenfa, y conftipa los poros fecretorios de dicha lympha, reabfuerben dicho humor; el que tomando el camino, que no debia, caufa toffes; y à la vehemencia, y fluxo de eftos fe figue el hemopthifis. Lo contrario hace lo calido; porque efte no detiene; antes ayuda al movimiento de los liquidos roridos, lymphaticos, y fanguineos.

Es tan antigua el Agua fria, que Salomon la pondera Proverb. 25. por eftas palabras: *Aqua frigida animæ fitienti*: y en el mifmo lugar: *Sicut aqua frigida timpore meffis, ita legatus fidelis ad eum, qui mifit eum, animam requiefcere facit.* Y aììi fe fuele decir, quando uno tiene mucha fed, y bebe Nieve: me ha vuelto el alma al cuerpo. Los Griegos la ufaron, como demueftra Hipocrates en los libros de Aphorifmos, en el 6. de las Epidemias, y en el de Salubri Diæta. Galeno en el 7. 9. 11. y 13. lib. de Methodo, Paulo, Aecio, Arethèo, y todos los Arabes, que en effo han fido licenciofos.

De Alexandro Magno fe cuenta, que eftando en el cerco de la Ciudad Mazaga en la India, hizo llenar algunas cuevas de Nieve, para que los Soldados bebieffen Agua fria. De los Romanos fe lee, que haviendo trahido varias artes de Grecia, traxeron la de enfriar el Agua con Nieve. Galeno cuenta la abundancia de Fuentes, y Nieve en Roma, en Pergamo, en Afia, y Grecia, por eftas palabras: *Maxima hubertas fontium, & nivis Romæ eft, ficut in Pergamo, Græcia, & Afia*; aunque Plinio dà por inventor de

de enfriar el Agua con Nieve à Neron, quien la mandaba antes cozer. Y si ha sido assi, merece se dissimulen algo sus crueldades, por haver dexado tan bella invencion. Lo mismo executò Vespasiano, segun Suetonio; y Heliogabalo, segun Elio Lampridio: y este ordenò, que huviesse siempre en su Jardin un monte de Nieve.

Esto mismo cuentan varios Escriptores de Alexandro Severo, de Maximino, y Gordiano, y hoi la usan todas las Cortes, y Ciudades. Reparese en el modo de substancia, ò estructura de la nieve, quando cae en copos, que es à el modo de lana escarmenada. Assi la pintò la Sacra Pagina por estas palabras: *Qui dat nivem sicut lanam, &c.*

Noto mas, que para que el Medico racionalmente ordene Agua fria (ù otro qualquier remedio) ha de ser con indicante, y coindicante; no ha de haver contraindicantes, ni impedientes; pues con esto tendrà la ocasion de dar Agua fria; por mas que la pinten fugitiva, y calva; porque no es otra cosa la ocasion, que el tiempo oportuno de obrar; y este es *la presencia de indicantes, y ausencia de impedientes.* Y como los indicantes son curativos, ò conservativos, pidiendo aquellos contrario *per se*, y estos semejante *per se, proximè, vel remotè*; acompañando las tres condiciones de *tutò, citò, & jucundè*; haviendo esto, hai la ocasion de el remedio, y no hai paraque se detenga el Medico.

Siendo, pues, la enfermedad v. g. caliente, y seca, y su causa irritante, convulsiva, tumultuosa, con movimiento preternatural de solidos, y liquidos, debe necessariamente valerse el Medico de remedio contrario; porque con semejante es precisso se augmente, se intienda, y extienda: luego el remedio debe ser refrigerante, humectante, demulcente, antispasmodico, quietativo, no haviendo quien persuada otro remedio contraindicando, ò impediendo.

Y paraque no quede cosa digna de decirse, y que conduzga à mi Dissertacion, dirè en breve algo, que toque à Medicamentos Catharticos. Entiendo por Cathar-

tico aquel, que tiene virtud, ò fuerza de avisar à la naturaleza para la expulsion de lo inutil contenido en primeras, ò segundas vias, de qualquiera casta, y condicion que sea, por vientre inferior; consistiendo aquella fuerza en una irritacion de las fibras intestinales, que sirven à la expulsion; las que ayudadas de la respiracion de los musculos del abdomen, de su movimiento peristaltico, y de el undulatorio espirituoso, executan la excrecion de la materia inutil, y alguna vez *per accidens* de la util. Esto supuesto digo, que

Es util el Agua fria en dia de purga, antes, y despues, y en la misma operacion de el purgante, à la hora de comer, à la tarde por refresco, y à la cena: Si en este tiempo hai sed grande, si hai costumbre de beberla, si es tiempo calmoso, si el purgado es robusto, bilioso-sanguineo, si hai crispatura, ò dolores torminosos en estomago, ò intestinos, y sino hai contraindicante, ò impediente.

Pruebo mi Conclusion. Lo primero; porque entontonces se debe executar el remedio, quando està indicado, y no està contraindicado, ni impedido: en dia de purga (debaxo de las condiciones dichas) està indicado el remedio de Agua fria: y *alias* no està contraindicado, ni impedido: luego se debe administrar. La mayor es cierta: la menor se prueba; porque en tal dia suele haver bastante sed: y mas si ha purgado bien; y aunque no purgue. Lo primero dice Hipocrates 4. Aphor. 19. *Quicumque Medicamento purgantur, usque dum sitiant, non rectè purgantur.* Lo segundo afianza dicho Author en el 5. *de morbis popularibus*: cuyo texto alegarè despues. Y con mas razon, si tiene el purgado dolores espasmodicos, inquietudes, y ansias: todo lo qual sossiega el Agua fria: luego es util en dia de purga.

Dixe debaxo de las condiciones dichas: y sea la primera el tiempo calmoso, de Estio, ò caliente, y seco, en el qual es consejo de Salomon (como llevo dicho) beber Agua fria: *Aqua frigida animæ sitienti*: y en el otro lugar: *Sicut Aqua nivis tempore messis.* Y Hipocrates 6. Epid. sect. 4. cap. 24. ya alegado: *Natura calido refrigeratio, potus Aquæ, quiescere*: y en el mismo lib. text. 29. citado: *Sitim sedant tacere, os claudere, ventum cum Aqua frigida inducere.*

vere. La sed, dice el Texto, se apaga con Agua fria: y Salomon dice, se dè Agua fria al sediento. Y si à la sed acompaña el temperamento bilioso, de fibras rigidas, y la acrimonia de el purgante concurre, havrà mas motivo para dar Agua fria.

Las ansias, y movimientos convulsivos, ademàs de decirlo Hipocrates en varios lugares, que adelante apuntarè, lo dice la razon: porque dichas ansias, y dolores provienen de la irritacion de el purgante, quando no purga; y si purga, de èl, y el humor purgado, si este es mordicante, à el transitar, y descargarse por los canales intestinales, à quienes irrita con sus sales *saltem inadæquatè.* Todo esto mitiga el Agua fria, ò causando torpor en las fibras, ò densandolas, y expeliendo el espiritu animal, que inflaba, y convelia; esto hace por fria; y por humeda las laxa, y suelta.

Ultra de esto, no hai contraindicante; porque si alguno hai, es el purgante: este no lo es; porque su destino es solo avisar à la naturaleza para la expulsion: lo que no conseguirà con Agua caliente; porque no serà con las condiciones de seguro, apriessa, y à gusto. Ni con la tibia, siendo esta vomitiva, y opuesta à la obra de el purgante; pues mueve à parte contraria, y superior. Ni hai impediente, como se vè: luego es cierta la menor.

Segunda prueba: Toda curacion se hace por contrarios, segun Hipocrates Aphorism. 22. *Quicumque morbi ex repletione fiunt, curat evacuatio; & quæcumque ex evacuatione, repletio: & aliorum contrarietas*: es assì que lo frio, y humedo son contrarios à el calido, y seco: luego estas se curan con frio, y humedo; tal es el Agua fria: luego esta es remedio de el calido, y seco; que son los accidentes, que aparecen el dia de purga.

Y si alguno dixere, que los dolores torminosos, y convulsivos solo indican anodinos, y opiados, y no Agua fria: Dire lo primero, que el Agua fria es anodina; como se vè en la convulsion, que Hipocrates dice se cura con Agua fria: Lo segundo, que el indicante primario, y causa de el dolor es el Medicamento purgan-

te; y este lo expele dicha Agua con gusto de el enfermo, con presteza, y seguridad; lo que no hacen los opiados.

Tercera prueba. Hipocrates Aphorism. 6. dice: *Sub cane, & ante canem difficiles sunt purgationes.* Y dà la razon Galeno en el Comento: *Nam exusta tunc nostra natura non fert eam, quæ à Medicamento purganti provenit, acrimoniam.* De donde saco este dicurso. En tiempo de Estìo, y calmoso, donde los liquidos estàn dispuestos à enfurecerse, es consuelo, y remedio el Agua fria: luego si en tal tiempo, por algun motivo se purgare algun enfermo, serà razon, no dexarlo abrassar de sed: en tal tiempo se purgan muchos con Medicamentos blandos, ò mediocres; y purgando bien, tienen sed: luego se debe dàr Agua fria: y mucho mas si tiene las condiciones de mi conclusion: y de no hacerlo, queda expuesto el enfermo à calentura. Esto dice Galeno en dicho Comento con estas palabras: *Plures quoque hoc tempore purgati incidunt in febres.* Pues què Medico Christiano havrà, que no precava dicha calentura con Agua de nieve?

Quarta prueba, tomada de la exposicion de dicho Aphorismo: *Et natura ob æstum imbecillis magis expurgatione redditur.* Luego paraque la naturaleza no se postre, se debilite, y se laxe con el calor, ò movimiento de el purgante, serà acertado darle remedio contrario à la causa, que es la estuacion, que causa el purgante: no hai otro mas proprio, mas simple, mas proporcionado, y gustoso que el Agua fria: luego paraque no se resuelva de el todo el calor, y la naturaleza se vigore, y aliente, y los liquidos se moderen, conviene dàr Agua fria.

Quinta prueba de otra razon de el Comento. El Medicamento purgante con sus particulas irritantes ocasiona la secrecion, y abre los poros internos; de que se sigue la evacuacion, y de consiguiente una no pequeña resolucion de espiritus; y el ambiente actual con su demasiado calor abre los poros externos, y causa mayor transpiracion, poniendo el cuerpo laxo. De lo que formo este sylogismo: El remedio mas apropriado para impedir la transpiracion, assi interna, como externa, es el que cier-

ta los poros, assi internos, como externos: este es el Agua fria: luego, &c.

Sexta prueba tomada de Avicena, que Fen. 2. de lib. 1. cap. 5. dice: *Ille verò, qui calidæ fuerit complexionis, debet sumere post medicinam purgativam, & ejus operationem psyllium cum aqua frigida.* Luego porque es de complexion calida el purgado, en opinion de este Principe, debe beber frio: la consequencia es identica con el antecedente. Mas: El Abad de Covarrubias lib. 3. de impedim. magn. auxil. cap. 20. dice: *Calida, & sicca intemperies, quantum est de se, impedit operationem catharticam.* Y si este tal se purgàra, fuera razon que el Medico no le socorrierra su intemperie, y el augmento de ella por el medicamento purgante?

Septima prueba: Por tres motivos se destempla un purgado: El primero por el medicamento, que irrita: el segundo por el liquido, que sale: y el tercero por la disposicion que tienen sus fibras: por todas estas tres causas merece Agua fria: luego por todas se le debe conceder.

Octava prueba. En tiempo de Imbierno se toman purgas con Agua de el tiempo; esto es, fria: luego se puede dàr Agua fria en tiempo de purga. La mayor debe ser admitida, porque assi sucede, y no ordenan los Medicos que se tomen purgas con caliente; y mas si el humor està preparado fluido, y dispuesto, como manda Hipocrates, en aquel Aphorismo que dice: *Corpora cum quispiam purgare voluerit, &c.* Ni con Agua tibia, porque esta subvierte el estomago, confirmandolo el Espiritu Santo: *Quia tepidus es, faciam te omere ex ore meo.* En dicho tiempo se come, y se refresca por la tarde, y se cena con Agua fria, que vale tanto como la de Nieve: luego en dia de purga, &c.

Ultima prueba de mi Conclusion serà con algunas authoridades, y experiencias, y à paritate. Sea la primera de el gran Hipocrates, que en el 5. *de Morbis popularibus* trahe la historia de aquella Muger, que deseosa de tener succession, para tenerla, tomò de orden de cierto Medico unas catapocias, ò pildoras purgantes; y no pu-

diendo obrar con ellas, antes sì teniendo anxiedades, dolores torminosos, ò convulsivos, è inflacion de vientre, le ordenò Hipocrates cantidad de Agua fria; con que cessò la inflacion, los dolores y fatigas; pero no purgò, hasta que de su orden se le irrigò todo el cuerpo con treinta cantaros de Agua; con la que soltandose las fibras intestinales al concurso de el jugo animal, se siguiò la evacuacion.

El mismo Author en el mismo libro text. 19. trahe la historia de la famula de Onesidemo, que es como se sigue: *Famula Onesidemi in Larissa ulcerata est alvum, & intestinum à bile sponte commota; & prodebat sursum, ac deorsum bilis, & sanguis, & febris tenebat. Huic debili datum est pharmacum deorsùm purgans in potu, debile, aquosum, & modicum: pervomuit ab ipso multum::: & paucis interpositis, ait: Quapropter omninò moritura videbatur. Minimè verò ideò, quòd aquam frigidam biberat, donec vomitus tenebat. Postquàm autem perfrigeratus est supernus venter depurgatus per aquam, succo frigido posteà epoto, sic posteà infusum per clysterem immissum est.*

Esta Muger padeciò una cholera morbo Dysenterica, en que movida la cholera por ambas vias, le llagò los intestinos con su virtud acre irritante, y absterfiva; tuvo calentura: y què hizo el Medico? Le diò un cathartico aquoso, debil, y moderado. A esta se le diò Agua fria; y dice el texto, que parecia que se moria; pero no porque havia bebido Agua fria: *Minimè verò, quòd aquam frigidam biberat.* Pues por què à un purgado cholerico no la darèmos, quando nos dice la historia, que à esta Muger se le diò; y que aunque parecia se moria, pero no por haver bebido frio? Luego si el primer Maestro la usò, podrèmos nosotros usarla. Y no solo le diò Agua fria à beber, sino que le echò por el clystèr zumos frios.

Entra Valles comentando esta historia, y comienza: *Mira morbi celeritas, & mira Medicorum diligentia.* Porque aunque la enfermedad fue insuperable, y agudissima, fueron los remedios tan à tiempo, que si fuera dable vencerse con ellos, se venciera. Porque quien pudiera detener el impetu de una cholera tan venenosa, y con tal de-

desenfreno, y actividad, sino el Agua fria, y los clysteres de zumos frios? Luego el remedio mayor, que se le diò à dicha Enferma, fue el Agua. Pero dice este Comentador, que no muriò, porque la bebiò. Quizà se usaria en el Vulgo acusar los remedios Medicos: y por tanto vuelve por el credito de ellos Hipocrates, y Valles, diciendo: *Hæc autem videbatur moritura: sed non quòd aquam frigidam bibisset.*

De Avicena ya dexo dicho, que à un cholerico de complexion caliente, y seca, en dia de purga se le debe dar Agua fria con semilla de zargatona. Oigase ahora à Celso, que en el libro 1. cap. 8. dice: *Quoties alvus constiterit, frigida potione potissimùm utatur.* Luego bien hace el que haviendo dado una purga, y no se obra con ella, dà Agua fria. Y parece la razon; porque se modifica, y emienda la crispatura de los intestinos, induciendo torpor en las fibras, y quitando la raridad, è inflacion de el jugo animal en las fibras: con que entonado el solido, recupera su movimiento peristaltico.

El mismo Celso en el mismo lib. y cap. dice: *Cùm verò cibus acescit, is ante eum bibere aquam frigidam debet; at si cui ex hoc frequens dejectio incidat, aut alvus ei constiterit, frigida potione utatur.* Luego, ò por no haver obrado, ò por haver obrado (haviendo indicante, que es la sed, y no haviendo contraindicante, ò impediente) se puede dàr Agua fria.

Y verdaderamente observò esto el gran Practico Galeno lib. 7. Method. cap. 4. donde curando una intemperie calida de estomago dice: *Vidisti igitur & tu quosdam una die, vel potiùs hora frigida potione levatos, quorum aliis non modò aquam fontanam recentem dedi, verùm etiam nive infrigidatam.* Pues aqui de la razon: Què mas tiene el estomago, quando està cargado de sales acres pungentes, destemplado por tales succos peregrinos, para que se dissuelvan, se suavizen, y tiemplen con el Agua fria en la intemperie de estomago calido acre, que la que padece con el medicamento purgante, que irrita, punza, y destiempla? No se dissolverà el purgante con el Agua fria? No se corregirà su irritativa acrimonia? Luego se debe dàr.

El mismo Author en el lib. 12. de el Methodo cap. 7. concede Agua fria en la Colica passion, quando es causada de humores acres, y mordicantes, y acompaña gran sed: como nos dà el exemplo en aquel Enfermo, que assaltado de tal accidente, le ordenò bebiesse Agua fria. Estas son sus palabras: *Cùm admodùm sitibundus esset, frigida potione uti permisi.*

De todo lo dicho se colige, que la enfermedad, que proviene por causa algun liquido de naturaleza salino, acre, sulphureo, y de otras calidades de esta casta, necessita de Agua fria. Por tanto, en la hydropesia seca, la alaba Langio Medic. Epistol. tom. 2. Epist. 12. Benivenio Observ. Med. tom. 3. de admirand. morb. et sanit. caus. 12. Alexandro Benedicto en la Iliaca passion lib. 19. de re medic. cap. 13. Galeno en el lugar citado. Mario Peramato de potu frig. cap. 13. en la Colica nephritica. En la passion cardiaca Celio Aureliano lib. 2. acutor. Valles en el comentario al lib. 5. epidem. egroto 6. En el marasmo Mercurial. En la adstriccion de vientre Marco Aurelio Severino *in trimenbri Chirurgia* cap. 5. Porque todos estos afectos tienen por causa las mas veces dichos liquidos.

Y no solo bebida, sino tambien aplicada por defuera alaban varios Authores el Agua fria: como se vè en el texto de el lib. 5. *de morbis popularibus*, y en el lib. 5. de los Aphorismos 35. y de el clarissimo Lucas Tozzi, comentando dicho Aphorismo con estas palabras: *Quare ad sedandum dolorem, satis erit, si frigidæ aquæ affusione levis torpor inferatur.* Galeno lib. 13. Methodi cap. 12. Paulo lib. 3. cap. 78. Platero, Rondelecio, y otros. Ya se vè quotidianamente el uso de intercipientes con Agua fria en un fluxo de sangre por narizes: y un fluxo de sangre de qualquiera parte en el sexo viril, se remedia, poniendo paños de Agua fria en los testes, y en el sexo femineo en los pechos: de que hai varias experiencias.

Para dar fin à mi Dissertacion, me parece referir dos experimentos sucedidos en el Siglo passado, el uno fue en el Virrei de Sicilia, Don Juan de Vega, à quien el Medico ordinario (que lo era Juan Baptista Sylvatico) diò una purga; y llegando à un extremo de congojas, do-

dolores de vientre con notable sed, y fatiga, fue llamado Phelipe Ingracias, Medico Docto, y de experiencia: para que remediasse al señor Virrei: el qual viendo al Enfermo en tal estado, y fatiga, ordenò se traxesse Nieve; y le diò à beber à satisfaccion: y haviendose aliviado de las fatigas, rompiò el vientre, y depuso suficientemente; y volviendo Ingracias à visitarle, le diò el Virrei el vaso de plata, en que bebiò, que valia cincuenta escudos, en agradecimiento de lo que havia executado en su alivio.

El otro sucediò en Cordoba el año de 1638. y fue de esta manera: Haviendo tomado D. Luis Ximenez de Gongora, Veinte y quatro de aquella Ciudad, una purga de orden de cierto Medico; y llegando el medio dia, sin haver podido obrar, fue llamado el Doct. Alonso de Burgos; y haviendo hallado dicho Caballero con tales ansias, y tanta sed, que decia se queria echar en el Estanque, porque se moria de sed, informado el Medico de la causa, hizo traher dos libras de Nieve, y con ellas enfriar Agua; la que diò à beber al Enfermo, è immediatamente se sossegò, y durmiò.

Otro caso cuenta el mismo Author sucedido en la misma Ciudad con cierto Religioso, à quien con el Doct. Burgos assistian otros dos Medicos; y hallandolo cerca de medio dia ansioso, y sediento, y con seis deposiciones de la purga, que havia tomado, le ordenò comiesse, y bebiesse con Nieve: con que descansò, y estuvo bueno aquel dia: y assi prosiguiò, hasta que passados algunos dias, comiò un pollo mal assado, ò medio crudo, de que resultò nuevo accidente, de que muriò. En este tiempo se murmurò en la Ciudad, culpando los dos Compañeros la mala conducta de el Doct. Burgos por haverle dado Nieve: el qual se defendiò poderosamente: y para prueba de su conclusion (que dista poco de la mia) trahe à su favor las firmas de veinte y ocho Medicos, y muchos Cirujanos Latinos; entre los quales fue uno el Insigne Doct. Pedro Miguel de Heredia; y el otro, el Doctor Manuel Martinez, ambos Cathedraticos de Prima en la insigne Universidad de Alcalà de Henares.

Y si alguno dixere, que es mucho atrevimiento dar Agua fria en dia, en que la naturaleza està gastada por las deposiciones, y dolores, que ocasiona el purgante, y que es exponerla à que se apage el calor natural por falta de espiritus; y antes parece se debian recetar espirituosos, y restaurantes de fuerzas: Dirè, que no todo purgado se debilita mucho; porque aunque se pierde mucho espirituoso; pero no tanto, que se debilite: y si acaso fuere demasiado (lo que monstrarà el pulso) en tal caso hai contraindicante, y no se darà.

Diràn mas: Si el purgando no purgare, y tuviere dolores convulsivos, y à este se le dà Agua fria, sin duda se augmentaràn las contracciones, y dolores espasmodicos; porque el Agua fria constipa, espasma, y contrahe las fibras: luego purgarà menos. Còmo, pues, serà remedio el Agua fria, quando està confessado, que el remedio ha de ser contrario?

Repondrè, que el Agua fria en el caso puesto no pierde lo diluente de particulas, ò sales irritantes de el medicamento, las que convelian las fibras; y estas menos irritadas recuperaràn en parte su tono, su elasticidad, y oscilacion: con que depondràn el liquido humoral, y espirituoso, que acudiò à la parte para la expulsion, y con su demasiada raridad inflaba; y assi se densa, y refluye: de donde se sigue, que perderà la parte el desentono, que causaba el dolor espasmodico.

Replicase: Si el Agua fria causa deposiciones de vientre, como los puede quitar? Que las quita està alegado con el texto de Celso en el lugar citado; y que las mueve, lo dice el mismo Author. Còmo, pues, compondrèmos mover el vientre, y detenerlo? Respondo, que detiene, parando el impetu de los espiritus, poniendo freno, y diluyendo los sales acres, y estrechando las vias, por donde transita dicha materia: y mueve, quitando las contracciones con la dilucion de las sales.

Diràn por ultimo, que segun mi Leccion, haviendo indicante de un remedio, se debe executar; y que el indicante de el Agua fria es la sed; luego haviendola, se de-

debe dàr Agua fria : luego en la hydropesia,en obſtrucciones, y en el morbo virgineo ſe debe dar. Reſpondo, que en la hydropesìa. Anaſſarca, y en las obſtrucciones, aunque eſtè indicada el Agua fria, y ſiendo la ſed eſtomachal, eſtà contraindicada; porque con ella ſe augmentarà la cauſa, y no es la indicacion completa; eſto es, fria, y humeda, ſino en la hydropesìa ſeca, donde hai calor, y ſequedad en las fauces. Ultra de que falta el fin de el Agua.

Se me puede preguntar, ſi ſe podrà uſar de otro remedio, ò ſolo, ò maritado con el Agua? Reſpondo, que el Agua no excluye otro remedio: y aſſi ſe puede mezclar con acidos, narcoticos, y algunos demulcentes, que ſean opueſtos à la acrimonia de el liquido, ò de el Medicamento: por tanto Avicena en el texto citado mezcla el Agua fria la ſemilla de zargatona, y Riberio con otros el eſpiritu de vitriolo. *DIXI. Cætera dabimus pro reliquorum argumentorum ſolutione.*



DIS-



DISSERTACION VI. MEDICA THEORETICO-PRACTICA

DE EL RACHITIS:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 12. DE MAYO DE 1735.

EL Dr. D. GAVINO NIOLO,
MEDICO HONORARIO DE LA CAMARA
DE SU MAGESTAD, SOCIO DE EL NUMERO,
Y EX-CONCILIARIO DE LA MISMA
REAL SOCIEDAD.

MENS illa Cælestis, & Immensa vicissitudinum moderatrix (Perillustris Regia Societas) omnia capiens, & ab alio nullo capta, in Sacro-sanctis rerum legibus constituit tot gemitus, tot ærumnas, tot squa-

ſquallores apud terram eſſe, quibus homines cadant, & nullatenùs felicitates, ubi conſiſtant. O miſerrimam corporis, & animi luctam! Humanam propaginem intueor, priuſquàm ab hac mundi eremo inſtellantes promiſsionis agros ſe recipiat, diuturnis vigiliis oppreſſam, crebris mœroribus appetitam, ſævissimis fortunæ procellis, & tempeſtatibus jactatam. Quamobrem, teſte Seneca, vitam à lachrymis auſpicamur, lachrymis maximam ætatis partem conſumimus, ultimamque vitæ ſcænam præficæ ludunt.

At quid moror? Nonne corpus iſtud Divina ſtructura concretum, Æterni Opificis temperatione modulatum, ſupplicium potiùs eſſe videtur? Dum à circumfuſis ægritudinum cohortibus certatim ſpretum, irriſum, conculcatum ſæpè verò marceſcit? Hìnc robur elanguet, illìnc ſpiritus fatiſcit, hìnc tremor expaveſcit, illìnc anxietas furit, hìnc, & illìnc trepidæ mentis inſania, & inſomnia deba-

debacchantur. Te verò, ò mors, calamitatum omnium insidiosissima in artus lenibus quasi vestigiis illapsa, quo consilio tacitam relinquam, cujus ferali gladio Universus penè terrarum Orbis sanguineis gentium fluminibus stagnavit? Hos inter luctus non imum tenet subsellium *Rachitis*: quam lucubrationibus meis exploraturus aggredior. Vos, ò rerum omnium Conditor Omnipotens, qui Sydeream polorum aulam Nutu Sanctissimo moderaris: Vos, ò Virga Jessæa, quæ ceù stella maris affulges: Vos, ò Cælicolæ extra miseriæ positi regiones, inter obscuros ingenii turbines precor, dirigite, favete, stimulate. Sed intereà Potentissimus, ac Clementissimus D. Philippus Quintus nostræ Regiæ Academiæ Tutelare Numen, Serenissimus Princeps, & Augusta Soboles; necnon clarissimus Vir ille D. Josephus Cervi, utriusque Majestatis Archiater, hujusce Regiæ Societatis Præfectus, immortalibus præconiis extollantur. Hisce proprio, politico,

&

& Academico more peractis, ad rem exprimendam idiomate patrio (ut moris est) accedamus.



ES el assumpto de la presente Dissertacion el tratar de una enfermedad no conocida de los Antiguos; porque si hemos de creer à los pocos Authores, que succintamente tratan de ella, le ponen su origen desde la mitad de el siglo passado; en cuyo tiempo se manifestò en Inglaterra su principio. Este, pues, nuevo enemigo, y pernicioso de la naturaleza humana, y principalmente de los de tierna edad, es el Rachitis, monstruo, que con raras desigualdades manifiesta en la nutricion extraño desorden. Es, pues, el Rachitis: *Affectus vitiosus ex inæquali succi nutritii distributione ortus, ob cujus defectum, vel superabundantiam partes aliæ nutrimento privatæ marcescunt, aliæ verò plùs satis nutritæ in molem justo majorem augentur.* La noticia de los proprios phenomenos de este afecto, como todos los demàs, depende de los symptomas. Estos, pues, son los siguientes. Improporcion de las partes; la cabeza, à lo comun, excede en magnitud; y en ella varias elevaciones no iguales suelen observarse. El ingenio mas vivo, y penetrante que lo que pide su edad. Los miembros externos, principalmente las partes musculosas, son mui graciles, y extenuadas, y el cutis laxo. Los huessos, por la mayor parte, encorvados; y los que estàn proximos à las articulaciones son nodosos; y suele tambien la espina doblarse por una, ò mas partes. El pecho es angosto, y el esterno nacuminado; las extremidades de las costillas nodosas; el abdomen tenso, y subtumido. Estos son los symptomas, que exteriormente se observan.

En lo interior, el higado es mucho mayor, ò mas tumefacto (pero esto no sucede en todos) que el natural; y de el mismo modo casi todas las entrañas. El estomago, è intestinos son mayores que en los sanos: y en el mesenterio, con sus glandulas sucede lo mismo; y padecen muchas veces estrumas: el bazo con la misma magnitud, y muchas veces duro. Esto en la region natural. En el pecho se observan los pulmones entumecidos, muchas veces infartos de materia viscida,

y algunas veces de ichores ſemipurulentos, y tambien otras veces ſe hallan empedrados de tuberculos eſtrumoſos; y muchas veces ſe halla eſta entraña adherida à la Pleura. Las arterias carotidas, y venas yugulares ſe obſervan muchas veces en ſus cavidades con mas anchura que en lo natural. A lo dicho ſe junta una floxedad de todas las partes muſculoſas, que à los muchachos los pone caſi impotentes no ſolo à movimiento corporal, ſino aun para ſoſtenerſe en pie. Y finalmente, augmentandoſe la enfermedad, apenas pueden ſoſtener el peſo de la cabeza, por la debilidad de los muſculos del cuello. A todo eſto ſe ſuele las mas veces aſſociar una lenta febricula. Eſtos ſon los ſymptomas eſpeciales de eſta enfermedad. Y ſi caſi ſiempre andamos en tinieblas, quando nos empleamos en indagar las cauſas morboſas, nunca mas eſto ſe verifica que en el caſo preſente. Dirèmos, no obſtante, lo que pudieremos alcanzar en eſte punto, y que juzgaremos mas probable. Y como en eſta enfermedad tantas, y tan extravagantes anomalias intervienen en la nutricion de las partes, ſerà de el caſo tocar algo primero de el material, que à eſta operacion ſe diſpone, y prepara.

Es la funcion de la nutricion la gran obra de la naturaleza, por la qual ſe forma el animal en el utero materno, y toma alli ſu debida magnitud haſta ſu nacimiento: continùa contribuyendo à ſu mayor augmento por el decurſo de las edades, manteniendole deſpues haſta la ultima ſenil ruina. Es el material apto à eſtas funciones unas gelatinas dulces, y atenuadas; aſſi como eſtas miſmas mas elaboradas en lo tortuoſo, è intrincado de los vaſos de los teſtes ſe preparan para la nutricion, que interviene en la formacion de el animal. Originandoſe eſta materia gelatinoſa de los alimentos, no ſerà inutil el tocar aqui el modo, como ſe extrahiga de eſtos.

Todos ſaben, que los alimentos ſon aquellos cuerpos, que contienen eſtas materias gelatinoſas; y aſſi aquellos, que no las contienen, ſon excluidos de ſu claſſe: y por no ſer mui abundantes de eſtas las materias herba-

ceas,

ceas, ſon poco nutritivas. Son mas las materias, ò ſimientes, que llaman *Cereales*, como el Trigo, Cebada, Garbanzos, &c. y mucho mas las partes de los animales; y entre ellas las mas gelatinoſas. Eſtos alimentos triturados, y cortados con los dientes, è imbuidos con la ſaliva, como primera preparacion en la voca, ſe introducen por el pharynge, y eſſophago à el eſtomago. Aqui colocados ſe empapan de nuevo de otro licor ſalival, que mana de las glandulas eſtomachales, entonces mucho mas por la compreſſiva impreſſion, que hacen en ellas las fibras eſtomachales.

Con eſtos licores, y concurrencia de la bebida ſobre la trituracion, con que fueron en la voca antecedentemente comminuidos, hace, que ſe reblandezcan notablemente, y que vayan perdiendo ſus minimas particulas la union integral. Concurre entonces la accion de el eſtomago, no ſolo por haver contribuido ſu ſaliva glanduloſa liquante, mas tambien con el fomento de ſu calor blando; lo mas con el impulſo contractivo de ſus fibras muſculoſas: à lo que tambien ayudan las compeſsiones de el diaphragma, muſculos de el abdomen, y demàs partes vecinas.

Eſtas acciones hacen reducir los alimentos à una maſſa blanda, y confuſa; la que llevada por el piloro à el inteſtino duodeno, en èl recibe el complemento de ſu perfeccion. Es eſte inteſtino, como otro ſegundo ventriculo, donde à la materia confuſa ſe le mezclan otros dos nuevos liquores, el pancreatico, y bilioſo; los que de nuevo le atenùan, y deſunen ſus partes; y contribuye no poco ſu ſuerte movimiento periſtaltico: y por uno, y otro ſeparandoſe las partes chyloſas, ò gelatinoſas de las fecales (que corren por los inteſtinos à ſer expulſas) ſe introducen en las lacteas; y por el ſaco de Pecqueto, y ducto thoracico ſe introducen en la ſangre.

En eſtas ſe preparan, y ſe atenùan con las repetidas circulaciones por el ventriculo derecho de el corazon, pulmones, ventriculo izquierdo, arterias, y venas, y ſe hacen materia apta à la nutricion de las partes, à las quales

les son llevadas desde la sangre por vasos especiales. Para la perfecta, y bien ordenada nutricion no basta, que las particulas chylosas, ò gelatinosas de la sangre esten con la debida atenuacion: es necessario tambien, que los solidos particulares con varios vasos minimos conducentes de esta materia chylosa esten aptos à conducirla; y tambien, que todo el systema fibroso de las partes minimas tengan la necessaria tension; para que mediante esta, se introduzga lo chyloso, ò gelatinoso en las porosidades, donde logre la adhesion, que le corresponde. El tono de las fibras nace de aquella cantidad subtilissima, y espirituosa gelatina, que en la parte cortical de el cerebro se separa de el resto de la sangre, y por ellas *undulatim* se mueve, y al mismo passo las hincha.

Presupuestas ya estas noticias, para discurrir mas claramente sobre las causas de el Rachitis, es necessario hacer tambien memoria de aquellas antecedentes, y procatharticas, que influyen notablemente para su origen en la infancia, ò puericia. La Rachitis suele originarse (segun el doctissimo Boerhaave Aphor. de cognosc. & curand. morb.) en los infantes, de los Padres, que fueron vestidos de floxo, y debil habito de el cuerpo, y fueron dados à la ociosidad, y à la glotoneria, alimentos mantecosos, y azucarados, mui dulces vinos, mucha agua caliente, fueron propensos à enfermedades chronicas, y rebeldes, si à el tiempo de engendrar se hallaban exhaustos, ò por el excesso en la Venus, ò en la edad; y tambien manchados con character Galico, ò tabidos por el mismo vicio, ò con repetidas gonorrheas virulentas.

Siempre que el feto fuere engendrado por la genitura notablemente manchada por alguna de estas causas, ò todas juntas, es mui regular salga con aquella mala disposicion, ò aparato Rachitico. Aquellas partecillas mui pequeñas, que siendo deciduas de todas las partes de el que engendra, juntas, y situadas con orden, segun su proporcion en el esperma, quando en los ovarios se coloca, componen la idea de el animal, que se ha de engendrar, como trahigan contrahida la misma mancha de

las partes, que las contribuyeron, son causa de que al explicarse, y hacerse sensible de ellas el feto, salga sigilado con los mismos vicios.

Las causas procatharticas, que suelen concurrir despues de formado, y nacido el feto, se reducen à las siguientes. Si el feto, que se engendrò, y naciò assi manchado, y aparatado, es criado por ama, que padezca la misma labe, sin duda se explicarà la misma disposicion Rachitica, y tomarà el infante grande incremento en la frialdad, y humedad. Si fuere nutrido con alimentos crudos, aquosos, y viscosos, como frutos horarios, pescado, massas sin levadura, ò mal fermentadas, y tambien los sacharados. Si precediere el haver padecido por mucho tiempo tercianas de Otoño, calentura lenta lymphatica, ù de otra indole aguda, ù otra qualquier enfermedad chronica. Si se huvieren mal curado, ò, sin methodo suprimido algunas excreciones cutaneas, como sarna, herpes, llagas, &c. Si con el immoderado uso de unciones, baños, fomentos, ò vapores humedos se huvieren afloxado, debilitado, ò huvieren practicado una perpetua quietud, desnudas, y expuestas siempre à el aire frio las partes inferiores de el cuerpo.

Supuesto lo dicho, parece podemos resolver con alguna claridad sobre la causa de la *Rachitis*. Se encuentra esta en los fluidos, y en los solidos: En los fluidos, porque es precisso culpar en ellos una cacochymia crassa, viscida, y mucosa; esto es, unas gelatinas chylosas mal elaboradas, y crudas por el vicio, que sacan de primeras vias por la debilidad de el estomago, è intestinos; y este no puede emendarse en las continuas circulaciones por los vasos de la sangre. Esta gelatina, como tal, ademàs de causar los daños, que se diràn despues, no puede introducirse por los vasos (que son mui angostos) que la deben conducir à nutrir las partes; y assi estas con su extenuacion se manifiestan empobrecidas.

Quien tuviere presentes todas las causas procatharticas, que quedan señaladas, y que concurren, sino todas, muchas de ellas à causar esta enfermedad, conocerà claramente, que qualquiera de ellas es bastante à probar en

eſtos Infantes unas peſsimas chylificaciones, y por conſiguiente la entrada de las gelatinas tales en la calidad, que dexamos dicho en la ſangre. Y que no puedan eſtas emendarſe deſpues de mezcladas con la ſangre por ſus reiteradas circulaciones, eſtà tan claro, que no neceſsita de eſpecial prueba; y mas à preſencia de el vicio de los ſolidos, que vamos à explicar.

En los ſolidos, ò porque eſtos deſde el principio de la Generacion, ò por las cauſas procatharticas, que arriba quedan dichas, mantienen una grande floxedad viencioſa, y con eſte aparato ſe hallan inhabiles los ſolidos, que componen el corazon, y arterias, para batir bien la ſangre, atenuarla, promover ſu movimiento circular por las capilares venas. Por eſta cauſa ſe mantiene la ſangre craſſa por poco balſamica, y eſpirituoſa; y ſe và eſtancando, cauſando infarciones, y obſtrucciones en aquellos canales pequeños. Por lo miſmo no puede impelerſe la gelatina nutricia por ſus proprios vaſos, ſino imperfectamente: de manera que aunque fueſſe apta para entrar en ellos, por eſte capitulo ſe dificultarà ſu parage. Por la floxedad de eſtos ſolidos, y membranoſos ſe ſigue la flaqueza de el eſtomago, è inteſtinos en la chylificacion. Por la miſma floxedad de todas las fibras nervioſas, membranoſas, y muſculoſas ſe ſigue en los Rachiticos la impotencia à los movimientos; como claramente ſe vè en ellos.

Se preguntarà: Por què razon eſta impotencia ſe manifieſta mas de la cabeza abaxo, que en la miſma cabeza? Porque ſin duda eſta crece mucho; y à el contrario las partes inferiores deſde ella ſe obſervan extenuadas con el miſmo exceſſo. Y no ſolo en la cabeza ſe manifieſta eſte augmento por parte de la nutricion, ſino tambien ſe obſerva en las operaciones de ella el ingenio mas agudo, y vivaz, que aquella edad permite. Confieſſo ſer eſte un phenomeno entre los muchos, que para reſponder con razon competente ſudarà el ingenio mas delicado, è inſtruido. Y què ſucederà à el mio tan corto à todas luces? No obſtante, dirè lo que alcanzàre. Supongo primero, no es el augmento, y exceſſo de la cabeza tal abſolutamente en la nutricion, como ſe juzga. Lo mas cierto es, que

à

à la cabeza la hace parecer mayor, la improporcion, que aparece respecto de lo extenuadas, y poco crecidas, que aparecen las partes inferiores; porque el que bien lo considerare, hallarà, que si las partes inferiores lograssen la magnitud competente, la cabeza no pareciera tan excessiva, è improporcionadamente grande.

Presupuesto esto, digo, Señores, que el nutrirse, y crecer la cabeza, y no las partes, que le son inferiores, nace de el diverso estado de los dos principios dichos; à cuyo vicio recurrì antes, para señalar las causas de el Rachitis: esto es, los solidos, y liquidos. No es nuevo, que en las partes, que componen la machina animal, aun en estado de sanidad, logren por su naturaleza unas ser mas gruessas, firmes, y duras que otras. El Doctissimo Juan Baptista Bianchi (hist. hep. t. 1. part. 2. cap. 1.) dice, que conociò un Mozo sano, y robusto, en quien el cutis de el brazo derecho por su rigidez solida se hallaba tan tenso, que parecia incapaz, que penetràra la lanzeta, en caso de ser necessario sangrarse; y en el izquierdo sucedia lo contrario. Hace tambien mencion de la observacion de MeecKren de cierto Soldado Español, en quien la cutis de el hombro, pecho, y pierna de el lado derecho era tan floxo, y extensible, que con gran facilidad lo acercaba à la voca; y sucedia lo contrario en el lado siniestro.

Digo, pues, que en el Rachitis los solidos de la cabeza, ò por origen desde la primera formacion, ò en el concurso de causas procatharticas, que se le han señalado, se hallan naturalmente mas duros, ò menos blandos, mas firmes, y menos floxos; y esto se debe entender no solo de las fibras nerveas, que componen la parte medular de el cerebro, medula oblongada, y nervios, que de ella se originan, y se extiende, y propagan por todas las partes de la cabeza, sino tambien de las que componen la dura, y pia mater, y los vasos sanguiferos, arteriosos, y venosos (y de estos las fibras musculosas) y los particulares, que llevan el succo nutricio, ò la gelatina nutricia à las partes.

Estando este systema fibroso mas duro, menos iner-

te en la tension elastica, en la corteza de el cerebro con vigor se separa el liquido nervoso; el que como halla con igual dureza, y tono las fibras de su parte medular, es causa de que lo mental se exercite con alguna mayor viveza, que corresponde á la edad: y como la medula oblongada, y nervios, que de ella salen, y se distribuyen en todas las partes de la cara, gozen de la misma disposicion; y esto tambien sucede en las fibras nervoso-membranosas, y musculosas de los vasos sanguineos, y en las membranosas de los nutricios, la sangre mas perfectamente se bate en ellas, y se halla mas dispuesta la gelatina, ò succo nutricio à ser impelido en sus proprios vasos, y estos por la suficiente tension de sus fibras à recebirla, y conducirla à todas las partes de la cabeza, à donde, para nutrirlas, menudamente se ramifican.

Tambien decia, concurre à esta nutricion, y augmento de la cabeza, y sus partes la calidad de el liquido mui diversa de la de el que corre, y debe bañar las inferiores à aquella parte principe. Consta por el mechanismo, que la sangre, que sale de el corazon mas subtil, y que se actùa, y por consiguiente menos crassa, sube à las partes superiores por la arteria aorta ascendente, y de esta, en virtud de el mechanismo, la mas balsamica, y espirituosa es la que por las arterias carotidas, y vertebrales puede lograr el subir à la cabeza. Y esto es con mucho mayor fundamento en estos muchachos Rachiticos; porque siendo tan debil el poder impulsivo de el corazon, y arterias, aun de las superiores partes (como es claro la debilidad grande, que se nota en el pulso) solo por la mas tenue, y menos pesante de la sangre es la que pueden impeler à los vasos tan altos de la cabeza. Por esta razon el succo nutricio, ò la gelatina nutricia, que la sangre lleva allì, es mas tenue, y como un extracto en toda la de este liquido: y assi, juntandose à esto lo mas elastico de los solidos de aquellas partes, no solo es separado en la parte cortical de el cerebro el licor nervioso mas activo, sino que la nutricion de aquellas partes se logre no con aquella summa imperfeccion, que en las partes inferiores.

Por

Por el contrario, los solidos fibrosos, assi de la parte cortical, y medular de el cerebro, y de toda la espinal medula (que es su continuacion) se hallan con grande floxedad; y por consiguiente todos los plexos nervosos, que de alli nacen, se esparcen por toda la machina animal. Por esto, y por lo vicioso de el liquido, el licor nervioso, que alli se separa, es casi de el todo inerte à dàr tono à las fibras: de donde se manifiesta la causa de la diferencia de el estado vicioso en la cabeza, y sus partes inferiores. Con esta misma doctrina se hace clara la razon de los mas principales symptomas, que se notaron à el principio.

El corto influxo, que logran el corazon, y arterias de el cerebro, y espinal medula, y la floxedad de sus minimos solidos fibrosos, son causa de la debil trituracion de la sangre, su cortissima expansion, y tardo movimiento progressivo: de esto se sigue lo languido, y tardo de el pulso, y tambien el pulso tardo, quando no hai calentura. Las mas veces suele aparecer esta calentura lenta, y suele terminar en hectica; porque la sangre espessa, y mucosa hace su circulo dificultoso en los minimos vasos arteriosos; y esto ocasiona algun refluxo, y mayor resistencia hàcia el corazon. Esto, y la impuridad de la sangre son causa de que el corazon, y arterias conciban movimiento mas frequente para vencer aquel embarazo; en que consiste la calentura, y lenta por el mismo aparato de los liquidos, y solidos.

De las mismas causas nace, que assi como la sangre en su circulo se và estagnando en los vasos capilares arteriosos, y venosos, haga lo mismo en los vasos de el pulmon: de lo que se sigue, no solo hinchazon en el pulmon, sino volverse muchas veces putrilaginoso, y purulento con resulta de dificil respiracion, y tòs; y tambien muchas veces de verdadera phthisis pulmonar. Ayuda mucho à esto la floxedad viciosa de sus fibras.

De tres principios nace, que los pulmones se peguen à la pleura, que se observa en los Rachiticos. El primero, de la floxedad elastica de las fibras de las vegiguelas; en virtud de la qual, siendo mas vencidas de el pe-

peso de el aire, que en la inspiracion se introduce à hinscharlas, se ensanchan mas, y mas, y por consiguiente se acercan, y se ponen mui contiguas à la pleura. El segundo principio es, lo mal formado, y estrecho de esta cavidad por la mala situacion, que contrahen las costillas, y la ternilla, à quien se hallan unidas; pues en virtud de este principio se verifica mas el antecedente. El tercero es, porque aquel mador, que se destila de las minimas glandulas à la superficie exterior de los pulmones, para conservar su natural suavidad, ò blandura, sale con el character viscoso, correspondiente à el que tiene la sangre; y es causa de que por curso de tiempo la superficie externa de el pulmon se una fuertemente à la de la pleura.

La misma gran blandura, y floxedad de las fibras de los intestinos, y mesenterio, y de los vasos chylosos, y sanguiferos, y de las glandulas de estas partes, crasso, y viscoso de la sangre, chylo, y licores salivales, que alli se separan, son causa de la grande infarcion, que todas padecen; y por esto de su grande inflacion, y corpulencia: y siendo el higado, bazo, y pancreas no otra cosa que un agregado de vasos secretorios, y excretorios; y padeciendo por las mismas causas infarcion, y cumulo en ellos de materias crasso-viscosas, que alli se estàncan, por esto se manifiestan tan tumidos, y crecidos en la mole: y de la inflacion, y augmento en la corporatura de todas estas entrañas resulta la grande tension, y tumefaccion de el abdomen, è hypochondrios.

En la corvadura, que se suele observar en los huessos, especialmente en los de los brazos, piernas, y espinazo, concurre la gran suavidad, y blandura de sus fibras cartilaginosas, y el tirar, que los musculos hacen de ellos, por no tener la magnitud correspondiente, y extension por falta de su nutricion, y su debido augmento; y por esto los doblan, y encorvan, al modo que la cuerda tirante lo hace con la vara de el arco. Las protuberancias tumorosas en los mismos huessos, especialmente en las articulaciones conocen por causa la floxedad de los canales nutricios, la ruptura de algunos de

ellos,

ellos, la restagnacion, derrame, y cumulo particular de la lympha nutricia, y viciosa, la que alli mas, y mas se amontona, y se endurece.

He hablado de la causa de la Rachitis, individuandola en sus symptomas principales: darè una breve noticia de sus prognosticos. No es por su naturaleza lethal esta enfermedad; pues muchas veces se logra su curacion; aunque tambien algunas por la rebeldia de su causa, y augmento de los symptomas suele manifestarse tan rebelde, que antes que se cure, degenera en enfermedades à la verdad casi siempre irremediables. Todos los que no se curaren antes de el quinto año, se mantienen enfermos por su vida. Conduce mucho à su curacion, si sobrevinieren excreciones cutaneas escabiosas, herpes, prurigo; especialmente si la retropulsion de estas huviere concurrido à causar esta enfermedad. Si à los que padecen este efecto se vàn remitiendo los symptomas, no se dudarà de su curacion. Por ultimo, si esta enfermedad se introduce antes de el parto, ò poco tiempo despues de èl, es mas peligrosa, y las mas veces incurable.

Para decir algo con claridad sobre punto de Curacion de esta enfermedad, es conveniente, y precisso vayamos enhebrando con natural distribucion cada una de las singulares indicaciones, que componen la total, ò completa, y en cuyo socorro debe fundarse un arreglado, y eficaz methodo curativo. Como sobre la blandura, y floxedad, que por razon de tan tierna edad corresponde à estos enfermos en las fibras membranosas, y musculosas de el estomago, è intestino duodeno, donde se hace la chylificacion, haya tambien la viciosa, que corresponde à la idea de esta enfermedad, concurre (como se ha dicho) aun à presencia de el mas escogido alimento, una grande dificultad en la chylificacion; resultando por esta razon un liquido crasso, viscoso, è imperfecto en lugar de un buen chylo; que es el precioso material, que hace permanente la vida.

Por esta razon se ofrece la primera indicacion (que pertenece à la parte Dietetica) de arreglar la cantidad

tidad, y calidad de el alimento, y la bebida. Si el infante se halla en el tiempo, que solo le compete el alimento de la leche, se havrà de dirigir el cuidado Medico à su buena calidad, procurando sea el ama, que le criare, de toda eleccion, su buen orden de vida, assi en el moderado exercicio, como en la cantidad, y calidad de los alimentos, y tambien en que use de uno, ù otro vaso de Agua caliente de la infusion de thee, ò de las simientes de hinojo, anis, y hojas de yerba buena; especialmente antes de dàr el pecho; paraque salga la leche mas lymphada, tenue, y menos dispuesta à coagularse en el estomago; siendo justo, que los infantes aun en estado sano, no se harten desordenadamente de la leche, ni repitan el alimento, hasta estàr el precedente digerido: se debe observar esto còn mucho mas rigor en estos enfermos por las razones, que son manifiestas.

Quando por lo adelantado de esta edad de la infancia les fuere conveniente otro alimento mas crasso, nunca conviene usar puchas de harina, aunque lleven mezclada levadura; porque con facilidad se convierte en una massa acida viscosa, que notablemente se pega à la superficie de el estomago, è intestinos con grave perjuicio de los enfermos. Es buen alimento el caldo, que contenga mucha gelatina; como es el de el pichon, perdiz, ù otras aves montanas, alterado con hinojo, peregil, ò con otro aromatico, ò la sopa hecha con este caldo, y pan de buena harina bien fermentado, y no de el dia.

Quando los infantes usan solo de el alimento de la leche, la bebida sea en corta cantidad; y solo se les concederà algo mas, quando usaren de alimento mas crasso; para que se liquiden en el estomago, y pueda por fluido passar por ductos angostos de las venas lacteas; mas se arreglarà su cantidad de modo, que con su excesso no se afloxen los solidos, los quales se hallan con tanta floxedad. Esta bebida nunca serà vino, tan prohibido de los Principes de la Medicina en esta edad; y assi serà agua cocida con sassafràs, ù otro semejante: si huviere diarrhea, se almacigarà. Tambien es util infundir en ella una

una muñequilla con bastante cantidad de polvos de rhabarbaro, que tanto alaba Riverio, y otros Authores en semejantes casos, y la experiencia acredita su eficacia. Y ya que hemos tocado en la parte Dietetica, quede dicho, que sea el aire puro, y templado; y el sueño, aunque suficiente à la edad, no sea tan dilatado, y repetido, que afloxe mucho el cerebro, y demàs nervios, y fibras: Y ya que no es possible el exercicio de el cuerpo, se suplirà con frequentes friegas suaves.

Aunque la parte Dietetica en la curacion de esta enfermedad (como en todas) sea tan essencial, que sin ella no puede conseguirse su curacion, esta no obstante por sì sola no basta; porque como el Rachitico tenga vicio grande en primeras vias, es precisso, que el mejor alimento le corresponda. Esto no solo sucede por el vicio de la saliva de el licor gastrico de el estomago, y de el succo Pancreatico, y de lo ineficaz, y mucilaginoso de la cholera, y por la floxedad las fibras musculosas de el estomago, è intestinos; sino tambien no menos principalmente, porque como de las malas precedentes digestiones queda mucho residuo de material mucilaginoso, este pegandose à la superficie de la membrana vellosa de el estomago, è intestinos, las encostra, y alli se aceda: y en el primero sirve de afloxar mas con su adherencia aquellas fibras, y de viciar qualquiera alimento, que se use; y en los segundos, no solo de esto mismo, sino tambien de embarazar la entrada de el chylo en las venas lacteas. Los medios racionales para corregir los primeros vicios, dirèmos despues, como dependientes de el vicio de los vasos de la sangre; ahora nos harèmos cargo de el ultimo propuesto.

Es claro, que aquel pegado crasso material indica su deposicion. No falta quien para esto se valga de Emeticos, sin perdonar los antimoniales, aunque en dosis corta; porque con las concussiones, ò sacudimientos, que causan en las fibras, se separan, y evacuan aquellos succos; pero si se considera lo delgado, y tierno de las fibras de estos enfermos, no parece, que es la mas segura practica. La que juzgo mas methodica, es prepararlos, cortando

tando, y atenuando primero, para que pierdan lo pegajoso, y despues evacuarlos epicraticamente con cathartico blando: esto altera, y perturba menos la debil textura de estos enfermos. Lo primero se executa bien con las cortas doses de el crystal, y cremor de tartaro, de los sales neutros, como el tartaro vitriolado, ò nitrado, el sal febrifugo de Sylvio, sal ammoniaco, &c. ò con los sales lixiviosos, como el de axenjos, &c. especialmente maridandolos con uno, ò otro grano de los estomachales, como la cedoaria, corteza de cidra, canela, &c. tomandolo con una, ò otra cucharada de caldo alterado con incindentes, y estomachales. Tambien es util para esto, uno, ò otro grano de la goma ammoniaco, ò solo, ò con menor cantidad de la fecula de Aròn, y uno, ò dos granos de los sales. No es menos util la cortissima dosis de el xabon solido, y otros de esta idea.

Algunos usan para purgar en estos casos, especialmente si hai sospecha de sigilo Venereo, ò de lombrizes, de unos granos de Mercurio dulce, maridados con algunos granos de xalapa. No tengo esta practica por la mas acertada; porque el uso de este Mercurio preparado lo reprueban Medicos de gran nota (y entre ellos Friderico Hoffman) en una tan tierna edad. Dado que se quiera usar de el Mercurio preparado con uno, ò otro motivo, tengo por mas seguro el Ethiope mineral con alguna mezcla de purgante ligero. Doleo, para el fin de evacuar, usa de unos granos de polvos de xalapa. Sydenham, y otros Practicos Ingleses, usan de el cocimiento de los tamarindos, el sen, rhabarbaro, y con el mannà. Yo dixera, que es suficiente, y mui util para satisfacer esta indicacion la tintura de sen, ò rhabarbaro tartarizada, y repetida *per epicrasim*, segun la evacuacion, que se siguiere, y fuerzas de el Enfermo. A el mismo fin es provechoso el polvo de el rhabarbaro, con uno, ù otro grano de tartaro soluble, ò sal de absinthio; y este es proprissimo cathartico, quando interviene diarrhea, aunque sin la admixtion, ò maridage de sales; que en tal caso se juzgan sospechosos. A la verdad, el uso de los purgantes

(co-

(como en el de los demàs Medicamentos) quanto mas ſimples, tanto mas utiles. Para deponer eſta miſma ſaburramucoſa, y pegajoſa, que reſide en los inteſtinos grueſſos, ſon tambien utiles las ayudas de cocimientos incindentes, y blandamente abſterſivos con alguna miel, y alguna corta cantidad de trementina.

Evacuados eſtos materiales, para confortar las fibras de eſtomago, è inteſtinos, ſon mui convenientes los eſtomachales, y en ellos los polvos eſtomachales de Quercetano, ò los de Miguel, ò de otros Authores; el extracto de Zedoaria, el elixir de Cidra, la eſſencia de Ajenjos compueſta, ù otros ſemejantes, dados en cortiſſimas doſes, y no mui repetidas. Es mui competente para confortar los ſolidos eſtomachales, ayudar à los inteſtinos con algun topico à aquella region, que ſea eſtomachal confortante; como el eſtomachal de Mynſicht, que trahe Muſitano en ſu Mantiſſa, ù otros de eſta idea. Siendo lo comun en eſta enfermedad haver obſtruccion en los vaſos de primeras vias; eſto es, en las venas lacteas de primero, ò ſegundo orden, y en las glandulas del Meſenterio, por donde ſe filtra el chylo, ſon indicados no ſolo los aperitivos de el reino vegetal, ſino tambien de el mineral; y entre eſtos los Marciales; aunque por lo delgado, y tierno de eſtas fibras de primeras vias, no ſon convenientes en ſubſtancia, ſino en extraccion tartarizada, ò en tintura.

En unas cucharadas de caldo alterado con algunos vegetales aperitivos (como las raizes de grama, cichoria, peregil, hinojo, ù hojas de agrimonia, &c.) unas gotas de la tintura de Marte aperitiva: y tambien pueden ſubſtituir unos granos de tartaro Marcial, ò con algun aromatico, ò maridados con algo de la goma Ammoniaco, ò el jabon de Venecia. Qualquiera de eſtos Medicamentos ſe ha de continuar por tiempo ſuficiente. Es eficaz remedio para corregir eſte vicio, aplicando à el miſmo tiempo à la cavidad de el abdomen, è hypochondrios inflados, y tenſos algun lenimento atenuante, y algo balſamico. El uſo de eſtos Medicamentos no ſolo es conducente para atenuar, y poner en movimiento los

ſucos

ſuccos eſtancados en los vaſos, y glandulas chyliferas, ſino tambien en los de la ſangre, que componen las entrañas, y en donde detenidos, y acumulados cauſan ſu inflacion.

Eſto es cierto; porque emendados los vicios de primeras vias, è introduciendoſe en la ſangre chylo mas puro, ſe và emendando ſu craſſis viſcida, y mucoſa, ſin expanſion, y tarda circulacion: los ſolidos vàn adquiriendo mas tenſion, y dureza, aſſi por eſta cauſa, como porque puede irſe ſeparando en la parte cortical de el cerebro, y eſpinal medula el liquor nervioſo menos viciado: y al miſmo paſſo el ſucco nutricio ſe atenùa, y diſpone à poder penetrar los eſpeciales vaſos de la nutricion, y nutrir las partes. Tambien ſe ſigue de aqui, en beneficio de las operaciones de las primeras vias, el volverſe mas entonados ſus ſolidos, y ſepararſe menos viſcida la ſaliva eſtomachal, y licores glanduloſos, y de el pancreas, y la cholera. No ſolo por eſta razon cauſan aquellos Medicamentos eſtos provechos, ſino por ſu propria accion en la ſangre, y en los ſolidos, que la contienen; porque no admite duda, que muchas de ſus particulas ſe le comunican tambiem por los vaſos lacteos, ſiendo ſu vehiculo aſſi el licor, en que ſe adminiſtran deſatadas, como las chyloſas, y lymphaticas, que corren por ellos.

En medio de eſto, para corregir eſta depravada craſſis de la ſangre, entonar los ſolidos, y ocurrir à el defecto de la nutricion, y aun à el defectuoſo movimiento circular de la ſangre por ſus minimos vaſos arterioſos (de donde proviene la lenta fiebre) ſon mui eficaces los anti-ſcorbuticos (y mas, quando intervienen algunos viſos de eſta enfermedad) los vegetales balſamico-nervinos, todos los leños reſinoſos, y raizes balſamicas; y eſtos ultimos con eſpecialidad, quando ſe interpone la ſoſpecha fundada de character Venereo hereditario: y aſſi el caldo de viboras con el ſaſſafraz, la contrayerba, ò el ſandalo citrino, es utiliſsimo, continuado por tiempo ſuficiente.

Otros varios apropriados ſolventes, atenuantes, y proporcionados diaphoreticos trahen los Practicos; como

como ſon las flores de ſal ammoniaco Marciales, el ente de Venus de Boyle adequado para eſte morbo, y mas alabado de los Practicos, el Marte Diaphoretico, y otros de eſta idea, cuyo uſo racional, y continuado produce excelentes efectos. Al miſmo tiempo los topicos, y entre ellos la uncion de algun balſamo, ò unguento nervino, ò la enjundia de la Vivora con alguna porcion de aceite de macias, y balſamo de el Perù, aplicada à la eſpina; porque tales unciones ayudan à quitar la obſtruccion de los tubulos, ò glandulas, que componen la parte cortical de la eſpinal medula; paraque aſſi ſe facilite la ſecrecion de el licor nervioſo, y los ſolidos nervioſos adquieran ſu debido tono, corriendo libremente por ellos. Mas adonde camino, quando eſte no es Promptuario Medico-Practico, ſino Diſſertacion ceñida à eſte breve rato? Por eſto en lo que omito, remito à los curioſos à Gliſſonio, Mayow, Sydenham, Doleo, Manget, y otros cèlebres Practicos, que eſcribieron ex profeſſo de eſta rara enfermedad. *DIXI.*





DISSERTACION VII. ANATOMICO-CHIRURGICA DE GANGRENA, Y ESTIOMENO:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 10. DE ENERO DE 1732.

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE EL NUMERO, DE LA REAL FAMILIA, DE EL CELEBRE HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO, DE ESTA CIUDAD, LLAMADO VULGARMENTE DE CALLE COLCHEROS, Y QUE LO FUE DE LOS REALES HOSPITAL, Y CONVENTO DE MEQUINEZ.



SI viviera en el presente siglo el Doctissimo Luis Mercado, con justissimas razones le llamàra mas feliz que à el passado. Regia, Docta, y siempre Venerada Sociedad, ya que te has dignado mandar à mi pequeñez, diga la

primera Oracion en tu Regio Theatro, experimente tu Regia liberalidad, y benevolencia en corregir mis errores, dissimular mis rudezas, y dilatar tus favores en tanto empeño: à lo que te obliga Ovidio, quando dice: *Regia res est succurrere lapsis.* A que yo agradecido correspondere, ofreciendo todo mi afecto.

Cor tibi solvo meum: numquid dare majus valebo?
Plura licèt dederim munera, nulla dabo.

Nobilissimo Presidente, à quien lo ilustre de la sangre, lo eximio en las virtudes, y lo maximo en la Chyronica Facultad, han colocado primer Cirujano de el mayor Monarcha, mira con sereno semblante esta pequeñuela Obra, y dirige con el aura feliz de tu gran sabiduria el camino de la debil barquilla; como te lo suplico con Ovidio:

Excipe propitio, Præsul dignissime, vultu,
Hoc opus, & timidæ dirige navis iter.

Lucidissimo, y peritissimo Congresso, con justissimas razones vuelvo à decir, llamàra mas feliz à este, que à el passado siglo, si viviera el Doctissimo Mercado. Uno de los motivos, que tuvo para llamarle feliz, fue la vigilancia de el Señor Phelipe Segundo (que de Dios goze) en solicitar, que todas las Artes liberales, y en especial la Medicina, fuessen

ſen reverenciadas, y eſtimadas: *Scimus enim, Te Rege,* (habla con el Señor Phelipe Segundo) *omnes Artes, præſertim quarum fructus immortalitas eſt, coli cæptas eſſe.* Eſtas miſmas razones hacen nueſtro ſiglo mas feliz: y aſsi, quitando à la authoridad unas razones, y añadiendo otras, dirè yo, hablando con nueſtro Catholico Monarcha, y Señor el Señor Don Phelipe Quinto: *Scimus enim, Te Rege, omnes Artes, præſertim quarum fructus immortalitas eſt, in culmine ſuæ majoris æſtimationis poſitas eſſe.* Publìquelo nueſtra Regia Sociedad, que lo experimentò Protector en ſu ereccion, y ahora lo reconoce liberaliſſimo Benefactor. Hablen eſſos Regios Theatros Anatomicos en muchas partes fundados, y dotados de ſu Regia liberal mano; para que ſirviendo las inſpecciones, que en ellos ſe hacen, de lumbreras à Medicos, y Cirujanos, ſean eſtos à la publica ſalud de mayores beneficios. Diganlo tambien los experimentos, que la Noble Chymica Pharmacia ha executado por ſu Real precepto para la mas perfecta direccion, y ſalutifera preparacion de los entes de los tres Reinos, animal, vegetal, y mineral. Y publiquenlo, finalmente, por mas feliz las utiliſſimas operaciones, que como Sabios, y experimentados Maeſtros han executado en todo el Reino, y en eſta Ciudad ſus Regios Cirujanos: con cuyos documentos, y ſeguir ſus celeberrimos veſtigios, ſe han executado algunas por otros; ſiendo tan

felices los exitos, como hijos de ſus Regios documentos. Hoi, pues, he de decir de una operacion, por decir de una enfermedad, en que todos los Practicos mandan ſu execucion. Eſta es el Eſtiomeno, contrahido à una pierna; diciendo en primer lugar de Gangrena, ſus cauſas, ſignos diagnoſticos, prognoſticos, y curacion. Pero como las fuerzas humanas nada pueden ſin los auxilios Divinos, à Tì recurro, Soberano Padre de las luces, diciendo con la Igleſia nueſtra Madre: *Actiones noſtras, quæſumus Domine, aſpirando præveni, & adjuvando proſequere; ut cuncta noſtra oratio, & operatio à Te ſemper incipiat, & per te cœpta finiatur.*



HIS

IS *de more Academico prælibatis*: Debo antes ſuponer, que paraque la nutricion ſe haga con el debido modo, han de gozar las partes de ſu tono natural; y los fluidos han de circular con el debido equilibrio, aſſi en la cantidad, qualidad, como movimiento. Gozando eſtos, y aquellas de la ſymmetria, que deben, ſe pega à las partes la materia nutricia: y de eſta con el movimiento inteſtino, y de aquellas con el periſtaltico, que ſirve de triturante, ſe queda en la parte lo que ſe ha de quedar; vuelve à el circulo lo que ha de volver; y lo que ſe ha de expeler, ſe expele.

Eſto ſupueſto, quando por algun gran frio externo ſe eſtrechan los tubulos de alguna parte; y la ſangre, y fluidos en ella contenidos ſe eſtagnan, y coagulan, adquieren una peregrina naturaleza; porque evanecidas las particulas eſpirituoſo-ſalino-volatiles, ſe quedan las fixas mas acres, y corroſivas; las que lancinando, y corroyendo las partes membranoſas, tendinoſas, y nervioſas, ſon en ſu principio cauſa de Gangrena; y ſino ſe ataja, de Eſtiomeno, ò Eſphacelo.

Quando por alguna cauſa violenta: V. g. grande contuſion, herida de vaſos mayores, ya ſea cortante, ya dilacerante, ſe rompen los vaſos grandes, por lo comun la parte inferior à el corte, dilaceracion, ò rompimiento ſe ha de eſphacelar; porque eſtando eſtos caminos rotos, cortados, ò dilacerados, no pueden circular la ſangre, y demàs fluidos, para darles à las partes la nutricion, y calor, que neceſſitan; y eſtas perecen, por faltarles ſu viviſicante calefaciente nectar.

Quando por alguna grande quemadura ſe eſtrechan ls fibras à la violencia de el empyreuma, que el fuego les induce, eſtas eſtrechas para el circulo, ſe ſigue las mas

veces la Gangrena, Eſtiomeno, ò Eſphacelo.

Quando por alguna fuerte ligadura, ò coſa, que comprima demaſiado, ſe prohibe el circulo à la ſangre, ſi en tiempo no ſe ſocorre, ſe ſigue la Gangrena, el Eſtiomeno, ò Eſphacelo.

Quando muerde, ò pica algun animal venenoſo, ſe ſigue Gangrena, ò Eſphacelo; porque comunicado el ſalival acre ſalino fermento à la parte eſtrecha, y comunicado à los liquidos eſtancados, los convierte en ſu miſma idea; ſiguiendoſe à eſto no ſolo la perdicion de la parte, donde ſe ubican, ſino muchas veces de el todo. Eſto in fin hacen los Medicamentos Scepticos indebidamente aplicados.

Quando, por venir los liquidos indebidamente ya en la calidad, ya en el movimiento, rompen, ò dilaceran los vaſos, ò caminos à la circulacion deſtinados, ſe hace la Grangrena, ò Eſphacelo. Por lo primero ſean teſtigos las grandes tumefacciones, en que no pudiendo las partes contener la copia humoral, ſe rompen, ſe dilaceran, y ſe mueren. Por la qualidad nos lo dicen las malignas fiebres, en las quales, haciendo metaſtaſis à alguna parte los fluidos malignos, con ſu prava qualidad la deſtruyen. De eſto es buen teſtigo el Eſcorbuto; pues comunicada à alguna parte ſu arſenical idea, la priva de la vida. Por el movimiento nos los dicen las grandes diſſoluciones; pues obſervamos en ellas las purpureas maculas, efectos de los eſtragos, que hacen en las glandulas miliares. Nos lo dicen las coagulaciones; pues prohibiendo eſtas la circulacion, faltan los balſamos, y con ellos la vida; entendiendoſe eſto no ſolo por lo poſitivo, si tambien por lo negativo: como ſe obſerva en las tabes, y afectos chronicos, en eſpecial en la edad ſeneſcente.

De lo dicho ſe infiere, ſer dos las cauſas de la Gangrena, ò Eſphacelo, una externa, y otra interna. Cada una de eſtas ſe divide: la interna en mediata, è immediata; la externa en neceſſaria, y no neceſſaria. Cauſa externa no neceſſaria es aquella, que es contingente, y la po-

podemos muchas veces evitar: tales son, golpes, heridas, &c. Causa externa necessaria es aquella, que no podemos evitar; pero la podemos muchas veces moderar: estas son las seis cosas no naturales, assi llamadas, porque su buen uso nos causa sanidad, y el malo enfermedad. Estas, unas, y otras pueden ser causa de Gangrena, ò Esphacelo; las necessarias, induciendo en los fluidos, ò mediata, ò immediatamente disposiciones à la exaltacion de sales acres corrosivas, que se explican, ya por medio de dissolucion, ya de coagulacion: las no necessarias, haciendo, que los fluidos se derramen, y falten en su circular movimiento: como sucede en las contusiones, y grandes heridas de vasos mayores. Otras, haciendo compressiones; por cuyo motivo cessa la circulacion: como sucede en las ligaduras, y fuertes compressiones: y à estas se agregan el fuego, haga, ò no llaga, y la grande frialdad. Otras induciendo sales acres corrosivas, como las de varios animales, y los Medicamentos Scepticos.

La causa interna se divide en antecedente, y conjunta; ò mediata, è immediata: la antecedente, ò mediata son los liquidos, pecando en quantidad, calidad, movimiento, ò en todo, que es lo mas cierto. Quando pecan en la cantidad, hacen distensiones grandes, ò estagnaciones; à que se sigue prohibirse el circular movimiento; y à esto acedarse, volverse corrosivo, y destruir el texido de las partes: esto se observa en las grandes estagnaciones, ya sea de este, ò de aquel fluido.

Por el vicio qualitativo se observa lo mismo; pues circulando los liquidos saturados de acores, à el toque de estos se crispan las fibras, se estrechan los canales, se separa el fluido acre, se vuelve mas corrosivo, y destruye los estambres de las partes: esto se observa en las malignas, en el escorbuto, en el anthraz, y otros.

Por el movimiento sucede lo mismo; pues no estando los canales hechos à accelerados, ò tardos movimientos, siguese à esto estagnaciones, y à estas la Grangrena, Estiomeno, ò Esphacelo.

Es la causa conjunta, ò immediata el alimento de la parte,

parte viciado, y exaltado salino acre lixivial, ò arsenical, ya sea por pecar la causa mediata en alguno de los vicios dichos idiopathica, ò sympathicamente, evaneciendose la parte salino-espiririrituosa volatil; y quedando ella de esta idea, ò dispone, ò rompe, dilacera, y destruye el texido de las partes, privandolas de la vida, que con el todo gozan; ò à este, disponiendolo para la muerte.

De lo dicho se infiere, que hablo este dia de la Gangrena, y de el Estiomeno, ò Esphacelo. Cuyas definiciones son estas: Gangrena es incipiente, ò imperfecta mortificacion de las partes blandas. Estiomeno, ò Esphacelo perfecta, y absoluta mortificacion de las blandas, y las duras.

Conocese la Gangrena, generalmente hablando, en que la parte afecta perdiendo poco à poco su florido rubicundo color, se viste de color palido, como denotando el sentimiento de la muerte, que le amenaza: y aunque demuestra este sentir, el que debe tener, lo pierde poco à poco; como assimismo se pone mole, languida, y marchita, separandose algunas veces la cuticula, y algunas otras aparecen pustulas, ò vexigas llenas de licor semejante à lavaduras de carne: finalmente le và faltando el dolor, el pulso, y se sigue calentura de idea maligna, y continua.

Pero como las señales de la Gangrena tengan alguna variacion segun sus causas, dirè segun ellas las señales. La que se sigue à grandes inflammaciones, se demuestra por la perdida de el encendido color; pues este passa à palido, ò livido, cessa el dolor, que punzando molestaba, se pierde el sentido, y aparecen las vexigas, que dexamos dichas. Estos mismos signos se hallan, quando sigue à grandes combustiones. Por lo contrario, si es por defecto de alimental materia, carece la parte de dolor, no hai tumor, ni inflammacion, pierde la parte el color, y calor, poniendose marchita, arrugada, y de livido color.

En la que tiene origen de frialdad, se siente un repentino dolor agudo, y pungitivo, aparece rubor, que en breve

breve paſſa à livido, ò negro, ſe extingue el calor, y ſe percibe ſtupor, y frio con horripilacion. Si proviene de compreſſion, la parte afecta ſe pone tumefacta, y tenſa, pierde el movimiento, y ſe pone peſada, y aparecen las vexigas: tocada con los dedos, quedan los veſtigios, y la cuticula ſe ſepara. Si ſigue à mordedura, ò picada de venenoſo animal, luego ſe ſiguen dolores, calenturas continuas de idea maligna, ſyncopes, delirios, nauſeas, vomitos, inquietudes, y aparece una puſtula, debaxo de la qual hai macula negra, que ſe extiende por todo el miembro brevemente. Eſto miſmo ſe obſerva, quando es de cauſa interna maligna.

Si tiene origen de Eſcorbuto, caſi ſiempre empieza por los extremos, manifeſtandoſe con manchas, y lineas ſubnigras, que degeneran en coſtra, ò eſcara, à que ſe ſigue ſtupor de la parte, algunas veces ſin dolor, y otras con intenſiſſimo.

Las ſeñales de el Eſphacelo ſon eſtas miſmas, aunque mas intenſas, el color es negro, no hai ſenſacion, el olor es cadaveroſo, la parte eſtà blanda, y putrida, tocada con los dedos quedan ſus veſtigios, y el cutis ſe ſepara con facilidad de las ſujetas partes.

Conocidos la Gangrena, y Eſphacelo, ſe ſigue prognoſticar ſobre ellos. Toda Gangrena pide ſer ſocorrida con celeridad; porque de no, paſſa à Eſtiomeno, ò Eſphacelo. La que tiene origen de cauſa interna, ò externa maligna, es mortal: eslo tambien la que ſe haze por defecto de nutrimento, y la que ſe ſigue à chronicas enfermedades. Es tambien mortal la que ſe hace en miembros à la vida neceſſarios: y las que ſe apartan de eſto con menos dificutad ſe curan. El Eſtiomeno, ſea de la cauſa que fuere, es mas peligroſo; porque no tiene la parte regreſſo de la muerte à la vida; pero ſiendo eſte efecto de cauſa maligna, de defecto de nutricion, ſeguido à chronicas enfermedades, à cauſas mui violentas, en ſujetos debiles, y en parte en donde no ſe puede hacer la amputacion, ò el ſujeto no la permite, cauſa la muerte en el todo; pero pudiendoſe amputar el miembro, viven muchos, à quienes ſe ha hecho la operacion: de

que

que se infiere no ser precissamente mortal en todos sujetos.

Luego que el Cirujano experimente el Gangrenoso estrago, solicitarà el Medico auxilio; paraque ponga este todo su cuidado en la Dietetica, y Pharmaceutica curacion. Esto atendido, passarèmos à la Curacion Chirurgica: que consiste en restaurar los espiritus, que à la parte faltan, dissolver los liquidos estagnados, y restituir el movimiento de estos, y de la parte. Esto se consigue con los topicos, que calientan, incitan, detergen, y se oponen à la putrefaccion: cuyo methodo se variarà à mas, ò menos, segun fueren las causas de la Gangrena.

Si esta proviniere de estagnacion grande de liquidos, se procuraràn evacuar. Esto se consigue con las escarificaciones, tanto mas profundas, quanto mayor fuere la profundidad de la estagnacion. De esta operacion se consiguen tres utilidades; la primera, evacuar parte de lo contenido, ò estancado; la segunda, dàr elasticidad à las fibras, libertad à sus movimientos, y à el de los liquidos, paraque circulen; y la tercera, mas facilidad, paraque la virtud de los topicos penetre à todas las partes, que padecen. Si la causa fuere fuerte compression, se procurarà quitarla; y sino bastare, se harà lo que queda dicho. Si la causa fuere alguna de las otras dichas, se haràn escarificaciones mui superficiales, solo à dàr lugar à que la virtud de las Medicinas penetre mas: para lo que ayuda su continua repeticion, y abrigo con cabezales, y vendaxe retentivo.

Hecho esto, es comun opinion se usen los espirituosos balsamicos: à que se suelen mezclar mas, ò menos dissolventes, segun la estagnacion, y coagulacion; no excusando los anodinos: y si los dolores fueren mui fuertes, los narcoticos. Las aguas phagedenicas, en mi concepto, hacen los efectos dichos: de tres dirè, las dos observadas con largas experiencias; aunque la una ignorada, y la otra no ignorada; pero por mì no observada. La primera en todo es la que usa mi expertissimo Presidente, cuyos efectos he visto, y los he notado, como milagrosos: no he logrado saber su descripcion. La segunda

gena, es la que describe Lemeri en su Pharmacopea à el fol. 817. cuyo titulo es: *Aqua ad Gangrænam.* Su composicion es ocho onzas de azucar blanca, quatro libras de vino bueno, y quatro onzas de aristoloquia redonda. Esto se infunde por seis horas: luego cueze en vasija de barro bien tapada à fuego lento, hasta consumir la tercia parte. La tercera Agua es la que describe nuestro Consocio, y Ex-Presidente Don Martin Martinez en la Medicina Sceptica, Tratado de Gangrena à el fin con estas palabras: En esta Corte estuvo en gran secreto un agua phagedenica, que no es otra cosa, que el simple cocimiento de rabanos. Esta agua, Señor, tengo observada con efectos felicissimos dentro, y fuera de el Hospital, no solo para la Gangrena, sì para otros casos, en que ha havido grandes coagulaciones: de que puedo assignar testigos, si nombro los Pacientes en este Regio Theatro. No nombro la Roxa de Vidòs, y otras muchas, por no ser difuso. Corregida la Gangrena, es menester supurar el material contenido; y si hai escara, precipitarla: esto se cumple con el unguento de estoraque, que describe Lemeri; pues es coquente balsamico marabilloso, no solo en estos casos, sino tambien en las ulceras custrosas, que en las chronicas enfermedades se hacen en la colilla, y otras partes. La ulcera, que queda, se cura segun la idea, que yo passo à decir sobre el Estiomeno, y la operacion.

Supongamos, que por alguna de las causas dichas se estiomenò un pie, y extendiò el Estiomeno por cima de la articulacion de este, y de la pierna: aqui, considerando solo el vicio en la parte, y fuerzas en el Paciente, por ser de edad consistente, y no haver tenido mucho dispendio en ellas, està indicada, y permitida la operacion de la amputacion: y aunque pudiera proponer varios medios para esta, los omito; porque no son mui seguros, y son tardos, y siempre es precisso haiga hierro de por medio; y porque los Practicos todos la aconsejan: lo primero, porque de la privacion à el habito no se dà regresso: lo segundo, por lo que dice Ovidio: *Ne pars sincera trahatur.* Porque no perezca la parte

sana,

ſana, ò el todo: y lo tercero, porque à extremas enfermedades extremos remedios, como nos enſeña el Divino Hipocrates.

Prevenido el Paciente, y aſſiſtentes de el peligro, en que ſe halla, y que reſta eſte auxilio, que aunque dudoſo, es mejor que la deſeſperada ſalud; conſeguido el conſentimiento de todos, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y bebidas balſamicas, ſe paſſa à la operacion: para la qual ſe ha de prevenir todo lo que nueſtro doctiſſimo D. Blas Beaumont previene en ſu tratado de Amputacion; como ſon inſtrumentos, apoſitos, agua, luz, y algun cordial, por ſi fuere neceſſario, y buenos animoſos aſſiſtentes; que ſiendo crueles, ſean piadoſos en executar promptamente lo que ſe les mandare. Los inſtrumentos ſon el cuchillo corvo para cortar las carnes; el biſtori para cortar, y ſeparar el perioſtio, y carnes, que hai entre los hueſſos; la ſierra para cortar los hueſſos; el pico de corbin para coger los vaſos, para enlazarlos; y tres, ò quatro agujas corvas enhebradas con hilo encerado para los enlazes: los apoſitos ſon polvos, paños, y venda; el agua para hacer tinctura, y la luz para vèr mejor lo que ſe hace; la bebida cordial para adminiſtrarla, ſi el paciente tuviere algun deſmayo.

Dirè, Señor, el modo, que he tenido, y lo que he de prevenir para la operacion preſente; y ſino cumpliere bien, quedarè advertido para hacerlo como debo; pues aunque haſta ahora en las que he executado, he logrado buenos efectos, no quiero ſe me diga ſer mas efecto de fortuna que de arte.

He prevenido cuchillo corvo, biſtori, ſierra, mi polvora reſtrictiva, que es la alcaparroſa calcinada à un ſubido roxo color, quatro cabezales, ò ſeis de tres dedos de ancho, y poco mas largos que media vara; una venda de vara de largo, y tres dedos de ancho, quatro cabezales, ò capirotes cortados à figura de Cruz de Malta, venda de ſeis varas de largo, y de ancho tres dedos, dos varas de cinta de el ancho de un dedo, el torniquete, un cabezal mediano, y grueſſo, y otro no tan grueſſo, y lar-

largo; agua tibia, con la que con los polvos dichos hago tinctura; y planchuelas grandes, medianas, y menores; en estas pongo polvos, en mas cantidad en las que he de poner sobre los grandes vasos; y en menos en las que pongo sobre los menores. Esto prevenido, passo à la operacion en esta forma.

Pongo el cabezal gruesso en la corva, circundo el otro, por cima de èl pongo la cinta para el torniquete; el qual comprimo lo que me parece necessario para la estrechez de los vasos grandes, y minorar la sensacion; luego tiro las carnes hàcia la parte alta, y las sujeto con otra cinta, cuyos cabos, paraque los tenga tirantes, doi à el que sujeta el torniquete, introduzgo el corvo, para cortar bien las carnes; luego pongo las dos vendas antes dichas, la una por la parte baxa, y la otra por la alta; los cabos encontrados, para subir mas las carnes; separo el periostio con el bistori, y la carne, que hai entre los huessos; introduzgo la sierra para cortar los huessos; lo que consigo à seis, ù ocho movimientos; estos cortados, quito las vendas, pongo una planchuela gruessa sobre el huesso; baño la parte con la tinctura, y sobre los vasos grandes pongo las planchuelas con polvos en mas cantidad; y sobre las carnes, y vasos menores en menos: luego pongo las planchas medianas, y mando soltar la ligadura, para que afloxen las carnes, y cubran el huesso, sobre que he puesto una plancha seca, sobre que pongo las planchas grandes; luego pongo los cabezales largos, los que tengo enrollados, y los empiezo à poner de abaxo à arriba, cuidando queden las carnes en buena situacion, y estos cruzando unos sobre otros: luego los comprimo con la venda pequeña, y esta puesta, pongo los capirotes cortados à la figura dicha, despues la venda, empezando con el un rollo por los bordos de la llaga; y dando cinco, ò seis vueltas àzia arriba, cruzo los rollos, y me vengo con el otro por cima de la llaga; y esto lo hago hasta cruzar dos veces, y lo remato por la corva, cosiendo los cabos mui bien: esto hecho, comprimo el muñon con toda la mano, y mando lentamente afloxar el torniquete; porque el golpe de la sangre

gre no impida la actuacion de los polvos : estoi assi un buen rato : y considerando que ya estaràn actuados, lo mando afloxar totalmente. Sitùo el miembro sobre la almohada, y mando à un Practicante, comprima, como yo he hecho, y estè con cuidado à vèr si hai alguna sangre, para que comprima el torniquete, y avise.

A el tercero dia descubro, y procuro supurar, y precipitar la escara con el balsamo de Arceo tendido en planchuelas, y caliente, como assimismo el ambiente, y parche de gumielemi, ò de estoraque : caidas las escaras, curo la llaga segun la idea, que manifiesta : encargo à el Medico el uso de los nervinos, assi exterior, como interiormente. Con este methodo se han curado en el termino de dos, ò tres meses con toda felicidad los sugetos, à quienes he hecho esta operacion. El enlace en esta lo he omitido, y omito ; y lo usarè, quando la operacion fuere en el muslo, ò cerca de las axilares ; porque en estas partes creo, no bastarà la polvora ; aunque ya la he observado, no engañarme, haciendo la operacion de la Castracion, en donde los vasos son bien grandes.

Esto es (Regia Sociedad) lo que he podido decir: si algo hai bueno, tuyo es todo ; lo malo mio : y como quiera que sea, *DIXI.*

S. R. E. V. Q. O. C. S.





DISSERTACION VIII.

ANATOMICO-CHIRVRGICA,

QVAL SEA EL MEJOR METHODO, QVE DEBA

practicarse en la curacion de las heridas de Cabeza con ruptura de el Craneo en alguna de sus laminas, ò en todas ellas?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 20. DE ENERO DE 1735.

D. GREGORIO ARIAS,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO, Y DE LA REAL ARMADA.

EXORDIO.

Vita fuit nunquam post condita sæcula mundi,
Et risu pariter dignior, & lachrymis:

Cantò el mas arreglado Poeta: cuyos versos, demàs de su mucha elegancia, tienen el inestimable concepto, que explica lo que es nuestra vida; y es de modo, que por una parte precissa al llanto, concibien-

 do

dola con los riesgos, y contingencias, à que està expuesta; y por otra, al desprecio, que se debe hacer de los que no se aprovechan de su goze para algun buen fin.

Què à proposito Democrito, y Heraclito! Este lloraba; porque como Philosopho, y hombre docto, se afligia de las fatigas, miserias, y calamidades, de que està lleno el corto tramo de nuestra vida: y no es mui dudable, que aunque Gentil, el principal objecto fueran todas aquellas nuestras operaciones, que nos estorvan el gozar de otra mejor espiritual, y eterna.

Se reìa Democrito; porque como inteligente, conocia la incertidumbre, con que los hombres vivimos; y quizàs aquellos, que en sus Facultades estàn tan preocupados de Magisterio, que con una mediana tinctura les parece, que tienen ya el ultimo colorido.

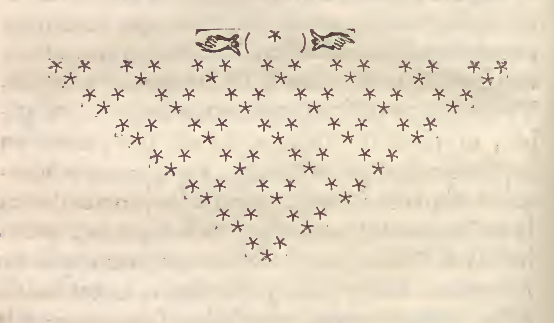
Establecese el concepto con su modo de obrar; pues con summo desvelo se aplicaba à trabajar en los cuerpos naturales: lo que à mi vèr era, para conocer con mas propriedad, que con la Escholastica Philosophia, la figura, sitio, è integridad de las centrales, y extimas partes de los entes; por lo que siendo entre estos los que mas ordinariamente despedazaba los animales, le tenian los que le miraban, por demente; menos Hipocrates, à quien le dixo, quando lo

lo fue à curar, que no los dissecaba por aborrecimiento, que tenia à las cosas de Dios, sino por inquirir el sitio de la cholera. Y siendo hoi, Señor, el dia, en que respecto de los puntos, que V.S. se ha dignado repartirme, es precisso, hacer delineacion de algunas partes de nuestra animal fabrica, y de ventilar qual sea el mejor methodo curativo de las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo, me veo precissado à imitar à Heraclito, llorando la calamidad de mi insuficiencia, y mi summa debilidad para tan arduo empeño; y assimismo las erroneas practicas, que hoi actualmente se estàn siguiendo.

Imitarè à Democrito en inquirir la extructura, sitio, uso, y colocacion de las partes, que pueden ser comprehendidas en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo en una de sus laminas, ò en todas. Y para que mi obscura explicacion sea mas inteligible, dividirè esta Dissertacion en tres partes: en la primera dirè, què es Cabeza, y què partes le adornan hasta la Pia Mater: que son las prometidas en la imitacion de Democrito: en la segunda, què es herida de Cabeza, con fractura en el Craneo, quàntas diferencias hai de estas; y assimismo, las causas, señales, y symptomas, que suelen sobrevenir: y la tercera serà el quesito de el dia. Propuse la idea, y passo à cumplir con el precepto de V. S. Lo qual, si fuere con aquella exacta seriedad, y mas conformes

doctrinas, que en ſemejantes, y plauſibles Theatros, como el de V. S. es preciſſo ſea, lo ſacrificarè en obſequio reverente de nueſtro Rei, y Señor, que Dios guarde.

Y ſino fuere aſsi (como me temo) me quedarè llorando como Heraclito mi deſgracia; pero eſpero que no ſea aſſi, invocando el Divino Numen, con cuyo auxilio confiado mi animo, ſe introduce à el aſſumpto.





ES la Cabeza de la racional machina llamada de los Anatomicos tambien vientre superior, ò cavidad animal, el emporio de la inestimable alhaja de nuestra racionalidad: es origen de todas nuestras operaciones, principio, y origen de el sentimiento, y movimiento: es el conservante de la vitalidad; y en opinion de nuestro Martinez, y otros muchos, raiz de la vegetacion; y en fin, es el sacro Alcazar de Minerva, donde nuestra Alma racional, espiritual, y eterna, como en principal solio reside, y en donde exerce sus principales operaciones.

Es, pues, la Cabeza, entendida de los Anatomicos, desde la primera vertebra de el cuello arriba; y atendiendo à sus partes, como son, la Calvaria, Calavera, Craneo, ò Casco, que es todo lo que està cubierto de cabello, y à la otra, en que estàn los sentidos, se divide en dos: esta se llama Cara, y la otra, como està dicho. De las partes, de que consta la Calvaria, explicarè las considerables en la ofensa de dichas heridas. De estas, la primera es el Pericraneo, que es una membrana formada de muchas fibras, las quales nacen de la Dura Mater, que penetran por entre la suturas de el Craneo; de que nace el facil consentimiento entre estas dos membranas, quando recibe ofensa alguna de las dos. Cubre, y rodea el Pericraneo todo el Craneo por defuera; y en las dos partes anteriores, y laterales dexa la immediata union con èl, y sube sobre los musculos crotaphites, ò temporales à unirse à la punta de el zigoma; y dilatandose àzia la parte anterior, entra en la cavidad de la Orbita de el ojo; y despues de entapizarla, forma la tunica conjuntiva. Los nervios de esta membrana son de el septimo par, las arterias de las carotidas externas, y las venas vuelven à las yugulares. El uso de el Pericraneo es por medio de su sensibilidad avisar à los animales los peligros exteriores.

La segunda parte de la imitacion de Democrito, y comprehendida en la herida de Cabeza con fractura en

el Craneo, es el Perioftio, que eftà debaxo de el Pericraneo, y eftà pegado à todo el Craneo immediatamente, y à el Pericraneo, menos àzia las Sienes; porque en efte fitio paffa por debaxo de los mufculos crotaphites; à diferencia de el Pericraneo, que (como dixe) paffa por encima de ellos: fus vafos fon de los mifmos del Pericraneo; de los que algunos penetran al Diploe, ò lamina efpongiofa de el Craneo: fu ufo es el mifmo, que el demàs Perioftio de los demàs hueffos de el cuerpo: es mui fenfible: por lo que ayuda à la accion de el Pericraneo.

La tercera parte de la imitacion es el Craneo, Calavera, ò Cafco; el qual forma la cavidad animal, ò vientre fuperior, en el què fe contiene el Cerebro, Cerebelo, Medula oblongata, y Meninges. El Craneo fe compone de ocho hueffos diftintos en fu figura: uno anterior, llamado Coronal; otro pofterior, Occipital; dos laterales dichos Parietales; dos en las Sienes, Temporales, ò Petrofos; otro en la parte inferior de el hueffo Coronal, y fuperior de la nariz, nombrado Ethmoides, ò Cribofo: efte con fu parte inferior forma los dos foramenes de la nariz, y con los laterales ayuda à la formacion de la cuenca de el ojo; en cuyo fitio tiene un agujero, por donde paffa el nervio orbitario. La parte fuperior de efte hueffo (demàs de fer mui porofa) tiene una apophifis interna, llamada criftà galli; en donde fe ata la duplicatura de la Dura Mater: el octavo, y ultimo es el Efphenoides, eftà colocado en la bafe de el Cerebro. Efte, y el antecedente fon comunes à la cabeza, y cara; y los feis antecedentes fon proprios à la formacion de la cavidad animal, por fu figura concava en la parte interna; y por la convexa en la externa.

La union de eftos ocho hueffos es reciproca, recibiendofe uno à otro. Efte modo de articulacion es fin movimiento; y fe llama futura, ò commiffurà. De eftas las mas confiderables en la ofenfa de las heridas de cabeza con fractura en el Craneo, fon la Coronal, que une el hueffo de efte nombre con los Parietales; la Sagital, que une à eftos dos entre sì; y la Lambdoides, ù Occipital,
que

une el huesso de este nombre con los antecedentes. La naturaleza de estos huessos es la misma que la de los demàs : y assi son mas duros, frios, secos, rigidos, pesados, y solidos que las demàs partes de nuestra animal fabrica. Su composicion, ò modo de substancia es de muchas partes terreas, pocas aquosas, unas salino-volatiles, y otras oleosas.

De los referidos elementos sabe fabricar nuestra naturaleza unas fibras delgadas, y porosas, formadas en varias laminas, ò costras entre sì estrechamente unidas ; y por razon de estar sobrepuestas unas à otras, resulta la corpulencia de los huessos ; los que anatomizados por la Chymica, dàn a entender en el analisis lo cierto de esta explicacion; porque se separa el sal volatil, y la tierra ; la humedad se evapora ; y la parte oleosa se inflamma, y arde. De esta ultima estàn bañados los poros osseosos ; paraque mediante su oleosidad, y mulcebridad impida la nimia rigidez de ellos, y por esta razon la facilidad à fracturarse, y para que de este modo sea conservada su debida, y natural elastica tension.

Los referidos elementos, ò principios, que combinados mutuamente, componen la naturaleza osseosa, son conservados por otros de su especie ; que mediante el movimiento de los fluidos, y contenidos en ellos mismos elaborados, assi en los solidos de los canales, como en las antecedentes oficinas ; llegan à ellos y sequestrados en su substancia por medio de su particular extructura, penetran por los insinuados poros, regando toda su corporatura ; de que resulta, demàs de lo insinuado, la nutricion de todo el huesso.

De esta explicacion se hace patente la elasticidad de los huessos. Voz es esta, que puede ser reparable ; porque parece, que no se combina bien la elasticidad con la dureza de el huesso ; pero siendo cierto, que prueba la rarefaccion elasticidad, no hai duda, que gozan de esta los huessos ; pues son rarefactibles. Mas : Los cuerpos, aunque sean duros, son capaces de adquirir extension ; como se vè en la acrecion de los mas duros peñascos : esto prueba elasticidad : luego los huessos, aun-

que son cuerpos duros, son capaces de gozar de elasticidad. Es tan cierto esto, que se observa practicamente, no solo en estado preternatural, como se vè en el Pedarthrocacem, ò espina ventosa, sino en el natural, pues se nutren. Confirmase esto mas con las demonstraciones de Clarius Mariote, y Quelio, con las que prueban la elasticidad en los cuerpos duros: Una de ellas es, que dando con una bola de marfil, de vidrio, ò de acero, sobre una lamina plana de acero, untada con sebo, ò manteca, se vè, que à proporcion de lo recio de el golpe, vàn quedando mas puntos de espacio en la lamina, apartandose el sebo, ò la manteca; y assimismo mas untada la bola: lo que no puede ser, sin que esta se aplane. Prueba tambien la elasticidad de los cuerpos duros la mutacion de el acero en hierro, y la de este en acero; porque este se rareface, y assi se ablanda; y el hierro se contrahe, y assi se endurece. Otras muchas razones, y experiencias, que prueban esto mismo, juntamente con estas, hallarà el curioso en la Physica de Verdries en el Capitulo de Elasticitate.

De toda esta composicion general de los huessos se hace la particular de los de el Craneo; la que es de tres laminas, una externa, lisa, blanca, igual, y dura; otra interna con estas prerrogativas, menos lo igual; pues tiene señalados varios sulcos de las arterias de la Dura Mater. Estàn unidas por otra en medio esfpongiosa en la figura; porque està compuesta de muchos, y grandes poros, entre los quales hai infinitos vasos minimos sanguiferos; los que se vèn en algunos casos de heridas de cabeza con fractura en el Craneo, en que hai pèrdida de la primera lamina; y lo que manifiesta la sangre, que se vè brotar de esta tercera lamina (à quien los Anatomicos llaman Diploe) quando llegan à ella las puntas de la corona de el trepano en la obra de la Trepanacion.

La ultima parte comprehendida en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo, y de la imitacion de Democrito, es la Dura Mater. Esta es una membrana mas densa, y fuerte mucho que la Pia Mater. No solo le sirve

ve la Dura Mater de tapiceria à todo el Craneo por la interna parte, ſino que hace en la cavidad animal lo que la Pleura en el pecho, y el Peritoneo en el vientre inferior: ſe compone de dos ordenes de fibras tendinoſas; las que cruzandoſe, y entretexiendoſe eſtrechamente, forman dos membranas, que ſe pueden ſeparar: la que mira de eſtas àzia el Craneo, es mas dura; y la que àzia el Cerebro, mas blanda, blanca, y liſa. Eſta membrana es de exquiſitiſſimo ſentido: por lo que ſi es punzada de algun humor acre, ò de algun otro cuerpo rigido, ſe ocaſionan fuertes dolores, y convulſiones: eſtà unida à todo el Craneo por pequeños vaſos, que penetran el Diploe, ò lamina eſpongioſa; y aſſimiſmo por las fibras, que ſalen por las commiſſuras, como queda dicho: tambien ſe une à la Pia Mater por vaſos ſanguiferos, y nervioſos, que paſſan de una à otra. Redoblandoſe la Dura Mater, no ſolo divide à el Cerebro haſta el cuerpo calloſo en dos mitades, derecha, y ſinieſtra, ſino à el Cerebelo ſuperficialmente de el Cerebro. El uſo de eſta membrana es, lo primero, cubrir, y rodear todo el Cerebro; lo ſegundo, impedir, que tropieze con la dureza de el Craneo; lo tercero, ſeparar à el Cerebro de el Cerebelo, y cada uno en dos mitades; paraque el daño de un lado no ſe comunique con facilidad à el otro; ni ſe compriman en las varias poſturas, y decubitos, que ſolemos hacer; lo quarto es, dàr la primera membrana à cada nervio. Componeſe la Dura Mater de arterias de las Carotidas internas, que paſſan por un agugero de el hueſſo Eſphenoides, y de venas, que deſcargan en los ſenos de eſta membrana. Eſtos ſon unas capacidades grandes à manera de venas; de los quales, aunque los Anatomicos refieren otros muchos, ſolo ſe llevan la atencion eſtos quatro principales: uno longitudinal anterior, el qual es mas ancho, y largo que los demàs: eſte và deſde la raiz de la Nariz ſiguiendo la direccion igual de la ſutura Sagital por lo alto de la duplicatura dicha de la Dura Mater, y Cerebro, y termina en la Lambdoides. El ſegundo, y tercero ſon los Laterales: empiezan en el final de el primero; eſtos baxan por los lados de el Cerebelo,

belo, uno à la derecha, y otro à la siniestra, y terminan en las venas yugulares internas. El quarto es menor, y mas corto que los insinuados: principia donde finaliza el longitudinal anterior, y comienzan los laterales. Este se divide en dos gruessos ramos, que subdividiend se en otros innumerables, concurren à formar el plexo Coroides. Assi estos senos, como otros, que refieren los Anatomicos (los que por no ser tan necessarios à el assumpto, no los analizo) descargan, ò exprimen toda la sangre, que reciben de todo el Cerebro, en el torcular de Herophilo. El uso de estos senos es hacer oficio de venas, para celebrarse el gyro de la sangre en el Cerebro, como en las demàs partes de nuestra machina. Despues de esta membrana està la Pia Mater: y queda concluida la primera Parte de esta Dissertacion.

PARTE II.

PResupuesta la difinicion general de herida en comun, que trahen los Authores, assi Antiguos, como Modernos, pertenece solo à nuestro assumpto, y para cumplir con el mandato de V. S. saber, que la herida de Cabeza con fractura en alguna de las laminas de el Craneo, ò en todas, es una solucion de el continuo de los tegumentos comunes, Pericraneo, Periostio, y Craneo: unas veces son comprehendidos los musculos frontales, como si la herida existe en la frente; otras los occipitales, si es en la parte posterior de la Cabeza; y otras sus Aponeuroses, quando està la herida àzia la parte alta de la cabeza. Esta difinicion explica lo que es herida de Cabeza con fractura en el Craneo; pero no explica, quando sin herida se fractura este: y assi serà precisso detenernos algo en esto; y antes dirèmos las diferencias de fracturas, à que està sujeto el Craneo por las procatharticas violentas causas de golpes, ò caidas.

Siete modos de fracturarse el Craneo numeran los Authores. Musitano nombra primero la Rima, ò Fissura: y siguiendo su orden, la segunda se dice Contusion: la ter-

tercera, Subintracion: la quarta, Sedes teli: la quinta, Contrafissura, seu Resonitus: la sexta, Imphilema: y la septima, Camarosis. Todas estas diferencias de fracturas en el Craneo son mas, ò menos grandes, respecto de la mayor, ò menor dureza, y robustez, rigidez, y elasticidad de los huessos de el Craneo, y de la mayor, ò menor dureza, figura, è impulso de el instrumento.

Esto se prueba; porque siendo los huessos de el Craneo unos mas duros, gruessos, y elasticos, y otros mas delgados, rigidos, y menos elasticos, es precisso cedan estos menos, y se fracturen con mas facilidad. De esta explicacion se infiere, que no se puede señalar el mayor, ò menor impulso de el instrumento solo por causa de la fractura; pero si la figura para sus diferencias; porque si es duro, y redondo, puede hacer la Contusion, ò Subintracion; y si es cortante, la Fissura, ò Rima; porque puede quebrar algo de las margenes; y si punzante, hacer agujero en el Craneo, que es la Imphlema; y si contundente, y desigual, el Camarosis, que es quando se levantan algunas astillas. Puede este instrumento ocasionar la Contrafissura, no solo en el lado contrario de donde diò el golpe, sino en el mismo; quedando la externa lamina sin lesion, y fracturada la interna.

Estas dos ultimas parecen dificultosas de concebir, mayormente, haviendo tantos Authores, que la niegan, y con mas energia Musitano; pero no obstante esto, y mis debiles fuerzas, espero establecerlas con Hipocrates: el que en el libro de Capitis Vulneribus, dice: *Frangitur calvaria sub vulnere alia parte, quàm plaga est.* Acompañan à Hipocrates conmigo, Sorano en el libro 8. cap. 4. Celso libro 8. cap. 4. Galeno lib. 6. de el Methodo cap. ult. Avicena, Nicolao Florentino, Vigo, Cruz, y Daniel Sennerto. De estos el que mas afianza el lugar de Hipocrates, es Nicolao Florentino; pues lo prueba con una observacion de una contusion, sin nada mas de lesion en el lugar de ella: à cuyo Paciente, haviendole dado calentura à el tercer dia de sucedida dicha contusion, abriò la parte opuesta, de la que dice saliò copiosa porcion de sanies. A esta observacion responde Musitano,

tano, oponiendose à la Contrafissura Hipocratica; y dice, que quando sucede lesion alguna en la parte interna opuesta, es, porque con el golpe suelen recibir las meninges alguna indisposicion; y no porque el Craneo se fracture: y si acaece, que se rompan algunos vasos sanguiferos exteriores, se derrama la sangre fuera de los vasos; la que por esta razon es precisso, que se corrompa, y resulte el sanies, que se veìa salir, abierta la opuesta parte. Oponese tambien à la Contrafissura Diermebroech, el qual dice, que en mas de docientas heridas de Cabeza, que observò, no hallò tal Contrafissura. Falopio sigue el mismo dictamen. Pablo tambien niega la Contrafissura; y dice, que en mas de cien heridas grandes de Cabeza no la observò: por lo qual discurren los de esta opinion, que si acaso se ha observado, havrà sido por ser ofendidos los dos lados.

De la parte contraria, y à mi favor està Lossio, el qual afirma, que viò à un Caballero, que muriò de un gran golpe de una coz de caballo en la frente, con el huesso coronal sano, y hendido el Occipital. Con esta observacion, la de Florentino, y las razones, que trahen los insinuados Authores (las que en ellos se pueden vèr) y estas endebles mias, que voi à proponer, espero, quede probado el lugar de Hipocrates.

Se ha de advertir, que aunque pueda suceder Contrafissura, no sucede siempre, ni en todos: y assi, quando acaece, puede ser, lo primero, tener el Paciente el Parietal derecho V. g. mas robusto, y elastico; y el siniestro mas debil, y rigido: por lo que si recibe el derecho el golpe, puede por la razon dada, resistir à èl; y propagado el impulso à el siniestro, fracturarse este, respecto de la mayor disposicion dicha. Que pueda propagarse el impulso de el uno à el otro huesso, no admite duda, no obstante la division de ellos por las commissuras; pues estas son formadas de modo, que los huessos de el Craneo se reciben el uno à otro reciprocamente en disposicion, que las puntas de este, penetrando la substancia de aquel, quedan los angulos de sus puntas embebidos en sus margenes mas de dos lineas; de modo, que es mui inti-

intima la union de dichos huessos, no obstante ser de contiguidad. Que el impulso pueda hacerlo, es constante, como saben los Physicos. Que sea motivo tambien la mas, ò menos elastica tension, ò la mayor, ò menor rigidez, es facil de concebir, respecto de lo dicho, y ser cosa demonstrable. Que puedan estàr con la dicha disposicion los huessos, se prueba con los casos raros, que trahen los Anatomicos.

La otra especie de Contrafissura, quando no es en la parte opuesta, sino en la lamina interna de el sitio donde diò el golpe, se prueba con las mismas razones, y los siguientes experimentos.

Pareo dice, que recibiendo un hombre en los Parietales un golpe de bala, y muerto à el sexto dia Apoplectico, sin conocersele herida en el Cutis, ni daño en el Cranco, abierto el cadaver, se le hallò fracturada la lamina interna, y que las astillas punzaban el Cerebro, y la externa sin lesion alguna. Borelo refiere, que en un cadaver se hallò una porcion de la interna lamina sobre la Dura Mater, y la exterior buena. Conociendo la possibilidad de la Contrafissura Hipocratica los dos doctos Cirujanos Pimperneli, y Lejuif curaron de este mal al Conde Bebriense; y haciendo juicio antes de que este oculto daño se esconde à la mas racional conjetura, intentaron, para conocerle, una cataplasma de harina de habas; la que, haviendo rapado todo el pelo à nabaja, se la aplicaron en toda la Calvaria; y despues le aplicaron un externo, y moderado calor; con el que se secò toda la que estaba por la parte sana, menos en el sitio de la fractura: lo que no admite duda; porque estando los vapores humedos de el Cerebro mas immediatos, no le dexaron secar tan presto: y assi conocieron el lugar de ella, en el qual rompieron la primera lamina; por cuyo medio lograron tan cèlebre curacion. Me parece, Señor, que tengo cumplido lo que prometì, satisfecho à los que niegan la Contrafissura, y defendido à Hipocrates; y assi, passo à explicar las señales, causas, y prognosticos.

DE

DE LAS CAVSAS, SIGNOS DIAGNOSTICOS, *prognosticos, y symptomas, que suelen sobrevenir.*

SON, pues, las causas de dichas heridas, golpes grandes, y violentos, dados con todo genero de instrumentos duros; como son palos, piedras, balas, espadas, puñales, *& sic de cæteris.* Son tambien las caidas de alto, de las quales puede resultar fracturarse el Craneo con herida, ò sin ella. La razon porque sea una lamina, y no otra, ò en la opuesta parte, ya queda explicada; y passo à los signos Diagnosticos. Para lo qual se hace necessario premeditar tres cosas: la primera, los symptomas: la segunda, las causas; y la tercera, consultando nuestros sentidos.

Por razon de los symptomas se viene en conocimiento de ellas con Hipocrates en el Aphor. 50. de la Seccion 6. donde dice: *Quibus divisum est Cerebrum, iis febrem, & biliosum vomitum supervenire necesse est.* Y en la Seccion septima en el Aphor. 24. dice: *In ossis præcissione desipientia, si in vacuum penetraverit.* A estos signos añaden los Practicos, assi Antiguos, como Modernos, la diminucion, y perdida de los sentidos: por lo que Boerhaave escribe assi: Tacto, gusto, olfacto, oido; y luego prosigue extendiendose en todos los demas symptomas, que suelen acaecer en dichas heridas; y supone sopor, estertor, convulsion, delirio, lethargo, apoplexia, fluxion de sangre por la voca, oidos, y narizes, rubor en la cara, y ojos. Estos symptomas declaran tambien la Contrafissura, si sea en la parte opuesta, ò en la misma donde diò el golpe, quando la externa queda sana. La segunda razon de conocer la fractura es, atendiendo à la mayor, ò menor dureza de el instrumento, y à el mayor, ò menor impulso de el golpe; porque de esto, y las demàs circunstancias dichas sobre la naturaleza de los huessos de el Craneo, resulta el ser no solo mas, ò menos grande, sino mas, ò menos peligrosa. El tercero mo-

modo, ò circunstancia de conocer la fractura de el Craneo, es consultando nuestros sentidos: y esto se hace de dos modos: el primero, discurriendo por los symptomas dichos, quando es Contrafissura, ò es la fractura sin herida: y el segundo, procurando indagar con nuestra vista, ò con nuestro tacto si hai herida capaz; y si este no puede obrar, immediatamente nos valemos de la prueba. Explicados ya los signos diagnosticos de dichas heridas, se hace precisso passar à los prognosticos. Pero antes me resta satisfacer à una replica, que me parece, que ya oigo, salta de la cita de el primer Aphor. de Hipocrates, que propuse, en que dice: *Quibus divisum est Cerebrum, &c.* Porque lo que dà à entender el Principe, es, que la fiebre, y vomitos cholericos es necessario, que sobrevengan à los que se les cortare parte de el Cerebro; esto es, herida la medular substancia de èl, ò la cortical: con que respecto de esto, aunque los huessos fracturados compriman al Cerebro, ò con sus puntas ofendan las Meninges de èl, no sobrevendràn dichos symptomas; y demàs de no servir estos para el conocimiento de la fractura de el Craneo, es excusada la cita de el Aphorismo.

A esta replica se satisface con facilidad, atendiendo à el modo de hablar de Hipocrates, porque es general: y assi, quando dice: *Quibus divisum est Cerebrum*, no solo entiende el Cerebro solo, esto es, su substancia medular, y callosa, sino las demàs partes, que le adornan; como son las Meninges, ò membranas de èl: y como sabìa, que estas ultimas son las que de el Cerebro sienten, y estas en las fracturas de el Craneo pueden ser heridas, ò punzadas, que es lo mismo, de lo qual pueden resultar los dichos symptomas, como partes sencientes de el Cerebro; se infiere, que la inteligencia dada al texto es real, y la cita dèl de el intento. Muchos symptomas seràn mas, ò menos grandes, respecto de la mayor, ò menor ofensa de dichas Meninges, y Cerebro. Y que la dicha ofensa es el motivo, de que resulten los mencionados symptomas, està claro con esta explicacion: Depende nuestro vivir de el movimiento sistaltico de nuestros solidos, y

de

de el progressivo de nuestros fluidos, como componentes de nuestra animal fabrica; y estos, assi los solidos, como los liquidos, gozan de el beneficio de dichos movimientos mediante el Cerebro, que (como dexo dicho) es principio, y origen de ellos; y el impulso, para que estos se celebren, es una accion, que dimana de el Alma, mediante sus atactos practicados en las solidas partes; las que en el Cerebro son las fibras medulares, y en las Meninges las nervosas, y membranaceas: y assi, una vez que assi las unas como las otras se pongan desentonadas, ò mas floxas, ò mas tirantes de aquel punto, que deben tener en su natural tension elastica, llega el caso de no poder entonces el alma hacer sus mociones, ò acciones; y por consiguiente, ni las medulares, y nervosas fibras sus oscilatorios movimientos, ni las membranaceas sus contractiles: y assi à proporcion de ir cessando el movimiento de los solidos, và cessando el de los fluidos: y si es la fractura de el Craneo de modo, que ò por razon de nimia compresion de el Cerebro, ò por alguna grande puntura en las Meninges, se lleguen à perder quasi totalmente dichos movimientos, asi en solidos, como en fluidos, llega entonces el caso de la Apoplexia, y de los demàs mencionados accidentes: los que si con mucha celeridad no se socorren, quitan la vida à el Paciente. Hasta aqui de Signos Diagnosticos: por lo que passo à los Prognosticos.

La razon de prognosticar en las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo, se toma de los mas, ò menos symptomas, que le acaecen, ò de lo mas, ò menos grande de ellos; porque si estos son de modo, que el Paciente se queda como muerto, con perdida de los sentidos, es mui peligroso entonces el caso: por lo qual dixo Hipocrates en el Aphor. 14. de la Secci. 6. lo siguiente: *Ex capitis ictu obmutescentia, & desipientia, malum.*

Es tambien mas peligrosa la Contrafissura, sea en la parte opuesta, ò en la misma, en donde diò el golpe, que la fractura; y mucho mas, si es en la interna lamina. La fractura, que tuviere muchas puntas, y hastillas, es mas peligrosa, que la que dexare los huessos aplanados: la ra-

razon es clara; pues la primera con sus puntas es precisso, si es de todas tres laminas (que de estas se debe entender esto) punzen las Meninges, y aun el mismo Cerebro, con daño notable, y precisso de la vida de el Paciente; y la segunda, no teniendo hastillas, ni puntas, harà daño; pero serà comprimiendo no mas; y por esta razon mas facil el estorvo à la muerte. La Contrafissura interna, sino se conoce, no obstante la diligencia de la aplicacion de la dicha cataplasma, es mortal; y en este caso, no tiene entrada la obra de el trepano, por dudosa la parte de su existencia.

La Contrafissura externa no es mui peligrosa, aunque no se conozca; porque ella avisa despues, inflammandose el sitio de la situacion; por lo que se conoce, y se cura, como le sucediò à Florentino ya citado.

Finalizo el prognosticar de dichas heridas, diciendo, que no carecen de peligro, por pequeña que sea la fractura, que le acompañare; y mucho mas, si son tratadas con aceites, aunque sean balsamicos, ò claras de huevo; como se dirà, quando se hable de la curacion. Hasta esta linea llega el Prognostico, y la Segunda Parte de esta Differtacion.

Lleguè, Señor, à el quesito de el dia: el què solo por sacrificar mi obediencia, hace el possible esfuerzo à que le pronuncie el labio; pues cierto, que à no ser assi, no fuera possible vencerle à vista de una tan cierta, y precissa zozobra. Pero adonde voi? Excusadas son lamentaciones, quando en fuerza de una ciega obediencia es precisso passar el Occeano.

De dos modos tengo que imitar à Heraclito en su llanto; el primero serà, atendiendo (como apuntè en el Exordio) à los infelices sucessos, que por erroneas curativas practicas suceden à los Pacientes de dichas heridas; y el segundo, mi summa pequeñez, para poder establecer un recto methodo de curarlas. De dos principios resulta la desgracia de dichos heridos, de la crassitud de los Professores Chirurgicos, que los curan mal por la falta de noticia Anatomica, y de la poca extension, y comprehension en los systemas, y Authores Modernos. Con la

N prue-

prueba de estos dos puntos tengo cumplido con el precepto de V.S. Es la prueba de el primero la siguiente. Es tan precisso el conocimiento de nuestros solidos, y fluidos, la naturaleza, crassis, y modo natural de moverse estos por los canales, en que se contienen, y circùlan, firmeza, tono, elastica tension, y symmetria de los otros, que sin esto no es assi como quiera dudosso, sino moralmente impossible curar bien, y con acierto las enfermedades, que padece nuestra animal fabrica; y paticularmente las Chirurgicas: luego es cierto, que la falta de la Anatomia es uno de los motivos de no curar bien, y con acierto las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo.

Establecese esto con authoridad Hipocratica en su Historia; pues quando Hipocrates fue à curar à Democrito, despues de haverle este respondido à la pregunta, que le hizo (lo que dexo dicho en el Exordio) se volviò el Principe à los Abderitas, y les dixo estas palabras: Vì à Democrito, hombre sapientissimo, el qual puede hacer sabios à los demàs hombres. No tuvo (à mi vèr) Hipocrates otra razon para este modo sentencioso de hablar, que haver visto à Democrito anatomizar aquellos animales: luego con razon, y authoridad queda probado el primero punto; y passo à el segundo.

Es la comprehension de los systemas Modernos, y la extension en sus Authores tan precissa, que sin esto no se pueden curar bien, y con acierto las dolencias de nuestra animal fabrica. Mucho he dicho: Voi à vèr, si lo puedo probar. No por otra razon se han apartado de la practica Antigua tantos Hombres grandes, como son los que componen hoi la Facultad Chirurgica en la Europa, y particularmente en las grandes Academias de ella, que los mas felices, y promptos sucessos, que no solo han visto en Authores Modernos, sino que han logrado ellos en fuerza de nuevas invenciones: luego, &c. Tambien la composicion de varios medicamentos balsamicos, espirituosos, que han inventado para curar las heridas, manifiestan el gran conocimiento, que tienen de nuestra naturaleza, y como por dichos systemas, se conserva

esta,

esta. No hai cosa mas comun en los Authores, assi Antiguos, como Modernos, que el que la naturaleza es la que cura las enfermedades, y particularmente las heridas: y assi Paracelso hablando sobre este punto, y dandole el nombre de Mumia, y Mercurio dulce à la naturaleza, dice assi: *Mumia est, id quod omnia vulnera curat, hoc est, dulcis Mercurius.* Por lo qual sabremos, què es esta naturaleza, y como se conserva. Es esta, segun Platon (que es el que se acomoda mas à mi assumpto) un Arte de Dios en la materia. De esta difinicion se infiere, que no siendo todas las cosas de el Universo mas que machinas hechas por su Criador con Mathematica Divina en cierto numero, peso, y medida, se hace patente, que nuestra particular corporea naturaleza es una machina particular de el mundo, fabricada con Mathematica Divina por Dios, con numero, peso, y medida de todos nuestros solidos, y fluidos, conservada por medio de un movimiento, que el mismo Author de ella le impuso; el qual es conservado, y permanece en nosotros, mientras nuestra Alma racional, espiritual, y eterna està unida à nuestra corporea naturaleza, como principio movente, y sentiente.

Esta explicacion, y no solamente manifiesta, que hai naturaleza en nosotros, sino qual es; pues explica lo que es toda nuestra fabrica, de que es compuesta, y como es conservada. Y para mas plena inteligencia, y acierto en la curacion de dichas heridas, aclaremos mas esto. De suerte que todos nuestros solidos, y fluidos, demàs de gozar de cierto numero, peso, y medida, colocados con un especial orden Mathematico, y las demàs circunstancias antes dichas, en estado natural es conservada esta disposicion por medio de movimiento en unos, y otros, como queda dicho; però este, que en los solidos se llama Systole, y Diastole, divididos estos en fibras musculosas unos, y en nervosas, medulares, y membranaceas otros, el movimiento de las musculosas se dice contractil gozando de sus oscilaciones; el movimiento de los fluidos, expansivo, y progressivo, como el de la sangre; otros le agregan otro, denominandole pulsatil; y à el de el jugo

de los nervios de undulacion. De los referidos instrumentos se compone nuestra naturaleza: los que conservados con aquel especial orden, con que los colocò nuestro Criador Dios, gozamos de salud; y quando se desproporcionan los unos en su symmetria, y tono, los otros en su movimiento, ò crassis, enfermamos.

Muchissimos son los movimientos, que pueden desproporcionar el debido orden de nuestra natural harmonia; pero el que llevo propuesto, y de nuestro assumpto es el que es necessario quitar; para que faltando este à nuestra animal fabrica, se restaure à su natural ser, quitando el motivo de su improporcion (que es la solucion de el continuo) la misma explicada naturaleza: y paraque pueda mas breve, y mejor, le ayuda el arte. Y assi, respecto de esto, no es dificultoso el modo de curar con acierto, y mas bien que con la practica Antigua las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo; porque en quitando los estorvos, que impiden la obra de la naturaleza, y aplicando medicamentos, que no solo vayan mirando à conservar el orden de los solidos, y fluidos, sino que assimismo los ayuden à restaurar el que huvieren perdido en la vulneracion, se sigue lo que dexo dicho en orden al estado de salud. Esta explicacion hace conocer, que segun fuere el auxilio de el arte, serà mas, ò menos prompta la naturaleza en curar las heridas de Cabeza con fractura. Es el de los Practicos, y y Authores Antiguos compuesto de dos series de remedios: unos los mandan aplicar interiormente, y estos son de idea incrassantes.

Otros exteriormente, y son varios; porque unos aplican claras de huevos, otros polvos desecantes, y parches de unguentos, y otras mixturas oleosas, que llaman balsamicas. Reflexionan los Modernos lo descaminado de esta practica; porque conciben, que los dichos internos medicamentos, respecto de su naturaleza incrassante, es precisso, que entorpezcan los fluidos, haciendolos grosseros: por lo que en vez de servir de balsamo à la naturaleza, para hacer la union de el continuo desunido en la herida, le son cuerpos extraños, que estorvan su curacion:

lo

lo que conocerà el que supiere, que el gyro de los fluidos por la vulnerada parte es precisso, que se haya de celebrar (una vez que es perdida la symmetria, y direccion de los canales, que estàn divididos) por los minimos vasos laterales: y assi, vencidos los Practicos de este tiempo de esta razon, dàn de mano à todo Medicamento, que pueda remorar el movimiento de los fluidos, por ser este suficiente motivo, para que estos se estagnen en la vulnerada parte, y los solidos se entorpezcan, ò espasmen: y assi, no pudiendo estos golpearlos, para que triturados, y atenuados, puedan seguir su gyro, se sigue, se haga pessima dicha estagnacion, y de esto infeliz exito en la curacion de la herida. Por lo que assi persuadidos, procuran administrar remedios internos, que faciliten el movimiento de los liquidos, y el de los solidos; para que de este modo, conservando, y reduciendo las ofendidas partes, pueda la naturaleza hacer la sanidad, y adquirir la economia animal su antiguo ser. Estas son las bebidas vulnerarias.

Estas se componen de todos tres Reinos, Animal, Vegetal, y Mineral. De este los mas practicables entes son el Coral, los Ojos de Cangrejo (aunque estos se suelen reducir à el animal) el Antimonio Diaphoretico, &c. Del Animal, la Mumia, los Trochiscos de Vibora, el Bezoardico animal, el Marfil, el hasta de Ciervo, &c. Del Vegetal son la Achilea, la Agrimonia, Anagalis, Consolida mayor, raiz de Dictamo, Bursa pastoris, Cariophylata, Enula campana, raiz de Betonica, de Tormentila, de Sabina, flores de Romero, de Pericon, de Junipero, &c. La forma de dichas bebidas se pueden vèr en los Practicos Authores, como Musitano, Boerhaave, y otros.

O las dispondrà el Facultativo à su modo. Lo cierto es, que con el auxilio de estos Medicamentos el efecto de facilitar el transito de los fluidos por la vulnerada parte serà mas cierto, y prompto, que con los que fueren de opuesta virtud: lo primero, porque con sus partes descoagulantes, y dissolventes disponen los liquidos à la mas facil secrecion, y gyro; y con las aromaticas no solo conservan el tono, y elasticidad, que huviere que-

dado à los solidos vulnerados, sino que ayudan à recobrar el que han perdido.

Este mismo objecto es el que deben llevar los exteriores remedios: por lo que es precisso desterrar de la Chirurgica Practica los referidos externos Medicamentos; porque si son las claras de huevo, ocasionan viscosidad, y compression, en la circunferencia de la herida; y por consiguiente en los minimos laterales vasos: que (como queda dicho) son por donde se tiene de celebrar el circulo de los fluidos, mientras dura la union de dicha herida: los que entorpecidos con lo primero, y comprimidos con lo segundo, cessan de exercer sus minimos movimientos; y por consiguiente lo mismo en los liquidos, que contienen: y de aqui se siguen los efectos dichos de estagnacion, y de otros accidentes; que lo menos, que ocasionan, es hacerse la herida ulcera. Los polvos hacen quasi esto mismo: los unguentos, y las mixturas oleosas son peores; porque estas con su naturaleza mulcebre oleosa, es tan grande la flaccidez, que introducen en los solidos vulnerados, que no solo es este motivo, paraque el liquido circulante por la doliente parte se derrame en la capacidad de la herida, sino que aun haga la naturaleza decubito en ella hasta de muchas impuridades, que debian ser depuestas por otras vias: y assi estas, como el mucho cumulo de liquidos, son causa, de que no se cure la herida de primera intencion, y passe à ulcera; y muchas veces à más; pues asseguro à V.S. que si los que han muerto de ser atendidos con estas practicas, resucitàran, nos havia de assombrar el numero.

Y assi, los que han reflexionado esto mismo, y tienen conocimiento de el mechanismo de nuestros solidos, y fluidos, y que el estado de salud consiste en el goze de su symmetria con el natural orden, que Dios le impuso; y que el lograrse esto en las enfermedades es, porque en este caso llegan los solidos, y fluidos à igualarse en las tres dichas dimensiones, y de aqui las demàs circunstancias ya insinuadas; como paraque esto se logre, es menester, que el arte vaya mirando en el estado morboso à este fin, aplican los Doctos en dichas heridas Medicamen-

tos

tos balsamicos espirituosos; porque estos con sus partes subtiles no permiten demora en los fluidos; y por consiguiente, ni estagnacion, y coagulacion: y los solidos por este medio logran sus contractiles movimientos; los unos oscilatorios, los otros con sus blandas titilaciones; paraque assi estos triturando, y atenuando los liquidos, sigan su gyro, y se impidan dichas resultas.

Con las partes sulphureas aromaticas ayudan à estos efectos; y por la misma razon augmentan la Mumia, ò Mercurio dulce de Paracelso; que en nuestro Idioma son las partes globulosas, roxas de la sangre; que es el balsamo, de que se vale la naturaleza, parahacer la union de la herida: con que es finalizada la obra de la reduccion de la doliente parte à su symmetria, y estado de sanidad.

De estos medicamentos balsamicos espirituosos son infinitos los que trahen las Pharmacopeas, y los Authores de Cirugia en la curacion de las heridas: por lo que no los refiero; solo sì dirè mi Methodo curativo en dichas heridas. De suerte, que despues que he quitado las cosas extrañas, si las hai, y hecha una blanda compression en los labios de ellas, de modo que haya una parva efusion de sangre, sin lavarlas con cosa alguna, doi los puntos necessarios: pongo sobre toda la herida una, ò dos planchuelas de hilas mojadas en el Elixir Proprietatis de Paracelso, y sobre ellas un cabezal mojado en lo mismo; despues un vendaxe con una mediocre compression; el qual aposito procuro conservar hasta el quarto dia, sino hai accidente, que estorve su duracion; y en este dia executo lo mismo; y el correspondiente corto los puntos, haciendo el mismo aposito; y à veces no es necessario executar el quarto. Es tan cierta, y admitida esta practica de la naturaleza, que de diez heridas las nueve se unen de primera intencion. De esta verdad hai muchos testigos, que han sido curados con ella, y otros, como mis Passantes, que con mui poca tinctura facultativa han logrado curar con el acierto dicho algunas.

Ya veo, Señor, que es summa mi pequeñez para inventor de Methodo de curar; pero me alienta à exponer este corto trabajo à la comun censura, lo primero, la obedien-

cias; y lo segundo, el sobre-escrito, que ha de llevar en su frente; paraque assi, quando sea despreciable por su Author, no sea aborrecible, por quien lo protege.

De lo explicado hasta aqui se hace conocer, que en curando ahora la fractura de el Craneo, que acompañare à la herida de Cabeza, tengo probado los puntos propuestos, y cumplido con lo que se me ha mandado por V.S. De suerte, que si la fractura es de modo, que no le acompañan symptomas de sangre extravasada sobre la Dura Mater; y assimismo, no hai hastilla, ò punta de huesso, que punze interiormente la Dura Mater, ò exteriormẽte al Pericraneo, se curarà del modo dicho, destilando antes unas gotas de dicho balsamo sobre el huesso: y si acompañaren à la fractura los mencionados symptomas, que señalan el riesgo de la vida de el Paciente, no se halla otro recurso en los Authores, que la obra de la Trepanacion; la que por ser mas para demonstrada, que para explicada, y no permitirlo el tiempo, no la refiero. *DIXI.*



DIS-



DISSERTACION IX. CHYMICO-PHARMACEUTICA:

QUE SEA SULPHUR, O ACEITE, DE QUE partes conste, y quàntas sean sus diferencias, y manipulaciones?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 11. DE NOVIEMBRE DE 1734.

D. FRANCISCO ANTONIO CORREA,
SOCIO PHARMACEUTICO DE NUMERO.



SApientissima, y Regia Sociedad Hispalense, el thema de mi Oracion en este dia es, què sea Sulphur, ò Aceite, de què partes conste, y quàntas sean sus diferencias, y manipulaciones? Elevado empeño (ò discreto Auditorio) paraque

raque el Vagèl de mi ignorancia à cada passo zozobre; mas viendose precissada, dirà lo que Antimacho, quando le señalò su Academia una leccion literaria: *Satis Athenis coram sapientioribus.* Ignorais acaso de el systema lo eminente? De mi Auditorio lo Cientifico? Pues esto me trahe desvelado. Con razon (Nobilissima Sociedad) antecediendo desvelos, se vè hoi con sobrados mi ignorancia, hallandose precissada ante tan Doctos Academicos, en quienes contemplo, y reluce otra Athenas, à inquirir sobre el assumpto de nuestra Dissertacion.

Es genuina la aplicacion de Athenas à tan Docto Congresso; pero singularissima en dia, que mi obediencia se vè obligada à tratar de Sulphur, ò Aceite; pues bien sabido es haver la Gentilidad characterizado à Minerva por Diosa de Athenas, consagrandole la Oliva por su Arbol proprio: y siendo el fructo de este Arbol el Aceite, se colige la propriedad de el renombre en dia, que se ha de hablar de este Oleoso ente.

Si con las luces de el Divino Espiritu, Soberano Protector de esta Regia Athenas, acertare mi pequeñez à delinear con algun acierto este principio Sulphureo, ceda en honor de el mismo Paraclyto Numen: en perpetua memoria de nuestro Potentissimo de dos Mundos

Mo-

Monarcha el Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) magnifico Protector de este cèlebre Congresso: en gratuito obsequio de el Señor D. Joseph Cervi, nuestro meritissimo Presidente; en cuyo nombre *Joseph* se explica el augmento, que esta Regia Sociedad obtiene con su proteccion; y en la anagramma *Crevi* de su apellido se manifiestan las mismas abundantes creces, que por todas circunstancias por medio de su direccion ha conseguido.

Supuestos estos precissos preliminares, passo à decir lo que alcanzare en fuerza de mi obediencia.

Tres puntos, Señor, parece, que tengo que explicar, segun el orden de V.S. Y para proseguir, serà necessario inquirir antes, què cosa sea Sulphur, ò Aceite? Este en Latin se dice *Oleum*, que proviene de el nombre *Olea*, que significa la Oliva, ò Aceituna: por lo qual dicho nombre *Oleum* significa, y goza por Antonomasia propria, y absolutamente el nombre de Aceite de Oliva, ò de Aceituna; como dice Jacobo Sylvio lib. 1. cap. de Succis: *Oleum proprissimo nomine appellatur, quod ex olivis exprimitur.*

Supuesto lo dicho, y suponiendo de nuevo, que la palabta *Oleum simpliciter dictum, intelligendum est, Oleum Olivarum, quia analogatum primum est*; empero Pharmaceuticamente hablando, la palabra *Oleum* vale lo mismo, que la palabra *Sulphur*; y à el

el contrario (como dice Jacobo Lemort) *Sulphur, sive Oleum constat, &c.* y assi, en la Escuela Moderna à todos los Aceites se dice Azufres: ò como Wedelio, todos Aceites en el genero de inflammabilidad, y untuosidad manifiesta son frutos de el Azufre resinoso, unido, derretido, y vuelto en fluor, ò licor (cap. de Oleis) *Olea verò hæc in genere, inflammabilitate, & unctuositate conspicua, fœtus sunt Sulphuris resinosi, uniti, liquati, & fluorem adepti.*



PUN-

PUNTO I.

EN QUE SE EXPRESSA QUE SEA Sulphur, ò Aceite?



RESUPUESTO lo dicho, veamos què es *Sulphur, sivè Oleum*, principio activo de los mixtos? Es, pues, una substancia blanda, subtil, pingue, untuosa, è inflammable, unas veces liquida, y otras veces crassa. Y generalmente hablando, segun sus fundamentos generales, digo, que es principio universal de los mixtos; pues es vegetal, animal, y mineral, de diversos aspectos, consistencia, y propriedad; siendo el mas noble de todos los principios, y principal centro de todos ellos; lazo, y vinculo, que los une, y Author de las luces vitales.

En quanto à lo especial de su essencia, es el primer inflammable: *Sulphur est primum inflammabile: quidquid ardet, Sulphur est.* Assimismo es doblegable, conglutinante aun en el vidrio, pegajoso, oleaginoso, pingue, viscoso, ramoso, untuoso, y balsamico.

En quanto à sus afecciones, es de naturaleza de fuego, pabulo, y alimento de el mismo; assiento, y matriz de la luz interior, y exterior: por lo qual (como dixo Seneca Epist. 31.) se puede decir, que es el explendor de todas las cosas: *Sine mixtura lucis nihil splendidum est.* Es principio radical de los colores, y olores; goza de mucha ligereza; no se une con el agua, por la especifica desigualdad de poros; destruyese, è immutase variamente por el fuego; ocultase en la sal, y mutuamente la abriga; resuelvese lo resinoso en menstruos oleosos, con sales alKalicas, y con espiritus vinosos; es principio de fusion en los cuerpos pingues, en los metales, en las sales, y en la misma tierra. Uno es digesto, otro indigesto; puro, impuro, alimentoso, medicamentoso, venenoso, anodino, y narcotico. Otro es liquido, cuyo fun-

fundamento es el agua; con mayor cantidad V. g. en las gelatinas; con menor en los Aceites; y medio en los espirituosos. Otro es solido concreto, cuyo fundamento es la tierra. Ay fixo, volatil, y medio entre los dos, principalmente difusivo, como el azafran: llamase Anthera, Resina, y Aceite en los vegetales; chylo, leche, sangre, y cholera en los animales; azufres, y azafranes en los minerales. Ultimamente, el azufre se resuelve en agua, como la sal en la tierra.

Quantum ad vires, & usum, es balsamo de las cosas; serena los espiritus; es principio de la nutricion; pasto de el calor nativo; endulza el acido: y siendo su contrario, lo quebranta, embota, y modifica; templa, y obtunde la mordacidad, aspereza, y acrimonia de las sales; es anodino; es vinculo, y lazo de la mixtion; es obstruyente de poros, y remedio para la larga vida; y entre la Sal, y el Mercurio es medianero de amistad. Dà à los metales dulzura, y extensibilidad; y en fin, es principio de las tinturas Chymicas, y de la univerſal de los Philósophos. Hasta aqui, Señor, ha podido mi cortedad extenderse en quanto à el ser de el Sulphur: passarèmos al Segundo Punto de nuestro thema.

PUNTO II.

EN QUE SE EXPRESSA, DE QUE PARTES constan los Aceites Chymico-Galenicos?

Siguiendo el rumbo, y orden, que dexo expressado, en quanto al Aceite, ò Azufre, digo, que consta de particulas ramosas, crassas, movidas, y exagitadas mediante el impulso de la materia subtil, y de mucho espiritu salino volatil, como dice Lemort: *Sulphur, sive Oleum constat particulis ramosis, crassis, solius materiæ subtilis, & spiritus volatilis salini plurimi ope, mobilibus, & fluidis.* Es este Sulphur la union de unas particulas ramosas, lisas, y flexibles, que à la manera de un entretexido copo de algodon en las confusas fibras, de que se compone, hacen

cen, y forman una textura ramoſa, equivoca cón la vegetable. Y era conveniente aſſi fueſſe, atendida ſu mechanica extructura; que no de otro modo es, ſino enlazandoſe, y concatenandoſe los diſtintos atomos de agua, tierra, y ſal; que concurriendo à ſu formacion, hacen un maridage de los irregulares de la tierra, ovales, ò cilindricos de el agua, y acuminados rigidos de la ſal; de lo que reſultan unos enlazados corpuſculos à la manera de unas ramoſas fibras, à quien llaman natural azufre.

Ser eſto aſſi, ſin que ſe tenga por voluntario, lo acredita, comprueba, y afianza la real prueba, de que ſe han valido los Philoſophos Antiguos, para la inveſtigacion de los principios principiantes de qualquier ente; que es la reſolucion de el todo; porque en eſta ſe reconoce, que, deſtruyendoſe la union, ò modificacion, que ellos tenian, de que depende ſu exiſtencia, reſuelto, y deſtruido el todo, quedan ſubſiſtentes los preexiſtentes principios, que por tranſcendentales, y comunes à todo ente natural, à ſu particular formacion havràn concurrido.

Reſuelveſe, pues, qualquier materia Sulphurea en particulas ſalino-acidas, partes terreas, y aqueas. Veaſe eſto claramente en la reſolucion de qualquier aceite, ya ſea comun, ya eſſencial; que ambos ſon azufres; como aſſi lo aſſegura lo pingue, y ramoſo de ſus texturas. Qualquiera de ellos, ſiendo unido, y mixturado con algun alKalico terreo abſorbente, y deſtilada eſta maſſa, ſe reconoce, que haviendoſe abſorbido el ſal acido, cauſa eficiente de la pingue ramoſidad de el Aceite, por el alKali, ſale porcion de agua inſipida, quedandoſe cantidad de particulas terreas en el hondo, y profundidad de la retorta. Y de eſta fuerte, ſi el Aceite ya deſtilado ſe vuelve à mezclar con nuevo alKalico, y ſe repiten muchas deſtilaciones, al fin de ellas, deſtruyendoſe el Aceite, ſe reſuelve toda ſu textura pingue, y ramoſa en agua inſipida, ſal acida, y particulas terreas, partes componentes de el Aceite, ò Azufre, natural principio.

Aſſi entendido, y explicado en ſu *quid* phyſico el azu-

Azufre, conduce para su mayor investigacion, y aun para apoyo seguro, y confirmacion de lo dicho, el reconocer, como sea la volatilizacion, que en èl se registra, y vè. Esta, segun lo que và delineado, no proviene de otra cosa, sino de que componiendose dicho natural principio de corpusculos flexibles en forma de lisas ramosas partes, en los intersticios, que estas forman, se dàn poros, que sirven de camino, y passo à la materia subtil; la que commoviendo, y agitando las particulas ramosas sulphureas, las subleva, y exalta, volatilizandolas, y sirve de alas para conducirlas, y colocarlas en lo mas alto de la esphera.

De esto hai tantas pruebas, quantos han sido los metheoros, y phenomenos diversos por la situacion, que toman las particulas sulphureas, que son lo que el Vulgo llama Cometas, que ocularmente se han reconocido, y divisado en ademan de supuestos matizes de la Esphera Celeste; los que las mas veces se iluminan por el accelerado crecido movimiento, que han tomado; por el que agitadas dichas particulas, confricadas entre sì, producen fuego, de que se encienden. No de otro modo se explicarà, ni aun entenderà el ser physico de el Rayo, que del modo dicho.

Y sino, obsservese la composicion, y formacion de el Rayo artificial, que supo formar el arte, para credito de esta verdad, y que por èl conociessemos el natural, que cada dia vemos despedirse, ò desprenderse de essa esphera: el Oro fulminante digo, que componiendose de azufre, tartaro, y nitro, son tan univocas sus operaciones con las de el Rayo, que solo media la diferencia, que hai de lo artificial à lo natural. Vease en este cotejo: Aplicado à el fuego, ni se enciende, ni causa estruendo, ni traquido alguno; mas si los dichos polvos sin opression, ni compression alguna se esparcen por encima de una hoja de hierro, ò acero, aplicandole à esta por debaxo la llama, se vàn actuando hasta llegar à adquirir la disposicion de calor, que necessitan; y entonces encendidas dàn un fuerte traquido à la manera de un cohete, segun la cantidad, que se esparciere, y con la especialidad, que

su

su fuego no tira à lo alto, como la polvora; sino àzia abaxo. Haga el Curioso el parangon de lo dicho con lo que practica un rayo, y solo hallarà la diferencia, de que en este es natural; y por esso obra otros marabillosos efectos, à los que no llega el artificial, por ser mas torpe el arte, que la expedita naturaleza.

Pero para què me detengo en esto, si la misma luz harà, que lo vèamos claramente? Ea vamos à reconocer la llama. Què otra cosa es esta, sino particulas sulphureas enlazadas con sales acido-volatiles; las quales exagitadas, y puestas con violencia en movimiento, unas contra otras chocando, à el querer desunirse, volando, por tirar de las particulas sulphureas la materia subtil, que en sus poros està depositada, se enredan à manera de remolino con lo pingue, y ramoso de las referidas particulas; de lo que proviene la conflagracion de los azufres, que es la llama? Explicase esto mas en la violenta expansion, è instantanea conflagracion, que aquella recibe en la polvora; pues enojados azufre, y nitro, queriendo deshacer el maridage, que havian tenido, con el repentino anhelo, con que procuran divorciarse, dandose un fuerte envion, se esparcen sus particulas, en que consiste la expansion de la llama.

De todo lo dicho se colige haver distincion en los azufres; porque si, como hasta aqui và relacionado, se volatiliza el azufre, y de este resulta una llama clara, nada torpe, y remissa, sino suelta, como se registra en los Celestes Metheoros, V.g. el rayo; y por el contrario en el azufre vulgar se nota haver crassicie, y pesadez, y su llama cerulea, remissa, torpe, nada elevada, y facil de apagar, es claro, que se distinguen el azufre volatil, y el vulgar. Mas es de notar, que esta distincion no es como quiera en la figura de sus atomos; porque uno, y otro, volatil, y vulgar tienen la flexible, ramosa, y lisa configuracion de sus atomos; sino consiste esta distincion en la mayor, ò menor corpulencia de ellos: y assi, quando por el movimiento estos se atenùan, y adelgazan, se origina el azufre volatil; mas si permanecen crassos, es, y se dice azufre fixo, que es el vulgar.

Ya por lo respectivo à lo fundado resta notar, que no en todos los mixtos se hallan volatilizadas las particulas sulphureas; pues en los animales, y vegetales se dà por el arte separacion de lo volatil, y subtil; como en el espiritu de vino se reconoce; en el qual se vè un azufre volatil, con un acido volatilizado; y esto assi lo demuestran sus efectos de conflagrabilidad, y de coagulacion, que causa en la leche. En los metales, y minerales à el contrario; pues en estos son las particulas sulphureas fixas, no pudiendose perfectamente separar, por la estrecha, y apretada concatenacion, y fuerte ligamen, que conservan entre sì las partes crassas: como de esto es buen testigo la destilacion de el Antimonio; y se dexa vèr en los Aceites sulphureos de el Plomo, Estaño, y sus semejantes.

Esta separacion, ademàs de quedar assegurada con lo dicho, se acredita en la machina hydraulica del racional viviente. Reparese en ella con cuidado, y hallaràse en su sangre, que las particulas volatiles sulphureas, acompañadas con el espiritu nitroso de el aire comunicado por los pulmones, causan el espiritu vital, que es volatil: y la bilis proviene de las particulas mas crassas, unidas con las sales adustas, y fixas; por ser aquella la que, como excremento util, guarda en sus vasos cholidocos provida la naturaleza para el exercicio de sus naturales operaciones.

Mas no se ha de concebir de tal suerte esta separacion, que las particulas sulphureas vayan totalmente desnudas, y depuradas de salinas partecillas; porque una vez introducidos, è incorporados los sales en las porosidades de los corpusculos sulphureos, es tan fuerte la concatenacion, que forman, que no se puede apuradamente separar. Y esto lo causa la misma configuracion de el azufre, que arriba dexamos probada; pues siendo flexible, y ramosa, es facil el enlaze, y mui dificil el desenlaze, y separacion. Assi se dexa vèr (aunque en obscuro) en el *hollin*, en donde siempre se hallan unidos estrechamente. No es marabilla esta afinidad de sales, y azufres; porque estos reciben su ser de el amistoso abrazo, que reciprocamente se dan la tierra, y el agua.

De-

Depende de los azufres el olfacto en su exercicio, por provenir de aquellos el olor; y es consiguiente Corolario de lo dicho, el que sepamos còmo este se causa. El olor, objecto proprio de el ya referido sentido, resulta de la exhalacion, que en todo mixto se da de las tenuissimas particulas volatiles sulphureas combinadas con las salino-alKalicas volatiles; porque hiriendo, y tocando estas levemente el sensorio, nace una especie de agradable titilacion de las fibras, y cuerdas sensorias, que el Alma tiene à este fin destinadas; en que consiste la sensacion gustosa de el buen olor. Por el contrario el malo, que proviene de que las partes crassas sulphureas juntas, y agregadas con las sales acidas aculeadas, punzando fuertemente el sensorio, causan una aspera titilacion en las fibras, por introducir en ellas sus aculeos, ò puntiaguzados corpusculos: y en esto està la desagradable sensacion de el mal olor. Uno, y otro se reconoce en la diversidad de los mixtos. En los cuerpos aromaticos, por constar abundantemente de particulas sulphureas combinadas con las salino-alKalico-volatiles, se percibe el buen olor; y en el cuerpo acido de vulgar azufre, dissueltos, y segregados sus acidos en aceite, resulta el mal olor.

Hase dicho en què consiste el olor, como cosa perteneciente à las particulas sulphureas, de que proviene. Razon tambien serà por el mismo motivo, el que paladeemos el gusto, paraque no quede desazonado, explicando, en què consiste el sabor, objecto, à què mira, y en què se exerce; pues depende tambien de los azufres. Consiste, pues, el sabor en lo vario, y diverso de el enlace, y coadunacion de las sales con los azufres. Corramos el discurso por cada sabor en particular, y se harà claro. El amargo no es otra cosa, que la intrincada union de las particulas sulphureas salinas; pues no pudiendo los aculeos de las sales acres introducirse en las fibras de el sensorio, à causa de hallarse impedidas con la ramosidad pingue de los azufres, no las punzan; sino antes bien las excavan, rascan, y confrican: de cuyo escabroso tocamiento resulta la percepcion amarga; y por el contrario en lo dulce, y sabroso, quando es suave el tocamiento. Lo acre proviene de que las fibras agudamente heridas de

lo, penetrantes aculeos de las sales, como sucede con el fuego, quedan summamente commovidas. Y generalmente de los sales todo sabor pende: por lo qual no sin conocimiento de esto viene de antiguo el llamar à las cosas sabrosas sapidas; y por el contrario, insipidas à las que no lo son.

Pero no es lo mas, el que el olor, y sabor dependan de dichas particulas, y sales, sino el que aun los temperamentos: y assi del arreglamiento, y proporcion de estos dos acompañados principios entre sì en la massa sanguinaria penden los distintos humanos temperamentos; y de su improporcion las intemperies, y enfermedades: como Hipocrates con su estudiosa experiencia lo assegura: *Non calidum, nec frigidum, nec humidum, nec siccum, sed amarum, acidum, salsum, &c. morbos faciunt.*

En fin, es el Azufre el componelo todo de los mixtos; porque sus particulas, por su untuosa, y ramosa textura son union, gluten, y ligamento de los demàs principios. Son unidas, y enlazadas con los sales la contraputrefaccion de los mismos mixtos, y la conservacion de el sèr, que gozan; de suerte, que poniendose firme por el Invierno, le niegan el passo, y aun la entrada à la intensa frialdad, que para coagularlos, y con ella destruirlos, pretende en ellos introducir; como con su verdura el Laurel, Oliva, y Cyprès, arboles abundantes de azufres en cada una de sus ramas, y de sus hojas, nos dàn un testimonio de lo dicho. Sabia, y oportuna la naturaleza tiene repartidos sus oficios en los principios de los mixtos; pues si à la tierra destinò, paraque llenasse sus intervalos, dandoles larga duracion; y al agua para apaciguadora de los activos principios en sus luchas, y batallas; à las sales, y azufres diò la union, y activas virtudes, que quedan expressadas; paraque en su Sociedad estrecha vincùlen su mayor perpetuidad.

Llamanse los azufres alKalis, porque juntos con los sales acidos, fermentan: como se experimenta en el espiritu de vino con el de nitro. La razon de esto es, que introducidas las puntas de los acidos en los intersticios, de que constan las particulas sulphureas, se rompe la ramosa textura de los azufres; con lo que se dulcifican los aci-

acidos: lo que se acredita con la dulcificacion de el espiritu de el nitro causada por la junta con el espiritu de vino fermentado. Y si (como queda dicho) rara vez se pueden dàr azufres depurados, y segregados totalmente de las sales, por estar estas encerradas, è intrincadas en sus porosidades; de aqui es, que aquellos siempre llevan consigo sales acres: y siendo aquellos causa de la fermentacion, tambien estas lo seràn; y por consiguiente de la junta de los licores acidos salinos con los azufres, tambien proviene la fermentacion. Y siendo suficiente lo dicho para descripcion breve de la mechanica formacion de el azufre, uno de los principios immediatos, y proximos de los naturales mixtos, concluyo este Segundo Punto, diciendo, ser quanto mi insuficiencia ha podido explicar sobre dicho assumpto.

PUNTO III.

EN QVE SE EXPRESSA QVANTAS SEAN sus diferencias, y manipulaciones.

EN este Punto hemos de tratar de las diferencias, y manipulaciones de estos Aceites, ò Azufres; los quales dividirèmos en naturales, y artificiales. Los naturales son la Liquidambar, Trementina, Estoraque liquido, Balsamo de Tolu, Perubiano, Copaiba, Maria, &c. los quales se extrahen por incision; y el Petroleo, que nace de las piedras; y todos los demàs, que se suelen extraher naturalmente sin artificio.

Los artificiales se extrahen por expression, infusion, ò coccion, y destilacion; como enseña Schredero. *Olea propriè sic dicta, triplicis generis in officinis veniunt: Expressa, infusa, seu cocta, distillata.*

Debese advertir aqui, que debaxo de el nombre de Aceite se comprehenden todos los licores untuosos, è inflammables; cuyos nombres de untuosos, è inflammables constituyen verdaderamente al Aceite por tal. Empero en la Pharmaceutica se encuentran algunos licores con nombres

bres de Aceite, que solo son inflammables, y nó untuosos; conviene à saber, el Espiritu de vino, y semejantes; los quales, por carecer de la untosidad, se distinguen verdaderamente de Aceites. Tambien se hallan otros licores con nombres de Aceites, que son untuosos, y no inflammables; como el Aceite de Tartaro, Sal, Vitriolo, Azufre, &c. los que careciendo de inflammabilidad, degeneran totalmente de Aceites, y solo se tendran unos, y otros por Aceites improprios. Asimismo se advierte, que los verdaderos Aceites, assi naturales, como artificiales, se diversifican segun la Sal, de que son compuestos; pues si abundan de Sal acida, son crassos; como los bitumenes, resinas, &c. y si constan de Sal alKalica, son liquidos, y activos; como los Aceites essenciales; y si son compuestos de Sal muriatica, ò neutra, tienen consistencia media entre los dos; como las mantecas, enjundias, &c. Esto supuesto, volvamos à las manipulaciones de Schrodero.

El primer modo de extraher los Aceites, es la Expression: à la qual pertenecen las simientes, y frutos, por ser estas las partes, que de las plantas gozan mas partes oleosas: y por esta razon dàn mas cantidad de Aceite, que las demàs. Estas son las almendras dulces, y amargas, simientes frias mayores, avellanas, piñones, nueces, simiente de adormideras, beleño, bayas de laurel, &c. y estas dàn el Aceite con fuego, y sin èl; siendo naturalmente fixo, tardo, y aquoso, constando de particulas mucoso-oleosas, liquidas, y desnudo de activo salino volatil, como inepto à la destilacion.

El modo de su manipulacion en la extraccion es como se sigue. Tomanse V. g. las almendras dulces, las que se limpiaràn de todo lo extraño, como del polvillo, y de la cascara; y puestas en mortero de piedra con mano de palo se conquassaràn, hasta reducirlas à pasta mui subtil, y unida; despues se pondràn en un paño de lino mui aspero, y fuerte, ò en capachos de esparto, los quales se pondràn en la prensa, apretando al principio suavemente, paraque poco à poco salga el Aceite, y no se rompa el lienzo, ni los capachos; y des-

pues

pues cada véz mas fuertemente se estrecharà la prensa, hasta tanto que no dè algun Aceite; y à este assi executado se llama Aceite de almendras sacado sin fuego.

La massa, ò residuo, que quedò en el paño, ò capachos, se vuelve à moler como de antes en el mortero, y despues se passa à un perol, en donde à fuego lento se mueve la materia de continuo, rociandola de quando en quando, porque no se queme, con unas gotas de agua comun; y estando bien caliente la materia, se volverà à los capachos, ò paño, y en la prensa se exprimirà, como de antes el Aceite; à el qual se dice Aceite de almendras sacado con fuego. De este modo se extrahen todos los Aceites de los entes, que pertenecen à este primer modo, que es la Expression, assi de los frutos, y simientes, que quedan expressados, como de otros semejantes.

De el modo dicho se exceptùan las bayas de Laurel; las que despues de conquassadas exactamente, se haràn cocer en agua, que sobrepuje à la materia un palmo en alto, tiempo de una hora; el qual cumplido, y estando hirviendo el licor, se colarà, y exprimirà el residuo en la prensa fuertemente. Despues de frio se hallarà el Aceite sobrenadando en el agua; el qual se separarà, y guardarà: y si se reitera con el residuo lo dicho, se extraherà mas cantidad de Aceite; el qual junto con el antecedente se repondrà para el uso.

Las simientes se exceptùan tambien; las que limpias, y molidas todo quanto se puedan subtilizar, se pondràn sobre un tamiz, tapando la materia con un paño de lino fuerte, poniendo encima un plato grande, que cubra la materia, y el paño. Assi dispuesto el tamiz, se pondrà sobre un perol medio lleno de agua, de modo que entre el tamiz, y el agua haya espacio de seis dedos: este perol assi dispuesto se pondrà al fuego, paraque hierva el agua, y con el vapor caliente mui bien la materia, de modo que puesta la mano sobre el plato, no se pueda sufrir. En este estado se pondrà la materia con promptitud sobre el paño, se atarà, y entre

dos planchas de hierro calientes se pondrà, y en la prensa se exprimirà el Aceite, y guardarà para usar de èl.

El segundo modo de extraher los Aceites, es por Infusion, ò Coccion. El modo de su manipulacion es, tomando V. g. las flores limpias de todo lo extraño, ù otros semejantes entes; los quales despues de quebrantados, y puestos en vaso vidriado con la cantidad de Aceite, que le corresponde, se taparà, y pondrà al Sol por ocho dias; los que cumplidos, se pondrà en fuego lento, y se harà hervir suavemente; despues se colarà, y exprimirà la materia fuertemente por un lienzo. En el Aceite colado se harà nueva infusion con otra tanta cantidad de nuevo ente, como el antecedente; se volverà à poner al Sol, cocerà, colarà, y exprimirà, como de antes. Tercera vez se executarà lo mismo; y haviendolo cocido hasta consumir casi la humedad, se colarà, y guardarà para el uso.

De el mismo modo se prepararà el Aceite por Decoccion, cociendo el Aceite con los simples infusos hasta la exhalacion de la húmedad; cuya señal es, si se arroja una gota sobre las asquas, no hacer ruido; ò cociendolos en vaso circulatorio bien cerrado, por algunas horas, y hasta tanto que el Aceite se impregne de las virtudes de los simples, y tome el color, y olor de ellos; y frios los vasos, se harà expression de la materia, y se separarà la humedad por un embudo, y el Aceite se guardarà, y repondrà.

Suscipiuntur simplicia contusa, seù scissa, & in oleo infusa Soli apponantur ad recipiendas ab ipso oleo virtutes rerum immersarum; postèa exprimuntur, & oleum sic transfusum percolatur, ad usumque reservatur. Oleum coctum eodem modo præparatur decoquendo ex tunc oleum cum rebus immixtis ad humiditatis evaporationem: cujus signum est, si non verificetur strepitus, etiamsi aliqua ipsius olei gutta super prunas effunditur: aut coquuntur in vase circulatorio benè ac fortiter clauso, per aliquas horas, ut oleum ex simplicium virtutibus impræg etur: quod quidem agnoscendum erit ex odore, & colore; & vasibus frigefactis, fit expresio, & dividitur humiditas per infundibulum, oleumque asservatur.

El

El tercer modo en extraher los Aceites es por Destilacion. El modo de su manipulacion es por tres medios, todos destilables, que son: *Per ascensum, per latus, & per descensum.*

Per ascensum se destilan los Aceites essenciales: titulanse assi, porque en sì mantienen la essencia de el ente, de que son extrahidos; como se verifica por el olor, y sabor de ellos. Estos son unos Aceites ethereos, volatiles, aromaticos, mui delgados, y unidos intimamente, de modo que constan de particulas salino-volatiles, resinosas liquidas, embrionadas, ò salino-volatiles oleosas, idoneas à destilarse, y extraherse por Alembique con la cantidad suficiente de agua; de donde tomaron el nombre los Aceites destilados; siendo eminentes, y de maxima actividad en el olor, sabor, y fuerzas; como nos lo enseña Wedelio: *Olea ætherea, volatilia, aromatica, tenuata, & unita intimè cum sale volatili, resina liquida, quo embrionata super Alembicum vehi, & distillari apta sunt, cum aquæ quidem sufficienti quantitate; unde oleorum distillatorum nomine veniunt, maximæ activitatis, odore, sapore, viribus eminentia.*

Estos Aceites solo se extrahen de el Reino Vegetal, y principalmente de las plantas aromaticas, simientes calientes, mayores, y menores, &c. El modo de su manipulacion es: V. g. Tomase el anìs limpio de todo lo extraño, el qual se quebrantarà mui bien, y pondrà en un Alambique con la cantidad suficiente de agua pluvial, que bastare, y sobrepuje à la materia quatro dedos; el qual se pondrà sobre cenizas calientes, tanto quanto sea necessario, paraque la materia se mantenga tepida; ò en baño de arena, ò de Maria, ò de estiercol, por tiempo de tres dias, paraque la materia se digiera, ò fermente: y para coadyuvar à la fermentacion, ademàs de el calor digestivo, se le añadirà un puñado de sal comun, y otro de tartaro, ò el azucar, heces de vino, ò cerveza con la sal comun; las que excitando la fermentativa pugna, y moviendo la dissolucion de las contrarias naturales particulas de el anis, resultan por dicho movimiento capaces de elevarse, divididas en el consorcio de los vapores

res aqueos, las oleoso-salino-alKalico-volatiles particulas: que en este estado, se executarà la destilacion, poniendo al Alambique su cabeza, y recipiente; antecediendo su refrigeratorio, y enlodadas las junturas, y à fuego graduado destilarà un agua espirituosa, en la que las referidas particulas oleoso-salino-alKalico-volatiles se precipitan, formando el referido Aceite ethereo mas crasso, y pingue por su ramosa textura, viendose supernatante sobre la destilada agua; que separados, se guardaràn ambos para el uso.

Para extraher gran copia de dichos Aceites ethereos de los expressados simples, aconsejan los Practicos, en la precissa antecedente fermentacion se le echen algunas gotas de espiritu de sal comun; el que coagulando las particulas espirituosas salino-alKalico-volatiles, como efecto natural de el acido, impida de estas la disipacion, y atenuacion, que uniendose al agua, y en ella esparcidas, forman los espiritus; y uniendose, y ligandose, forman en mayor cantidad el Aceite ethereo.

Per latus se destilan tambien los Aceites, siendo el segundo medio para extraherlos; al qual pertenecen los entes de el Reino Animal, y Vegetal, y rara vez algunos de el Reino Mineral; como las materias bituminosas, y tal qual màs. Empero los mas comunes son los cuerpos duros, crassos, ramosos, y viscosos, inodorosos de el Reino Vegetal, y muchas partes, y cuerpos enteros de el Reino Animal. Estos son bituminosos, por constar de particulas salino-acidas en parte, y en parte de menos sal volatil impregnados, templados, y unidos; y por tanto son mas plicables, globosos, cohesivos, y viscosos; por lo qual commodamente se destilan *per latus*: como el referido Wedelio lo advierte: *Olea bituminosa, quæ partim acido temperata, & unita sunt, partim minus sale volatili fœta, & sic magis plicatilia, & globosa, cohæsiva, viscosaque. Vnde per retortam ferè magis distillantur.*

Y siendo el medio mas apto, y commodo para dichos entes la retorta, siempre que se ofrezca extraher de ellos su Aceite, havrà de ser à fuego descubierto; que de este modo, abriendo, y desuniendo el fuego las par-

partes, que contiene el cuerpo, se elevaràn *per latus* sus particulas oleosas, precipitandose en el recipiente; las quales no sacan el olor, ni sabor de los cuerpos, de que se extrahen; solo si huelen à quemadas, por cuya razon se llaman Aceites Empyreumaticos.

El modo de su manipulacion es V. g. Tomanse dos libras de Craneo limpio de toda impuridad: este se dividirà en minimas partes, y pondrà en una retorta grande, de modo que quede vacìa la mitad de su cavidad; y puesta en horno de reverbero con su recipiente mui capaz, y enlodadas las junturas, se le darà fuego leve, para calentar poco à poco la retorta, y Craneo, y que empiece à destilar la phlegma; y despues se irà graduando el fuego hasta el tercer grado, que destilarà el Aceite negro, y Sal volatil; la que se unirà à los lados de el recipiente: à el fin se augmentarà el fuego: y en no destilando, y apareciendo claro el recipiente, se apartarà el fuego; y frios los vasos, se separaràn, y en el recipiente se hallaràn phlegma, Sal volatil, y Aceite negro mui fetido; los quales se agitaràn en el recipiente, paraque se despeguen. Todo el dicho material destilado se pondrà en un Alambiqne de vidrio con cabeza, y recipiente, y enlodadas las junturas, por baño de arena se destilarà el espiritu; que serà la mitad de la phlegma, que se pusò, y contenia el Alambique, y en que se mantiene la Sal volatil, constituyendo el espiritu.

Si se quiere la Sal volatil separada, se pondrà todo el dicho material destilado en un matraz, poniendole su cabeza ciega en baño de arena à manso fuego: se harà la sublimacion de ella; y finalizada la operacion, se guardarà, y repondrà; y lo que queda en el matraz, se pondrà en un Alambique, como diximos arriba, en baño de arena; y se separarà el espiritu, que serà la mitad de la phlegma, y la otra mitad se despreciarà por infructifera. El Aceite se separarà por papel de estraza; y si se quiere rectificar, se harà la rectificacion sobre huessos calcinados: y si la sal se quiere rectificada, se harà lo mismo que con el Aceite, guardandolos, y reponiendolos segun Arte.

En

En la referida destilacion de el Craneo es necessario, que la mitad de la retorta quede vacia; porque conteniendo el Craneo gran copia de la humedad aquea unida à la abundante Sal volatil, haciendose viscoso, y rarefaciendose mucho a el primer impulso de el fuego, sino tuviesse vacia la mitad de la dimension, se saldria todo el Craneo rarificado en substancia; evitando este efecto con dexar la mitad de la retorta vacante. Por lo qual se advierte, se dè, y use en el principio de esta operacion de un debil fuego por tiempo de quatro horas, ò hasta que la parte viscosa mas facil à desunirse, y destilarse, haya salido de el todo en successivas, y continuas gotas, y empezando à llenarse el recipiente de nubes blancas. De este mismo modo se deben destilar todos los demàs simples, que pertenecieren à la destilacion *per latus*, assi de las partes de el Reino Vegetal, como de el Animal.

Per descensum es el tercer medio para extraher los Aceites: el qual parece poco usado de los Modernos; pues solo los Antiguos, como menos expertos, lo practicaban; porque haviendo reconocido, que todas las materias, que por esta destilacion se elaboraban, las podian destilar *per ascensum*; y considerando, que las extracciones, que hacian, necessitaban de rectificaciones, determinaron el no usarla, sino es rara vez; pues *per ascensum* logran el extraher los Espiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud. Doblèmos aqui la hoja, y veamos como se debe executar esta preparacion *per descensum.*

Debese executar de dos modos. El primero es, tomando un vaso de barro vidriado de voca ancha à modo de catino, sobre la qual se pondrà un lienzo ralo, que la tape, y cubra, de modo que haga el lienzo concavo bastante à modo de bolsa, que cuelgue en èl dentro de el vaso, sin tocar en el fondo; en el qual se pondràn las flores V. g. que se quisieren, frescas, ù otra qualquier materia adequada para ello, atando el lienzo primero à el rededor de la voca de el vaso, porque no se hunda; y sobre el vaso, y las flores, se ha de poner una sarteneja de cobre con rescoldo, de modo que se mantenga

tenga ſobre la voca, cubriendo todas las flores, paraque con el calor deſtilen la humedad, ò licor, que contienen: el qual, acabada la operacion, ſe rectificarà por la deſtilacion *per aſcenſum*, para poderlo conſervar algun tiempo; porque de lo contrario, ſe corromperà. De eſte miſmo modo ſe deſtilaràn las flores, que ſe quiſieren; como tambien los clavos, para extraherle ſu Aceite.

El ſegundo modo es una deſtilacion como la que dexamos dicha; aunque con otras circunſtancias; pero contraria à la deſtilacion *per aſcenſum*; pues por ella deſcienden los vapores producidos de las partes humedoactivas de el mixto, mediante el fuego. Eſta operacion ſe executa, tomando el pie, ò armazon de un deſtilador de piedra de deſtilar agua, ù otro ſemejante: ſobre el plan ſe pondrà una ſarteneja de cobre, ò hierro, que ſea concava en redondo, y honda à manera de embudo vinatero, que ſirve para vaciar vino en las pipas, y en el aſsiento ha de tener un agujero capaz, por el qual ha de entrar el cuello de un matraz, hecho de la miſma materia, el qual ha de tener en el aſsiento un foramen, con ſu puerta ajuſtada, correſpondiente en derechura à el foramen interior de el cuello; y ſobre el foramen interior de el cuello ſe ha de poner una rexilla tambien de cobre agugereada; la que ſe meterà por la puerta de el aſsiento, poniendo el matraz voca abaxo, y ſobre la dicha ſarteneja; la qual rexilla ſirve para impedir, que ſalga lo que ſe echare en el matraz, por la voca. Eſto aſsi diſpueſto, por la puerta de el aſsiento de el matraz ſe irà llenando de palo Guayacan eſcofinado; y eſtando lleno, ſe taparà la puerta, y enlodarà mui bien: deſpues ſe pondrà ſu recipiente capaz en la parte baxa, de modo que èntre el cuello de el referido matraz en el dicho recipiente; y haviendo enlodado eſta juntura, y las demàs, que huvieſſe, ſe empezarà à hacer fuego (graduandolo) en la ſarteneja; el qual ſe irà por ſu orden augmentando, de modo que vaya deſtilando phlegma, eſpiritu, y aceite: y no teniendo que dàr mas de sì la referida materia, ſe aparta el fuego; y frios los vaſos, ſe ſepararàn, y guardarà el recipiente. De eſte modo ſe deſtilarà el palo de Box, el Freſno, el Enebro, y ſemejantes.

Lo

Lo contenido en el recipiente, que dexamos dicho, se filtrarà por filtro de papel de estraza, y passarà phlegma, y espiritu, quedando en el filtro el Aceite: y puestos espiritu, y phlegma en alambique de vidrio con cabeza, y recipiente à destilar en baño de arena à fuego moderado, haviendose extrahido todo lo phlegmatico, y reconociendo, que empiezan à destilar gotas acidas, se pondrà otro recipiente, para recoger el espiritu acido de el palo Guayacan, desechando lo phlegmatico, como inutil, y reservando el espiritu acido, que es lo ultimo, que se destilò: el qual se repondrà para el uso Medico.

El carbon, que quedò en la retorta, se quemarà, y harà ceniza; con la qual, y el Aceite, que quedò en el filtro, se harà una massa, la que se pondrà en una retorta de vidrio en baño de arena: se harà rectificacion de el Aceite: de cuya destilacion se extraheràn dos Aceites, poniendo su recipiente: à el principio se destilarà uno de color flavo mui claro, que se separarà, en viendo salir el rubio, que es el otro; que para recogerlo, se pondrà otro recipiente, y ambos se guardaràn separados; el flavo para el uso interno, y el rubio para el externo.

Desdoblèmos aqui la hoja, que doblamos; y veamos los motivos, que dàn los que desprecian la destilacion *per descensum.* Dicen, que todas las materias, que por esta destilacion se extrahen, se pueden destilar *per ascensum*; y que los licores, que *per descensum* se extrahen, necessitan de rectificaciones; y que mediante, que *per ascensum* se logra el extraher los Espiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud, determinaron no usarla, sino es rara vez. A que se responde, que de los simples crassos, solidos, de substancia compacta inodorosa, es impossible extraher *per ascensùm* las partes oleosas; pues, aunque para practicarla, es necessaria la antecedente fermentativa pugna, esta no es suficiente para abrir, y desunir tales cuerpos, paraque *per ascensum* se destilen, por causa de su crassitud, dureza, y viscidez; los quales no pueden dàr su Aceite en estado essencial; y solo lo daràn, padeciendo una dissolucion de todas sus partes, ò mediante la putrefaccion, ò por un fuego mui violento; y en este caso,

so saldràn empyreumaticos, y fetidos.

Por la destilacion *per latus* bien se pueden extraher todas las substancias, que los dichos entes contuvieren; las que mediante el agente potente, que las mueve, que es el fuego, se podràn manifestar, y separar: y si à esta preparacion *per latus* le dicen, ò tienen (segun su inteligencia) *per ascensum*, dicen bien; mas no dicen bien, en que las substancias, que se llegan à extraher por la destilacion *per latus*, no necessitan de rectificaciones: y sino las necessitan, para què aconsejan los que las niegan, que se rectifiquen en sus operaciones *per latus*, assi las sales, y espiritus, como los Aceites? Diganlo quantos Authores han escrito de la distilacion *per latus*. Pues si esto es cierto, por què razon se ha de derogar la destilacion *per descensum*, quando por ella se extrahen las mismas substancias, que por la de *per latus*; aunque sus licores necessiten, como los otros, de rectificaciones; siendo assi, que los licores *per descensum* son mas abundantes, y radicados, que los de *per latus*? Dixe *mas radicados*; porque los cuerpos, de que estos licores se extrahen, mantienen gran solidez, que proviene de las particulas salino-acidas fixas, y sulphureo-crassas balsamicas, que gozan. Las quales por la ponderosidad, que desfrutan, son mas faciles de extraher *per descensum*, baxando, que subir, extrayendose *per latus*.

Dicense estos Aceites fetidos, y empyreumaticos por tres causas. La primera, porque las muchas sales, que internamente contienen los referidos entes, siendo libres de sus opresiones, ò envoltorios, por su gran copia nos son ingratos, ò desagradables, velicando nuestros nervios.

La segunda, por los muchos efluvios de materia subtil comunicados à estas particulas por el fuego immediatamente aplicado.

La tercera, porque en aquella violenta agitacion de sal, y tierra, que reside en los vegetables, agitandose entre si, exaltandose, y mutuamente precipitandose, forman extraordinarias formas, y figuras: y poniendose las sales mas agudas por aquellas opressiones, nos ocasiona desagradable, y molesto olor, y sabor.

Es de advertir, que quando mas duros, compactos, ò lignosos, y ponderosos fuessen los vegetables, tanto mas Aceite, y Espiritu dàn de sì; y los que son ligeros, y fungosos, dan mucho menos. Y segun esta diversidad, varìa el espiritu; porque quanto mas ligero es el vegetal, tanto mas aquoso, è inclinante à volatil es el espiritu; y quanto mas denso, tanto mas es austero, y acido el espiritu; porque la densidad de el leño tiene su substancia en las particulas resinosas, y acidas; y la levedad, ò ligereza tiene su assiento en la grande admission de agua, y aire; y por consiguiente en la viscosidad. En los animales sigue el mismo juicio: y assi, quanto mas densa, y rubra sea la compage de las carnes, tanto mas azeite dàn; siendo los espiritus en los animales, AlKalico-Salso-volatiles, ò rigido-urinosos; y en los Vegetables las mas veces acido-salso-volatiles, y otras veces fixos.

Estas Extracciones tienen su origen de las particulas ramosas, viscosas, y terrestres; y estas de la textura, y composicion de los Vegetables, y Animales; siendo esta por su origen mole, y tierna, teniendo su principio de el aereo aqueo succo, y este recibido en los intersticios de los terrestres cuerpos; de modo que finalizando perfectamente su circulo, les dà vida, y movimiento. Esta vida facilmente se dañaria por el rapido movimiento de el Ether, sino se cubriera con los tegumentos necessarios, resistiendo à tanta inclemencia, obteniendo con ellos, como debaxo de proprio escudo, libre, y espontaneo movimiento. Estos receptaculos son las particulas terreas, que à modo de vexigas, ò capsulas las contienen, y conservan el humor; hallandose en el permanente estado de los cuerpos de tres suertes las referidas capsulas, ò vexigas.

La primera es de aquellas, que turgidas con mucho aire, y agua, se pueden llamar gummosas, ò viscosas: estas sirven para el incremento, y expansion de los cuerpos. La segunda es de aquellas, que privandose de agua superflua por expression, y exhalacion, uniendose, y acompañandose con muchos espiritus interiormente, y con poca agua, se hacen ramosas, ò sulphureas; las que por la

varia consistencia, y movimiento de el espiritu interno, se llaman con diversos nombres. Estas particulas son las principales, que por su irregularidad, y densidad de poros resisten à el exterior movimiento de el aire. La tercera es de las mas crassas, y vapidas, ò desvanecidas; esto es, que carecen de el espiritu salino; y por tanto se dàn algunas partes terrestres no sensiblemente mudadas, sino levemente disminuidas; las q̄ ocupando los intersticios, ò espacios, añaden pondus, y cierran los poros mas pequeños; para que no corran, y se liquiden los humores, y se impida el movimiento mas pressuroso.

Dicense Aceites essenciales los que ya antes dexamos dicho, respectivè à otros, que mas degeneran de la essencia de su simple; esto es, que dexan su nativo olor, y sabor, no levemente immutado, y concusso el sitio, ò posicion, y figura; la que quanto es possible, se conserva integra en los essenciales; los que se extrahen por medio de vehiculo aquoso; que templa la fiereza de el fuego, y preserva de la total destruccion la compage, ò textura de el cuerpo.

Aqui ya, Sapientissima, y Regia Sociedad, pone Hercules mi ossadia el *Non plus ultrà*, por meta, ò termino de su ignorancia; que aqui ya con torpe pluma pàra su curso debil. No ignoro, que en la Erudicion de V. S. hallarè *plus ultrà*, que no alcanzo. Y pues se mira arrojando para la conferencia el pecho à el Agua, dando à sus argumentos la solucion, que alcanzare, quedarè enseñado como siempre. *DIXI.*





ORATIO INAUGURALIS
AD NOVAM STUDIORUM REPARATIONEM IN REGIA SOCIETATE HISPALENSI
A D. D. DIDACO GAVIRIA ET LEON,
REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO, EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE, PRÆLECTA DIE XXI. OCTOBRIS ANNI DNI. MDCCXXXIV.



QUAMQUAM non ſemel Vos benigno animo in me intentos conſpexerim, laborum meorum meminiſſe pudet, humanitatis veſtræ meminiſſe juvat, ut cum Poeta Ovv. (lib. 3. part. 3. Epig. 53.)

Me miſerum meminiſſe dolet jam quæ mala feci
Plurima; quæ paſſus ſum, meminiſſe juvat.

Idcircò ut inſtituto noſtro conſulamus, ſegnitieque depoſitâ, quod per otium accepimus, in otium depellendum inſtituamus (*Latet enim ſub otio laudabilis fortitudo, & dum ſe probandi non habet ſpatium, occulta eſt lux meritorum* (ut olim ajebat Caſſiodor. lib. 1. Variar. Epiſt. 14.) etſi meæ tenuitati diffidens, veſtrâ erga me ſpeciali benevolentiâ con-

fisus in arenam descendo. Sed nè irritus labor sit, malovè omine incedam, Divina Numina in tutelam advoco. Adsis, ò Beatissima, ac Ineffabilis Trinitas, Pater, Filius, & Spiritus Paraclytus; cujus patrocinio fretus nil non fidenter aggrediar; da mihi, quæso, in eodem Spiritu recta sapere, ac proferre, & de ejus consolatione gaudere. Nec mihi desis, Deipara Dulcissima Virgo Maria, sub cujus nomine nemini desperandum. Adstote demùm, Cœlicolæ omnes, præsertim ii, quorum nominibus à primo regenerationis lavacro insignitus evasi; necnon & alii Tutelares mei.

Et nè ingratitudinis notâ inuri videar, cedant dicenda in laudem Domini, ac semper Domini mei D. Philippi V. utriusque Orbis Monarchæ potentissimi; & quod majus est, nec ex nostrâ memoriâ unquam excidere poterit, hujus celeberrimæ Academiæ Regiæ Instauratoris Amplissimi: atque in aliqualem memoriam Domini Doctor. D. Josephi Cervi, Equitis Parmensis, illius Academiæ Laureati, & Cathedræ Medicinæ Moderatoris Eminentis; utriusque Catholicæ Majestatis Medici Primarii, Conciliarii Regii Integerrimi; Prothomedicatûs Meritissimi Præsulis; & quod majus est, atque omnem exuperat laudem, hujus Societatis Regiæ perpetui Præsidis præclarissimi, honoratissimi.

His de more Christiano, Politico, & Academico præjactis, ad rem accedens, id quod mihi sorte contigit dissertandum Erotema, in examen adduco, nimirùm: Quare Hippocrates Pleuritide laborantibus Vinum propinandum, velut proficuum consulat; Phrenitide autem detentis, velut infensissimum vetet? Pro cujus Erotematos clarâ enodatione operæ pretium est, aliqua scitu digna præmittere, ut res clariùs elucescat.

In primis namque in memoriam revocare debemus, quod de inflammatione in universum accepta inter Authores sanioris judicii, præsertim hujus sæculi, stabilitum manet. Ulteriùs quid de Pleuritide, ac Phrenitide seorsim acceptis, ac inter se mutuò comparatis, sentiendum sit. Postremò verò, quid Vinum, quæ ejus vires, ac differentiæ. Demùm, quid de convenienti, ac innocuo

ejus

ejus usu; necnon de præpostero, ac insalubri ejus potu, in trutinam adducam. Et nè tempus inutiliter teramus, ad rem propiùs accedens:

Præmitto 1. Inflammationem, aut Phlegmonem, ab igne nomine accepto, esse liquidi rubri arteriosi, in exiguis canalibus sufflaminati, attritum à motu reliqui liquidi moti. Pars affecta potest esse, in quâ capilliformes arteriarum distributiones, vel lymphaticorum arteriosorum vasorum ortus, undè arteriæ ipsæ, venæ, nervi, membranæ, musculi, glandulæ, ossa, cartilagines, tendines, viscera omnia, adeòque totum ferè corpus; frequentiùs tamen, & tenaciùs adeps; eo quòd vel in finibus arteriosis, vel in ingressu vasorum lymphaticorum arteriosorum, dilatatis osculis, admissos globos rubros per fines transgredi non permittatur.

Causa hujus stagnationis in arteriis est, quidquid quoquo modo distendens, premens, contorquens, contundens, rumpens, erodens, crispans arteriarum fines, ita coarctat in conicis, aut cylindricis, ut diameter aperturæ fiat minor diametro globuli sanguinis. Hinc calor, motus vehemens, in fixum, ligatura, pondus ingens, acria intùs sumpta, vel exteriùs applicita, frigus acre, frictio nimia, & uno verbo, omnes causæ vulnerum, contusionum, erosionum, fracturarum, luxationum, obstructionum, ustionum potentialium, aut actualium hìc locum habent. Denique omnia, quæ cruorem cogunt, ut coëat, separatio tenuioris partis ex sanguine per sudores, urinas, salivas, diarrhæas, ichores, abcessus, & coagulantia.

Hanc eamdem stagnationem efficiunt in vasis lymphaticis arteriosis ea omnia, quæ aditus horum latiores ampliant, ita ut in eos intrent partes cruoris crassioris; quæ intropulsæ, & ulteriùs prægredi nequeuntes, angustiis conniventibus impingunt, exindeque coëunt in se se, ubi patiuntur eadem, quæ de prægressâ inflammatione dicta sunt. Talis est laxitas, flacciditas, aut concidentia vasis lymphatici in suo principio, motus violentus cruoris arteriosi, atque omnes causæ alteri inflammationi communes. Unde sicut ex cruore in omni vase conico, hoc est, à

à lato in angustum fluente, rubra inflammatiò emergit, sic in lympha alia est fortè pars crassior reliquis, ex quibus vera diversitas phlegmonis, erisipelatis, ædematis, & scirrhi cum inflammatione constat. Ex quibus omnibus liquidò cuique pervium erit, effectuum inflammationis, qui simul ejusdem signa existunt, ac aliorum phænomenon rationem elicere.

Exiguæ arteriæ, vixque visibiles obstructæ à sanguine vasa expandente, augentur; inde tumor ruber: vasa lymphatica arteriosa; quæ præ tenuitate, ac diaphaneitate visum subterfugiunt, eadem patiuntur, exindeque augetur rubedo. Distenta vascula, & propè rupturam in fibris minimis dolorem punctorium efficiunt; liquida, & solida valdè compinguntur; ex quo durities, renixusque partis: à rubro accumulato, & valido impulsu rubedo splendens, à renixu, pulsu, & compactione fit ingens attritus partium liquidi inter se in solidum, solidi in illas; undè calor, & æstus. Et quia pulsi à corde cruoris impetus exceptus finibus vasis obstructi latera dilatat, fit pulsatio. A fibris irritatis, & cruore celeriter per aperta acto, quia venis revehitur, sed arteriis in multis prohibetur, acceleratur pulsus, fit febris, sitis, calor, vigiliæ, debilitas, molestia.

Si humor fluens blandus, motus ejus sedatus, obstructio parva, eaque imprimis in arteriis, vel in initiis lymphaticorum, canales mobiles diluens vehiculum, reducto fluore, concreti motu stagnantis, solvitur inflammatio, resolvendo. Si humor fluens, blandus, sed motus citatus, obstructio magna, nec resolvi potens, auctis symptomatibus jam dictis, vascula distenta rupta cum dolore, calore, pulsu, tumore, liquores suos effundunt, putrefaciunt leviter, solida tenera atterunt, atque fluidis miscent in unum similem album, spissum, glutinosum, pinguem humorem, pus dictum. Hæc suppuratio dicitur, & est alter modus, quo terminatur inflammatio. Mitto alias terminationes in Gangrænam, Sphacelum, aut alios morbos, utpotè ad rem nostram minùs, aut nihil pertinentes.

Secundo loco præmittere debemus, quid Phrenitis: ubi

ubi de ejus natura, fiendi modo, & parte affecta brevius, quàm par erat, & dignitas quæsiti postulabat, præ temporis angustiâ, aliquid attingam. Est igitur Phrenitis, aut Phrenesis à phrene, quod mens sonat apud Græcos, delirium continuum, nec interruptum, cum febre acuta, furore, & audaciâ ab inflammatione spirituum animalium, vel si mavis, succi nervei ortum. Dupliciter evenit; vel à vitio ipsorum, aut liquoris nervei, aut canalium vasorum eis inservientium, atque in cerebro inexistentium, ut mentis operationes debitè eliciantur; eo quòd ingentem calorem concipientibus, ac veluti in flammam conversis, in furorem actis, operationes intellectûs, memoriæ, ac voluntatis susquedeque habeantur; ideæ pervertantur, ita ut veteres cum novis confundantur; phantasmata multiplicia, noemata penè innumera, eaque incongrua ab imaginatione suggerantur; sensibilium species distortæ, multiplicatæ, atque incohærentes repræsententur, unita dividantur, divisa in unum, idemque objectum menti objiciantur.

Alio modo potest fieri, vel vitio sanguinis, aut alterius liquidi, vel solidi extra cerebrum, cerebellum, meninges, & partes adjacentes ratiocinii functionibus destinatas, à quibus lege circulationis, vel undulationis, aut vibrationis ex toto, vel ex parte, etsi remota, nexu tamen communionis, aut commercii cerebro respondente, vitium, seu labes infertur, sedes animæ defœdatur, operationesque mentales præposterè eliciuntur. De hoc secundo modo loquutus est Hippocrates lib. 1. de morbis versu 48. *Phrenitis hoc modo se habet: Sanguis, qui est in homine, maximam partem ad prudentiam confert; quidam dicunt, totum. Cum igitur bilis commota ad venas, & ad sanguinem ingressa fuerit, sanguinem ex consueta compage, ac motione dimovet, & serosum facit, ac calefacit. Calefactus autem etiam reliquum corpus totum percalefacit, & decipit homo, & non sibi constat præ febris copia, & sanguinis ad serositatem transmutatione, & motione non solita contingente. Assimiles autem sunt maximè ii, qui phreniticde tenentur, his, qui ab atra bile delirant. Nam & hi, ubi sanguis ex bile, & pituita corruptus fuerit, morbum habent, & dementes fiunt; aliqui verò etiam insaniunt. Et qui phrenitide correpti sunt, eodem modo. Tantò autem minor insania, ipsumque deli-*

rium sit, quantò paucior, ac debilior est bilis, quàm pituita.

Ex his clarè liquet, quàm impertinens sit ad Phrenitidis existentiam meningum inflammationem stabilire: nam præterquam quòd Hippocrati citato refragatur, ex Anatomicis observationibus compertum habetur, plures Phreneticos obiisse, nullâ in meningibus inflammatione post eorumdem dissectionem apparente; cùm è contrà in dissectis cadaveribus ægrorum nulla prorsùs Phrenitide laborantium liqueat, inventas fuisse piam, ac duram matrem inflammatas; ut videre est apud Willisium, Luccam Tozzi, Sennertum, Heurnium, Vallesium, Volcherum, Choiter, & alios. Id, quod jam olfecit multò anteà acutissimus, ac omni laude major Antonius Gomez Pereira in sua nova Medicina, qui tùm Chirurgica vulnerum capitis observatione, tùm Hippocratis, Galeni, Pauli, Aetii authoritatibus suffultus, tùm etiam validissimis rationibus firmatum reliquit, Phrenitidem neutiquam in membranarum prædictarum inflammatione consistere: ut videre est apud ipsum dilucidè, ac diffusè capite proprio de Phrenitide differentem.

Varii Phrenitidis gradus ab aliquibus annumerantur: inter quos non est silentio prætermittendus Raimundus Joannes Fortis, qui ex doctrina Hippocratis quinque Phrenitidis gradus enumerat, scitè admodùm, ac ex verbis ipsius Senis elicit, & luculenter comprobat. Ex quibus omnibus licet colligere, Phrenitidem nequaquam requirere tumorem, aut inflammationem membranarum cerebri, sed tantummodò in spirituum agitatione nimiâ, impetuoso, ac concitatiori motu, vel in liquoris nervei acritate nimia; ut non solùm motione irregulari, & tumultuaria per ejusdem cerebri poros, & nervorum substantiam concitetur, undè noemata plura cum furore, & vigilia; verùmetiam à confluxu vehementi sensus externi, licèt depravatè acuantur, ut motus, ac vires animales roborentur, immò ingeminentur, ut vix Phrenetici detineri queant.

Quod si quis interroget, undè hæc ferocia adeò impetuosa, ac brevis spiritibus inferatur, ita ut œconomia

anima-

animalis illicò, ac tantoperè turbetur: id duplici ex fonte evenire cum Willisio credimus; nempe: vel quòd hic æstus è sanguine spiritibus communicetur, aut liquori nerveo in ortu, aut secretione eidem introducatur; vel quòd eisdem spiritibus idiopathicè vitiatis orgasmus hic concitetur. Causæ autem, ob quas inordinatio hæc spirituum Phrenitidem constituens oriatur, sunt ea omnia, quæ spiritus magna copia augendo, vel mobilitatem concitatiorem in eis inducendo, vel alio quovis modo eosdem magnoperè, ac irregulariter turbando, aut liquorem nerveum eodem modo afficiendo, sanguinem œstro tumidum, ac fervore nimio turgescentem in arterias cerebri exiles impetuosiùs quàm par erat, impellendo, eas nimiùm expandunt; proindeque cerebri substantiam comprimendo caloris effluvia, ac particulæ heterogeneæ introsumptæ, & cerebro infensæ, ac œconomiæ animali adversissimæ existunt: undè furor, inordinatio specierum, & reliqua Phrenitidis phœnomena observantur.

Propter similem ferè huic rationem (verba sunt Willisii) *ebrietas aut altum soporem, aut delirium infert; in quantum scilicèt, massa sanguinea spirituosas vini particulas (à quibus effervescit) in cerebri poros, & meatus insinuat, à quibus spiritus in iis hospitantes, aut plenè obruuntur, aut in motus inordinatos, aut confusos aguntur. Quippè indomita vini, aut cervisiæ uberiùs epotæ corpuscula, cerebri cujusvis ut ut firmi, & sani claustra reserant, atque altiùs in ductus medullares penetrantia, & rationis, & imaginationis actus perturbant, & planè evertunt.* Mitto alia circa Phrenitidem, ut ad Pleuritidem progressum faciamus; Itaque

Præmitto tertiò, Pleuritidem esse inflammationem membranæ interiùs succingentis costas, quæ *Pleura* vocatur, & â quâ nomenclaturam accipit, cum febre acuta continua, dolore punctorio, pulsu duro, tussi, ac respiratione difficili. Pars affecta est quodlibet integumentum thoracis, ut non solùm Pleura (ut in vera Pleuritide fit) sed etiam mediastinum, pars anterior, aut posterior, superior, aut inferior, profundior, aut exterior ipsius thoracis, aut musculorum intercostalium hunc tumorem inflammatorium concipiat, ita ut ex dissectione cadaverum

Pleuris

Pleuriticorum perspicuè satis Anatomicâ observatione constet, nullam Pleuritidem absque inflammatione aliquâ ex præfatis esse. Est sicca, si sputa absint; cùm è contra, humida, si cum sputis appareat.

Causa antecedens est id omne, quod inflammationem his partibus incutere potest: cui symbolum suum addunt natura ægri, anni tempus, vita, & morbi prægressi, ætas juvenilis, lautior potus, & cibus, textura, & conformatio partium arteriolas angustiores, ac duriores à naturâ, vel morbo, ut à callo, scirrho, coalitu pulmonis, & reliquis, habentium; frigus, aut calor nimius à natura, vel casu, ratione quorum sanguis impensè fervidus, ac impetuosè irruens in arteriolas, alioqui duriores, ac angustiores ipsius columna stagnationem efficit; ac per consequens calor ingens, sitis, dolor, & reliqua omnia, quæ in Pleuritide observantur, & dicta à nobis sunt in primo de inflammatione supposito; quæ hìc omittimus, nè crambem bis coctam iterùm decoquamus.

Quartò præmittere debemus, quid Vinum, ex quibus partibus constet, quæ ejus differentiæ, ac ætates, & de viribus secundùm has, & alias circunstantias inferiùs dicendas, ad Medicum attinentibus nucleum eliciemus; ut judicium nostrum ad propositum proferamus. Primò quidem vocatur Vinum, *sanguis terræ*, & à Paracelso, *omnium vegetabilium princeps*: estque succus carnis ejus fructus, qui in vite est, arte ab hominibus expressus, & dehinc fermentatus (prætermissis aliis, vel medicatis, vel ex aliis fructibus elicitis, de quibus nunc sermo noster non est.) Ejus origo, sicut, & farris à Noëmo ejus inventore, & Authore ab omnibus credita est, id Sacris Litteris testantibus 9. Genesis; sic enim illic legitur: *Cœpitque Noë vir agricola exercere terram, & plantavit vineam; bibensque Vinum, inebriatus est, & c.* Quibus annuunt veteres Poëtæ, ac Mythologici sub Jani persona Noëmum agentes, teste Lilio Giraldo Ferrariensi, Fabio Pictore, & aliis.

Ejus usus apud Antiquos, teste Casaubono in Comment. ad lib. 11. Athenæi cap. 1. eò dirigebatur, ut necessitati, voluptati, ac pietatis officio consuleretur; temporis verò progressu, ac vicissitudine laxatis intemperantiæ habe-

habenis; non sine mortalium damno, ac dedecore in omnium bonorum ac morum corruptelam, atque ruinam secessit. Quapropter Ethnici Philosophi eò collimarunt, ut ejus abusum depellerent. Sic Androsides sapientiâ clarus Alexandri Regis intemperantiam cohibere satagens, cùm eum potaturum videret, sic eum alloquutus est: *Memento, ò Rex, te bibere sanguinem terræ.* Ideò venerabilis, ac sapiens Vetustas in Vinosos severissima supplicia decernebat. Sic Athenæus lib. 10 refert, quòd apud Locros Epizephyrios, si quis injussu Medici, & non recuperandæ valetudinis causâ merum bibisset, capite plectebatur: quod lege à Seleuco sancitum est. Apud Massilienses lege cautum, ut sint abstemiæ mulieres. Apud Milesios etiam eamdem legem fuisse perhibet Theophrastus. Apud Romanos nec famuli, nec ingenuæ mulieres, nec adolescentes, qui trigesimum annum non attingebant, Vinum degustabant. Nec silentio prætereunda est nostrorum veterum Hispanorum frugalitas, ac sobrietas, quas Athenæus lib. 2. magnis laudibus effert per hæc verba: *Plutarchus scribit, Hispanos, quamvis hominum ditissimos, aquam bibere solitos, cibum capere ob parcimoniam, indui tamen veste sumptuosissimà.*

Natura Vini ex ejus substantiâ attendenda est; quam antiqui triplicem agnoverunt, videlicèt, crassum, tenue, & medium. Sapores in totidem differentias diviserunt, nempè in dulce, austerum, & medium. Colores in quatuor, album, fulvum, sanguineum, nigrum. Fulvum albo vicinius, & sanguineum nigro. Et has subdiviserunt posteri in alias mixtas. A viribus etiam eidem tribuerunt innumeras differentias, ut generosum, molle, aut suave, leve, aut tenue, pauciferum, potens, aut acutum, & alias, quas passim apud Antiquos reperimus. Sed in his differentiis constituendis animadvertendum est, quòd sicut media ab extremis plùs, minusvè distare possunt, ita in Vino, ac in ejus differentiis pro statûs ratione, varia in colore, sapore, substantiâ, ac dotibus discrimina oriri poterunt. Quamobrem Vini tum colores, tum genera, tum sapores à prædictis plures sanè erunt.

Vini vires, ac dotes desumuntur vel ab ejus ætate, ut

ut antiquum, ac novum, vel ab ejus natalibus. Inter Antiquos celebrata fuerunt Setina, Salerna, Falerna, Faustiana; quorum tria genera, austerum, dulce, tenue; Alvana prædulcia, ac rara in austero, Surrentina: de quibus Tiberius Cæsar consensisse Medicos, ut hæc nobilitate reliqua Vina antecellerent; alioquì esse generosum acetum. Postremò Massica. Inter Græca celebrata fuerunt Maroneum in Chersoneso Thraciæ, Thacium, Creticum, Coum, Chium, Lesbium, Icarium, Smirnæum, Grammium, de quo passim Hippocrates, & alia. Inter Asiatica Cyprium, & montis Libani; de quibus omnibus Plinius. Inter hodierna primum sibi locum vendicat Hispanicum Vinum toto orbe, ac tempore summis laudibus celebratum: inter quæ usitatissima, ac notissima sunt Canarinum, Malacense, Xeresanum, & plura alia non minùs generositate, quàm abundantiâ inter Nostrates notissima.

Inter Gallica Vinum Parisiense, Campanum omnium Gallicorum delicatissimum, Burdegalense, seu Gravianum, Vinum Burgundiacum; & inter Burgundiaca primum obtinet locum Beaunense, ita ut in proverbium abierit: Vinum Beaunense super omnia recense. Vinum album vulgare, Vinum Frontinianum generosum, & moschum redolens. Vinum Aurelianense magnifit in Francia ob generositatem, & salubritatem. Vinum Emereticum. In Lusitaniâ Vinum Portuense, & ex Maderæ Insula in America, à quâ nomen accepit. Ex Italicis pauca hùc asportantur, ac propterea nullius nominis, ac famæ apud Nostrates extant. Ex Ethruria Vinum Florentinum rubrum stomacho suave, & in convictibus ob salubritatem usitatum. Verdæa album, suave, & leve; sed gratius palato, quàm stomacho utile. Venetiis Vinum Malvaticum malvatia Canarino proximum non in Italia natum, sed in Creta Insulâ. Vicentium rubrum, dulce, & Picante dictum. Fariscinum, sive de monte Fiascone. Romæ Albanum olim celebre, & de monte Pulsiano. Syracusanum ex Sicilia Insula. Neapoli Vinum rubrum, lachrymæ Christi dictum: & Vinum Græcum ad radices Vesubii montis ortum. Vinum Moschatelinum rubrum ex Insulâ Cretâ. Ex Germaniâ Rhenana sola, aut non procul à Rheno remotæ originis

ad

ad nos advehuntur, ut Nincrinum, Rincovianum, Machamore, Moscelanum, & Baherac. Qui plura de his scire cupiat, adeat Andræam Baccium, nemini secundum.

Partes, quæ in Vino reperiuntur, sunt Spiritus, Fæces, Phlegma, & aliæ, de quibus non vacat modò ad amussim differere; sed dumtaxat de iis, quæ ad enodationem quæsiti magis pertinent, utpotè subjectum, in quo residet vis ad effectus, qui in Vino magis relucent. Duplex in spiritu Vini substantia reperitur; alia sulphurea, insipida, dulcis, & aliquatenùs resinosa; salino-acida alia. Prima in Vini spiritibus statim se prodit. Sunt etenim pars oleosa, salina volatilizata, seu spiritus volatilis ardens: rationeque hujus partis Vini usus moderatus vim restaurandi habet; debiles namque recreat, agilesque facit, & exhilarat spiritus: undè in febribus malignis haustus Vini optimum cordiale dicitur. Eos, qui nimio labore, Venere, aut aliâ nimiâ evacuatione laxati fatiscunt, mirum in modum alacres reddit. Ad quod primas tribuit Vino Hispaniaco Etmullerus; eòque magis, si indatur, & agitetur cum vitello ovi, vel ovo sorbili, & aliquot ambræ granis. Spiritus hi nil aliud sunt, quàm oleum Vini subtilizatum fermentationis medio igne adjuvante, spiritibusque nostris facilè se immiscent, ac sociant propter maximam cum eis analogiam, ac symbolizationem. Et propter egregias virtutes *Aurum potabile* à Zapata dicitur.

Substantia Vini acidula amica, & grata est stomacho, acrimoniam alKalinam corrigit, coctionem primam fovet, appetitum restituit, sanguinis consistentiam nimis fluidam, exindeque vires resolutas revocat. Quamobrem moderatè potatum in febribus concedi potest ob vires reficiendas; modò acidum à stomachi fermento possit subigi, & in salsum volatile mutari. Venenis obsistit: indè in peste ab omnibus celebratur. Cùm è contra, si immoderatus sit ejus usus, acidum in stomacho non subigatur, & in duodeno non rectè corrigatur, atque cum acore suo ad partes transmittatur, in intestinis tormina; in massa sanguinea evolutiones; in partibus membranosis, & nervosis dolores podagrici, stupores, ac torpores; in renibus calculi, aliaque mala derivantur. Salina pars probatur

tur ex genesi, cùm ex musto copioso salè abundante (uti monstrat tartarus) per fermentationem resultet; quæ absque salibus neutiquam posset. Sic Wilichius acetum, tartarum liquidum; tartarum verò, acetum siccum, seu coagulatum appellat. Substantiam pinguem intimè admixtam habet, quæ non miscetur, nisi per salia, quæ à Barnèro, & Helmontio pinguia vocantur. Hinc fit, ut humiditate abstracta, in crystallos abeant. Olea, quæ ex ipsis separantur, numquam sunt absque sale: undè, & in salia resolvi possunt: quod probatur per analyses Chymicas ab Helmontio, Tachenio, Barnero, VeKio, & aliis factas.

Fæces Vini sunt substantia, quæ mediante fermentatione fuit sublimata ex musto, dùm fieret vinum. Inest iisdem copiosa terra, & sal volatile oleosum unà cum acido subtili; quæ cum sale volatili componunt salsum acidum; & ab oleo ita temperatur in musto, ut sapor dulcis emergat. Ex prædictis fæcibus elicitur spiritus Vini elegans. Id quod remanet exsiccando separatur à phlegmate; & de hinc distillantur igne aperto, eo modo, quo tartarus distillatur. Prodit spiritus, sal volatile, & oleum; quæ rectificatione possunt separari. Spiritus urinosus longè copiosior ex his elicitur, quàm ex tartaro cum sale volatili eleganti, quale ex tartaro vix ullâ arte parari potest; iisque usibus, quibus spiritus tartari inservit.

Phlegma est pars aquosa, cui miscentur, ac innatant reliquæ Vini partes, diluendi, ac detergendi vim habens, empyreuma cohibens, motumque impetuosiorem activorum principiorum frænans; adeòque necessaria ad Vini constitutionem est, ut Vina Muschatelina juxta Etmullerum, & nimis dulcia ob phlegmatis defectum non possint fermentari. Quapropter non rectè exaltatur oleum, nec debitè in spiritum abit, si pars phlegmatis priùs dissipetur. Hinc est, quod sint glutinosiora, exindeque minor spiritus copia ex Hispaniæ Vinis, quàm ex Rhenano, & Gallico eliciatur.

Ex colore, odore, sapore, & ætate Vini aliæ emergunt differentiæ ab Hippocrate, & reliquis Authoribus accuratè notatæ, utpotè ad institutam Medicum magis attinentes; ex iis namque longâ observatione comproba-

runt,

sunt, quænam pro quâcumque infirmitate, morbi statu, ægri conditione, vitæ discrimine, regionis differentiâ salubria, aut insalubria essent. Hippocrates libro de affectionibus ait: *Vina dulcia, & austera, & mellei coloris vetusta ventrem subducunt, maximè urinam cient, ac nutriunt, & neque flatum exhibent, neque tormen, neque repletionem.* Idem ibidem hæc prodit: *Vinum dulce, & mellis speciem referens, ambo & reficiunt, & urinam cient, & pituitosa sunt. Austera verò ad robur, & siccitatem commoda sunt; urinam autem cient etiam austera vetusta, quæ alba, & tenuia existunt.* Idem lib. 2. de Diæta: *Vina nigra, & austera ficciora sunt, & alvum non movent, neque urinam cient, neque salivam faciunt: siccant autem, & calefaciunt, humiditatem ex corpore consumentia. Mollia verò nigra humidiora sunt, & inflant, atque alvum magis movent. Dulcia nigra humidiora sunt; calefaciunt autem, & inflant, humiditatem inducentia. At verò alba, & austera calefaciunt; magisque urinam cient, quàm alvum movent. Nova vina alvum magis movent; quia propiora musto sunt; itemque alunt, & odorata magis, quàm inodorata ejusdem ætatis; quia magis concocta sunt; & crassa magis, quàm tenuia. Verùm tenuia dulcia magis urinam cient, & alvum movent, & humectant corpus, & sanguinem debilem faciunt, & adversarium corpori sanguinem in corpore augent. Mustum inflat, & subducit, ac conturbat fervens in ventre, & alvo secedit. Inflat quidem, quia calefacit; subducit autem ex corpore, quia purgat; conturbat autem, quia fervet in ventre. Vina acida frigefaciunt, attenuant, & humectant. Frigefaciunt quidem, & attenuant, humiditatis evacuationem à corpore facientia; humectant autem per aquam unâ cum vino ingredientem. Dulce vinum pituitosis magis alvo secedit.* Idem ibidem: *Quicumque cibi, aut flatum, aut æstum, aut morsum, aut repletionem, aut tormen faciunt, à talibus liberat Vinum meracum insuper potatum; corpus enim à Vino calefactum per calorem amovet ea, quæ insunt à cibis, potibus, & similibus.* Rursus: *Vinum acidum frigefacit, attenuat, & humectat*, teste Hippocrate libro de ratione victus in morbis acutis. Hucusque Hippocrates.

Vina hodiè usitatiora sunt austera; nam etsi palato minùs arrideant, ventriculo tamen commodiora, & cibo coquendo aptiora censentur, & Vina rubra nostratia, vulgò Tintilla, quæ vel ex vicinis locis huc advehuntur, vel inter Castellæ incolas magnifiunt; uti

etiam

etiam Gallica rubra, & Florentina, quæ aspera, & stiptica palato, & lingua percipiuntur. Mangetus Verbo *Vitis.*

His ita præjactis, ad textus expositionem devenimus: cùm namque dicat Hippocrates in Phrenitide neutiquam dandum Vinum, per hæc verba, libro de affectionibus vers. 9. ab ipso prolata: *Ad dolorem quidem danda sunt, quæ in Pleuritide, & tepor faciendus, ubi dolor hæret. Sed & alvus curanda, & reliqua similiter facienda sunt, excepto potu. Potu verò utendum est quocumque alio volueris præter Vinum. Aut acetum, & mel, ac aquam dato. Vinum autem non convenit mente motis neque in hoc morbo, neque in quibusvis aliis:* Cum tamen in Pleuritide lib. 3. de Morbis vers. 23. hoc morbo laborantibus dandum esse Vinum per hæc verba proferat: *Curare verò Pleuritidem hoc modo oportet, ut plurimum velut Phrenitidem, & Peripneumoniam, præter quam quod hìc balneis calidis, & Vino dulci utendum est::: Post balnea etiam Vinum dulce, & aquosum bibendum est, non frigidum, modicum ex oris angustioris pocillo; & ubi tusses invaserint, ampliùs bibendum, & quàm maximè excreandum, & potu humectandum; quo pulmo humidior factus, faciliùs, ac citiùs sputum reddat, & tussis minùs affligat.* Alibi etiam lib. 2. de Morbis vers. 48. de Pleuritico loquens, sic ait: *Bibat vinum album vinosum, aquosum modicum. Sit autem vinum quàm mollissimum odorem non habens.* Paulò post eodem capite de alio Pleuritico hæc verba facit: *Sorbeat ptisanæ succum bis in die, & Vinum indè bibat album aquosum.* Et inferiùs de alio: *Aquam de farina crassa in ipsa macerata bibendam dato, & Vinum album vinosum, & aquosum posteà bibendum:* Videtur Hippocrates non sibi constans; quippè, cum sit uterque affectus inflammatorius, vel in utroque conveniens erit Vini haustus, vel in neutro: vel aliquid peculiare in alterutro reperitur, quominùs Hippocrates alteri neget, quod alii permittit. Nostri tamen muneris erit, Authorum interpretationes perpendere, & mentem nostram juxta ipsius Senis leges, recentiorum systemata observationum probo usu comprobatarum regulas exponere.

Petrus Salius Diversus magnæ authoritatis vir, & cujus mentionem passim facit Prosperus Martianus in explanatione textus versiculi 87. libri 2. de Morbis ait, Vinum album, vinosum, aquosum, modicum, dandum esse

de Pleuriticis; nam etsi omnibus inflammationibus obsit; hic tamen concedendum est post judicationem, aut inclinante morbo; nam tunc remissa symptomata, & ardor imminutus ansam præbent huic medicamento, aliàs vires reficienti, anacatharsim moventi, & naturæ ad omnimodam judicationem opitulanti; ideòque aquosa, & non admodùm generosa hìc præbet Hippocrates. Rursùs in expositione versus 47. libri 3. ubi Hippocrates conferre ait Vinum dulce in Pleuriticis, eò tendere inquit, ut ex pectore eliminet materiam peccantem in Pleuriticis hoc medicamine, quo nullum aliud efficacius, promptius, ac suavius inveniri potest. Et inferiùs in ejusdem libri textus 54. expositione ait, Hippocratem jubere in Pleuriticis post balnea Vinum dulce, aquosum, non frigidum, modicum, & ex angusti oris pocillo dari; quòd hoc modo nec calefacere, nec inflammationem proritare possit; attamen in Phrenitide Hippocratem Vinum prohibere ait in exposit. vers. 18. libri 3. de Morbis; & in expos. vers. 47. ejusdem libri 3. quia Vinum infensissimum est omnibus inflammationibus, pessimum autem in Phrenitide; quoniam mentem tentat, delirium auget, & cerebro maximè nocet.

Prosperus Martianus fidelissimus Hippocratis Interpres, & cui primas tribuunt in hac re omnes rei Medicæ litterariæ studiosi, in expositione textûs 70. libri 2. de Morbis ait, Hippocratem Vinum superbibendum jubere pectoris morbis laborantibus cum delirio, aquæ maceratæ in farina crassa, non ratione potûs, sed ratione Medicamenti; quo sputum faciliùs solicitetur, aut Medicamentorum vis ad pulmones promptiùs perveniat. In quo casu, quoniam propter delirium Vini potus suspectus est, ideò ab illo abstinendum jubet libro 3. non tamen prohibet, quòd ratione Medicamenti in paucâ quantitate sorbitionibus superbibatur. Rursùs in expositione curæ morbi difficilis ab Hippocrate lib. 2. vers. 77. traditæ, ubi prohibetur Vinum dari, solùmque conceditur aqua, aut Vinum aquosum, hoc in causâ esse dicit, quòd Vinum peculiariter mentem feriat. Pro quo confirmando adducit Hippocratem lib. de affection. cap. de Phrenitide dicentem: *Potu-*

utendum est, quocumque alio volueris præter Vinum; nam Vinum non convenit mente motis, neque in hoc morbo, neque in aliis. Ex quo concludit, in quocumque delirii genere, sivè cum febre sit, sivè absque febre, suspectum esse Vinum. Idem assumptum probat lib. 3. de Morbis vers. 9. in expositione sententiæ Hippocratis; qui etsi Pleuriticis, & Peripneumonicis eamdem cum Phreniticis curationem instituat, Vinum tamen his interdicit, non aliâ ratione, inquit Martianus, nisi quia etsi ratione essentiæ morbi conveniant omnes hi affectus, ratione tamen partis, scilicèt, cerebri, cui inest delirium, Vinum maximè nocet. Hucusque Interpretes.

Sed quis non videt, utramque interpretationem in pluribus deficere? In primis namque discrimen non assignant, quarè in unâ inflammatione, Pleuritide scilicèt, & Peripneumonia, quibus frequentissimè insequitur delirium ex ipso Hippocrate, Vinum ab Hippocrate non prohibeatur; in Phrenitide autem, velut infensissimus hostis damnetur. Ulteriùs apud ipsos ex Hippocrate pluribus in locis Vinum maximè nocet omnibus inflammationibus: Quare ergo in his inflammationibus pectoris, & pulmonis noxium non est? Quod si dicant, post statum morbi, & in declinatione Vinum tutò propinari; quarè id ipsum de Phrenitide non dicetur? Pari enim passu currunt. Undè vel numquam dandum in affectibus pulmonis, & pectoris, vel aliquandò concedendum in Phrenitide. Nec obstat dicere, Vinum cerebro nocere, affectibusque capitis noxium esse; nam præterquàm quòd experientiæ refragatur, contrarium suadet Hippocrates lib. 2. de Morb. vers. 18. ubi de dolore capitis agens cum desipientia, inter alia jubet, post sorbitionem aquæ mulsæ, & succi ptisanæ tenuem Vinum mellei coloris, aquosum, album, modicum bibere. Postremò, ut alia plurima prætercam cuique obvia, quæ brevitatis gratiâ omitto, quis seriò audire poterit responsum Martiani dicentis, Hippocratem concessisse Pleuriticis, aut morbo pectoris correptis Vinum, non ratione potûs, sed ratione Medicamenti; cùm damnum, aut commodum illatum impartibile sit in formalitates? Et si ratione Medicamenti, & non potûs conceditur Pleuriticis, & similibus, quare

re eo ipso non conceditur Phreniticis ?

In tot difficultatum ambagibus, ubi strenuissimi viri de re Medicâ benemeriti cæcutiunt, nil mirùm, me scopum non attingere, etsi in ejusdem quæsiti enodatione adlaboraverim. Ut tamen mentem meam aperiam, & extra tritas Authorum sententias sensum meum proferam, opus est vobis offerre id, quod jam diù, multumque in re propositâ mecum ipso cogitabam, opera naturæ in quibusdam morbis intento animo pervolvens. Sit itaque primum, naturam quasdam infirmitates præsertim acutas, unâ potiùs, quàm alia terminatione judicasse. Sic videmus, variolas suppuratione, & non resolutione finiri; è contra, morbillos resolutioni, quàm suppurationi aptiores, & sic de aliis morbis. Deinde omnibus notum est, quasdam infirmitates naturam evincere per determinata instrumenta, ac vias, vel lege communionis, aut commercii, vel propinquitatis. Sic morbi pectoris per anacatharsim, morbi renum per urinam, & sic similiter de aliis. Tertium: in operatione Medicamentorum nemo est, qui nesciat, Medicamentum ita esse determinatæ virtutis, ut vires suas promptiùs, ac efficaciùs exerat in unâ parte, quàm in aliâ. Sic Nicotiana pro expurgandis naribus à sordibus, pectoreque, & pulmone ab humore acido viscoso liberandis ab omnibus celebratur. Et sic de aliis apud omnes notis. Quod etiam observatur in rebus naturæ adversis: ut videre est in Lepore marino pulmonibus, & Cantharidibus vesicæ infensissimis.

Ex quibus omnibus non obscurè deducitur discrimen noxæ, & utilitatis pro Phrenitide, & Pleuritide ab Hippocrate tantoperè recensitæ. Itaque statuo, Vinum tribus præcisè titulis, ac capitibus esse infensum Phrenitidi, proficuumque Pleuritidi. 1. ratione ægritudinum, ac solutionum earumdem; 2. ratione partium affectarum, & earumdem structuræ; 3. ratione Vini. Et quidem Pleuritis, & Phrenitis in eo maximè differunt, quòd Phrenitis rarissimè, aut numquam suppuratione terminetur; è contra verò Pleuritis. Quod adeò verum est, & ab omnibus receptum, ut de hujus certitudine nihil dubitans Gaspar Reyes Franço quæstionem hanc suscitet (quæ est octogesima

mi suorum operum) Videlicèt: *Quare numquam, aut rarissimè suppuretur Phrenitis, frequenter verò Pleuritis; cùm utraque sit inflammatio, & apostema membranarum?* Quem videre poteritis, cùm per otium libeat, de hac re plenè, ac planè differentem. Sed prætermissis authoritatibus, ac rationibus ibidem allatis pro hujus phænomeni deducendâ ratione, animum meum ad alias deducendas admoveo, utpotè ex clariore fonte, nuperrima nempè Anatomia, & naturæ mechanismo deductas, factâque comparatione, utriusque affectûs discrimen elucescat.

In Phrenitide spiritibus in furiam actis, ac tumultuariè motis, propter deflagrationem ipsorum mens propria sede dimovetur, cerebrum percellitur: cui fonti symptomata omnia in Phrenitide observabilia, natales suos debent; in Pleuritide tamen, etsi detur inflammatio, est in humoribus nimiùm succensis, & magnâ humiditate innatantibus: undè tumor ferè semper observabilis in hoc affectu. Inde nihil mirùm quòd in suppurationem tendat sæpissimè juxta dicta, cùm de inflammatione agebamus. Dehinc natura per anacatharsim propellere nititur, & per vias sibi commodiores, ac instrumentis proportionatis noxium ejicere satagit: cui fini Medicus solers manus auxiliatrices admovere debet, ipsâ naturâ regulariter operante edoctus. Utrumque deficit in Phrenitide; materia nempè suppurabilis, & viæ, ac instrumenta ad expulsionem accommodata.

Secundum, quoad animadversum à naturâ habui, sunt instrumenta, & viæ, per quas natura depellere morbum molitur: idque inveni in Pleuritide, tum Hippocratis documento, Aphorismo decantato: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum breviori; si verò posteà, produci*; tum observatione non interruptâ omnium Medicorum; tum etiam propriâ inspectione didici, naturam per sputum, aut anacatharsim morbos pectoris, ac pulmonis superasse: undè omnia ea, quæ in hunc finem apta censentur ex usu, & pro re nata administrari debebunt. Huic fini non parùm facit structura partis, viarum, & instrumentorum huic operationi inservientium; sciunt namque nuperi naturæ mechanismi studiosi cultores, esse à naturâ institutas trochleas

pro

pro motu liquidorum ex inferis ad superna perficiendo, ac faciliùs obeundo: quarum trochlearum meminit Lucretius illis versibus.

Multaque per trochleas, & tympana pondere magno
Commovet, atque levi sustollit machina nixu.

Et propriùs ad rem, utpotè de operibus pectoris loquens, Quintilianus lib. 11. cap. 3. de pronuntiat. hæc aurea verba profert: *Jam tussire, & expuere crebrò, & ab imo pulmone pituitam trochleis adducere.* Undè liquidò constat, in hoc plurimum differre Phrenitidem à Pleuritide.

Tertium, quod ex vi medicamenti, scilicèt, Vini scitu dignum, & observatione comprobatum habui, est, esse dementativum, maximèque infensum cerebro. E contrà verò pro morbis pectoris eliminandis, si cautionibus debitis adhibeatur, nullum præstantius remedium inveniri poterit. Noxa cerebri ex Vini assumptione, vel ex eo liquet, quòd sit dementativum; est enim Ebrietas delirium madidum. Cùm itaque Phrenitis delirium sit, non potest fieri, quin Vinum delirii promotor Phrenitico maximoperè noceat: quod cuique pervium erit, si vires, & effectus Vini conferat cum viribus, & effectibus Phrenitidis. Nimirùm Vinum assumptum illicò ignem concipit in ventriculo, dehinc ebullit, ac effervescit à sulphure, quo scatet; tum rarescit, partesque ejus subtiliores instar jaculi cerebro infiguntur. Hinc compressio cerebri necessariò sequitur, cùm per arterias novæ materiæ appulsu prematur. Dehinc meatuum cerebri obstructio, fibrarumque ejus pulsatio frequens, & inordinata. Hinc turgent oculi, tensæque membranæ nullas rugas agunt, lumen probè reflectunt, ideòque splendent, & micant. Objecta longiùs posita Ebrius minimè discernit; quia turgentibus oculis, non potest superficiem crystallini ad libitum componere, ut coni radiosi basis distincta in retinam è loco dicto projiciatur. Geminam basim internam ab eâdem lucernâ in gemino projectam oculo ob eandem turgentiam non ita potest componere, ut ad eumdem horopteren axis opticus terminetur; nempe ita oculi contorqueri debent, ut axes optici ad planum, in quo est objectum, coëant; adeòque lucernas Ebrius multiplicat. Deinde multa cogitat Ebrius, eaque mor-

inordinata; quia multæ pulsantur fibræ; exinde phantasmata varia; nam compressio, ac tensio cerebri fibras ejusdem afficit, & movet. Hinc blacterat, & garrit: ut enim multa in mentem veniunt, ita solito musculorum consensu in linguam traducuntur. Nec cogitata benè connectit, quia libertas abest; nam cerebrum expeditum non est, sed multâ obstructione vitiatum. Hinc apud Hippocratem lib. 4. de Morb. Vulgar. Vinum meracum insaniæ causa. Nec hìc diutiùs immorandum nobis est in re adeò clarâ, & omnibus notâ. Undè concludendum est, Vinum concedendum in Pleuritico, quia aquosum, modicum, & ex ore pocilli instar eclegmatis sensim, velut aliud lambitivum acceptum materiam suppuratam parte spirituosâ scindet, oleagineâ, & sulphureâ vias demulcebit, aquositate tracheam cumtrochleis, & ductibus trachealibus diluet, ut proniùs, ac faciliùs suo popismate emolliendo illam ab imo ad superiora eliciat, elasticitatem instrumentis tribuendo, ut probè opus suum exequantur. Cùm autem in Phrenitide neque adsit materia suppurata, neque viscíditas illius, utpotè admodùm subtilis, qualis est substantia spirituosa, neque viæ, aut instrumenta apposita ad hoc munus exequendum; aliàsque Vinum, quantumvis suave, aquosum, dulce, aut in modicâ quantitate assumptum, præterquamquòd hìc locum non habet, utpotè inutile ad morbum depellendum propter dicta, substantia sua sulphurea spiritus accensionem necdum moderatur, sed auget, & promovet, velut infensissimus hostis à Phrenitidis curatione Relegandum est. Mitto plures rationes, quibus assumptum probare possem; sufficit namque discrimen genuinum veritati consonum, experientia, & mechanismo naturæ juxta nupera recentiorum systemata fulcitum pro mea tenuitate libenti, ac obsequioso animo vobis offerre, ut æqui, bonique consulatis: in magnis namque voluisse sat est. *DIXI.*

*** *** ***
*** ***
***



DISSERTACION X.
MEDICO-PRACTICA,
DE EL SYNCOPE:
QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 10. DE ABRIL DE ESTE AñO DE 1735.

D. BARTHOLOME MORENO,
SOCIO MEDICO DE NUMERO, Y EX-CONSILIARIO.

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:
Ille etiam vires corpus habere facit.

(Præstantissime Cœtus, Regalis Medicæ Societatis titulo condecorate; cujus laudum cumulum, cujus gloriarum culmen, qui

calculo comprehendere tentat, haudquaquàm voti compos apparet: Cæterorumque adſtantium præclariſsima corona:)

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:
Ille etiam vires corpus habere facit.

Ita Sulmonenſis Cygnus 2. de Pont. 7. cecinit. Ex cujus verbis animi conſtantia, robur, atque ærumnarum, laborumque ictibus reſiſtentia quanti ducenda, liquidò conſtat. De Syncopis natura, atque phœnomenis agendum mihi tantæ Societatis juſſu venit. Præceps virium lapſus eidem adaptatur. Sed ut corporis in ea deliquium rectè (ut par erat) ad amuſsim perquirerem, animi compos, ipſoque minimè cadens, delineaturus apparere debueram; animo namque firmitudinis robore nervosè prædito, ipſi corpori calcaria ſuperadduntur. Ergo me animo cadentem, ipſius ſyncoptici affectus labe potiùs corripiendum, quàm ejuſdem naturam rimaturum liquet.

Animus perturbatus, & incitatus nec cohibere ſe poteſt, nec quo loco vult conſiſtere omni-

omninò. Sic eloquentiæ Romanæ Princeps 4. Tuſcul. protulit. Vnde animi mei juſta perturbatio omnimodam impotentiam ad munus obeundum infert. Quid enim (quæſo) coram tot Machaoniæ facultatis Gigantibus in medium afferre poſsim, vel minima dignum attentione, laboris elucubrationibus reſpondente? Sanè, oneris impar, ab eo ſuperſedendum putarem. Et maximè ubi Catholici N. Monarchæ D. Philippi Quinti, hujus Regiæ Societatis ampliſsimi Protectoris, memoria celebratur; atque D. D. D. Joſephi Cervi, utriuſque Majeſtatis meritiſsimi Archiatri, noſtrique Athenæi amantiſsimi Præſidis nomen plauſibus evehitur. Sed age, nam,

Dum vires deſunt, tamen eſt laudanda voluntas;
Hac ego contentos auguror eſſe Deos.

Ut Ovid. cecinit. Divino ergo tutamine fretus, palæſtram ſubire non erubeſco. Faveat Trinæ, Uniuſque Majeſtatis Triplex Potentiæ, Sapientiæ, atque Amoris munus; ultimi

timi præcipuè, utpotè, quo Duce, hæc Regia Societas ſtabilitur: Faveat tota pulchra, & immaculata Deipara, in primo ſuæ ſanctiſſimæ animationis puncto Averni Draconem lethaliter conculcans: Faveat Armenius Apoſtolus D. Bartholomæus, ſub cujus ſacro patrocinio Baptiſmalibus lymphis ſum ablutus: Faveant denique triumphantis Curiæ Satellites cuncti.

His, igitur, de more Chriſtiano, Academico, & Politico prælibatis, ad rem ſic deveniendum exiſtimo.





S el Syncope un eclypſe de la vitalidad (Regia, Sapientiſſima Sociedad) una caſi total ſuſpenſion de la vida; porque es una caſi total precipitada ruina de todas las fuerzas de el animal. Aſſi le deſcriben todos los Authores Medicos, que he podido regiſtrar: *Eſt præceps omnium virium lapſus*. Es eſta ruina *precipitada*, ò *ſubitanea*, dice Riverio; y por lo que ſe diferencia de los demàs afectos morboſos, en que ſe vàn perdiendo poco à poco las fuerzas: *Dicitur præceps, ut ab aliis affectibus diſtinguatur, in quibus vires paulatim deficiunt, donec mors ſubſequatur.* De otro modo, todo el que ſe muriera, fuera ſyncopizado; lo qual no es aſſi; porque las fuerzas ſe vàn paulatinamente conſumiendo.

Siendo, pues, tan prompta la ruina de todas las fuerzas en el Syncope, es preciſſo deſde luego indagar, què parte ſea la que primariamente de tal modo ſe ofende, que infiere un tan univerſal prompto deſcaecimiento en las funciones de las demàs; pues es claro haya de ſer aquella, cuyas acciones ſon la raiz de todas las de las otras, ò de cuyo influxo todas las demàs dependen.

Para eſto es neceſſario ſe haga alguna reflexion ſobre la economia animal, para vèr, què parte ſea la raiz de todas aquellas acciones, que conſtituyen la vida de el animal. Es claro, Señores, que el movimiento circular de la ſangre es en el que conſiſte la vida; porque en tanto vive el animal, en quanto eſte movimiento ſe exercita; y en llegando à faltar, el animal perece.

Para Medicos, y los que no lo ſon, en faltando totalmente el pulſo en el corazon, y arterias, ſe halla el animal ſin vida; porque como el defecto de el movimiento de eſtas partes ſea indice de haver parado el movimiento circular de la ſangre, por lo miſmo lo es de haverſe diſſipado la vida. Dixe, conſiſtia la vida en el movimiento circular de la ſangre; y lo afirmè, fundado en lo que claramente nos perſuade la miſma contemplacion de la economia animal. Voi à hacerlo patente.

Con-

Consiste la vida en aquella trina diferencia de acciones, ò movimientos, que llaman vitales, animales, y naturales. Las vitales, que estrivan en el movimiento de el corazon, y arterias, es evidente, que sin intervencion de este marabilloso movimiento sanguineo (como despues con mas individualidad explicarè) no pueden executarse. Las animales (en què las sensaciones, y movimientos loco-motivos voluntarios) sin el succo nervioso, que de la sangre se separa en el cerebro, no pueden executarse; como es evidente: y tambien es clarissimo, no puede este jugo separarse alli, si el circulo de la sangre falta; pues mediante este, la sangre ocurre à aquel organo, paraque pueda celebrarse tan preciosa secrecion.

Fuera de esto, ademàs de este jugo nervoso, con que undulòsamente se hinchan las fibras nerveas de el cerebro, y de todas las partes, que se exercitan en las acciones animales, para las loco-motivas voluntarias, es tambien necessario el movimiento circular de la sangre; por el qual las fibras musculosas se hinchan, y adquieren el tirante, ò tension, sin la qual los lacertos musculosos no pueden contraherse. Esto se evidencia por la experiencia; porque si se ligan las arterias, que conducen sangre à qualquiera musculo, faltando este licor, queda aquel organo inepto à contraherse voluntariamente.

La vida racional consiste en los actos mentales; y estos estrivan en los animales sensitivos, que se executan en el cerebro; y por lo mismo dependen de el movimiento circular de la sangre, y por su calidad se modifican. Acuerdome, que Hipocrates (lib. de flat.) dixo: *Opinor autem inter omnia, quæ in corpore sunt, nihil magis ad prudentiam conferre, quàm sanguinem. Hìc ergo cum in constanti habitu persistit, consistit & prudentia: sanguine verò permutato, concidit simul & prudentia.* Segun la calidad de el movimiento circular, assi resulta el estado de la sangre; y à este passo lo mas, ò menos perfecto de las acciones mentales. En los que circùla con mas impetuosa velocidad, como en los biliosos, es tenue, y acre; y de otro modo se observan en estos las acciones mentales, que en aquellos

ne

en que tardamente se mueve; y por esto es crassa; como sucede en los melancholicos, y phlegmaticos. Y de el mismo modo, quando en las grandes calenturas circula la sangre con gran velocidad, y correspondiente impetu, sucede perturbarse lo mental; como se observa en los delirios, que les sobrevienen.

Las acciones naturales pertenecen principalmente a la chylificacion, y distribucion de el chylo, su mezcla, y preparacion en la sangre, y conduccion à la nutricion de las partes. La chylificacion no puede hacerse sin el concurso de la saliva, licor glanduloso, estomachal, pancreatico, y bilioso: y estos no pueden separarse, si no circula la sangre; ni menos sin este movimiento pueden en las arterias atenuarse las partes chylosas nutricias, y ser llevadas à las porosidades de las partes, para insucarlas, y nutrirlas.

Consta yà, que las tres diversas funciones, que componen la vida, dependen de el movimiento circular de la sangre por el corazon, arterias, y venas; y por esto, à el passo que este se minorare, suspendiere, ò faltare, aquellas se remitiràn, suspenderàn, ò faltaràn. Infierese claramente de lo dicho, que siendo el Syncope (como tocamos à el principio) una casi total remission, suspension, ò precipitada casi total decadencia de todas las fuerzas, ò potencias, que celebran aquellas tres especies de acciones, debe culparse una casi total repentina quietud, ò defecto de el movimiento circular de la sangre.

Siendo, pues, esto constante, es ya precisso brevemente justificar las causas, y requisitos, que necessariamente concurren à hacer presente este movimiento circular, y conservarle. En todo movimiento siempre se considera el motor, el cuerpo movible, y el espacio, por donde este haya de dirigir su movimiento; y lo mismo havrà precissamente de considerarse en este marabilloso movimiento circular de la sangre. El motor es principalmente el corazon, y tambien las arterias; que son una extension de esta parte. El cuerpo movible es la misma sangre.

El espacio, por donde este cuerpo deba moverse, son los

los canales por donde corre; esto es, la auricula diestra de el corazon, su diestra cavidad, la arteria pulmonar, todas las arterias, y venas de el pulmon, la vena pulmonar, la siniestra auricula de el corazon, su siniestro ventriculo, de este à la Aorta, y de ella à todas las arterias mayores, menores, y minimas de el cuerpo humano, las venas minimas, menores, y mayores hasta la cava, de donde vuelve à entrar en la diestra cordial auricula.

Diximos, que el corazon es el principal motor, y causa de el movimiento progressivo circular de la sangre; porque èl es un poderosissimo embolo, que con sus fortissimas contracciones impele este roxo licor por todos sus vasos: y assi es evidente observacion, que en tanto permanece en èl el movimiento, en quanto el corazon se mueve. Es este, como testificò Hipocrates (lib. de Cord) verdadero musculo; y por tal se halla concordemente recebido por todos los Modernos Anatomicos.

Todos los demàs musculos estàn destinados à mover aquella parte, à quien se hallan ligados; y por esto no gozan de manifiestas cavidades; las que goza el corazon, por ser este dispuesto por la naturaleza, solo para mover la sangre. A esto se ordena su marabillosa mechanica, no solo en estàr adornado de dos ventriculos, sino tambien en estàr colocado con la necessaria libertad para practicar sus movimientos: y por esto, à reserva de algunas fibras, por las que està atado à el mediastino, solo con la especial union à los quatro principales vasos, de donde recibe, y à donde introduce la sangre, que mueve, en medio de el pecho entre los pulmones, y dentro de el pericardio se registra.

Todos los musculos, para lograr el impulsivo movimiento, ademàs de la especial mechanica de sus fibras carnosas, necessitan de sangre, y fluido nervioso; aquella, que reciben de el corazon por especiales arterias, para llenar, è hinchar las fibras carnosas; y este, que les viene de el cerebro por los nervios; paraque se logre lo mismo en las nerveas de el mismo musculo: y assi, si se liga la arteria, por donde le entra la sangre, queda inhabil

bil à el movimiento; y de el mismo modo, si los nervios, que à el mismo le conducen el succo nervoso.

Siendo, pues (como se ha dicho) verdadero musculo el corazon, además de la mechanica de sus fibras carnosas (de la que à el presente no nos toca hablar) necessita de sangre, que las llene, è hinche, y de suco nervoso, que haga lo mismo con sus fibras nervosas. La sangre recibe de las arterias coronarias, que nacen de la Aorta en su principio; y ramificandose primero por la basis de el corazon, se distribuyen despues à todas las fibras carnosas, que constituyen su substancia. Si estas coronarias arterias se ligan, ò se cortan, de modo que no puedan contribuir sangre à las fibras carnosas, cessa el movimiento de el corazon. El succo nervoso lo recibe este musculo de los nervios de el octavo par, especialmente de un plexo que Willis llama *Cardiaco*, y tambien de los intercostales: y assi ligados, ò cortados estos nervios, pierde promptamente su movimiento: y si alguno desordenado, aunque por breve tiempo, mantiene, es por algunas fibras nervosas, que le vienen de la espinal medula.

El cuerpo moble en este circulo es la sangre, y por lo mismo tan necessaria para su logro, que à el passo de su cantidad, y calidad, assi este movimiento se modifica; porque assi es la resulta en la causa movente, que es el corazon, y las auriculas, que son sus Antagonistas. De modo, que sino entràra sangre en las auriculas, estas no se movieran; y nò moviendose por este defecto, como de aqui se siga el mismo en los ventriculos de el corazon, igualmente faltan en èl los movimientos: como se evidencia, echando una ligadura en la vena cava; pues detenida, y agolpada alli la sangre, ni las auriculas, ni el corazon se mueven.

El espacio, diximos, eran los canales, por donde se movia; esto es, el corazon, arterias, y venas. Es claro, que estos vasos deben tener libre su correspondiente diametro, paraque la sangre por ellos corra; porque de otro modo, se hace precisso, à proporcion se embaraze su

mo-

movimiento circular: como se experimenta, quando se liga fuerte, y profundamente algun brazo, ò pierna, que ofreciendole aquel impedimento à el diametro de aquellos vasos, se detiene el circulo de la sangre, las arterias anteriores à la ligadura se hinchan, y la parte suele gangrenarse.

En fuerza de lo dicho podrèmos con propriedad afirmar, que el movimiento circular de la sangre absolutamente depende de el movimiento impulsivo de el corazon; y por consiguiente à èl debemos recurrir à inquirir la causa de los vicios, que en este marabilloso circulo notarèmos. La razon es; porque segun lo dicho, paraque el corazon exercite con perfeccion sus movimientos, deben concurrir, como precissas circunstancias, la cantidad, y calidad de la de el movible cuerpo, que es la sangre, y la proporcion en el diametro de los vassos, que es el espacio, por donde se debe perennemente propagar este movimiento; y por esto à presencia de uno, ù otro viciarse, el movimiento de el corazon à proporcion se desordena, minora, ò falta.

Establecimos antes, que el Syncope consistia en una precipitada casi total suspension de el movimiento circular de la sangre, en fuerza de el qual se manifestaba una precipitada caida de todas las potencias, que con su immediato influxo concurrian à las tres diferencias de acciones, en que consiste la vida. Luego en este precipitado desorden, es precisso acusar una igualmente precipitada casi total suspension de el movimiento de el corazon, y por consiguiente de las arterias; pues faltando el de aquel musculo, el de estas necessariamente falta. Siendo tantas las causas, y requisitos (como se ha dicho) que deben concurrir, para que se verifique el movimiento de el corazon, es igual el numero de las que pueden concurrir para su prompta supresion. Por lo mismo nos incumbe hacer memoria de las mas principales.

Lo primero, que se ofrece à nuestra reflexion en el musculo cordial, como necessario en èl, para celebrar su movimiento, es el ocurso de el liquido nervoso, el

qual

qual en naturales arregladas ondas corre desde el cerebro à sus fibras nervosas (y de las que se forman las carnosas) para hincharlas, ponerlas tensas, cortas, y capaces de practicar el movimiento systolico. Paraque este (que naturalmente es alternado) se logre, debe preceder el diastolico, en que dilatandose los ventriculos, en ellos se recibe la sangre: y para esto es necessario, se deshinchen, y afloxen aquellas nervosas fibras; porque de otro modo no podrà extenderse el corazon, ni ampliarse aquellas cavidades.

Si el suco nervoso baxa à estas fibras nervosas con tan permanente violento impetu, que las cause una correspondiente excessiva tension, y acortacion, harà en el corazon una firme violenta espastica contraccion; la que por lo mismo embarazarà la ampliacion de sus ventriculos, la entrada de la sangre en ellos, faltarà el movimiento de diastole; y à su defecto, es precisso se suspenda ò total, ò casi totalmente el movimiento de el musculo cordial; y por esto à proporcion pararà total, ò casi totalmente el movimiento circular de la sangre; y se inducirà, si es total, la muerte; y si no lo es, el Syncope. Lo mismo debe afirmarse, si esta espastica tension se induce en las auriculas.

Estas violentas espasticas tensiones suelen inducirse precipitadamente en el corazon, ò sus auriculas, quando à presencia de un succo nervoso, acre, y estimulante, las fibras nervosas, especialmente de el corazon, son mui delicadas, poco elasticas, por mui delgadas; pues entonces suelen violenta espasticamente contraherse, aun à presencia de causas no mui poderosas.

Observase en las mugeres de delicada, ò poco robusta naturaleza en las fibras nervosas, si el succo nervoso manifiesta con facilidad su acritud en la propension à inferir en las partes musculosas movimientos convulsivos ya generales, ya particulares à presencia de una ligera causa movente, ù ocasional (qual una no fuerte passion de animo, ò el toque de efluvios aromaticos en el olfacto) muchas veces se propagan estos à el musculo cordial; y conveliendole, suspenden casi totalmente su

movimiento, y el circular de la sangre, y causan el Syncope.

Esto mismo no pocas veces se observa por el mismo propagado espasmo en los previos aparatos menstruales; y quando corriendo estos, violenta repentinamente se suprimen: y tambien se vè esto en las mismas circunstancias de el puerperio. Por la misma delicadeza, ò poca elasticidad de fibras experimentamos lo mismo en las mugeres por las mismas ocasionales causas, aunque no preceda vicio en el succo nervoso; porque ocurriendo este à las cordiales fibras nervosas con violento impetu, les vence su contranitente elater, y excessivamente las crespa, y convele. Y tambien se nota lo mismo en los Varones, si participan de la misma fibroso-nervosa delicada textura.

Esto se vè claramente en las fuertes repentinas passiones de animo; como el terror, ò repentino miedo; y en el que desde la superficie corporal se propaga por las fibras nervosas un fuerte espasmo à el corazon, y por el que hàcia èl con el mismo impetu se exprime la sangre; de donde palpitaciones, y Syncopes suelen seguirse. Todos los que padecen insultos Epilepticos, si los espasmos con frequencia se propagan à las partes contenidas en la cavidad vital, pueden una, ù otra vez extenderse à el corazon, y ocasionar el Syncope. Lo mismo puede suceder (confirmandolo la experiencia) si en aquellas partes con perversa anomalìa se derraman fluxiones arthriticas, ò rheumaticas.

Enseña la experiencia, que introducidos en el estomago varios venenos corrosivos, ò causticos, ya de el reino vegetal, mineral, ò animal (y en que tambien deben comprehenderse los vehementissimos Drasticos Catharticos, y Emeticos, como algunas fuertes preparaciones Antimoniales, y Mercuriales, los Heleboros, especialmente el blanco, las Coloquintidas, &c.) insinuandose sus tenues corrosivas particulas en las fibras nerveas de el estomago, excessivamente las convelen, y à todo el plexo estomachal: y como este se deduzga de el mismo par vago, de donde se forma el plexo cordial, promptamente

à este, y à el corazon se propagan los valentissimos espasmos; por los que conveliendose este musculo, con igual promptitud se sigue el Syncope, y aun la muerte.

Esto mismo por el mismo modo ocasionan los humores acres, y estimulantes, quando en el estomago causan el violentissimo, è intolerable dolor Cardialgico; y no menos los Colicos, è Iliacos convulsivos en los intestinos tenues, y crassos. Assi como, segun queda bastantemente probado, el desorden espastico promptamente propagado à el corazon, es capaz de casi de el todo suprimirle el movimiento, y causar el Syncope, assi tambien puede suceder lo mismo en èl, por contraher promptamente sus fibras nervosas una atonia tal, que las vuelva inhabiles à inflarse, y acortarse, como para este movimiento contractivo es necessario.

Experimentase, que atados, ò cortados (como queda notado) los nervios, por donde se conduce à las fibras de el corazon el succo nervoso, luego à el punto casi de el todo falta el movimiento en èl: luego si en el cerebelo, ò en parte de la medula oblongada, que de alli viene (y de donde nace aquel par de nervios, que dà el plexo à el corazon) ocurre alguna comprimente causa, como grumo de sangre, &c. ò en el progresso de el mismo par nervoso alguna comprimente, ò dilacerante, que estorven el influxo de aquel licor espirituoso, podrà por atonia inducirse el Syncope. Hai experiencias de algunos, que con el subito excessivo gozo cayeron en Syncope, y aun en la muerte: y esto solo puede explicarse por la atonia contrahida en las fibras cordiales.

Hemos expuesto aquellos promptos daños, que puede padecer el corazon por vicio de sus fibras nervosas, y tales, que le supriman total, ò casi totalmente el contractil impulsivo movimiento, y por consiguiente el circular de la sangre: veamos ya quando le sucede lo mismo por razon de el influxo, que este liquido tiene en el mismo movimiento. Siempre que la sangre no entrare, y corriere por las arterias coronarias à llenar, è

hinchar las fibras cordiales, à proporcion se suprimirà el movimiento de este musculo; como lo evidencia la experiencia, ligandolas, ò cortandolas.

Quando la sangre por alguna herida en el corazon penetrante à sus ventriculos, ò en alguna de sus auriculas, ò en la vena cava, se derramare, como no pueda passar à la aorta, en cuyo principio tienen origen aquellas pequeñas arterias, no podrà ser por ellas conducida, y por consiguiente faltarà en ellas: y esta es una de las razones, porque estas heridas causan promptamente Syncope, y aun la muerte. Lo mismo por igual causa sucede, quando se derrama copiosamente la sangre de sus vasos, ya sea por internas, ya externas hemorrhagias.

Lo mismo que se ha dicho respecto de la sangre, que se reparte en la substancia de el corazon por las arterias coronarias, se debe entender dicho respecto de la que es necessario èntre en las auriculas, y ventriculos de el corazon; porque no entrando, falta necessariamente el diastole, y por consiguiente el movimiento systolico de el mismo musculo, y la circulacion de la sangre.

Si la sangre, aunque loable, en notable cantidad excede en los vasos, es cierto, que à correspondencia entra mucha desde la cava en la auricula diestra de el corazon, y mucho la llena: y si por alguna poderosa causa, como aire mui caliente, uso de licores espirituosos, ò immoderado exercicio corporal, este fluido adquiere gran raridad, y expansion, la sangre, que de la vena cava entra en la auricula, puede ser tanta, y tan expansa, que extendiendola nimiamente, no le permita el systole, necessario, paraque sea movida à entrar en el ventriculo diestro; y por esta falta, si es total, y durable, sea igual la suspension de el movimiento de el corazon; y si es casi total, el Syncope. Ilustra esta verdad practica el Doctissimo Hoffman con un curioso experimento; porque si se impele el aire à un perro por el ducto thoracico, ò la cava, el movimiento systolico cessa en la auricula diestra; porque el aire la infla, y vence su

su elasticidad de tal modo, que no puede contraherse: y assi se suspende el movimiento de el corazon, y muere el animal.

Quando la sangre promptamente mucho se espessa, y tanto que no pueda entrar en las auriculas; ò ventriculos de el corazon, ò en las coronarias, se seguirà la misma prompta ruina. Esto se verificarà, ò bien esta excessiva espessura de la sangre suceda en todos los vasos, ò en algunos particulares, especialmente de mas noble, y publico uso. Esto necessita de individuarse, para entenderse claramente.

Hase de suponer, que la espessura, ò coagulacion de la sangre puede ser tal, que no le embaraze para poder correr por las auriculas, y ventriculos de el corazon, y no hacerla apta para executar lo mismo por los estrechos vasos coronarios, y por esto inducirse el Syncope: y sospecho ser esta la mas frequente causa, porque los mas enfermos, que en fuerza de Syncopes de esta idea brevemente mueren, registrados Anatomicamente, se hallan llenos de sangre los ventriculos de el corazon.

Observamos, entre otras fiebres, con mas frequencia en las tercianas (que llaman *Perniciosas Syncopticas*) seguirse promptos Syncopes. Aquellas tercianas, cuyo material introducido en la sangre (llamemosle bilioso) en la accession, contiene un sal acerrimo volatil, y con la mayor energia solvente, assi como estimùla poderosissimamente el musculo cordial, y las arterias, igualmente descompagina la crassis, y textura elastica de la misma sangre à esto no poco previamente dispuesta; siendo ocasion de que se exhale por la transpiracion, y profusos sudores la parte elastica sulphureo-volatil de este precioso roxo licor: por cuyo defecto promptamente se espessa en todos sus vasos, y de aqui el Syncope, que llaman *Minuto*, ò *por dissolucion*.

De otro modo se introduce promptamente la misma espessura, è inelasticidad en la sangre, y por consiguiente el Syncope, que llaman *Humoroso*, ò *por coagulacion*; porque à el causarse la accession, hallandose el mis-

mo licor propenso por su aparato à la reunion de sus principios, se le introduce un material mui poderoso à causar en èl una fuerte coagulacion, y espessura: à el modo que nos consta (por los repetidos experimentos celebrados en esta Real Sociedad por Don Francisco de Leon, su peritissimo, y mui experto Espargyrico) se reduce à este crassissimo estado, mezclandole el alumbre, su espiritu, y tambien varios cocimientos de mui poderosos adstringentes.

Para espessar promptamente la sangre, è inhabilitarla à la entrada en el corazon, y mucho mas en las arterias coronarias, es poderosissima causa el Agua fria de nieve; especialmente si se bebe en larga cantidad, y mui fria: y esto sucederà con mas facilidad, si la sangre por su previo estado se halla propensa à la espessura. Quàntos por esta causa en las tercianas intermitentes cayeron en Syncope? O porque se executò este excesso en tercianas, que por el estado de la sangre, ò debilidad de el sugeto no pedian esta bebida, ò no en tanta cantidad, ò tan fria; ò porque se concediò en tiempo no conveniente, como en principio, y augmento de accesion; ò si en otros tiempos, à presencia de exhalarse el Paciente en sudores copiosos.

Aun en las calenturas ardientes, donde por todos se juzga mas necessaria, si no atendiendo à las debidas cauciones, se usa temerariamente, excediendo en la cantidad, y mas en lo elado, especialmente en Pacientes mui evacuados, y poco robustos, puede causar el mismo prompto precipicio: de que pudiera dar muchas observaciones de Authores clasicos.

No solo hai este riesgo en los enfermos, sino tambien en los sanos. Siempre se considerò dañosissima una grande cantidad de Agua fria bebida immediatamente despues de un gran trabajo corporal. No hai cosa mas comun en los Authores, que observaciones de estos daños. A mi me basta à el presente hacer memoria de Stheneo, que cansadissimo por la lucha, bebiendo una gran cantidad de Agua fria, cayendo en este fatal precipicio, perdiò la vida; como refiere Hipocrates lib. 6. de Morb. vulg.

Esta

Esta espessura, y coagulacion en la sangre, que sea capaz à causar el Syncope, no es necessario suceda en todos sus vasos; basta que sea en algunos de ellos; especialmente en los que son de mas noble, y necessario uso para su prompta entrada en el corazon: como se verifica en los de el pulmon. Por coagularse en estos promptamente por la accion de un aire elado, puede inducirse no solo el Syncope, sino la prompta muerte; porque parada alli la sangre, que passa de el diestro ventriculo de el corazon à el siniestro, en este no entra; y por esta falta se sigue igual suspension en su movimiento diastolico, y por esta la de el systole.

Por aquel extasis de toda la sangre, y su coagulacion en los vasos pulmonares, no puede correr por ellos la que và de el diestro ventriculo; y en este por lo mismo se và cumulando de tal forma, que le embaraza totalmente systolizar. Estos mismos efectos se siguen en la sangre en los vasos de el pulmon, quando por alguna causa se estorva la entrada de el aire, que hincha sus vexiguillas; como por sufocantes anginas, lazo, &c. ò quando el aire, que entra, no es apto à hincharlas; como en el aire mui caliente de el hypocausto, en el de los altissimos Montes Peruanos, en el cargado de humos, como de el carbon, pavesas, &c. porque la inflacion de las vexiguillas es circunstancia precissa, paraque pueda correr la sangre por aquellos vasos, y entrar en el siniestro ventriculo de el corazon.

Concurre tambien à causar el Syncope el impedimento, que pueda ocurrir en la cavidad de los vasos, y embarazar el movimiento de la sangre por ellos. Esto suele suceder en los vasos cercanos à el corazon, como en los terminos de la vena cava, y pulmonaria, y en el principio de las arterias Pulmonaria, y Aorta; y en las auriculas. En alguna, ò algunas de estas partes no es mui infrequente irse pegando, y concretando una materia fibroso-gelatinosa, y la que suele llamarse Polypo, por los muchos ramillos, ò piernezuelas de el mismo material, con que suele extenderse, y adherir à la interna superficie de estos canales.

En qualquiera de ellos que se engendre, à el passo mismo que và tomando augmento, và embarazando el passo de la sangre, ya à el corazon, ya de un ventriculo à otro, ya de estos à la Aorta, y las Coronarias, segun la parte donde estaPolyposa concrecion se situare. Si fuere total el embarazo, causarà prompta muerte: y si fuere casi total, el Syncope. Tambien suele encontrarse este embarazo à el curso de la sangre, segun Etmullero, por comprimirse la arteria Aorta, y vena Cava cerca de los riñones, por la mucha gordura en los cuerpos excessivamente obesos. Hemos dicho de causas, y modo de inducirse este funesto desorden: vamos à insinuar las señales.

Manifiestase el Syncope, lo primero por la perturbacion, ò total suspension (segun fuere mas, ò menos fuerte, ò completo) de todo sentido, y movimiento, y tambien de las acciones mentales: y assi, si el insultado se halla en pie, cae promptamente; y si en el lecho, no puede en èl moverse. Hemos ya dicho, que en el Syncope casi de el todo cessa el movimiento circular de la sangre; y por esto pàra la secrecion de el fluido nervoso en la corteza de el cerebro: y por este defecto no solo se afloxan las fibras de la parte medular, sino todas las que componen los organos de el sentido, y movimiento: y por esta causa reluce aquella suspension de internas, y externas mociones.

El color de el semblante, y de todo el cuerpo se vuelve palido, livido, casi cadaverico; y toda su superficie, y con especialidad en los extremos contrahe una frialdad marmorea. Estos son efectos de la espessura, è inexpansion, que concibe la sangre por el movimiento circular casi de el todo parado. Interviene tambien un glutinoso frio sudor, especialmente en sienes, frente, cuello, y pecho; porque como los vasos lymphaticos minimos, y transpiratorios de la superficie totalmente se afloxen, no pueden retener aquel subtil succo lymphatico nutricio; el que fuera ya de los vasos, por la frialdad de la superficie, y de el ambiente se vuelve mas frio, y glutinoso.

Los

Los pulsos en el Syncopizado ò totalmente no se perciben, ò son casi deficientes; y desde luego entran constituyendo las diferencias de Myuros, ò Formicantes. Y esto debe ser asi; porque el movimiento pulsatil nace de el diastole, que la sangre, que sale de el corazon, hace en las arterias, asi por el impulso, que trahe impresso de aquel musculo, como el de su expansion elastica; y uno, y otro (como hemos dicho) casi de el todo falta en el Syncopizado.

A el principio de el Syncope suelen ser grandes las ansias, por el desorden mencionado de la sangre, que tanto suele reinar en el corazon. Las señales de las causas constan de lo dicho. Distinguese el Syncope claramente de la Apoplexia, en que en esta padece desde luego la respiracion, y los pulsos mui lexos de manifestarse descaecidos, adquieren notable magnitud, sino es siendo la Apoplexia por vicio de el cerebelo; porque entonces promptamente se pierden, por traher esta adjunto necessariamente el Syncope cardiaco por la atonia, que infiere en las fibras nervosas de el corazon. Puestas ya de manifiesto las mas principales señales, passemos à executar lo mismo en el prognostico.

Es constante, no puede encontrarse enfermedad mas peligrosa; porque (como se ha probado) de ella à la muerte no falta mas de un passo; y esse breve, que consiste en cessar totalmente el movimiento systolico de el corazon, y totalmente el circular de la sangre. Tanto mas fatal serà el Syncope, quanto mas fuerte, y completo, y de causas mas dificilmente emendables. Hipocrates lib. 2. Aphor. text. 41. dice: *Qui frequenter, ac fortiter absque causa manifiesta exolvuntur, de repente moriuntur.* De cuya doctrina se infiere, que aquellos, à quienes sin notarse manifiesta causa, les es frequente caer en Syncope, debe temerse, que en una de ellas repentinamente perezcan. Suelen estas provenir de hallarse las fibras de el corazon propensas à contraher fuertes espasmos, ò de haver en algunos de los vasos cercanos à el corazon, por donde à èl corre la sangre, concreciones polyposas, que le embarazan el passage à introducirse en este musculo.

Paſſandò ya à hablar ſobre punto de curacion, ſiendo eſta una Academica Diſſertacion, no me parece neceſſario detenerme à individuar mucho la materia Medica, con que hayan de completarſe las indicaciones; y mas eſtando tan obvia en los Authores Practicos: por lo que ſolo uno, ù otro ſe harà preſente à tan Sabio Regio Congreſſo. Propondrèmos sì con alguna claridad las eſpeciales indicaciones, que ſe ofrecen, varias ſegun la variedad de las cauſas, que concurren à producir el Syncope.

Como ſiempre concurra en eſte el pararſe caſi totalmente el movimiento circular de la ſangre, por ſuceder lo miſmo à el ſyſtolico de el corazon, y à proporcion eſpeſſarſe, y volverſe inelaſtico eſte fluido, no ſolo en los mayores canales, ſino tambien en los minimos de toda la machina animal, y entre ellos en los minimos de el corazon, y de la corteza de el cerebro, ſiendo efecto de lo primero no poder moverſe aquel muſculo, y de lo ſegundo no poderſe ſeparar el fluido nervoſo (que infiere la miſma impotencia) ſiempre eſtàn indicados Medicamentos, que con ſus partes ſubtiliſsimas ſalino-ſulphureas, balſamicas, y aromaticas, no ſolo embarazen, y corrijan eſta eſpeſſura, è inexpanſion de la ſangre en los mayores, y minimos canales, ſino que inſinuandoſe tambien promptamente à los minimos de la corteza de el cerebro, preſten à el ſyſtema nervoſo un fluido elaſtico; el que tanto ſe neceſsita para reſtaurar los perdidos movimientos de todas las motrices fibras, y eſpecialmente las de el corazon.

Sobre la idea de eſtos Medicamentos me pareciò no inutil hacer memoria aqui de dos paſſages de el Doctiſsimo Lucas Tozzi en el Comentò de el Aphoriſmo antes citado. Dice, pues: *Nunquam verò ſatis demirari queo quorundam credulitatem, quâ ſibi perſuadent, ad cordis vigorem, atque ad ſpirituum refectionem valere plurimùm ſmaragdos, margaritas, hyacinthos, itemque julapium ex gemmis, & unionibus confectum, aliaque hujus generis, quæ nullam analogiam cum ſanguine, & ſpiritibus habent.* Y proſigue explicando los convenientes inſtaurantes: *Cùm potiùs à ſpiritu vini, & aromatibus, elixire vitali,*

tali, Aquà Cinnamomi, & Theriacali, spiritu salis Ammoniaci, & Caphuræ, aliisque similibus id assequi liceat, & c. Estos, ù otros de esta idea son los apropriados instaurantes Medicamentos, y en la que se hallan comprehendidos el Oleo-sacharo de canela, la essencia de ambar, la tinctura de confeccion de Alchermes, el Elixir vitæ de la Colectanea Leidense hecho con el espiritu de rosas fragrantissimo (quando estos aromas no son sospechosos) y no menos el generoso vino, ò solo con el caldo, o yemas de huevo, y aromaticos, y el chocolate bien aromatizado, & c.

Quando el Syncope es inducido por espasmos propagados à las fibras cordiales, son proprios Medicamentos los anti-espasmodicos mas, ò menos fixos, ò volatiles; y quando estos violentissimos espasmos son en el sexo femineo, los anti-histericos; entre los que tienen especial recomendacion los Castorinos, Succinados, y Joviales; y à los principios de el Syncope, quando aun no se halla mui concretada la sangre, tiene entrada como proficuo el maridage de los opiados en corta dosis; pues con èl resultan aquellos Medicamentos con mas energia anti-espasmodica.

En el mismo tiempo es mui util la sangria; especialmente en sujetos plethoricos; porque es mui eficaz, y promptissimo laxante de las fibras espasticamente tensas. Son tambien mui utiles los largos haustos de cocimientos calientes de mucilaginosos; los que no solo enredan, y hebetan los subtiles sales acres crispantes, sino que ablandan mucho las fibras. Lo mismo contribuyen los oleosos; como el aceite de almendras dulces, el reciente de simiente de lino, y el de las simientes frias mayores. Y en los externos los pediluvios de agua, ò cocimiento caliente de emolientes. Lo mismo con poca diferencia se debe executar, quando estos espasmos provienen de arthriticas, ò rheumaticas anomalìas.

Quando estos espasmos de el corazon son propagados desde el estomago por la accion de los venenos corrosivos, y fortissimos drasticos catharticos, ademàs de los instaurantes, son promptissimos remedios la leche en lar-

ga, y repetida cantidad, los mucilaginosos, oleosos, y butyrosos, y no es despreciable algo de la Theriaca reciente, ò el Diascordio. Quando es por fuerte estimulo de humores acres en el estomago, ò intestinos, son casi los mismos Medicamentos los indicados; y tambien los largos haustos de suero, y caldo de pollo, y no menos algunos especiales absorbentes, como el crystal Montano: y aunque los opiados tienen mas lugar en la preservacion de el Syncope, que en su curacion, no son en esta totalmente despreciables. Quando por atonia se juzgasse inducido el Syncope, seràn convenientes Medicamentos todos los instaurantes, anti-espasmodicos, y nervinos de idea volatil.

Siguiendose el Syncope à el derrame de la sangre, por herida penetrante à los ventriculos de el corazon, en sus auriculas, ò en sus grandes vasos apensos, ò en las arterias coronarias, es absolutamente irremediable: y assi mui en breve muere el paciente. Mas quando se introduce por larga efusion de otros vasos, ò por profusissimas repentinas evacuaciones ventrales, assi como se debe socorrer con los analepticos, igualmente havrà de atenderse à suprimir promptamente aquellas immodicas evacuaciones con los mas apropriados Medicamentos.

Siendo ocasionado el Syncope, porque siendo grande la plenitud de la sangre, adquiriendo excessiva raridad, y expansion por algunas de las causas dichas, vence el systolico movimiento de la auricula del corazon, assi como son convenientes los blandos confortantes, assi lo es la prompta sangria, para minorar el quanto de la sangre, su raridad, expansion, è immoderado inexcusable progressivo movimiento. Es tambien conveniente la exposicion de el paciente à que respire el aire frio; paraque la sangre no passe con tanta promptitud de las minimas arterias à las venas, y los solidos adquieran alguna rigidez, que à las fibras de la auricula propagada, conforte su elasticidad, vencida por la mayor resistencia de el fluido, que en ella se contiene.

En las tercianas, en que introduciendose en la accession en la sangre el material bilioso-volatil, y mui acre,

acre, y dissolviendola, y descompaginandole su crassis, haciendo, se exhale lo volatil espirituoso, infiere una prompta coagulacion, y espessura en el mismo fluido, la que ocasiona el Syncope, decimos, que assi como para preservarle, conviene antes el prompto uso de los acidos, acido-austeros, tierras incrassantes, nieve, &c. ya presente son necessarios los confortantes antes señalados, especialmente aquellas tincturas, y elixires mui sulphureo-aromaticos, y el vino mui generoso. Es tambien necessarissimo el prompto largo uso de el Quarango, asi para precaver la futura accession (si se logra salir de la presente) como porque este noble vegetal con sus partes salino-sulphureas aromaticas ayuda à desatar la sangre ya coagulada.

Mas en aquellas tercianas, donde el material introducido es inspissante, ò coagulante, y por causar con exceso este efecto en la sangre, la concreta, y produce el Syncope, asi como conviene preservarla con los dissolvientes salino-acres, y con el largo uso de el Quarango, y amargos, asi tambien convienen estos medicamentos en el mismo Syncope, y tambien todos los confortantes propuestos, y aguzados con algunos sales volatiles magros, precedentemente por el arte maridados con particulas oleosas; como el sal volatil oleoso de Sylvio, ù otros de esta idea. Convienen tambien como precautorias, y curativas las friegas de las partes exteriores con algunos espirituosos, para atenuar la sangre, y promover su circulo por los minimos vasos.

Son indicados los mismos medicamentos dissolventes, confortantes, y febrifugos, quando por el amethodico uso del Agua fria de nieve se introduce el Syncope en las tercianas; y los mismos Analepticos, quando por la misma causa sobreviene en las fiebres continuas, y aun ardientes. Sucediendo este fatal desorden en estado de sanidad, por beber el agua fria despues de el grande corporal trabajo, ò de el hypocausto, ò baño caliente, son convenientes los dissolventes, y confortantes espirituosos, los haustos de cocimientos, ò infusiones calientes de vegetales balsamicos, y blandamente diaphoreticos, el vino ge-

generoso en mediocre cantidad, y las friegas con espirituosos.

Quando por espessarse, ò coagularse casi de el todo la sangre en los vasos de el pulmon, se sigue el Syncope, casi siempre promptamente perece el Paciente; porque siendo aquellos canales tan en extremo pequeños, es mui dificultoso el dissolverla en ellos, volviendola tan fluxible, que pueda continuar su circulo: y quando esto no sucede, suele resultar una Pulmonia casi siempre funesta.

No obstante, en este caso debe executarse promptamente la sangria, para minorar en lo possible el quanto de la sangre, y que ocurra menos desde la cava à el diestro ventriculo de el corazon; y alli, en quanto sea possible, sea el cumulo menor. Además de los confortantes, y espirituosos, son apropriados dissolventes de aquella sangre los cocimientos calientes de el Hyssopo, Veronica, Scabiosa, Vicentoxico, tomados en cantidad, siendo vehiculos de el Esperma-Ceti, los Camphorados, y Crocinos.

Sucediendo este extasis casi total de la sangre en los pulmones por razon de el vicio de el aire, que entra à hinchar sus vexiguillas, assi como son convenientes algunos de los medicamentos, que poco ha se propusieron (mas, ò menos blandos, segun el mas, ò menos reciente extasis) à todos debe promptamente preceder la sangria, y la exposicion de el enfermo donde pueda respirar aire competente.

En el caso de concurrir concreciones polyposas à embarazar el transito de la sangre, ò puede ser introducido el Syncope, porque siendo excessivo el augmento de aquellos extraños cuerpos, por su magnitud ocupan toda la cavidad, de modo que aunque la cantidad de la sangre sea moderada, no pueda passar, ò porque aunque la polyposa concrecion no sea mui grande, lo es respecto de la mucha sangre, que ocurre. En el primer caso es el Syncope irremediable; porque es brevissimo el transito à una muerte subitanea. En el segundo, aunque es mui peligroso, no es tan ciertamente funesto. Con-

vienen

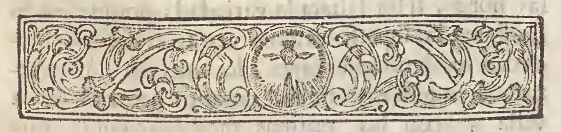
vienen entonces los confortantes oleosos blandos, quales los aromaticos; pero con màs promptitud la sangria para minorar el quanto de la sangre, ò refrenarle su movimiento, quando alli ocurre en mayor cantidad, por ser movida con mas impetu de la circunferencia à el centro por razon de alguna causa.

Dixe antes, que los que frequentemente caen en Syncope, suele muchas veces ser por estas concreciones polyposas, aunque entonces no tan crecidas; cuyo juicio suele afianzarse (segun el Sapientissimo Hoffman) si son frequentes los insultos asthmaticos convulsivos, y tambien por la frequente desigualdad de los pulsos, ò palpitaciones de corazon, y por las causas precedentes, que suelen darles principio; entre las que no tienen inferior lugar las passiones de animo violentas. En este aparato se atenderà à precaver el Syncope con las oportunas sangrias; assi como el augmento de estas concreciones (por consejo de el citado Hoffman) con el uso de los nitrosos, sales lixiviosos, aguas minerales, corporal exercicio, &c.

Quando, por ultimo, en la nimia corpulencia obeso-pingue, por la mucha gordura en la region renal, comprimiendose los grandes vasos de la sangre, y embarazandose casi totalmente su curso, se introduce el Syncope, assi como es conveniente el uso de los cordiales confortantes, tambien lo es el prompto de la sangria, y de los aquosos blandamente solventes de la sangre, bebidos calientes; paraque la vuelvan mas fluxible. Estas son, Sapientissima Regia Sociedad, algunas especies, que sobre el assumpto encomendado ha podido enhebrar mi insuficiencia, ciñendolas à el breve tiempo, que me es concedido. Los gravissimos dubios, que espero me propongan tan Sabios Maestros, seràn luces, con que pueda en lo que aun queda de este Acto, con menos impropriedad explicarme. *D I X I.*

* * *

DISSER-



DISSERTACION XI. MEDICO-PRACTICA:

SOBRE EL ORIGEN DE LAS LOMBRICES, sitios en el cuerpo humano donde se engendren, señales, y curacion de ellas;

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 1. DE ABRIL DE 1734.

D. MARCELO DE IGLESIAS,
SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO, Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE LA REINA NUESTRA SEñORA (QUE DIOS GUARDE.)



ON la imperiosa voz de un *Fiat* sacò de la nada el Supremo Artifice toda la Universal Machina; cuya singular hermosura parece la puso en su grande variedad: *Pulchritudo Universi in rerum varietate consistit.* No fueran tan deleitables

las flores, si les faltàra la variedad; porque siendo sus figuradas superficies tan diversas entre sì, à el tocarlas los luminosos rayos, los vuelven, ò rechazan à nuestras retinas, organos proprios de la vista, con las mismas modificaciones, que tienen; las que vibradas segun su nerveo enlaze hasta el cerebro, ofrecen à el alma los toques de su vibracion, y en ellos tanto colorido matiz.

Sin ser varios, no fueran tan agradables sus olores; porque aunque todas conspiren en ofrecer à la membrana de la nariz (proprio organo de el olfacto) sus odoriferos azufres, como estos sean expirados de las mismas flores, y estas consten de diversas combinaciones de principios, los efluvios, que despiden, tambien se diversifican, haciendo diversos toques en el organo; el que vibrado hasta el cerebro, ofrece à el alma diversas olorosas modificaciones.

Las frutas, que tan apreciables son à el gusto, no lo fueran, si les faltàra la variedad; porque hiriendo sus saporiferos sales las nerveas papilas de el paladar, y ofreciendo en undulaciones à el cerebro los modificados toques, juzga el alma, y discierne la saporifera impression: y como los saporiferos sales se diversifiquen segun son las frutas, de ahì el gusto, que tanto

ator-

atormenta la ſalud humana.

Pues què no dirèmos de la viviente ſenſitiva Machina, digno objecto de la conſideracion humana? Pues ſon tantas, y tan varias ſus eſpecies, que primero que comprehenderlas, ſe verificaria lo de Virgilio:

Antè Lupos rapient hœdi, vituli antè Leones;
Delphini fugient piſces, Aquilæ antè Columbas,
Et converſa retrò rerum diſcordia gliſcet.

En quatro claſſes han dividido los Philoſophos la Machina viviente ſenſitiva: es à ſaber, Quadrupedos, ò Terreſtres, Aquatiles, Volatiles, y Reptiles; entre los que tienen ſu lugar los Inſectos, objecto de mi Leccion. Y aſſi hablarè de ellos, y de ſu origen *prout in Macrocoſmo*; y deſpues *prout in Microcoſmo*. Bien contemplo, que tan agigantado aſſumpto no es para lo pygmeo de mis fuerzas: por lo que contemplo en el contexto de mi Leccion repetidos defectos. Y aſſi me es preciſſo acogerme à Sagrado, è implorar el Divino auxilio. Sea el de la Santiſſima Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo; de la Beatiſſima Virgen Maria en ſu Puriſſima Concepcion llena de Gracia, y de toda la Corte Celeſtial. Y ſi algo huviere, que no deſmerezca la acceptacion, ceda en honor de Nueſtro Potentiſſimo Rei, y Señor D. Phelipe V. (que Dios

guarde) Protector firmissimo de esta Regia Sociedad; y de el Señor Doctor Don Joseph Cervi, Meritissimo Presidente de el mismo cèlebre Congresso.



MA-



ADRE comun es la tierra, y en ella encuentra todo viviente proporcionados medios à ſu manutencion: y no ſolo lo dicho, ſino utèrculos, ò matrices, paraque en ellos ſe vitalizen, y propaguen todas, ò las mas eſpecies de vivientes Inſectos. Dudas grandes ſon las que han atormentado los mas gallardos entendimientos en la inquiſicion de los origenes de los expreſſados vivientes, juzgando ſus generaciones por eſpontaneas; y aſſi les denominan *ſponte naſcentes*. Que haya havido dudas grandes, lo acredita la variedad de opiniones, que hai ſobre el expreſſado aſſumpto. Propondrè algunas, haciendo eleccion de lo que tenga mas lugar en la veriſimilitud.

Y paraque nada tenga de groſſero eſte principio, empezarè por la opinion de el Doct. Subtil. Fuerza grande le hizo à eſte gran Doctor el vèr tanto, y tan vario eſpontaneo nacimiento: è inquiriendo, y buſcando medios, para raſtrear ſu particular origen, no encuentra otro que à Dios: y no ſolo como cauſa primera, ò general de todas las coſas (que eſto todos lo confieſſan) ſino como cauſa particular eficiente de ellos. Eſta opinion, aunque de tan gran Doctor, no tiene lugar en la mejor Philoſophia: lo primero, porque ſiendo Dios el mas noble, y el mas digno entre los nobles, y dignos agentes, parece, que ſeria ofender ſu ſoberania, trayendole por proxima unica eſpecial cauſa de efectos tan viles, è immundos. Lo ſegundo, porque haviendo en el ſextiduo criado todas las coſas, y viſto que todas eran *valdè bona*, y con aquel diſcreto, y Divino orden de que ſe conſervàran todos los vivientes en ſucceſſivas generaciones, fuera como defectuoſo el dexar la mas vil, è immunda, paraque de ſu ſoberana mano tuvieran ſu unico immediato eſpecial procedimiento. Y lo ultimo, porque ſiendo la generacion de Inſectos, è imperfectos vivientes natural, es mui digno, ſe diga aquel vulgar adagio: *Turpe eſt Philoſopho ad Deum recurrere, ubi poteſt cauſa ſecunda aſsignari*; por ſer certiſſimo, que deſpues que Dios inſtituyò la natura-

leza, ninguna otra cosa criò immediatamente, sino es el alma racional.

Otros muchos Philosophos, haviendose hecho cargo de la misma dificultad, ocultandoseles el immediato origen de estos *sponte nascentes*, se acogen con Fernelio à las ocultas influencias; aunque otros, discurriendo haver ya desatado el Gordiano nudo, quedan mui satisfechos con el recurso à el Sol; otros à los Astros; y otros à el Cielo. El Angelico Doctor Santo Thomàs, hablando tambien como Philosopho Peripatetico, busca el origen Verminoso en el movimiento de los Cielos; como Alberto Magno en el Celestial lumen. No hai duda, que todas las assignadas causas pueden concurrir como causas remotas, generales, dispositivas, ò preparativas de la causa, que lo ha de ser immediata de los *sponte nascentes*; pero se les niega sean causa particular principal de ellas. Que el Angelico Doctor no explique mas individualmente el origen de los espontaneos nacimientos, no es mucho; pues el Sto. Doct. aunque tan insigne Philosopho, mas cuidò de defender la Catholica Iglesia de la cruda guerra, que le hacian los Hereges, mereciendo aquellas Divinas palabras: *Benè scripsisti dè me*, que el ventilar lo particular, y especial en el origen de los espontaneos nacimientos.

A los que philosòphan de el expressado modo se les puede responder, que la luz, el calor, el movimiento de los Cielos, y las ocultas influencias son accidentes, y que los *sponte nascentes* son substancia: la que no puede tener origen de accidentes, como de causa eficiente principal. El Cielo, el Sol, y los Astros son cuerpos inanimados, y no pueden principalmente producir otros, que sean animados; porque en tal caso producirian à los que fuessen mas nobles que ellos mismos: luego la opinion de estos Philosophos parece no tener lugar en la mejor Philosophia.

Bien desbarrò Cardano en inquirir, y buscar el origen à los Insectos; pues mui satisfecho lo encuentra en el acaso, ò fortuna: opinion, que coincide con los Atheistas, que todas las cosas las buscan en el acaso. Bien pudiera Cardano hacerse cargo, que lo hecho por el acaso no

guar-

guarda uniformidad en el modo, ni en los principios: la que siempre guardan estas espontaneas generaciones; signo evidente de causas naturales.

Hai otra comunissima opinion seguida de la Peripatetica Escuela, como de Arabes, y Galenicos, que busca el origen de los expressados vivientes en la putrefaccion. Pero es cosa digna de admiracion el vèr, con què quietud, y con què paz de animo quedan, sin hacerles fuerza, ni moverles à escrupulo esta espontanea transmutacion de podrida matèria en venas, arterias, nervios membranas, ojos, narices, &c. cuya prolixa, y delicada organizacion es incomprehensible al mas cultivado entendimiento. Equivale esta opinion à la de Cardano, que la busca (como queda dicho) en el acaso; ò con la de Fernelio, que recurre à lo oculto; comun asylo de el descanso, por no decir de la ignorancia. Muchas mas opiniones pudiera apuntar: lo que omito, y voi desde luego à manifestar la que para mì es mas verosimil, y mas fundada en la naturaleza.

Tengo sin duda por mas probable la sentencia, que llevan los mas Philosophos de el Moderno siglo; los que unanimes defienden no haver generaciones de vivientes sin semillas: opinion, que pretenden haver sido de Aristoteles, no solo con nueve textos suyos, que juntò Fortunio Liceto en su libro *de spontaneo viventium ortu*; sino con otros bastantemente claros, que añadiò Sennerto; en quienes difusamente podràn verse; porque à mì, à quien al presente no es licita la detencion en este genero de erudiciones, me bastarà, que diga haver tenido siempre por mucho mas probable este dictamen por tres motivos para mì gravissimos.

El primero, porque parece mucho mas conforme à los Divinos Oraculos, que nos enseñan en el 1. de el Genesis, que el medio, que tomò Dios para la multiplicacion de los vivientes, fue dotarlos de sus semillas; como de las plantas consta por aquellas palabras: *Germinet terra herbam virentem, & facientem semen, & lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum*: y de los animales, por aquellas de su Bendicion fecunda: *Crescite, & multiplicamini*; siendo congruen-

te, que paraque la multiplicacion fuesse de unos en otros, huviesse de ser por sus semillas: luego si solo este medio es bastante para todas las generaciones de todos generos de plantas, y animales, no hai paraque recurrir à otros.

El segundo, porque evitamos la gran dificultad, que se ha hallado siempre en encontrar la causa particular de estas generaciones, que llaman espontaneas; y no introducimos intempestivamente à Dios supliendo los defectos de las causas segundas, que hallan los contrarios tan frequentemente; sin hacer reparo, en que la Divina Providencia, al disponer el orden admirable de la naturaleza, no la havia de dexar assi defectuosa.

El tercero, porque por este dictamen estàn las experiencias todas; como despues notarè algunas; pues siempre que ha sido possible el indagar el origen de las generaciones, que llaman espontaneas, se han hallado las semillas de los vivientes; y estas quitadas, se ha impedido la Generacion. Sobre que podrà vèr el Curioso el elegante tratado, que diò à luz el ingeniosissimo Redi contra las generaciones equivocas; sin que se encuentre caso, que eficazmente pruebe, que sin semillas se haya visto animar algun viviente.

Por todos estos motivos debemos tener por cierto la multiplicidad de semillas, que gyran por el mundo; las que estando verdaderamente fecundadas, y encontrando utèrculos, ò proporcionadas matrices, y externas dispositivas causas, logran sacar de el estado de su possibilidad los entes, que en ellas se ocultaban.

Sobre la fecundidad de las semillas dudan los Authores. Unos con Harveo persuaden, que todos los cuerpos organicos, sin exceptuar alguno, fueron producidos por Dios en el principio de el Mundo; los que quedaron inclusos en los ovulos, ò seminios de las hembras; pero reputados estos por esteriles, hasta que el masculeo espiritu los fecunde, y actùe; y assi desenvuelva aquellos tenuissimos organos, explicando en ellos sus proprios movimientos, y comunicandoles la vida: de modo que el dicho masculeo espiritu se tiene como alma; y el cuerpo organizado es el que ofrece la hembra.

Otros,

Otros persuaden, que la fecundidad de el ovulo femineo no està en lo dicho, sino en ofrecer el macho todo el organizado, y espiritualizado cuerpo, aunque debaxo de aquellas brevissimas lineas; y que este introducido en el femineo ovulo, como en fondo, es quien le hace fecundo. De esta opinion es Aristoteles en el lib. 1. de Gen. Animal. cap. 20. y otros muchos Modernos, que solo atribuyen à la hembra lo que à la tierra respecto de las semillas. *Quidquid sit*, bastame el que los ovulos, ò semillas sean fecundos.

Estas semillas no es dificil percebir como se ocultan en el systema, ò crassis de otros entes, mientras duermen en la quietud de sus atomos activos en las obscuras tinieblas de el Orco (voz, que no extrañarà el noticioso de Hipocrates) de su invisibilidad, hasta que en aptas ocasiones, tiempos, y circunstancias excitadas (como queda dicho) de causa externa, empiezan à cobrar sus movimientos ideales, con que se explican, y aclaran, formalizandose en su crassis visible, y tomando las obras de su destino. Y porque esto sucede assi, vemos muchas veces à el corromperse algunos vivientes, empezar à animarse otros; cuyas semillas ocultas antes en la aparencia de el ente, que se corrompe, excitadas de el calor de la fermentacion putrefactiva, cobran sus movimientos, y se explican: y porque especialmente suelen ocultarse unas, y no otras semillas en estos, ò en aquellos entes, de la corrupcion de especiales vivientes vemos animarse vivientes especiales; como de las Abejas cantò Virgilio, dandoles origen en la corrupcion de el Buei:

Nonne vides quæcumque morâ, fluidoque calore
Corpora tabuerint, in parva animalia verti?
I quoque, delectos mactatos obrue tauros;
(Cognita res visu) de putri viscere passim.
Florigeræ nascuntur apes.

De la particular corrupcion de la medula de el Caballo sale la particular generacion de los Crabrones, y Abispas, como cantò Ovidio:

Pressus humo bellator Equus Crabronis origo est.

De la particular corrupcion de el Asno sale la particular

ticular generacion de los Escarabajos; como previene Plinio à el lib. 2. cap. 20. De tales generaciones hace no breve memoria Aristoteles à el lib. 5. hist. animal. cap. 19.

Afianzemos todo lo dicho con experimentos; y han de ser los que hizo el ya citado Francisco Redi, Medico Florentin. Tomense dos pedazos de carne; el uno à el instante se ha de meter en un vaso capaz de vidrio, y se ha de tapar con lienzo delgado, y bien tupido; y este vaso se ha de entrar dentro de otro vaso mucho mas capaz; el que se taparà con lienzo raro. A el empezarse à corromper la carne, acuden las Moscas; y como tienen impedida la entrada, sobre el lienzo sueltan las Moscas sus ovulos; los que cayendo por lo raro de el lienzo sobre el segundo tupido, à el beneficio de el calor putredinal, que la carne expira, excitados los atomos activos de los ovulos, se vèn sobre el dicho tupido lienzo multiplicidad de Gusanillos; y sacada la carne, se halla corrupta, pero sin Gusanos.

El otro pedazo se dexa al aire à que se mosquèe, y despues se guarda en vaso tapado; y passado el necessario tiempo, se saca podrido, y todo lleno de Gusanos. De lo que se infiere no haver Verminacion sin semillas, y que el putredinal calor es solo causa extrinseca ocasional de la Verminacion.

Confirmase lo dicho con mas experimentos. De el fimo Equino, Asnino, y Bovino en el tiempo, que pastan estos animales floridas yerbas, de cada uno tomese una parte, y recogido en vaso de barro, se mojarà con agua distilada de las mismas yerbas, y flores, que pastaron los dichos Asno, Caballo, y Buey: todo lo que se pondrà al Sol, no quando està en la mayor fuerza de el dia, estando el vaso tapado, porque no se seque con el mucho calor; y se verà, que de la fermentacion de las mezcladas materias se levantan unas como ampollitas; las quales rotas, en succesivas horas se veràn salir Abejas, Abispas, Escarabajos, y Gusanillos, y otros muchos vichillos. No hai cosa mas comun en el campo, que vèr sobre las flores variedad de Gusanillos, Abispas, Abe-

Abejas, y otros varios animalillos. Estos sobre las flores, y yerbas ponen sus ovulos fecundos: los que con dicho alimento pastan juntamente las bestias; y no perdiendo sus texturas, son depuestos en los excretos. Llega la curiosidad de este gran Philosopho, y ponelas à fermentar, siendo el humedo la agua, que destilaron las mismas yerbas; y quizàs sigilada de los mismos seminios, que con ellas entrarian en la distilacion; y con el calor fermentativo, y Solar dispertando los ideales atomos, que dormian en sus seminios, con facilidad pusieron en acto su potencial vida.

No menos se evidencia la existencia de estos seminios, y que de ellos como de causas particulares toman su origen todos los vivientes Insectos, con el experimento de la generacion de las Ranas, hecho por el mismo Redi. Por el mes de Marzo derraman las Ranas en las fosas, y lagunas, que habitan, mucho esperma: con la venida de el Verano, y Estio se secan las lagunas, y fosas, convirtiendose todo su limo en polvo. Tomado de este polvo el que se gustare, y echado en vaso de barro, se pondrà por el Estìo al Sol de la mañana, bien humedecido con agua llovediza; y conforme se fuere secando, se ha de ir rociando con la dicha agua. Cosa digna de admiracion! Se vèn unas menudas ampollitas, y de ellas salen unas ranillas candidas solo con dos piesecillos delanteros; y despues se vè el ir tomando su proporcionada magnitud. De lo que se infiere haver quedado anidados en aquel polvo muchos fecundos ovulos de las Ranas; cuyos ideales atomos à el beneficio de la humedad, y calor de el Sol recibieron su debido lugar, y por fin la vida. Esto mismo vemos en los seminios de la seda, y otros muchos, que se pueden apuntar; quedando eficazmente probado con razones, y experimentos, que *non datur vivens sine semine.*

Dicho esto, que acaece en el Macrocosmo, ò mayor mundo, passemos al Microcosmo, ò abreviado mundo, que es el Hombre. No hai Region en los dilatados terminos de el Orbe, ni hai tierra tan fecunda de animales varios, que pueda aun en esta fecundidad competir

petir con la fabrica humana; en que como en tierra viva parece, que con mas facilidad anima sus conceptos la naturaleza. Què guarismo podrá ser bastante para numerar la multitud innumerablemente varia de animales, que con el nombre comun de Lombrices ha puesto en el vientre de el Hombre su nido? O què parte de el Hombre ha estado libre de la polilla de vivientes gusanos? Omito los mas vulgares Authores, y hablo casi con las voces de Thomàs Bartholino en el volumen 5. de sus Actos Hafnienses, observacion 21. Feracissimo es el cuerpo de el Hombre de gusanos. Ellos excitan en la cabeza dolores, molestan en los oidos, han salido de las narices, nacen en los dientes, se han observado en el corazon, se han hospedado en los riñones, han procreado en las manos, y pies, aun sobre los que son vulgares en el vientre. Este en lo natural, y physico es el elegante Commentario de el verso 14. de el 17. de Job, que dice: *Putredini dixi: pater meus es, mater mea, & soror mea vermibus.*

Pero poco era ser alimento de gusanos; màs es ser campo fertil de animadas Serpientes. De aquellas ignitas, que fueron plaga de el Pueblo Israelitico, y se refieren en el 21. de los Numeros, juzga no sin motivos Fortunio Liceto, que fueron producidas en los cuerpos de los Hebreos.

Què de Monstruos no ha dado à luz aquel mismo Seno, en que se concibe el hombre! Apenas podràn contarse. Un Animal alado, que à al punto de su nacimiento tomò el vuelo, refiere Matheo de Gradi. Otra ave, que naciò con un feto vital, y sano, acuerda Salmuth. Mercurial, aves, serpientes, ratones, que nacieron de Mugeres. El mismo Phelipe Salmuth dice de cinco Ratones, que salieron à luz de una Muger, tan vivos, que huyendo de las manos de la Comadre, corrieron por la sala, en que era el parto. Riverio en la ultima observacion de la Centuria 2. trahe la historia de una Muger, que despues de penosissimos dolores de parto arrojò un disforme Escuerzo. El Doctor Ribera en la ilustracion de los 17. secretos de Curbo, refiere haver visto despues

de

de un impertinente preñado arrojar una Muger dos Lagartos, uno mayor que otro, el mayor con ocho patillas, y dos colas, y el otro con una cola, y quatro patillas. Harmanno dice de una Serpiente, que naciò con un muchacho, à quien ceñia à modo de vanda militar: y Stalparcio de una Muger, que pariò una Perrilla, sin embargo de quedar preñada de Concepto vital, que pariò despues de catorce semanas.

El estomago de el hombre no menos ha sido nido à la procreacion de varios animales. Brugelio refiere, que haviendo abierto el estomago de un cadaver, hallò à sus lados unas vexiguillas, que abiertas dieron una crecida abundancia de Piojos. Esta misma pedicular plaga observò Bonet en un Icterico, à quien dieron por remedio el que comiesse Piojos: comiò algunos; y aunque sanò de la Ictericia, contraxo despues un apetito canino, palidez de el rostro, fiebre hectica, con la que muriò. Abierto su cadaver, se hallò el estomago inundado de aquellos immundos animalejos, propagacion fecunda de los que comiò para remediar su Ictericia. A estas agenas experiencias puedo añadir una mia de un Joven, que por tiempo de tres años padeciò palidezes, lassitudes, extenuacion, fiebre, que terminò en tabidez: y haviendo muerto, fue tanta la copia de Piojos, que por voca, y narices salieron, que poblò el habito, que le vistieron, y la caxa, en que le llevaron à la Iglesia, causando notable admiracion à los que lo vieron.

Benivenio en su lib. *de Abditis rerum causis* cap. 88. viò un vomito de materia carniforme, en que saliò un animalillo semejante à el Brucho, que es especie de Langosta. Veiga à el lib. 1. *de Locis Affect.* cap. 5. viò vomitar un Pollo en pedazos. Pareo à el lib. 24. cap. 19. viò salir de el estomago en un vomito Gusanillos semejantes à la Oruga. Ya se han visto arrojados de el estomago Escuerzos, y Ranas; como en singulares historias recogiò Schenchio, principalmente à el lib. 3. de sus observaciones.

Y aun es de mayor admiracion, que ni las secretissimas vias de riñones, y vexiga hayan dexado de abortar

tar Mönftrüos. Mundella refiere haver visto orinar muchos Gusanos rubios, y largos. Henrico Heer fue testigo de diez y seis vivos, que arrojò con la orina un Joven en su presencia. Semejantes casos de diversos Authores recogiò el diligentissimo Sennerto en su tomo 2. fol. 1117.

Què de immundos animalejos no han dado los abscessos, y apostemas abiertos? Sea el primer testigo Gal. que à el cap. 4. de el lib. de Tumoribus dice assi: Muchas veces han sido en los abscessos hallados animales semejantes à todos los que de la corrupcion tienen origen. Palabras dignas de notarse; porque siendo innumerables los generos, que comummente se atribuyen à la corrupcion, quàntos deben ser los que à todos ellos han sido semejantes? Aecio dice, haver encontrado en los abscessos Pulgas, y Mosquitos: y fuera de los extrañissimos inventos, que nos refieren otros, Falopiò nos assegura de Gusanos.

Pero si aun se desea vèr en las venas esta plaga de vivientes extraños, ya en varios casos los ha mostrado la experiencia. Y lo primero es hoi opinion seguida de insignes Medicos la de el Padre Athanasio KirKer, que enseña, que la pestilencia consiste en la putrefaccion animada; haviendo descubierto el microscopio en las pestes la sangre hecha un enxambre de Gusanos. Y lo segundo es digna de memoria aqui la singular historia, que refiere Zacuto à el 3. lib. *de Praxi Medica admiranda obser. 90.* en que sangrando à un Herbolario, familiar suyo, de vena Sceatica, ò Saphena externa, saliò de ella un Gusano de medida de un palmo: y por fin el referir historias semejantes, es no acabar en mucho tiempo.

Toda esta animada machina, que en la humana viviente se anida, tiene su origen de varios seminios, nada dificiles de avecindarse en ella; pues vaguean por el mundo tan insensibles, que con facilidad se introducen en nuestros cuerpos, ya en los alimentos, ya en las bebidas, y ya en el aire, que respiramos. A lo que con facilidad nos dexamos persuadir, atendiendo à que si hai animales tan pequeños, que solo puede percebirlos la vis-

ta

ta armada de el microſcopio, què mucho que haya ſemillas imperceptibles à nueſtros ſentidos?

Es digno de atencion, que aun en las ſemillas mayores la parte activa, y fecunda es parviſsima: reparo de el gran Padre San Auguſtin en las Hormigas, que para que no germine el grano, le roen las puntillas; y por donde ſe hace menos extraño el aſſerto de muchos hombres grandes, que nos afirman, que la parte activa en las ſemillas correſponde à una de mil y ochocientas; ſiendo las demàs veſtido, ò caſcara, con que à la fecunda defiende la naturaleza de las externas injurias. Y ſi alguno juzgare impoſſible en tanta pequeñez tanta actividad, lea para ſu deſengaño el elegantiſſimo tratado, que diò à luz Etmullero con el titulo de *Parva magnarum rerum principia.*

Probadò, pues, que en la humana machina ſe engendra todo genero de vivientes, y que no ſe perdona parte de el humano cuerpo, pues en qualquiera de ellas ſe vitalizan, paſſo à contraherme màs al aſſumpto de las Lombrices, objecto de mi Leccion.

En tres generos, ò eſpecies dividen los Practicos las Lombrices: es à ſaber, Teretes, ò Rotundas, Aſcarides, y Latas; eſtas ſuelen tambien llamarſe Cucurbitinas. Las Teretes, ò Rotundas ſon mui parecidas à las terreſtres, aunque ciertamente ſuelen deponerſe otras, que difieren; pues ſe han viſto otras con las notas claras de Serpientes. Tal fue la que obſervò el Doctor Ribera en la Muger de Feliz Diaz al año de 703. como ſe podrà vèr en la obſervacion 1. de el cap. 25. tratando de el Arcano Lumbricorum. Otra de la miſma figura, aunque pequeña, vieron muchos en eſta Ciudad en manos de D. Bartholomè Moreno.

De dos cabezas la obſervò tambien el miſmo Doctor Ribera el año de 13. en la Villa de Rueda; como conſta de ſu obſervacion ſegunda de el citado cap. y en la obſervacion 1. de el cap. 9. trahe el caſo de una disforme Lombriz, que tenia mas de dos varas de largò, la que ocaſionaba una graviſſima Epilepſia. Las Aſcarides ſon unas menudiſſimas Lombricillas parecidas à

las

las Querefas, que en el queso se producen. Las Latas, llamadas de algunos Fascias, por lo largo, y ancho, y de otros Cucurbitinas, raras veces se vèn: y aun de ellas dudan los Authores si sea una Lombriz, ò si sean varias, y encadenadas las unas con las otras: por cuyo motivo, y su figura les denominan (como queda dicho) Cucurbitinas.

Los comunes sitios donde los tres generos expressados de Lombrices logran su vitalidad, son el estomago, intestinos delgados, gruessos, y fin de el recto. Los intestinos delgados, y estomago ocupan segun el torrente de los Practicos las Teretes, y las que à su especie se arriman, como son las ya dichas; y por esso tan facil al ascenso à la voca; pues cada dia se vèn arrojar por vomito, y aun sin èl. Las Fascias, Latas, ò Cucurbitinas ocupan los intestinos gruessos, en los que logran su vitalidad. Y las Ascarides comummente se hospedan en fin de el recto, ò musculo esphinter; y por esso el continuo prurito, ò Tenesmo en los que las padecen. Estos son los sitios mas comunes; no siendo impossible el que en otra parte pueda animarse tal genero de vivientes.

En quanto al origen reproduzgo lo ante dicho: le tienen en los ovulos llevados en la bebida, y comida, y mezclados à la intestinal pituita, ò excrementos, y nidulados en la cavidad de los intestinos; en donde con el fomento, quietud, y calor movidos sus activos ideales atomos, se explican las Lombrices Rotundas, Latas, ò Ascarides. Tienen en esta sentencia lugar todas las caussas dadas por el comun de los Authores, que recurren al uso de alimentos leguminosos, caseosos, fructos horarios, y à la nimia ingurgitacion de ellos. Porque con el depravado uso de estas cosas afeminado el calor nativo, obtundido el estomachal fermento, y supernatando phlegmosos jugos, se hace un proporcionado agregado para la mejor exaltacion, y procreacion de las expressadas Lombrices.

Entre las Lombrices se suelen tambien numerar los Crinones, à quien tambien llaman Comedones, ò Draguncúlos.

gunculos. Llamanse Crinones, por la similitud, que suelen tener al vello: Comedones, por ser tan voraces en exiucar las partes de su mejor alimento: y Dragunculos, por haverles descubierto Etmullero su figura con el microscopio; y los pinta diciendo, ser ciertos verdaderos vivientes de horroroso aspecto, de color cinericio, con dos hastas, ojos redondos, y grandes, cola larga, y al fin vellosa. Esta casta de Lombrices son los mas acres enemigos, que afligen à los niños tiernos; pues les trahen siempre inquietos, vigilantes, famelicos, y por fin los conducen al misero estado de la tabidez. Esta enemiga familia la niegan tenazmente muchos: y no podrè dexar de decir, que el que juzgare esto por fabuloso, se acredita de ignorante; pues para negar con tenacidad una cosa, es necessario probar eficazmente la nulidad de su existencia; la que tienen tan executoriada tantos Varones Doctos, como Etmullèro, Doleo, JunKen, y otros: entre los quales podrè dàr de experiencia propria mas de docientas.

Son los dichos Dragunculos subtilissimos; y de ordinario se crian en los omoplatos, immediatos al dorso, en brazos, y muslos sobre sus musculosas partes: su causa los seminios en los mismos cutaneos porulos interiores anidados en la forma dicha. Las señales para mì son claras; pues son los continuos lloros, inquietudes, el apetito à la comida, ò al pecho, la extenuacion, aspereza de el cutis, y como despegado. Con estas señales jamàs me he engañado. Y para que à todos conste la curacion, dirè la que mando hacer, que es mui facil. Se deguella un pollo, y se recoge la sangre en un plato, con la que se frican los omoplatos: à la fricacion se siente cierta aspereza al tacto; y en estando bien manifiesta, con navaja se corta, como quien quita el vello: lo que se repite de ocho en ocho dias, hasta que no se explique la dicha aspereza al tacto; y à los quinze, ò veinte dias se experimenta ya la nutricion.

SEñALES DE LAS LOMBRICES.

SOn tantos los morbos, ò ſymptomas, con que las Lombrices explican ſu exiſtencia en el humano cuerpo, que no dexan region, que no aflijan, ni parte, que no laſtimen; pudiendoſe decir de ellas lo que Calmette de la afeccion Hypochondriaca: *Non tam morbus eſt quàm morborum ilias.* Queda ya dicho el que eſta caſta Verminoſa tiene ſu nido en la primera region: y aſſi en eſta ſe explica primero la tyranica guerra, con que de ordinario le hace aſſalto eſta Lumbrical, ò Verminoſa tropa. Acreditanlo las repetidas tenſiones de vientre, inflaciones, dolores, lancinaciones, inapetencias, hambres inſaciables, y algunas de depravados apetitos, acidos ſetoroſos eructos, ſed ya ninguna, ya inſaciable, y ya depravada: y como de todo lo dicho ſe infieren los atraſſos, è indiſpenſables vicios en las diarias chylificaciones, eſtos indiſpenſablemente viciando la ſangre, tambien la ſegunda region las explica.

Acreditalo ſu viciada craſſis, poniendo ya inordinadas fiebres, cachexias, palpitaciones de corazon, tòs ſeca, reſpiracion dificil, &c. No ſe queda la tercera region libre; pues en ella aun mas que en otra lucen los daños: lo que ſe evidencia por los repetidos tremores, epilepſias, convulſiones, ſueños eſpantoſos, è inquietos, tabidezes, y deſmayos. Todos eſtos ſignos, aunque ſon mas manifieſtos en la puericia, y menos en los adultos, con mas facilidad ſe curan las Lombrices en eſtos que en aquellos: con la advertencia, que no todos los Signos ſe hallan ſiempre juntos, ſino unos, ò parte de ellos en unos, y otros en otros.

Tambien es neceſſario decir de el Prognoſtico; porque ſi el Verminoſo afecto ſe deſprecia, perecen los pacientes à manos de ſu voracidad, ò ſuele afligir con diuturnidad. Tambien la vehemencia de Symptomas dà motivo para tenerle por cuidadoſa paſſion. Las Lombrices mayores dàn mas cuidado, que las menores: las mas, que las me-

menos: las vivas, que las muertas: las blancas, que las rubias: y ſobre todo las Lombrices de variegados colores ſon las que dàn motivo à el mas funeſto Prognoſtico. Las Aſcarides ſon las que dàn menos cuidado. Como Signo ſiempre ſon *mali ominis* en las Calenturas; excepto quando ſe expelen como criticas: como lo teſtifica Wilis en aquel enfermo, que padeciò fiebre aguda, y repetida ſyncope; la que faltò en el todo con la depoſicion Lumbricoſa.

CURACION.

ESta ſe reduce à matar las Lombrices, à la depoſicion de ellas, y de la materia acido-viſcoſa, en que ſe anidan, y à la vigoracion, y reſtablecimiento de el eſtomachal fermento.

Contrarìanſe à las Lombrices, ſiendo verdaderos enecantes, los ſiguientes ſimples. La Angelica, el Agenjo, el Abrotano, la Centaura menor, la Contrayerba, el Dictamo, la Genciana, el Marrubio, el Eſcordio, las Sales, y Aceites deſtilados de los expreſſados ſimples. Son eſpeciales Anthelminticos tambien la ſemilla de la Cidra, de el Santonico, las raſuras de Marfil, las de el cuerno de Ciervo, las cortezas de los huevos. Son tambien eſpeciales los eſpiritus acidos. Todos los propueſtos medicamentos ſon utiliſſimos; con los que debaxo de varias formulas propinados, ſe logra lo primero, la enecacion verminoſa, y juntamente la atenuacion, è inciſion de la lenta, y viſcoſa lympha, que los anida; y por reſultancia el reſtablecimiento de el eſtomachal fermento.

Son tambien eſpeciales Anthelminticos algunos compueſtos, como la Theriaca, el Mithridato, el Orbietano, y el Diaſcordio, y otros, que ſe podràn vèr en los Practicos. No tienen el inferior lugar la Myrrha, la Acibar, y el Rùibarbo. Pero el que ſobre todos luce, y à todos excede, es el Mercurio debaxo de qualquiera diſpoſicion que ſe dè, ſi ſe dà maridado con los purgantes. Qualquier purgante es verdadero Anthelmintico, y evacuante Verminoſo. Solo con el uſo

de el Agua cocida con el Mercurio vivo vi arrojar 200. Lombrices de medida de un palmo en espacio de ocho dias. Muchos son los especificos, que cada Author alaba, segun su uso, haviendo recogido los Modernos de todos: como podrà vèr el Curioso en Lucas Tozzi, JunKen Sennerto, y otros. Quedan ya satisfechas las propuestas indicaciones; pues los amaricantes matan las Lombrices, corrigen el acido dominante, y vigoran el succo bilioso depresso: los salinos tambien, penetrando, y dissolviendo: los acidos espirituosos, cortando, y poniendo fluidos los liquidos inviscados: y assi los demàs: los Mercuriales, Aloeticos, y Rhabarbarinos, ya vigorando, ya evacuando, barren, y limpian las primeras oficinas de las consurcaciones Verminosas: y por fin las ocasiones, y variedad de symptomas hace, que el Medico varie el modo, y circunstancias de administrar los remedios. *DIXI*.



DISSER-



DISSERTACION XII.

MEDICO-PRACTICA:

SI LOS MORBOSOS DESORDENES, QUE promptamente quitan la vida, sean tan propriamente subitaneos, que no puedan preverse por algunas señales?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 1. DE DICIEMBRE DE 1735.

D. MANUEL PEREZ,

SOCIO DE EL NUMERO, CONSILIARIO PRIMERO, Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEñOR (QUE DIOS GUARDE.)



PARECE (Regia Sociedad) que assi como para indagar el punto de hoi (que es, si los Morbosos desordenes, que inducen repentina muerte, sean tan promptos en executarla, que se dude, si haya algunas señales, por las que el mas experto Professor las pueda prevenir) es lei precissa, antes de resolver la duda, hablar de la muerte en comun;

parece tambien lei inconcussa, para hablar de la muerte en particular, hablar primero de la vida.

En otra ocasion, cumpliendo como ahora con el mandato de mi siempre venerada Sociedad, dixe, que el Hombre era una perfectissima machina labrada en el taller de la Infinita Sabiduria, compuesta de solidos, y liquidos; que toda la compage de esta machina era Hydraulica, sembrada de vasos de todos generos, por donde los liquidos à impulso de los solidos se movian con el vital circular movimiento, proporcionandose el material quanto de el liquido à el diametro de el vaso, por donde ha de circular; en cuyo natural vital movimiento de el liquido, y elastico de el solido dixe con el Doctissimo Hoffman consistia la vida: *Vita à motu interno solidorum, & fluidorum, præsertim circuli sanguinis, dependet.*

Dixe tambien con el citado Author, que todas las naturales operaciones, que en el viviente se executaban, eran hijas de estos naturales movimientos; y que aquellas, que por su primacia se llaman proprias de el alma (como son las mentales) aunque la reconocian como immediato efectivo principio, dependia su perfeccion de el mencionado movimiento. Con que segun lo dicho tengo por demàs detenerme en hablar de el concepto de vida; y passo à indagar en què consiste la muerte.

Los Antiguos dixeron, que la muerte era una decision, ò separacion de el alma de el cuerpo: Otros, que era cessar las operaciones de el alma en el cuerpo: Otros, que era una destruccion de el vinculo, ò amigable comercio de el calor innato con el humido radical: Galeno dixo, que era una total ruina de todas las fuerzas de nuestro cuerpo, ò destruccion de las facultades, por la falta de el influxo, y natural calor de el corazon. Pero porque juzgo, que aunque todas estas cosas se hallen en la muerte, unas son mas bien efectos de ella, que su propria naturaleza: y otras la explican en abstracto; por esto para determinar su naturaleza physico-mechanicamente, digo, que si la vida consiste en movimiento de solidos, y liquidos, la muerte consiste en la total cessacion, ò extinccion, de los mencionados movimientos.

Assi

Assi lo dixo el Doctissimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 2. de vitæ, ac mortis natura, & causis.) Oigamos sus palabras: *Mors est plenaria motus cordis, & arteriarum, circulique sanguinis extinctio.* A esto se sigue la putredinosa corrupcion, que se observa en los cadaveres; como lo dixo el mismo (en el citado cap.) *Corporis corruptionem post se trahens.* Que bien el Doctissimo Hipocrates (en el lib. 4. de Morb.) puso, ò fundò en el mechanismo, ò fabrica de el hombre la vida, y la muerte! Consta de sus palabras: *Donec vivit homo, venæ apertæ sunt, & suscipiunt, & dimittunt humorem; ubi verò mortuus fuerit, clauduntur, & extenuantur.* Luego el Sapientissimo Hipocrates pone la sensata razon de la muerte, y la vida en el mechanismo.

Parece, que se ofrece luego la duda, no de poco momento, contra lo que llevo dicho: y es, que en el syncope hai cessacion de el movimiento elastico de el corazon, y vital de la sangre; y el syncopizado no està muerto. Que esto lo haya en el syncopizado, ademàs de acreditarlo la experiencia, y muchas observaciones de muchos, que syncopizados se han juzgado por muertos, por el defecto de el movimiento de solidos, y liquidos (como le sucediò à Vesalio, que juzgando muerta una muger histerica, la quiso anatomizar) lo dice el citado Hoffman en los citados capitulos.

Estas son sus palabras: *In syncope, quæ cessatio motus cordis, & sanguinis est, in qua etiam cogitationes, sensationes, vires, & motiones pereunt.* Luego si esto hai en el syncopizado, y no està muerto, no consiste la muerte en la cessacion de los mencionados movimientos. A esta dificultad respondo, que en el syncope el defecto de el movimiento elastico de el corazon, y vital de el liquido es parcial, y no total: por lo que es reducible por la docta conducta de los expertos Medicos: la cessacion, que acaece en la muerte, es total, è irremediable por el arte. En el syncope hai diminucion de movimiento; en la muerte hai destruccion de el mismo: como lo dixo el citado Hoffman en el cap. citado *de morte, ac vita: Cum morte, quæ est destructio motuum omnimoda, ut non revocari ampliùs queat.*

Y eſta es la razon, porque el Doctiſſimo Juan Maria Lanciſi (en el tract. de Morte repentina) no ſe contentò con difinir la muerte, diciendo, que era ceſſacion de los mencionados movimientos, ſino que era impotencia irremediable por el arte: y aſſi la difine con eſtas palabras: *Mors eſt impotentia machinæ animalis ad motum fluidorum majoris uſus.* Grande debe ſer el cuidado, que deben tener los Profeſſores Apolineos con las ſeñales, que diſtinguen los verdaderos muertos de los muertos aparentes, ò ſyncopizados; en los que el alternado movimiento del pulmon, el elaſtico de el ſyſtole, y diaſtole de el corazon, y el vital circular de el liquido es tan ſubtil, y remiſſo, que ſe oculta à el mas perſpicaz diſcurſo: por lo que han ſucedido las infelicidades, que mencionan las hiſtorias. No pongo aqui las ſeñales, por no dilatarme.

De lo dicho ſe infiere, que no conſiſte la muerte en la putrefaccion, que en los cadaveres ſe obſerva; porque aunque ſea cierto, que la parte totalmente putrefacta eſtà muerta, no todo lo que eſtà muerto, eſtà putrefacto; aunque la muerte es cauſa de la putrefaccion ſubſequente. Que haya muerte en donde no hai putrefaccion, lo teſtifica la experiencia en las violentas muertes. Y aunque ſea cierto, que la putrefaccion es ceſſacion de movimiento de ſolidos, y liquidos, es diuturna, y larga; y para la muerte no ſe neceſſita de tanto. Dixolo Hoffman: *Putredo enim non proxima ratione ab extinctione motuum machinæ noſtræ dependet, ſed eſt potiùs diuturna quies.*

Aunque la muerte ſea momentanea, el Vulgo la divide en larga, breve, y ſubitanea: las quales diferencias ſe toman de el Morbo, que antecede à la muerte, no de la muerte; porque es cierto, que atendiendo phyſicamente à el modo de la muerte, ſon todas repentinas. Aſſi lo dixo el Doctiſſimo Lanciſi (en el trat. de morte repentina) *Nullam novi mortem niſi repentinam.* Y la razon es clara; porque aſſi como antecediendo lo neceſſario para la vida, ſe introduce eſta en un inſtante, y de repente, aſſi la muerte, antecediendo el defecto de lo neceſſario para la conſervacion de la vida, eſto es, lo natural en el movimiento de

de ſolidos, y liquidos (que es el Morbo) en un inſtante acaece: con que ſegun el modo ſon todas repentinas, por acaecer en un punto de tiempo, por no ſer ente ſucceſſivo, aunque lo ſea el tiempo del Morbo, que le antecede.

Y porque eſte es unas veces largo, otras breve, otras quaſi inadvertido, la divide el Vulgo en larga, breve, y ſubitanea. Divideſe tambien en natural, immatura, y violenta. Muerte natural, aunque la comun accepcion entienda la que acaece à los Viejos por razon de la edad, digo, que puede acaecer muerte en los Mozos, que ſe llame natural: y la razon es clara; porque ſi la muerte en los Viejos es natural por la indiſpoſicion adquirida en los ſolidos, y liquidos por razon de la edad, la miſma indiſpoſicion, ò nativa, ò adquiſiticia, puede haver en los Mozos: luego ſi la muerte en los Viejos ſe llama natural por eſte motivo, por lo miſmo ſe puede llamar natural en los Mozos.

De que infiero, que aun preſcindiendo de el Divino Decreto, *Statutum eſt hominibus ſemel mori*, muriera el hombre, y fuera preciſſa la muerte por razon de la edad; aunque el hombre gozàra de el puriſſimo aire, el que es pabulo de las fuerzas, y eſpiritus; y por mas proporcionado que fuera en las coſas no naturales; porque no hai duda, que la edad induxera la indiſpoſicion en el ſolido; à la que ſin duda ſe ſeguiria la muerte: y por eſſo dixo Friderico Hoffman, que la natural muerte acaece por razon de el ſolido, no por los liquidos. Oiganſe ſus palabras: *Quare non in fluidis, ſed in ſolidorum ſtructura, quæ ſub ætatum decurſu valdè immutatur, horum effectuum cauſa quærenda erit.* Solo reſta ſaber, qual ſea la indiſpoſicion, que adquiere el ſolido por razon de la edad. No hai coſa mas cierta, que por la edad las fibras, y membranas, de que la machina de nueſtro cuerpo ſe compone, y con eſpecialidad las vaſculoſas, ſe ponen duras, y tenſas, tanto mas, quanta mas fuere la edad (de lo que que nace la dureza en los animales viejos.) El tenuiſſimo liquido, que ſe ſepara en los tenuiſſimos ductos capilares de el cerebro, y que ſe conduce por las membranas, y nervios (en el que conſiſte la fuerza, y perfeccion en las principales ope-

operaciones) se vicia en los viejos.

La Santoriana evacuacion, en la que se expele aquel tenuissimo liquido de activa naturaleza por los minimos subcutaneos tubulos, se vicia en los viejos; pues endureciendose las membranas, que forman los mencionados subcutaneos canales, se angostan, ò se cierran; de modo que no solo es impedimento para el perfecto circulo de el laudable nutricio jugo, si tambien es estorvo para el exito de el excrementicio.

De lo que se sigue, que los materiales sentidos exerciten sus acciones diminutas, y falte à el systema musculoso el vigor para los naturales movimientos, y los puros liquidos se depraven con la mezcla de las detenidas impuridades: por lo que falta la nutricion en los viejos, y son una sentina de impuridades. Esto mismo puede suceder en los mozos: luego assi como en aquellos se llama natural muerte la que acaece por aquella discrassia, la que acaeciera en los mozos, por la misma se puede llamar natural: y assi dirèmos, que aquella muerte se llama natural, que acaece por vicio de solidos, ò nativo, ò adquisiticio. Muerte immatura se llama la que acaece por razon de enfermedad à los que antes se suponian sanos, gozando de una perfecta elasticidad en los solidos, y natural progressivo movimiento en los liquidos. Violenta es la que acaece en fuerza de causa externa violenta.

Muerte repentina es la que tiene por antecedente un Morbo de tan accelerado movimiento, que, sin advertir su lesion, se experimenta la muerte. Tambien es muerte repentina la que acaece à los que padecen algun ligero (à el parecer) Morbo; y sin alguna antecedente agonia les sobreviene la muerte. Todo lo dixo Lancisi (en el trat. de Morte repent. fol. 5.) *Mors repentina est, quæ per morbum celerrimi motus, ut plurimùm sanos, vel morbis inducias promittentibus detentos absque ullo, vel certè breviori agone dè viventium numero tollit.* Digno de notar es, que todo el Morbo, que induce la repentina muerte, aunque su lesion sea tan accelerada, que no se advierta instante de lesion, que no sea el de la muerte, no obstante, daña en diversos

versos instantes de tiempo ; los que corre el Morbo antes de llegar à el instante de la muerte ; en la que se observa la cessacion de movimiento de solidos , y liquidos.

Entendida la naturaleza de la muerte repentina , antes de indagar si sean cognoscibles por el Medico los desordenes Morbosos , que la causen , es precisso saber quales sean estos : esto es, què causas sean las que inducen repentina muerte ? Advirtiendo antes con el Doctissimo Friderico Hoffman , que las causas , que inducen la muerte , son distinctas de las que inducen el Morbo. Consta de sus palabras (en el trat. de vita , & morte :) *Cavendum tamen est , nè causas mortis pro Morborum causis habeamus.* La razon es clara ; porque las causas, que inducen la muerte, de qualquier modo que sean, siempre se hallan en los cadaveres : lo que no sucede en las que inducen el Morbo.

De qualquier modo que suceda la muerte , dissecados los cadaveres , se observa extravasacion de los liquidos corrompidos , ò polyposas concreciones en cavidades mayores ; las que son productos morbosos de las causas de el Morbo , è immediatas causas de la muerte. Y sobre todo la causa immediata interna mas frequente de la repentina muerte inducida por las causas de el Morbo es la putrefaccion , ò corrupcion de alguna de las visceras internas ; como son el estomago , los intestinos , el higado , &c. lo que testifica el gran fetor , que sale de los cadaveres abiertos acabados de morir : luego las causas de el Morbo son distinctas de las de la muerte.

Descifrada la naturaleza de la repentina muerte , passo à indagar los morbosos desordenes , que la inducen. No me detendrè en hablar de los externos ; como son los depravados usos en los alimentos ; con especialidad el depravado uso de acidos tan introducido en nuestra España , de quien dixo el Doctissimo Hoffman (tom. 2. cap. 11. *de rebus non venenatis , sed instar veneni in corpus humanum agentibus* , fol. mihi 176.) ser dañosissimos à la humana naturaleza ; de modo que entre las cosas , que descompaginan su natural economia, tiene la primacia el acido:

Ex

Ex intemperatis (dice este Author) *nullum tam infestum humanæ naturæ est , variisque modis lædit, quàm acidum copiosius sumptum.*

Ni me detendrè en decir lo que siento de las bebidas frias ; las que no siendo en sì entidades venenosas, tienen propriedades de veneno ; porque assi como hai venenos, que destruyendo con celeridad la humana fabrica , inducen repentinas muertes , de el mismo modo las bebidas frias. Dixolo tambien el citado Hoffman (tom. 2.cap.10. *de frigido potu vitæ, & sanitati hominum inimicissimo , fol. mihi* 171.) *Ex his rebus , quæ præsentissimam humano corpori noxam inferunt, & quasi instar veneni illum celeriter afficiunt , eminet frigidus potus.*

Digo, que no hablo de estos , ù otros semejantes desordenes ; porque son sin duda cognoscibles , è inducen la repentina muerte , en quanto immutan , ò causan morboso desorden en solidos , y liquidos : el que es tan accelerado en sus movimientos, que apenas se observan las operaciones lesas , quando se experimenta la muerte. Con que el assumpto de mi Leccion es indagar los morbosos internos desordenes , y si sean cognoscibles por los Professores Apolineos ; advirtiendo antes, que aunque es cierto, que todos los solidos , y liquidos , que componen la humana fabrica ,conduzcan para la perfeccion en las naturales operaciones , no es negable , que hai unos solidos , cuya accion es mas principal que otras para la conservacion de la vida.

Por lo que los Antiguos apellidaron à algunas de las partes de nuestro cuerpo Principes , ò Principales ; porque su accion no solo se dirigia à su conservacion , sì tambien à la de el todo : con que si entre los Modernos es cierto , que hai unas partes , cuya accion es mas que las demàs conducente para la conservacion de la vida , por lo mismo se llamarân partes Principes. De estas es el pulmon, el cerebro , y el corazon. En los liquidos milita la misma razon ; pues el aire , la sangre, y el nobilissimo jugo nervioso son los liquidos, que mas propriamente conducen à la conservacion de la vida : de lo que se infiere , que los desordenes morbosos en

los

los mencionados solidos, y liquidos, son los que inducen la repentina muerte.

Mas advierto, que paraque acaezca la repentina muerte por vicio en los mencionados solidos, y liquidos, es precisso sea la lesion, que en ellos se induce, grande; porque no basta qualquiera: y no es necessario, que esta lesion acaezca en todas las mencionadas partes; basta en alguna, como sea grande: assi lo dixo el citado Lancisi en el trat. de Morte repentina fol. mihi 7. *Ea propter ab horum altero pluribus, aut omnibus seorsim, aut simul, ab internis, aut externis causis modò maximè, & constantissimè læsis, improvisa mors impendere potest.*

Y la razon es clara; porque si la natural accion de cada una de estas partes conduce para la vida, no hai duda, que su lesion en el modo dicho inducirà repentina muerte. Diximos ya, que la vida consistia en el movimiento de solidos, y liquidos; y la muerte en la privacion de los mencionados movimientos: y assi aquella discrassia, ò desorden morboso en los mencionados solidos, y liquidos, que con veloz curso passa los instantes de su duracion, terminando en la muerte, es causa de la repentina.

El aire es el primero de los principales liquidos, que discrassiado, induce repentina muerte. Es cierto, que el aire, siendo de naturaleza mobilissima, elastica, y expansible, se introduce en nuestro cuerpo mezclado con los alimentos, è induce un natural, y perfecto maridage con los vitales liquidos, y nervioso jugo, llenando sus cavidades de sus espirales particulas: y es la principal causa de el movimiento de solidos, y liquidos, no solo el interno, sì tambien el externo, como dirè despues.

Con que discrassiado este en cantidad, ò qualidad, no se dudarà, que induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, inducirà repentina muerte. Siendo el aire mucho, de modo que no se adeque por su cantidad à los intersticios de los liquidos, causa en ellos una ingente expansion: por lo que no adequandose à el corto diametro de los estrechos vasos, por donde ha-
de

de passar, causa en los principales solidos morbosos extases de los liquidos, impidiendo la contraccion de los arteriosos, y venosos vasos. Oigase à el Primario de Prusia, hablando de el aire: *Nimius enim, qualis his regionibus familiaris est, corporis succos supra modum expandit.*

Mas quando el aire excede en quantidad, de modo que se separe de los alveolos de los liquidos, se introduce en los ventriculos de el corazon: y siendo estorvo à el ingresso de la sangre, perturba sus elasticos movimientos, en que consiste la vida; y causa repentina muerte. Oigase por este discurso à el Doctissimo Lancisi (en el cap. 6. de Morte repentin. fol. mihi 10.) *Propter auctam molem aëris intra cor, si aliquando ex sanguine secerni, ac ibidem subsistere possit, subita mors procul dubio contingeret.* Confirma lo dicho el cèlebre experimento de el insigne Bohinni; el que infundiendo mucho aire con una geringa en los animales, experimentò, que murieron de repente.

Esto sucedia no porque el aire fuesse venenoso, que con su deleteria substancia causasse las referidas repentinas muertes; sì por el demasiado quanto causando en los solidos, y liquidos primarios los que ya dexo referidos daños; luego el aire en demasiada quantidad causa muerte repentina. No es de menos actividad para inducir repentina muerte, el defecto de el aire externo. Ya dexo dicho, que el aire es uno de los principales entes, que causan los elasticos movimientos de el solido, y el vital de el liquido. Este es el que vigoriza el solido, para que comunique su vigoroso natural impulso à el liquido, y con su subtilissimo, y volatil ethereo fluido (de el que con abundancia participa) subtiliza los liquidos, para que con mas facilidad reciban, y se muevan por los angostos canales, de que se compone la humana fabrica.

Todo lo dixo el Doctissimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 2. cap. 3. *de aëris ad sanitatem usu*) *Aër motus, ac roboris solidorum præcipua causa est.* Con que faltando este, los solidos no tienen el vigor necessario, ò natural elasticidad para exercitar sus elasticos movimientos; los liquidos,-

dos, acuñandose sus globulos roxos con lo terreo, de que participa la sangre, se inhabilitan para el movimiento: de que resultan polyposas concreciones en los vasos de corazon, pulmon, ò cerebro, y resulta la repentina muerte; cuya primordial causa fue el defecto de el aire.

No solo el excesso, ò defecto de el aire es causa de la repentina muerte; sì tambien el aire impuro. Aire puro es el que carece de particulas heterogeneas, y està libre, ò destituido de adventicias impuras exhalaciones; por lo que goza de un tenuissimo, y puro ether (en lo que consiste la bondad de el aire:) con que se llamarà impuro el que participa de extraños cuerpos; los que ò embotando lo volatil de el ether, ò destruyendo su natural crassis, adulteran el aire: por lo que es causa de tantas, como se observan, epidemias: y sin duda puede ser causa de la repentina muerte, induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, y liquidos, unas veces coagulando, y otras dissolviendo, segun la naturaleza de el extraño morboso seminio, que en èl se contiene. Prueba lo dicho Friderico Hoffman en el citado cap. *Aër cohibet affluxus sanguinis ad cordis ventriculos, & fluidi nervei ad fibrosam elasticam compagem: ob id ad certissimam mortis causam referendus est.*

Prueba lo dicho el daño, que causa el humo de los encendidos carbones; la historia, que trahe Lancisi en el trat. de muerte repentina, de el Rustico, que arrancando una Encina, en cuyo centro se hospedaba una Vibora, muriò de repente; los muchos, que abriendo las bobedas, deposito de los cadaveres, se han muerto de repente: luego el aire saturado de extraños cuerpos impuros es causa de repentina muerte.

El aire externo es tambien causa de la repentina muerte. Sirve el aire externo para la respiracion, no en el sentido, que dixeron los Antiguos, de que mezclandose con la sangre, con su frialdad moderaba el excessivo calor, que sacaba de la natural fragua de el corazon; pues se experimenta, que el animal, que respira, es mas calido que el que no respira; cuyo mayor calor

se

se debe à el uso de la respiracion: luego no sirve el externo aire para moderar el calor de la sangre.

No sirve tampoco à la respiracion en el sentido, que dixeron algunos de los Modernos, de que el aire comunica à la sangre los cuerpos ò sulphureos, ò nitrosos, con los que facilita la respiracion: y es la razon, que siendo el aire quanto, no puede penetrar las membranas de los vasos pulmonares; los que estando continuos, no dexan cavidad por donde entre en la sangre; pues no es possible penetracion natural de dos cuerpos quantos. Confirma lo dicho el Doctissimo Picarni (en el lib. 1. cap. 5. fol. 37.) *Ex aëre particulas quasdam sivè sulphureas, sivè nitrosas respiratione sanguini in vasis pulmonariis admisceri, mihi non est credibile; cùm vasa arteriosa & pulmonaria sint ferè continua.* Luego la accion de el aire en la respiracion no està en que se mezcle con la sangre; sì en que entrando en el pulmon, la lique, ò la comminuya, paraque no haga extasis, ò demora en los estrechos canales de el pulmon, y cause una repentina muerte.

Dixolo tambien el citado Picarni (en el mismo cap.) *Unde patet actionem aëris in pulmones recepti, sivè respirationis, esse comminutionem sanguinis eam, quæ requiritur, ut possit sanguis facilè & pertransire vasa pulmonaria, & sic ad cor deferri.* Solo queda saber, còmo sin mezclarse el atmospherico aire con la sangre, la comminuya, ò disponga para el particular circular movimiento. Digo, que assi como el aire atmospherico tocando en las demàs partes de el cuerpo, las vigoriza, conservando, ò augmentando su elasticidad natural, con la que golpeando con impetu en la sangre, mueve su circular movimiento, con mayor razon tocando en el pulmon.

Assi lo dixo Friderico Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 7. de sanguinis circul. per pulmon.) *Sicut enim aëris fluidum corpus nostrum ambiens, & partes ejus solidas, & fluidas variè afficit, ita multò magis id perficiet, quando in amplum illud pulmonum viscus ingressum fuerit.* De la qual doctrina se infiere, que la accion de el aire en la respiracion es corroborar los solidos de el pulmon, atenuar los liquidos, paraque con mayor facilidad passen los angostos diametros ar-

arteriosos, y venosos de el pulmon.

De que infiero, que el aire atmospherico puede ser causa de la repentina muerte; pues viciada su crasis natural, se vicia la respiracion; y haciendo demora la sangre en los estrechos canales de el pulmon, se vicia el natural particular circulo: de que resulta la repentina muerte. La otra accion natural de el aire atmospherico es con su gravedad tocando la superficie externa de el cuerpo, moderar, y sujetar la elasticidad de el interno, y de los liquidos; pues faltando este natural comprimente, adquieren demasiada, y extraña elasticidad el interno aire, y los liquidos; por lo que haciendo una expansion en las membranas de los vasos arteriosos, y venosos, no se contrahen, y hace la sangre demora en los solidos principales: à lo que se sigue la repentina muerte.

Ya lo dixo Hoffman: *Aëre valdè rarefacto necari animantia posse, certo certius est.* Confirma lo dicho lo que sucede à los animales, que se introducen en la Boyliana machina, de la que se ha extrahido todo el aire; los que à el instante caen en movimientos convulsivos, y mueren de repente, sino se sacan con tiempo; de los que es solo remedio el externo aire, comprimiendo à el interno, y sujetando su elasticidad; la que està de vanda mayor por falta de el externo comprimente. De que infiero, que el aire externo, ò los vicios, que puede adquirir (los que no refiero, por no ser de mi incumbencia à el presente) es causa de la repentina muerte.

El segundo principal liquido, cuyos vicios inducen repentina muerte, es la sangre. Ya diximos, que la vida consistia en causas meramente mechanicas, cuya accion era puramente necessaria. Consiste en el movimiento de solidos, y liquidos, con especialidad en el de los principales, que ya quedan mencionados. En virtud de estos naturales movimientos se exercitan todas las vitales operaciones de el viviente, à las que los Antiguos llamaron immanentes.

Llegando à indagar la causa inductiva de estos naturales movimientos, en que consiste la vida, es comun entre los Modernos, que el movimiento vital de el li-

quido es causa de el elastico movimiento de el solido: y el de el solido es causa de el vital de el liquido: con que la sangre es la causa, que induce el movimiento en el solido, en que consiste *partialiter* la vida. Dixolo Hoffman (en el trat. *de motu solidorum:*) *Motus, qui fiunt in partibus solidis nostri corporis, à fluidis, ipsoque sanguine, & partibus ejus subtilissimis fiunt.*

Reparese en que no se contentò Hoffman con decir *à sanguine*, sino *à partibus subtilissimis*, para dar à entender, que el movimiento de el solido es hijo de la quantidad, y qualidad de la sangre: con que para executar las vitales acciones, requiere quantidad determinada de sangre, que se adeque à el diametro de los vasos, y determinada qualidad, esto es, perfecta combinacion de los principios, de que se compone.

Luego se infiere de lo dicho, que la sangre pecando en quantidad aucta, ò diminuta, puede causar repentina muerte; porque no es dudable, que pervertirà el movimiento de los principales solidos; en cuya natural accion consiste la vida, è inducirà lesion magna, y permanente: lo que dixe era necessario para la repentina muerte.

Entre las materiales causas, que con energia pueden inducir afectos morbosos de mas, ò menos consideracion, es la mayor la abundancia de sangre, exceptuando los venenos. Nadie mejor que Hipocrates explicò el origen de los morbosos accidentes nacidos de la plenitud: lease el lib. 3. de Diæta; vease el 2. de Morbis; y registrese finalmente con atencion el Aphor. 3. de el 1. lib. en donde pinta Hipocrates con su marabillosa energia los muchos, y diversos morbos nacidos de la plenitud.

Bien se fundò Hipocrates en señalar esta por causa de muchos, y peligrosos accidentes; pues vencido por el demasiado quanto el equilibrio de el solido, con que mueve los liquidos, se retarda su natural progressivo movimiento; porque extendidas las paredes arteriosas, y venosas por el demasiado quanto, se estorva la contraccion, con la que se mueve, y bate la sangre; la que haciendo demora

demora en el corazon, ò principales solidos, causarà sin duda la repentina muerte. Dixolo Hofman hablando de la plenitud (tom.2.part.3.cap.8.) *Hinc sua resistentia cordis, & vasorum potentiam elasticam frangit, atque diminuit.*

Con que si la plenitud destextura el natural elastico tono de los solidos, con especialidad el de el corazon como primer motor, no se duda se detendrà en sus cavidades; donde acuñandose mas, y mas los globulos roxos terreos de la sangre, por defecto de el principal batiente causarà una pertinaz polyposa obstruccion; y por consiguiente una repentina muerte. Vencido el membranoso elater de los vasos de el celebro por el demasiado quanto de sangre, se estàn observando todos los dias irremediables apoplexias, unas legitimas, y otras nothas; à las que se siguen repentinas muertes; como todos los dias se observa. Omito el referir otros muchos daños, que el demasiado quanto de sangre causa, por no dilatarme, y passo à los daños de el defecto.

No se duda, que las partes solidas reciben el vigor para sus elasticos movimientos de la sangre, y nutricio jugo; en virtud de el que se bate, y proporciona para el movimiento circular aun por las mas minimas arteriolas: de que se sigue, que, faltando la sangre, se afeminen los solidos; y no siendo suficiente su impulso para el movimiento de los liquidos, se estagne en aquellas partes, que se supongan mas dispuestas, causando unos movimientos convulsivos, los que en este caso se llaman de inanicion. Y acaeciendo este extasis, ò demora en los principales solidos, causarà repentina muerte: en el liquido tambien por defecto de el proporcionado batiente se estrechan mas sus partes terreas, y causa demora en los estrechos canales; à lo que no hai duda se sigue repentina muerte. Que la sangre infecta con extraños, y venenosos sales cause muerte repentina, extrañando solidos, y liquidos, segun su venenosa naturaleza, todos lo saben, y yo lo omito por ahora.

El ultimo principal liquido, que discrassiado induce repentina muerte, es el nervioso; cuya existencia, aun-

que ha sido dudada por muchos graves Authores, ya la razon, y experiencia hace confessar, que de la mas subtil, y espirituosa parte de el chylo, de la nutricia lympha, y sangre, en la cortical, y cinericia parte de el cerebro se separa una tenuissima substancia; la que mediante el tono de el systaltico movimiento de la Dura Mater, que con blandura, è igualdad comprime los tubulos corticales, y medulares, hace, que el separado espirituoso liquido se comunique à la medular espina, y de alli à los nervios, para exercitar las operaciones de sentido, y movimiento.

Esta es la razon porque Hipocrates llamò glandula à el cerebro; y Malpighio glandulosa substancia cortical, afirmando, que en ella se separa un liquido tenuissimo. Ruischio en su Thesoro Anatomico haviendo hecho varias inyecciones en la cortical substancia de el cerebro, demonstrò no ser glandulosa, si compuesta de minimos vasos; pues se teñia de el color de el liquido, que le introducia: à cuya opinion assiente el Doctissimo Friderico Hoffman; el que afirma, que en el marabilloso texido vasculoso de el cerebro se separa lo mas subtil de lo crasso. Estas son sus palabras: *Stupenda vasculorum, quibus cerebri cortex constat, angustia clarè docet, liquidum summè subtile, remanente crassiori parte, ibi deponi, atque secerni.* Varios usos le han señalado los Practicos à este liquido (de los que no disputo:) lo cierto es, que es el principio, ò comprincipio, que induce los elasticos movimientos de el solido; en los que consiste la vida; y con especialidad los contractiles; porque los expansivos son hijos de los liquidos, que transitan por las cavidades; y proporcionandose la natural resistencia de uno, y otro, resulta el natural movimiento.

Entendido el uso de el nervioso jugo, se advierten los daños, que causa pecando en quantidad aucta, ò diminuta, ò extraña qualidad; pues venciendo la aucta quantidad de este jugo la resistencia de el liquido sanguineo, serà tan fuerte la contraccion, que estorvando su ingresso en los arteriosos, y venosos vasos de el cerebro, pulmon, ò corazon, se perturbe el natural mencionado

cionado movimiento de los dichos solidos, y acaezca una repentina muerte. Por el contrario, pecando en defecto; pues entonces vencida la resistencia de el nervioso jugo por el sanguineo, no se celebra la contraccion; y faltando esta, harà remanso la sangre en los principales solidos, induciendo un morbo de tan accelerado movimiento, que apenas se advierta, quando se experimente la muerte. Que se experimenten estagnaciones de sangre por defecto de el nervioso jugo, es mui cierto; porque es este liquido el que vigoriza à el solido; el que mantiene, y conserva su natural elasticidad, paraque con energia exercite los naturales systalticos movimientos, en virtud de los que se mueve el liquido sanguineo.

Con que faltando este principio motor, falta el movimiento à la sangre: la que si hace extasis en el cerebro, causa apoplexia; en el corazon syncope; en el pulmon sufocacion: los que son morbos de tan accelerado movimiento, que en breve terminan en la muerte, la que se apellida repentina. Pues què dirèmos de su qualitativo pecado? Pues cambiada su blanda, y dulce naturaleza en salina, ya armoniacal, ya vitriolica, ò de otra perversa indole, no hai daño, que no cause; porque encrespando los solidos de el corazon, y pervirtiendo sus movimientos, causa syncopes; los de el pulmon asthmas convulsivos; los de el cerebro afectos capitales; y por consiguiente la muerte. Estos son (Regia Sociedad) los liquidos, que inducen con sus vicios repentina muerte: omito hablar de los solidos para otra ocasion, y passo à lo principal de si se pueden prevenir, ò prognosticar las repentinas muertes.

Aunque la parte Prognostica no sea la mas essencial para la perfeccion en la Medica Facultad, no es negable ser mui necessaria, y digna de todo trabajo; pues con ella se certifican los Professores Apolineos de el fin de las dolencias, para executar las precissas necessarias disposiciones. Y aunque todas las partes, de que se compone la Medica Facultad, eleven à sus Professores à la mayor estimacion, la parte Prognostica es la que immortaliza su nombre. Assi lo dixo Hipocrates: *Medicum prænotionem* *adhi-*

adhibere, optimum mihi esse videtur.

Solo se puede sentir, que parte tan necessaria, y con la que se acreditan mas que con otra los Professores, sea tan dificultosa, è infida, que aun en las actuales agudas enfermedades no se pueda con certeza saber su paradero. Assi lo dixo Hipocrates en los Aphorismos: *Acutorum morborum non omninò sunt certæ prænuntiationes aut salutis, aut mortis.* Fundòse este excelso Principe en que no haviendo otro fundamento para prognosticar que el conocimiento de la enfermedad, la parte lesa, los peligrosos symptomas, que acaecen, observò, y observamos, que unos con una misma enfermedad, y con unos mismos symptomas mueren, quando à el mismo tiempo sanan otros.

Por lo que aconseja, que no desconfien los Medicos en las agudas enfermedades à presencia de mortales symptomas, ni se confien del todo à presencia de favorables, quando experimentò morir muchos con favorables symptomas, y con mortales vivir otros. Pero quanto mas dificultosa la Prognostica parte, tanto mas han de trabajar los Medicos Professores, para adquirirla, y saberla, por ser tan necessaria, y elevar mas que otra alguna el credito, y estimacion de los Medicos. Por esto trabajò tanto Hipocrates en señalar las mortales causas de las enfermedades, los perjudiciales symptomas, las acciones lesas; pues de todo tomò fundamento, para conocer el acaecimiento de la enfermedad.

Pues si en los morbos agudos, en que, aunque suele ser accelerado el movimiento, y sus lesiones morbosas, acaeciendo en duracion de tiempo bastante para conocer su causa, y sus symptomas, se puede formar algun juicio de su paradero, no obstante, es tan dificil, como dexamos dicho con Hipocrates, què sucederà en aquellos morbos, que inducen repentina muerte? Los que apenas empiezan, quando finalizan con la privacion de movimiento de solidos, y liquidos.

Es punto tan arduo el prevenir la repentina muerte en virtud de algunas señales de el antecedente morbo, que su dificultad halucinò à los primeros Heroes;

roes: por lo que han tenido por mejor acogerse à el silencio, que tocar, por no errar, en este punto; y los que han querido decir algo, no bien se entiende. Campanela, registrando los Astros, para prognosticar la repentina muerte, parece lo que dice mas bien sueño que fundamentos Medicos, para conocerla, ò prevenirla.

Otros mezclan algunas supersticiones para prognosticar la repentina muerte; como es Cardano: y assi estàn borradas sus obras en este punto. Bacon de Verulamio (en la historia de la vida, y de la muerte) dice algo en este punto; pero tan poco, que no es fundamento para resolver la duda. El que mas adelantò la mencionada duda fue Juan Pico de la Mirandula (en el lib. *de Prænotione.*)

Pues si en punto tan arduo naufragaron los altos ingenios de los primeros Heroes de la Facultad, no extrañarà V.S. zozobre, y dè à el travès el corto vagel de mi discurso. Pero pues me precissa el cumplir con la obediencia, digo, que no todas las muertes repentinas se pueden prevenir, ò que hai algunos morbos, que inducen repentina muerte, en los que no hai señales para prevenirla. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi en el tratado *de morte repentina* (tom. 1.) *Nemo autem intereà in spem erigatur, dari signa, quibus omne genus improvisæ mortis præsentiri, ac prænuntiari posit.*

Bien fundò este Author la razon de este systema; pues acaeciendo en las internas partes varices, ò polyposas concreciones, las que no se manifiestan por señal alguna, pueden sin duda, como poderosas morbosas causas inducir repentina muerte, sin que sea prevenida por el Medico, ni que redunde en su desdoro el no haverla prevenido; pues no tuvo antes de la muerte señales por donde poderla conocer. Todo lo dixo el citado Author: *Etenim quæ ab internis causis, nullaque indicia præbentibus principiis, veniunt, ut inter alia sepultæ in ventribus venarum varices existunt, equidem Medicis rarò innotescunt.*

Mas no se duda, que assi como todas las partes de nuestra machina, con especialidad las membranosas, y fibrosas estàn expuestas à padecer espasticas estricturas, de

las que se sigue mas, ò menos daño, segun lo prestante de la parte, las padezca tambien el corazon, y los solidos, en cuya accion consiste la vida: à lo que no hai duda se seguirà tan repentina muerte, que à penas havrà accion lesa, que prevenga el Medico entre el morbo, y la muerte; pues la accion de el corazon es tan necessaria para la vida, que en un instante, que no se exercite, falta esta.

Quando la espastica contraccion de el corazon no es total, induce grave peligro: luego quando fuere tal, que el corazon pierda la contraccion, para expeler la sangre, no hai duda se siga muerte tan accelerada, que no la prevenga el Medico. Dixolo el Doctissimo Hoffman: *Longè gravius periculum imminet, si spasticæ constricturæ nobiliores partes, quæ motibus vitalibus vacant, infestent*: esta repentina muerte no se puede prevenir: luego no todas se pueden prevenir.

Mas: es lei hydraulico-Microcosmica, que los espasmos constringiendo los tubulos, por donde transitan los liquidos, impidan su curso: por lo que no teniendo libre transito, regurgiten à los mayores vasos de la machina: siendo esto cierto, quàntas constricciones havrà en los minimos vasos de primeras vias, que no induciendo lesion en las naturales operaciones, sean causa de un impetuoso retrocesso de liquidos à las partes principes, causando repentina muerte; sin que sea prevenida por falta de symptomas, de donde inferirla? Luego no todas las repentinas muertes se pueden prevenir.

Esto supuesto, digo, que solo se pueden prevenir aquellas repentinas muertes, que son hijas de morbosas disposiciones en los solidos primarios; las que teniendose por de poco momento, quitan inopinadamente la vida; porque en estas hai lesiones sensibles, por las que los Professores se pueden recelar de repentina muerte. Assi lo dixo Lancisi (en el. cit. cap.) *Illæ dumtaxat nobis aliquatenùs patuerint, quæ fiunt à morbosis, & sensibilibus dispositionibus partium, tùm solidarum, tum fluidorum majoris usus.*

Passo ya à señalar los symptomas, que indican repenna muerte: y empezemos por los vicios de la respira-

cion;

cion; notando antes, que ſiempre debe el Medico gobernarſe con prudencia en ſemejante Prognoſtico, por dos motivos: El primero, porque los ſymptomas, que ſe mencionaren, no ſon tan neceſſarios en declarar la muerte, que no pueda faltar; y ſe arrieſga para el Vulgo el credito de el Medico: Lo ſegundo, que hai algunos pacientes, que la paſſion de animo de el Prognoſtico de el Medico les puede inducir la repentina muerte con mas eficacia que la enfermedad, que padecen.

La primera ſeñal, de que ſe puede inferir, ò recelar la muerte repentina por vicio de la reſpiracion, es el Aſthma Orthopnea, à la que acompañe tòs en los de crecida edad, con eſpecialidad, ſiendo humeda por mucho tiempo, y de repente ſe haga ſeca ſin alivio en la reſpiracion: lo que denota la debilidad de el ſolido de el pulmon para el impulſo en las lymphas, y la viſcidez en eſtas para el movimiento; à lo que ſe ſigue una repentina ſufocacion.

La ſegunda ſeñal, que indica repentina muerte, es una quaſi continua, violenta, y convulſiva tòs; la que naciendo de una acrimonia ſalina, que irrita la textura nervioſa de la larynge, y glanduloſa tunica, que ciñe los bronchios de el pulmon, acaece violenta convulſion en el pecho, y repentina ſufocacion: à la que ſe llama apoplexia de pulmon. Varias Hiſtorias trahe Lanciſi de muertes repentinas por eſta cauſa; las que no refiero.

La tercera ſeñal ſon unos dolores internos de pecho, que inducen falta de reſpiracion, y con eſpecialidad en los movimientos violentos de cuerpo; en los que por lo comun ſe hallan pulſos deſiguales; y no ſe acueſtan de algun lado ſin moleſtia; no ſe nutren, padecen fatigas en el corazon: todo lo que denota el tener en alguno de los lobulos de el pulmon algun tubèrculo, ù otra ſyſtrophica congeſtion: por lo que encreſpadas las fibras, que mueven el thoraz, ſuceden los mencionados ſymptomas: y conſintiendo con el miſmo eſpaſmo el corazon, reſulta la deſigualdad de pulſo; à los que acaeciendo rotura repentina de el abſceſſo, mueren de repente; ò encreſpandoſe mas, y mas las mencionadas partes, ſe eſtorva

va el circulo de los liquidos, y de el aire, y mueren de repente; lo que havràn observado muchos de los presentes.

Y Juan Maria Lancisi trahe la historia de el Medico *Vinciguera*; el que padeciendo un año este dolor de pecho, muriò de repente. Consta de sus palabras: *Doctor Medicus Vinciguera, qui elapso anno, cum diù levi anhelitu, sepultisque in pectore doloribus vexatus fuisset, tandem intempesta nocte è vivis sublatus fuit.* Hai otras muchas señales, que no refiero, como son el asthma convulsiva, mutaciones de tiempo, &c. por no dilatarme.

Las que indican repentina muerte por vicio de el corazon, son muchas, unas nacidas de el vicio de el vital movimiento de dilatacion, y compresion, otras originadas de la palpitacion, otras de el dolor en este nobilissimo musculo, y otras muchas, que se diràn à su tiempo; advirtiendo, que nunca el Medico se ha de valer para prognosticar repentina muerte, de las señales, que mencionarèmos, tomandolas *divisivè*, sì con el respecto à otras lesiones, que se hallaràn en estos pacientes; y de el conjunto de ellas se puede inferir, ò recelar la muerte repentina. Esto hizo Hipocrates; como dà à entender en el lib. *de prænotionibus*; en donde poniendo por mortal algun signo, remata con estas mysteriosas palabras: *Sed oportet alia signa contemplari.*

Empezèmos ya por los vicios de el corazon, que indican repentina muerte, pertenecientes à el vital movimiento. El primero, es el pulso convulsivo, à quien Hoffman llamò pulso de los moribundos, *pulsus morientium*; porque assi como en los cercanos à la muerte se observan irregulares convulsiones en todo el systema nervioso, *potiori titulo* en el convulsivo pulso: lo que proviene no de el liquido, que inunda sus naturales cavidades, sì de el solido de el corazon; el que no sacudiendo con orden natural el liquido, harà demora en sus ventriculos, causando repentina muerte.

El segundo vicio de el vital movimiento, de el que se puede temer la repentina muerte, es la desigualdad de el pulso, ya magno, ya parvo, ya celer, ya debil,

ya

ya intermitente; porque indica el impedido, ò poco libre transito de el liquido sanguineo por los coronarios vasos, ò ventriculos de el corazon: y siendo por lo comun este estorvo unas polyposas concreciones en los mencionados vasos, es la causa sin duda mas cierta de la repentina muerte.

Solo contra esto està, que aunque en sentir de Galeno estos vicios indiquen repentina muerte, y de ellos se valiesse para Prognosticar à *Antipatro* la repentina, que padeciò, estamos observando no solo en Mozos, y Viejos, sì tambien en robustos el intermitente pulso, sin que sea detrimento à su salud: luego no puede ser signo, que indique la repentina muerte. Confirma esto lo que sucediò à el mismo Galeno con el intermitente pulso, que observò en *Asconomio*; à el que diò por sano, mandandole se exercitasse en sus dependencias: luego no se puede inferir de el intermitente pulso la repentina muerte.

A lo que digo, que la intermitencia, que indica la repentina muerte, no viene sola; pues siempre se acompaña con palpitacion de corazon, con todo genero de desigualdad en el pulso, vicio de respiracion, y por lo comun todo afecto de pecho: lo que hallò Galeno en *Antipatro* junto con el intermitente pulso, para Prognosticarle con el acierto, que se observò la repentina muerte. La intermitencia, que no indica muerte repentina, es por lo comun symptomatica de espasmo en primeras vias: la que no siendo mortal, indica curacion: lo que observò Lancisi en su misma persona, y el Galeno en la de *Asconomio*.

El pulso tardo, de modo que gaste el tiempo en su quietud de una pulsacion regular en sus movimientos, indica repentina muerte, con especialidad en sugetos debiles; porque ò nace de el defecto de el liquido nervioso, que mueve el corazon en su contraccion, ò de el defecto de el liquido, que corre por la cavidad; el que haciendo una pequeña dilatacion, se sigue lo sea tambien la contraccion: y siendo insuficientes estos movimientos para el impulso de la sangre, se estagnarà en sus naturales cavidades, è inducirà repentina muerte.

El

El Hipocrates pone por señal de la repentina muerte los deliquios, ò desmayos; pero es de notar, que para que lo sean, pone tres condiciones: las que señala Lucas Tozzi en la exposicion de el aphorismo: *Qui frequenter, ac fortiter sine causa manifesta deficiunt animo, de repente moriuntur.* La primera circunstancia es, que sean frequentes los desmayos; porque para inferir repentina muerte, no basta uno, ù otro: la segunda, que sean fuertes; esto es, cercanos à un syncope: la tercera, que sean sin causa manifiesta procathartica: de las quales condiciones se infiere permanente, y grande vicio ò en los solidos nerviosos de el corazon, ò en algunos de sus principales vasos por culpa de el solido, ò liquido; los que no siendo remediables por el arte, inducen repentina muerte.

Passo finalmente à señalar los symptomas de el cerebro, y nervioso jugo, de los que se puede inferir muerte repentina; advirtiendo antes (como ya dixe) que no qualquier afecto de cabeza es bastante para inferir muerte repentina: por lo que el Medico se debe fundar, antes de prognosticarla, en un conjunto de symptomas, y morbosas circunstancias; las que le sigan de antecedente à la fatal consequencia. Estas son la senectud, la supression de alguna habitual evacuacion, con especialidad de almorranas; pues se sabe el mutuo consentimiento de todas las partes de primeras vias con la cabeza, si padece insultos hypochondricos; los que siendo espasmos de primeras vias, y estorvando el libre circulo de la sangre, regurgita con facilidad à la cabeza, causando unas veces apoplexias, otras alferecias, otras soporosos afectos, y finalmente la muerte. De toda la syndrome de estos accidentes, juntos con afectos de cabeza se puede inferir repentina muerte. Debemos tambien atender las estaciones de el tiempo; pues en los Equinoccios suelen ser frequentes las repentinas muertes en los que concurren las mencionadas disposiciones.

De los continuados afectos de cabeza, y nervios, como son vertigos, dolor, gravedad, debilidad en la memoria, propension à el sueño, torpeza en los musculos, se puede sin duda inferir apoplexia, y por consiguien-

te repentina muerte; con especialidad si en otra ocasion la ha padecido, aunque haya sido ligera; porque todo esto denota laxitud en las partes solidas de el cerebro; las que no impeliendo los liquidos, hacen remanso, causando apoplexia ò notha, ò legitima, segun el diverso estado, que toman los liquidos.

Las continuadas epilepsias son causa de la repentina muerte, ò en el paroxysmo epileptico, ò fuera de èl, aunque por diverso motivo; pues en el paroxysmo serà, porque encrespados los solidos, no transitan los liquidos; fuera de el paroxysmo serà, porque laxos, no tienen actividad para impelerlos; pues les falta el golpeo natural: y assi se observa, que muchos epilepticos vienen à parar en fatuos con fatuidad melancholica; porque despues de fuertes espasmos se siguen morbosas laxitudes.

De las heridas de cabeza se puede inferir repentina muerte, aunque el enfermo parezca estar sano, si le sobreviene algun rigor; pues denota el permanecer algun vaso roto; de el que derramandose el contenido liquido, perdiendose por la demora lo volatil, se aceda; è hiriendo con sus puntas el delicado nervioso texido, causa mortales repentinas convulsiones.

Estas son (Regia Sociedad) las señales, que mi cortedad ha podido rastrear; las que teniendo los Professores presentes, pueden recelarse de la repentina muerte: y sino siempre acertaren en el Prognostico, à lo menos no se han de engañar siempre; porque los Prognosticos de el Medico no son tan ciertos como los entiende el Vulgo. Assi lo dixo Hipocrates: *Certitudinem namque exactam in Medico raro videri contingit.* Por lo que siempre debemos ser cautos en semejantes Prognosticos. *DIXI.*



DISSER-



DISSERTACION XIII. ANATOMICO-CHIRURGICA:

SI SEA PRACTICABLE LA LITHOTOMIA, y el modo de executarse?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 2. DE FEBRERO DE 1735.

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO DE LA REAL FAMILIA; Y MAYOR DE EL CELEBRE HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO, LLAMADO VULGARMENTE DE CALLE COLCHEROS.

M*EDICI, quos vocant Chirurgicos* (dice el Maximo de los Doctores el Señor S. Geronymo) *crudeles putantur, & miseri sunt.* (Peritissimo Vice-Presidente, Eruditissimos Conciliarios, Regia, Docta, y siempre amada Sociedad, cuyas inimitables

tables glorias el Orbe literario decanta: Corona lucidissima de los demàs circunstantes.) Decia, Señor, que el penitentissimo Geronymo dà principio à la carta, que escribe à Onaso, con estas palabras: *Medici, quos vocant Chirurgicos, crudeles putantur, & miseri sunt: Crudeles putantur* de el ignorante vulgo; que no conociendo las utilidades de las operaciones Chirurgicas, à el oir los clamores, y lamentos de los miseros pacientes, con el infame nombre de crueles carniceros nos ultraja. *Et miseri sunt*: son tenidos por tales de los doctos, de los prudentes, y virtuosos, que conociendo el beneficio, que se sigue de la amputacion de un miembro esphacelado, y de la manifestacion de alguna parte para la extraccion de algun extraño cuerpo, con el piadosissimo nombre de misericordiosos nos aclaman: *Et miseri sunt*. Son tenidos por misericordiosos de V. S. que teniendo pleno conocimiento de las operaciones Chirurgicas, y sus utilidades, celebra haya quien las execute, y enseñe à executar, para beneficio de la Republica. Por esso ha puesto V. S. todo su conato en tener en su Regio Theatro (como de hecho lo tiene) Anatomico, y Operario; paraque demonstrando las partes del cuerpo, y las operaciones, salgamos en estas partes utilizados; pues por este medio se desterrarà el abominable nombre de crueles: *Crudeles putantur*; y llegarèmos à conseguir el de piadosos, y misericordiosos: *Et miseri sunt*.

So-

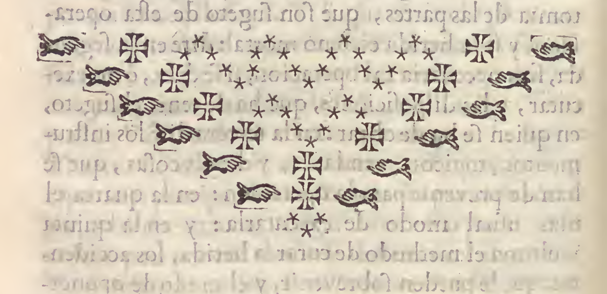
Solo ſe puede extrañar el que moſtrandoſe V.S. tan miſericordioſo, ſe porte tan cruelmente commigo, mandandome decir de una operacion tan rigoroſa, como es la de la Lithotomia, ò de ſacar piedras; pudiendo haver fiado tanto aſſumpto à Chyron mas dieſtro, y no à mi cortedad; la que quizàs en lugar de ſacar piedras, puede que las tire. En la miſma à el parecer crueldad encuentro yo de V. S. la mayor miſericordia; pues conociendo mi pequeñez, quiere hacerme grande, imponiendome en eſta, y otras operaciones, paraque pueda ſer de alguna utilidad à el bien comun. O! quiera Dios nueſtro Sr. ſean los efectos correſpondientes à los deſeos de V.S. para gloria de ſu Mag. honor de V. S. y utilidad mia.

Para proceder con alguna claridad, dividirè mi leccion en cinco partes: dirè en la primera la Anatomia de las partes, que ſon ſugeto de eſta operacion, y ſi ſu herida es, ò no mortal: dirè en la ſegunda, ſi es neceſſaria tal operacion, ſi ſe debe, ò no executar, y las diſpoſiciones, que ha de tener el ſugeto, en quien ſe ha de obrar: en la tercera dirè los inſtrumentos, topicos, vendaxes, y demàs coſas, que ſe han de prevenir para la operacion: en la quarta el mas uſual modo de executarla: y en la quinta y ultima el methodo de curar la herida, los accidentes, que le pueden ſobrevenir, y el modo de oponerſe à ellos. Arduo es el empeño; mas todo ſe puede con

los Auxilios Divinos. Y assi:

Vna mihi faveat Majestas, Trinaque semper;
Pura micans adsit cara Maria simul.
Empirei Cœtus sit præsens alta Corona;
Auxiliumque paret, subsidiumque mihi.

Y si en lo que dixere, huviere algo, que agrade à V. S. ceda en immortal memoria de nuestro Catholico Monarcha, y Sr. el Sr. D. Phelipe V. nuestro Regio Protector, y liberalissimo Benefactor; y en algun obsequio de el Sr. Doct. D. Joseph Cervi; que despues de otros empleos dignos de sus grandes meritos se halla colocado en el de Primario Medico de los Reyes nuestros Señores; Presidente de el Real Proto-Medicato; y lo que es para nosotros de màs recomendacion, Presidente, y reparador de nuestra Regia Sociedad.





HAVIENDO precedido lo dicho segun el estylo Christiano, Academico, y Politico; passo, Señor, à la primera parte de mi leccion, en que he ofrecido decir la Anatomia de las partes, que son sugetos de esta operacion; y si su herida es, ò no mortal. El Gigante de las Doctrinas Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco en el trat. 1. cap. preliminar de la Anatomia fol. 19. nos incita à esto con estas admirables palabras: Cada Artifice està obligado à saber, y conocer el sugeto, en quien ha de obrar, por no caèr en la nota de errar: con que siendo las partes, que dirè, el sugeto de esta operacion, por no caer en la nota de errar, estamos obligados à conocerlas. Pues sea el primer passo describirlas.

Entre la region, que llamamos Perineo, y entre la inferior, y mas baxa de el abdomen llamada Hypogastrica hai una cavidad formada de los huessos, Sacro por la parte posterior, por los lados de los Iliacos, ò Coxendicos, y de el Pubis por la anterior. En esta cavidad, que es como un fortissimo muro, colocò la naturaleza à la vexiga urinaria, parte organica, membranosa, de figura oval, ò pyral, cuyo cuello, y voca estàn inferiores, terminando esta en la rima, que se observa en la glande en los Varones, y en la que se sitùa entre el Hymen, y Clitoris en las mugeres, en quienes tiene su colocacion entre el utero, y huesso pubis, y en los hombres entre estos, y el intestino recto: en uno, y otro sexo està atada à el huesso pubis por su parte anterior superior, y por la inferior à el intestino recto en los Varones, y à el utero, ò su cerviz en las hembras: por la parte superior de su fondo està atada à el ombligo por el uraco, ò cordon umbilical, y por sus lados la mantienen las ureteras, y las arterias.

De quatro tunicas està dotada la vexiga segun nuestro expertissimo Consocio Beaumont. (Anat. part. 3. fol. 115.) La primera es membranosa, y adiposa, es continuacion de el peritoneo; la segunda musculosa, compuesta

de fibras rectas, circulares, y obliquas, sirviendo unas, y otras de extenderla, y acortarla, de dilatarla, y comprimirla: à esta tunica han llamado algunos Anatomicos musculo envolvedor, ò detrusor: assi Diemerbroech lib. 1. cap. 20. fol. 111. La tercera es nerviosa; y la quarta vellosa, ò afelpada, en que se halla una mucosidad, que resudan muchas glandulas, paraque resista los toques de la mordacidad de la orina.

Su magnitud en todos no es igual: por cuyo motivo unos pueden contener mas copia de orina, y otros menos: tiene sola una cavidad, la que algunas veces se ha hallado dividida por un septo en dos, segun han observado algunos Anatomicos; como Diemerb. loc. cit. De tres foramenes està dotada, dos, uno à cada lado antes de su cuello, que dàn entrada à las vreteras, y otro mayor en su cerviz, para dar exito à la orina: arterias le vienen de las hypogastricas, que hacen su entrada por los lados de el cuello: de ella salen venas, que vàn à adherirse à las venas hypogastricas: nervios admite de el octavo par, que vàn à su fondo, y de la medula de el huesso sacro à su cerviz.

En fondo, y cerviz, ò cuello se divide; el fondo es la parte superior mas ancha, y delgada de la vexiga, capaz de contener mucha orina: su cuello es la parte inferior mas estrecha, gruessa, y carnosa, mas larga en los varones que en las hembras; y en estas tiene mas latitud; su substancia es carnosa, compuesta de muchas fibras transversas, y orbiculares, que texidas con las rectas rodean todo el cuello, constituyendo el musculo esphinter, que cierra, para impedir no salga la orina involuntariamente; y se abre, para darle salida, quando hai necessidad: una valvula se observa en la cerviz tendida sobre la uretra; la que impide el refluxo de la seminal materia à la vexiga: à los lados de el cuello estàn situadas, y connexas las prostatas, ò vesiculas seminales.

La vretra, y una de las partes, que componen el miembro viril (cuya descripcion por la modestia, y no ser mui precissa para nuestro assumpto omito) es un canal nervioso, y redondo, extendido desde el cuello de la vexi-

vexiga hasta la rima de la glande: su situacion es inferior en medio de los cuerpos cavernosos, compuesto de dos delicadissimas membranas, la interior tenue, y sensible, la exterior fibrosa, y cavernosa, en que hai muchas glandulas, que derraman un licor glutinoso para humedecerla, y embotar la acritud de la orina: su gruesso es el de un cañon de Ganzo en los hombres, y algo mas en las mugeres; es igual en todo su cuerpo, excepto la parte anterior, que es algo mas estrecha, y hace una cavernilla, donde se suelen detener el humor acre de la gonorrhea, y la orina mordaz, que sale algunas veces en los calculosos, y sentirse muchos estimulos: por lo que se tienen por señal de piedra en la vexiga.

Su figura en los hombres es como una *S* y recta en las mugeres; en quienes solo sirve para expeler la orina; en los varones para educir la orina, y la esperma: y para este ultimo fin tiene dos pequeños agujeros, que hacen los vasos eyaculatorios, que llevan el semen, en quienes se observan aquellas carunculas llamadas de los Anatomicos Verumontanos; que sirven de esphinter para abrir, quando ha de salir la materia seminal, y cerrar, paraque no èntre por ellos orina. Està continua con el cuello de la vexiga; aunque, como dice Isbrando Diemerbroech lib. 1. cap. 22. fol. 126.) no tiene su misma substancia; porque esta es algo espongiosa, y de color obscuro; se estiende, è hincha, siguiendo la ereccion de el pene; y se pone flaccida, luego que cessa: de donde se infiere el gran comercio, y union, que tiene con los cuerpos cavernosos; pues sin violencia alguna sigue sus vestigios.

La Anatomia de los comunes tegumentos omito por notoria: solo digo, que la membrana adiposa en el perineo tiene mas gordura que en algunas otras partes, para humedecer, y resistir à las molestias, assi internas, como externas.

Dicha la Anatomia de estas partes, passo à averiguar si la herida de ellas sea, ò no mortal. Ha dado fundamento à este discurso el Principe Còo (Sect. 6. Aphor. 19.) en donde sentencioso dice: *Vesica discissa,*

aut cerebro, aut corde, & cætera, lethale. De el qual se han valido algunos para afirmar ser mortales las heridas de la vexiga, y su cuello; pero como no han hecho excepcion alguna, se han quedado sumergidos en su error, quando la razon, la authoridad, y la experiencia estàn tan favorables à los que la hacen, que solo por peligrosas tienen à las heridas de la parte exceptuada. Es esta el cuello de la vexiga; cuya herida solo por peligrosa tienen todos los Practicos. Dictalo la razon; porque siendo el cuello de la vexiga de substancia carnosa, estando sus fibras mas llenas de los globulos roxos de la sangre, teniendo mas jugo de los nervios, y por esto mas balsamos, y espiritus, puede mas bien resistir los toques molestos de qualquiera causa, ya sea interna, ya externa, y unirse, quando padezca alguna solucion; y mas quando se pueden aplicar con alguna facilidad los medios proporcionados, para agregar los extremos distantes vulnerados, paraque se puedan unir: lo que no sucede en la vexiga; pues no se pueden agregar sus extremos, no tiene tantos balsamos, por no tener sus fibras carneas tanta corpulencia; y por ultimo ser su oficio estàr en una accion de extension, y contraccion continua, para recibir, y expeler la orina; la que cessando en parte, ò en todo, se seguirà grande ofensa à nuestra machina, y se derramarà en la cavidad; y tocando assi en las partes membranosas, que la circunscriben, como en su tunica externa, las molestarà con sus sales armoniacales; de que resultaràn algunos accidentes; como assimismo tocados los extremos fibrosos heridos, se contraheràn estos, y se seguiràn los accidentes proprios de tal parte vulnerada; y por ultimo la muerte. Esto no sucede estando la herida en su cerviz: por cuya razon, por peligrosa la tienen todos los Practicos; y lo mas que puede suceder, es ò resultar una incontinencia de orina, ò una fistula; que aunque morbos, no matan; y si lo hacen alguna vez, es contingente: y es mejor una enfermedad contingente en su peligro, que la muerte cierta en otra.

Dichas algunas razones, que prueban no ser la herida de el cuello de la vexiga mortal, passo à las authoridades;

dades; y por no molestar à V. S. solo dos assignarè, una antigua, y otra moderna; la antigua es de el Doctissimo Andres Alcazar (lib. 4. cap. 4. fol. 159.) Habla este insigne Practico de la herida de la vexiga, declarandola por mortal; y de la de su cuello dice estas palabras: *Verùm secùs in vesicæ vulnerato collo contingit. Est enim sanguineum, carnosum, corpulentum, ad agglutinationem aptum: unde vulnus ea in parte facilè sanatur: ut quotidie in extracto à vesica sectione calculo videmus.* La moderna es de el insigne Doctor Juan Doleo, que en la Encyclop. Chirurg. lib. 3. cap. 5. fol. 363. dice assi: *Inflammatio, ulcera, & vulnera fundo vesicæ illata valdè periculosa sunt; ast ea, quæ collum carnosum vesicæ occupant, faciliùs curantur ob copiam vasorum sanguiferorum, & multitudinem tubulorum humores vehentium nutritios.*

Dichas estas authoridades, en que convienen Antiguos, y Modernos, resta decir algo de observaciones: y sea en primer lugar la que trahe en las suyas el Doctissimo Juan Baptista Ramirez de Arellano (Cirug. Ciencia, y Meth. racional observ. 11. fol. 126.) de aquel Eclesiastico Presbytero llamado D. Melchor Triviño, que haviendole herido de un carabinazo, cuya posta, ò bala atravessò el cuello de la vexiga, curò, sin haver observado accidente otro alguno, que molestia, y dificultad à orinar, luego que con methodo se dispuso la curacion. Sean en segundo lugar las muchas observaciones, que de la operacion presente assignan algunos Practicos; y entre ellos el insigne Lazaro Riverio lib. 14, prax. cap. 2. fol. 423. Y por ultimo la que se executò en el Real Hospital de Cadiz el mes de Noviembre de el año passado de treinta y tres por nuestros Consocios el Señor la Comba, y D. Pedro Virgilio; cuya felicidad es mui notoria en el todo de la operacion hasta el fin de la curacion.

La segunda parte de mi leccion trata de la necessidad de la operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar. Siempre que en alguna parte de el cuerpo se deposite algun extraño ente impidiendo su accion, ya sea privada, ya comun, es doctrina sentada, se debe quitar el

 tal

tal impedimento; paraque la parte vuelva à exercer la accion, como debe. El urinoso excremento se deposita en la vexiga, hasta que esta, ò estimulada de su peso, ò de su acritud, se comprime, para expelerla. Es el camino su cerviz, ò cuello, en donde si hai algun extraño cuerpo, que obstruiga, y tape su cavidad, por mas impulsos que hagan las fibras detrussoras de la vexiga, no puede passar el urinoso licor: de cuya retencion se siguen los accidentes, que cada dia se observan. Uno de los cuerpos, que pueden tapar este conducto, es la piedra, ya sea por grande, ya por mal figurada, ò ya por uno, y otro motivo: esta impide se expela el liquido urinoso; y si à beneficio de algunas diligencias no se consigue su fraccion, y expulsion, es precisso, que el paciente llegue à experimentar el rigor Chirurgico. Dixolo el Principe en sus aphorismos (sect. 8. aphorism. 1.) Vease à Tozzi tom. 4. fol. 309. *Quoscumque morbos medicamenta non sanant, ferrum sanat, &c.* Es este el de la extraccion por medio de la operacion. Oigase à Sennerto tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586. *Si medicamentis calculus frangi nequeat, ad operationem devenire quantumvis periculosissimam necessitas exigit.*

Aqui pudiera decir algo de la causa de la piedra; lo que omito; pues esto mas pertenece à la classe Medica, que à la Chirurgica: solo dirè las señales, que demuestran haver calculo en la vexiga; pues esto toca à el Cirujano conocerlo, assi para afianzarse para la operacion, como paraque conocida su corpulencia, juzgue si es, ò no capaz para la extraccion. Las señales de haver piedra en la vexiga son (segun Valentin. Curs. Medic. part. 8. fol. 361.) dolor en lo interior de el hypogastrio, ardor, y prurito en el pene, en especial hàzia su glande, ereccion involuntaria en èl, toques en las pudendas partes, en especial en los muchachos, à el modo de querer arrancar algo; algunas veces tenesmo, à que suele acompañar procidencia de ano; orina unas veces cruenta, otras cruda, blanca, y tenue; dificultad de orinar algunas veces, y otras impossibilidad. Las señales mas ciertas (en sentir de Guido tract. vi. doctrin. 2. cap 7. fol. 344.) son acostar el Paciente de espaldas, y las piernas eleva-

das,

das, y orinarà, introducir la algalia, con la que se tocarà la piedra; la que retirada, saldrà la orina: para lo que conduce tambien, estando el enfermo en la positura dicha, comprimir bien el hypogastrio con la siniestra mano, è introducir los dedos de la otra por el ano; con los que serà la piedra tocada, y se apartarà, y orinarà el paciente; salvo sino està situada entre las membranas cerca de su cuello; que entonces ni se podrà apartar, ni el enfermo orinarà; y por ultimo los impulsos, ò deseos, que tienen à orinar, aunque hayan acabado de expeler la orina. Haviendo el impedimento calculoso, y bien conocido por algunas, ò por todas las señales dichas, passo à averiguar, si se debe, ò no executar tal operacion.

Parece, Señor, que esta operacion no se debe executar, por dos razones: es la primera, que nuestro Principe en su juramento entre otras cosas, que jura, afirma no executar tal operacion: *Nec verò calculo laborantes secabo.* Y bien claro està, que quando Hipocrates jurò no hacer tal operacion, serìa, porque conociò el peligro. Luego si atendemos à este juramento, no se debe executar. La segunda razon es, que no se ha de executar operacion, en que hai exito mui dudoso, y peligroso de la vida grande: en esta lo hai, como lo dice Castello verb. Lithotom. fol. 488. *Res profectò dubii valdè eventus, & periculosissima*: luego no se debe executar. A la primera razon digo, que es verdad, que el Principe afirmò con juramento no la executaria; pero de aqui no se infiere no deberse executar: y mas quando consta de el contexto lo contrario. Hipoc. (in Jurejurando) *Sed viris Chirurgis operariis ejus rei faciendæ locum dabo.* Lo que sì se infiere es, que debe executarse por sugeto perito: lo que confirma Senerto (tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586.) con estas palabras: *Ea autem peritum artificem, & valdè exercitatum desiderat.*

Aqui me ha de permitir V. S. diga en alabanza de Hipocrates lo que dixo el Señor San Augustin: *Creavit Deus Hippocratem tanquam virum in Medicina minimè errantem.* Pero còmo havia de errar, si en las operaciones, cuya exe-

execucion ignoraba, acudia à los peritos en exercerlas? O confusion nuestra! exclamarè aqui; que apenas sabemos tomar los instrumentos, y ya nos parece somos en la facultad consumados!

A la segunda razon digo, que la operacion, en que hai peligro evidente de la vida, y exito mui dudoso, no se debe executar; pero si el peligro, y el exito son dudosos, se debe executar; porque experimentar un remedio peligroso, ò dudoso, es mejor que ninguno, dexando à el enfermo en manos de la muerte cierta despues de un inevitable padecer: *Satius est anceps remedium experiri quàm nullum*; dixo el Hipocrates Latino, Celso lib. 2. cap. 10. Que no haya peligro alguno evidente de la vida en esta operacion bien executada por razon de la herida, queda ya afianzado con razon, authoridad, y experiencia: y solo añado, que muchos Authores afirman haver visto su execucion, sin que haya resultado peligro alguno. Hable por muchos Senerto loc. sup. citato: *Nosque quàm plurimos hoc modo sanatos vidimus*. Y si algunos huvieren muerto de resulta de la operacion, digo, que de ligeras heridas han muerto muchos *ex accidenti*, y de otras operaciones; y no por esso dexan de curarse heridas, y executarse operaciones con toda felicidad hasta su perfecta curacion. Con que afirmo deberse executar por precepto de el Principe, y por no mui peligrosa; pero que debe ser el sugeto, que la execute, perito en obrar: y siendo assi, no errarà en la opinion de Paulo Zachias en persuadir à la operacion por no mui peligrosa. Dice este cèlebre Medico (quæst. Medic. legal. lib. 8. titul. 2. quæst. 4. fol. 599. §. 13.) *Videtur tamen non esse in culpa Medicus, qui in rerum desperatione eam suaderet; cùm non adeò dubium remedium sit, quin ex ejus præsidio nonnulli optimè curentur.*

Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar, es de esta segunda parte la tercera. Ha dado lugar à este dubio lo que dicen algunos Practicos Antiguos; pues mandan, que esta operacion no se execute, sino es en los muchachos desde la edad de los once hasta los catorce años. No sè en què se fundarian: lo que sè es, que en todas edades se han executado,

cutado, y executan en estos tiempos, sin notarse tanto contratiempo, como notarian los Antiguos. Hable por mi Sennerto (Instit.Med. lib. 5. part. 1. sect. 2. cap. 13.) *Hodie tamen multi reperiuntur, qui in ista operatione peragenda tam formidolosi non sunt & qui non solùm pueris, & adolescentibus, sed & viris, ac senibus feliciter sectione calculum extraxerunt.* Supuesto que en todas edades se executa, serà razon decir algo de lo ofrecido. Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, son, que ni sea niño tierno de menos edad de diez años, ni viejo, que passe de los sesenta: en esta edad ya los balsamos estàn empobrecidos, los solidos, y fluidos se mueven con pereza, y abundan en muchos excrementos; y por estos defectos no se unirà bien la llaga, ni havrà resistencia para los accidentes, que pudieren ocurrir. En los niños se omitirà; porque aunque abundan de mucho balsamo, es facil à resolverse, y no se sujetan à la quietud, y demàs requisitos necessarios, assi en el acto de la operacion, como despues de ella. Con que resuelvo ser edad competente desde los diez hasta los sesenta años; salvo algunos sugetos, que assi en la edad menor como en la mayor tengan tanta razon, y robustez, que en esta parezcan consistentes, y adolescentes en aquella. *Firmus puer, & robustius senex tutò curantur,* dice Celso (lib. 2. cap. 10.) Y si esto falta en qualquiera edad, se omitirà; porque estos son los dos polos, en que estriva el feliz exito de la operacion.

Tambien se omitirà en sugetos, que padezcan algunas habituales enfermedades, ya sean Galicas, Escorbuticas, ò de otra alguna idea, hasta que este vicio se corrija, si pudiere ser; y sino se pudiere, dexarlo; porque es exponerse à accidentes de malas ideas: los que haràn, ò que el enfermo perezca promptamente, ò à largo tiempo, despues de un dilatado padecer.

Tambien hemos de atender à la disposicion, ò tamaño de la piedra; porque siendo esta mui grande, no se obrarà; porque es necessario hacer grande solucion; à que se seguirà copiosa hemorrhagia, y otros accidentes, que quitaràn la vida à el paciente. Con que resuelvo haver de ser la magnitud de un huevo de paloma, para poder-

se

fe facar; y fi es mayor, que no fe toque. Tampoco fe obrarà, eftando la piedra entre las membranas de la vexiga; como lo han obfervado algunos Practicos: lo que fe conoce en la permanencia en un lugar, y que el toque con el inftrumento es mas blando. De parte de el tiempo hai tambien algunas difpoficiones; las que en una precifsion de no poderfe aguardar à los tiempos regulares de Primavera, y Otoño, fe havràn de regular por el Medico, como cofa, que pertenece à la parte Dietetica à Otoño, ò Primavera.

La tercera parte ha ofrecido decir los inftrumentos, topicos, vendaxes, y demàs cofas, que pertenecen à la prevencion para la operacion de extraher la piedra de la vexiga. Y antes debo fuponer, que Lithotomia es lo mifmo que operacion de facar piedra, ò piedras de algun lugar; y el Artifice, que efto executa, fe llama Lithotomo. Efto fupuefto, digo, que toda operacion de facar piedra fe llama Lithotomia: y como efta fe puede executar, por lo comun, para facarlas de la vexiga, de fu cuello, ò de la vrethra, y por lo efpecial de alguna otra parte, en qualquieta que fe execute, havrà de gozar efte nombre. Por la mayor parte, como dexo dicho, fe facan las piedras de la vrethra, de el cuello de la vexiga, ò de ella mifma. Quando de efta fe ha de facar, fe previene el aparato grande, afsi llamado por lo grande de la operacion: quando eftà en fu cerviz, ò fe fitùa en fu principio, en fu medio, ò en fu fin: fi eftà en fu principio, el mifmo aparato fe requiere; fi en fu medio, no tan grande; y fi en fu fin, ò en la vrethra, menor. Dirè de el aparato grande; pues efte fabido, con facilidad fe previene el mediano, y pequeño; pues no es creible fepa un Cirujano difponer un aparato grande para una grande operacion, y lo ignore para una pequeña de la mifma idea.

Bien preparado el Paciente por el Medico, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y haviendo dado fu pleno confentimiento, como afsi mifmo fus Parientes, fi los tuviere, y el Cirujano rogado por ellos, fe paffa à fuavizar la region hypogaftrica con el auxilio de algunos emo-

emolientes, ya en ſemicupios, ya en fomentos, ò untu-ras: por la urethra ſe valdrà de las geringaciones lacteas, ò azeites dulces; todo à fin de ſuavizar las partes, paraque no eſtèn mui rigidas; antes sì flexibles para la operacion. Se diſpondrà en un quarto algo capaz, y claro una meſa quadrilonga, ò redonda, algo ancha, y fuerte, en cuyo medio ſe pondrà una media cama ſemiperpendicular, de ſuerte que pueſto en ella el Paciente, eſtè como ſentado: el quarto ha de tener algun abrigo, ò defenſa de el aire, ſea el tiempo que fuere; pero en Otoño, ò Imbierno havrà copa de candela; paraque haya un proporcionado calor. Se prevendrà otra meſa pequeña para los inſtrumentos, que ſon una Sonda canulada, ò dos, llamadas por otro nombre Algalias, el Lithotomo, el Guardaret, Conductor, ò Embucadero macho, aſſi llamado, porque termina en un botonſito capaz de entrar por la canula de la Sonda, y el hembra, aſſi llamado, porque termina en dos botonſitos, quedando rima en medio, las Tenetas, ò Tenazas, el Verriculo, ò Cucharita, las Canulas veſtidas con ſus Vendoletes, Lechinos, Planchuelas de hilas medianas, y mayores, Cabezales baſtantes, y el Vendaxe en figura de *X*. ò de T. y una venda de quatro ramales, que tenga cada uno cinco, ò ſeis varas de largo, y anchura de quatro dedos; los que havràn de eſtàr juntos por uno de ſus extremos, y lo demàs enrollado, Polvora de vitriolo, y Tinctura, Biſcochos, y Vino, un cordial confortante, y valeroſos aſſiſtentes, que executen lo que el Operario les mandare.

He llegado ya à la quarta parte de mi Leccion, en donde he meneſter, que el animo piadoſo de V.S. no ſe atemorize; porque voi à repreſentar una de las tragedias mas horroroſas, que pueden ſuceder à un hombre; pues es preciſſo, que el pecho mas de hierro, el mas diamantino corazon, y las entrañas mas duras ſe laſtimen con tan formidable expectaculo, en que es neceſſario, que la mas rigoroſa crueldad ſea la mayor commiſeracion; como dice la Maxima Purpura de la Igleſia (Epiſtol. 1. ad Heliodor.) *Solum pietatis genus eſt in hac re eſſe crudelem.*

En

En la cama prevenida se pondrà el Paciente totalmente desnudo; haránsele abrir, y levantar las piernas; los brazos los pondrà extendidos sobre ellas à la parte externa, de suerte que la flexura quede mas baxa un poco que la articulacion de la rodilla; la mano ha de abrazar el pie, quedando los quatro dedos à la planta, y el pulgar sobre los huessos de el carpo. En esta figura colocado se le pone aquella venda prevenida de los quatro ramales, colocandola en la cerviz, ò cuello; dos de los ramales colgaràn por el hombro diestro, uno por la parte anterior, y por la posterior el otro, los otros dos por el siniestro: estos ramales cruzaràn por baxo de el brazo, è iràn à cruzar otra vez los derechos à la parte lateral siniestra de el pecho, y los de la parte siniestra à el lateral diestro: sin deshacer esta cruz, vuelven cada dos ramales à su lado, y vuelven à cruzar por baxo de la corva, de donde descienden à cruzar sobre la tibia, cogiendo el antebrazo, de donde descienden los cabos, dando algunas vueltas encontradas hasta la planta de el pie; en donde vuelven à cruzar, afianzando la mano, y suben de alli dando algunas vueltas hasta la cerviz, ò cuello, si es possible; en donde remataràn los cabos de uno, y otro lado.

Assi ligado, y sujeto el Paciente, se introduce la prueba canulada untada con azeite dulce, hasta situarla en el sitio mas proporcionado para obrar, que es la arcada siniestra, no frente de el Raphe, si à el labio inferior de el Ischion: esta canula se entrega à uno de los assistentes, mandandole la sujete por su parte extrema con la mano siniestra con gran firmeza, y que cargue un poco el cuerpo sobre el pecho, y vientre de el Paciente, assi para hacer alguna sujecion, como para impedirle, que vea obrar, y que el brazo diestro lo introduzga por baxo de la corva de el enfermo, para elevar el escroto; los demàs assistentes estaràn empleados, unos en sujetar à el Paciente, y consolarle, y otros en administrar lo necessario para la operacion.

Todo esto dispuesto, procura el Operario hallar la Canula; para lo que es menester algun tacto algo violen-

to

tò con el index de la finiestra mano: hallada la Canula, se introduce el Lithotomo, ò Bisturi, comenzando la incision por la parte lateral de el ano, apartandose de èl dos traveses de dedo, uno por su parte superior, y otro por su parte lateral: de un golpe se cortaràn los comunes tegumentos, y membrana adiposa: luego se vuelve à tactear, como antes, elevando bien la Canula; y encontrada esta, se aplica la punta de el Bisturi, hasta encontrar su canal; y siguiendola, se rompe el cuello de la vexiga, y demàs partes, que le visten, y rodean, hasta hacer una solucion de dos, ò tres traveses de dedo en su longitud, segun la dimension calculosa; se abandona el Lithotomo; y se introduce el Conductor, hasta encontrar la Sonda, la que guia à este, hasta colocarlo en la vexiga; paraque sirva de guia à la Teneta: luego se manda retirar algo la Canula, y con la tenaza se reconoce la piedra: y haviendo sacado el Embucadero, se procura agarrar bien, y se saca con gran cuidado, valiendose, si huviesse necessidad, de los dedos de la siniestra mano; los que deben estàr empleados en dilatar la solucion. Sacada la piedra, se introduce la cuchara, para limpiar la vexiga de algunos fragmentos, arenas, sabulos, ò grumos de sangre, que pueden haver quedado en la vexiga: para lo que, si fuere precisso, se baxarà la Sonda, y se volverà à introducir el Conductor. Limpia la vexiga, se saca la Sonda, y, cubierta bien la herida con un paño, se lleva à el enfermo à su cama.

Puesto en ella, se hace la curacion, poniendole en primer lugar una de las Canulas, que ha de tener mas longitud que la solucion; cuyo Vendalete se mojarà bien en la tinctura prevenida algo caliente: lo restante de la cavidad se llena de lechinos tambien mojados en la tinctura; se ponen sobre ellos tambien las planchas necessarias, y los cabezales, y todo se sujeta con el vendaxe en figura de T. ò de X. se desliga el Paciente de la ligadura grande, se le manda extender, y juntar las piernas, y que un Practicante estè comprimiendo con la mano, para estrechar, y cohibir la hemorrhagia, que puede haver; y si la huviere, avisarà para su socorro: tambien

se

ſe le mandarà, que de tiempo en tiempo introduzga un Eſtilete por el orificio externo de la Canula: para cuyo efecto quedarà deſcubierto, à fin que algun grumo de ſangre no ſe detenga, y prohiba el exito de otros, ò el de la orina.

Si la piedra, mediante el auxilio de dos, ò tres ſaltos, y la introduccion de los dedos por el ano, y compreſſion en el vientre inferior, ò region hypogaſtrica, ſe puede colocar en el cuello de la vexiga (la que ſe conocerà por la elevacion, y dolor, que cauſa) dexando la Sonda, y Conductores, ſolo ſe uſarà de el Lithotomo, haciendo ſolucion ſobre ella miſma, y ſiempre à un lado, huyendo de la Sutura, ò Raphe; y ſe ſacarà, ò con la tenaza, ò con un inſtrumento à modo de cuchara llamado de Pareo Uncino: Sacada la piedra, ſe introducirà el Conductor, para reconocer ſi hai alguna otra piedra; la que ſe ſacarà con la tenaza, ò cuchara; y ſe diſpondrà la curacion como en el aparato grande.

Si la piedra eſtuvieſſe en el fin de el cuello, ò de la urethra, ſe harà ſolucion ſobre ella ſiempre lateral, y la curacion ſe harà con el aparato menor. Si fuere muger, ſe colocarà en la poſitura dicha; pero con la mayor decencia, que ſea poſſible: ſe le introduciràn los Conductores, primero el macho, luego el hembra; y por entre uno, y otro ſe introduciràn las tenazas, para ſacar la piedra; y ſino ſe puede introducir la tenaza, ò ſacar la piedra, ſe harà inciſion à los lados de el conducto urinario; paraque pueda ſalir: eſtando dentro la tenaza, ſe ſacaràn los Conductores, para dàr mas libertad à la ſalida de el calculo; y ſacado, ſe introducirà guiada de uno de los Conductores la cuchara, para limpiar bien la vexiga; y la llaga, que reſultàre, ſe curarà como ſimple.

Debo advertir quatro coſas, antes de poner fin à eſta quarta parte: la primera, que ſiendo la piedra pequeña, ſe omitirà la operacion; lo uno, porque puede ſalir ſin ella; y lo otro, porque puede encontrarſe con las tenazas, y ſe moleſtarà à el Paciente, y ſe puede accidentar: la ſegunda, que la ſolucion en los comunes tegumentos no ſea en frente de la de el cuello: para lo que ſe
reti-

retiraràn un poco à un lado; à fin de que, acabada la operacion, sirvan estos de tegumento à la solucion inferior; y lo mismo se ha de entender quando en alguna otra parte se hace la operacion: la tercera, que si la piedra fuere grande mas de lo que se ha juzgado, ò mal figurada, por cuyos motivos no puede salir, se ha de romper con la tenaza incisoria; pero se ha de usar con cautela, por no ofender la vexiga, ò su cuello; y las frustulas, que quedaren, se deben sacar con la cuchara: la quarta, que si principiada la operacion, el Paciente tuviere algunos accidentes, como son dolor mayor que antes, y agudo, movimientos convulsivos, lypothimia, perder el habla, y el movimiento, se ha de dexar la obra; porque se puede quedar muerto en la operacion. Otros modos, que hai de hacer esta operacion, omito referir, por ser este el mas usual, racional, y seguro; y no soi amigo de introducirme à reprobar opiniones.

Dicho el modo de sacar el calculo de la vexiga, con las cauciones, que se deben tener para el buen exito, se sigue tratar de el methodo, que se ha de tener para la curacion de la llaga, y el modo de precaver, y socorrer los accidentes, que pueden ocurrir; que es de mi Leccion la quinta parte. Y dexando opiniones, digo, que el methodo, que se debe seguir, es el de la canula, y lechinacion, cuidando de renovar la curacion en los quatro, ò seis primeros dias, tres, ò quatro veces cada dia, para evitar la molestia, que causan las orinas; hasta que asegurados de la sangre, empezemos à supurar, ò cocer los materiales estagnados en los labios de la herida. En el interin que executamos esto, embrocarèmos la region de vexiga, y partes adyacentes con azeite rosado caliente, poniendo encima un paño mojado en la ptisana de el lino; como asimismo harèmos, que antes, y despues de la operacion use el enfermo de ella à todo pasto. Con consulta, y parecer de el Medico haremos se sangre el enfermo dos, ò tres veces de el brazo correspondiente de la vena de arca, ò cubital: se le administrarà gelatina de cabeza, y manos de carnero de dos à dos horas, con la intermedia de que de quatro en quatro seràn de

caldo ſubſtancioſo, y algo gelatinoſo.

Eſta idea curativa ſeguirèmos, haſta que obſervemos buenas materias, y conozcamos, que la vexiga hace alguna retencion de la orina; que entonces ya empezarèmos à uſar algunos deſecantes, para ir eſtrechando las partes: cuya eſtrechez conocerèmos en que por la herida ſale poca orina, y la mas por ſu camino natural: entonces, dexando ya el uſo de la canula, nos valdrèmos de deſecantes mas fuertes, y omitirèmos el uſo de los cabezales de la linaza, y ſolo ſeguirèmos la embrocacion de el azeite.

Conocida ya la eſtrechez de la parte vulnerada, y en eſpecial de el cuello de la vexiga, en que no ſale orina por la llaga, todo nueſtro cuidado ſerà atender à la perfecta cicatrizacion. En todo el tiempo de la curacion no nos olvidarèmos de el vientre, procurando, que eſtè algo blando: para lo que el Medico ſolicitarà uſar algunos laxantes, los que mas oportunos le pareciere. En todo el periodo harèmos, que el enfermo tenga buena ſituacion, acoſtado ſobre alguno de ſus lados; y en eſpecial ſobre el de la herida, ò voca abaxo el mas de el tiempo, paraque las orinas tengan exito; cuidando, que los muſculos, y piernas eſtèn juntos, paraque las partes vulneradas tengan mas eſtrechez; la que ſolicitarèmos conſervar, ſino fuere poſſible el medio de la razon, por el de un vendaxe.

Dicho el regular methodo curativo, que hemos de ſeguir, paſſo à decir los accidentes, que pueden ocurrir, y el modo de oponerſe à ellos. Los accidentes, que pueden venir à eſta herida, ſon hemorrhagia, dolor, rigor, calentura, inapetencia, nauſeas, vomitos, ſed grande, vigilia, phrenesì, ſueño demaſiado, movimientos convulſivos, inquietudes, lypothimia, inflammacion, y gangrena, ò mortificacion.

Eſtos ſon los accidentes, que unos ſolos, y otros acompañados, pueden ſeguirſe à eſta operacion; los que piden mucha atencion Medica los mas, y Chirurgica algunos. La hemorrhagia pide ſer ſiſtida con celeridad, valiendonos de todos los medios, que debemos para ſiſtirla,

la, ya la lechinacion, ya el vendaxe, ya la costura, ò el uso de los cauterios actuales ò potenciales; porque derramandose el balsamo, es precisso, que la vida falte. El dolor pide tambien prompto auxilio, como symptoma, que postra las fuerzas, è impide las legitimas acciones: para templarlo nos valdrèmos de los anodinos; y sino bastaren, passarèmos à el uso de los narcoticos. La inflammacion se debe tambien atender mui mucho, segun la idea, de que fuere: y si sobreviniere la gangrena, se atenderà con los medicamentos, que cada uno huviere observado mas felices contra tan cruel enemigo. Si sucediere el estiomeno, no se puede remediar; porque no es capaz hacerse amputacion en estas partes.

De los demàs accidentes omito el socorro; porque piden la atencion Medica mas que la Chirurgica; y solo los refiero, paraque tengamos cuidado de prognosticar el mal efecto, que resultarà de estos enemigos, que es la muerte de el paciente.

El Señor, que dispuso la Medicina para alivio de los hombres, permita, que ninguno, que experimente tal operacion, sea acometido de tan crueles enemigos, sino que todos tengan exito mui feliz; paraque no cessen de alabar su misericordia; que al passo que permite tan terribles enfermedades, ha ordenado medios, aunque rigorosos para su exterminio. D. I. V. I.



DISSERTACION XIV. ANATOMICO-CHIRURGICA

DE LAS HERIDAS DE CABEZA, Y operacion del Trepano:

QUE ENUNCIÒ, Y DEMONSTRÒ SOBRE EL CADAVER EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL DIA 18. DE ENERO DE 1736.

EL LIC.DO D. GASPAR DE PELLICER,
CIRUJANO LATINO, Y REVALIDADO, AYUDANTE DE CIRUJANO MAYOR DE ARMADA, CON EL DESTINO EN EL HOSPITAL REAL DE CADIZ, Y SOCIO ANATOMICO CHIRURGICO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA.

HIPPOCRATES ſtatim in principio quaſi procemium proponens ſuo de vuln. capitis lib. in quo lectorem reddit attentum, docilem, atque benevolum, proponendo ſe acturum de rebus maximis, & difficillimis, videlicèt de capitis vuln.

vuln. id dicebat. Magato *de cap. vuln. explicatio principii libelli de vuln. cap. Hippocratis.*

Chirurgia non quidem medicamenta, atque victus rationem omittit, sed manu tamen plurimùm præstat; estque ejus effectus inter omnes Medicinæ partes evidentissimus. *Cor. Cel. lib. 7. de Chirurgia.*

Mandame V.S. que diga sobre las heridas de Cabeza, y operacion del Trepano, lo que expuse en essa Real Assamblea, quando demonstrè dicha operacion: y aunque confiesso, que assumpto tan grande requeria mayor reflexion, y madurez que la mia; sin embargo, el ser precepto de V.S. borra de mi idea los obstaculos; pues mi genio es tal, que no me colorearè de correccion alguna; deseando en esto imitar à Seneca, quando dixo: *Non erubesco fateri meam ignorantiam; quoniam scio me nil scire*: huyendo al mismo tiempo de la adulacion, y aplauso; pues de esto resulta en el vulgo la envidia, y en mì la compassion; daño notable; pero congenito con nosotros.



D E



E el mismo modo, que en el sentido comun esta voz *herida* es tomada por toda division, que muda la disposicion natural de la parte, que ocupa (aunque en sentido mas estrecho, y preciso, significa la division reciente, y sangrienta de las partes moles, &c. como lo enseñà Galeno: *Vocatur autem continuitatis solutio in omni genere carnoso*;) con el mismo dialecto entendemos por herida de Cabeza, toda solucion de continuo, oculta, ò manifiesta, hecha de causa externa, que se halla en ella. Las heridas de Cabeza, generalmente hablando, se dividen en simples, y complicadas. Ambas son ocasionadas por instrumentos pungentes, cortantes, ò contundentes; baxo cuyas especies generales comprehendemos las caidas, y todos los instrumentos, que son capaces de dividir, punzar, dislacerar, fracturar, moler, &c. à cuyo assumpto cantò Sereno Samonico:

Infandum dictu cunctis procul absit Amicis;
Sed fortuna potens nomen convertat in hostes.

Las heridas simples de Cabeza son, como en las demàs partes, aquellas, que no les acompaña, ni sigue accidente alguno: por lo que solo requieren para su curacion una prompta, y segura reunion. Las compuestas, ò complicadas son aquellas, que no piden tan prompto expediente como las primeras; antes piden ser tratadas con diferente methodo, segun lo pidieren sus diferentes complicaciones. Por lo que dixo el citado Sereno:

Tam variæ capitis sunt vulnera conditionis,
Ut nequeam proprias cunctis adscribere curas.

La reunion de las partes divisas, y la regeneracion de las substancias perdidas, mas es providencia de la naturaleza que industria de el arte; pero como este, por lo comun, es mui necessario para ayudar à la naturaleza en sus operaciones, miramos la union, y la regeneracion de las substancias perdidas con dos diversos aspectos; el uno se mira como obra de la naturaleza sola; y el otro se vè como un efecto de el arte: aquella coronando la obra; este

este subministrando los medios, y quitando los obstaculos: *Coalescere autem facit ea, quæ invicem distant, ac pristinam unitatem restituit ipsa natura; nostrum verò opus est applicare extrema distantium partium, atque in unum coacta conservare, &c. Gal. lib. Art. Med. cap. 90.*

Para venir en conocimiento de la forma, que la naturaleza produce la reunion, ò la regeneracion de las substancias perdidas, es precisso saber, què entendemos por naturaleza (sin hacer digression en las muchas significaciones, que tiene esta voz.) Digo ser un compuesto de canales, y de liquidos, que transitan por ellos: de modo que confessando no haver punto en nuestro cuerpo, donde no haya vasos, y ser toda herida una division de fibras, &c. se infiere, que no puede haver herida, sin que padezcan desorden estos canales, ya sea por division, ya por dislaceracion; ni perdida de substancia, sin que se siga efusion, ò deposicion de los licores, que contienen: *In quo subjecto causa producit cohærentis separationem, liquidi contenti effusionem*; que dice Boerhaave de Vuln. in genere.

Todos convienen en que el succo nutritivo, que se derrama, y sale por estos canales, dà la materia, que sirve para la reunion; pero qual sea esta, no es facil assignar; pues unos quieren, que sea la sangre, otros que la lympha &c. Por lo que à mi toca, me parece ser esta una cierta miscela de diferentes fluidos de nuestro cuerpo desleidos, y ruminados de tal manera, que saliendo por las fibras divididas, parece à la primera inspeccion sanguinolenta, luego serosa, despues lacticinosa; y finalmente, adquiriendo un genero de inspissitud, forma esse gluten, que la venerada Antiguedad nos insinùa, que es el que sirve à la regeneracion de todas las substancias perdidas: *Hic ergo ad partem nutritionis gratia attractus à finibus vasorum in parietibus vulneris existentibus, necnon, & porositatibus hinc inde roris instar resudans, viscidiorque redditur ac densatur, ut necessariò per eum coëant, quæ dissidebant partes.* (Magato lib. 1. cap. 24. de agglutinatione.) Este gluten de la manera dicha condicionado, llegando una gota à la extremidad de cada fibra dividida, se detiene en uno de los puntos de su circunferencia,

rencia; en donde endureciendose mas por la immediacion de los medicamentos aglutinativos, y pression de el aire, se convierte en carne; sucediendo lo mismo en la que le sigue; la qual se pone à su lado, uniendose con ella; y assi successivamente las demàs; hasta que la circunferencia de la fibra se augmenta de nueva carne. De lo que se infiere, que las fibras, que padecen solucion de continuo, no se reunen las unas con las otras, conservando cada una su canal, para unirse precissamente à la porcion, que le estaba continua antes de la herida; ni que cada fibra se alarga por extension, sì que se augmenta cada una de ellas por aposicion: *Appositio quidem fit seu agglutinatio, &c.* (Gal. lib. 7. met. cap. 6.) hasta que llegando à un cierto punto, se termina en una papila carnosa, granujosa, à manera de verniz; como en la practica lo observamos. *Et si diligenter inspiciamus, hujusmodi gluten non est nisi exigua quædam carnis portio. Magato cap. jam citato.*

Si la naturaleza, mas sabia que todos los hombres, halla arbitrios para libertarse por sì misma de lo que le es nocivo, es cierto, que por mas industriosa que sea, en las heridas necessita de el arte, y de la mano ingeniosa de el Cirujano: *Hæc sunt in quibus plùs manus proficit.* (Cor. Cel. lib. 5.) Por lo que decimos, que el arte contribuye à la union de las heridas con dos auxilios: el primero, aproximando los labios de la herida; y el segundo, dando à la parte la situacion conveniente. Antes de poner en practica el primero, es precisso, que preceda la deposicion de los obstaculos, que se oponen à la reunion; como son los cuerpos extraños: y como al presente hemos de hablar baxo el supuesto de heridas simples de Cabeza (reservando la deposicion de los de las complicadas para su proprio lugar) estos, por lo regular, son grumos de sangre, tierra, pelos, &c. los quales sin mas diligencia, que lavar la herida con vino tibio, y rapar la parte, los quitamos.

Dos medios son los que por lo comun empleamos, para facilitar la union. El primero es la ligadura, que llamamos unitiva, ò encarnativa. El segundo es la sutura.

tura, ò coſtura de el miſmo nombre: *Elegantem enim deligationem laudat Hipp. lib. de Med. officio, & Gal. lib. de Faſciis; ſuturæ autem uſus frequentiſsimus eſt.* Magato *de vuln. in genere.* Supongamos, que llega à nueſtras manos una herida ſimple, y ſuperficial, hecha con inſtrumento cortante de el diametro de dos, ò tres dedos atraveſados, y que ocupa la parte inferior de el coronal, que vulgarmente ſe llama frente; cuya ſolucion es paralela con las arrugas, que hacen en eſta parte los muſculos frontales: para unir eſta, deſpues de haverla limpiado, ſi lo neceſsita, ſe toma una venda, que tenga el ancho de dos pulgadas, y una vara de largo; la qual doblandola por ſu mitad, ſe corta longitudinalmente à manera de honda, poco mas de dos pulgadas; y por la parte, que mira ſus extremidades, ſe divide en quatro ramales, haſta que quede como coſa de una pulgada en ſu integridad. Eſta ſe aplica ſobre la herida por ſu mitad (deſpues de haverla curado con una liſa, y ligera planchuela de hilas, embebida en qualquiera de los balſamos aglutinativos; y pueſtos dos cabezalitos longitudinales en ſus labios) conduciendo los ramales ſuperiores à la circunferencia de las partes inferiores, y los inferiores à la de las ſuperiores; finalizando cada uno con ſu compañero en la parte opueſta de la herida; y deſpues de haverlos ajuſtado moderadamente, y atados, ſe afianzan los cabos de arriba con los de abaxo, y queda el vendaxe ſeguro.

Quando la direccion de la herida es contraria à la antecedente, eſto es, de la parte inferior de el coronal hàzia la ſuperior, ſe hace de otra forma la ligadura unitiva. Supueſta la planchuela en la herida, y los cabezales longitudinales à ſus lados, ſe toma una venda de tres dedos de ancho, y ſeis quartas de largo; la qual ſe corta tranſverſalmente por ſu tercia parte, à fin de cruzar el cabo opueſto; eſta plegada à dos globos ſe aplica en la parte opueſta de la herida, conduciendo ambos globos de forma que lo cortado, por donde paſſa el cabo opueſto, caiga encima de la herida; en cuyo tiempo ſe obſerva, ſi queda bien pueſta, ajuſtando ambos cabos moderadamente, para ir à rematar eſta ligadura à la parte, en que ſe em-

empezò. Si la herida es mas grande, se toma, para unirla, otra venda mas larga, cortandola como la antecedente por tres partes, para cruzarla tres veces, à fin de reunir su parte media con la primer vuelta; y con las dos siguientes sus extremidades.

Las heridas simples de Cabeza, que ocupan su parte pilosa, y son dadas horizontalmente, se practica para reunirlas, la ligadura, que llaman T sencilla. Esta se hace con una venda de dos pulgadas de ancho, y tres quartas de largo; à la que en su parte media se cose otra algo mas ancha que la solucion, y de el mismo largo que la primera. De esta se aplica circularmente à la circunferencia de la Cabeza el cabo superior (precediendo limpiar la herida, si lo necessita; como lo enseña Celso: *Et caveamus, nè incidat pulvis, vel pilus*: y puesta en ella la planchuela de hilas embebida en el balsamo Catholico, y un cabezal triangular correspondiente à su tamaño en el bordo de el labio, que se desea aproximar:) y hecho firme, se levanta, y passa por cima de la herida el otro cabo por la parte, que se puso el cabezal (el que comprimido por la venda, aproxima el labio distante:) y despues de haverlo assegurado con un alfiler à la circular, se vuelve à passar otra vez floxamente por cima de la herida, y se afirma con dos alfileres à la circular. Si las heridas simples son dadas verticalmente, se hace precisso para unirlas, aproximar ambos labios. Esto se executa facilmente con la ligadura, que llaman TT duplicada, que no consiste en otra cosa, que en unir por sus dos extremidades à la circular dos vendas iguales de largo, y de ancho: esta se aplica como la primera, el cabo superior circularmente; y despues de afirmado, y haver puesto dos cabezales triangulares, uno à cada lado de los labios de la herida con la planchuela en medio, se levantan ambos cabos, cortando uno de ellos tranversalmente (como se hizo en la frente) paraque pueda cruzarse el otro, y se afianzan cada uno en su lado con alfileres: *Ligaturæ non solùm parti sed affectui debet convenire. Gal. in proœmio lib. de fasciis.*

Sin cargar la consideracion en los innumerables nombres obs-

obſcuros de ſuturas, que nos han dexado los Antiguos; y ſin inquirir los fundamentos, que alegan los Modernos, para deſterrar muchas de ellas, ni enarrar las diferencias de ellas, por no ſer proprio de eſte tratado; digo, que el ſegundo auxilio, que el arte ofrece, para procurar la reunion de las heridas ſimples de Cabeza, no aprovechando la ligadura, es la ſutura, ò coſtura encarnativa: *Et quoniam, ut dictum eſt, deligatio hæc neque in omnibus vulneribus locum habet, idcircò ad alia auxilia non raró confugere oportebit, videlicèt, ad ſuturam.* (Magato lib. 1. de Sutura.) No hablo de la ſituacion, por no poder eſta nunca unir ninguna herida de Cabeza; y ſolo por regla general ſe dice, que la Cabeza debe eſtàr algo mas elevada que lo reſtante de el cuerpo: la qual Sutura no es otra coſa, conſiderada como una de las operaciones de Cirugia que una reunion de los labios de la herida mediante los puntos, que damos. Ordinariamente dividen la coſtura unitiva, ò encarnativa, en verdadera, y falſa. La primera ſe practìca por medio de las agujas, è hilo; y la ſegunda al contrario, ſe hace ſin agujas, ni hilo: por lo que la llaman ſeca; y ſolo conviene à las heridas ſuperficiales de la cara: por lo que no harè mas mencion de ella.

Aunque no es de todos recibido el apuntar las heridas ſimples de Cabeza, me parece, que no ſolo no es inutil, pero sì mui neceſſario: *Per tranſverſum vulnere accepto, cum deligatura nihil prodeſſe poſsit, ex ſola ſutura totum abſolvitur.* (Gal. 3. de Comp. Medic. per gen. cap. 20.) Una herida ſimple chorreando ſangre hecha con inſtrumento cortante, y que, por tener una figura irregular, no puede reunirla la ligadura, ni otra qualquiera invencion, yo no tengo, ni hallo inconveniente para dexar de apuntarla; teniendo preſente la extructura de la parte, por obviar, el que dure la curacion veinte, ò mas dias, dando lugar à la ſupuracion regenerante; pudiendola curar en ſeis; y con eſpecialidad no teniendo embarazo de quitarle los puntos, ſiempre que la neceſsidad lo pidiere: por lo que no ſolo eſta eſpecie de heridas de Cabeza debemos apuntar; pero tambien, à imitacion de los mejores Practicos, aquellas, que han ſido dadas horizontalmente

ò,

ò en dedolacion, aunque sean hechas con instrumentos contundentes, como luego verèmos; atendiendo siempre à la extructura de la parte.

Las heridas simples de Cabeza, y que necessitan de la costura unitiva, se apuntan como las de las demàs partes; solo que en esta no se ha de profundar la aguja mas que hasta los simples tegumentos, por evitar el punzar, no solo el pericraneo, pero tambien el casquete aponebrotico, que forman los musculos frontales, y occipitales: *Cavere tamen oportet, nè à subjectis musculis membranas, quæ tutò consui possunt, tendinum vice avellamus, &c.* Magato. lib. 1. de Sutu. Las precauciones de quitar las cosas extrañas, prevenir todos los apositos, &c. son las mismas, que en las demàs partes de el cuerpo; solo que es menester tener presente, que las heridas, que apuntamos, y con especialidad las de la Cabeza, necessitan tener los labios flexibles, paraque destilen, y rezumen las fibras divisas por una semi especie de supuracion serosa aquello, que por su retraccion, seguida de su division, detienen: por lo que usamos curar estas con una planchuela dorada de balsamo de Arceo: y puesta que es en la herida, la bañamos toda guttatim con el balsamo Catholico; haciendo despues una embrocacion de aceite rosado en toda la circunferencia de la herida, encima su cabezal de aguardiente; y no emplastro; porque estos no dexan de escalentar algo: *Laboriosè verò conteruntur ea, ex quibus emplastra fiunt, nè lædant vulnera.* Corn. Celsus lib. 5. cap. 27. finalizando la curacion por el vendaxe apropriado, el qual solo debe ser contentivo.

Aunque las heridas de Cabeza, hechas con instrumentos contundentes, no requieren para su curacion ninguna de las operaciones, que hasta aqui se han demonstrado; no obstante, esta, que se propondrà, no se mirarà contusa, sino como desgarrada, y dislacerada; y no dificultan los Practicos el apuntarla. Por tanto, supongamos una herida situada sobre la parte anterior, y superior de el coronal; la qual tiene colgando una porcion de los tegumentos de figura quadrada, y de la magnitud de tres dedos atravesados, sostenidos solamente por los dos angulos

gulos inferiores: *At si in capite fuerit vulnus, membrana os contingente, consideranda est, numquid illæsa, an simul pertusa sit: si enim illæsa perstiterit, labia suturis protinùs colliges, & agglutinatione utèris.* Aëc.lib. 14. cap. 25.

Para lograr la reunion de esta herida, immediatamente se debe lavar con vino tibio, levantando, y ajustando promptamente los tegumentos al nivel de las otras partes, dando en seguida dos puntos, uno en cada angulo; teniendo presentes las circunstancias, que en el parrapho 10. supusimos; pero particularmente en esta idea de heridas, se debe dirigir la aguja de forma, que el primer punto, que debe empezarse en uno de los angulos de los tegumentos, que colgaban, penetre la aguja todo su gruesso; pero el segundo, que mira à la parte de la Cabeza, solamente deberà penetrar la mitad de el gruesso de el labio de la herida, à fin de evitar los escollos, que en el parrapho 11. prevenimos, y quedar resguardados de los malos sucessos, que podrian acaecer. Sin abandonar la aguja, ni cortar el hilo, se darà el segundo punto en el otro angulo, baxo las mismas circunstancias: y respecto de que en esta especie de heridas los tegumentos colaterales se retiran, especialmente hàzia la parte superior, serà mui de el caso dàr algunos mas puntos; previniendo, que no se deben ajustar estos, interin que la supuracion no se haya establecido, y bastantemente disminuido; à fin de evitar la inflammacion, que pudieramos ocasionar, la que es uno de los mayores obstaculos, que embarazan la reunion: *Sic igitur sutura oras jungat, ut nè ipsæ quidem inter se ex toto se contingant; quòd scilicèt, si quid intus humoris concreverit, sic emanare, ac effluere possit.* Gal. 3. Meth.

La curacion de esta herida, hecha ya la operacion, no consiste en mas que en echar muchas gotas de balsamo de azufre terebinthinado (ù otro qualquiera, como no sea de los desecantes) en toda la herida, y su circunferencia de labios; y humedeciendo un lechino, floxo, y largo en el balsamo de Arceo caliente, se aplicarà, empezandolo à poner por la parte inferior à distancia de un canto de real de à ocho de el bordo de la herida;

dà; y fucceffivamente fe irà aplicando en lo reftante: *At verò recentia vulnera omnia, tum ipfa, tum circumpofitæ partes, minimè inflammationem incurrent, fi quis quamcitiſsimè fuppuret.* (Hipp. *lib. de ulce.*) obligando de efta forma à que fe mantengan hàzia la parte fuperior los tegumentos: la mifma precaucion fe deberà obfervar con los cabezales, haciendo antes una buena embrocacion en toda la circunferencia de la llaga. La ligadura ferà de modo, que no folo contenga los apofitos, sì que ayude à inclinar los tegumentos hàzia la parte fuperior: para cuyo efecto es apropriado un pañuelo puefto à manera de triangulo, fin que efte laftime las orejas: por encima de todo, fi es Imbierno, ferà de el cafo poner el Cubre-gefe: *Hyeme fæpiùs fafcia circuire debet; æftatæ, quoties neceffe eft.* Cor. Celf. lib. 5. cap. 17. La fegunda curacion, fino hai preciffion, no fe harà hafta el tercer dia, fi es Imbierno; y fi es Verano, à el fegundo; contentandonos folamente con fomentar la parte dos veces à el dia con aguardiente. Quando fe hayan de quitar los puntos, fe obfervarà la mifma regla, que quando fe pufieron.

Juan Galmes, Grumete de el Navio nombrado el Leon, vino à efte Hofpital Real de Cadiz el dia doce de Febrero de efte prefente año con una herida de Cabeza, de refulta de haverfe caido en la bodega de el citado Navio; la qual era de figura triangular: cuya refolucion empezaba defde la parte lateral fuperior izquierda, que correfponde à el coronal; y figuiendo por ambos parietales, remataba en la parte lateral, y fuperior derecha de el coronal: de efta herida colgaba un pedazo de tegumentos de el tamaño de quatro dedos. Haviendo fido efta herida examinada con la atencion, que pedia, la apuntè con tres puntos, uno en el angulo fuperior, algo ajuftado; y los dos reftantes floxos en los intermedios de los angulos inferiores; con cuyo auxilio, y el de la capelina fe reuniò dicha llaga, defpues de haverfe fupurado, haviendo fangrado à el paciente quatro veces à el principio en quinze dias.

Si en todas las heridas fe deben poner los medios conducentes para el buen exito, en las de la Cabeza con

mucha

mucha mas razon: por tanto debemos arreglar los heridos con una dieta exactissima; especialmente hasta haver passado el termino de los accidentes, no solo primitivos, y de poco cuidado, pero sì los consecutivos, y de mayor cuidado; no permitiendo mas alimento que caldos; y à todo pasto una ptisana vulneraria blanda, por no poner en mayor movimiento la sangre. Y en atencion à que nuestro primer cuidado debe ser prevenir, que no sobrevengan accidentes, y no que nos prevengan ellos; y siendo el mas frequente, por lo general, la inflammacion, à la qual siguen todos demàs, se hace precisso el executar luego las evacuaciones de sangre necessarias, adaptandolas siempre à la magnitud, y causa de la llaga, y à la tolerancia de el paciente: *Secamus autem venam in vulneratis, antequàm genita sit inflammatio, ut materiam fluxionis subtrahamus, & ut indigentiam in corpore inducamus.* Magato lib. 1. cap. 48. Lo dicho se entenderà generalmente, y à prevencion; pues en particular, cada accidente serà socorrido conforme lo pidiesse èl, y el estado de el herido.

Segun el orden, que hemos entablado, se sigue tratar de las heridas de Cabeza complicadas: y antes serà de el caso, que sepamos, que por llagas complicadas de Cabeza entendemos todas aquellas, que les acompañan tales symptomas, que requieren para remitirlos, distinctos medios de los que convienen à la reunion; pues vemos frequentemente heridas de Cabeza simples en la apariencia, y luego complicarseles tales accidentes, y aun venir con ellos, que causan la muerte: y por el contrario vemos otras grandes en la aparencia, que no causan, ni trahen consigo ninguna complicacion, ni accidente. Tambien serà mui de el caso saber por preliminar, que todos los instrumentos pungentes, y contundentes, quando penetran en las partes, donde hai cuerpos duros, suelen traher malas consequencias: y como las heridas punzantes, y contusas de los tegumentos de la Cabeza, y de el casquete aponebrotico, que forman los musculos frontales, y occipitales, siguen à estas, principalmente quando la solucion interior no es tan grande, ò no està

en

en frente, como la exterior, y forma como ũn eſtiramiento, de lo que ſe ſiguen maliſſimos accidentes, acarreando malas conſequencias, ſi promptamente no deſtruimos la cauſa; como tambien ſucede por culpa de los Cirujanos, que lechinan mucho, y con fuerza; los que creyendo curar con todas las reglas de el arte, ponen en una diviſion tres, ò quatro lechinos duros, ũno encima de otro; cuyo methodo, como contrario en todo à las leyes de la naturaleza, y de la buena practica, ſe debe deſterrar: *In vulnerum curatione cavere oportet omnia dolorifica, & irritantia, nè fiat fluxio ad partem: at hujuſmodi ſolent eſſe turundæ, & penicilli: igitur fugiendi: nam turundæ partem diſtendunt, comprimunt, &c.* Mag. lib. 1. cap. 5.

En ſeguida de los golpes, y caidas, &c. ſucede en las heridas de Cabeza, que haciendo una ſolucion, que llega haſta el craneo, ſuele ſeguirſe en toda la Cabeza una inflammacion phlegmonoſa, ò eriſipelatoſa, &c. la qual unas veces es ocaſionada por la tenſion de el cutis piloſo (como ya ſe dixo antes) y otras por la de el pericraneo; como tambien ſucede, quando eſte eſtà contuſo, y ſe forman materias entre èl, y el craneo, ò debaxo de los tegumentos, y muſculos, ò quando ſu ſolucion no es paralela con la de el cutis piloſo, &c. y como los remedios de eſtas dos partes ſon diverſos, ſerà de grandiſſima conſequencia el no confundir los ſignos diagnoſticos, que acaecen, quando padecen eſtas dos partes. Para conocer qual de eſtas dos es la paciente, dice Garengeot, es preciſſo examinar, ſi acaſo el Paciente tiene las orejas diſtendidas, hinchadas, è inflammadas: ſi las orejas igualmente padecen la inflammacion, que padece todo el reſto de la Cabeza, ſe podrà juzgar, que la cutis, que cubre todas las partes de la Cabeza, es la que padece; pero ſi las orejas ſe hallan en el eſtado natural, dirèmos, que la eriſipela, è inflammacion aflige el pericraneo, reſpecto de que eſta membrana no comprehende las orejas. Verdaderamente que la experiencia me ha acreditado ſer eſto cierto. En el primer lance los auxilios deben ſer los miſmos, que los de las eriſipelas de las demàs partes; aunque ſi hai en la herida ſingular tenſion, ſe debe

be dilatar, como MunnicKs lo enseña : *Proptereà quòd alia consolidari debeant, hæc verò dilatari.* (Lib. 2. cap. 11.) En el segundo siempre es precisso abrir el pericraneo, si està contuso, ò dilatar la llaga, hasta quitar la tension, haciendola igual con la de el cutis : *In id genus vulneris orificium duabus in cutem sectionibus secundùm rectos angulos dividere oportet.* Gal. 3. per gen. cap. 2.

En el año de 1732. à ocho de Enero vino à este Real Hospital de Cadiz Pedro Frasne, criado de el Excelentissimo Señor Conde de Fernan-Nuñez; el qual, haviendose arrojado de un Navio à la Mar, recibiò una herida contusa en la parte media, y superior de el coronal, por haver dado contra el costado de el Navio: y haviendolo inviado à este Hospital, à el septimo dia de su caida le sobrevino tal inflammacion en toda la Cabeza, con calenturas, y delirios terribles, que fue menester, que recibiesse los Santos Sacramentos; pues ya le vì yo el dia nono con estertor, y los ojos, que parecia, que se le querian salir de las cuencas: el dia decimo por la tarde, haviendo venido D. Juan de la Comba à verlo, se determinò dilatarle la herida, y el pericraneo: lo que haviendose executado, aquella noche la passò mejor, y sin delirios: y, à la mañana ya estaba quasi limpio de calentura, y la inflammacion mui corregida. Este fue perfectamente curado à dos de Febrero, que se le diò el Alta.

La contusion, ò echimosis, que acaece à los tegumentos de la Cabeza, es por infiltracion, ò por extravasacion: la primera tiene por cura los remedios espirituosos, y resolutivos, mezclados con los oleosos. La segunda, segun fuere su causa, se deberà exhibir la curacion. Si la extravasacion fuere de sangre venal, se debe intentar la resolucion, como no sea mucha; pero si es de sangre arterial, es precisso abrir el tumor. Los señales characteristicos, que disciernen estas dos especies de substancia, que forman las contusiones, estrivan en la especie de resistencia, que hace el tumor; porque si la contusion es de sangre arterial, deberà ser mas duro el tumor, y de mayor resistencia; observandose mas sensible la crepitacion, por coagularse, luego que sale fuera de sus vasos; la

qual,

qual, endureciendose mas, no se puede resolver el tumor; y de toda necessidad es precisso abrirlo. Si la contusion es de sangre venal, el tumor serà mas mole, y blando, y su crepitacion menos sensible: *Si in tegumentis cohærentibus interiora sic affecta, ut liquida stagnent, coëant, putrescant, unde echimosis, aneurisma spurium, sugillatio, &c. ob magnitudinem resolvi non potest, & manibus accessus datur, scarificatio, apertura, suppuratio succedunt.* Boerhaa. de Vuln. Contu.

Aunque los mas de los Authores cargan la consideracion en las heridas de los musculos temporales, haciendolas de grandissima consequencia: *Hæc licèt levia videantur, semper ex propinquitate musculorum, tendinum, suturarum, periostii cranei, periculosa fiunt, à vi contractili partis læsæ.* (Boerhaave de Vuln. Cap.) la experiencia nos enseña no ser de tanto peligro, ni tan comunes los accidentes, que dicen (llevados de el dicho de Hipocrates) les sobrevienen: *Semper tamen secetur hic musculus, cujus sectionem ipse Hippoc. pertimescebat: ipsum tamen secui ego pluries felici cum successu.* (Magato de Vuln. musc. temp. cap. 22.) No obstante, deberèmos tener presente, que el pericraneo, dividiendose en dos hojas, al passar por la parte, donde residen estos musculos, los coge en medio, y los acompaña hasta las apophyses zygomaticas; y puede llegar el caso de que sucedan los mismos accidentes, que en el Parrapho 18. insinuamos: *Maximè, si contusio simul adest*; que dice Boerhaave. Lo que se tendrà presente para las incisiones de esta parte, es la direccion de sus fibras; aunque si la necessidad lo pidiesse, no deberà contenernos el no poder imitar su rectitud; como lo explicarèmos tratando de las incisiones en el lance de aplicar el Trepano sobre los temporales. Tambien se tendrà presente, que en atencion à que estos musculos siguen en todo el movimiento de la mandibula, serà mui conducente el que los heridos no hablen mas que lo precisso, por no dàr motivo à mayor distencion à las fibras, que componen estos musculos periformes: *Contusa hic ritè digerenda his, quæ dissipare possint, vel suppurare, si adsit malum, dilatare cultro, & depurare opus.* Boerh. jam cit.

Entre las heridas de Cabeza complicadas, las que trahen consigo lesion en el craneo, son las que merecen

mas nueſtra atencion ; lo uno porque eſtas por lo regular ſon el objecto de la operacion, que hoi ſe ha de demonſtrar ; y lo otro, porque eſtas ſiguen por lo comun las demàs complicaciones: *Si unius oſsis partes vi à cohæſione ſolvuntur in magna fragmenta, fractura dicitur.* Boerhaave de oſſ. fract.) Por fractura entendemos todos la herida de el hueſſo ; de modo que aſſi como hemos dicho, que la herida de las partes moles era una ſolucion de continuo reciente, &c. decimos, que la herida de el hueſſo es una diviſion de fibras oſſeas reciente, que no dàn ſangre, ocaſionada por alguna violencia exterior, la qual, ò contundiendolo, ò punzandolo, ò frangiendolo, ò ſubintrandolo, &c. deſtruye ſu natural configuracion: *Si calvaria læſa eſt, pro varietate cauſæ, fiſſa, facta, contuſa, introprcſſa, vel evulſo fragmento ſpoliata erit ; atque hæc vel in una, vel in utraque ejus tabula.* Boerhaav. de fract. cap.

Tanta es la confuſion, que ſe halla eſcrita entre los Authores, de nombres, y modos de fracturas, que no es facil adaptarlos todos, ſegun lo que obſervamos, à un numero conciſo, è inteligible: por tanto, imitando à Hipocrates, reducirèmos todas las eſpecies, ò modos à tres. Una, que llamarèmos, ò la conocerèmos baxo el nombre de *inciſion, ſedes, ſeñal, ò veſtigio.* La ſegunda baxo el de *hendidura, rima, ò raxa.* Y la tercera baxo el nombre de *contuſion*: con cuyas tres eſpecies generales, comprehenderèmos, y explicarèmos las demàs particulares: *Fracturæ omnes inciſione, fractione, & contuſione proveniunt.* Galen. 5. met. cap. 2.

La primera eſpecie de fractura, y que hemos llamado *inciſion, ſedes, veſtigio, &c.* es una ſolucion de continuo en el hueſſo, hecha con inſtrumento cortante, cuya ſolucion no comprehende mas que donde llegò el inſtrumento, acompañada ſiempre con llaga en los tegumentos: y por quanto los modos de golpes de eſta eſpecie pueden ſer de muchas maneras, le darèmos el nombre à cada una de eſtas fracturas, ſegun la eſpecie de direccion, con que fue dado el golpe: V. g. ſi el golpe fue dado perpendicularmente, la llamamos *inciſion perpendicular, ò ecope.* Si obliquamente (ſuponiendo ſer ſiempre el inſtrumento cortante) y que

le-

levanta de el huesso alguna pequeña hastilla, la llaman *dissectio, diacope, ò incision obliqua.* Si el golpe es dado en dedolacion, llevandose con el instrumento el pedazo de huesso, la llamarèmos *sedes, apolceparnismos, ò vestigio horizontal.*

Quando el instrumento, que hace la incision perpendicular, ha propagado su violencia mas lexos que à donde èl llegò, produce una contusion en la parte externa de el huesso, y una hendidura hàzia la interna: lo mismo sucede en la incision obliqua, segun la diferente direccion de el golpe; porque sino es en todo sentido obliquo, la raxa no serà para à fuera, sino para adentro. Tambien se observan, y vèn en el craneo los vestigios de el instrumento, el qual estampando su figura en èl, se le dà el nombre segun su figura: v. g. las llaves, la voca de un cañon de fusil, pistola, &c. En esta classe de golpes, ordinariamente se separa la tabla externa de el huesso, segun la figura de el instrumento, y la interna se deprime: *Quarta est sedes, vèstigium, cùm à telo cranium læditur, ita ut acici teli impressum vestigium, & sedes, qua parte telum insedit, manifestè appareat.* MunnicKs lib. 2. cap. 15.

La segunda especie general de fractura es aquella que conocemos baxo el nombre de *rima, ò hendidura.* Esta es una solucion de continuo (y por lo comun de contiguo, como se verà despues) hecha en el huesso por instrumento contundente, capaz de hender, y raxar el craneo de modo tal, que la fractura no solo se verifique en la parte à que llegò el instrumento, sì tambien en la tabla interna; acaeciendo muchas veces sin llaga en los tegumentos; à la que reducirèmos muchas especies. Si la rima està en un huesso solo, y es mui delicada, y fina de tal modo, que assimila à un cabello, la llamarèmos *Rima Capilar, Trichismos, &c.* y de tal modo engaña, que muchos la dividen en ciega, y patente: *Est arctissima Rogme sensum plerùmque fallens.* Ægineta de fract. cap. lib. 6. Los Practicos dicen, que para descubrirla, se han visto precissados à poner tinta sobre el craneo, y que despues de haverla enjugado, la han observado por medio de la señal de la tinta, que permanece en ella. Quando la Rima es aparente, y las esquirlas permanecen en su sitio

natural, la llaman *Sciſſura*, *Rogme*, *ò Rygnyin.*

Si el hueſſo occipital ha reſiſtido algun golpe violento, ſe ſuele obſervar, el que las comiſſuras temporales, ò falſas, ſe dividen, y apartan; y la llaman contra-ciſura, ò golpe, *Reſonatio*, *ApiKima*: el que pudiendo eſtar al miſmo tiempo el hueſſo fracturado, puede ocaſionar un vicio de continuidad, y de contiguidad: quien tendrà tantos nombres, como eſpecies huviere de fractura. Si los temporales reſiſten el impulſo, que les comunicò el occipital, es irrefragable el que el occipital, ò el coronal dexen de fracturarſe, ſegun el mechaniſmo de los hueſſos de el craneo: *Os ſub vulnere frangitur alia capitis parte, quàm qua vulnus eſt.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La venerada Antiguedad diò diferentes inteligencias al contragolpe. Primeramente lo entendiò por qualquiera golpe dado en la tabla externa ſin fracturarla, y comunicandoſe ſu impulſo haſta la interna, ocaſionaba en ella fractura: *Raro, ſed aliquando tamen evenit, ut altera parte fuerit intus, & os altera fiſſum ſit.* Corn.Cel.lib. 8. cap. 4. Segundariamente lo entendieron por qualquiera golpe dado en la parte ſuperior del hueſſo, ſin que ſobrevenga leſion en ella; pero sì en la inferior, ò en ambas aun miſmo tiempo: *Rarò etiam contingit, ut percutiatur in una parte cranium, & in laterali frangatur.* (Mag. lib. 2. de vuln. cap.) Terceramente lo entendieron, quando no ſe fractura el hueſſo, que recibe el golpe; sì el que eſtà à ſu lado. Finalmente lo entendieron por la violencia, ò golpe, que hace el eſtrago en la parte opueſta: v. g. un golpe recibido en la parte anterior de la Cabeza, de forma que reſiſtiendo eſta ſu impulſo, ſe và à perder la violencia de èl à la parte poſterior, y la fractura, ò vice verſa: *Hic verò in alia parte accidit ab ea, quæ ictum recipit, modò quidem in oppoſita, modò verò in laterali, vel alia proxima; de ea enim, quæ interna parte contingit, ſuperiùs diximus, &c.* Mag. jam cit.

Algunos de los Modernos, no aſſintiendo à lo que llevamos dicho de la contrafiſura deducida de Hippocrates: *Atque ex hoc Hippocratis loco plurimi de hac fiſſuræ ſpecie non dubitarunt*; (Munn. jam cit.) alegan diciendo, que la tabla interna nunca puede padecer fractura, ſubſiſtiendo la ex-

exterior en su integridad, à causa de las pequeñas ligazones, ò lineas osseas, que en la substancia espenjiosa, y celulosa de el diploe se observan; las que unen de modo tal las dos tablas, que no parece ser mas que un solo huesso susceptible. Segundariamente alegan, que no haviendo en un mismo huesso mas fibras osseas en una parte que en otra, nunca puede ser fracturado en dos partes por un mismo golpe; y mucho menos en la parte opuesta de el golpe; y que si se han observado, ha sido, porque el sugeto havia recibido otro distincto golpe en el mismo huesso. A la tercera especie se oponen diciendo, que dividiendo las commissuras los huessos unos de otros, precissamente este intervalo debe calmar, y terminar la violencia de el golpe, disputandole el passo al huesso contiguo. Finalmente, de ninguna manera admiten la ultima especie de contragolpe de los Antiguos quasi por la misma razon; dando por simil, que un manojo de fibras osseas no componen grande numero de costras, ò lamas osseas, y que la fractura de alguna de ellas no se comunica à la otra; pues se hallan vasos intermedios: *Falluntur hi; quoniam non fit in hominis calva, quemadmodum in vitreis vasculis fieri illi docent: illa siquidem vacua sunt, ideòque id patiuntur, calva autem hominis undique plena, & alioqui solida est.* Paul. l. 6. c. 90.

A la primera objeccion respondemos diciendo, que si el diploe està juntamente ossificado con las dos tablas, de forma que no se observe mas que un huesso, sin que haya el menor vestigio de diploe, ciertamente en este caso la tabla interna no se podrà fracturar, sin que al mismo tiempo lo estè la externa; pero como esta disposicion mechanica no es una mesma en todos los craneos, ni edades, no siendo el diploe mas que una substancia celulosa, mole, encarcelada en finissimas celdillas osseas, se infiere, que no puede unir tan estrechamente (especialmente hasta la edad media) las dos tablas, que no pueda llegar el caso que la interna se fracture, siempre que la externa se halle por accidente mas solida, y con aptitud à resistir, lo que la interna no pueda: *Vel interna rimam, seu fissuram contrahit, tabulâ externâ manente integrâ; cujus rei exempla citant Fallopius in lib. Hipp. de vuln. capitis cap. 13.*

Scultetus post armament. Chirurg. obs. 14. Tulpius obser. Med. lib. 1. cap. 2. MunnicKs lib. 2. de vuln. cap. Esto explican los Physicos diciendo, que haviendo recibido alguien un golpe dado con instrumento contundente, puede ceder algun tanto, sin romperse la tabla externa: la qual cediendo, comprime el aire, que se halla en las celulas de el diploe; y que resistiendo la interna la pression de el aire, se verà precissada à romperse: este es el modo como puede acaecer este contra golpe, ò fissura: la qual hoi en dia quasi todos los Cirujanos la admitimos: *Atque in interna hac cranii lamina, externâ remanente integrâ, fissura oriri potest, quando exterior lamina tantùm contunditur, in se ipsam cedendo; inferior verò lamina cùm durissima sit, cumque propter summam ejus duritiem in se cedere non possit, rimam contrahit.* Munn. jam cit.

A la segunda replica respondemos diciendo, que quando deseamos romper alguna tabla golpeandola contra algun cuerpo duro, observamos frequentemente, que se rompe por distincta parte de la que se le dà el golpe; lo mismo experimentamos en los cimenterios, quando querèmos separar algun huesso de los que componen el craneo; que dandole con un femur, ò otro qualquier cuerpo solido, vemos, que muchas veces se rompe el huesso, que intentamos separar, por mas baxo, ò mas alto de el sitio, que se le dà el golpe: por lo que decimos, que esta especie de contrafissura no se verifica en el sitio, que se recibe el golpe, por estàr en èl las conchas, ò laminas, que componen el huesso estrechamente unidas, y juntas; de modo tal, que todas por igual resisten la violencia de el golpe (segun su respectivo calibre) no dando lugar à la fractura: en cuyo lance, propagandose por todo el resto de el huesso el impulso, puede hallar alguna parte de èl, en la qual sus conchas (aunque en la misma cantidad) no tengan tanta union, y firmeza, y se vea por esta parte precissado à ceder, frangiendose: *Contrafissura verò ea dicitur, cum dextra pars afficitur, sinistramque ejusdem ossis rimam accipit*: etiam eam indicat *BlanKardus in Anat. pract. obs. 53. Dolæus Encycl. Chirurg. cap. 4. de cranii fract.*

A la tercera replica decimos, que es verdad, que la interposicion de suturas, que hai entre dos huessos, evita, el.

èl que la violencia recibida en uno, ſe comunique al que le eſtà contiguo; y que por eſte fin la ſabia naturaleza puſo eſta precaucion; pues de lo contrario no ſolo eſtaba el craneo expueſto à fracturarſe, à donde recibieſſe el golpe; pero tambien en todo el reſto: pero no pudiendo afirmar, que eſta diſpoſicion ſe halle ſiempre uniforme en todos los craneos, y edades; pues ſe han viſto todas las ſuturas oſſificadas en algunos craneos, y en otros no haverſe hallado mas que una, como lo han obſervado muchos, y graves Authores: *Crania ſine ſuturis ſibi quidem viſa fuiſſe referunt Philoſophorum Princeps Ariſtoteles, & inter neotericos Veſalius, Fallopius, Coiter, Joannes à Cruce, Alexander Benedictus, aliique plures; quale etiam teſte Bartholino, &c.* (Diemerb. cap. 4. de oſſis cran. comiſſ.) En eſte Hoſpital tenemos un craneo, en el qual ocularmente ſe obſervan quaſi todas las commiſſuras oſſificadas; y ſin duda ninguna, ſi el ſugeto huviera vivido mas tiempo, ſe huvieran acabado de oſſificar; pues mas de las tres partes lo eſtàn, no como quiera, sì que parece ſer un ſolo hueſſo. Euſtachio dice (Eſtampa 30. f. 1.) que demonſtrò quince craneos ſin ſutura ſagital: *Inquit enim loc. cit. pag.* 170. *Ego eam frequenter deeſſe invenio, & paucis antè diebus in publico theatro quindecim ejus formæ calvarias ante oculos omnium cernendas, & examinandas expoſui, in quibus obelæa ſutura penitùs deeſt, nullumque veſtigium ſui oſtendit, & c.* De donde ſe infiere, que la fractura, ò contra-golpe, de que hablamos, no ſolo ſerà poſſible en los craneos, à que faltan algunas, ò todas las commiſſuras; pero mui regular: *At in iis, quibus deſunt ſuturæ, vel à natura ſua non ſunt, vel ſunt admodùm conſertæ, atque ita obliteratæ, quòd percipi non poſſunt.* Hipp. in Coacis.

Finalmente, à la ultima replica reſpondemos diciendo, que ſiendo dable q̃ las commiſſuras de el craneo eſtèn enteramente oſsificadas, y ſoldados los hueſſos de el caſco; como ſe ha viſto, y obſervado, eſpecialmente en los de edad abanzada, en cuyos craneos no ſe percibe el menor veſtigio de haver havido ſuturas; decimos, que en los craneos de eſta naturaleza puede acaecer el contra golpe, ò fiſſura, no ſolo en el hueſſo contiguo al que recibiò el golpe, ſi tambien

bien en el opuesto: *Ex consequenti occursu percussionum fieri haud posse videtur, ut opposita pars frangatur, sicuti, quando os suturis caret; ut nonnunquam contingit, vel eas habet obliteratas.* (Magat. lib. 2. de vuln. cap.) Monsieur Petit, cèlebre Cirujano de Paris, adelanta en sus Lecciones publicas, que todas las especies, ò modos de contragolpes, que hemos insinuado, son possibles en ciertos craneos. Algunos de los Modernos convencidos por experiencia de el hecho de el contra-golpe, lo interpretan de forma, que favorecen su systema: dicen, que recibiendo alguien algun golpe, se pierde al punto el conocimiento, y quedan aturdidos por mucho espacio de tiempo; en el qual pueden caer una, ò mas veces, y hacerse nuevas fracturas. No negamos, que esto pueda suceder; pero esto no quita, que no pueda acaecer lo otro: pudiera referir muchas observaciones de graves Authores de exemplares de contragolpe, sin haver recibido los pacientes mas que un golpe, con el qual solamente ha provenido el contragolpe: pero me contentarè con el siguiente, que lo tengo por cierto: *Tandem de contrafissura lis inter Medicos, & Chirurgos est: nonnulli negant, talem dari rimam; alii verò affirmant; nos experientia instructi eam statuimus: existimamus tamen illam faciliùs posse in adultioribus fieri, ubi ossa fuerint sicca, & dura, & inter se se firmissimè compacta & connexa.* Dol. Incycl. Chir. cap. 4. de Cran. fract.

Antonio Seco, Page de el Navio San Isidro, de catorce años de edad, haviendo recibido un golpe en la parte lateral derecha correspondiente à la inferior de el parietal, y superior de el petroso, por haver caido sobre el Bauprès de el citado Navio, entrò en este Real Hospital en 18. de Febrero de 1735. el qual haviendolo reconocido Don Pedro Virgilio, y yo con toda exactitud, despues haverle hecho rapar toda la cabeza, solò se le observò una ligera contusion en la parte, que recibiò el golpe; y viendolo, que echaba alguna sangre serosa por el oido opuesto, nos puso en cuidado, como assimismo los demàs accidentes, que tenia, como es commocion, lethargo, &c. y haviendole dilatado la herida, y descubierto el huesso, no se le reconociò alguna lesion en èl. Este fue sangrado hasta siete veces; pues los acci-

accidentes fueron à mas, de m do tal, que murio dia primero de Marzo ſiguiente, ſin poderſe ſiquiera confeſſar. Hecho eſcrutinio de ſu craneo, como ſe acoſtumbra, ſe obſervò, que eſtaba fracturado el parietal opueſto en ſu parte inferior, y todo el petroſo correſpondiente haſta el conducto de el organo de el oido: la monſtruoſidad de eſte caſo nos obligò à averiguar, ſi havia recibido ſegunda caida, ò golpe; y todos los que lo vieron aſſeguran, que no: cuya diligencia executò con todo cuidado, y averiguacion el Cirujano de el miſmo Navio. Eſtos ſon los reſonidos, por los quales el èco de el Principe dixo: *Quod infortunium ubi accidit, nihil eſt, quod juvare poſsis; quoniam ubi hoc malum ſit, nulla via deprehendere licet, homo ne id patiatur, aut qua parte calvariæ.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La tercera eſpecie de fractura en general es la que hemos llamado contuſion; la qual es una depreſſion, ò abollamiento de los hueſſos producida por inſtrumentos contundentes capaces de romper, y dislacerar los hueſſos de el craneo: ſegun lo dicho puede ſer la contuſion de los hueſſos de dos modos, uno en el qual la continuidad de el hueſſo no es perdida, ò deſtruida; como ſucede à los parvulos; en los quales no haviendo adquirido ſu craneo la ſolidez perfecta, ſe abollan de la miſma manera que una vaſija de eſtaño, quando le dàn algun golpe. A eſta eſpecie de fractura le llaman *Coliſion, Contuſion, Abollamiento, Tlaſis Phlaſis, &c. Cranium in junioribus intropreſſum, in adultioribus poſt fracturam intrò pulſum, cerebrum premit.* Boerhaav. de vuln. cap.

Hildano refiere en la tercera Centuria, que haviendoſe caido un muchacho de diez años, ſe hizo un grande abollamiento, ò coliſion en el occipital; y que como no le ſobrevino ningun accidente al principio, ſus Parientes no permitieron, que ſe curàra eſta eſpecie de depreſſion, como era neceſſario: el muchacho fue poco à poco perdiendo la percepcion, y reminiſcencia, de forma que à la edad de treinta y ſeis años ſe volviò enteramente eſtupido, dando mueſtras de talento antes de ſu deſgracia. Aunque eſta eſpecie de fractura es mui ſingular,

gular, no la tenemos por impossible: la blandura, y molicie de el craneo de los muchachos puede dar lugar à ella; como lo afirman muchos; y entre ellos Galeno 2. de causis morb. *Collisio magna ex parte accidit in carne; quamquàm nonnunquam in osse evenire videtur, idque maximè in pueris.* La poca solidez de los craneos de los muchachos no dà lugar à operacion alguna: y aunque algunos aconsejan la de el tirafondo, no la pondrèmos en practica, sino es en la extrema necessidad; pues, como dice Dionis, la naturaleza los reduce, por ser elasticos, immediatamente despues de el golpe: *Opus naturæ committendum, quæ ad pristinum statum solet os depressum brevi tempore deducere.* Mag. cap. 34.

La segunda especie de contusion hemos dicho ser aquella, en la qual se halla la continuidad de los huessos destruida: la qual puede ser de muchos modos. Primeramente, quando estàn fracturados de tal modo, que hai muchas esquirlas, y piezas de huessos divididas por diferentes angulos: à esta la llaman contusion grande, *Introitus, illisio, Desidentia, Entlasis, Ecphlasis.* Segundariamente puede acaecer, que la tabla externa estè calcada, y subintrada, juntamente con la interna; pero con esta diferencia, que la interna serà desigual, y con esquirlas (de la misma forma que sucede, quando passa una bala una tabla de pino, que el agujero, por donde entra, queda igual; pero por el que sale, dexa muchas hastillas) que ofenden la Dura Mater: à este modo de fractura llaman *Enfonsamiento, Subintracion, Depression, Ecpiesma, & c.* Terceramente se observa en las contusiones de el craneo grandes subintraciones, en las quales se suele depositar (en parte debaxo de el huesso sano) una esquirla, ò pequeño fragmento de huesso; y la llaman fractura con *Desidencia, Illisio, Encaxamiento, Engissoma, & c.* Finalmente, hai otro modo de contusion en los huessos de el craneo, que se fracturan, formando como una especie de bobeda; y por esso la llaman *Camarosis, Testudinatio, Fornix, & c. Sunt aliæ fracturarum compositarum species nomine proprio carentes, quamvis Arabes coacti fuerint aliquibus nomina imponere, quas unusquisque poterit sibi fingere pro complicatione dictorum affectuum, &* *idcò*

ideò eas prætermittemus, nè in inutilibus tempus conteramus. Mag. loc. cit.

Todos los ſignos diagnoſticos, que hai para conocer las fracturas de el craneo, fuera de la viſta, y el tacto, ſon equivocos. En primer lugar la cinta, ò cuerda, que hacemos tener con los dientes de el Paciente, à fin de obſervar, ſi la puede tener firme, de ninguna manera characteriza la fractura; pues à lo màs ſolo puede ſervir para las que ſe hallan debaxo los muſculos temporales, y de ninguna forma à las de los demàs hueſſos de el craneo: ademàs que la impoſſibilidad de apretar con los dientes la cinta, ò cuerda, igualmente puede acaecer à las contuſiones, è inflammaciones de los muſculos temporales.

Eſta miſma expreſſion inſinùan algunos Practicos en los golpes, en que noſe reconoce herida, ni contuſion, diciendo, que tirando de la cinta, ò pañuelo, que tienen los Pacientes con los dientes, con algun genero de fuerza, ſentiràn algun dolor en el lugar de la fractura dudoſa, llevandoſe ſu mano al miſmo ſitio, que le duele. Eſte ſigno ſe dà la mano con el antecedente; pues puede ſuceder à la ſimple contuſion de los muſculos frontales, y occipitales, y à la inflammacion de el pericraneo; pudiendo percibirſe el dolor (al tiramiento) en la parte ſuperior de el parietal, en la ocaſion ſolamente de contuſion, è inflammacion de la aponeuroſis de los muſculos frontales, y occipitales, y por conſequencia llevar el Paciente ſus manos à eſte parage, como proprio de el dolor, y eſtàr la fractura en la parte inferior de eſte miſmo hueſſo. La miſma equivocacion padece la ſeñal de partir nuezes, ò almendras con los dientes los Pacientes: *Nonnulli ſuadent, ut æger dentibus amygdalam, vel nucem frangat; & ubi dolor ſentitur, ibi os fractum cenſent. Sed incerta eſſe, exemplo docet Scultetus poſt armament. Chir. obſ. 19. Scribit quoque Paræus, horum tamen ſignorum veritatem experientiâ non potuiſſe comprobare.* MunniK. lib. 2. de Vuln. cap. ſig.

La miſma equivocacion puede padecer la ſalida de ſangre por las narices en el lance de herida, ò caidas, &c. pues ſiendo los vaſos ſanguiferos de eſta parte mui delica-

delicados, y tensos, por estàr situados sobrè una membrana, que està tirante sobre huessos, à la menor vibracion en el caso de golpes de Cabeza puede con facilidad, sin haver fractura, dàr lugar à la rupcion de alguno de los vasos, que la componen, en consequencia de el estremecimiento. La negregura, è hinchazon, que segun algunos se observa à la circunferencia de los ojos, y la sangre, que se destila por los oidos, no pueden solidamente establecer una fractura; porque puede acontecer lo mismo en la extravasacion de cerebro, y meninges, por la comunicacion de los vasos angulares, y preparata con el seno orbitario, &c. de forma, que segun la extructura particular de estas cañerias, siempre que haya embarazo dentro la cavidad animal, se comunicarà à fuera; vice versa, de à fuera para dentro. Por lo que pertenece à los vomitos, y fiebre, se sabe, que por una llaga de el pericraneo suelen acontecer ambos: los primeros, poniendo en contraccion las membranas de el estomago el impetu de la lympha animal; y la fiebre por la inflammacion, è irritacion: por lo que decimos, que los señales mas ciertos son la vista, y el tacto; pues los otros son todos conjeturables, y dicen similitud con otras dolencias: no obstante, quando concurren todos, ò los mas juntos en consequencia de golpes, y caidas de Cabeza, se puede deducir de muchos, aunque equivocos, una consequencia univoca.

Todo lo que hasta aqui se ha dicho, pertenece à los Signos racionales de las fracturas de el craneo; à los quales (imitando à el grande Hipocrates) juntarèmos aquellas circunstancias, que concurren, y que debemos observar, à la produccion de las fracturas. *Ad hæc Signa quoquè desumenda sunt ab omnibus iis, quæ ad contusionem efficiendam concurrunt.* MunniK. Lib. 2. cap. 15. de Sig. vuln. cap. Por lo que quando llega un herido de Cabeza à nuestras manos con algunos de los Signos, que por equivocos hemos enarrado, antes de examinar la herida, debemos premeditar lo que acaeciò à el herido, luego que recibiò el golpe, ò herida; paraque en atencion à todo, con la vista, y el tacto nos certifiquemos de las circunstancias de la herida;

Primum igitur capite vulnerato, interrogare oportet, per quid vulneratum fuerit; deinde quid homo fecerit, cum fuit vulneratus; postea qua capitis vulnus inflictum sit; & num in debilioribus vulnus habeat; ideòque omnia hæc diligenter sunt expendenda, antequàm manus vulneri admoveamus. Hipp. lib. de Vuln. cap. text. 9.

Ante todas cosas, tres circunstancias debe el Cirujano premeditar acerca de las heridas de Cabeza. La primera serà examinar el instrumento, con que fue hecha la herida; en el que se considera su figura, materia, y gravedad, ò ligereza. La segunda serà reflexionar sobre la causa eficiente, ò el que diò el golpe, indagando, si era robusto, ò debil de fuerzas, ò si la caida fue de alto, ò baxo; y el encuentro fue recio, ò mole, de esta, ò la otra figura, &c. La tercera, y ultima serà examinar con exactitud la situacion, mas, ò menos ventajosa, que el contrario tenia. Estas consideraciones con prudencia, y madurez reflexionadas conducen mucho, paraque con alguna verisimilitud juzguemos acerca de la possibilidad de las fracturas: todo lo qual deduxo con elegancia de Hipocrates la subtileza de Cesar Mag. en el lib. 2. cap. 12. donde dice: *Considerata teli qualitate, & quid post vulnus fecerit vulneratus, vis percussionis in examen revocanda erit: quæ innotescit, tum ex robore percutientis, tum ex modo, quo contingit percussio, tum etiam ex vi corpori percutienti addita: unde si quis de industria, &c.*

Executadas, y premeditadas estas circunstancias, se passarà à reconocer la naturaleza de la herida; en la qual se consideraràn los accidentes, que le acompañan, y la parte de la Cabeza, que ocupa. Por lo que mirajà la herida, ò la contusion en general, quanto mayores son, mas lugar dexan para discurrir, que hai fractura. Si la contusion, ò herida ocupa la parte, que corresponde à los parietales, hai mayor contingencia de fractura, que no quando ocupa el occipital; porque los primeros no son tan duros, ni gruessos como el segundo. Debaxo de esta nocion general comprehenderèmos tambien la diferencia de el craneo por razon de el sexo, y la edad: *Dispositio ægrotantis insuper consideranda erit, secundùm affectam partem,*

tem, & secundùm calvaria in genere. Mag. loc. jam cit. Por lo que mira à los accidentes, se observarà, si son primitivos, ò consecutivos; pues los primeros, ademàs de ser equivocos, como se ha dicho, no suelen permanecer: *Equidem horum symptomatum quædam, ut plurimùm statim invadunt.* Munn. loc. jam cit. pero los segundos se acercan mas à significar la fractura. Estos son nauseas, vomitos, adormecimiento, fiebre, &c. los quales acaecen por lo regular à el 5. 7. 11. dia: *Ex consequenti suspicari oportet ipsum cranium fuisse confractum.* Mag. loc. cit. Todo lo dicho es digno de la mayor reflexion, para luego passar (si es dable) à reconocer la naturaleza de la fractura: *Sed nihil tamen melius est, quàm certiore id nota explorare.* Cels. lib. 8. cap. 4.

Los signos, que denotan la fractura, quando no hai llaga, son el pulso duro, y algun genero de contusion, ò tumor plano en el sitio de el golpe, con especial dureza, y fluctuacion en su circunferencia. Si la fractura està dividida por muchos angulos, el tumor, ò la contusion serà mas elevado, por contener mas porcion de sangre; pero con las mismas circunstancias. Estos signos pathognomonicos son de grande consequencia, por no confundir las meras contusiones con aquellas, que acaecen en las fracturas sin llaga, y no exponer los heridós à mayor peligro con la demora de las incisiones, ni tampoco sin necessidad hacerlas. Si la fractura es de tal calidad, que tiene muchas esquirlas separadas, el tumor à proporcion serà mas grande, y aplanado, por no ser la sangre sostenida igualmente por el cranco; y se observarà por el tacto alguna esquirla, ò fragmento de huesso, que obedece al impulso de los dedos: *Multotiès frangitur cranium, & non finditur cutis.* Avic. 5. 4. tract. 31.

Para el conocimiento de las cissuras de el cranco, deberèmos tener presente la situacion natural de las commissuras, para discernirlas de las fracturas: para cuyo fin nos valdrèmos de la tienta, ò prueba; y por la desigualdad, y aspereza de el huesso nos desengañarèmos. Quando la herida està situada en la parte superior, y quasi posterior de los parietales, tendrèmos presente, que se ha-

halla un agujero en cada uno de ellos immediato à la commissura sagital (aunque no suele hallarse mas que uno, y otras veces ninguno, por haverse ossificado con la edad) por donde passan vasos sanguiferos de la Dura Mater al pericraneo, y de este à la Dura Mater, por no confundirlos con las fracturas. Todo lo dicho es de tanta consideracion, que solo el que no tuviesse presente el engaño de Hipocrates, y la ingenuidad, con que lo confiessa, lo tendrà por de poca monta, como lo dice Cels. lib. 8. cap. jam cit. *Ubi specillum ad os venit, nihil nisi lene, & lubricum occurrit, integrum id videri potest. Siquid asperum est, utique qua suturæ non sint, fractum os esse testatur. A suturis se deceptum esse Hippocrates, memoriæ prodidit, more scilicèt magnorum virorum, & fiduciam magnarum rerum habentium, & c.*

Sospecharèmos, que la tabla interior es fracturada, todas las veces que la exterior lo està: y aunque no lo estè, como los accidentes subsistan con el mismo vigor; especialmente, si precede el reconocimiento exacto de toda la Cabeza, à fin de vèr, si se descubre alguna contusion con fractura, que nos descubra la causa de los accidentes. Este Signo de la perseverancia de los accidentes, ciertamente acredita la fractura en la tabla interna, ò la extravasacion de sangre, &c. especialmente, si el instrumento, con que fue dado el golpe, era obtuso, y que no se observa suficiente motivo en la parte exterior: *Pertusâ calvariâ, protinùs requirendum est, num bilem is homo vomuerit; num oculi obcæcati sint; num obmutuerit; num per nares, auresvè sanguis ei fluxerit; num conciderit; num sine sensu quasi dormiens jacuerit. Hæc enim, non, nisi osse fracto, eveniunt.* Cels. loc. jam cit.

Si un instrumento cortante produce una incision vertical, ù obliqua en la Cabeza, haviendo passado mas allà de los angulos de la llaga de los tegumentos, y que en la solucion se observan algunos cabellos cortados dentro de la herida, es indicio mas probable, que hai fractura. Para certificar de su entidad, se hace precisso dilatar promptamente la llaga, para vèr à qual de los angulos corresponde la fractura: *Si nondum satis cutis patefacta est, latiùs aperienda est, donec quidquid læsum est, in conspectum sit.*

Cels. loc. jam cit. Si despues de haverla dilatado, solamente se observa el vestigio de el instrumento, indicando los accidentes mayor estrago, se puede probablemente discurrir, que la tabla interna está fracturada: *Et fortasse enim est fractura interior plurima, & magna, & non est super cutem fissura, aut est fissura parva.* Mag. jam cit.

En las heridas combustas de Cabeza, especialmente, quando no solo llegan à el craneo, si que penetran hasta el diploe, se podrà suspechar, que se halla tambien fracturada la tabla interna. En estas sin recelo alguno se puede trepanar. Si despues de haver recibido una gran caida, ò golpe violento, se reconociesse contusion, ò llaga, acompañada de fractura, nos persuadirèmos, que la violencia de estos agentes se terminò en la fractura; pero sino se observa el menor vestigio en el huesso, nos recelarèmos, que la violencia se perdiò en otra parte; la que discurrirèmos fracturada; como se insinuò, hablando de la contrafissura, ò golpe: *Itaque, si graviter aliquis percussus est, si mala indicia subsecuta, neque ea parte, qua cutis discussa est, rima reperitur, non incommodum est parte altera considerare, numquis locus mollior sit, & tumeat, eumque aperire.* Cels. loc. cit. En este caso, no solo es necessario reconocer las partes vecinas de la herida, ò contusion; pero tambien se debe examinar toda la Cabeza; siendo la mejor precaucion en los casos dudosos raparla toda, para vèr, si se observa en alguna, eminencia, dolor, &c.

Los signos, que indican la extravasacion de sangre entre el craneo, y las meninges, ò el cerebro, son tener el Paciente mui encendidos, y como rebentones los ojos, y la cara; observandose al mismo tiempo grande estupidez, y atolondramiento de sentidos: *Raro sed aliquando tamen evenit, ut os quidem totum integrum maneat, intùs verò ex ictu vena aliqua in cerebri membrana rupta aliquid sanguinis mittat, isque ibi concretus magnos dolores moveat, oculosque obcæcet.* (Cel. loc. jam cit.) Es de advertir, que estas señales han de acaecer al mismo tiempo que la extravasacion se hace; pues observandose despues, queda lugar de discurrir provengan de estàr ofendido, y tenso el pericraneo; especialmente, si les acompaña à estos la edema en la Cabeza

beza, exceptuando las orejas: *Nonvult autem Celsus, ut sanguis statim, ac est concretus, magnos dolores faciat, sed solùm capitis gravitatem, &c.* Mag. lib. 2. cap. 21.

Para prognosticar, y formar el juicio con algun acierto en las heridas de Cabeza, se hace precisso el conocimiento, y discrecion de las señales antecedentes. Por regla general, de tres cosas deducirèmos el prognotico; de la naturaleza de la herida; de su causa, y sitio particular, que ocupa; y de los symptomas, y circunstancias, que le acompañan; como Magato nos previene en el Lib. 2. cap. 23. *Quod quidem est videre, & in aliis morbis* pero hablando con mas propriedad de las fracturas de el craneo, decimos, que por lo general, las que no vemos y conocemos son las peores; por lo que Hipocrates les llamò calamitosas; como lo previene Mag. jam cit. *Hujusmodi casum calamitatem appellaverit.* Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que son mui peligrosas las fracturas contusas, las rimas capilares, y con especialidad las de la tabla interna; y todas aquellas fracturas, en las quales las esquirlas, por su figura singular permanecen, y estàn fixas en su sitio. En estas las commociones, y extravasaciones de sangre deberèmos atender mucho; porque por lo regular (fuera de la commocion mera) todas requieren la operacion de el Trepano, antes que los accidentes consecutivos nos lo avisen; pues entonces de poco servirà: *Cranium quocumque modo læsum sit, periculo non vacat; nec vulnus contemni debet, etiam ubi omnia bene se habere videntur: scribitque Paræus, & à veteribus proditum, & experientia confirmatum esse, in cranii fractura neminem extra periculum positum censeri debere nisi post centesimum diem.* Munn. lib. 2. cap. 15.

Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que en las caidas, y golpes violentos es precisso, que la violencia, y fuerza de el impulso se pierda, con grave detrimento en el craneo, ò cerebro. Esto lo comprobamos con una comparacion evidente. Tomese una tabla con ambas manos por uno de sus extremos, y dèsele con el otro un grande golpe contra algun cuerpo solido: es cierto, que si la tabla se quiebra, haviendose terminado en ella la fuerza, è impulso de el golpe, no incommòda à el que la

tiene; pero si la tabla resiste por su solidez, ù otro motivo, y no se rompe, es precisso, que la violencia se pierda en otra parte distinta de la tabla, y que produzca por algun tiempo un genero de estremecimiento, ò commocion molesta; lo que se percibe por el temblor, y estremecimiento, que se observa por algun tiempo en las manos, y brazos: *Quare si ictum fuisse gravem, atque à telo obtuso, & gravitas capitis adfuerit, atque propensio in somnum, & os integrum conspiciatur, suspicari oportet venulam fuisse disruptam.* Mag. lib. 2. cap. 21.

Por lo que pertenece à los symptomas, los que acaecen immediatamente de haver recibido el golpe, ò caida, no son de tanto peligro, como los que sobrevienen despues; pues los primeros denotan un prompto embarazo, que acompaña por lo regular à las fracturas: y quando no cedan à las evacuaciones repetidas de sangria, si tenemos la fortuna de conocer la fractura, se puede esperar feliz exito, en lugar que los subsequentes nos estàn prediciendo, que hai mucho daño, y que es dificil el remediarlo; especialmente, quando se ignora la parte, en la qual existe la causa de ellos; y solamente los percibimos, quando la muerte està cerca: *Mali enim eventûs signa erunt, quæ præexistentem vulneris magnitudinem augeri, vel novam advenire significant; boni verò, quæ priorem imminui attestantur.* Mag. jam. cit.

Por lo que mira à la parte, y à los huessos de el craneo en particular, son mas, ò menos peligrosas las fracturas, segun es mas, ò menos el fracaso de los huessos, y la solidez de sus fibras osseas: v. g. juzgarèmos, que un golpe dado en la parte anterior de la Cabeza, es mas contingente à producir una fractura, que no en la parte posterior, por ser los huessos mas delgados en el primer sitio, que los de el segundo; pero se puede decir, que aunque los primeros sean mas frangibles las fracturas de el occipital, por lo regular son mas perniciosas, que las de los huessos de la parte anterior; porque ademàs de que es menester mayor violencia, y fuerza para fracturarlo, es mui desigual, y contiene à el cerebelo, y la medula oblongada; en cuyas partes las heridas son de necessi-

necessidad mortales: ademàs, que en su parte media residen los senos laterales de la Dura Mater; los quales rotos, ocasionarán la muerte: *Cæterùm malignitas vulnerum capitis censetur loco in occipite, vertice, pariete, suturis pessima.* Boerhaav. de Vuln. cap.

Por las mismas razones, que alegamos, para no Trepanar sobre las commissuras, se deduce; que las fracturas de ellas son mas peligrosas, que las de las otras partes de el huesso: *Admodùm periculosæ sunt fracturæ ad suturas existentes; quia locus est nobilior, periclitaturque membrana propter ligamentum, quod in suturis est membranam alligans; & propter fibras, quæ à dura meninge extrà feruntur per suturas ad pericranii constitutionem.* Mag. loc. cit. Las fracturas multiplicadas, y divididas por distintos angulos, y en que las esquirlas, ò piezas conservan el paralelismo de el huesso, son menos peligrosas, que las desiguales, y sobrepuestas; por estàr en estas regularmente comprimido no solo el cerebro, pero la Dura Mater se punza por los puntos de el huesso roto: lo que ocasiona, ademàs de extravasacion de sangre, inflammacion, y gangrenismo: *Fisso, fracto, contusovè cranio, si arteriæ, venæ, lymphatica vasa sub cranio rupta effuderint suos humores, hi premendo cerebrum, producunt mala, acutie, punctura prementis, producit hebetudines, sopores, vertigines, tinnitus, caligines, deliria, vomitum bilis, convulsiones, febres, mortem.* Boerhaav. jam cit.

Todos los golpes, y caidas violentas, que de necessidad deben producir fracaso en los huessos, son mucho mas peligrosos en los temporales, y coronilla, ò mollera, que en ninguna otra parte: lo primero, porque en estas partes los huessos son mas delgados, y blandos: y lo segundo, porque los temporales, ademàs de ser cubiertos de musculos peniformes de grandissima sensibilidad, estàn revestidos por el pericraneo, y la aponeurosis de los musculos frontales, y occipitales: extructura, que les comunica mucha sensibilidad; y sus heridas suelen acarrear malissimos accidentes: *Sub tenuissimo enim osse, ac modica carne cerebrum est hac parte, & plurimum cerebrum sub syncipite jacet.* (Man. loc.) En atencion à que los parietales en su parte anterior, y superior no se acaban de ossificar hasta la

abanzada edad (pues Kercringio los ha obſervado en muchos adultos membranoſos) advertimos , que debemos tener preſente eſta noticia ; paraque en llegando à nueſtras manos alguna contuſion en eſta parte, ſintiendo el movimiento de las meninges, no juzguemos, que eſtàn eſtos hueſſos fracturados: para cuyo diſcernimiento ſerà de el caſo preguntar al herido, y parientes, ſi es natural en èl, ò ſi lo havian obſervado antes de la contuſion: *Fontanella non niſi poſt novem, vel decem à partu menſibus clauditur; imò non rarò in pueris ad quartum, & quintum ætatis annum, & in viris quibuſdam uſque ad ſenium permanet.* Kercring. in oſteoge. cap. 3.

Finalmente, las fracturas de los ſenos ſuperciliares ſon dificiles de curar; porque no ſe puede aplicar en eſta parte el Trepano, y porque el humor ſeroſo, que continuadamente ſale por la llaga, la hace fiſtuloſa. Es preciſſo juntar à todo lo que hemos dicho acerca de los prognoſticos de las fracturas, los ſignos racionales, y equivocos, que ſe hallan en cada una de ellas en particular; y aſſimiſmo la edad, temperamento, y fuerzas de el Paciente, y la conſtelacion, y clima de el paìs; cuyas reflexiones conducen mucho juntas con las otras ſeñales para la utilidad de el Paciente, y ventaja de el Cirujano: *In his autem ante omnia* (de vulneribus loquitur) *ſcire Medicus debet, quæ inſanabilia ſint, quæ difficilem curationem habeant, quæ promptiorem, &c.* Cel. lib. 5. cap. 26.

Deſpues de haver explicado la hiſtoria de las fracturas de el craneo, parece mui proprio, que antes de paſſar à la operacion, digamos algo de aquel eſtremecimiento, que padece el cerebro deſpues de caidas, ò golpes, y que commocion llamamos; cuya voz trahe conſigo ſu etymologia. La commocion no es mas, que un temblor, ò contuſion, que padece el cerebro, mediante el qual ſe ſacude contra el craneo. Eſta puede ſer producida, cogiendo à alguien por los cabellos, y ſacudiendole la Cabeza à un lado, y otro, haſta que con los movimientos, y vaivenes el cerebro ſe eſtremezca, y confunda; pero la mas frequente cauſa ſon los golpes recibidos en la Cabeza con cuerpos blandos, y liſos, los

quas

quales nō pudiendo fracturar el craneo, ni herir los tegumentos, communican ſu impulſo haſta el cerebro. De eſta claſſe ſon los colchones, almohadas, botas llenas de viento, &c. Tambien deſpues de caidas ſobre cuerpos planos, y liſos ſe puede ocaſionar la commocion, y quando de mui alto ſe cae de pies. Todas eſtas cauſas eſtremecen de tal forma el cerebro, que ſe ha viſto morir à muchos, haviendoles hallado deſpues uno, ò mas abſceſſos en el cerebro.

Conſiderando, que en la commocion padece el cerebro tanto deſorden, que ſe nos repreſentan ſymptomas quaſi ſemejantes à los que obſervamos en la extravaſacion de ſangre, y fracturas de el craneo, decimos, que no ſabiendo poſitivamente el ſitio donde reſide el daño, y la cauſa de los ſymptomas, que regularmente degeneran en abſceſſos, la operacion de el Trepano es de ningun provecho en las commociones; y que los unicos auxilios, que ſe pueden poner en practica, ſon las promptas, y repetidas evacuaciones de ſangre, y algunos topicos en toda la Cabeza en forma de cataplaſmas, ò fomentos, que miren à confortar, y reſolver; y aſſimiſmo laxitud de primeras vias, vulnerarios blandos, dieta, &c. *Eadem eſt curantis ratio in cerebri concuſsione, ſive ex ictu contigerit, ſive ex cauſa, niſi quod toti capiti deraſo applicanda ſunt medicamenta; totum enim cerebrum paſſum eſt; neque locum habet in hac terebratio; quia non adeſt certus locus, in quo reperiatur materia, &c.* Mag, lib.2.cap.51.

La curacion de las heridas con el craneo deſcubierto, y ſin leſion en èl, tienen la miſma curacion, que las demàs heridas regulares de Cabeza; bien entendido que ſi ſon contuſas, debe ſer mas larga la ſupuracion, que las que no lo ſon; obſervando no lechinar comprimiendo; y con eſpecialidad en las que ſon hechas con inſtrumento cortante: lo primero, por no embarazar, que ſe cubra el hueſſo luego: y lo ſegundo, por no irritar. Pero como quando hai una ſuficiente porcion de hueſſo deſnudo, es indiſpenſable la exfoliacion, es preciſſo entretener la llaga abierta, haſta que el hueſſo ſe deſcaſcare: lo que acaece mas, ò menos breve, ſegun es el hueſſo

cer la crucial: *Igitur, derasis capillis, cutis unà cum pericranio novacula est incidenda (nisi à vulnere divisa fuerit) in formam crucis, aut trianguli.* MunnicKs. loc. cit.

A el tiempo de hacer las incisiones, para descubrir las fracturas, y aplicar el Trepano, es de grandissima consequencia cortar igualmente el pericraneo, con el resto de los tegumentos, y aun algo mas; especialmente por donde forma angulos la herida; como assimismo todas las uridas, que formare, à fin de evitar su distension. Por lo que supongamos, que llega à nuestras manos una gran contusion, acompañada de fractura sobre la parte media de el parietal, y con extravasacion de sangre sobre la Dura Mater; y que las esquirlas, ò pedazos de huessos tienen la bastante resistencia, para sostener el instrumento; sin que haya el menor recelo, que, haciendo la incision se descompongan, y muden de figura, &c. En este caso tomamos un visturin, ò verduguillo, sobre la espalda de el qual ponemos el dedo indice de la mano derecha; y comprimiendo con el pulgar de la izquierda los tegumentos, para que no vacile el instrumento, cortamos de una vez hasta el huesso, continuando la incision à lo largo, sin alzar el instrumentro, cortando por igual el pericraneo con los tegumentos: y como por lo regular no es suficiente para aplicar el Trepano, ni extraher las esquirlas, esta incision sola, hacemos otra opuesta à la primera baxo las mismas reglas; con la qual queda formada la Cruz: despues, si es necessario, con unas tixeras se cortan los angulos de los tegumentos, rematando la obra con la separacion de el pericraneo de el craneo; lo que executamos con las uñas, ò una legra, desprendiendolo de el craneo por igual en todos los angulos de la llaga, quitando, y cortando todas sus fibras con grande cuidado; pues està mui adherente à el craneo: *Hoc facto, pericranium à subjecto cranio unguibus, aut separatorio instrumento diducendum; &c.* MunnicKs loc. cit.

Haviendo descubierto la fractura, y examinado su tamaño, y demàs circunstancias; y visto, que las esquirlas no se pueden extraher de ninguna forma, se hace precisso decidir el tiempo de la operacion; que segun todos debe

debe ser el dia siguiente de haver descubierto la fractura. No obstante esta regla general, llegando el lance de precission, no lo limitarèmos tan justo, y largo; porque quando està indicada, quanto mas breve se hace, es el successo mas feliz: ademàs, que si hai sospecha de que alguna de las esquirlas punza, ò comprime las meninges, es precisso hacerla luego: *Quare nec qui minore cum periculo, nec qui celeriùs perficiatur, forandi modum invenias, &c.* Æginet. lib. 6. de Curat. Calv. fract. Pero como la hemorrhagia detiene à los màs, difiriendo la operacion para el dia siguiente, ò tal vez màs; no obstante, si nos sabemos servir de la moderada, y graduada compression, tres, ò quatro horas son suficientes para evitar este obstaculo. Esto se lograrà por medio de los lechinos pyramidales, y la ligadura mediocremente compressiva; pero quando juzguemos, que es tiempo de llegar à executar la operacion, tendrèmos grandissimo cuidado de no quitar, ni tirar los ultimos lechinos de los labios de la llaga (los quales sostienen la sangre, cerrando las vocas de los vasos) paraque con este seguro, y resguardo podamos poner en practica la segunda circunstancia essencial de la operacion de el Trepano: *Quàm utilis sit hæc doctrina, si os duram meningem comprimeret, aut pungeret, vel multa materiæ quantitas collecta esset sub osse! quàm benè consuleretur vulneratis, si tribus diebus os excideremus?* Mag. loc. cit.

Antes de passar à executar la operacion, serà de el caso, que hagamos algunas reflexiones sobre los sitios, en que no se debe Trepanar. Por regla general no se Trepana sobre las commissuras, por no dislacerar los filamentos, que atan la Dura Mater con el pericraneo: ademàs, que podriamos dislacerar los vasos, que vàn de la Dura Mater à el pericraneo, y de este à aquella. Ni tampoco se Trepana en la parte media de el coronal, por no encontrar, y romper el seno longitudinal superior de la Dura Mater, que tiene su domicilio en la parte media, è inferior de este huesso; y con especialidad tendrèmos esta precaucion en la parte media, y baxa de la frente, à causa de la cresta, ò espina de el coronal, por ligarse à ella la Dura Mater; pues podriamos dividir alguna de las arte-

arterias, que vàn por sus lados, interin que se taladràba dicha espina. Sin embargo de estas generalidades, y todo lo dicho, si acaece, que la fractura ocupa la mitad de este huesso, ò las suturas, se aplicarà la corona de el Trepano à las partes laterales, que sean de mayor conveniencia, y declive: y si à el cabo de dos dias subsisten los accidentes (especialmente en las suturas) se Trepanarà otra vez, aplicando otra corona à el otro lado de la commissura, ò fractura: *si percussio supra commissuram evenire contigerit, dico utramque partem ossis esse perforandam; videlicet, in dextra, & sinistra parte commissuræ, & hujusmodi instrumento semper commissuram intactam relinquendo.* Joann. de Vigo Part. 2. Lib. 1. Idem Magatus, Fallopius, Berengarius, &c. dicunt.

Sin grave necessidad no se debe Trepanar en la parte, en que residen los senos superciliares, no solamente (como se dixo antes) porque los orificios de estos senos permanecian por lo comun fistulosos, sì porque se cree haver llegado al cerebro, no haviendo realmente passado de los senos; pero la prescission nos obliga à hacer la operacion, y nos acaeciesse lo dicho, nos desengañarèmos con sagacidad por medio de la Sonda, ò echando algun licor odorifero, ò amargo en la cavidad de el seno; el que immediatamente se dexarà sentir en las narices de el Paciente. Tambien encargamos de no Trepanar en la parte media de el occipital, especialmente hàzia su parte inferior, por las mismas razones, que insinuamos en el coronal; y por no dislacerar los senos laterales, que por lo comun residen debaxo de la eminencia transversa, que se halla en dicha parte; porque si por desgracia se llegàra à romper alguno de estos senos, que exercen el oficio de venas, sin duda alguna se seguiria la muerte.

Finalmente, jamàs debemos Trepanar sobre las piezas, ò esquirlas de huessos, que no tienen firmeza, y estabilidad; pues mediante estàr divididas, y como separadas, no pueden tener la firmeza, que requiere esta operacion: *vetat sutura cavitates ossis frontis, arteria major ossi inserta, vacillatio fracti, inæqualitas, &c.* (Boerh. loc. cit.) Portan-

tanto, en las fracturas, en que hai esquirlas, ò pedazos de huessos divididos, debemos observar, si acaso con las pinzas, ò levatorio las podemos levantar, ò sacar, sin hacer violencia, ni esfuerzo; y lo mismo con gran prudencia executarèmos en las fracturas multiplicadas, y divididas por angulos. Si despues de haver extrahido las esquirlas, queda competente orificio para dàr exito à la sangre extravasada, y libertar de los accidentes, no deberèmos Trepanar; contentandonos solamente con lo que la casualidad ofrece, y con quitar las desigualdades de el huesso, que pudieren ofender las meninges, con el cuchillo lenticular; pero si acaso no se pudiessen, por estàr firmes, sacar las esquirlas, ò que el orificio, que ofreciò la casualidad, no es competente para dàr exito à la sangre extravasada, serà precisso, si los accidentes permanecen, que apliquèmos el Trepano, haciendo eleccion de sitio mas immediato, y solido de la fractura, para despues levantar, y sacar los trozos de huessos con el levatorio, & c. *At si vehementer confractum sit os, & in magna quantitate, vel elevatorio instrumento, vel lenticulatis scalpris portiones plures confracti ossis detrahantur, ut omni ex parte materia habeat exitum.* Mag. lib. 2. cap. 39.

La segunda circunstancia essencial de la operacion de el Trepano es el modo de perforar, ò taladrar el craneo. Prevenidos los instrumentos, apositos, y demàs utensilios necessarios, se mandarà poner el Paciente en parage, que no haya ruido, ni malos olores; corrigiendo el ambiente, cerrando las puertas, y ventanas con moderado, y encendido fuego. Despues se situarà el Paciente de forma, que el que opera, y los que le assisten, puedan, como conviene, colocarse: para cuyo efecto se desviarà la cama de la pared; à fin que el que operare, pueda con libertad hacer los movimientos, que convienen. Tambien se procurarà, que la Cabeza de el enfermo estè firme, y sin hacer movimientos; y assimismo que el sitio de la fractura, y que se ha de taladrar, sea el mas elevado; à fin de que la corona de el Trepano caiga mas perpendicular sobre ella: para lo qual se pondrà una tabla debaxo de la almohada de la cama de el

Pa-

Paciente; paraque de esta forma no vacile la Cabeza; la qual tendrà con las dos manos un Ayudante, y otro los instrumentos, &c. *Hinc altera die situato, ut decet, ægro, ministrorum unus caput teneat quàm firmissimè, ne vacillet, &c.* MunnicKs loc.cit.

Despues de haver tomado todas estas precauciones, tomarà el Operador la corona de el Trepano, que destina para taladrar el craneo (la mayor, quando se puede, es la mejor) observando, que lleve consigo la pyramide; y poniendola algo inclinada en el sitio, que se quiere Trepanar, se levantarà suavemente, paraque caiga perpendicularmente sobre el sitio destinado de la operacion; observando, que sus dientes se anticipen sobre la fractura, paraque la corona gyre siempre sobre las piezas solidas; y dando dos, ò tres vueltas con ellas sin el arbol, como quien quiere barrenar, se hace de forma, que quede en el huesso impresso el vestigio de la pyramide, paraque sirva de guia, à el tiempo de poner segunda vez la corona con el arbol: y lo mismo el perforativo, si se quiere.

Si queremos emplear el Trepano perforativo, es esta la coyuntura de ponerlo en practica: para lo qual se tomarà el arbol de el Trepano, y se colocarà en èl. Unidos estos dos instrumentos, se tiene el Trepano, como quien tiene una pluma para escribir; y colocando la punta de el perforativo en la señal, que la pyramide de la corona imprimiò en el huesso, se dàn las vueltas con el arbol de el Trepano, de la derecha para la izquierda, à fin de hacer mayor el agujero; paraque quando se aplique despues la corona, no se salga. Algunos teniendo buena corona, y pyramide, excusan el uso de el perforativo; pero se debe observar, que la pyramide sea firme, y estable con la corona, y que no sobresalga de la corona, si es como cosa de una linea; pues en los craneos delgados podriamos ofender con ella la Dura Mater: no obstante esta prolixidad, lo mas acertado es el usar de el perforativo, paraque con mayor facilidad, llegando su tiempo, se pueda aplicar el tirafondo, para extraher el trozo del huesso asserrado, como despues dirèmos.

La

La ſituacion, que ordinariamente dàn los Practicos à el Trepano, para Trepanar, es poner la palma de la mano izquierda ſobre el pomo de el arbol de el Trepano, y hacer punto fixo con ella en la frente, no tanto para apretar, y comprimir el arbol, como para dàr eſtabilidad à la corona, y que la viſta de el que opera, caiga verticalmente à la circunferencia de la corona. Primorizando otros, prefieren à eſta ſituacion la de hacer el punto fixo con la punta de la barba pueſta ſobre el pomo de el Trepano: y paraque no ſe deslize, hacen una eſpecie de circulo con el pulgar, y el indice de la mano izquierda; y colocandolo ſobre el pomo, meten la punta de la barba en el centro de el circulo. Los que prefieren eſta ſituacion à la antecedente, dicen, que con la frente hai mas diſpoſicion, para comprimir mas, y embarazar los dientes de la corona en el craneo; de cuyas reſultas ſe ſeguirà, que no ſe podrà aſſerrar uniformemente. Tambien alegan, que dando las vueltas con el caſcabel de el Trepano, ſe interrumpe por largo tiempo la direccion de los rayos de la luz, que vienen de la corona à los ojos de el que opera; de forma que dicen, que no ſe puede vèr bien el progreſſo, que hace en el craneo la corona. Todo lo dicho mas me parece, que induce al primor, y curioſidad, que à la utilidad; pues yo he Trepanado con una, y otra ſituacion, y no he hallado diferencia alguna: y aſſi tengo por indiferente la una, ò la otra ſituacion.

Para proſeguir nueſtra operacion, ſe coge el Trepano (ſuponiendo que nos ſervimos, para ir à la moda, de la ultima ſituacion) y llevando la mano derecha al caſcabel, que eſtà en medio de el arbol, con los dedos pulgar, indice, y el de en medio ſe daràn las vueltas de la derecha à la izquierda, andando al rededor, à fin de aſſerrar de eſta forma el craneo. Al principio, por quanto no hai rieſgo, ſe pueden dàr las vueltas mas aprieſſa que deſpues; reparando, que no ſe debe hacer fuerza con la mano izquierda, y la barba ſobre el arbol de el Trepano, porque no ſe embarazen, ni claven los dientes de la corona, ſin poder dàr las vueltas con igualdad. Quando acaece el inconveniente expreſſado, darèmos una

me-

media vuelta de la izquierda à la derecha, para continuar de nuevo con mas suavidad, y ligereza la operacion, ladeando algo el arbol de el Trepano por todos los lados, à fin de hacer mayor camino, y lugar à la corona; y con especialidad hazia el parage, que no està asserrado igual: lo que se percibe por el asserrin, que se levanta à la circunferencia de la corona, que serà en menor cantidad de el lado, que debemos inclinar mas el Trepano: *Primò nimirùm adhibendus modiolus mas, in cujus medio clavus est, & debitè circumvolvendus, donec tale cranio impresserit vestigium, ut ei modiolus fœmina firmiter insistere possit.* Munn. loc. cit.

Luego que està bien construido el vestigio, y camino de la corona, se saca el Trepano, dando la media vuelta de la izquierda à la derecha, llevando despues la mano derecha à la base de la corona; y sublevandola, se saca para quitarle la pyramide con la llave: (en esta ocasion observando, limpiamos con tientas de hilas el asserrin, y gotas de sangre, que puede haver en el craneo; y tambien limpiarèmos con el zepillito, ù otra qualquiera cosa las muescas de la corona: despues se aplica de nuevo, teniendolo, como se ha dicho, como quien tiene una pluma de escribir, de forma que èntre inclinada toda de una vez la corona en el circulo, ò agujero, que se ha empezado à hacer en el craneo, sublevandola suavemente; paraque quede en aptitud de continuar la operacion, y las vueltas, acordandonos, que se quitò la pyramide; por lo que deberèmos hacer los tornos con mas tiento; porque no se desvien los dientes de la corona de el circulo, que se construyò antes: *Dein remoto mare, Trepani vertibulo modiolus fœmina dictus est adaptandus; qui fortiter, & æqualiter quoque circumvolvendus.* Munnick. loc. cit.

Hallando alguna dificultad, ò resistencia la corona, al tiempo de dàr las vueltas, denota, que sus dientes se fixan, y comprimen mas de lo que conviene: esto se remedia, dando la media vuelta de la izquierda à la derecha, para con mas suavidad, y menos compression comenzar otra vez de nuevo. Antes de llegar al diploe, si queremos servirnos de el tirafondo, para extraher el tro-

trozo de el huesso Trepanado, es mui de el caso en esta ocasion imprimir su vestigio; pues si lo executassemos despues, pudieramos, dando la media vuelta circular con el tirafondo, separar la primera tabla de el craneo de la segunda; lo que es mui contingente, estando el diploe asserrado. Aunque esta casualidad no origina perjuicio al Paciente, hace la operacion mas dificil, y larga. Teniendo el tirafondo por su anillo con el dedo indice, y el pulgar de la mano derecha, se conduce su punta por el agujero, que forma el perforativo, y la pyramide de la corona, retorciendolo, como quien barrena, hasta que se afirme en la pieza, que se està trepanando; luego se saca destorciendolo para reaplicar la corona de nuevo, y taladrar hasta llegar al diploe, que se conoce en que en esta parte el huesso no es tan solido, observandose como una especie de ruido: ademàs que el asserrin se observa mas ensangrentado que en lo restante de el craneo: *signum autem certissimum, ad diploëm seu meditullium nos pervenisse, sanguis præbet, ex ejus arteriolis læsis erumpens.* Mun.loc.cit.

Despues de haver llegado al diploe, se debe Trepanar con mas suavidad, sacando à menudo la corona, no solamente para limpiar el craneo, y la corona, sì para assegurarnos de la profundidad de el agujero, y de observar, si està asserrada por igual la pieza de el huesso. Para este fin tomarèmos una pluma de escribir, que tenga la punta mui roma (por no ofender la Dura Mater; pues el craneo no es igual en su espessor) y con ella limpiarèmos el asserrin, dando vuelta à la circunferencia de lo taladrado, observando al mismo tiempo el estado de el craneo, &c. Tambien harèmos en esta coyuntura à menudo algunas tentativas, à fin de menear la pieza con el levatorio pequeño, ò el tirafondo; y viendo, que se resiste, sin querer salir, se prosigue taladrando cada vez con mas tiento, y suavidad; observando (como se ha dicho) de inclinar la corona hàzia el lado, que se renoce no estàr igualmente asserrado: lo que sucede comunmente en los parietales por razon de su convexidad. Es precisso, estando ya para concluir de asserrar la pieza, taladrar

cada vez con mas tiento; pues no solo pudieramos dilacerar la Dura Mater, si tambien abrir algunas de las arterias, que se ramifican en ella; las quales estàn depositadas en aquellos sulcos, que se observan gravados en la parte interior de los huessos de el craneo: no obstante, lo executarèmos de forma, que evitemos, todo quanto se pueda, el que no queden muchas desigualdades en el craneo: *Vnde jam valdè prudenter, & suspensa manu perforatio est continuanda, nè crassa menynx à demergente modiolo offendatur.* Munn. loc. cit.

Si acaso en alguna de las tentativas, que hemos expressado, se percibe, que el trozo de el huesso vacila, ò que no està mui firme, se procurarà extraher con el tirafondo, introduciendo su punta en el orificio, que tiene en medio el trozo de el huesso; con el que executando blandos movimientos, solicitarèmos su extraccion: *Vbi vacillare incipit ofsiculum, tentandum est, an blanda vi ofsiculum volsella auferre possimus, specillo lato, &c.* (MunnicKs loc. cit.) Las pequeñas desigualdades, que se observan en el huessecillo Trepanado, denotan, que la Dura Mater no ha sido ofendida por la operacion, y que està hecha con todos sus requisitos; pues dàn à entender, que no se acabò de asserrar à nivèl toda la tabla interior de el craneo.

La tercera circunstancia essencial de la operacion de el Trepano es la extraccion de los cuerpos extraños. Los primeros, que se presentan à la vista, son las pequeñas desigualdades, que la corona dexò à la circunferencia interior del orificio; y antes de quitarlas, es precisso, que comprimamos hàzia abaxo un poco la Dura Mater con el *Meningophylax*, para trazarle el camino al cuchillo lenticular; pero antes de usar de estos instrumentos, es de el caso templarlos, estregando con sus botoncillos la palma de la mano; pues no debemos aplicar nada, que sea frio, sobre la Dura Mater, y Cerebro. Para quitar las desigualdades, que se observan, despues de haver sacado el huessecillo, nos servirèmos de el cuchillo lenticular; con el qual cortarèmos en diferentes veces las puntas de huesso, que pudieren ofender la Dura Mater. Este instrumento se tiene firme con los quatro dedos de la mano derecha cerrados; y no

hai

haviendo fracaso en el huesso, afirmarèmos el pulgar en èl, para hacer mas fuerza; pero si la fractura se extiende à la circunferencia de el agujero, aconsejan algunos Practicos, que nos sirvamos de el pulgar de la izquierda, à fin de poner encima de este el de la mano derecha, paraque le sirva de punto fixo; sin que haya riesgo de que se subintre el huesso fracturado: *Quo facto, foraminis in ambitu asperitas lævigandа lenticulari instrumento.* Mun loc. cit.

Executado lo dicho, es precisso dàr exito à la sangre extravasada: la qual es de dos maneras: una, que aparece, luego que se ha levantado la pieza de el huesso, y es roxa, y fluida: por lo que dà lugar à decir, que no es esta la que causa los accidentes, y que proviene de el diploe; pero quando se vè, que es nigricante, y grumosa, persuade, que es causa de los accidentes, y que se ha derramado por la fractura. Para poder extraher la sangre, ò materia, en caso que se halle, se le haràn hacer al Paciente grandes inspiraciones, tapandole la voca, y narices; en las quales ocasiones se hallarà lo perforado lleno de sangre; la que absorberemos con hilas, ò esponja bien finas; debiendo primero humedecer estas hilas, ò esponja con vino tibio, y despues exprimirlas. Esto se repetirà las veces que fuere necessario, dexando respirar al Paciente, y poniendo el Meningophylax sobre la Dura Mater con una mano, y con la otra se absorberà la materia, ò sangre: *Atqui, ut sanies exire commodè possit, decussorio dicto est deprimenda crassa meninx, ægerque interea, clausis ore, & naribus, spiritum contineat, sic ut materia inter cranium, & meningem profundiùs contenta egredi possit.* (MunnicKs loc. cit.) El motivo de poder extraher la sangre extravasada en el tiempo de las inspiraciones, es porque el cerebro en estas ocasiones se dilata; pues hallandose el diaphragma violentamente contrahido, aproxima sus dos tendones; los que comprimiendo la aorta descendente, que passa por su intervalo, determinan mas sangre hàcia las partes superiores; viendose precissada la que viene, por la que retrograda, à enfilarse por las carotidas, &c.

El tercer cuerpo extraño, que debemos extraher, son

las esquirlas de huessos, que pueden en algunas ocasiones ofender la Dura Mater; y assimismo todas las piezas, y demàs fragmentos, que huviesse divididos, en consequencia de los grandes fracasos, y de las rimas, que se dividen, y cortan por distinctos angulos: esto lo executarèmos con las pinzas, ò el pico de Cuervo, ù otro qualquiera instrumento, que sea proporcionado à la disposicion de ellas. Al tiempo de hacer estas extracciones, es precisso, que nos valgamos de la maña, moderacion, y ligereza; y con especialidad, quando se suponen las puntas, ò angulos fixados en la Dura Mater; porque si tiramos de ellas con violencia, nos exponemos à dislacerar algun seno, que despues serà impossible el remediarlo. En semejantes ocasiones mas vale aplicar segunda vez el Trepano en parage solido, à fin de dàr exito à lo extraño, y mayor facilidad à el levatorio, para poder extraher, y levantar la esquirla, ò esquirlas: *Deinde, siqua labent, & ea facile removeri possunt forfice, ad id facta, colligenda sunt, maximèque ea, quæ acuta membranam infestant.* Cel. loc. cit.

Algunas veces acaece, que se desliza alguna hastilla de el craneo en las grandes fracturas, metiendose entre èl, y la Dura Mater. En este caso nos vemos precissados à aplicar dos, ò mas coronas de Trepano, para poder extraher este cuerpo extraño, que comprime, y molesta la Dura Mater, cortando poco à poco los angulos agudos que permanecen en los intervalos de los foramenes de las coronas con las tenazas incisivas. Debemos multiplicar los Trepanos, segun fuesse la especie de fractura, y sus circunstancias lo pidiessen: en las rimas largas debemos aplicar dos coronas; es à saber una en cada extremidad de la rima; observando, que ambas penetren algo de la fractura: lo mismo executarèmos en las rimas, que comprehenden dos huessos, aplicando una corona en cada huesso: *Quòd si rima longiùs patet ab altero foramine, rursus similis sinus fieri debebit, & ita nihil latens in eo osse concavum est, abundeque exitus datur intùs lædentibus.* (Cel. loc. cit.) Finalmente, si se hace precisso dividir, y separar el intervalo de las dos coronas, lo executarèmos, asserrando el trozo de huesso de cada lado, hasta llegar al diploe, ò poco

co màs, con una sierrecilla convexa, ò en forma de media Luna por un lado, y recta por el otro; y segun viessèmos, con el levatorio podrèmos concluir el levantar la pieza. Si recelassemos, que el intermedio no està macizo, y solido, lo sujetarèmos, interin que lo asserramos con el levatorio.

A la contusion de el diploe, y su alteracion acaecen por lo comun los mismos accidentes, que quando estàn fracturadas las dos tablas: su remedio solamente puede ser la operacion de el Trepano; pero si despues de haver levantado el huessecillo Trepanado, no observamos, que sale nada por el foramen, y cessan los accidentes, se infiere, que el diploe fue solo el lastimado: y por el contrario, si los accidentes subsisten, es precisso entonces examinar, y tocar la Dura Mater; y si debaxo de ella reconocemos alguna fluctuacion, es precisso abrirla con una lanzeta en cruz, evitando el herir alguno de sus vasos, y absorber con hilas, ò esponja la sangre, ò el pus, que saliesse: *Hinc ut concludendum omninò videatur, crassam meningem, si necessitas id postulet, potiùs aperiendam esse, quàm permittendum, ut æger sine auxilio moriatur: cujus rei historia habetur apud Glandorpium in specul. Chirurg. obs.* 4. (MunnicKs loc. cit.) Pareo en el lib. 10. cap. 21. lleva lo mismo, y dice, que con fortuna lo ha executado en muchos. Falopio, Coiter, y Marchette persuaden lo mismo llevados de el dicho de Celso: *Atque ex Celso præstet anceps experiri remedium, quàm nullum, impiumque sit relinquere ægrum remediis destitutum.*

Si acaso concebimos, que es precisso aplicar el Trepano sobre alguna porcion de huesso, que no tiene la suficiente solidez, la executarèmos, sosteniendolo, como se pueda, con el levatorio, observando de no afirmarlo en el huesso opuesto; pues si està sentido, se acabarà de romper, y se puede producir una depression sobre la Dura Mater. Si hallamos à proposito, despues de haver franqueado camino por medio de las coronas, de elevar algunas esquirlas subintradas, lo executarèmos con alguno de los levatorios, que sea mas proporcionado; teniendo este instrumento con la mano derecha, y passandolo por

debaxo el hueſſo, que ſe ha de levantar (obſervando, como ſe ha dicho, de no hacer el punto fixo ſobre el hueſſo opueſto) y durante eſte tiempo, ſe apoya el pulgar de la izquierda ſobre la pieza, que ſe levanta, para ſoſtenerla de todos los lados.

La curacion, que ſe practica, deſpues de haver Trepanado regularmente, conſiſte en aplicar primeramente ſobre la Dura Mater el ſindon; el que no es otra coſa, que un pequeño circulo de lienzo algo mayor que el foramen, que ſe hizo con la corona: eſte eſtà pendiente de un hilo ancho, firme en el centro de eſte circulo, para poderlo extraher, quando convenga. Eſte ſindon es mejor aplicarlo ſeco, paraque ſe pueda colocar mejor con el menyngo phylax entre la tabla interna de el craneo, y la Dura Mater, debiendo quedar el hilo en medio de el foramen, y ſu extremidad à fuera de la herida, ò ſobre la ſuperficie exterior de el craneo: ſe hace el ſindon algo mas grande que el foramen, paraque por medio de èl no ſe roze la Dura Mater con ſu movimiento con aquellas inevitables deſigualdades, que permanecen en la ſuperficie interior de el foramen. Deſpues de haver colocado bien el ſindon, lo humedeceremos, echandole algunas gotas tibias de el balſamo blanco de Fioravanti, ò de el eſpiritu de vino con la miel roſada, &c. *Hiſce ita peractis, ſupra craſſam menyngem per foramen dimittatur linteolum ex ſerico rubro vel lineo albo, inſtar orbis rotundum, filo alligatum, ut extrahi poſſit, & melle roſaceo, addita tertia vel quarta parte ſpiritus vini, immerſum, ut membranam mundam ſervet, eamque ob pulſationem ab alliſsione oſsis defendat.* Munn. loc. cit.

Encima de el ſindon ſe ponen, llenando todo el vacio de el foramen, unas planchuelitas redondas de hilas ſecas; las quales deben comprimir, y ſujetar ſuavemente la Dura Mater, à fin de evitar por eſte medio las hernias de el cerebro, y meninges, que por lo comun ſon mortales, y del embeber, ſi acaſo ſe percola, alguna materia de la llaga. Es mui de el caſo tener ſiempre un dedo ligeramente pueſto ſobre los apoſitos de el foramen, haſta que el reſto de hueſſo deſnudo ſe haya cubierto con una planchuela proporcionada à ſu tamaño de hilas ſecas. Finalmente,

Finalmente, se cura el resto de la herida con suavidad, y sin lechinar con una, ò mas planchuelas cargadas de digestivo balsamico. Despues de esto se harà una buena imbrocacion con azeite rosado, y aguardiente en toda la Cabeza, y cerviz; y luego se pondràn dos cabezales uno mayor que otro, cortados, y doblados à manera de Cruz de Malta encima de la llaga, sujetando todo esto por medio de el pañuelo en triangulo, y encima el grande Cubre-Gefe, ò el vendage à seis cabos, &c. *Linteo misso, foramini globulus ex aridis filamentis inserendus, nè pus in vulnere genitum ad menyngem descendat, ossi denudato lineamenta arida; at labiis digestivo quodam illita adhibenda; tandem conveniens fascia superliganda.* Mun. loc. cit.

Para poder hacer bien el vendage, que llaman Toca, ò Cubre-Gefe, se toma un pedazo de lienzo de el tamaño de una servilleta, algo mas largo que ancho; y doblandola en quadro por su mitad, se harà de forma, que la mitad, que toca la Cabeza, sobresalga à la otra como cosa de quatro dedos: se aplica con ambas manos de medio à medio sobre la Cabeza (observando no desvaratar los apositos de la llaga) de forma, que caen los quatro angulos hàzia la cara: y teniendo un Ayudante una mano sobre la parte, que corresponde à la llaga, y con la otra los dos angulos, ò cabos de encima, debaxo la barba de el Paciente; las puntas, ò angulos de abaxo, que son las mas largas, se levantan iguales sobre las sienes, y frente; y se cruzan, y prenden hàzia la nuca, lo mas baxo que se pueda, y sin hacer arrugas, que ofendan; luego se anudan los angulos, que corresponden debaxo la barba, tirandolos para abaxo, finalizando el vendage, levantando las puntas, que corresponden à la espalda, y afirmandolas con alfileres sobre la Cabeza.

Quando aplicassemos dos, ò mas coronas, las unas cerca de las otras, pondrèmos el sindon, que corresponda à la figura de el foramen; y lo mismo se entiende quando huviessemos con el levatorio levantado algunas grandes esquirlas: por encima de este se pondràn, hasta llenar el hueco de el huesso, unas pequeñitas compressas de lienzo, ò hilas, unas encima de otras, à fin de re-

sistir los movimientos, y fungos de las meninges, y cerebro. Otros Practicos se sirven de una planchuelita de plomo bien tirado, y maleable, cortada à la figura de el foramen, y con dos asas puestas sobre la parte externa de el craneo, y atada por su mitad con un hilo, la colócan, y acomodan encima el sindon. Despues de todo esto se cura el resto de la llaga, como se ha dicho: *Foramen implendum; tegendumque tenui melli linteo imbuto medela membranis amica, & apta lamella plumbi ansata.* Boerh. loc.cit.

La curacion de los Trepanados en los dias primeros debe ser diaria; y si la supuracion, ò lo extravasado es con abundancia, se executarà dos veces al dia, haciendole executar al Paciente los movimientos de inspiracion, y expiracion, para poder absorber, y extraher la materia. Este especie de curacion se practicarà mas, ò menos, hasta que se observe, que se quiere exfoliar el huesso; lo qual es mas, ò menos breve, segun el tamaño de la fractura, y la dureza de el huesso: se conoce, que se quiere exfoliar el huesso, quando se observa la circunferencia de el foramen, ò fractura como nigricante; y como esto lo despide la naturaleza poco à poco, serà de el caso, que en cada curacion lo menecemos con suavidad con las pinzas, paraque salga todo de una vez, ò à pedazos; pues esto proviene, segun el mas, ò menos empuje de la carne, que està debaxo, y que degenera en poro. Al passo que el foramen se và llenando, irèmos recogiendo los labios de la llaga, para hacer en todo una solida, y maciza cicatriz.

Algunas veces acaece, que sobrevienen prolongaciones fongosas de la Dura Mater, las quales aparecen, y sobrepujan al foramen à manera de setas: quando son grandes, se cortan, ò se ligàn por su base; pero quando son meramente fongosas, y pequeñas, se procuran consumir con los polvos de Sabina, ò Alumbre quemado, &c. Tambien suele crecer tanto la carne de los labios de la llaga, que cierra, y cubre el foramen de el Trepano, ò fractura; por lo que debemos tenerlos sujetos, hasta que la exfoliacion total de el craneo sea hecha.

Es

Es impossible establecer un genero de curacion general para los Trepanados: por lo que concluyo diciendo, que se debe arreglar à la disposicion de el todo, y las circunstancias de la parte; pero sobre todo deberèmos poner especial cuidado en que el sitio, donde residen los Trepanados, estè abrigado, y cerrado; y con especialidad, quando executamos la cura, encargando à el Paciente, y à los assistentes la quietud, y el reposo, y prescribiendole el regimen de vida mui exacto, y regular, añadiendo, ò quitando, segun el tiempo, y la necessidad lo pidiere; no olvidandonos de practicar à los principios algunas evacuaciones de sangre, mas, ò menos reiteradas, segun la tolerancia de el Paciente, y la violencia de los accidentes; y assimismo se procurarà, que el vientre estè siempre libre, &c.



DISSER-

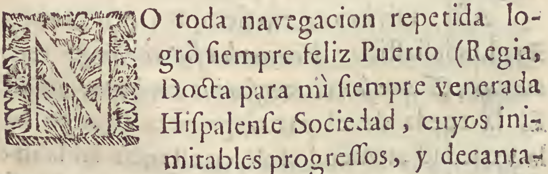


DISSERTACION XV. PHYSIOLOGICO-PHARMACEVTICA:

EN QVè CONSISTE EL VIPERINO VENENO, y en què eſtado de el animal ſe verifique?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 20. DE MAYO DE 1734.

D. JOSEPH ARCADIO DE ORTEGA,
PHARMACEUTICO DE LA CASA REAL, SOCIO DE NUMERO, Y CHANCILLER DE DICHA SOCIEDAD.



NO toda navegacion repetida logrò ſiempre feliz Puerto (Regia, Docta para mì ſiempre venerada Hiſpalenſe Sociedad, cuyos inimitables progreſſos, y decantados timbres ſe conſervaràn immortales à peſar de

de la envidia, è injuria de los tiempos: Erudi-tiſsimo Vice-Preſidente; Celeberrimos Con-ſiliarios, perpetua emulacion de el miſmo Eſ-culapio: Corona preſtantiſsima de los demàs Conſocios, y Aſsiſtentes.) Decia, que no toda navegacion repetida logrò ſiempre feliz Puerto; porque ni el Piloto puede repetir la ſenda ſin el rieſgo de no errar en la derrota, ni el Mar diò palabra fixa de no alterar ſus eſpumas. Haver navegado tal qual vez un golfo con felicidad, y fortuna, no es merito para volver otra à ſurcarle con vana confianza; y hacerlo en el Mar immenſo de la natural Philoſophia, ſeria verdaderamente temeraria oſadia; porque ſeria no conocer, que en la oracion de un ignorante no puede eſtàr la fortuna permanente.

Aſsi, Divino como ſiempre, nos lo enſeña el Ecleſiaſtico: *Præcordia fatui quaſi rota currus; & quaſi axis verſatilis cogitatus illius.* Es la rueda de el carro propria imagen de la variedad, teniendo ſolo conſtancia en la inconſtancia. Es el corazon de el ignorante, al

ver-

verse en la oratoria palestra, todo un continuo movimiento, sin hallar firmeza, donde sentar el pie. Es exe versatil, todo vueltas, y revueltas su pensamiento; pues faltandole de Minerva el influxo, mal podrà en su oracion conseguir la firmeza intentada. Es el pensamiento de Lyra, que añade esta discreta letra: *Præcordia fatui orando*. La tela de la oracion de un rudo es como rueda de carro, que se mueve, *quasi rota currus*; y realmente delira el que no reflexa en el punto; como debe; porque si por la repeticiõ de actos, ò lecciones pueden los Sabios subir, por esta misma repeticion podemos los ignorantes rodar, y caer.

Con una vana sombra darè nuevo viso à esta luz. Pintò un discreto Italiano à la Fortuna ciega, con alas, y situada en un globo: diole el alma à la pintura con esta discreta Letra: *Volat, & ruit*: como que tiene alas puede volar; como ciega puede caer; pero segun que su throno es una rueda, ò globo, no puede subsistir: luego yo puesto en el Theatro de Apolo, que es este Regio, Doctissimo Congresso,

con

con la ignorancia, que à todos es manifiesta, con razon perplexo, y dando vueltas, y revueltas mi juicio, mal podrè firme explicar el punto, à què me precissa la obediencia; pero quizàs podrà por yerro estàr la Fortuna en la oracion de un rudo, ò ignorante, que es la rueda, y dirigirme el acierto en tanta confusion; pues siendo ella tan varia en sus influxos, ya sacando en hombros à unos, ya deprimiendo à otros, estando unas, y otras veces acertando, puede (vuelvo à decir) me dè el acierto, aunque sea por yerro; aunque es verdad, que si se continùa el rodar en esta rueda, se verà precissada la Fortuna à huir; porque en el decir de un ignorante no puede siempre subsistir.

Siendo symbolo de la oracion la rueda, tenia en otra rueda su asiento la Fortuna: con que si todo quiere fortuna, para llegarlo à conseguir, para ninguna otra cosa necèssito yò mas afortunada dicha, que para cumplir el precepto en la presente ocasion de tan Regio, docto, y respectuoso Congresso; pues oigo en el vocear à los Doctos, que admirò, y celebrò el Or-

Orbe literario por Maeſtros, los miſmos, que llenaron de erudicion, y paſmo las Univerſidades, y Theatros; que aqui empiezan balbucientes. Pues què podrè hacer yo en tanto eſtrecho, quando no hallo rumbo de ſatisfaccion, ni aun en el amor proprio? Aſsi lo tengo diſcurrido, y confio me ſerviràn de norte, para lograr Puerto de bonanza, las luces de tanto Docto, y Sabio Maeſtro, y ſuplirà la falta de acierto ſu prudente; y diſcreto diſsimulo; ſiendo para mì de exceſsiva gloria el lograrlo, por lograr al miſmo tiempo la correccion, y doctrina, à que con anſia aſpiro.

Es, pues, el punto, que preciſſa explique mi obediente zelo: *Si las Viboras tengan, ò no veneno? Y ſi lo tienen, en què conſiſta? Altas ſpecus latebras ingredior*. Punto verdaderamente arduo, y que neceſsitaba diverſo Orador para explicarlo; pero ſiendo tan de mi obligacion por mi empleo el verdadero conocimiẽnto de todos los entes naturales, y por mi debida obediẽcia el ſacrificarme al precepto, permitaſeme antes de decidir los dos queſitos, hacer

cer algunos ſupueſtos, que me parecen preciſſos, aſsi para indagar en què partes de la Vibora reſida el veneno, ſi lo tiene, y en què cōſiſta la naturaleza de èl: lo q́ me parece, ſino me engaña mi phantasìa, perſuadirè, quando no con total evidencia, à lo menos con gran probabilidad. Para lo qual imploro el auxilio de la Beatiſsima Trinidad Divina, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, Divino Protector de eſte Regio Congreſſo, y el de la Sacratiſsima Trinidad Humana, Jeſus, Maria, y Joſeph, mi Tutelar Protector; con cuyo Soberano auxilio eſpero ſatisfacer à tan arduo, y docto precepto.



HE



HEMOS de ſuponer lo primero, que toda Vibora, por lo comun, tiene en ſu voca ademàs de muchos dientes pequeños dos colmillos, uno à cada lado, de baſtante extenſion en la longitud, mui delgados, blancos, huecos, teretes, y corvos en forma de hoz, y la mayor parte de ellos con muchiſſimas punticulas en forma de ſierra. Como eſte ſupueſto es evidente, aunque lo refieren muchos, y graves Authores, excuſo el citarlos; porque me parece mejor prueba la demonſtracion; y viendolo todos claramente en eſta, ò en qualquiera de las que eſtàn en eſte caxon vivas, y con mas ſeguridad en eſtas cabezas ya ſeparadas de el todo, y muertas, no neceſſita de mas prueba; pues queda con evidencia manifieſto. Con que por eſte lado, la puntura de qualquiera de eſtos colmillos por razon de ſu extructura coadyuva à los graviſsimos accidentes, que en las partes circumyacentes, y en las con quienes tienen conſentimiento, ſe obſervan; pues mediante la dicha extructura, no ſolo puede punzar, y dilacerar partes nervioſas, ocaſionando confuſion, y alteracion en el nerveo licor, ſino tambien, porque ſiendo redondo, agudiſſimo, corvo, y de baſtante longitud el inſtrumento, hace una herida de correſpondiente profundidad, y tan angoſta, que no puede haver expiracion, y retroceſſo de la materia; dando por eſte lado baſtante ocaſion eſta puntura à los graves ſymptomas, que ſe ſuelen muchas veces ſeguir à la puntura profunda executada con una aguja ſubtiliſſima, inſtrumento de muchiſſimas menos circunſtancias que los referidos: de cuyos fatales reſultantes ſymptomas trahe un cèlebre caſo el Doctiſſimo Simon Paulo en ſu tratado de Fiebre maligna.

Lo que confirma el Doctiſſimo Cornelio Stalparcio en ſus obſervaciones fol. mihi 443. Son ſus palabras: *Inter nervorum autem vulnera periculoſiſsima eſt ſicca punctura; quia nullum eo caſu pus è vulnere educi poteſt: unde putreſcendo, malignum evadit, dolore, convulſione, aliiſque accidentibus ſymptomatibus, &c.* Mas, no obſtante, como de las punturas de ſeme-

Cc- jantes

jantes instrumentos aun no se note seguirse siempre el syndrome de tan horrorosos accidentes, ni con la missma promptitud, y certeza, que en la puntura hecha por los Viperinos colmillos se observa, es precisso recurrir à buscar otra concausa, en que refundirlos.

Es constante à todos los que anatomizaron, y anatomizan el Viperino cuerpo, tener este animal adherentes à las encias circumcirca de los colmillos referidos ciertas vexiguillas, ò bolsillas llenas de un succo como salival, flavescente, de mediocre consistencia, el que al tiempo de morder se exprime de dichas vexiguillas, y queda introducido en la puntura, que estos causaron. Que esto sea assi, me parece mejor prueba, que el referir citas, el que vea V. S. morder la Vibora, y experimentarà, como se exprimen dichas bolsillas, y què es la substancia, que exprimen, como dexo referido.

Teniendo ya evidenciado este supuesto con la experiencia, hallo yo (à mi vèr) una de las concausas, que necessito, para constituir lo horroroso de symptomas, que se observan en estas punturas; pues, èl mediante, se comunica un fermento espirituoso salino acido volatil, el qual goza un total dissymbolismo, y enemistad con el succo nerveo, y licor sanguineo, à quienes altera, y perturba; y cuyo sàl volatil alKalico fixa, y destruye, quitando la vida al mordido, no siendo socorrido promptamente con generosos alexipharmacos alKalicos.

Hemos de suponer tambien, què la Vibora solo muerde, segun Charàs, Redi, y otros Modernos, siendo irritada, y enardescida de enojo contra quien la molesta; à cuya venganza se encamina *totis viribus*; y esta idea de furor, rabia, ò enojo, este enardescimiento, y alteracion de tantas partes espirituosas, de que consta este animal, hace, que aquel licor flavescente, que dexo referido, se impregne de una aura subtilissima acido-volatil, *summè* fermentativa, y como mumial; pues es *Velut quid seminale, seu transplantativum illius archealis ideæ*; (si hemos de usar de las propissimas voces de el Helmoncio, y Marco Marcio) mediante lo qual se constituye aquel licor activissimo venenoso fermento. De modo que en dicho licor hemos de con-

considerar dos substancias, y ambas mui de el caso para la venenosa ofensa; una, que es la volatil, activissima, venenosa, fermentativa, acida, y fixativa de lo volatil alKalico de el succo nerveo, y sanguineo licor, imperceptible à los sentidos exteriores: y otra mas crassa viscida perceptible à dichos sentidos, que sirve de vehiculo à la primera, llevando en sì enredada en lo ramoso de su mediocre viscidez aquella aura subtilissima espirituosa acido-volatil; al modo que en el licor espermatico, ò seminal propagativo conceden los Philosophos de mas nota las mismas dos susbtancias, una tenuissima espirituosissima, donde và la virtud archeal, ideal, propagativa, y que fermenta las substancias ovales, y es el verdadero eficiente instrumental de la Generacion, no perceptible à los sentidos exteriores; y otra mediocremente viscida, *sensibus perceptibilis*, que es el proporcionado vehiculo de aquella. Que la Vibora solo muerde irritada, ò enardescida, ademàs de convenir en esto todos los Doctos Naturalistas, es evidente, y nos lo confirma claramente la experiencia; pues como vè V. S. tocadas suavemente, ni se mueven, ni se inquietan, ni muerden; y oprimidas aun levemente, ocurren con promptitud con la voca abierta, à vengar su agravio, y muerden lo que encuentran.

Hemos de suponer tambien los fatales sucessos, que de las mordeduras de este animal se vocean, y se han experimentado, assi en racionales, como en irracionales: lo que tiene causado tal pavor, horror, y espanto en los racionales, que los mas tienen aprehendido es dicha mordedura irremediable, y mortal de necessidad; y solo de verlas, hai algunos, que se ponen quasi lipothymicos. Que la aprehension, horror, y miedo sea suficiente causa para causar fatales accidentes en nuestra humana naturaleza, me parece hai sobradissimas observaciones; las que en Reyes Franco, y otros muchos constan. Pues què serà, junta esta con las demàs concausas referidas en el mordido? Y para no molestar, solo referirè una, de que fui testigo de vista. Estando yo con seis hombres en la Villa de Salteras castrando unas Colmenas, que tenia, uno de los que trabajaban

jaban en limpiar todo el plan, y assiento de ellas de la yerbezuela, que impedia el transito à las Abejas para la entrada en el corcho, que llamaban Antonio Pelaez (el Herbario, que ha tenido esta Ciudad de mas especial habilidad) estando haciendo dicho trabajo, le picò en un dedo, à su parecer, una Abeja; y aunque le pareciò demasiado aguda la picada, dixo, y prorrumpiò en estas voces: El demonio de la Abeja, como està irritada, de que le hurtan su trabajo, me la ha pegado con rabia. Pusose un poco de lodo de tierra, y vinagre, y siguiò trabajando mas de dos horas sin novedad alguna en dicha picada; y al cabo de este tiempo, y algo mas, encontrò immediato à donde trabajaba, un Alacran (insecto, cuya picada tambien por sus efectos tiene creditos de venenosa; lo que sabia mui bien el dicho, por haver cogido muchos, y estàr en essa inteligencia) y dixo: Este es el que me picò: yo bien decia, que era mucha picada para Abeja: lo matò, y se lo puso encima de la picada: empezò à afligirse, y à quexarse grandemente, no queriendo comer: y aunque procurè aplicarle diversos alexipharmacos, assi apositos exteriores, como bebidas interiores, dixo: V.d. no se canse, que veinte y quatro horas tengo yo que padecer, sino es que Dios haga un milagro; pues yo sè mui bien lo que es esta casta de vichos; y desde entonces se le empezò à hinchar el brazo, y prosiguiò quexandose, manifestandose algo vertiginoso, y nauseabundo, sin haverse aquietado hasta haver passado las veinte y quatro horas, que desde luego concibiò en su idea havia de padecer. Confirma la experiencia, y observacion contraria, que referirè, la idea de mi dictamen; pues vì en otras dos ocasiones dos picadas de otros dos Alacranes à otros dos hombres de el campo, que ellos, otros, y yo vimos ser tales Alacranes; y queriendose aplicar medicina assi interior, como exterior, no lo consintieron, y me respondieron, que esto era una droga, y que no hacian caso de estos vichos: hincharonse un poco, y siguieron trabajando, sin quexarse, ni experimentarse accidente, ni alboroto alguno; y sin haverse puesto cosa alguna, salieron de su picada sin novedad. Aho-

ra:

ra: el mismo instrumento, y con las mismas circunstancias picò à los dos, que à el otro; y aun en estos cierto, y en el otro dudoso; pues ni èl, ni yo le vimos picar; pero en este cierto el horror, y miedo de padecer, por causa de lo venenoso de la punctura, y en los otros despreciable esta idea: luego mui de el caso para mi intento.

Supuestos los referidos, es precisso responder à el precepto de V.S. y digo: *Que la Vibora, ni muerta, ni viva tiene veneno alguno; y que solo su mordedura es venenosa*; lo que procurarè probar con la mayor brevedad. A la segunda pregunta digo: Que el ser dicha mordedura venenosa consiste *asi en la estructura de los colmillos, con que hace la punctura, como en la ocasion, en que la hace, mediante lo qual introduce en ella aquella materia flavescente ya dicha, saturada de aquella aura subtilissima espirituosa, acida, volatil, fermentativa, fixativa de lo volatil alKalico de el succo nerveo, y licor sanguineo; juntamente con el horror, è idea de el mordido, comunicada en dicha substancia con la antecedente mediocre viscida à el tiempo de morder en la subtilissima cavidad de la punctura.* Para poder con mas brevedad probar mi primer asserto, probarè primero algunos contenidos en el segundo; que à mi vèr explicaràn con claridad en què consista el Viperino veneno, y en què parte resida?

Sea el primero, ser el Viperino veneno de naturaleza acida. El segundo, ser de naturaleza volatil. El tercecero, ser el vehiculo mas proprio el licor subflavo, y no consistir lo formal activo venenoso en aquella substancia flavescente, *sensibus perceptibilis*; antes sì en otra mas subtil espirituosa imperceptible. Que sea de naturaleza acida dicho Viperino veneno, es clarissimo, por dos fundamentos: el primero, por los efectos, que se observan en los mordidos; es à saber, vertigos, gran torpeza en los movimientos, lipothymias, deliquios, refrigeracion de extremos, postracion de fuerzas total; y assi pulsos parvissimos, y deficientes, color plumbeo, y viridescente, neauseas, vomitos, &c. Todos los quales symptomas testifican una fixacion de el sal volatil alKalico de el licor sanguineo, y succo nerveo; el que se encuentra coa-

gulado en los animales muertos por este veneno, haviendo sido mordidos de este animal. El segundo fundamento se deduce de los remedios, con que se socorre à este veneno; que todos son de los que llaman calientes; esto es, abundantes de sales acres volatiles, de naturaleza alcalina; quales son el zumo de las hojas de fresno, la ruda, el ajo, la triaca, la contrayerva, el escordio, y mas eficaz que todos el sal volatil de las mismas Viboras: todos los quales no solo no fueran remedio, antes si mui dañosos à el mordido, si este veneno no fuesse de acida naturaleza; como parece evidente.

Que sea de naturaleza volatil, parece lo evidencia la promptitud, con que se comunica de la Vibora à el mordido; y en este lo accelerado que es, y activo promptamente en su operacion, difundiendose como una exhalacion por el genero nervioso, y arterioso, causando un irreparable estrago: todo lo qual no pudiera ser, à no ser de naturaleza mui volatil, y penetrativa con gran celeridad. Y se confirma esto; porque se observa por la experiencia un gran orden en la contrariedad entre acidos, y alKalicos; de tal modo que assi como à los acidos fixos son mas aptos contrarios los alKalicos de la misma naturaleza, assi à los volatiles lo son los de la misma volatil indole; esto es, que el mas poderoso contrario de el Viperino veneno es el sal volatil de naturaleza alKalica de las mismas Viboras; como notan los mas cèlèbres Authores, y havràn observado los Practicos, à quien huviesse ocurrido dicho accidente; y se experimentò pocos dias ha en Francisco Matamoros, à quien mordiò en un dedo una de las que estàn en este caxon, y podràn testificar de sus efectos algunos de los presentes: luego porque el veneno es de indole acido-volatil.

El tercero, y ultimo asserto consta de dos partes. La primera se reduce à que el licor flavescente es el proporcionado vehiculo de el venenoso volatil fermento. Y que lo sea, es constante; porque, à què fin havia de haver colocado naturaleza aquellas bolsillas en aquel parage, circundando los colmillos, llenas de tanto licor? Se podrà decir, que es licor salival, que sirve para humedecer

medecer aquellas partes? Mas à mi vèr no satisface; porque para esto no era necessaria tanta porcion, ni estàr recogida, y reservada en aquellas vexiguillas, que solo se exprimen à la dilatacion, y compression de el colmillo, à el tiempo de morder; sino que se separàra en las demàs glandulas, deponiendose en la cavidad de la voca, como sucede en los demàs animales. Confirmase esto; porque siendo el veneno de la Vibora (como tengo probado) un fermento tan volatil, no pudiera passar de la Vibora à el mordido, sin que las mas veces se resolviera, à no tener el vehiculo en este licor subflavo tan immediato, en que fuesse enredado; y por consiguiente de veinte mordeduras las diez y nueve fueran sin daño, contra la misma experiencia, por la que todas lo son, como hemos observado. Hace fuerza lo dicho, haciendo reflexion sobre lo que sucede en la materia espermatica, ò seminal; pues porque el fermento activo generante havia de ser tan volatil, y por lo mismo tan facil à resolverse, le preparò naturaleza cerca de el organo, que sirve à la generacion en las Parastatas, ò vexiguillas seminales, un proporcionado vehiculo de mediocre viscidez, en que de tal forma fuesse enredado, que no se resolviesse antes que comunicado à el ovario, produciesse su efecto, Pregunto ahora: Han tenido mas fundamento que este, y el vèr su efusion en el coito, para afirmar esto todos los Authores? Es evidente, que no: luego *pariter*, siendo el fermento venenoso Viperino tan volatil, estando este licor subflavo de mediocre viscidez dispuesto, y reservado en aquellas vexiguillas tan immediatas à el instrumento, que es el colmillo; y con tal disposicion, que logra la Vibora su efusion, à el introducir el colmillo, reluce el mismo fundamento, para discurrir de el mismo modo.

La segunda consta de lo ya dicho; y se confirma con la quotidiana experiencia; pues aquel licor flavescente es totalmente vacuo de naturaleza venenosa, sino es en el caso de morder la Vibora. Esto, digo, es evidente; porque dado à qualquiera animal dicho succo flavo, no causa el menor efecto pernicioso, ademàs de afirmarlo la

experiencia ocular, que puede executar el Curioso, que lo dudasse. Consta de los experimentos de Redi, Charàs; y Carlos Musitano cap. 29. de Vulneribus, dice: *Verùm nec hic humor felleus, sivè salivalis est per se venenatus; nam capita, & vesiculas felleas exemptas, carne obvolutas, fellibus, & canibus devorandas præbuimus, quas absque ullò vitæ discrimine, vel noxa consumpsère; nec vel tantillum damni quoad corporis incolumitatem passi sunt. Imò iste felleus Viperæ liquor in pulli stomachum immissus nihil officit.* Y poco mas abaxo: *Sed quid in Viperæ minutiis annumerandis noxis immoramur? Nos quemdam circumforaneum non tantùm capita, linguas, caudas, vesicas felleas, hepata, corda, immò ciatum ad digiti transversi altitudinem liquore felleo refertum, & liquorem salivalem ex vesiculis circa dentes expressum, sed tandem integras Viperas devorare observavimus.* Es, pues, fuera de toda duda ser innocuo el licor salival, por demonstrarlo assi la experiencia. Y aunque Redi en la Epistola, que escribiò contra Charàs, afirma, que este succo salival, echandolo en las heridas, causaba en los animales efectos mortiferos, supone tambien, que tomado por la voca, es totalmente innocuo; como se lo evidenciaron los experimentos. Y en el punto de ser dañoso, echandolo en las heridas de los animales, le convenciò evidentemente el citado Charàs, volviendo à hacer nuevos experimentos sobre este punto, celebrandolos publicamente en el Real Jardin Botanico de Paris, concurriendo muchissimos testigos de gran excepcion, y entre ellos muchos Professores Medicos citados todos de Charàs, deseando sacar en limpio la verdad de lo que havia escrito; como se evidencia en repetidos experimentos hechos en varios animales; los que puede vèr el Curioso en el citado Charàs en el Tratado, en que responde à Redi, que intitula: *Series novorum experimentorum circa Viperam.*

Digo, por ultimo, que es mui conforme à lo que dexo probado ser de ningun modo dañoso, por estàr privado de aquella parte volátil fermentativa venefica, ya resuelta, quedando un licor fatuo, incapaz de hacer daño dicho succo flavescente separado de la Vibora, ò bien despues de muerta, ò bien separada, estàndo viva. Vuelvo à la paridad (para confirmar este dictamen) de la

ma-

materia seminal; porque la juzgo bien expressiva de mi idea. Pregunto: Aquella substancia seminal, quando entra en el utero impregnada de aquella aura *summè* volatil fermentativa, no es apta para el grande efecto de la generacion? Es evidente por la experiencia. Pregunto mas: Si esta misma substancia se introduxesse privada de aquel espiritu volatil, como quando por demasiadamente dilatado el instrumento se resuelve, ò por otras causas, ò accidentes, que pueden ocurrir, ò porque esta substancia se extraxesse de un hombre muerto, y se introduxesse en el utero, ò de hombre vivo, *non coitu, sed alio modo*; estaria apta para aquel grande efecto de la generacion? Es evidente, que no. Porquè? Precissamente me diràn, que porque se resolviò la parte activa volatil. Pues de el mismo modo se debe discurrir en el licor flavescente Viperino: en el que yo no encuentro disparidad. Pareceme queda ya explicada (sino me engaño) con claridad, y fundada la naturaleza de el Viperino veneno, à lo menos en lo que ha sido dable à mi cortedad de noticias, y debilidad de ingenio, y en punto tan arduo.

El primer asserto, que tengo que probar, es, *que ni muerta, ni viva tiene veneno alguno la Vibora; y solo su mordedura es la venenosa.* Que esto sea cierto, nos lo evidencia la razon, la experiencia, y muchas Authoridades. Sea la primera de el Sapientissimo Etmullero: *Serpens venenosus non est, nec plaga infert venenosas, nisi furore percitus.* La razon: Còmo se havia de usar como alimento de un animal por sì venenoso? Las experiencias son infinitas, y que verifican la razon, juntamente con las Authoridades. Que se use como alimento, es evidente; pues en la Italia los Monseñores la usan, para conservar la salud; y las grandes Señoras, para conservar la salud, y la hermosura. En la Francia, como testifica con estas voces el citado Etmullero, sucede lo mismo: *Juscula Viperina parari in Galliis, & quotidiè manè per aliquot hebdomadas propinari solent ad sanguinem purificandum; acrimoniam edulcorandam, spiritus animales refocillandos, genus nervosum; imò cerebrum confortandum. Nonnulli quoque carnes Viperarum ipsas comedunt ad eundem finem.* Y mas abaxo dice: *Sunt qui comedant gallos, & gallinas, quæ Viperis*

pass

pascuntur, ad sanitatem conservandam. Y no es tan moderno, ni tan nuevo su uso, que en la Antiguedad no sucediesse lo proprio; pues el Principe de los Antiguos Galeno en su Lib. 3. de aliment. facult. cap. 3. dice, que los Egypcios solian comummente alimentarse de las Viboras; y Plin. en su Historia natural lib. 7. cap. 2. y lib. 29. cap. 6. que otras muchas Naciones las usaron por alimento, ya comiendo sus carnes, ya tomando sus caldos; y esto no solo sin daño, sino con gran beneficio de la salud, y dilatacion de la vida.

El docto Nicolao Florentino, Author Galenico, y bien Antiguo *in primo de venenis*, hablando en aquel supuesto de los efectos venenosos causados de la mordedura de las Viboras, siguiendo à Rabi Moyses, y otros, afirma, que el Viperino veneno hecho por la sufocacion de las Viboras en el vino, no solo no es venenoso, dado à los sanos, sino que los preserva, corfortando el corazon, y demàs partes principes: por lo qual aconseja su uso. El Doctissimo Musitano en el lugar ya citado confiessa, viò à un Boticario de Castrovilar, su Patria, comer las Viboras assadas; y esto no una sino muchas veces, sin el menor daño; expressando constarle por relacion de varios Inglefes, que en Inglaterra las Señoras nobles usan el beber el vino Viperino, no solo sin el menor daño, antes con augmentos de la salud, y hermosura, à que se dirige su uso. Y el Docto Zuvelfero en las Animadversiones in Pharmac. Aug. fol. 288. contextando en lo mismo, en orden à el uso de el vino, assegura haver muerto muchas Viboras, y cortadas cabezas, colas, y vexiguillas feleas, mezclado todo à la demàs carne, las diò à comer à varios perros, y gatos, sin que estos tuviessen el menor daño: lo que contextan Charàs, y Redi; y para mi lo que hace mas fuerza, es haverlo experimentado muchas veces, preciffandome à tener gran cuidado, quando las mato, y separo dichos extremos, y entrañas, para guardarlos, para la separacion de el sal volatil, espiritu, y aceite; porque andan con mas cuidado los gatos con dichas partes, que con el jamon, y los pajaros: assimismo el comun, y quotidiano uso de los caldos consu-

consumados, para diversos sugetos, communmente graciles, hecticos, galicos, y otros muchos, con manifiesta utilidad, y provecho: el uso de los polvos de las carnes, y huessos de ellas, de sus trochiscos, de su sal volatil: el haver observado en la oficina de mi Padre, y Maestro un Practicante, que haciendo los trochiscos segun la descripcion de Andromacho, teniendo presentes las especies referidas, que havia oido, se comiò algunas, sin persentir daño alguno; antes sì sensiblemente se impinguò; como pueden testificar hoi algunos sugetos, que aun existen: luego de todo lo dicho se infiere con evidencia, que ni vivas, ni muertas tienen veneno las Viboras.

Parece oigo ya la replica, que de lo dicho solo se prueba, que las Viboras muertas no tienen veneno; pero de las vivas nada se prueba, y està la experiencia en contrario; pues vemos los efectos, que causan sus mordeduras. A que respondo, que de que sus mordeduras sean venenosas (que lo son por las razones, que dexo expressadas) no se infiere, que las Viboras sean por sì venenosas. Pruebase *à paritate* con el Perro. Què Naturalista ha dicho, que el Perro es animal venenoso? Ninguno. Y la mordedura de este, quando rabia? Todos la confirman por perversa, y de grave riesgo; pues aun curados los mordidos de èl, asseguran, y comprueban con diversas observaciones haver padecido muchos, y aun perecido de la hydrophobia, despues de algunos años de mordidos. Luego de el mismo modo: de que la mordedura de la Vibora sea venenosa, no se infiere, que ella aun viva lo sea. Pues como la causa de dicho veneno consista en aquel acto de irritacion, mediante el qual se impregna aquel licor flavo de aquella aura subtilissima, que comunicado al tiempo de la mordedura, causa sus perniciosos efectos; de esto solo se infiere sea venenosa su mordedura; pues vemos, que aquel licor separado, aun irritada, no es venenoso, por no haverse comunicado al mismo tiempo de la irritacion, junto cō la concausa de la puntura de su proprio instrumento, y demàs referidas. Tambien pudieramos decir, que nuestra humana naturaleza

era

era venenosa; pues hai sobradas observaciones de haverse por horror, espanto, pesadumbre, ò excessivo gozo originado accidentes, que como mortiferos, la destruyen; y no por esso se dice ser venenosa nuestra humana naturaleza: luego de que las mordeduras de un animal sean venenosas, no se infiere, que el animal, que las hace, lo sea: luego de el mismo modo se debe entender en la Vibora.

Mas: Sabese ser comun, que assi los Ciervos, como los Cerdos las comen vivas, y se impinguan con ellas, buscandolas con ansia: lo que aunque yo no he visto, lo he oido testificar à los que cuidan de estos animales cerdosos en los sitios donde se crian Viboras. De los Ciervos lo assegura Plinio; pues en el lib. 8. cap. 22. tratando de los Ciervos, dice, que solicitan sus cuevas; y à las que se resisten, las echan fuera con su anhelito. *Et eis est cum serpente pugna, vestigant cavernas, nariumque spiritu extrahunt renitentes.* Y en el lib. 28. cap. 9. dice lo mismo; y añade, que se las comen: *Exitio his esse Cervos nemo ignorat, ut si quæ sunt extractæ cavernis, mandentes.* Y què efecto les causa à estos animales el alimento de estos insectos? Prolongarles la vida, y libertarles de enfermedades. Justifiquelo el mismo Plinio en el lib. 8. cap. 22. *Vita Cervi in confuso longa, post centum annos aliquibus captis cum torquibus aureis, quos Alexander magnus addiderat, adoperta jam cute in magna obesitate.* Que se cazaron cien años despues algunos Ciervos de los que con algunos collares de oro mandò soltar Alexandro Magno: y dice aun mas el mismo Plinio, que este animal no es sujeto à calentura: *Febrium morbos non sentit hoc animal.* Pues no se contenta con lo dicho; dice aun mas: que sus carnes preservan de el mismo morbo à el que las come: *Quasdam nos principes fœminas scimus omnibus matutinis carnem eam degustare solitas longo ævo caruisse febribus.* Què buena prueba de tener veneno las Viboras vivas! Pues este animal, que con tanta ansia, y conato las busca para su alimento, vemos es de los que viven mas larga vida, y mas sana; y los Cerdos vemos tambien de el modo que se impinguan, y nutren; y de las carnes de estos vemos quan comun es el uso, assi

assi para sanos, como para enfermos; y de la de aquellos ya Plinio nos expressa sus buenos efectos: *Quasdam nos principes fœminas, &c.*

Mas vemos à essos saltimbanquis, ò embusteros, que se suelen poner en las plazas à predicar, y decantar virtudes de sus parches, y balsamos contra todas enfermedades, y contra venenos; con los quales, para engañar bobos, suelen untarse; y despues cogiendo una Vibora viva en la mano, se la meten en el pecho, manoseandola, oprimiendola, y lastimandola; muerdenles, sin causarles lesion alguna: con lo que dexan admirado à el idiota vulgo, y acreditadas sus unturas. Y en què consiste esto? En que les tienen sacados todos los colmillos: y, como no pueden, ni tienen con que hacer la punctura, que con ellos executan, las usan, y manejan sin riesgo; logrando con esto acreditar de antidotos sus balsamos, dexando al mismo tiempo mas impressionado el vulgo de ser venenoso animal la Vibora; aunque ellos bien conocen no tiene ella veneno alguno, sino introduciendo el colmillo, y mordiendo. Parece son suficientes pruebas las referidas, con que se evidencia, que ni muertas, ni vivas tienen veneno alguno las Viboras; especialmente, quando vemos por experiencia el uso de ellas mas como alimento, que medicamento; y medicamento no como quiera, sino como antidoto, ò contraveneno. Etmullero loc. cit.: *Contravenena vi alexipharmaca Viperæ sunt usitatissima. Itali serpentes vivos concisos cum aqua ebulliunt, & hariunt.* Otras muchas pudiera citar; las que excuso, por no molestar à V. S. è infiero: luego ni muertas, ni vivas son venenosas las Viboras.

Pareceme tengo respondido, y probado el primer asserto contenido en el precepto de V.S. Resta el segundo, que es, *en què consista dicho Viperino veneno?* Y aunque parece repugna tal veneno, respecto de el asserto afirmado, y probado; siendo cierto que mordiendo este animal, su mordedura, y los efectos son perniciosissimos, y destructivos de el viviente mordido, es claro, y no repugna se dè Viperino veneno; aunque sea cierto, como dexo probado, que las Viboras, ni muertas, ni vivas sean venenosas.

nosas. Es, pues, el segundo asserto, que consiste el Viperino veneno no solo en aquella substancia subtilissima espirituosa acido-volatil, enredada, è involucrada en la otra mas crassa, viscida, flavescente, situada immediata à los colmillos, exaltada mediante la ira, y furor, que adquiriò, viendose ofendida; sino que precissamente, para causar los efectos perniciosos, y que se pueda constituir tal veneno, es precisso sea este comunicado à el tiempo de morder, y hacer la punctura dicho animal; porque de otro modo, aun en esta misma substancia, en quien consideramos à *ratione*, *& experientia* lo activo venenoso, no acompañandole las demàs concausas, que dexo ya expressadas en los supuestos, cessò toda la razon, y denominacion de veneno; pues vemos no causa efectos de tal.

Probarè con la mayor brevedad mi asserto. Es certissimo, que solo mordiendo la Vibora, se experimentan los perniciosos, y fatales symptomas, que havrà observado el que huviesse visto algun mordido de ella. Es constante, que siempre que muerde este animal, se exprimen aquellas bolsillas, y sueltan una substancia flava, algo viscosa, como se ha evidenciado con la experiencia. Es tambien fixo, que mordiendo en cosa, donde hace punctura el colmillo, queda en dicha punctura introducido dicho licor flavo, sin que se perciba en lo exterior nada de dicho licor, como se percibe, quando muerde en cosa dura, en la que no puede romper dicho colmillo, sino solo lo señala; como sucede en el acero, donde lo agudo, y subtil de su punta se señala, como si fuera un buril de el mismo acero; y donde empieza la linea, alli queda manifiesto dicho licor flavo. Es assimismo inconcusso como està evidenciada la extructura de dichos colmillos; y los fatales casos, que de instrumentos artificiales de mucha menos arriesgada extructura se han observado, y experimentado por peritissimos Medicos, y Cirujanos. No se duda el horror, y espanto, que con sobradissimo fundamento concibe qualquier racional, que se vè mordido de un animal, que pocos saben tiene remedio su mordedura; pues los mas estàn en que es precissamente mortal.

Es

Es tambien cierto (como consta por los experimentos hechos por Charàs, y otros) que dicho licor flavo separado de la Vibora, ò dado à comer à un animal, ò introducido en herida hecha con otro instrumento, no causa tales symptomas, como causa, quando queda introducido en la punctura hecha por el mismo animal con sus colmillos: luego, porque à este licor acompaña à el tiempo de aquel acto alguna otra cosa, se experimentan aquellos fatales symptomas: luego el Viperino veneno consiste no solo en este *quid specificum* activo, espirituoso, acido subtilissimo, sino juntamente en esto, y las demàs concausas referidas. Todas las proposiciones de esta prueba me parece las dexo bastantemente afianzadas en los supuestos, que dexo hechos antes de responder à el quesito de V.S. como assimismo ser de indole espirituosa, acido-volatil, fixativo de el licor sanguineo, y succo nerveo; como el que le sirva de vehiculo dicho suco flavo salival, queda suficientemente probado; à lo menos en mi corta inteligencia: y si acaso no, sirvame de disculpa lo notorio de mi ignorancia, y que *in magnis voluisse, sat est.*



DISSER-



DISSERTACION XVI. ANATOMICO-CHIRVRGICA:

QVE EXPONIENDO EL APHORISMO 45. de el Lib. 6. de Hipocrates,

ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 10. DE MAYO DE 1731.

D. GREGORIO ARIAS Y LEON,

SOCIO CHIRURGICO DE NUMERO, Y CIRUJANO DE LA REAL ARMADA.

EXORDIO.

SIEMPRE que ha ſido mi cortedad expueſta à la cenſura de V.S. ha ſido mi animo combatido de juſtos temores; y en la ocaſion preſente ſon con mas exceſſo ſus timidezes,

 aten-

atendiendo à mi summa pequeñez, y à lo grave de tan serio assumpto, como es la exposicion de un Aphorismo; pues es cierto, que es el escollo, en que han tropezado los mejores ingenios: lo que se infiere de la varia inteligencia, qne cada uno de los Expositores dàn à la mente Hipocratica. Se augmentan mas con la advertencia de hallarme comprehendido en estas palabras de el Angelico Doctor Santo Thomàs: *Quia aliqui sunt à sapientia alieni, consortio sapientum annumerari non possunt.*

Por la qual razon, y las demàs presupuestas, no deben el reparo de muchos mis temores: lo que conocerà el que supiere lo dificultoso, que es passar el caudaloso rio de penetrar pensamientos, con la advertencia de el conocido riesgo en la zozobra.

No llegò Alexandro Magno à temer, no obstante de tener conquistadas las tres partes de el Asia, hasta que llegò à las orillas de el Tanais, y viò el Exercito de los Scythas, que estaban de la otra parte: lo que

fue

fue por ſentirſe en aquella ocaſion con cortas fuerzas, para dàr razones ſuficientes, con las quales no peligràra ſu honra en el concepto de los Soldados. Infiereſe de eſto, que ſi un Principe tan valeroſo como Alexandro llegò à temer, no obſtante tener conquiſtadas las tres partes de el Aſia, què mucho tema yo, quando no tengo conquiſtada la prmera Provincia de el Aſia Chirurgica?

Por lo que me conſidero con mui debiles fuerzas para paſſar el Tanais de la expoſicion de el Aphoriſmo de Hipocrates, que eſcribe en la Sect. 6. en el numero 45. Y para no zozobrar en lo caudaloſo de èl, ferà preciſſo implorar el Sacro, y Divino Numen; con cuyo Soberano firmiſsimo auxilio confiado me atrevo à introducir à el aſſumpto: en el que ſi enunciare alguna coſa apreciable, ceda en reverente obſequio de nueſtro Potentiſsimo Monarcha el

Señor Don Phelipe Quinto nueſtro benigno Protector; y de el Señor Doct. D. Joſeph Cervi nueſtro meritiſsimo Preſidente.



Ha-


AVIENDO considerado, que no consiste el saber en saber mucho; pues como dice Seneca: *Solùm qui fructuosa, non qui multa scit, sapit.*, procurarè hacer dicha exposicion con el fructo mas sazonado, que mi continuada tarea ha podido recoger de los mas Doctos Authores Modernos. Se explica Hipocrates en el citado Aphorismo con estas palabras: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus abscessum cum osse communicari est necesse, & cicatrices cavas fieri.* Dà à entender Hipocrates à los Cirujanos (à quienes pertenece inmediatamente el referido Aphorismo) que en las ulceras de un año, *in ulceribus annuis,* ò de mas tiempo, *aut etiam diuturnioribus*, es necessario acompañen caries de huesso, *cum osse communicari est necesse*; y las cicatrices seràn hondas, *cicatrices cavas fieri.* Para plena inteligencia de la mente Hipocratica, dirè las razones, que à mi vèr concibiò Hipocrates para basa, sobre que fundò el Aphorismo. La primera razon es, el que le sirviera de norte à los Cirujanos para el conocimiento de el vicio de huesso, quando este no es manifiesto à la vista. La segunda, porque sabio considerò, que el tiempo, que señala, era de suficiente duracion, paraque la materia de la ulcera, además de haver podido adquirir salsedumbre, para poder romper el texido, y union de las solidas partes, que visten el huesso, es de modo su acritud, que tocando la substancia de èl, puede dislacerar con sus puntas los poros de la substancia osseosa, y por consiguiente las fibras, de que se compone su corpulencia; y desto seguirse improporcion de su debida textura; y de aqui de las funciones, que se celebran en èl, como son defecto en el circular movimiento de el jugo, que le nutre, y sequestracion de la parte oleosa, de que debe estàr bañado para su conservacion en el natural estado; la que detenida en las vexiguelas, y poros de el huesso, se estagna; por lo qual, y porque se mezcla con dicha materia, no puede dexar de alterarse dicha parte oleosa, y demàs licores contenidos en los minimos canales, de que estàn ramificadas dichas

chas vexiguelas; los que respecto de la acritud de la materia adjunta es precisso se rompan, y desto derramarse los fluidos; los que por esta razon son mezclados con una, y otra materia: de que resulta disposicion en estos materiales, para poder ocasionar caries en el huesso. Por esto la tercera razon, que discurro tuvo Hipocrates para escribir el Aphorismo, es, porque en el tiempo, que assigna, no podia dexar de haver havido varios, y depravados movimientos en la materia de la ulçera, y de estos adquirir la diathesis ya insinuada, respecto de ser precisso por esta razon, que en su hypothesis resultasse desatarse el nexo, y trabazon de sus principios; y de esto perdida en la mutua union, que tenian el amargo, el acido, el dulce, y el salso; los que concibiendo preternaturalizados, y mezclados fuera de orden natural, consideraba en ellos una prava fermentacion capaz de exaltarse unos, y otros nimiamente, y de esto una naturaleza caustica, salsa; la qual no solo puede producir los daños dichos en el huesso, sino de corroer su substancia: y assi prosigue Hipocrates con las sentenciosas palabras immediatamente: *Abscessum cum osse communicari est necesse*; porque concibiò la materia de la ulcera con las disposiciones dichas, que es lo que quiere decir, *abscessum*, la materia: la que no se debe entender por aquella, de que dice èl mismo: *Pus autem album esse debet, æquale, & quàm minimè fœtidum*; sì de aquel pus ingrato, que concibe, quando dice: *Huic verò maximè contrarium pessimum est*; porque este es el mas proporcionado, paraque venciendo la resistencia de las partes solidas, penetre à la substancia de el huesso, y assi ocasione el caries, como queda insinuado: por lo qual dice, es necessario se comunique con el huesso: *Cum osse communicari est necesse*. Finaliza Hipocrates el Aphorismo, diciendo, que las cicatrices de estas ulceras seràn hondas, *cicatrices cavas fieri*; porque habla sobre el presupuesto de caries de huesso; y sabia mui bien, que siempre que acaece este accidente à las ulceras, se separa toda la parte de el huesso, que se cariò; la que no se vuelve à reemplazar otra vez: por lo que se hace precisso, que los tegumentos, que de nuevo se crian, faltandole el cimiento,

ò

ò parte de èl, queden defectuosos en la dèbida symmetria, baxando sus lineas de las de los que no han sido ulcerados, ò que no les falta parte de huesso: por lo que resulta no quedar estas paralelas, aquellas sì; y assi la cicatriz honda, *cicatrices cavas fieri.*

Para afianzar, y hacer cierta esta doctrina con la mente Hipocratica, se hace precisso resolver las dificultades siguientes; con lo que espero establecer, que este fue su pensamiento. La primera dificultad, que se ofrece contra lo referido, es, el que se puede dàr parte tan robusta, que aunque padezca ulcera todo el tiempo que dice Hipocrates, no obstante, pueda resistir à la corrupcion de el huesso, y la materia de ella no haver adquirido toda la dicha idea de la exposicion, para ocasionarle. A esto se responde, que si se habla solamente de el tiempo, que señala en las primeras palabras, en que dice *ulcera annua*, se concede; si sobre las segundas, *aut etiam diuturnioribus*, se niega; porque por esso le agregò el màs tiempo; porque en este *màs*, cabe no solo un año, sino tres, ò quatro: por lo que no es impossible ni aun moralmente, que la materia de la ulcera haya adquirido la naturaleza ya insinuada; y assi, no solo augmente la malignidad en la ulcera, sino vicie el huesso: luego, &c. La segunda dificultad contra la explicada doctrina, es, que se dàn partes, como son glandulosas, y carnosas, en donde experimentamos ulceras diuturnas, y antiguas sin vicio en el huesso: luego, ò Hipocrates no pognosticò bien, ò la exposicion de su Aphorismo no es verdadera. Se responde, que si se arguye sobre ulceras, que assisten en glandulas, *transeat*; porque Hipocrates en su Aphorismo dice, *ulceras* no mas; y estas son con accidente, ò mejor dicho, tumores glandulosos, abiertos, ò ulcerados; como quando nos explicamos con la voz de cancros ulcerados, ò lamparones abiertos, ò ulcerados: luego, &c. Si son de las que se sitùan en partes carnosas, respondo con las segundas palabras de Hipocrates: y assi digo, que no es dable, que una ulcera existente mucho tiempo, como es el que explica el *aut etiam diuturnioribus*, aunque sea sobre partes car-

nosas, dexe de ser el motivo de su diuturnidad el vicio de el huesso; porque, como he dicho, este es suficiente motivo, paraque la ulcera se haya hecho maligna; y por consiguiente la materia, que le conserva; con la que puede viciar el huesso: luego no solo Hipocrates prognosticò bien, sino que la inteligencia dada à su mente es legitima.

Siguese otro argumento de no poca consideracion; y es, que bien puede ser una ulcera mal curada con medicamentos contrarios à su exterminacion; y ser este el motivo de su diuturnidad, y no ser de el caries, ò vicio de huesso.

La respuesta à este argumento es facil; porque el Principe hablò de ulcera, que no tenga causa manifiesta, como esta lo es; sì de aquella, que atendida con un racional methodo, y con buenos, y especiales remedios, no se ha curado en el tiempo de un año, ò mas: y assi es verdad, que la mala aplicacion de no eficaces remedios puede hacer inobedientes las ulceras por algun tiempo; pero no por todo el que señala Hipocrates: luego, &c.

Ofrecese otra duda contra Hipocrates, y contra la inteligencia dada à sus palabras, deducida de lo que dice Galeno en el Libro de Arte Medica, que puede haver en la ulcera alguna cosa oculta, la qual puede ser impedimento à su curacion; y como esto es dable, que pueda suceder por mucho tiempo, puede durar la ulcera el que dice Hipocrates, sin que tenga caries de huesso: luego no es precisso, que todas las ulceras, que son antiguas, hayan de tener caries, ò vicio en el huesso. Respondese, que si se entiende por el algo oculto, cuerpo extraño, como es, punta de espada, bala, estopa, *aut aliud simile*, que es lo que explica Lucas Tozzi, prosiguiendo sobre las palabras de Galeno, en la exposicion de el Aphorismo, en la pagina 278. no hace fuerza: lo primero, porque no es dable, que un Cirujano, por idiota que sea, que curò à un herido, y viò, que la herida no se uniò de primera intencion, por lo que passò à ulcera, sin que en el paciente haya circunstancia para ello, que es de la que habla Galeno, segun

la

la inteligencia, que le dà Lucas Tozzi, y se debe dàr, no conozca el motivo, y le quite antes de el tiempo, que señala Hipocrates: y sino fue el primer Cirujano, que curò la herida, hace menos fuerza; porque el segundo es precisso que tome indicacion desde el principio de el modo de la herida, con què instrumento fue hecha; despues se harà cargo de la contextura de el paciente, y reconocerà la llaga, y naturaleza de la materia de ella; tocarà las margenes de la ulcera; y reflexionando todo lo referido, se hace increible no conozca la causa de su duracion; y conocida, la quite; y assi se cure la ulcera antes de el tiempo, que dice Hipocrates. Se satisface mas à esta dificultad, diciendo, que si el algo oculto en la llaga, no se entiende por esto, sino por algun fermento peregrino en sentido moderno, ò qualidad oculta segun los Antiguos: digo, à lo primero, que si es fermento preternatural, sea peregrino, ò no, se puede comunicar con el huesso en el tiempo, que dice Hipocrates, y producir el vicio en el huesso: à lo segundo digo, que qualidad oculta nada dice, ò lo que dice es inexplicable; y por decirlo mejor, es una descansada voz, que tomaron los Antiguos, para tener efugio en las dificultades, en que los estrechaban demasiado.

La ultima dificultad, que se puede ofrecer contra el explicado sentido à la mente de Hipocrates, es, que se experimentan ulceras dificilimas de curar, y capaces de durar el tiempo, que dice el Principe; como son las que padecen los hydropicos, sin que sea el motivo de su duracion el vicio de el huesso: luego, &c. A esta replica se satisface facilmente; porque Hipocrates no hablò en el Aphorismo de ulcera sympathica, como esta lo es; pues no es dable, que dudàra, que las enfermedades, que dependen de otros morbos, duraban, ò no se podian curar, hasta que aquel era quitado, ò extinguido de el todo: y assi hablò en el Aphorismo de aquellas ulceras, que no dimanando de otra enfermedad, no se han curado dentro de el tiempo de un año, y no han cedido à remedios especiales, y bien aplicados.

Con que lo que dà à entender Hipocrates en su Apho-

Aphorismo à los Cirujanos, y se infiere de la explicada inteligencia à su mente, es, que à las ulceras viejas, que no han querido ceder à una exacta curacion, y buenos remedios, aplicados por peritos Cirujanos, les acompaña caries, ò vicio de huesso; paraque instruidos en esto, procuren corregir este symptoma; porque este es el motivo de su diuturnidad, por ser el tiempo, que expressa, bastante, paraque la materia de la ulcera haya podido comunicarse con el huesso, y assi viciarle, y producir caries; el que, para curar la ulcera, es menester extinguir: lo que se consigue, separando toda la parte de el huesso, que se cariò: por la qual razon es precisso, que la cicatriz de la ulcera quede honda: y concibiendo Hipocrates el hasta aqui explicado pensamiento, aunque con mis mal formadas voces, escribiò el Aphorismo: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus, abscessum cum osse communicari, est necesse, & cicatrices cavas fieri.*

Concluì, Señor, la exposicion de el Aphorismo; aunque con las sombras, con que mi mucha rudeza le ha obscurecido: por lo que si mi discurso no huviere dado la real inteligencia, que pide el assumpto, suplico à V.S. que sobre perdonar mis defectos, supla con los luminosos reflexos de sus talentos las opacas obscuridades de mi ingenio.

En el interin passo à cumplir con sus preceptos; que son el indagar lo que se debe hacer mas cierto, y seguro en las curaciones de los enfermos para el alivio à sus dolencias: por lo que me ha parecido mas conforme à razon sacar fuera de el labyrintho de las dificultades el caso practico de caries de huesso, y corrupcion de su solida substancia, en que se diferencia el uno de el otro; y assimismo sus causas, señales, prognosticos, y curacion. Para lo qual serà acertado, y mui conducente tratar primero de la extructura, y composicion de los huessos de nuestra animal fabrica: por lo que se hace precisso explicar una breve osteologia: y suponiendo con toda la Escuela Chymica los cinco pricipios, ò elementos, de que constan; pues en el analisis Chymico, que de ellos se hace, se le extrahe de su substancia una parte salino-volatil

otra aquosa en poca porcion, otra oleosa-pingue con muchas terreas, haviendose antes resuelto el Mercurio, que es aquella substancia vaporosa, que se vè salir al principio de la destilacion; se sigue, que para hacerse cargo de la osteologia individualmente, es necessario conocer las diferencias de los huessos primeramente. Estas se toman, lo primero, de su substancia: lo segundo, de el color: lo tercero, de la quantidad: lo quarto, de la figura: lo quinto, de el sitio: lo sexto, de el uso: lo septimo, de el movimiento: lo octavo, de la generacion: lo nono, de la cavidad. Por razon de su substancia se vè, que constan de los insinuados principios. Por razon de el color, son blancos: y la causa de serlo es, porque la combinacion de sus componentes principios es de modo, que dexan la superficie de los huessos igual, y pulida: por lo que esconden pocos rayos de luz, y reflectan muchos, como saben los Physicos. Por razon de la quantidad, son unos grandes, como el femur; otros medianos, como las canillas de las piernas, y brazos; otros pequeños, como los phalanges de los dedos de pies, y manos. Por su figura, unos son largos, como los mencionados; otros quadrados, como los parietales; otros redondos, como las rotulas; y en fin, los mas de los huessos tienen su especial figura.

Por el sitio, unos estàn colocados exteriormente, como las escapulas; y otros interior, como los de el oido. Por su uso, unos sirven de mantener, como los de las piernas; otros de contener, como los de el craneo. Por su movimiento, unos lo tienen manifiesto, como los de las piernas; otros dudoso, como las costillas, y huessos de el carpo, y tarso entre sì; otros absolutamente no le tienen, como los huessos de el craneo, y dientes. Por su generacion, unos estàn ya perfectos en el utero, como los de los oidos; otros se perfeccionan despues, como la mandibula inferior; otros mas tarde, como los de la mollera. Por razon de la cavidad, unos la tienen grande, como el femur, y canillas de las piernas, y brazos; otros pequeñas, como los phalanges. Estas cavidades, demàs de ser à proporcion de la magnitud de

el

el hueſſo, corren por ſu centro deſde ſu cabeza haſta ſu condylo, ocupando el eſpacio de ellas una ſubſtancia untuoſa de conſiſtencia mediocre, llamada medula: los demàs ſolo tienen poroſidades, agujeros, ſenos, y ollas. Lo demàs, que hai que conſiderar en la compoſicion de los hueſſos, es, que eſtos gozan de una membrana, que les viſte exteriormente toda ſu parte convexa, nombrada perioſtio: eſta conſta de todo genero de vaſos minimos, entretexidos por todas ſus celdillas. Tiene el hueſſo, que goza de cavidad, perioſtio interno, que viſte toda la parte concava, en que eſtà contenida la medula, ſe adorna de èl miſmo texido, y compoſicion de vaſos, que el externo, diſtribuyendoſe por èl, y vexiguelas de la medula, las que gozan de infinitas arteriolas, y venulas. Tienen los hueſſos en todas ſus cavidades infinitas vexiguelas llenas de un meduloſo, y ſubtil azeite; el qual no ſolo ſe contiene en eſtas, ſino que ſe diſtribuye por todos los interſticios de todas aquellas lamelas, y por todos los poros oſſeoſos: eſtàn compueſtas las vexiguelas de las lamelas dichas; y eſtas gozan de arteriolas, venulas, ductos lymphaticos, adipoſos, y meduloſos. Preſupueſta eſta, aunque breve, particular oſteologia, paſſo à explicar el caries, y corrupcion de hueſſos.

Es el caries principio de corrupcion de ſu ſubſtancia; y ſe explica, porque ſe empieza à exaltar la ſal volatil, de que conſta, ſe empiezan à deſconfigurar ſus poros, y fibras; por lo que le empieza à faltar ſu nutricion, perdiendo antes el perioſtio, que le viſte. Quando es total la exaltacion de ſu ſal volatil, total la deſconfiguracion de ſus poros, y falta de nutricion, es quando ſe completa la corrupcion de el hueſſo: y aſsi, la diferencia, que hai de eſta al caries, es ſer abſoluta deſtruccion, y pèrdida de la vida de la ſubſtancia oſſeoſa, y el caries principio de eſte eſtrago.

DE LAS CAUSAS
de esta enfermedad.

PAra saber, no solo las causas de el presupuesto morbo de el huesso, sino como se produce, se hace precisso volver à tocar la osteologia. Ya queda insinuado, que demàs de lo solido, de que consta el huesso, tiene infinitas cavidades, y poros, por donde se distribuye el subtil medulosso azeite: este se sequestra en las explicadas vexiguelas de los fluidos, que contienen los minimos vasos, de que estàn ramificadas; y de estas es distribuido por los explicados intersticios, y porosidades de el huesso. Queda dicho tambien, que de estos, los que tienen grande cavidad, contienen en ella medula, y que esta goza de el mismo adorno de solidos vasculosos con los mismos fluidos. Presupuesto esto con Boerhaave, prosigo assi con el mismo: Si dicho medulosso subtil azeite en los emissarios, ò capacidades de dichas vexiguelas, ò en los intersticios de la substancia de el huesso se estagna, se sigue, lo primero, augmentarse el calor vital, por razon del embarazo, que empieza à tener la sangre en su circular movimiento por dichos minimos canales arteriosos, y venosos, de que estàn ramificadas dichas vexiguelas, en que se contiene; despues es augmentado el movimiento vital con acritud: de este resulta impedirse la nueva secrecion: de esto obstruccion de los insinuados canales: y de esto inflammarse todas estas partes; y de aqui supuracion, proviniendo en ella un putrido, y sanioso licor; de donde se hace facil, sobrevenga un gangrenismo de dichos solidos, por ser en este caso quasi precissa la falta de el comercio vital: por lo que dicha materia, siendo privada de este, adquiere acritud erodente; y (como dice Boerhaave) se convierte en quasi una cinericia tenuissima cal, la que existiendo en las celulillas de las apophyses de los huessos, produce dolor, calor, pulsacion, tumor, abscesso, y caries; de donde se sigue, que la dicha estagnacion sea pessima, como dice Boerhaave. Si todo el explicado estrago sucede en la parte extima de el huesso, se llama caries, ò corrupcion de èl, si aquel es ultima-

do

do; però si es en la parte central; esto es, en la cavidad, en que se contiene la medula, se dice Espina ventosa; como consta de las ultimas palabras, con que acaba Boerhaave el parrapho; pues dice assi: *Si autem ex interno malo, tum ferè Spina ventosa audit.*

Y assi, ya que sabemos en què sitio de el huesso se celebra este especial morbo suyo, harèmos un breve disseño de su modo en quanto à su produccion, por ser cosa ignorada de los mas hasta hoi, y de pocos explicada. Hecha ya la dicha estagnacion, y productos de ella, el ultimo, que es la insinuada lexia caustica, alcalina materia en la parte central de el huesso, en que contiene la medula, no solo corrompe esta, y toda la harmonia de vasos minimos, y demàs solidos, de que se adorna, sino à el periostio interno; por lo que es desnuda la substancia osseosa: y tocada immediatamente de tan agudo lixivioso sal, padece, lo primero, desmoronacion de los angulos circulares de sus poros; por lo que estos se hacen mayores, y capaces de recibir mas quantidad de jugos, y assi mas llenos sus intersticios; por lo qual, y porque rompe la caustica materia la estrecha, è intima union de las laminas, ò costras, de que toma la extension corpular, resulta por esta razon ser con facilidad embebida toda la corpulencia de el huesso, y de esto el augmento de todo èl en la dimension latitudinal, y de aqui la resultancia precissa de la tumorizacion de todo el morboso huesso; por lo qual dice Musitano, que no solo la carne se apostema, sino que tambien el huesso. Son su palabras: *Non solùm caro suam patitur apostemationem, verùm etiam, & ossa apostemantur.* Musitan. *Opera medic.* lib. 2. cap. de Spina vent.

Quando la accion de la insinuada material causa permanece en la substancia de el huesso, y la obediencia de este hasta su extima, y ultima lamina, que es todo el tiempo, en que se celebra dicha tumorizacion, ò apostemacion, es quando goza, y se le debe dàr el nombre de Espina ventosa, vulgarmente dicha; y segun los Griegos, Pedarthocacem; y los Latinos, Cancer de los huessos, ò Esphacelismo.

Pero quando ya la caustica material causa ha penetrado

tradô toda la corpulencia de el hueſſo deſde ſu centro haſta ſu circunferencia, y ha tocado el externo perioſtio, rompiendo ſu texido, deſtrozando la carne, y tegumentos comunes, y ocaſionado ulcera en eſtos, ya en eſte caſo es mas comun, y proprio explicarſe con la voz de ulcera con corrupcion de la ſubſtancia oſſeoſa; aunque ſerà ſiempre con la advertencia, de que es en toda ſu corporatura: lo que manifeſtarà la mayor extenſion de el hueſſo morboſo en las dos dimenſiones, latitud, y profundidad. Se eſtablece eſte modo de diſcurrir con la practica; pues no con poca frequencia vemos, particularmente en los dedos de las manos, y pies de los muchachos, hacerſe una eſpecie de tumor, que tocado, ſe apercibe en èl no ſolo ſumma dureza, ſino no eſtàr celebrado en los tegumentos, ni debaxo de ellos; ſolo si en los miſmos phalanges; ayudando à eſte conocimiento la improporcion de eſtos en las dos dimenſiones dichas, y la inobediencia à los valeroſos topicos diſſolventes, que ſe le aplican; pues lo mas que hacen eſtos es, diſponèr los jugos eſtagnados, que ſe contienen en los interſticios de las traveſias de los ſolidos, que componen las membranas, y demàs tegumentos, que viſten dichos phalanges, y que ayudan à la formacion tumoroſa deſde eſtos al cutis à una ſupuracion; en la que ſiempre termina eſta elevacion exterior. Y quando ſucede es, quando ya la explicada cauſtica materia, cauſa de la eſpina ventoſa, ha penetrado deſde la parte central de el hueſſo haſta el ſobre-cutis; que es quando reſulta la ulcera, que vemos incurable, interin que no ſe ha ſeparado todo èl. Prueba eſto, el que aunque ſe extrahigan algunas particulas de el morboſo hueſſo, no ſe cura la ulcera, haſta que es ſeparado enteramente el phalange: por lo que los peritos Cirujanos gaſtan pocos remedios, y ſe valen de el cuchillo, haciendo amputacion de el dedo.

Proſiguiendo con la Eſpina ventoſa, digo, que ſon moleſtados los que la padecen, de dolor continuo, y tenſivo, à el modo de el que produce un gran flato; el qual à intervalos ſe augmenta, haciendoſe punctorio, como el de una eſpina clavada; cuyos ſymptomas pueden

ſer-

ſervir de conocimiento de eſta perniciosa dolencia. Mediante eſta explicacion, ſe adquiere la inteligencia, ademàs de el modo de la formacion de el Pedarthrocacem, que no es eſta, como pensò Muſitano, y otros; pues diſcurrieron, que era la cauſa la materia rorifera eſtagnada en el perioſtio externo; por lo qual, y por perdida de el aura vital contrahe vicio acido, à cuyo contacto ſe contrahen, y criſpan las fibras de el texido de dicho perioſtio; de que ſe ſiguen acerbiſſimos dolores; de aqui inflammaciones, y de eſto eſtagnarſe otros jugos; los que ſe mezclan con la dicha materia rorifera; de lo que reſulta, que eſtos fermenten; de cuyo movimiento ſe ſigue exaltacion de dicho acido, y adquiere una naturaleza cauſtica, con la qual deſtruye el perioſtio, dilacera, y corroe los poros oſſeoſos; de que ſe ſigue putrefaccion, y mortificacion de el hueſſo. Todo lo qual, ſi dixeran, que ſucedia en el perioſtio interno, y parte central de el hueſſo, les faltaba poco para coincidir con Boerhaave en el ſitio, y cauſa de la Eſpina ventoſa, y conmigo en el modo de producirſe.

Explicado eſte breve diſſeño del Pedarthrocacem, caries, y corrupcion de hueſſos generalmente, reſta decir como ſe produce de la materia de alguna ulcera: lo que à mi vèr es aſſi. Con la demora de tiempo de un año, ò de màs, ſegun Hipocrates, de dicha ulcera, adquiere la materia, cauſa de ella, diſpoſiciones aptas à ocaſionar el inſinuado vicio de el hueſſo: eſtas no ſon otra coſa, que haver perdido la ſangre, y demàs jugos conſervantes de la ulcera las partes gelatinoſas, y eſpirituoſas balſamicas; por lo que faltandole à la parte ſalina el freno de lo gelatinoſo nutricio, y balſamo conſervante de la natural craſſis, y union de los principios de los fluidos, le es facil adquirir diſpoſiciones acre-erodentes; con lo que rompe los ſolidos, y aſſi los penetra, haſta que toca la ſubſtancia de el hueſſo, en donde hace el miſmo eſtrago con el perioſtio, que le viſte; y aſſi toca immediatamente ſu extima ſuperficie, en la que hace mayor eſtrago por razon de la reſiſtencia; y aſſi le es facil embeberſe en la ſubſtancia oſſeoſa, que es à lo que llama Hipo-

crates

crates en su Aphorismo, comunicarse con el huesso: por lo que es mezclada con el meduloso subtil azeite, el qual es viciado de modo, que mediante el toque, y mezcla de dicha materia de la ulcera, resulta la insinuada materia erodente de naturaleza quasi de una cinericia cal tenuissima; la que es causa de el caries de el huesso; y passando la dicha materia, ò causa à ultimarse en la caustica naturaleza, y el estrago en la substancia osseosa, es entonces quando dexa de ser caries, y passa à ser total corrupcion de dicha substancia de el huesso.

Hasta esta linea pudo correr mi discurso en la explicacion de el insinuado morbo de nuestros huessos, y causa, que le produce: por lo que passo à decir sus señales.

SIGNOS DIAGNOSTICOS.

SI el huesso està descubierto, se conoce si està morboso con facilidad; pues se vè sin periostio, y perdido el color blanco natural; y el que tiene es citrino, pardo, livido, ò negro; y tocandole con el dedo, ò prueba, se percibe aspero, y desigual: y si el daño de el huesso es total corrupcion, se conoce en que el color es negro, la desigualdad de sus poros, y fibras es summa; y en tocandole con la prueba, se introduce esta por su substancia con gran facilidad, y con poca diligencia se desmorona. Si el caries es oculto, esto es, que el huesso no estè manifiesto, son signos de haver tal enfermedad, la ulcera procedida de maligno absceso, y diuturna, ò de idea dissipulotica, cacoethes, ò antigua, como dice Hipocrates: es signo tambien de el caries la carne mole, fungosa, palida, las materias saniosas, oleosas, fetidas, de color flavo, û obscuro, que aparecen en las ulceras; y siempre, ò por la mayor parte, son mas que las que corresponden à la magnitud de ellas. Si es ya total corrupcion, se conoce en que las materias son en mas quantidad, y mas subtiles, con molesto, è ingrato fetor, el color de ellas es obscuro, el que tiene la carne

de la llaga, es palido, inclinandose à livido, y muchas veces negro; el aparecer en las mechas, ò lechinos maculas negras, señala dicha corrupcion: el renovarse las ulceras, despues de cicatrizadas en breve tiempo, es señal de vicio en los huessos. Dixolo antes que yo Galeno (Aph. Comment. 45. lib. 6.) *Tum ulceris ad cicatricem perductio, & cita renovatio.*

PROGNOSTICOS.

EMpezando los Prognosticos de la Espina ventosa, digo, que el de este agigantado mal es funebre: y la razon de esto es, el no ser vencible con remedios, assi internos, como externos: por lo que quizàs los Latinos le llamaron Cancer de los huessos; porque assi como este dragon se burla de la mas diestra Cirugia medicinal topica, y los mas Herculeos medicamentos internos, assi à la Espina ventosa, ni la extermina el mas poderoso dulcificante interior ni el mas admirable balsamo externo: por lo que se hace precisso ocurrir, como à sacra anchora, al cuchillo; que es el que de esta perniciosa enfermedad puede libertar al paciente. Y porque no parezca este modo de hablar licencioso, oigamos à Boerhaave en el mismo lugar las palabras, con que acaba el parrapho, en que habla de putrefaccion, y corrupcion de la interna substancia de el huesso: *Totum membrum perit, sola extirpatio sanat.*

Si el vicio de el huesso no passa de caries, y este no penetra mucho su substancia, y acaece en sugeto, que no goze de algun fermento venereo, ò escorbutico, no es dudosa su curacion; pero si està mui contraminado por toda la substancia de el huesso, es mui dificil su exterminacion, y por consiguiente la reduccion de este solido à el estado de sanidad. Si es corrupcion total de dicho solido, extendiendose à toda su corporatura, es impossible restaurarle su vida: por lo que es precisso separarle, como se ha dicho de la Espina ventosa; y si es la tibia, ò el humero los huessos, que le padecen, aconsejo, que se gasten pocos remedios, y se valgan de el con-

-fejo de Celfo, haciendo la amputacion de el miembro; que aunque miferable, como èl dice, es unico. El aparecer en las ulceras, que tienen fymptoma de caries de hueffo, la carne de ellas negra, es mal indicio para el Prognoftico; que es lo mifmo, que dixo Hipocrates en el Aphorifmo 25. fect. 7. *Propter os ægrotans caro livida, malum*; porque fignifica infigne corrupcion, como diçe Galeno, commentando efte Aphorifmo: *Non mediocrem offium labefactionem, fed infignem corruptionem fignificat.*

Si el caries, ò corrupcion eftà en cabezas de hueffos, ò en partes tendinofas, y nerviofas, ò cerca de arterias, es dificultofo de corregir, por los fymptomas, que fe fuelen feguir à la aplicacion de los remedios, que le pueden extinguir, como fon fluxos de fangre, convulfiones, erifipelas, y otros. Los fignos futuros de la corrupcion en la fubftancia de el hueffo fon los tophos, gomas, talparias, y la Efpina ventofa.

CURACION.

DOS modos de curacion fe deben executar, para librar à el paciente de el caries, ò corrupcion de hueffo; la una, que mire à purificar los liquidos de las impuridades, que pueden tener; y la otra à corregir el vicio de la offeofa fubftancia. Los remedios mas apropriados para lo primero fon todos aquellos, que miran à obtundir, frangir, diffolver, y deponer las particulas falinas lixiviofas, que como de la mifma efpecie, es preciffo augmenten las que en el hueffo eftàn produciendo eftrago. Eftos fon la zarza, el palo fanto, el faffafràs, la raiz de china, la canela, el clavo aromatico, la fal volatil de Viboras: por lo qual es efpecial remedio à dicho fin los caldos hechos de eftos animales con los leños referidos.

Son tambien remedios para lo dicho el eftibio diaphoretico, los ojos de cangrejos, y todos los demàs abforbentes: tambien las aguas antimoniales de Mufitano fon apropriadas à el referido cafo. Si el caries es producido de fermento venereo, pueden fervir para fu extermi-

nacion los remedios propueſtos: los que ſino alcanzan, es preciſſo echar mano de el mercurio; el qual ſe adminiſtra en ſorma de unciones, ò por la voca, ò de otro qualquier modo; aunque à mi ver, el mejor es de las unciones; porque aſſi producen copioſos Ptyaliſmos; con los quales logra la naturaleza exonerarſe de todas las ſales, de que pueden eſtàr viciados los liquidos.

Interin que ſe adminiſtran eſtos remedios, ſe pondrà en execucion la cura externa. Eſta ſe principia de el modo ſiguiente: Si el hueſſo eſtà deſcubierto, ſe le aplicaràn los eſpecificos medicamentos, que deſpues dirè; pero ſino es aſſi, ſino que eſtà cubierto de carne fungoſa, ſe procurarà conſumir eſta, haſta deſcubrirle, y aſſi puedan tocar los medicamentos con immediacion ſu ſubſtancia: para lo qual trahe Muſitano el agua de ſal armoniaco, ò la de Mercurio. Y ſi la carne eſtuviere dura, ò calloſa, ſe aplicarà el eſpiritu de Mercurio blanco. Es remedio mas prompto para dicho fin, tres partes de cal de alumbre, dos de precipitado rubio, y una de euphorbio, mixtos, y ſubtilmente pulverizados; los que ſe pondràn en una planchuela de hilas, que cubra toda la llaga.

Si la ulcera fuere fiſtuloſa, ò cavernoſa, ſe procurarà dilatar el orificio con eſponja preparada, ò raiz de genciana, introduciendo una turunda hecha de qualquiera de las dos, paraque le dilate, y los medicamentos puedan tocar el hueſſo, haſta que eſte ſe deſcubra. Deſcubierto yà el hueſſo, ſi el caries fuere ſuperficial, ſe corrige facilmente, poniendo ſobre èl hilas mojadas en elixir Proprietatis de Paracelſo, ò en eſpiritu de vino, ò en el azeite de clavos aromaticos, ò en el de Succino rectificado, ò en Agua de la Reina de Ungria alcamphorada; la qual es eſpecial remedio, como tengo obſervado: y ſi ſe quiere remedio mas prompto, ſe puede echar mano de la tinctura de euphorbio de Muſitano. Si el caries fuere profundo, ſe puede aplicar dicha tinctura, y algunos otros remedios de los referidos, como es el Agua de la Reina dicha, ò el ſiguiente eſpecifico; el qual alaban Dolco, Muſitano, y otros, los que dicen el ſecreto,

con

con que Paracelso curaba los caries de los huessos sin medicamentos, que irriten, inflamen, ni hierro, que lastime.

Azeite de alcamphor preparado por clara de huevo, y el de clavos aromaticos, mixtos, partes iguales. Juan MunnicKs aplica el euphorbio pulverizado; el que dice trahe Fabricio Hildano en el libro de ichore. Debo advertir, no obstante los celeberrimos citados Authores, que se acomoda mejor nuestra naturaleza à la correcion de el vicio, ò caries de los huessos con los medicamentos de substancia espirituosa, ò volatil, que con los oleosos, ò causticos. Si es ya corrupcion total de la substancia de el huesso, no hai otro remedio que el hierro: y es la razon, porque entonces està ya sin vitalidad alguna; y lo que una vez es muerto, no puede volver à vivir. Por lo qual dice Musitano: *Neque corrigi, neque emendari, neque in naturæ gratiam redire potest; nam à privatione ad habitum naturalìter non datur regressus.* Y assi no es dable sin la ablacion de todo el huesso mortificado (hecha con la obra manual) librar à el paciente de tan grande enemigo.

Con que respecto de lo dicho, si la corrupcion existiere en los huessos de piernas, brazos, huessos de el metacarpo, ò palma de mano, ò de el tarso en el pie, ò phalanges, assi de uno como de otro, el remedio unico serà hacer la amputacion de el miembro en la conformidad, que aconsejan los Practicos operarios: por lo que no me detengo à explicar el modo de hacer dicha operacion. Està reducido à este rigor el caries, quando este no ha cedido à los remedios dichos, y fuere profundo, estando cerca de arterias, y nervios grandes, ò en cabezas de huessos; los que son physicos impedimentos à la aplicacion de los remedios, que pueden ofender los solidos immediatos, como son los causticos, que aplican algunos, assi potenciales como actuales; porque de la aplicacion de estos se siguen horrendos accidentes; como son fiebres de la misma idea, dolores vehementissimos, corrupciones de dichos solidos, de que sobrevienen grandes erisipelas, como nota Hipocrates: *Ex ossis de-*

nudatione erisipelas: y otros, como fluxos de sangre; los que ponen à el paciente en peligro de perder la vida, antes que por su enfermedad; por lo qual es mas seguro echar mano de el hierro.

Se comprehende en este modo rigoroso de curacion la Espina ventosa, como dexo insinuado en los prognosticos; pero antes propondrè algunos remedios para esta dolencia; porque assi, no me calumnien de impiadoso los timidos; y de poco solicito los Doctos. Conocido el referido morbo, se le aplicaràn frequentes veces à el dia paños mojados en Agua de la Reina de Ungria bien alcamphorada; con la advertencia de que no estèn inflammados ya los tegumentos comunes; porque si es assi, no tiene lugar este remedio, ni otro alguno, sino es el propuesto. Sino huviere dicha inflammacion, y faltare el remedio de dicha agua, se puede aplicar qualquiera de los varios emplastros, que trahen los Practicos, como son el Diasulphuris, de Ruibarbo, el de Laudano, el de Ranas con duplicado Mercurio, &c. Presupuesto esto, y que (segun discurro) no venceràn estas diligencias à la Espina ventosa, se usarà el hierro en este caso; no como dice Musitano, que es cortando los tegumentos comunes, y demàs solidas partes, hasta desnudar el huesso de el periostio, para aplicarle immediatamente à el morboso huesso remedios, que estorven el passo à su total corrupcion; y si esta està ya confirmada, ponerle remedios, que le corrijan; porque este modo de aplicar Musitano el hierro, es, porque (en mi sentir) parece no advirtiò el modo, y sitio de celebrarse la Espina ventosa: con que respecto de que el hierro no se ha de usar en dicha enfermedad de el modo, que dice Musitano, se hace precisso, que para usarle con toda la rectitud, para la mas perfecta exterminacion de la Espina ventosa, y seguridad en el paciente en la recidiva, volvamos à tocar en la Osteologia. El periostio interno con toda su ramificacion de minimos vasos, y la medula contenida en la cavidad de el huesso, el uno viste toda la superficie interna de èl desde su cabeza hasta su condylo, y la otra ocupa toda su cavidad desde un extremo à el otro; y estos, assi la medula, como el periostio,

rioftio,

riostio en la Espina ventosa se deben considerar viciados (lo que no admite duda, respecto de que, quando se conoce dicho morbo, està ya penetrada, y elevada la corpulencia de el huesso, que le padece; por lo que ha sobrado tiempo por esta razon, y por ser la materia causa capaz, como està insinuado, para ocasionarle) y aunque no sea el vicio de periostio, y medula de modo, que estèn totalmente corrompidos, basta que tengan ya disposicion para ello: lo que se infiere, de que en dexando la Espina ventosa, hasta que produzca ulcera en los tegumentos comunes, si con causticos medicamentos (los que en este caso se deben reprobar) se quita à pedazos el huesso, no es possible vencerle, hasta que de el todo es separado con la medula; como he observado en un phalange de el dedo indice de la mano siniéstra de un niño. Y assi, respecto de lo mencionado, se colige, que el modo, y uso de el hierro, para librar seguramente à los pacientes de esta dolencia, es haciendo la amputacion de el miembro, en que existe, como queda insinuado; pero siempre serà debaxo de los preceptos, que ofrece el siguiente pensamiento, que voi à explicar.

Si la Espina ventosa existe, v. g. en el huesso de el muslo, ò femur, ò en el huesso de el brazo, ò humero, no tiene lugar el remedio de el hierro; porque, ò se ha de hacer la amputacion de el miembro por la articulacion (lo que no se puede hacer sin quasi un evidente peligro de la vida de el paciente) ò si no, no es libertado de dicho morbo. La razon de esto es clara; porque, si se corta el huesso morboso por mas arriba de su tumorizacion, es precisso, quede parte de èl, y de la medula, y periostio interno: los que como viciados, es facil ocasionen ò symptomas, de que muera el paciente de el corte, ò quando no, produzcan nueva Espina ventosa en el pedazo de huesso, que quedò: por lo que en este caso es mejor visto, y mas immediato à charidad Christiana, que el paciente advertido de el peligro de muerte, la experimente por su enfermedad, que por la operacion de la Cirugia. *DIXI.*



DISSERTACION XVII. MEDICA THEORETICO-PRACTICA:

QVE EXPONIENDO EL HIPOCRATICO NONO Aphorismo de la Seccion segunda,

ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 7. DE HENERO DE 1734.

D. JOSEPH ORTIZ BARROSO,

MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEñOR (QUE DIOS GUARDE) SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO PRIMERO, Y ACTUAL SECRETARIO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD, Y MINISTRO FAMILIAR DE EL SANTO OFICIO.



HALES Milesius (Regia, Inclyta, summisque encomiis toto terrarum Orbe laudabilis Apollinea Societas:) Thales (inquam) Milesius inter Græciæ celeberrimos Sophos semper plausibilis, sciscitatus, quidnam in tota rerum natura esset sapien-

ſapientiſſimum? Reſpondit: *Tempus; invenit enim omnia.* Sic Laërtius Lib. 1. cap. 1. refert. Et meritò quidem: quid namque vel inter ipſius naturæ intima penetralia abſtruſum fuit excogitatum, quod temporis decurſu hominum ſolicitudine non fuerit apprimè notum? Tempore, igitur, rei, vel difficultatum nodis, atque mæandris irretitæ humanus intellectus arcana dilucidare potens exiſtit. Sed quid, ſi menti inopinato eventu perterritæ, nullis temporis habenis laxatæ, nulla ſpatii mora interjecta, Puncti inter Apollineæ facultatis utiliora, atque ſolidiora locum tenentis, inveſtigatio, atque diſquiſitio repentè proponatur? Sanè, ſi humanæ mentis aciem lapſus communiter ſubit, mei ingenioli turbulentiam quot ſubituros credendum?

Circa Divini Coi nonam ſecundæ Sectionis Aphoriſticam ſententiam res in diſputationis incudem verſatur: *Corpora* (ait) *cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* Aureum meherclè in Medicina dogma! Ex cujus recta intelligentia, & obſervantia tot eventuum felicitas emergit, quod ærumnarum infelicitas ex ſiniſtra quotidie exurgit. Ad ejus ergo enodationem ſubitus accingor. Scopi ardua, atque difficilis attingentia animum pulſat. Et ſi tempus (ut ſupra Thales) invenit omnia, argumento à contrario deſumpto, ſine tempore nil

inven-

inventum erit. Unde, si mihi tempus deficit, & inventum deficere consequens videtur.

Sed si in magnis voluisse sat est, sat mihi erit impræsentiarum velle. Verùm enim verò, cùm nulla jactura gravior quàm temporis existimetur, ex Marco Varrone, statim ad munus adimplendum inducor. Si temporis penuria, talentivè inopia quicquam (plurima fateor) haud ad amussim delineatum exciterit, jure videtur condonandum. Sed ut ominis prosperitate, avibusque (ut ajunt) felicibus res eveniat, ad Divini auxilii anchoram priùs confugere operæ pretium est.

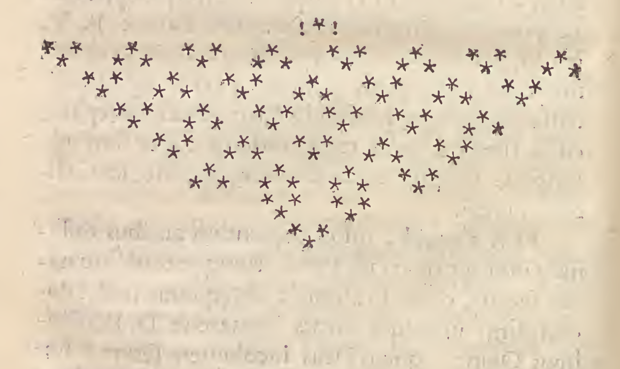
Faveat, ergo, Sacratissima Trias, Increatus Pater, Genitus Filius, atque ab utroque Spiratione procedens Ingenitus Paraclytus. Faveat B. V. M. in suæ Animationis purissimo instanti, vel minimæ labis extirpitùs destituta: Faveat ipsius Sanctissimus Sponsus, laudabilis Patriarcha D. Josephus, cujus tutelæ à sacro regenerationis fonte sum adscriptus: Faveant denique Olympiacæ Regiæ Cælicolæ cuncti.

Et si aliquid, quod Sapientum auribus dissonum non appareat, mea qualiscumque expositio nacta fuerit, cedat in aliquale obsequium nostri Potentissimi utriusque Orbis Monarchæ D. D. Philippi Quinti (quem Deus incolumem servet) nostri celeberrimi Cœtus amplissimi Protectoris: atque

iti-

itidem in memoriam D. D. D. Josephi Cervi, Consiliarii Regii, utriusque Regiæ Majestatis meritissimi Archiatri, ejusdemque Regiæ Societatis dignissimi Præsidis.

His, igitur, de more Christiano, Politico, & Academico prælibatis, ad institutum idiomate patrio sic accedo.



ATEN-

§. I.



TENDIENDO el grande Hipocrates à el methodico uſo de los Catharticos, aſsi (loc. cit.) pronuncia: *Corpora cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* En eſta Laconica, aunque tan importante ſentencia, tres ſon las principales clauſulas, que deben notarſe: es à ſaber: *Corpora*, *Purgare*, *Fluida.* Eſtas ſon en la inteligencia tan connexas, que de la varia de una, de las otras en algun modo el ſentido ſe varia. Quiero decir, que ſegun la inteligencia, que à el *Purgare* ſe le diere, aſsi à proporcion à el *Corpora*, y à el *Fluida* ſe havrà de conceder. Deſeo la claridad, y aſsi procurarè explicarme.

Eſte verbo *Purgo*, lo que en ſu rigoroſa ſignificacion explica, es purificar, ò limpiar qualquiera coſa, librandola de los impuros extraños materiales, que le enſordecian. No es tan privativo en la Medicina de eſte verbo el uſo, que reſpecto de diferentes objectos fuera de ella, aunque con diverſo methodo no ſe verifique. Purga el eſpiritual Medico, librando en fuerza de la gracia à el alma de ſus eſpirituales impurezas: El Juez à la Republica de ſus vicios, ò vicioſos individuos; y el Chymico à los metales de ſus eſcorias: lo que aun explicò Ovidi (4. Faſt.)

Omnia purgat edax ignis, vitiumque metalli
Excoquit.

En otros muchos, mas, ò menos nobles exercicios, ſe juſtifica lo miſmo. Ya el miſmo Ovidio (lib. 1. de Pont. Eleg. 9.) cantò:

Nec dubitem longis purgare ligonibus arva.

Mas ya es razon, à vèr què ſe entienda en la Medicina por *Purgar*, con alguna reflexion nos acerquemos, y en explicarlo con alguna claridad nos detengamos. En las obras de nueſtro Venerable anciano Maeſtro Hipocrates en varios lugares el termino *Purgatio*, ò *Purgare* ſe nos

nos ofrece: baste à el presente notarle (lib. 1. Aphor. 1. 2.) quando asi se explica: *In perturbationibus ventris, & vomitibus spontaneis, si talia purgentur, qualia oportet, confert, &c.* A la ventral (è igualmente por vomito) evacuacion, siendo de fluidos, que por su calidad convienen evacuarse, llama con propriedad *Purgacion*: *si talia purgentur.*

Por esto el Galeno (sup. lib. cit. Aphor. Com. 2.) la describiò, diciendo: *Expurgatio est evacuatio humoris qualitate peccantis.* Lo que llama *Purgar* (à la doctrina de Hipocrates conforme) es una deposicion de aquel fluido, que por su calidad es à la naturaleza dañoso. Y por què à esta evacuacion, *purgacion* la llama? Ya (lib. de Med. expurg. facult. cap. 6.) asi satisface: *Nam quæ purgant, purgantia idcircò nuncupantur, quòd sanguinem ab antedictis humoribus purum constituant.*

Infierese de aqui, entienden estos Principes por el verbo *Purgare*, una artificial (equivalente à la espontanea) evacuacion de aquellos materiales, que impurifican (ò pueden impurificar) la sangre: y como de la pureza de este precioso, y principal fluido la de toda la humana machina se siga, que el *Purgar*, en sentir de los mismos Principes, es limpiar, ò purificar el cuerpo humano, mediante aquella evacuacion, que la sangre depura, separando de ella los viciosos materiales, que se hallan en su consorcio, ò precaviendo con la misma, no lleguen con ella à maridarse, igualmente se infiere. Explicada ya en general de el *Purgare* la rigorosa Medica nomenclatura, de ella claramente se deduce, que el *Corpora*, no solo los humores, que se evacuan, sino el humano cuerpo, que por aquella evacuacion se purifica, rigorosamente significa; y que de uno, y otro el *fluida* havrà de predicarse.

La depurativa evacuacion, generalmente hablando, si à Hipocrates, quando (loc. cit. & aliis in loc.) habla de las espontaneas, querèmos atender, tanto de la que por vomitos, como por deyecciones sucede, puede entenderse. Aunque esto es asi, siempre que en el Foro Medico de artificial purgacion, ò *Catharsis*, y de Purgantes, ò Ca-

Catharticos llega à tratarse, los que las ventrales evacuaciones infieren, son el objecto; y este mismo con especialidad lo havrà de ser de la presente Dissertacion, quando en ella con alguna claridad exponer el citado Aphorismo pretendemos.

§. II.

HAse dicho, que el acto de purgar en una depurativa artificial evacuacion consiste: y siendo esta por virtud de tal determinado medicamento subseguida, para la clara inteligencia de el assumpto indagar es precisso, si tal medicamento pueda lograrse? Y si se encuentra, en què modo lo practique? Asclepiades (principal Author de la Secta de los Methodicos, y en tiempo de el gran Pompeyo conocido) todos los medicamentos, como de estomago lesivos despreciaba, haciendo empeño de curar los morbosos desordenes con la dieta, y abstinencia; estudiando igualmente en precaverlos con la misma. Aun con mas esfuerzo en el libro, que escribiò de San. tuend. (si hemos de creer à Celso lib. 1. cap. 3.) el uso de los Catharticos rechazaba, creyendo (como nota Galeno lib. 1. de Nat. Fac. cap. 13. y despues el Erudito Practico Sennerto tom. 2. fol. 560.) eran producto de la actividad de el mismo medicamento los fluidos, que en fuerza de su operacion se evacuaban: opinion, que muchos siglos despues suscitò, y enseñò con no corta acrimonia Helmoncio, como despues expondrèmos.

No obstante, toda la Antiguedad desde el tiempo de Hipocrates selectivos Purgantes Pharmacos reconociò; y cuya de este, ò el otro determinado fluido, subseguida evacuacion en una familiaridad de el Cathartico con ellos, por la qual era selectivamente atrahido, y evacuado, siempre refundiò. De modo, que de verdaderos selectivos, y depurativos Catharticos la existencia confessaron; y que su selectiva operacion era una atraccion hija de la familiaridad, que tal determinado Cathartico,

res-

respecto de tal determinado humor, intrinsecamente possèia, igualmente enseñaron.

En prueba de esto oigamos à Hipocrates (lib. de Nat. hum.) que assi se explica: *Etenim pharmacum, ubi corpus intraverit, primùm quidem ducit id, quod ex omnibus in corpore existentibus sibi maximè secundùm naturam familiare fuerit; deinde etiam alia attrahit & purgat.* Y prosigue explicando su mente con simil, à el parecer, mui proprio, por estas palabras: *Quemadmodùm ex terra nascentia, & in ipsam plantata ac seminata, ubi in terram pervenerint, unumquodque trahit id quod naturæ suæ familiare in terra existit.* Y en el lib. de Med. Purg. assi habla. *Oportet igitur primùm Biliosis dare quod bilem purgat; Pituitosis quod pituitam; Hydropicis quod aquam; Atrabiliariis quod bilem atram. Si verò extra hæc purgabis, quæ verò non debent evacuabis.*

Aunque el Hipocrates Selectivos Purgantes aqui confiessa, y cuya atractiva operacion, à determinado fluido dirigida, en cierta familiaridad refunde; no obstante, en què esta familiaridad consista, claramente no explica. Y aunque esta atraccion con la de las plantas respecto de los varios jugos de la tierra, acido, amargo, dulce, &c. compara, por què medio los varios sabores de estos aquella atraccion proporcionen, igualmente de el contexto no puede percebirse. Por esto en los Successores en explicar esta familiaridad tanta duda se encuentra. Es conducente à la claridad, que en nuestro assumpto pretendemos, referir, y brevemente trutinar una, ù otra de las mas principales opiniones.

El Galeno (lib. 3. de Simp. Med. fac. cap. 24.) assi su mente explica: *Sed quia tractiones substantiarum fieri similitudine ostendimus, similitudinem inesse quandam utrisque substantiis, & ejus, videlicèt, quod purgat, & ejus, quod purgatur, necesse est; porrò cùm quod purgatur, pituita est, quod trahit, pituitosum sit oportet.* Y lib. 5. de Simp. Med. fac. està clarissima su mente, quando dice: *Sed & aliud est attrahentium genus medicamentorum, quod qualitatis familiaritate attrahit; id quod aliud est nihil, quàm totius essentiæ similitudine, seu quæ nutriuntur familiaria nutrimenta attrahunt, talium medicamentorum sunt purgantia omnia.*

Cons-

Consta, pues, que segun este Principe, el Carthartico medicamento por atraccion de determinado humor, la obra de purgar exercita en fuerza de la familiaridad, que entre uno, y otro interviene; y la que en una similitud de toda la substancia estriva. Entre sus sequaces, unos (como entre otros Valles, y Villacorta) admitiendo por la familiaridad la similitud, dicen que esta consiste, no en las primeras, y segundas comunes calidades, sino en aquellas, que à el especial modo de substancia, ò singular mixtion de los componentes principios se subsigue; aunque el citado Valles à el calor su parcial influxo concede. Otros con Avicena, Mesue, Rhasis, y los demàs Arabes (à quienes entre otros assiente Sennerto) suponiendo, que los Purgantes atrayendo en fuerza de la enunciada familiaridad obran, esta en la forma especifica, ò en una especial oculta astral virtud, que de ella nace, la refunden.

§. III.

QUalquiera que con seria reflexion la halucinacion de tan grandes Maestros, à el discurrir sobre el singular phenomeno de los Catharticos huviere notado, justamente havrà de disculparles, si à la falta de noticias sobre las mas ciertas leyes de la animal economia, y otras mas recientes luces de la experimental Physica, que en aquellos tiempos ocurria, racionalmente atendiere. Esto hace mas preciosa la agudeza de ingenio de Lorenzo Jowerto (Varon digno de vivir en estos tiempos) el que (Dec. 2. Paradox. 9.) aun con las escasas luces de aquellos systemas esta soñada atraccion de los Catharticos con tan solidos fundamentos rechazò, abriendo senda, paraque Thomas Erasto (lib. de Ocult. Med. prop.) y otros grandes hombres, acercandose à la mas verosimil Cathartica causalidad, con tanto brio la hayan combatido.

Es, pues, constante, que aquellos phenomenos, que por el movimiento de atraccion entre varios cuerpos se explicaban, en un falso systema totalmente se funda-

ron; porque tal movimiento de atraccion entre dos cuerpos, no solo no le hai en la naturaleza, sino que le es totalmente repugnante; como han demonstrado los primeros Philosophos de el passado, y presente siglo. A la verdad (como nota el doctissimo Verdries Introduct. in Scient. Nat. fol. 115.) es evidente, que ningun cuerpo puede mover à otro, sino es chocando, ò encontrandose con èl, è impeliendole; y esto solo se verificarà, quando el cuerpo movido à el movimiento, ò direccion de el movente de impedimento le sirve: y como esto no pueda suceder, sino es estando situado en la misma linea, y hàcia aquellas partes, por la qual, y hàcia las que el movente su curso dirige, de ahi es, que el movimiento de atraccion, donde en los cuerpos movente, y movido lo contrario en un todo sucede, no puede en buena Physica salvarse. Son, pues, de impulsion todos los movimientos, que los cuerpos celebran.

Mas dèmos, que este attractivo movimiento en la naturaleza se encontrasse. Dicen, que los Catharticos atrahen los humores hàzia sì, ò el lugar donde residen. Mas està en contra: Hai repetidas experiencias, que por unguentos, ò emplastros purgantes, y por el efluvio de ellos se siguiò evacuacion copiosa; como varios Authores testifican, y por algunas observaciones nos consta: còmo, pues, aqui la atraccion se verifica? Consta de experiencias, que infundida en la vena de un perro una Cathartica tinctura, con mayor eficacia obra, que si en el estomago de el mismo perro se depositàra; y aqui la atraccion no es verificable.

Aunque el Cathartico essa selectiva atrahente virtud posseyesse, colocado en estomago, è intestinos, còmo puede desde alli exercitarla? A esto manifiestamente se oponen: lo primero, lo anfractuoso, y enredado de los canales chylosos, sanguineos, y lymphaticos, por donde debe dirigirse: Lo segundo, el rapido circular movimiento de la sangre, que à los fluidos, que deben ser atrahidos, sobre embarazarles la quietud, paraque puedan ser objecto de la trahente virtud, un mas valido contrario movimiento les imprime.

A-

A la atraccion de el iman respecto de el hierro, y à la de el succino respecto de las pajas la de los Catharticos, es comparada. Pues pongase entre uno, y otro atrahente cuerpo, y los que deben por ellos atraherse tanto anfractuoso, y enredado canal; y que los segundos igualmente que la sangre sean movidos, y ciertamente entre unos, y otros aquel movimiento, que llaman atraccion, no serà observable. Fuera de que, si ha de correr entre estos, y los Catharticos la paridad, assi como la trahente virtud de los primeros, pulverizandolos, se pierde, igualmente se havrà de discurrir de los Catharticos, aunque la tuviessen: y assi, para en la humana machina explicarla, quedaràn inhabiles. Si se dice, no deben en esto correr parejas con aquellos, es necessario señalar de esta disparidad causa, que no sea purè voluntaria.

Si un tan à todas luces grande Maestro, qual lo fue el Galeno, el perenne gyro de los fluidos desde los mayores canales à los minimos huviera conocido, en el systema de la nutricion no huviera de la verdad deviado, arreglando por este el de la operacion de los Catharticos. Huviera sin duda conocido, que las partes para su nutricion por especial familiaridad determinados fluidos no atrahen; antes sì por el contrario gyrando por todas ellas, en fuerza de el impulsivo movimiento de los solidos una homogenea tenue gelatina las riega, infusca, y nutre. En esto, pues, nada de atraccion puede notarse.

Mas què dirèmos à la venerable authoridad de Hipocrates, que en los antes compulsados passages esta selectiva Cathartica atraccion claramente nos enseña? Respondemos, que aunque el anciano Principe con los terminos de *atraccion* se explicasse, no pudo por ellos, como tan gran Philosopho, y Professor de la Democratica doctrina, entender un movimiento entre dos cuerpos, que es à la naturaleza, y sus leyes repugnante. Entendiò, pues, por atraccion un movimiento, en fuerza de el qual los humores movidos à el sitio, donde existian los Catharticos, se acercaban.

Aquellos movimientos, con que en las plantas el jugo se introduce, y con los que el de los Catharticos en su operacion compara, no es propriamente attractivo, sino impulsivo. Es, pues, como el que hace subir el agua en las bombas, y el Mercurio en los barometros; y ya es à todos notorio, ser de estos phenomenos la impulsion elastica de el aire la total causa. Llama jugos proporcionados, ò familiares, à los que por su natural textura, ò modo de substancia à poder introducirse por los tubulos de las raices en fuerza de aquella impelente causa se hallan mas aptos. En què sentido haya de entenderse lo selectivo, que alli enuncia, de los Catharticos, despues concisamente se expondrà, si la angustia de el tiempo lo permitiere.

§. IV.

YA es tiempo, expongamos algo de la opinion de Juan Baptista Van Helmont. Fue este Author jurado enemigo de el uso de los Catharticos, suscitando con rara acrimonia contra èl la antiquada, y despreciada opinion de Asclepiades. Decia este Medico (à quien con tanto brio impugnò el Galeno) que los humores, por accion de los Catharticos evacuados, en la animal machina no precedian existentes; antes sì por la maligna virtud de los mismos se engendraban.

Esto mismo (tract. de Feb. cap. 5. & var. in loc.) el Helmoncio, como nuevo dogma intenta establecer. Aquellas copiosissimas, y fetidissimas excreciones dice, que en fuerza de los Catharticos, aun en sugetos perfectamente sanos, y robustos se observan, no es creible, dentro de los vasos de la sangre residiessen: à presencia, pues, de tan cadaverosos putridissimos licores, quales los excretados, còmo pudiera la sanidad, y la vida conservarse? Luego es cierto, que estos por la virulenta virtud de los Catharticos, corrompiendose, y coliquandose la sangre, se engendran.

Esto mas se firma, si se atiende à que en todos tiempos

pos por venenos, ò casi venenos los Catharticos fueron juzgados; como los symptomas, que ocasionan (ansias, dolores ventrales, dysenterias, molestissimos tenesmos, extenuaciones, inapetencias, debilidades de estomago, astricciones ventrales, convulsiones, &c.) lo testifican. Y assi como à los venenos, igualmente à estos en su maligna desenfrenada operacion la Theriaca como eficaz alexiterio correctivo siempre se contrapuso. Luego sobre ser los Catharticos tan nocivos, no siendo verdaderos purgantes, esto es, que en fuerza de su accion depuren la humana machina, separando, y evacuando los succos impuros, deben proscribirse, y desterrarse en un todo de el foro Medico.

Esto mismo otros clarissimos Modernos con su dictamen confirman. Numeranse por este partido Hehema, Kursnero, y Juan Gladvachio. El Doctissimo Miguel Etmuilero (Coleg. Therap. Sect. 1. cap. 2. & aliis in loc.) los mismos Helmoncianos fundamentos, no solo vierte, sino à ponderarlos se esfuerza; y por fin concluye: *Quare ut verum fatear, ingens fucus, & impostura sub specioso purgantium nomine latet; quoniam sanè quælibet purgantia promiscua sua virulentia, & putrefactiva colliquatione indiscriminatim tam nocivos quàm utiles, adeòque tam alimentitios, quàm excrementitios corporis nostri succos seu humores in sanis resolvunt, colliquant, & evacuant, &c.*

El Doctissimo Tozzi (supr. Aphor. 37. lib. 2.) assi se explica: *Sunt enim purgantia de genere venenorum, & ut Celsus ait, humano corpori inimica, &c.* El erudito Werloschnig por toda su obra esto mismo intenta persuadir. Y por ultimo, omitidos otros muchos, el clarissimo Hoffman (var. in loc.) de venenosos los acredita en fuerza de el acerrimo sal volatil caustico, de que se hallan impregnados, y por el qual los gravissimos antes expressados symptomas infieren.

§. V.

A Vista de lo dicho, antes de exponer nuestro tal qual dictamen sobre este Helmonciano juicio, serà conveniente primero expressar el mas verosimil modo como obran los Catharticos en la humana machina, arreglandonos para esto à las leyes de su natural economìa. A esto deben ser preliminares algunas noticias, que aclaren el assumpto. Debese, pues, hacer presente la gran diferencia que entre Catharticos respecto de su naturaleza debe notarse; porque debe confessarse notable diferencia en su textura, y por consiguiente en la violencia de su operacion, como la experiencia lo evidencia; siendo unos virulentos casi venenosos, y mui violentos en su operacion; y entre los de esta indole unos mas que otros. Mas hai otros de mediocre actividad, y no tan violentos; y por ultimo, otros suaves en su operacion; en lo que tambien hai mas, y menos.

Los Heleboros, la Thapsia, Elaterio, Escammonea, Coloquintida, Tithymalo, Ricino, Euphorbio, Esula, Jalapa, su Resina, Gutagamba, y otros de esta idea son vehementissimos Catharticos. Su acrimonia es tal, que es verdaderamente caustica, y venenosa. Mas entre estos unos son mas venenosos que otros; como se vè entre los Heleboros, que el blanco es mucho mas venenoso, y activo que el negro: y à todas las especies de el Tithymalo sucede lo mismo. Muchos de estos conociò Hipocrates, y los usò, practicandolos con mas frequencia, que en los siguientes siglos; porque conociendo ser necessario en muchos casos la Cathartica vigorosa operacion, y faltandole la noticia de otros de mediocre actividad, se valia de ellos, castigada su acrimonia, y usados con racionales precauciones, para deviar sus perniciosos efectos.

Ni por esto se ha de afirmar, no conociò Hipocrates otros suavissimos purgantes, ò laxativos ventrales; como el zumo de Azelga, el Mercurial, la Leche, el Suero,

so, y otros; como consta de varios lugares de sus Obras; mas solo los usaba, como Eccoproticos, ò puramente absterfivos de la ventral sordicie; conociendolos no iguales à la expurgacion de succos, ò mas crassos, ò mas internados en los canales de la animal machina, ò en notable cantidad dominantes; pues si lo fuessen, no se huviera valido de aquellos, que para su recto uso de tanta preparacion, y cautela necessitan.

Conocense otros Catharticos de mediocre actividad, como el Sen, Agarico, Myrobalanos, Hermodatiles, Mechoacan, Acibar, Ruibarbo, &c. los que fueron descubiertos, unos en tiempo de Galeno, y los mas en el de los Arabes. Estos, como menos activos, de menos castigacion necessitan; se dàn en mayor dosis, y con menos rezelo, por no posseer aquella acrimonia, que los primeros.

Hai otros de mas benigna indole (que vulgarmente llaman *Lenientes*) como el Mannà, Caña-fistola, Tamarindos; los quales por su suave actividad (à los precedentes mui inferior) sin especial previa correccion, y paraque regularmente obren, en mucho mayor cantidad deben usarse. Los mas de estos hallaron los Arabes, y en nuestros tiempos se hizo usual el Sal Nitroso Amargo Cathartico (de la misma blandura notado) de algunas minerales aguas extrahido. Aun se notan mas benignos purgantes que estos ultimos, quales los Eccoproticos, que fueron por Hipocrates usados, y en los que tambien deben numerarse la pulpa de passas, la miel, azucar, varios sales artificiales, y otros muchos, que entre los Eccoproticos numera el Doctissimo Hermanno Boerhaave lib. de Virib. Medic. cap. 4.

§. VI.

SIendo, pues, cierta la grande notada diferencia, que en la indole de los Catharticos se encuentra; y como sea cierto por la experiencia, que, esta no obstante, unos,

unos, y otros en la humana machina introducidos, ventrales evacuaciones infieran, para formar una clara idea de el modo como lo practiquen, es tambien necessario preliminar el indagar, en què esta virtud de los Purgantes, en genios tan diversos, estrive? Es cierto, que si à los medicamentos de esta idea, desde los mas fuertes, hasta los mas debiles Eccoproticos, la reflexiva mental vista se extiende, aquella virtud, con que las ventrales evacuaciones infieren, consistir en una especial, mas, ò menos activa acrimonia, de que participan, no obscuramente se deduce.

De esta no es siempre proporcionado juez el sentido de el gusto; pues aun no percibiendola este, por otros medios se hace patente; especialmente si es mui suave, como en los Eccoproticos se verifica; assi como en el zumo de Azelga, y Mercurial, que aplicados à las narices, la seroso-mucosa evacuacion promueven; no por otra razon, que por ser estimulantes de aquella interna nervosa membrana.

El Mannà gustado, solo su dulzura explica, siendo un zumo saponaceo, y como tal suavemente acre, y abstersivo; por lo que tan eficaz errhino se manifiesta. Es tambien patente su acrimonia, en que vuelve à el Marte rubiginoso. Aun la azucar, y miel (los mas debiles Eccoproticos) si à una ulcerada parte se aplican, en su clara virtud abstersiva la blandissima acrimonia explican; y no menos en la facil accion sobre los metales, cuyas moleculas extrahen.

Podrà aqui objectarse: Los azeites recientes sacados por expression de las Olivas, Almendras, y Simientes frias, son purgantes de el vientre: el suero, la leche, y aun el agua ventrales evacuaciones infieren; y en ninguno de estos fluidos acrimonia puede confessarse. Suponemos, que estos oleosos, no solo por estimulantes, sino por reblandecientes, tomados en cantidad notable, mueven el vientre, quando se administran à sugetos, que por la dureza, y crispatura de las ventrales fibras se hallan astrictos: Mas que aunque el gusto en estos su acrimonia no pueda testificar la posean, lo evidencian los ojos, si en ellos cae algu-

alguna gota, y el cobre, à el que con su atacto, no solo su superficie mundifican, sino por su corrosion extrahen el cardenillo.

El suero depurado es un blandissimo diluente Eccoprotico purgante; y es cierto logra una suave abstersiva virtud saponacea, y por consiguiente una blandissima acrimonia, fundada en su sal animal con subtilissimas oleoso-pinguedinosas particulas maridado; lo que en el destilado no se reconoce. La leche de Vaca suele ser purgante, assi por lo mucho, que con su pinguedo las ventrales fibras ablanda, como por lo no poco salino nitroso vegetal, que contiene: y para esto es necessario tomarla en grande cantidad, paraque por esta tambien estimule. No le falta esto à la leche de Burra, y Cabras; mas lo comun es, que quando las leches soltura de vientre ocasionan, es por corromperse, y degenerar en un licor acre, que no solo estimulando, las ventrales evacuaciones infiere, sino tambien no una vez con torminosas inflaciones, y otros symptomas.

Reparo, que Hipocrates (lib. 3. de Morb.) para laxar el vientre blandamente, conociendo à la leche para esta obra insuficiente, de ella, de el zumo fermentado de granadas dulces, y la miel hace una suavissima acre mixtura. Assi dice: *Sed & mali punici dulcis vinosi succum lacte caprino modico, & melle admixto, paulatim, & sæpè dato, & noctu, & interdiù, & somnum quammaximè prohibeto, quo purgatio & citior, & copiosior fiat.*

El agua, si es la pluvial, como cargada de sal, alguna acrimonia possee; como si se echa dentro de los ojos, se manifiesta, y en su abstersiva energia, con que quita la sordicie de la ropa, y manchas de la cutis. Puede, pues, por esta blanda acrimonia estimular las intestinales fibras, y causar en el intestinal tubo algun augmento de su peristaltico movimiento, y por lo mismo inferir alguna evacuacion. Ello es cierto, que el agua como tal, nada tiene de purgante, como la quotidiana experiencia lo evidencia; pues lo comun es, que quanto mayores cantidades de agua se beben, se vuelve el vientre mas astricto; moviendose solo accidentalmente, quan-

do en extremo reblandece, y en excesiva cantidad acumula da, por esto à su expulsion estimula.

Quanto los Catharticos son de mayor energia, tanto mas su acrimonia se manifiesta. El Agarico expuesto à el sentido de el gusto, un sabor subdulce, y viscido representa; mas con el residuo de una amarga acrimonia. Lo mismo à los Hermodatiles sucede. Los Myrobalanos con la astriccion su acrimonia à el mismo sentido manifiestan. El Azibar, concreto Saponaceo (à la bile analogo) gummoso resinoso, con la amargura su acrimonia associa.

Esta acritud en los Drasticos Catharticos llega à ser tal, que verdaderamente caustica se justifica; como en los Heleboros, Escammonea, Jalapa, y su Resina, Coloquintida, Esula, Euphorbio, Gutagamba, y otros de esta naturaleza, y los que à el tiempo de su deglucion en voca, y fauces la impression de su caustica actividad, ya inflammando, ya ulcerando estas partes, si la competente cautela no interviene, constantemente manifiestan. Por esta razon Hipocrates (cit. lib. de Vict. rat. in morb. acut. t. 12.) ordena, sea immediatamente subseguido à el uso de el Heleboro negro el de la leche de cebada: sobre que puede verse à Galeno en el Commentario.

§. VII.

QUeda insinuado, que la virtud de los Catharticos en su mayor, ò menor estimulante acrimonia consiste: y aunque esta en todos los estimulantes cuerpos, principalmente en la parte salina se funda, como la que por su textura es pungente, y dislacerante, no obstante, para el especial estimulo de los Catharticos, en fuerza de el qual ventral evacuacion infieren (como nota el Doctissimo Cyrilo in Schol. ad Etmull. tom. 1. Column. 664.) la salina sola no es suficiente: Lo primero, porque consta por experiencia, que los sales de Heleboro, Graciola, Sauco, Asaro, y otros Catharticos no purgan: Lo segundo, porque muchos sales acres, aunque estimulantes

mulantes, y como tales, capaces de inducir irritaciones, y dolorosas crispaturas, no obstante, no purgan; y assi se vè, que los sales artificiales, aunque acrimonia les acompaña, paraque alguna tal qual deyeccion infieran, es necessario, en notable cantidad se usen: Lo quarto, porque la pimienta (y otros piperados) gozan notable acrimonia, y no son purgantes.

Decimos, pues, que la estimulante Cathartica acrimonia, no solo en la parte salina pungente, ò dislacerante, mas, ò menos estimulante consiste, sino tamben en unas particulas viscosas, que trahe associadas, y por las que explicando su acrimonia las salinas, adquieren estas una especial modificada virtud; y no menos se vuelven dispuestas à ser mas adherentes à las partes, para conseguir respecto de ellas el mas permanente continuado estimulo.

Diximos, que por el maridage de aquellas viscidas moleculas adquirian las salinas una especial modificada estimulante virtud, que por sì solas no lograban: y esto no es dificil de entender, quando no es dessemejante lo que nos consta en los sales acidos de el Vitriolo, ò el Nitro associados con el Mercurio; los de el Vinagre con el Saturno; y qualquiera acido (aun el mas debil) con el Cobre.

Estas viscosas particulas en algunos Catharticos suelen ser gummosas; y en los mas se justifican oleosas: las que con las salinas, siendo menos volatiles, ya concretos saponaceos, ya siendo mas volatiles, resinosos componen; siendo estos segundos los que mas relucen en los mas fuertes Purgantes, aunque en algunos con partes gummosas, y resinosas los acres sales se hallan associados. Consta ya claramente la razon, por què la pimienta (y otros piperados) y otros varios sales acres, aunque estimulantes, el efecto de las ventrales deyecciones regularmente no infieren.

En los Catharticos de el Reino Vegetal (que es el que los mas medicamentos de esta idea apromota) quanto los sales, que su estimulante virtud componen, son de menos volatil naturaleza, ò con gummosas particulas

son

ſon aſſociados, tanto es mas debil, y menos permanente ſu eſtimulo, y por conſiguiente ſu purgante operacion. Los ſales volatiles de los Catharticos ſon acerrimos; y maridados con partes oleoſas de igual volatil indole, unos reſinoſos concretos reſultan, que ſobre ſu activiſsima acrimonia, penetran à los mas intimos receſſos de los ſolidos, donde pertinazmente adherentes, notablemente los irritan, dislaceran, y corroen.

Quando por el contrario los ſales ſon de menos volatil indole, logran menos impetuoſo movimiento, y menos facil inſinuacion. Quando las particulas ſalinas, mas, ò menos volatiles, con gummoſas ſe hallan aſſociadas, no es tan fuerte ſu operacion; porque lo gummoſo, como por lo aqueo ſea facilmente mas, y mas ſoluble, es menos permanente ſu adherencia en qualquiera de las partes, que eſtimùlan, por el frequente atacto, que por los fluidos aquoſos en todas ocurre.

§. VIII.

PReſupueſta en todos los Catharticos la acritud, mas, ò menos ſegun ſu actividad, ſiendo en fuerza de ella à proporcion conocidos, mas ò menos fuertes eſtimulantes, paraque conſte claramente, eſtriva en eſta la Cathartica virtud, veamos como en fuerza de ella las ventrales evacuaciones infieran. El Etmullero (loc. cit.) dixo mui bien, que la operacion à los Catharticos ſubſeguida, lo era principalmente de la naturaleza. De modo, que las ventrales deyecciones, que los Catharticos infieren, ſi ſon de fluidos en primeras vias contenidos, ſon preciſſos efectos de el periſtaltico inteſtinal movimiento: y ſi de fluidos de otros canales à ellas transferidos, no ſolo ſon efectos de el miſmo movimiento inteſtinal, ſino tambien de el ſyſtolico de el corazon, y arterias, y el periſtaltico de los excretorios canales.

Qualquiera que el mechaniſmo de primeras vias contemplare, no podrà negar, que aſsi las heces, como otro qualquiera fluido por el anfractuoſo inteſtinal canal no

no pueden ser hasta el ano movidos, sino es promoviendo su curso el peristaltico impulsivo vermicular movimiento; porque solo este es el que à semejantes cuerpos contra su propria pesantez por el alto arco, que forma el colon, los eleva; y èl mismo es el que con su impulso igualmente de el intestino ciego el exito les facilita.

La gran potencia impulsiva de este peristaltico movimiento se hace patente, quando tomando dos, tres, ò mas onzas de Mercurio vivo, ò una bala de plomo, se experimenta expelerse por el ano: lo que no se lograra, si estos tan pesantes cuerpos por el expressado alto arco de el colon, y por la altura de el ciego no fuessen en fuerza de este movimiento elevados. Luego el progresso de los fluidos por el intestinal canal, hasta expelerse por el ano en las deyecciones, que los Catharticos infieren, si à la natural mechanica arreglados, discurrimos, en el peristaltico intestinal movimiento debe refundirse: y esta es la razon, porque en un cuerpo muerto no obran.

Todos aquellos fluidos, que desde la sangre à la cavidad de estomago, è intestinos se trasladan, dependen lo primero de el systaltico movimiento de el corazon, y arterias. En fuerza de este gyra la sangre, y à los secretorios organos se acerca; por el mismo en aquellos minimos enredados canales (que el organo secretorio constituyen) el especial fluido de el resto de la sangre se separa, y en los secretorios se introduce; y assi se vè, que quanto mas validos, y frequentes son los systolicos golpes, como sea mas veloz el gyro de la sangre, mas copiosas son de los fluidos las secreciones; y mayor es el peristaltico movimiento de los excretorios, en fuerza de el qual el separado fluido, en ellos introducido, hàzia la cavidad, donde es destinado, se expele.

Como los movimientos systolicos de el corazon, y arterias, y el peristaltico de intestinos, y de los excretorios canales sean puramente automaticos, y por consiguiente sin intervencion de lo mental se celebren, solo son à ellos excitativas las partes por los naturales estimulos de la sangre en el corazon; y arterias; y en primeras, vias,

y

y en los canales excretorios por los fluidos, que en estos ductos ocurren: y assi siempre son los movimientos impulsivos à proporcion de los estimulantes avisos; razon porque se experimenta, que siendo aquellos inertes, son à correspondencia debiles los movimientos. Es, pues, cierto, que si en los excretorios canales mayor estimulante cuerpo se aproxima, el peristaltico movimiento se augmenta; y por esto, y por consentir en lo mismo el systolico de los secretorios canales, la excrecion de el fluido à proporcion se augmenta.

Aunque los diversos comprincipios de la sangre mantengan una justa mixtion en fuerza de la fuerte systolica tritura de el corazon, y arterias, no es aquella tal, que aun à presencia de ella cada una de las diversas substancias no mantenga un firme conato à la reunion de las particulas de su misma naturaleza, y separacion de las demàs; lo que logran en los organos secretorios, tanto mas, quanto en mayor cantidad qualquiera de ellas en la sangre se hallare.

En esta patente causa se funda el separarse tanto suero urinoso en los riñones, aun estando estos tan poco distantes de el fuerte impulso de el cordial embolo; porque quando sale de èl la arterial sangre, viene tan cargada de lo aquoso, que con menos mechanico artificio de el resto de la sangre misma se separa. Y por esta misma razon milita la comun observacion de separarse en mucho mayor cantidad qualquiera fluido, quando en la sangre superabunda su substancia à las demàs.

Aquellas substancias, que en la sangre se hallan mas dispuestas à separarse de todo el cuerpo de ella, en proporcionados organos se sequestran; à lo que no solo concurre el aparato de los secretorios canales, sino igualmente el proporcionado diametro de los excretorios, con el que debe ser nivelada su corporatura, para en ellos introducirse, y excretarse. Por esto el material, que en el higado se sequestra, no lo practica por otros organos, como los salivales, cutaneos, cerebrales, &c.

Esto debe, pues, entenderse, quando el material mantiene aquella regular corporatura proporcionada à tales determinadas

das fecreciones: quiero decir, que el material, que por las glandulas de primeras vias, V. g. debe excretarfe, fi fe atenùa, puede parte de èl por las renales glandulas, ò cutaneos canales excretarfe, y por configuiente en mucho menor cantidad fe feparará por aquellos primeros organos; fiendo efta la razon de fer aftrictos de vientre los que mucho orinan, ò con exceffo fe tranfpiran, ò fudan. Y à el contrario, quando los materiales, que por las renales glandulas, ò cutaneos excretorios canales debian excretarfe, ò por fu corporatura, ò por algun vicio en aquellos organos, en ellos no lo configuen, fuelen por los de primeras vias lograrlo.

§. IX.

PRefupueftas eftas claras noticias, no es mui obfcuro el modo, como los Catharticos las ventrales deyecciones infieran. A la verdad, de dos modos lo practican: El primero, obrando fobre los folidos de la humana machina: El fegundo fobre fus fluidos. Introducido, pues, el Cathartico en el eftomago, y extrahidas en los fluidos alli prefentes fus eftimulantes particulas, parte de ellas en la felpuda fuperficial tunica fe infinùa, à la nervofo-glandulofa fe acerca, y en fus poros adherente, no folo en eftas membranas, fino tambien en los excretorios glandulofos tubulos en ellas exiftentes, una mas, ò menos blanda, mas, ò menos durable eftimulante operacion exercita, en la qual las mufculofas eftomachales fibras neceffariamente confienten.

Si la velicante accion es violenta, invirtiendofe mas, ò menos el periftaltico eftomachal movimiento defde el piloron hafta el pharynge, ya naufeas, ya vomitos fuelen explicarfe.

Mas fi es tan mediocre la eftimulante accion de el Cathartico, que el periftaltico movimiento no invierta, por el continuado eftimulo en los excretorios glandulofos canales, mas, ò menos à los fecretorios propagado, mucho mas à proporcion derraman la faliva, ò fucco

gaftrico

gastrico en la cavidad de el estomago; y en fuerza de el mismo, siendo mayor, y mas frequente el movimiento peristaltico, assi el Cathartico material, como los demàs contenidos en el estomago, y que à ser movidos se hallan aptos, por el pyloron à el duodeno, y demàs intestinos son trasladados.

Colocada en el duodeno la extraccion estimulante Cathartica, no solo se insinùan, y adhieren sus moleculas à las membranas intestinales, y à los excretorios ductos de las Peyeranas glandulas, sino tambien mas, ò menos penetran, y se pegan à la interna superficie de los excretorios ductos Pancreatico, y poro Biliario. En fuerza de estos estimulos, mas, ò menos propagados à los secretorios organos el systaltico movimiento de estos, y peristaltico de los excretorios se augmenta, y à proporcion mas, ò menos se sequestra de la Bile, saliva Pancreatica, y de el fluido, mucoso glanduloso intestinal en la misma cavidad de el intestino, cuyas nervosas, y musculosas fibras, siendo à el mismo tiempo velicadas, assi por el estimulo Cathartico, como por la mayor cantidad de excretados fluidos, augmentandose en la fuerza, y frequencia el movimiento peristaltico, y propagado este por las mismas causas por todo el intestinal tubo, por todo èl, hasta excretarse por el ano, son aquellos materiales impelidos.

Que algunas de las moleculas Catharticas se comuniquen por las lacteas à la sangre, es manifiesto; pues algunos de los Catharticos immutan con su color el de la orina; como se vè en el Ruibarbo, en la Caña fistola, y otros: y tambien por la alteracion, que infieren en los movimientos de corazon, y arterias; especialmente quando las moleculas Catharticas son mui acre-volatiles. Quando las partecillas purgantes no son tan tenues (como sucede en los saponaceos, y gummosos) como no se acomoden tanto à el diametro de las lacteas, ni sean por su menos volatil indole tan insinuables à las intimas intestinales membranosas partes, es mucho menor la cantidad, que por ellas à la sangre penetra. Paraque sea corta la cantidad, que de las Catharticas moleculas à las lacteas se in-

introduzga, es poderosa causa el notablemente augmentado intestinal peristaltico movimiento, en fuerza de el qual el Cathartico licor hace mansion en los tenues intestinos, especialmente en el yeyuno; en el que la mayor parte de las lacteas tienen sus orificios.

Aquellas particulas, pues, que nadantes en el fluido, à las lacteas se introducen, passan por las de el primer orden à las glandulas mesentericas, de estas à las lacteas segundas, à la cisterna de el chylo, y ducto thoracico, y por las subclavias se introducen en la sangre, y con ella por el corazon, arterias, y venas circulan. En los lacteos canales, adheriendo algunas moleculas, y en las mesentericas glandulas, los estimùlan, y su movimiento augmentan, y por consiguiente el de los fluidos en ellos contenidos. Estos no es tan facil sean movidos hàzia la intestinal cavidad, por estorvarlo las valvulas, que à trechos se interponen: y no disputando, si pueda alguna vez ser vencida de estas naturales compuertas la resistencia, creemos, ser lo comun dirigirse hàzia las subclavias el movimiento.

Las Catharticas moleculas assòciadas à la sangre, y con ella circulantes, estimùlan el corazon, y arterias, tanto mas, quanto mas volatilidad posseyeren, y à el mismo passo les excitan à mayor, y mas frequente movimiento; y à el que es precisso se siga accelerarse el progressivo de la sangre. Esta es una de las causas de ser mayores las secreciones en los organos secretorios, especialmente en aquellos, respecto de cuya mechanica abundare en la sangre mas proporcionado material. Eslo tambien el que siendo llevadas con la sangre à los mismos vasos secretorios aquellas estimulantes partecillas, infiriendo en ellos velicacion, à mas abundantes secreciones los excitan.

Obran tambien los Catharticos sobre los fluidos assi de primeras vias, como de la sangre, y en los que de ella se sequestran; y à los que associandose, en fuerza de su acrimonia, ya saponacea, ya resinoso-volatil, atenùan, y su viscidez corrigen, dividiendo, y separando sus moleculas. Assi quando en estomago, duodeno, y demàs in-

 testinos

teſtinos, en los canales lacteos, glandulas meſentericas, y excretorios tubulos materiales craſſos, y glutinoſos encuentran, y por conſiguiente reſiſtentes à ſer de aquellos ſitios removidos, el progreſſo les facilitan: no dudando, que à eſta accion, que en los fluidos exercitan, mucho tambien ayuden los mayores ſyſtalticos movimientos por los eſtimulos de los miſmos Catharticos excitados.

Lo miſmo ſe debe entender reſpecto de los materiales craſſos reſidentes en la ſangre faciles à eſtagnarſe, ò ya eſtagnados, ò en los mayores, ò en los minimos arterioſos canales (à cuyas internas ſuperficies por ſu generoſidad ſuelen pegarſe) que los varios ſecretorios organos conſtituyen. Y à eſtos materiales aſſi diſpueſtos les vuelven capaces à ſequeſtrarſe (ſegun ſu proporcion) ya por los organos ſecretorios de primeras vias, ya por los renales, ya por los cutaneos: ſiendo eſta la razon, porque los Catharticos, infiriendo algunas veces diminuta ventral evacuacion, la urinoſa, tranſpiratoria, ò ſudorifica la complete.

Arreglada de los Catharticos la operacion à las leyes de la animal economia, ſe halla patente lo inutil, y aun improprio, que para explicar la miſma ſon las fermentaciones, y fermentos; ſyſtema, que trasladado en el paſſado ſiglo de los Chymicos elaboratorios à la animal machina, no acertaban los Medicos à explicar ſin èl todos los naturales, y extraños phenomenos obſervables en la miſma; y el que hoi ſe mira con ceño, ſino deſprecio por los mas Sabios de el Orbe literario.

Fermentaciones con propriedad tales es dificil verificarlas en primeras vias; y mucho mas en los canales de la ſangre. A mas de eſto, ſin ellas ſe explican claramente las ſecreciones, y excreciones de los varios fluidos, que de ella ſe ſequeſtran, aſſi dirigidos à primeras vias, como en otras determinadas corporales partes. Sin eſtas fermentaciones, y fermentos ſe ſalvan las naturales excreciones de lo contenido en el eſtomago, è inteſtinal tubo: Luego conſiſtiendo la operacion Cathartica en eſtas ſecreciones, y excreciones mas copioſas, para què ſe ha-

de

de recurrir para ſu operacion à eſtas ſoñadas fermentaciones?

§. X.

HAviendo hablado con la poſſible conciſion de el mōdo como practican los Catharticos ſu actividad dentro de la humana machina, infiriendo las obſervadas ventrales evacuaciones, es conveniente, digamos algo ſobre lo util, ò pernicioſo de ſu uſo, haciendonos tambien cargo de las principales razones, en que Helmoncio fundò ſu tan decantada repulſa: y antes veamos lo que ſobre eſto ſintieron Antiguos, y Modernos; y eſpecialmente aquellos, que ſegun expreſſamos, ſon, ò parecen en eſte punto Helmoncianos.

Es cierto, que el uſo de los Catharticos es tan antiguo, como el de la Medicina. Los mas Antiguos Principes de eſta nobiliſſima Facultad ſu virulencia no ignoraron; mas procuraron corregirla, y por racionales medios precaver ſus daños en el uſo, volviendole aſſi provechoſo. Eſto conſta de Hipocrates (var. in loc. & præcipuè lib. 2. & 4. Aphor. var. text. & lib. de vict. rat. in morb. acut. t. 12. y no menos en el Aphoriſmo, que exponemos) y tambien de Galeno (ſuper t. Hip. de Vict. rat. & lib. Quos purg. conv.) y de Avicena (lib. 1. Fen. 4. Doct. 5.) El Meſue, ſuponiendo neceſſario ſu uſo, y conociendo ſu virulencia, tanto por eſto en ſu correccion eſtudia.

El Hipocrates Romano Cornelio Celſo (lib. 1. cap. 3.) hablando de la opinion de Aſclepiades, aſſi de la naturaleza, y uſo de los Catharticos ſe explica: *Idem purgationes quoque eodem volumine expulit. Et ſunt hæ pernicioſæ, ſi nimis valentibus medicamentis fiunt. Sed hæc tamen ſubmovenda eſſe, non eſt perpetuum; quia corporum, temporumque ratio poteſt ea facere neceſſaria, dum & modo, & non niſi cum opus eſt, adhibeantur.* No niega eſte Principe de los Catharticos la virulencia; mas à el miſmo tiempo confieſſa, ocurren caſos, en que ſu recto uſo es indiſpenſable. No ignoraron,

pues, los Principes la virulencia de los Catharticos, que tanto se voceò despues por Helmoncio, y sus Sequaces. Lo mismo pudieramos evidenciar de tanto Sabio Maestro, como fue venerado en todos siglos. Mas veamos lo que sienten algunos de los que valiendose de las Helmoncianas razones, mas esta virulencia ponderaron.

El insigne Miguel Etmullero (loc. cit.) hablando de su uso, de la Medica Practica no los destierra; pues assi se explica: *Utilitas ejus in legitimo, & dogmatico usu per se clara est, utut illegitimo, & empyrico abusu non levia etiam inducat damna.* Y (§. 2. eod. art.) *Quia autem purgantibus carere non possumus, cautissimè propinentur, eaque non nisi summa urgente necessitate, succincta dosi, & probè correcta.* Y era precisso assi resolviesse; pues de otro modo fuera en su practica inconsiguiente.

El erudito citado Werloschnich, despues de haver hablado en toda su obra con tanta acrimonia de los Catharticos, no obstante, respondiendo à el Doct. Cofferlin, assi habla: *Non sum tamen adeò à purgatione, ut forsan aliqui sibi persuadebunt, alienus, ut omnem eorundem usum cum Gehema, & Kursnero improbare seu extirpare velim. Absit immane hoc nefas! Sunt morbi, qui purgationem exigunt; & in his negligere, est piaculum. Servetur usus, tollatur abusus.* Esto dicen los mas apassionados Helmoncistas.

El clarissimo Boerhaave, aunque tanto conociò la virulencia de los Catharticos, su recto uso no reprueba; como todo consta de el lib. de Virib. Med. Por ultimo el citado Hoffman (loc. cit. num. 2.) despues de haver ponderado la virulencia de los Catharticos, no obstante, assi resuelve: *Utut verò magna, & gravia damna abusu purgantium drasticorum metuenda; nihilominùs, quia venenum quoque diligenti circunspectione adhibitum transit in medicinam, uti mercurialium, & emeticorum, antimonialium exemplo constat, sunt etiam utique casus, rariores tamen, ubi valida Cathartica commodam locare possunt operam.* Vamos à trutinar las razones.

PARA

§. XI.

PAra desterrar los Catharticos de el uso Medico, no ser verdaderos purgantes, ò depurantes de la animal machina, como un irrefragable fundamento se objecta; porque indiferentemente, dicen, evacuan lo util, que lo superfluo: y aun quando de esto no se encuentra, como en los perfectamente sanos, las mismas evacuaciones de los fluidos loables, corrompiendolos estos medicamentos infieren, como la intolerable fetidez de lo evacuado lo vocea.

Se responde, que methodicamente administrado el Cathartico, aunque su accion no pueda lograrse sin algun dispendio de lo util, no obstante, la mayor parte de lo depuesto es de el excedente vicioso material. Si este en primeras vias existente se supone, y previamente se prepara, en fuerza de la mayor, ò menor actividad de el Cathartico, aunque à el mismo tiempo algo mas por los excretorios canales en primeras vias de los naturales fluidos se derrame, esto sobre ser conferentes, lo es mas el que aquel extraño material, alli contenido por el intestinal tubo hasta el ano se impela, y fuera se arroje.

Dixe, *sobre ser conferente*; porque à presencia de extraños materiales en primeras vias, es lo comun mancharse, y ocuparse de los mismos los secretorios, y excretorios canales de los organos, que à ellas pertenecen. Mas concedamos, no haya tal continencia de extraño material en aquellos canales, y que en fuerza de el Cathartico estimulo algo mas se excreten, y desperdicien, por evacuarse en las mismas deyecciones algunas porciones de las salivas de primeras vias, y de la bile. No obstante, aun à presencia de este dispendio, es la operacion Cathartica mui apreciable, por ser de mucho menos monta à vista de su utilidad, evacuando lo extraño; y màs, quando el mismo necessariamente interviene en las espontaneas mas loables evacuaciones ventrales; lo que por patente, de prueba no necessita.

Los viciosos materiales, que en la sangre se contienen, con diverso aparato de este fluido deben considerarse. Quando son de naturaleza mas tenue, acre, solvente, como los biliosos, ò serosos salino-acres, menos adherentes à el resto de la sangre, y mas desatados en su suero se hallan: y si el movimiento de la sangre no es irregular, y retrògrado, como en el estado febril, antes sì hàzia sus secretorios organos reguladamente se dirige, son convenientes los Catharticos suaves, como el Sen, Ruibarbo, Mannà, &c. porque las particulas de estos, ya en quanto mediocremente estimùlan los excretorios canales, que en primeras vias se terminan, ya porque algunas, à la sangre comunicadas, le acceleran el movimiento hàcia los mismos secretorios organos (cuyos canales igualmente estimùlan) infieren en ellos mas copiosa secrecion de aquel extraño material, y el que por el intestinal tubo à su expulsion es conducido.

Quando los extraños materiales son de crassa, y viscida naturaleza, en cuyo estado el mismo character en la sangre concurre, son menos aptos à la secrecion por su corporatura à los secretorios canales improporcionada; y por esto, assi como es necessario, preceda su atenuacion à la operacion Cathartica (como despues dirèmos) debe posseer este medicamento una mas energica acre estimulante; asì porque esta por la crasso-viscida diathesis de los fluidos es exigida, como tambien por la viciosa floxedad de el solido (que en tal caso debe suponerse) que pide para las mayores contracciones (aqui tan necessarias) mas eficaz estimulo; y el que aun à presencia de maridarse con tan viscidos materiales, pueda tal explicarse. Para estos casos sirven los Catharticos poderosos, bien preparados, y con racional cautela exhibidos.

En tales casos estos medicamentos se deben juzgar verdaderos Purgantes; porque (como decia Galeno) en fuerza de su operacion se repurga, y mundifica la sangre de lo vicioso; sin que à esta legitima util funcion se oponga el que no lo executen tan rigorosamente, como quando con una escoba se limpia un quarto, y con un zepillo la ropa. No se opone, deciamos, el que con el material

terial vicioso algo de lo util tambien se evacue. Aun en aquella tan grossera expurgacion algo de lo que no pide ser separado suele llevarse su accion con lo impuro.

Si esto fuera obice, todos los evacuatorios medicamentos havrian de desterrarse. Quànto de lo precioso elastico, ò espirituoso (que pide su retencion) en una sangria se desperdicia? Havrà, pues, por esto de proscribirse su uso entre Medicos no delirantes? Los diaphoreticos, y sudorificos, rectamente administrados, son proprissimos depurantes de la sangre, y de aquel fluido, que en los arteriosos lymphaticos canales se contiene respecto de aquel tenue material, que los impurifica: serà, pues, dable, que esta operacion sin resolucion de lo espirituoso pueda costearse? Las espontaneas en extremo loables evacuaciones por la naturaleza movidas, con dispendio tambien de lo util celebrarse, es innegable.

En aquellas naturales excreciones, que sana à la animal machina conservan, que por de extraños impuros materiales perennemente la repurgan, el mismo dispendio no interviene? Oigamos à Hipocrates en aquél cèlebre passage del lib. de Aliment. *Qui benè perspirant, imbecilliores, & saniores; sed facilè convalescunt, &c.* Es entre todas las naturales excreciones la transpiratoria cutanea, assi como mas copiosa, la que mas repurga, y mundifica los fluidos de la animal machina: por esto dice Hipocrates, que siendo esta abundante, mantiene mas sanos los individuos; mas à el mismo tiempo mas debiles; y esto segundo no pudiera verificarse, si por aquella natural excrecion, assi como el material impuro, tambien el precioso no se exhalàra. Luego que en la Cathartica operacion con el material impuro algo de lo puro se deponga, no obsta à que deba con justo titulo *expurgacion* llamarse.

Que administrados los Catharticos à sugetos sanos, y robustos, infieran las mismas deyecciones, y aun fetidissimas con notable daño de la salud, no es fundamento para desterrar su uso. En estado morboso (ò en previo aparato tal) se supone presencia de extraños materia-

les, ò en primeras vias, donde vician, ò pueden viciar sus funciones, ò en los canales de la sangre, donde la justa mixtion, y equilibrio de sus comprincipios notablemente perturban, ò pueden perturbar, resultando desorden en la natural economia; y assi es regular consequencia à su accion la util secrecion, y excrecion de tan extraños materiales.

En estado de sanidad, ni en primeras vias, ni en la sangre extraños materiales ocurren; hallandose en este principal fluido con justa mixtion, y equilibrio las partes, que le componen, y en su mediocre crassis conspiran; y por esto sus movimientos de expansion, y progressivo con regulada placidez se practican; y las secreciones, y excreciones, asi la cutanea, como las que à primeras vias, y à los canales de la nutricion se dirigen, con arreglada natural correspondencia se celebran. Todo este natural economico orden el Cathartico perturba, tanto mas, quanto fuere mas acre, solvente, y estimulante.

En primeras vias, mas, ò menos estimùla, è irrita, y no solo el intestinal natural peristaltico movimiento augmenta, perturba, y desordena, haciendo consentir en este desorden todo el nervoso fibroso systema de la machina (que tanto consentimiento con èl possee) sino tambien velicando, y estimulando todos los excretorios canales de los secretorios organos, que à las mismas primeras vias se dirigen, hacen, que mas, ò menos copiosas, è irregulares cantidades de fluidos en ellas violentamente vomiten.

Comunicadas sus acres moleculas à la sangre, estimùlan violentamente los solidos; haciendoles poner contracciones mas violentas; y por esto, y por su mixtion con el mismo fluido, su parte globulosa elastica dividen, y en parte deshacen, la gelatinosa atenùan, liquan, y en el suero mas de lo justo desatan; y la salina, y sulphurea expiden, y exaltan; y por consequencia, no solo la natural crasis de este noble sanguineo fluido, sino sus equables movimientos desordenan. Reducidas à este estado muchas de sus partes, tan violentamente excitado

su

sù movimiento, è igualmente estimulados los secretorios, y excretorios glandulosos organos de primeras vias, què mucho, que por ellos en las mismas mucha parte de el suero natural de la sangre, è igual de su nutricia gelatina, se derrame; y uno, y otro mezclado en el intestinal canal con los jugos, y materiales alli existentes, y con los demàs violentamente excretados, con tan extraños maridages, mas, o menos se corrompan, y las mas, ò menos fetidas deyecciones infieran?

Querer, pues, de los efectos, que los Catharticos en estado de sanidad inducen, hacer igual ilacion à el morboso estado, donde solidos, y fluidos diverso systema constituyen, es un error à todas luces patente. Què medicamento el mas energico podrà señalarse, que dado en estado de sanidad, mas, ò menos no la perturbe, ò desordene? Hagase distributivo descenso por todas classes, y se conocerà con evidencia. Es assi, que esto no prueba contra su uso en estado morboso: luego igualmente se debe discurrir de los Catharticos.

Aun podrà objectarse: Si los Catharticos son verdaderos *Purgantes*, y como tales, depurativos de los viciosos materiales, que las enfermedades fomentan, còmo las mas veces sucede, que despues de copiosas, y repetidas deyecciones por fuerza de la repeticion de estos medicamentos conseguidas, estas no se corrigen, còmo debiera suceder, si fuesse cierto lo que de ellos se publica? Se responde, que una cosa es, que los Purgantes lo sean propriamente, y que como tales evacuen los succos viciosos, que las enfermedades fomentan; otra lo es el que siempre puedan perfectamente depurar la animal machina de todo el vicioso material.

Esto no pocas veces se consigue con total exterminio de lo morboso; otras en parte con conocido alivio; otras aunque se evacue vicioso material, por quedar parte de èl, ò por resistirse por su crassis à la operacion de el Cathartico, ò por contenerse en tan minimos, y enredados ductos, y de primeras vias mui distantes, y de los que no es tan facil extraherle, y hàzia ellas conducirle, por no alcanzar à exercitarse alli con suficiente energia la Ca-

thartica virtud; ò por ultimo, porque promptamente se engendra, y expide nuevo vicioso material, sucede no ceder lo morboso.

Por esto en la Medicina no solo se usan los Catharticos, hai tambien los Sudorificos, Diaphoreticos, Diureticos y otros alterantes, que llaman especificos, para usarse en debida ocasion antes, ò despues de los Catharticos, segun parece à el docto Medico. Fuera de esto, hai muchos desordenes morbosos, que son fomentados no solo de el vicio de el fluido (à donde mas alcanza la virtud Cathartica) sino tambien de una fixa rebelde mancha de el solido: por lo que aunque el vicioso fluido material por virtud de los Catharticos se deponga, se mantendrà lo morboso. Dissueltos los mas abultados argumentos,

§. XII.

RESulta constante la singular utilidad de el uso de los Catharticos. Esto debe necessariamente entenderse, quando recta, y dogmaticamente se administran; esto es, quando su legitima exigencia interviene; quando en la animal machina no se hiciere presente embarazo, que su recta operacion impida; y si lo huviere, con la previa preparacion (de que luego hablarèmos) se dissipe; quando el Cathartico sea (si lo necessitare) rectamente preparado, y su nociva virulencia corregida; y por ultimo, quando se hiziere la recta eleccion de los Catharticos segun la naturaleza de la enfermedad, su causa, aparato, y circunstancias de el sugeto, que debe purgarse. Observadas estas circunstancias, y arreglada la dosis, loables efectos se experimentan; como de lo contrario, notables daños, que injustamente los desacrediten; y de los que se valen los extravagantes, para intentar de el foro Medico desterrarlos.

Interviene la legitima exigencia, quando se nota presencia de extraños materiales en primeras vias; y los que por su presentaneo, ò futuro daño piden de aquellas cavidades desterrarse. Tambien quando en la sangre de

de el mismo vicioso material se nota el dominio; y el que ò por su copia, ò corporatura, à su evacuacion por otras vias no puede rectamente dirigirse. Aquellos Catharticos acerrimos, y causticos, quales el Heleboro blanco, el Tithymalo, Esula, Euphorbio, y otros de igual virulencia, es mas seguro no acordarse de ellos en el uso practico; porque aunque mas se preparen, siempre quedan violentissimos en su operacion.

Quando assi en primeras vias como en la sangre residen fluidos no tenaces, y como tales no inobedientes à sequestrarse, y ser conducidos à el canal intestinal; quando los solidos son delgados, mas sensibles, faciles à contraher espasticas estricturas; y tambien quando todas estas circunstancias concurren, aunque sean corpulentos, fuertes, y gozen de energica elastica tension, por todo solo debe practicarse el Catharsis con blandissimos medicamentos, quales el Mannà, Caña-fistola, Tamarindos, Ruibarbo, &c. por ser estas circunstancias tan comunes, y tanto mas en nuestra España, y mucho mas en nuestra Betica Provincia: por esto tan justamente es tan comun valerse de esta idea de medicamentos, quando la expurgacion se intenta. Tambien es suavissimo Cathartico à presencia de sales acidos dominantes en primeras vias la *Magnesia alba*, ò leche de tierra bien elaborada; y no menos entre los benignos debe numerarse el sal nitroso amargo Cathartico.

El clarissimo Hoffman (Dissert. 29.) aunque de el todo el uso de los drasticos Catharticos no reprueba, admitiendolos en algunos (aunque raros) casos; no obstante, aquellos benignos Catharticos para el comun uso quiere se prefieran. Dice, pues: *Si enim alvinæ sordes, & mucositates expurgandæ, si humor in remotioribus partibus stagnans ad alvum revocandus est, securissimè id efficitur iis, quæ blandè, & sine ullo periculo evacuant: quo nomine rhabarbarina, veteribus benedicta vocata, mannata, sennata, tamarindinata, casia, necnon aloëtica, lotione vel coctione decenti priùs ab alieno vaporoso sulphure depurata, laudem merentur, & c.* Por esto es tan comun el uso de el Mannà entre los Sabios Medicos de la Francia, y la Cassia en los de Italia.

Contra

Contra lo insinuado se halla mui en contra el doctissimo Tozzi (in lib. 1. Aphor. Hipoc. t. 22.) Nota lo primero, que Hipocrates (de Vict. rat. in morb. acut.) quando en los principios de las agudas enfermedades antes de el quinto dia intenta evacuar los viciosos succos en los vasos redundantes, ò que movidos, à primeras vias se inclinan, como de proporcionado Carthartico, se vale de la Escammonea. Con esta ocasion assi reflexiona: *Ut vel hinc saltem discant, qui solùm Manna, Cassiam, Rosam, Violas adhibendas inter ægritudinum initia contendunt, licere etiam morbos aggredi Scammonio, Helleboro, Antimonio, Mercurio convenienter præparatis :::: Et non raro damnum, quod à Manna, aut Casia, quæ facilè corrumpuntur, & ventrem inflant, inducitur, neutiquam à Scammonio ritè rectèque correcto timere est.* Concluye assi: *Quinimò Chymiæ ope eò res in conficiendis medicamentis delata videtur, ut longè tutiora, & mitiora observentur extracta, resinæ, magisteria, quàm sint ista, quæ vulgò appellantur benedicta medicamenta.*

Esta es, Sapientissima Sociedad, una doctrina falsa, y à la salud publica mui perniciosa, y de la que creida, se han seguido notables errores en algunos Medicos, y no pequeños perjuicios à muchos enfermos; y como tal, es indigna de un Varon tan docto como el Tozzi. Seanos, pues, licito detenernos un breve rato; formando algunas reflexiones sobre punto tan importante à el publico. Condena el Tozzi el Mannà, Casia, Rosa, &c. para purgar en el principio de las enfermedades, especialmente agudas; porque dice, ser nocivos estos Cattharticos, en quanto corrompiendose, inflan el vientre, y causan otros graves accidentes. Esto, sobre no probarlo, es contra la quotidiana inconcussa experiencia de los mas Sabios Medicos; y lo afirmò, à la verdad, preocupado de lo que dixo antes Etmullero, hablando de estos blandissimos Catharticos: por lo que para coger el agua en su origen, recurramos primero à este, para dissipar este error.

EL

§. XIII.

EL Etmullero (Colleg. Pharm. Part. 1. Sect. 1. Class. 3.) pronuncia (aunque no prueba) que los Catharticos obran no solo por irritacion, sino es por fermentacion. En este presupuesto, oigamos à el mismo Etmullero (Class. 4. Num. 446.) que tratando de el Mannà, despues de celebrarlo (*Notum est, quod sit elegans, suave, & temperatum laxativum, quod sine impetu, & graviore symptomatum concursu, aliquoties evacuando, corpus blandè expurgat*) dice: *Vis ejus laxativa consistit in motu fermentativo, quo laxat, &c.* Y estrivando en este fundamento de la fermentacion, dice poco despues: *Interim caveamus propter dulcedinem, & hinc facilem fermentescentiam, & consequenter acescentiam, nè Hystericis illam, Hypochondriacis, Scorbuticis, Febricitantibus, debili stomacho laborantibus, Biliosis, & ad Diabetem dispositis propinemus, &c.* Dice, que el Mannà por su dulzura es facil à fermentarse, y por lo mismo à contraher acidez; por lo qual es dañoso en los propuestos casos.

Impugnase esta opinion; porque supone, y no prueba, que en la operacion de el Cathartico intervenga fermentacion: lo qual, como consta de lo dicho, en la Cathartica operacion es superfluo. Fuera de esto, qualquiera de las Resinas purgantes son fortissimos Catharticos; y aunque son coliquativas, y estimulantes, no son facilmente fermentables, ni fermentativas. A màs de esto, muchas veces tomado el Mannà, à la media, ò una hora se sigue operacion; y no es facil de entender, como pueda en tan breve tiempo fermentarse; y màs, hallandose desde luego en movimiento desde el estomachal à el intestinal tubo: y si atendemos à lo que exteriormente se experimenta, no tan facilmente el fermentativo movimiento contrahe. De aqui se infiere, no ser tan facil, como juzga Etmullero, se acede, y como tal, cause daño en las Hystericas, Hypochondriacos, &c.

Dice, que el Mannà por su dulzura es facil à fermentarse, y acedarse, y por esto es dañoso: *Proptèr dulcedinem;*

num: è immediatamente aconseja, se use en lugar de ella de la pulpa de passas: *Quo in casu potiùs optimum gravidarum laxans erit Rob passularum, &c.* Esto, con licencia de Etmullero, es una fuerte halucinacion; porque nadie podrà negar, ser la pulpa de passas mas dulce, facil à fermentarse, y acedarse, que el Mannà. Fuera de esto, dice, que aunque indiferentemente se use el Mannà en la infancia, y en los adultos, mas que en aquella es mas conveniente que en estos: *Sed magis Infantibus videtur convenire quàm adultis.* Preguntamos: Hai edad, donde mas comummente dòmine en primeras vias el acido vicioso, que en la infancia? Luego en ninguna se dà mas riesgo de acedarse el Mannà que en esta, donde la juzga mas conveniente.

A màs de esto: Demos, que se acede el Mannà: por esto ha de ser dañoso à todas las Hystericas, Hypochondriacos, Biliosos, y Febricitantes? Es innegable, que aquellas Hystericas, ò Hypochondriacos, en quienes lo sulphureo-salino acre domina (que no son pocos) suelen tener gran alivio con el uso de los acidos: Luego à estos no podrà ser nocivo el Mannà por el capitulo de acedarse. Lo mismo debe decirse de los biliosos, y febricitantes; especialmente si son con agudeza, y donde lo oleoso salino acre tanto se explica; siendo por esto en tales casos para el uso de laxar, los Tamarindos (que son tan acidos) admirable medicamento.

El haver observado Etmullero, y el Tozzi, que dado el Mannà en Hystericas, è Hypochondriacos, causaba inflaciones, ansias, dolores ventrales, y commovia en unos, y otros los paroxysmos, no reflexionando segun lo justo sobre la disposicion de el solido en tales sugetos, les hizo creer, que estos symptomas subseguidos à su uso, nacian de aquella fermentacion, corrupcion, y acescencia, que imponian à el Mannà. Mas no es esto como lo juzgaron.

Entre las que padecen los Hystericos insultos, las mas se compaginan de unas delgadas mui sensibles fibras; y por esto, y el sal volatil acre, notablemente estimulante, que en ellas suele dominar, son faciles à contraher-

es-

espasticas estricturas; en las que los Hystericos desordenes consisten. En estas por lo general son nocivos todos los Purgantes, aunque en si sean tan benignos como el Mannà; porque siendo estimulantes, con facilidad excitan aquellos desordenados movimientos, à que los solidos se hallan tan propensos.

Y si en estos casos esto resulta de la aplicacion de Purgantes tan blandos, què podrèmos decir de los Drasticos, aunque mas preparados, quales prefiere el Tozzi, si en tales circunstancias se administran? Conocese el gran fundamento, con que el cèlebre Romano Practico Alexandro Pascholi (tom. 3. lib. 3. Sect. 2. cap. 8. assi enuncia: *Cæterùm Cathartica nisi leniter admodùm egerint; eaque omnia, quæ viscera valdè irritant, ex longævo plurium annorum in hunc diem, quantùm percipimus, usu, hystericè laborantibus prætèr modum semper offecerunt.*

Es cierto son muchas las experiencias de ser en tales casos verdaderamente venenosos, por los fatales symptomas, que infieren; y de que muchas observaciones podian aprompt arse; porque, à la verdad, en unas fibras tan sensibles, y faciles à crisparse con el mas suave estimulo, què inferiràn en ellas unas particulas volatiles tan acres, y aun casi causticas? En estos casos, quando se juzgan materiales, que piden evacuarse, solo se puede esto practicar con suavissimos Catharticos igualmente diluentes, como el Suero depurado en larga cantidad, el Mannà tal vez en el mismo Suero diluido, ò en larga cantidad de agua; y lo mismo se debe entender de la Cassia, Rosas, &c. por el Tozzi tachados; y con cuyo methodo tales symptomas en su uso no aparecen; prueba real de que provienen de la causa señalada, y no de aquellas soñadas fermentaciones, corrupciones, y acescencias.

Para preferir el Tozzi à los expressados benignos purgantes los Drasticos Catharticos, se funda tambien en que Hipocrates (loc. cit.) en el principio de las enfermedades agudas, para purgar se vale de la Escammonea. Respondemos à esto, lo primero, que (como consta de lo dicho) Hipocrates no conociò los benignos Catharticos de

el

el Mannà, Casſia, Ruibarbo, & c. y aſsi uſaba de los que conocia, preparandolos, y uſando deſpues de la leche de cebada (que à la verdad no es poco fermenteſcible, y aceſcente) y otros diluentes, y cicurantes de lo acre.

Reſpondemos lo ſegundo, que la Eſcammonea, que uſaba Hipocrates, y los Antiguos (como notan Falopio, y el Etmullero) no es la que en los ſiguientes ſiglos eſtà en uſo. Era un zumo eſpeſſado extrahido de la raiz de cierta planta, eſpecie de Convolvulo, que nacia en Paleſtina; y tan ſuave, que Dioſcorides, y Rufo tranſcienden en la doſis haſta una dragma: Paulo, y Aecio haſta dos eſcrupulos; y cuyas doſes reſpecto de la uſual Eſcammonea, aunque mas preparada ſe ſuponga, ſon horroroſas. Oigamos à el Etmullero (Colleg. Pharmac. P. 1. Sect. 1. num. 448.) *Hoc veterum Scammonium exulat ex officinis noſtris, & adulterinum illi ſubſtituitur, acre ſatis, & malignum; quod nihil aliud eſt, quàm ſuccus lacteus Eſulæ, vel tithymali inſpiſſatus, & coagulatus.* Veaſe, ſi, porque Hipocrates practicò en el principio de los morbos agudos un medicamento tan ſuave, è innocente, havremos de uſar en tanto perjuicio de los enfermos de un tan acre, y caſi cauſtico medicamento. O! y quantos ciegamente engañados de eſta erronea Doctrina, en el principio de los agudos morbos, à preſencia de una ſangre diſſuelta, acre, eſpumeſcente, y con grande celeridad movida, y de unos ſolidos igualmente tenſos, y propenſos à la eſpaſtica tenſion, y criſpatura, uſando de los Diagridiados, precipitaron à los enfermos en mortales internas inflammaciones!

Ni mas favorece la opinion de el Tozzi, lo que pondera de la ſuavidad de las Chymicas preparaciones Catharticas, exagerando la ſuavidad de ſus extractos, y reſinas. Eſte es un error *pejor priore.* Quien dudò, que la reſina de la Jalapa es mas violento Draſtico Cathartico que la Jalapa miſma? Pues eſta ſe dà en mucho mayor doſis que aquella; y tomada en la voca, no la altera, y eſcoria tanto, ni en tan breve tiempo, como aquella lo executa. La Eſcammonea, como la preparaban los Arabes,

co-

cociendola con el Membrillo, y algunos Modernos con los acidos, es cierto, resulta menos acre: y aunque esto se reprueba por el Etmullero, y otros Modernos; porque dicen, no es preparacion, sino castracion, decimos no obstante, que ninguna es preparacion mas propria, porque de lo mui acre su violencia proviene; y esta acritud por los acidos se modera.

No reprobamos la preparacion de el Etmullero; porque separandole mucha parte de lo resinoso, y quedando lo gummoso, es en los internos aqueos fluidos mas soluble, y menos rebeldemente adhesiva; mas es igualmente acre; como se manifiesta en voca, y fauces. Què pudieramos decir de el Mercurio dulce, y otros Chymicos preparados? No permitiendolo la brevedad, solo decimos, es evidente no son comparables en la benignidad, y seguridad con aquellos ya expressados benignissimos medicamentos. Por la misma razon no nos detenemos en ocurrir à algunas otras objecciones, que contra la benignidad de estos medicamentos forjò la extravagante calumnia, aunque à la verdad, facilmente solubles.

Aunque debe ser mas comun, por mas apropriado, y seguro el uso de los suaves propuestos Catharticos, no obstante, aunque en raros casos, en algunos no deben excluirse. Quando los solidos son duros, inelasticos, y poco sensibles, ò mui floxos, los fluidos mui viscidos, gelatinosos, y tenaces, ya que en primeras vias se acumùlen, y peguen, ya que en la sangre dominen, y en los minimos cerebrales canales, ò de otra qualquiera entraña se estagnen, y mas, ò menos funestos desordenes infieran, es cierto, que en tales casos los blandos estimulos de los antes expressados Catharticos, assi para excitar los solidos à las necessarias energicas systoles, como para atenuar, desenredar, y despegar los fluidos, volviendolos aptos à ser movidos, suelen no ser suficientes: y para lo que son energicos aquellos Catharticos mas blandos entre los Drasticos (en cauta dosis, y por la debida preparacion en lo possible corregidos) en fuerza de su sulphureo-salina volatil acrimonia.

§. XIV.

SE ha extendido nueſtra Diſſertacion mas de lo que à el principio creìamos; porque juzgamos conveniente el haver trutinado aqui las mas principales eſpecies à el Catharſis pertenecientes: punto à la verdad tan principal en el uſo practico, y que exprime la primera parte de nueſtro Hipocratico Aphoriſmo: *Corpora cum quis purgare voluerit.* Eſto nos obliga à omitir aqui el indagar, y determinar, en què ſano ſentido pueda juſtificarſe la ſeleccion Cathartica, remitiendolo para otra ocaſion, en que menos ceñidos, podamos con libertad explicar nueſtros ſentimientos. Paſſemos ya à exponer brevemente de el miſmo Aphoriſmo las ultimas clauſulas, que ſon: *Oportet fluida facere*; eſto es: *Oportet corpora fluida facere.* Aqui claramente explica el Principe, que el fluidizar los cuerpos es una previa neceſſaria diſpoſicion para methodicamente purgarlos.

Diximos à el principio de eſta Diſſertacion, que el *Corpora* ſe podia entender ya de los ſolidos continentes, ya de los fluidos contenidos; y aſsi el *Fluida*, reſpecto de unos, y otros havrà de verificarſe. Y con urgente fundamento; porque para la feliz operacion de el Cathartico, tanto à la recta diſpoſicion de el ſolido como de el fluido debe atenderſe. Paraque en fuerza de los Catharticos los extraños materiales puedan facilmente de los demàs ſeparados por los glanduloſos organos en el inteſtinal canal excretarſe, y por eſte correr à ſu expulſion, unos proporcionados movimientos de el ſolido, aſsi en los vaſos, como en inteſtinos, y una correſpondiente craſsis en los fluidos, que han de moverſe, ſon neceſſarios: y por eſto ſobre unos, y otros cae el *Fluida* de Hipocrates en el modo, que vamos à explicar.

Deben los ſolidos mantener una mediocre blandura; y floxedad à la elaſticidad no opueſta, paraque à preſencia de los Catharticos eſtimulos no paſſen tanto la raya las contracciones, que en violentos eſpaſmos, ò criſpatu-

ras degeneren; y que à el movimiento de el material que à expurgarse se dirige, totalmente se opongan. Por esto quando los solidos se hallan mas duros, y tensos que lo justo, son infelizes las resultas de el Cathartico; porque en fuerza de sus estimulos, levantandose mas de punto la tension, la deseada expurgacion se impide, y tambien à el libre movimiento de la sangre por sus mayores, y minimos canales embarazo se le presenta; por lo que assi anomalos regressos, y violentos rechazos de el roxo fluido, como extases inflammatorias ya phlogisticas, ya systrophicas no una vez resultan.

Esto en los sanguineos canales, y en los secretorios, y excretorios; y lo mismo se debe afirmar de el intestinal tubo, cuyas fibras excediendo en la dureza, y tension, aun à presencia de blandos Cathartícos estimulos tanto de punto se levanta la tension, que el peristaltico vermicular movimiento en violentas espasticas permanentes contracciones degenera; y no solo el movimiento de el fluido por el intestinal canal se embaraza, sino que dolorosas inflaciones, y aun phlogisticos desordenes con otros varios symptomas suelen seguirse.

Infierese claramente, que quando administrado el Mannà, v. g. no corregido este improporcionado aparato, si por rechazarse con violento impetu hàzia el corazon, ò cerebro (que con igual tension se suponen) inundandose, y gravandose con el gran quanto de este fluido, que alli ocurre, se sigue un cardiaco syncope, ò apoplectico insulto, que promptamente maten, no debe culparse tan innocente medicamento, sino su prepostero uso. Lo mismo havrà de enunciarse de los symptomas de intestinos, que no ha mucho se insinuaron.

Una de las causas de esta excedente tension es la plenitud de sangre, especialmente mui turgescente, y elasticamente expansible. A presencia, pues, de semejante plethorico aparato, siempre es mui peligrosa la administracion de el Cathartico, aunque sea de los suaves, por el riesgo, de que se ocasionen los antes expressados desordenes; y tanto seràn mayores, si fuere de la idea de los Drasticos. Por esto quando interviene este aparato, deben

ben preceder las necessarias sangrias à el uso de los Catharticos. Por esta causa fueron siempre funestos los CathartIcos, aunque sean suaves, quando por el defecto de el acostumbrado menstrual efluxo en el femineo sexo, ò el hemorrhoidal en el viril, refluyendo la sangre hàcia los canales de el estomachal, è intestinal tubo, y llenandolos, è inflandolos demasiado, infiere en èl varios symptomaticos desordenes.

Aquellos individuos, cuyas fibras son, aunque delgadas, solidas, elasticas, tensas, y notablemente sensibles, y cuyos canales son angostos, y por ellos con impetu es movida la sangre (cuyo mechanico aparato el que llaman *Bilioso* temperamento constituye) en el viril sexo, y con mas especialidad en el femineo (y los que por lo general son de habito macilento) no suelen tolerar con seguridad la operacion de el Cathartico, si lo solido nimiamente elastico, y tenso de lo fibroso previamente no se ablanda, y afloxa; pues de otro modo, por la Cathartica operacion los grandes daños, que antes se insinuaron, suelen seguirse; tanto mayores, quanto mas violento, y activo fuere el estimulo, qual en los Drasticos interviene. Lo mismo se verifica en los que tienen las fibras, aunque corpulentas, mui solidas, secas, duras, y elasticamente tensas, y por lo mismo faciles à contraher espasticas tensiones, como en los hypochondriacos secos.

Esto se logra, lo primero, usando de diluentes antes de el uso de el Cathartico (que nunca debe ser de los Drasticos) maridandolos tambien con el mismo; y no menos una, ò dos horas despues de su administracion. Antes, esto es, algunos dias antes, si el caso lo permite, y la grande blandura se necessita; ò à el menos algunas horas antes. El agua es admirable diluente, en racional cantidad usada. No lo es menos el suero, siendo à el mismo tiempo demulcente; y tambien possee uno, y otro con energia el caldo de pollo bien lymphado. Tambien son admirables reblandecientes los oleosos, como el azeite de almendras, y de simientes frias, maridandolos tambien con el mismo Cathartico.

Es

Es por repetidas experiencias inconcusso, que en tales sugetos, quando el Mannà, v. g. (lo mismo se dice de la Cassia, Rosa, &c.) por el insinuado aparato de solidos, dado en cantidad de quatro onzas, sobre no inferir evacuacion, ò se vomita, ò notables dolorosos espasmos, y ventrales inflaciones infiere, dada la misma cantidad en larga cantidad de agua diluida, y en dos doses repartida, sobre no inferir aquellos symptomas, suavissimamente purgan. Esto no lo ignoran muchos grandes Practicos; y qualquiera que observare este methodo, lo hallarà certissimo.

Tambien una, ò dos horas despues de tomado el Cathartico, quando comienza à manifestarse la fuerza de sus estimulos, bebiendo uno, ò dos vasos de agua, se estorvan las nimias espasticas tensiones de lo fibroso intestinal; y por consiguiente embarazando aquellos symptomas, hacen sea la evacuacion suavemente celebrada. Igualmente son utiles à el mismo fin los Clysteres de agua tibia, ò caldo, antes, y despues administrados. Diximos, nunca en tal aparato debian ser de los Drasticos los Catharticos, que se usassen, assi porque siendo mas violentos sus estimulos, mayores (no una vez funestos) symptomas infieren, como porque à presencia de ellos no son tan practicables los utilissimos diluentes. Consiste principalmente la virtud de los Drasticos en particulas resinosas, y estas con el ocurso de lo aqueo notablemente se reunen, à las partes se pegan, y fortissimamente estimulan.

Lograse lo segundo, fluidizar, ò ablandar el solido con el uso de los baños. Algunos passages de el grande Hipocrates este dictamen confirman. Curando la Ictericia (lib. de loc. in Hom.) assi habla: *Ictcrum, sive regium morbum sic curare oportet. Cum susceperis, nutrito, & balneis, & pinguefacientibus, potibusque ac cibis humectato per tres, ac quatuor dies: postquam autem humectatum fuerit corpus, purgato.* Es constante, habla aqui Hipocrates de una Ictericia ocasionada, no de una bile inerte, crasso-viscida amurcosa, sino acre estimulante, y que conveliendo, y crispando los secretorios, y excretorios hepaticos canales, la induce. Para

purgar, pues, esta bil à presencia de un tal aparato de solidos, manda, se ablanden previamente estos, assi con los diluentes, y demulcentes, como tambien con el baño.

Aun atendida la grande violenta estimulante virtud de los Drasticos Catharticos, que tanto levantan de punto lo contractivo, que suele degenerar en espastico, tiene por mui util para la facil feliz expurgacion la previa inducida blandura con el uso de el baño, y otros medios, que en lo mismo conspiran. Oigamosle (lib. 6. Epidem. Sect. 5. t. 28.) que assi enuncia: *Eum, qui elleborum bibit, celeriùs purgare si velis, lavare oportet, aut comedere.* Ya (lib. 4. Aphor. t. 14.) atendida por la misma causa la necessidad de previamente ablandar los solidos, por otros racionales medios tambien lo intenta; que en el citado lugar pueden verse, y yo por la brevedad omito.

No solo havrà de entenderse el *Fluida* de el Aphorismo respecto de los solidos continentes, sino tambien de los fluidos contenidos. Quando se halla turbada la mixtion de los comprincipios de la sangre, y desordenado su movimiento, concurriendo con esto la mayor tension de estos, ò los otros solidos continentes (de que poco ha hablamos) las secreciones en los glandulosos organos son imperfectas, ò desordenadas; y esto es lo que se llama estado de crudeza en las fiebres, especialmente agudas; y lo que primero que practicar el Cathartico, debe por la naturaleza, ayudada de los proporcionados alterantes, corregirse.

Quando se haya de expurgar la sangre de fluidos sulphureos salino-acres, quales los biliosos, deben antes fluidizarse; esto es, moderar su actimonia con el largo uso de los diluentes aqueos, y demulcentes. Aquellos acres materiales, en la sangre existentes, no hai duda vuelven los solidos mas tensos que lo justo, y por esto piden la previa administracion de aquellos medicamentos; mas sequestrados en fuerza de el Cathartico, de el consorcio de este fluido, que en algun modo su acrimonia hebetaba, mucho mas acres, y estimulantes se manifiestan, exercitando esta acrimonia, assi en los secretorios, y excretorios canales, como

en

en el inteſtinal; y en fuerza de lo qual, no ſolo varios eſpaſticos ſymptomas, y aun corroſiones en todas las partes de ſu tranſito ſuelen ſeguirſe, ſino tambien deſenfrenadas ſuperpurgaciones; las que no en el innocente benigno Cathartico, sì en la falta de la juſta previa preparacion deben refundirſe.

Eſto lo evidencian muchas eſpontaneas evacuaciones; las que por ſer de material mui acre, no previamente corregido, no ſolo infieren en el tranſito graves ſymptomas, ſino que ſuelen de tal modo deſenfrenarſe, que ſino ſe conſigue moderarlas, diluyendo, y hebetando lo acre eſtimulante, en un funeſto precipicio ſe terminan. Tambien, por ultimo, ſe entiende el *Fluida* de Hipocrates, quando en los ſanguineos canales, ò en el inteſtinal tubo exceden ſuccos craſſos viſcoſos, que neceſſitan expurgarſe. Aquellos para poder ſequeſtrarlos, y moverlos por los ſecretorios, y excretorios pequeños canales, y eſtos por los inteſtinos neceſſitan ponerſe obedientes, incindiendoſe, y atenuandoſe con apropriados medicamentos, que pueden verſe en los Practicos.

Haſta aqui, Real, Sapientiſsimo Congreſſo, pudo enunciar balbuciente nueſtra inſuficiencia, en prueba de ſu ciega obediencia, eſtos tales quales diſcurſos, exponiendo el citado Hipocratico Aphoriſmo. Lo mal limado encontrarà en tan Sabios Maeſtros de juſticia la diſculpa, mirandola una no premeditada, como intempeſtiva Diſſertacion. Creemos reſulten mas claras las expreſſadas doctrinas con las luzes, que de tan brillantes, como profundos dubios eſperamos. *DIXI.*





DISSERTATIO XVIII. THEORETICO-PRACTICA,

INQUA EXPONITUR

CONSTITUTIO ANNI 1733. *CUM MORBIS ab ipsa pendentibus, Palmæ Balearium;*

OBSERVATA

A D. D. CHRISTOPHORO CARRIO,

MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ HISPALENSIS SOCIETATIS SCIENTIARUM SOCIO.



QUICUMQUE artem Medicam integrè assequi velit, primùm quidem temporum anni rationem habere debet, retulit expertus Hip. lib. de aër. aq. & loc. Nam quemadmodùm annus est, non terra, quæ fructificat, ut admonet Theophrastus, ita in quibusdam temporibus non particularis corporis dispositio est, sed anni constitutio, quæ morbos progerminat. Iure igitur optimo Regiæ Hispalensis Societatis in favendis litteris naturalis propensio, ut Medicam artem uberiùs ebibere possem, pro qua accepta munificentia ubique gratias

tias agam, mihi vilissimo terræ ponderi, temporum, & morborum ab ipsis pendentium vivam, ornatamque imaginem avidè exoptare dignatur. Cujus nutibus obsequiosè obtemperans, quadruplici culmine, quatuor anni stationibus respondente, meum exequar munus: pro quo en

HYEMIS OBSERVATIO.

INeunte Hyeme, interdiù leviter spirante Aquilone, noctuque prolabente pruinâ (cum multò anteà per totum fermè autumnum præter solitum morem copiosi, & frequentiores imbres ab Austro tunc regnante, exurgentes, aërem, atque corpora nostra humidiora reddidissent) febres catharrales infantes epidemicè infestare cœperunt cum buccarum uberi serosa colluvie, raucedine, summa inapetentia, doloribus in scrobiculo cordis, ventris rugitu, anxietate, & interdùm lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogosi cùm crebriori, & vehementiori tussi, aliquandò tamen anhelitûs difficultate, & alto sopore detinebantur. Protenso ad 14. circiter vigore, superveniente dein excreatu mucosæ materiæ, sensim ad salutem properabant quamplures, cum non pauci in fine primi, vel secundi stadii lethaliter convellerentur, vel suffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; licèt enim permulti ferinâ tussi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minùs malè habebant. Pro infantum curatione absolvenda in principio lenientia, bechica, clysteres laxantes, unamque, vel alteram sanguinis missionem prout ætas ferebat, & vires sinebant, atque phlogosis æstuatio, & difficultas respirandi exigebant, præscripsimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monstrante viam, lenia sudorifica exhibuimus) catharticis lenientibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus satisfecimus, dum Pueris solummodò emetica opem tulere.

PARA-

PARAPHRASIS.

§. I.

ASſidua imbrium copia, auſtraleſque afflatus, Palmæ non parum humidi obſervati, terram, & aërem plùs ſolito humectarunt: igitur humidiora eſſe noſtra corpora, confirmante Hip. Aphor. 17. ſect. 3. neceſſum fuit; compertum etenim eſt Sylviana, & Suvamerdamiana experientia, inquit Chyconeau quæſt. med. explic. hom. gener. & Jacobus Chaſtelain diſſert. med. de reſpir. part. 24. aërem aſperæ arteriæ animalis adhùc calentis immiſſum, ac lentè intra pulmonum ſubſtantiam preſſum, tranſire in venas, & arterias pulmonares, indeque in utrumque cordis ventriculum: quapropter obſervarunt quamplurimi cum Verheyenio, ſanguinem per venam pulmonarem reducem à pulmonibus ad cor, & rariorem, & ſpumoſiorem eſſe, quàm qui per pulmonarem arteriam à corde vibratur ad pulmones. Sed adhùc de aëris impreſſione ex veſiculis in venas pulmonum minùs dubitare ſinit hocce facile, & exploratum experimentum, quo injectus oris halitus, non minùs quàm immiſſa aqua tepida, non limpida tantùm, ſed etiam (quamquàm difficiliùs paulò, & tardiùs negotium ſuccedat) colorata in lobi alicujus pulmonum canis, vel animalis alius ductum bronchialem, continuata aliquantiſper injectione, nunquam non per venam pulmonarem, cum ſpuma redire obſervatur, etiamſi nulla adhibeatur compreſsio lobi pulmonis.

§. II.

PRæterea ingreditur aër in noſtrum corpus per corporis peripheriam innumeris foraminibus perviam, teſte Hip. Si enim applicita emplaſtra tum purgantia, tum mercurialia, quorum moleculæ ſeſe cum ſanguine maritando, poſtquam cæcos ſubierint mæandros, ſuos exerunt effectus; & lignei cunei evellendis molendini molibus adhibiti, utut hi compactiſsimi

pactissimi fuerint, humidorum ventorum perspiratu durissima saxa diffringunt, teste experientia, & Regis tom. 4. Phil. System. p. 91. quo pacto in lignis inest uberior humiditatis proventus; per humanum corpus, & potissimùm puerile non ita addensata habens interstitia, aër circumfluus potiori jure tranare debet, illudque serosa inundare illuvie, humida extante atmosphera. Hinc Sanctorius de aër. & aq. sect. 2. aphor. 3. hæc retulit: *Aër externus per arterias, &c.*

§. III.

DEmùm tanta est aëris copia, qua impregnantur cibaria, inquit Chyconeau de mechan. dig. alim. p. 39 ut elicitus ex pyris contritis aër ad 100. digitorum altitudinem ope machinæ pneumaticæ, mercurium evehat & Hip. lib. de flat. n. 9. *omnia*, ait, *quæ èduntur, & bibuntu, &c.* Ergo Stomachale fermentum (tunc ab humentibus eduliis non parùm obtusum) minoris energiæ futurum est, indeque haud ritè subigetur chylus; nam pluvioso, & humido cælo, minùs elasticus est aër, teste Boyleo. Quamobrem monstrat experientia, & Tosca aëre sereno altiùs ascendere mercurium, quàm pluvio cælo; & aërea elasticitas non parùm dissolutioni alimentorum favet. Qua de re cælo humido degentes omnem debent effugere intemperantiam, nisi pœnas malorum incurabilium velint persolvere.

§. IV.

CUmque chyli vitium in Duodeno media fermentatione à Deidier phys. cap. 4. de hum. alim. proprio observata experimento ob memoratam serosam illuviem, qua bilis, & pancreaticus humor una infarciuntur, non fuerit correctum, sanguini malè attritus fuit ingestus, & aliquæ ejus portiones minùs castratæ in primis viis delitescere cœperunt; unde sensim cacochylia congesta fuit; ex qua indubiè inertiam contraxere liquida; ad quorum concretionem exactiùs contribuit Borealis afflatus, cujus ministerio hu-

humani corporis solida strictius habuere diametrum, ut chordæ musicæ, coria, hydroscopia, flante Aquilone, sat superque demonstrant, liquidaque ad solidorum contactum percurrentia in majores glomeres fuere concreta: quorum concretioni non parùm etiam favet noctu prolabens pruina; nam experientia constat, quòd quando pruina decidit, mercurius est valdè sublimis; quia scilicèt vaporum particulæ in pruinam condensantur, quando Boreas, aut Euro-Boreas spirant, ut dictitat expertissimus Bayle t. 2. Phil. p. 619.

§. V.

IGitur liquida, quæ ab Austro anteà prædominante magis ad extimum ducebantur superficiem; Auster etenim aëreas particulas sursum abripit, ut docet Cartesius; cujus causas adducit in suis Meteorolog. cap. 4. adveniente pruina, quæ ut ex superioribus liquet, majorem aëris gravitatem supponit, liquida per extimum corporis habitum perreptantia, ad intra recurrent: quod nitidè monstrat rana in machina Boyliana imposita, quæ post aliquas aëris exuccationes, à liquidis ad exteriorem corporis superficiem percurrentibus, turget, atque distenditur ipsius epidermis; quoniam aëris columna non ita gravitat, cujus intumescentia ob adventum aëris per canaliculum didueti ab uberiùs gravitante aërea columna, quantotiùs deficit.

§. VI.

SEd nunquam faciliùs liquida concrescunt, quàm dum hæc expansa nitrosas hauriunt particulas: quapropter inquit Deidier in sua physſ cap. 2. de aq. quòd si aqua priùs calida, dein frigori exponatur, citiùs, & in firmiorem concrescit glaciem: igitur, si Austro flante, vivaciùs expanduntur liquida, qua de causa vina (inquit Lancisius p. 96. consil. de Sylv. Cistern.) tunc ex perspicuis turbida observantur, per adventum Aquilonis, & pruinæ, quæ congelatus ros à Physicis nuncupatur, concrescent indubiè humores, indeque non ita perspirabiles erunt; nam quo

quò major, vel minor eſt ductuum diameter, quibus liquores exernuntur, & major, vel minor conſiſtentia, eò & ipſi faciliùs vel minùs facilè exeunt; ſecretiones quippe ſequuntur rationem compoſitam velocitatis, & tenuitatis humorum, necnon ductuum huic operi deſtinatorum diametri.

§. VII.

IGitur vel aliqua plenior evacuatio, vel cachexia, vel febris ſubſequuntur. Lege Sanctorium Sanctorium ſec. 1. aphor. 11. *Si ex ſtaticis deprehendatur impeditam eſſe tranſpirationem, diebus ſequentibus, vel ſuccedet plenior perſpiratio, vel cachexiæ veſtigium, vel febris.* Ex qua nil miri ſubeſt; nam ex prohibita tranſpiratione, humorum copia creſcit, ſegniùſque in capillaribus, quàm in truncis movetur ſanguis; & imminuto collateralium diametro circuitus brevior, celeriorque per truncos futurus; nam trunci repleti, magiſque diſtenſi, ac ſtimulari, majores contractiones edunt, quibus ſanguis validiùs ad venas continuas pellitur, atque idcircò majori celeritate in cor reducitur. Hoc in vivis animalibus monſtravit experientia; ligatâ enim axillari arteriâ, pulſus validior in carotide ejuſdem lateris fuit obſervatus à Lazerme. Præterea confirmatur à Rideux in diſſert. ſecret. op. ex mechan. leg. his verbis: *Adaptato coriaceo, ut ſanguis arterioſus unius canis in venam alterius tranſfundatur, vibratur canalis coriaceus, vibratur ipſa jugularis ſanguinem excipiens, imò & ſubclavia.*

§. VIII.

IGitur velociùs ſyſtolizabit cor, indeque orietur febris, quæ cum ſtomachali tuſſi adjuncta fuit; quoniam aggeſta, & nidulata in ventriculo putris cachochylia, cum qua ſalſa imperſpirata miaſmata irretiuntur, ſuâ mole, & figurâ octavi paris nervulos ſuperiori ventriculi orificio inſertos, ſtimulat; factoque ſympathico ſpirituum refluxu in ſurculos nervorum intercoſtalium ex octava conjugatione prodeuntium, quibus muſculi thoracem contrahentes, & bron-
chiorum

chiorum fibræ motrices vinciuntur, importuna tussis exoritur; quippe dum illi pectoris cavitatem coarctant, ac undique totos pulmones comprimunt, hæ ductus tracheales modò hos, modò illos contrahendo, & à tergo aërem, dum foras propellitur, occludendo, expulsionem ejus citiorem, & vehementiorem moliuntur: hinc ex aurium purgatione infertur tussicula; quoniam irritato paris octavi majori ramo tympanum efformanti, sympathicus spirituum refluxus in præfati paris minorem ramulum, ad laryngem bronchiorum fibras, & musculos thoracem comprimentes sese exporrigentem exoritur.

§. IX.

QUoniam verò liquida per encephalum circulantia utpotè inertia, ob capillamentorum laxitatem, viarumque tortuositatem haud facilè moveantur, levi negotio hærere poterunt, glandulasque tum lachrymales, tum buccales, palatinas, labiales, sublingualesque stimulabunt, indeque uberior serosa illuvies, quâ ob memoratam constitutionem turget corpus, eliminabitur. Præterea posito obstaculo in jugularibus venis, per quas lentiùs circulentur liquida, tum copiosæ lachrymæ, uberiorque salivæ ex ore profluentis proventus subsequuntur. Qua de re si dubitas, celebre Richardi Lovveri experimentum tentare digneris; qui cum canis venas jugulares vinxisset, copiosas lachrymas ex oculis, & plurimam salivam ex ore profluere observavit. Igitur cum à data colluvie humefiant larynx, & ipsius confinia, scilicèt glottis; à quorum insolita humectatione, & dilatatione vocis gravitas exoritur, hinc necessaria consequutione nata fuit raucedo.

§. X.

A Recensita jam superiùs cachochylia in primis viis potissimùm ventriculo (ubi cum gastrico maritato succo, inappetentiam efficit) foventur ovula, quæ per aërem & cibaria in ventriculo illapsa fuere, ex quibus juxta experimentum Lancisii lib. de nox. palud. effluv. oriuntur

Ver-

Vermes; qui aliquandò mordendo supernum ventriculi orificium dolorem in cordis scrobiculo repræsentabant, ut sæpiùs falsa cacochyla ipsum efficerent. Hi equidem lumbrici ano sensim in intestina irrependo, palautimque descendendo, quorum descensui non parùm confert motus intestinorum vermicularis in fele observatus ab Henrico Haguenot, excernebantur, & cato (unà concurrentibus musculis diaphragmatis, & abdominis) primò pilori contractione, mox contractione ventriculi ab orificio inferiori ad superiùs, cujus mechanicæ veritatem in cane vivo observavit Olaus Rudbech obs. 20.

§. XI.

PRæterea ventris rugitibus divexabantur; quamplurima etenim aëris copia, ut ex supradictis palam fit, infarciuntur puerorum cibaria, & infantium lac; quod si intra machinam Boylianam recondatur, innumeræ aëris bullulæ ita confestim erumpunt, dum aër vitrea campana conclusus exantlatur, ut ignis vi fervere videatur. Sed observavit Borellus thermometri auxilio in aperto vivi Cervi corpore (non inferioris intensionis est humanis corporis calor) calorem intestinorum æqualem esse calori æstivo; qui teste universali, experientiâ quamplurimùm rarefactus est. Igitur cum supponatur mala chyli subactio, indeque mala aëris extricatio in ventriculo (quò magis enim fermentantur alimenta, tantò magis aërea egreditur materia, ut bene fermentati panis loculamenta sat nitidè monstrant) major futura est aëris explosio in intestinis, ubi fit ipsius vibratio; cujus ratione, ut in pulvere fulminante, & tonitru nubium contingit, sonus exoritur, qui pro varia canalium amplitudine vel angustia varius est: cumque exinde sequatur intestinorum distensio, hinc distenduntur diaphragmatis, & præcordiorum octavi paris nervuli: unde dificilis respiratio, & anxietas oriuntur: quæ quidem symptomata experiri poteris, si in vivo quopiam animali nervorum scilicèt paris vagi, ac intercostalis ad præcordia pertinentium, truncos ligaveris.

Ali-

§. XII.

ALiquando prout magis, vel minùs impedita est transpiratio, quæ noctu (ut ex staticis liquet) indubiè minor est, major inest liquidorum aggestus, majorque, ut superiora innuunt, vasorum vibratio, & febris intensio: quo tempore commota cacochylia, tussis tam immanis inducitur, ut facilè in suffocationis periculum inciderent languentes: nam cum vis cordis systaltica non æquè adaucta sit in vasculis minoribus, & media tussi cor validiùs, & frequentiùs in aortam sanguinem emittat; ut in venæ sectione experitur; & in cane, cui si dum ligata fuerit aorta, aures scalpello pungantur, necessariò in extremis vasorum capillamentis consequenda est hærentia cruoris; qui ponè sequentem remorabitur, indeque apparebit suffocatio. Dubitas? Audi Lancis. de morb. sub. p. 18. *Si arterias per aliquam distantiam à corde ligaveris, videbis illas vehementer turgere in parte comprehensa, & cor ultra modum distendi, purpureum colorem contrahere usque ad livorem, & tandem opprimi sanguine, ut suffocatum iri credas.* Quoniam sanguis haud pari quantitate per sinus è cerebro reducitur, quàm per carotides appellit, hinc ob ejus hærentiam tubulorum medullarium è glandulosa substantia prodeuntium compressio exoritur: unde imminuta spirituum secretio, & somnus. Hæsitas? Lege hocce experimentum: *Si in canibus facta cutis colli apertione, ligentur arteriæ carotides, canis exinde somnolentus, & torpidus jacet.*

§. XIII.

HÆc omnia usque ad 14. diem circiter perdurabant; quo tempore, superveniente excreatu materiæ muccosæ, sensim ad salutem properabant quamplures; ii videlicèt, qui nativo robore præditi, viscidam materiam excreare potuerunt; quo pacto, corpus, à tanta, qua immaniter premebatur sarcina, liberabant; è contra verò succubuere non pauci convulsi, vel suffocati. Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; quoties

enim exercetur corpus (ut in pueris contingere solet) solito validiùs agunt musculi, fluida subigunt, fortiùs attenuant, moventurque velociùs; multò major fit secretio, feliciorque concoctio, juxta illud vulgatum effatum: *Qui benè digerunt, bènè transpirant ; & è converso*. Hinc ferè omnes prædicti pueri per vicos, & plateas suis sese exercebant ludibriis; quapropter salutem facilè prædicebam, dum circa infantes ob monitum Hippocraticum *acutorum morborum non sunt omnino certa*. Dubièque augurarer.

§. XIV.

QUoad Infantium, & Puerorum curationem absolvendam aliquot (ut reliqua non omitterem) tartari emetici granula syrupo violaceo admixta cochleatìm præscribebam; sed tamen priùs evacuato corpore per phlebotomiam: cujus ope non modò sanguinis copia minuebatur, sed & caloris, & æstûs vehementia retundebatur; sicque minùs ab emeticis postmodùm exhibendis, solida, fluidaque commoventibus, & potenter agitantibus, metuendum erat, iisdemque liberiorem admodùm ingressum in vasorum cava, aperirem; quo modo tantæ utilitatis facta est emetici exhibitio, ut nedum per vomitum, sed etiam per anacatharsim ductis, & castratis viscidæ filamentosæ materiæ fasciis, ad salutem ferè omnes præfata methodo tractati quantotiùs, favente Deo, properarent.

VERIS DESCRIPTIO.

PEracto pluvioso Hyemali stadio, pluviosum subsequitur Ver, ob caloris, & frigoris vicissitudines quampluri-mùm inconstans; sed magis variabile circa principium Aprilis; quo tempore grassatæ sunt febres ingenti lassitudine exordientes, & nonnunquam simul tussi juvenes, non verò senes, nec pueros ingruentes; & ad 3. vel 4. dies perdurantes; quo tempore sine Medico auxilio terminabantur. Hæc epidemia Palmæ ita universalis fuit, ut pauci juvenes ipsam fugerent. Per totum Veris spatium plus-

ſolitò pharmaca ſuas egerunt operationes, & maximâ præ-meditatione præſcribebantur.

BREVIS DISCVRSVS.

§. I.

TEmporum mutationes morbos inducere cognovit Hipp. & ſtaticis comprobavit Sanctor. Igitur, cùm inæqualitas aëris (cui epidemiarum cauſa, atteſtante Hipp. lib. de flat. non immeritò tribuitur) circa principii Aprilis ſuum ſuſceperit vigorem, nihil miri ſubeſt allata exordiretur epidemia, quæ juvenes (meo videri) tantummodò invaſit, non verò ſenes, nec pueros; quoniam cùm juvenum liquores, tunc temporis ſeſe è ſuis compedibus extricare incipientes, præ ſenum, & infantium liquidis activiores fuerint, ut quiſque in utrorumque ſanguine ex gibbero emiſſo, & alembico indito, obſervare poterit, plùs ſolito levi datâ occaſione fermenteſcere potuerunt, & ſynochum ſimplicem, juvenibus familiarem, inducere.

§. II.

LAſſitudine ſtipabatur hæc febris, cum fieret in extremis vaſorum capillamentis hærentia humorum, vaſa, ſuâ copiâ opprimentium, & pondere diſtrahentium; nec non aliquandò tuſſi; quoniam tunc nitroſa ſpicula è nivium diuturnitate prodeuntia, aſperiorem ſuperficiem aſperæ arteriæ induxere, ad modum quo in manibus tempore frigido obſervamus; quo caſu anguſtantur glandularum pori, & ductuum excretoriorum cavitates: ergo non à capite tanquam parte mandante (utut quam plurimi

Obſtipo capite, & figentes lumine terram,

iſtud antiquatum placitum veluti mordicùs tueantur) trahit originem materia tuſſim excitans, ut voluere Majores; nulla enim recta, & patula via inventa eſt ab Anatomi-

cis, per quam è cerebro ad laryngem transferantur humores; quinimò potiùs sequestrantur in membranæ (quâ larynx, trachea arteria, & vesicæ pulmonares obducuntur) glandulis exilibus, granosis, tenui osculo humorem eructantibus blandum, insulsum, lymphaticum, quo laudatæ partes, humidæ naturaliter permanent.

§. III.

PHarmaca plùs solito suas egerunt operationes; quoniam in assiduis imbribus maxima in intestinis conciliatur laxitas; quo modo liquidorum per intestina circulantium momentum Pechlinianarum, & Pejerianarum adenum resistentias (idem de reliquis dicendum venit) levi data occasione vincere potest: hinc Cives, Rustici, Mulieres Viris faciliùs purgantur: & Hip. ut uberiùs, & magis obsequiosè liquida per alvum educere posset, fluida facere oportet, animadvertit. Hæc sunt quæ Veris stadio populariter evenère; magis tamen in principio, quàm in fine; quo tempore non paucos infantes atrophia correptos rhabarbaro curavi: *Quotquot enim* (inquit Dolæus) *hoc affectu extinctos* (loquitur de atrophia infantum) *aperii, in iis glandulas mesenterii tumidas, & obstructas reperi.* Hunc verò pro coronide hujusce stationis rarissimum casum adducam.

RARISSIMA HISTORIA.

DIe 4. Maii 1733. quo die triplicatum Solem ad modum trianguli æquilateri observavi (hujus theoriam, & observationem videre poteris apud Dechales) puellam 10. annorum filiam Antoniæ Daider Ilendro, cordis palpitatione, & rara gibbositate per duos annos oppressam, invisi; quo die remitti cœpit affectio, & gibbositas, & quotidie in melius abiit: peracto 6. die, tussi ejecit libram semissem circiter fætidissimi puris cystide conjuncti, & (mirum!) intra unicum dumtaxat diem, & cordis spasmi, & gibbositas prorsùs evanuere, & nunc optima

tam.

tam in similaribus, quàm organicis fruitur valetudine

ÆSTATIS TEMPERIES.

PLuviosum, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, saluberrima usque ad Augustum; quo tempore nonnullæ intermittentes febres illuxere, quæ phlebotomiis, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sæpissimè curabantur.

BREVISSIMA ENUCLEATIO.

§. I.

CAlidam, & siccam Æstatem usque ad Augustum observavimus saluberrimam; siccitates enim sunt imbribus salubriores, ex Hip. quoniam leviora corpora reddunt, ut staticis agnovit Sanctor. aphor. 22. sec. 2. de aër. & aq. Cum verò ineunte Augusto fervidissima fuerit temporis constitutio ob minorem solarium macularum aggeriem, juxta experimentum Blancardi in sphær. lib. 10. cap. 21. necessum fuit humani corporis liquida uberiùs dissolvi; sic enim castratis horumce filamentis, ad luctam paratiora fiunt principia fermentativa; indeque expansiora: unde apparens plenitudo exoritur; ex qua in extremis vasorum capillamentis facilè hærentia contrahitur; sicque febris; quæ postquam terminata fuerit, iterum de novo ingruit; quia à portione restitantis causæ iterùm præpeditur circuitus.

§. II.

QUòd à majori liquidorum agitatione natæ fuerint tertianæ, probant tum hocce morbo correpti, tales enim fuere Rustici, Piscatores, & alii plurimum exercitati-

ti; tum methodus curandi prædictas febres; & demùm, quia (ut obſervavi cum D. Llinas Medico Xenodochii Generalis hujuſce urbis) paucas fœminas, plures verò reſpectivè homines inviſimus; ex quibus non pauci dolore colico convulſivo, ſeu clariùs colica birioſa infeſtabantur. Quoniam generalis tertianarum therapeutica jam cum ægrotantium euphoria memorata ſit, ſcire oportet particularis curatio tertianarum dolore colico tetanico ingruentium. Quoniam ex Veterum, & Recentiorum placitis compertum eſt, aquam frigidam nive refrigeratam inſtar incantamenti datum dolorem colicum profligare, peracta una, vel altera ſanguinis miſſione, tertianariis hocce dolore correptis, meæque curæ commiſsis, quadruplicatum prædicta aqua madidum applicabam, & dicto citiùs terminabat dolor.

§. III.

ADvertendum tamen eſt, quod utut Authores admoneant non eſſe conſulendam aquam frigidam in gracilibus, non obſtante, iis etiam ſimili emolumento conſulebam; ideò enim dicebant Authores noxiam eſſe ſquallidis, & macilentis, quia illa ſupra partem affectam ad plures amphoras effundebant; ad quas tolerandas, & reſiſtendas, impares ſunt macilentium, & ſquallidorum vires; quæ quantumvis languidiſsimæ, abs ullius incommodi veſtigio, quadruplicati aquæ frigidæ madidi potentiæ reſiſtunt; ut conſtanti didici experientiâ. Suſpicor prædictum dolorem aquæ frigidæ applicatione ſedari; quia cùm fibræ tunc majorem habeant elaterem ad ſpirituum ictus ſuſtinendos, non ita diſtrahuntur, ac elongantur; ſcimus enim brachium intra machinam pneumaticam impoſitum, exucto aëre, vehementiſsimis doloribus corripi, quia deficit externi aeris æquipollens preſsio.

AU

AUTUMNI INDOLES.

§. I.

OBservamus in barômetris tempore Autumnali maximam Mercurii quoad ascensum, vel descensum variationem; quæ omnis ab inæquali pondere aëris provenit, qui modò poros cutis nimis relaxat, modò nimis constringit; sicque tonum ejus destruit, transpirationem turbat, & inæqualem efficit; unde morborum origo: attamen hujusce anni autumnus tanta aëris æqualitate, & puritate gaudet, ut non tantùm morbis Autumnalibus viam inhibeat, sed adhuc Æstivis tertianis finem impônat. Quapropter solummodò referam quemdam Agricolam villæ de Falanig nil quidem per quatuor menses infernè ejecisse, superstitem licèt paralyticum: attestor & melancholiam attonitam cum errabunda: qua cùm miserè divexaretur charus levir meus, in ejus historia diutiùs immoror.

HISTORIA.

§. II.

PErillustris Canonicus D. D. D. Guillermus Fluxa ætatis 50. annorum post aliquas tertianæ nothæ repetitiones, & ferè prægressam ictericiam, incidit in melancholiam attonitam, vertigine, strabismo, totius corporis tremore, & ad lectulum propensione stipatam; ad cujus adimplendam curationem varia cathartica, & amaricantia cum rhabarbaro, & alcalinis salibus maritata, incassum per mensem integrum præscripsimus: quo elapso, in errabundam incidit; quæ intra mensem limaturâ ferri sensim exhibitâ penitùs evanuit, & ad

ad consueta munia redactus est.

LEVIS DISCURSUS.

§. III.

NOthas tertianas per chalybeata, & amaricantia prorsùs evanescere, monstrat quotidiana experientia; qua constat non paucos diuturnis afflictos tertianis, tinctura Burgundica me radicitùs curasse: igitur harum causam esse quid viscidum, & mucilaginosum, consequens est.

Si sanguini immisceas oleum vitrioli, vel aquam fortem, exurgit talis color luteus, qualis est in ictero; & coagulatur, ut propriâ didici experientia: igitur icteritiæ causam fuisse quid glutinosum, rationi suffragatur. Igitur perillustris Canonici liquida, dum melancholia laborare cœpit, quo tempore aliqua icteritiæ vestigia retinebat, inertia, & parum mobilia (ut monstrabant ejus segnities, & somnus) quisquam poterat deprehendere: quid mirum igitur, ferro, melancholicorum panacæa appellitato, posthabitis amaricantibus, æger ad consueta munia rediret? Sensim exhibebatur limatura; quoniam aliquam contraxerat debilitatem: & refert Panarolus se post mortem eorum, qui usi fuerint martialibus, in ventriculo limaturam Martis adhùc crudam reperisse; quia ventriculus erat debilis. *DIXI.*



DIS-



DISSERTATIO XIX.
ET ULTIMA,
MEDICO-PRACTICA,
INQUA EXPONITUR
CONSTITUTIO ANNI 1733. *CUM MORBIS ab ipsa pendentibus Palmæ Balearium;*

OBSERVATA
A D. D. JOSEPHO GENOVARD,
MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ HISPALENSIS SOCIETATIS SCIENTIARUM SOCIO.

PROOEMIUM



UEMADMODUM morbi plurimi suos temporum mutationibus natales debent, ut aphor. 1. sect. 3. docet Hip. ita etiam varia ægritudinum incrementa, vel decrementa, eventus, habitum, & terminationes diversas, ætatum, idiosyncrasiarumque commoda, atque incommoda, tempenstates anni producunt; ut in variis ejusdem libri sententiis ma-

magnus idem Cous commonſtrat. Eapropter artem Medicam colentibus, temporum conſtitutiones ſcitu, & cognitu neceſſarias ducit, & præcipit in pluribus locis, obſecundante Galeno: adeòque ſolertiſſimæ Hiſpalenſis Regiæ Societatis in Medicinam excolendo, bono publico conſulendo, ac ſaluti communi proſpiciendo conſuetudinem tanquam utiliſſimam, nemo non demirabitur; ſapientiſſimorumque Græcorum œconomiam, unico hujuſce Societatis Spiritus afflatu, in Hiſpania redivivam quicumque proſpiciet. Ut igitur tam laudabili Academico Inſtituto, atque juſſui obtemperem, pro mearum virium imbecillitate, ſimul atque temporis anguſtia, anni 1733. temperiem, tempeſtatumque viciſſitudines cum morbis ab ipſis pendentibus exponere non verebor.

HYEMIS OBSERVATIO.

INeunte Hyeme, interdiù leviter ſpirante Aquilone, noctuque prolabente pruinâ (cum multò anteà per totum fermè Autumnum præter ſolitum morem copioſi, & frequentiores imbres ab Auſtro tunc regnante exurgentes, aërem, atque corpora noſtra humidiora reddidiſſent) febres catharrales infantes epidemicè infeſtare cœperunt, cum buccarum uberi ſeroſa illuvie, raucedine, ſumma inappetentia, doloribus in ſcrobiculo cordis, ventris rugitu, & interdùm lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogoſi anhelitûs difficultate, anxietate, cum crebriori, & vehementiori tuſſi, aliquandò tamen alto ſopore detinebantur. Protenſo ad decimum quartum circiter vigore, ſuperveniente verò dein excreatu mucoſæ materiæ, ſenſim ad ſalutem properabant quamplures, cùm non pauci in fine primi, vel ſecundi ſtadii lethaliter convellerentur, vel ſuffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; licèt enim permulti ferinâ tuſſi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minùs malè habebant. Pro infantum curatione abſolvenda, in primis lenientia, bechica, clyſteres laxantes, unamque, vel alteram ſanguinis miſsio-

misſionem, prout ætas ferebat, & vires ſinebant, atque phlogoſis æſtuatio, & difficultas reſpirandi exigebant, præſcripſimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monſtrante viam, lenia ſudorifica exhibuimus) catharticis laxantibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus ſatisfecimus, dum Pueris emetica ſolummodò opem tulere.

ÆTIOLOGIA.

UTut flante Borea, ad omnia fermè munia obeunda corpora noſtra alacriora reddantur, ut Hip. aphor. 17. ſect. 3. & Galen. in comm. teſtantur; quia tamen eſt modus in rebus, ultra quem earum, quæ nos afficiunt rerum non naturalium rectitudo conſiſtere nequit, eapropter inquirere oportet qua præternaturali modificatione aër à Septentrione agitatus, febres catarrhales in noſtra regione pueris, ac potiſsimùm infantibus inferre potuerit?

Meminit jam anteà Hip. aphor. 13. lib. 3. Hyeme autumnum pluvioſum, & Auſtralem inſequente, catarrhos fieri: ſed cur iſti, & catarrhales puerorum febres memoratæ, ſic expendo.

Inchoante Hyeme, neceſſum fuit, ſtagnantibus aquis, & à ſuperficie terræ humiditate multùm fœta, ſolo liquidi motu plures emergere particulas, aut moleculas exiliſſimas; ſed multò plures, favente per diem calore Solis, vibrationem, aut revolutionen ſingularum circa proprium centrum, atque etiam varias ab inferioribus corporibus exhalationes expirare, & in aërem inſilire; ac deinde inferioris aëris pondere trudi, & ſurſum ferri, donec ad eam Atmoſphæræ regionem pervenirent, in qua circumfluus aër ejuſdem in ſpecie gravitatis fuerit cum illis. Sed quoniam tunc temporis breviore Solis ſuper horizonte mora, aër, ac terra parùm incaluere, idcircò ſtatim ferè poſt Solis occaſum aër refrigerabatur, adeòque denſabatur; & tamen qui nos ambibat aërem, multa humiditate perfuſum obſervabamus; quod à vaporibus non multum elevatis, & unà cum halitibus illapſu coëuntibus eruendum;

ma-

magis verò abſcedente Sole, vapores, & halitus ſubliniores ſubſidentes, & particularum incurſu ſeſe conjungentes ſub ſpecie roris decidebant, donec aëre frigidiſſimo facto concreſcentes, ac rigeſcentes, in pruinam manè faceſſerent.

Cæterùm, quia præcedenti tempeſtate Auſter infernè ſurſum per plures dies ſpiravit, fieri debuit, ut maxima effluviorum copia ſupernè evecta, totam fermè Atmoſphæram repleret, corporaque omnia tum animantium tum vegetabilium, multorumque mineralium, iis vaporibus, per hiantia ſpiracula abſorbentia à Kelio dicta veluti tot cuneis laxarentur, multoque latiùs perfunderentur: cujus quidem rei (omiſſis vegetabilium, hygrometrorum, & mineralium dimenſionibus in quacunque Auſtrali conſtitutione id genus ſenſibiliter auctis) ad inſtitutum fidem faciunt illi qui poſt decubitum per noctem n loco paludoſo, manè toto corpore œdematoſi ſurrexere.

Non autem credendum ſola ab extra ad intus ſuſceptione, in animalibus periphæriam magis protendi, membraque in ambitum extendi; licèt enim particulæ aqueæ, per memoratos poros, quibus tota cutis pervia eſt, in vaſa lymphatica poris illis lateraliter hiantia ſenſim inſinuentur, indeque ſucceſſivè in ſanguinem transferantur (quod inſuper comprobatur experimento Ruiſchii, qui juvenem unica tantùm nocte octodecim uncias humoris per corporis habitum attraxiſſe, nocturno, & matutino corporis pondere invicem collato, obſervavit) intumeſcunt tamen potiſsimùm, & ſæpiſsimè animalium corpora, quia humores per canaliculos cutaneos, confiniumque partium vaſcula, imminuta preſſione externa ob levitatem aëris ambientis, uberiori rivulo fluant; ac etiam, quia aër humoribus immixtus, ſua elaſticitate magis rareſcit, & expanditur; hinc carnis intumeſcentia, quæ in cucurbitulis Chyrurgorum obſervatur; hinc Amphibiorum inflatio in machina Boyliana, ubi exhauritur aër: interim etiam aëris dilatatione fit, ut pomum vetuſtate corrugatum, ac contractum, ſi recipienti indatur, & dein ope antliæ extrahatur aër, majorem molem acquirat, & rugis obliteratis, priſtinum lævorem recuperet.

Ex

Ex superioribus etiam liquet quanta postmodum ad Hyemis initium inducta fuerit aëri gravitas, tum frigiditate, & densitate, tum halituum; & vaporum concretione, infernaque protusione, ac subsidentia & tandem insequenti Aquilonis afflatu, cujus latione supernè deorsum, gravitatis nisum augeri necessum est; ut ascensus Mercurii in Barometro ad 28 pollices, & ultra ad amussim ostendit, & observationes D. Mariotte, aliorumque plurium confirmant.

Cum ergo anteâ spirante Notho, aër quantumvis effluviis refertus, valdè levis fuerit, cùm vapores illi plus molis, quàm materiæ inferant, & affluxu Austri gravitatis nisus coërceatur, ut Barometrus per Mercurii ad 26. pollices depressionem comprobat; consequens est universam infantium periphæriam, facta tempestatis mutatione, magis premi externè introrsùm, pondere duorum digitorum Mercurii pondus æquante.

Nec putet aliquis, pondus istud parùm duraturum una ex parte, vaporum nempè adductione, quam scoparius efficit Boreas: non, inquam, ita evenit; quando quidem Majoricam undique ambit mare Balearicum; proindeque vapores è mari prope sito elevati in pruinam densabantur, quæ noctu copiosè decidebat; ac etiam intermissione venti à Septentrione expirantis factum fuit, ut columna aëris eam altitudinem retineret, quæ ad eundem gravitatis effectum producendum necessaria est.

Ex memorato, de repente mutato, auctoque Atmosphæræ pondere, febres catarrhales infantum deducere non absonum est: tanto enim pondere fit, ut humores, qui anteà spirante Notho, ad habitum corporis delati, per cutem, corpus reticulare, cuticulam, & panniculum carnosum, quâ datâ viâ, circulabantur, flante dein Borea, auctoque ad duos Mercurii pollices aëris pondere, totius corporis superficies ita comprimatur, ut ad eam trusionis motu vix appellere possint humores; proindeque ad centrum convergentes, breviùs, rectiùsque circulationis iter percurrant, ad cor frequentiùs accedant, ejusdem thalamos frequentiùs dilatent; quorum frequentioribus dilatationibus, frequentiores subinde contractiones juxta sympathiæ le-

leges accidere est necessum: unde febris, pulsusque magni, celeres, & frequentes, ut fusius in Dissert. de Feb. Afric. ostendi.

Quod autem universa infantum periphæria statuto pondere compressa, humores suum circulum mutent, uberiùsque ad interiora ruant, ut febrem quo exposui modo valeant procreare, anxietates, præcordiorum angustiæ febris, aliaque pathemata, quæ simplicis aquæ tepidæ balneo immersi quotidie experiuntur, luculenter probant: siquidem phænomena isthæc difficilem in præcordiis liquidorum trajectum ominantur; nec ita difficile trajici debent, quin uberiùs, ac celeriùs quàm ante ingressum balnei ad interiora deriventur, qua proportione ab exterioribus abducuntur, subripiuntur, præpediuntur, atque intercipiuntur: non autem alia de causa humores ab exterioribus distrahuntur, ac revelluntur, quàm ab aucta incumbentis aquæ gravitate, quæ auctum, datumque aëris pondus non æquat.

Prætereà toto corporis habitu sic presso, universa humorum massa non difflatur; tum quia ad secretoria cutis organa non accedit; tum etiam quia glandulæ miliares conniventes, humori secernendo, & admittendo inidonea sunt; proindeque insensilis diapnoe coërcita, & alcalica salia plurima, quibus scatet, in sanguine luxurantia fermentativum motum augent; qui cum expansivus sit, in omnem loci differentiam humores cogit, ac consequenter in vasorum parietes arietando, eorum oscillationem augent, adeòque gemina ratione circulationem accelerat: unde etiam febris.

Quoniam verò aër, qui inspirando puerorum laryngem, tracheam, bronchia, ac vesiculas pulmonares subibat, scabris salibus pluribus à pruina exhalantibus gravidus erat, membranam præfata respirationis organa obvelantem interiùs, stimulare consequens erat. Interim quoniam hæc membrana glandulis confestim sparsis, secernendo humori bronchiali, ad dictas partes oblinendas dicato, contexitur, necessum est, facto stimulo, ut lympham bronchialem, quâ turgent, uberiùs eructent, ac postmodùm depletis glandulis, perspirationis humor retentus, una

unà cum lympha bronchiali promiscuè secernatur, & per frequentiùs etiam contracta emissaria, in fistulam, & vesiculas confluant: unde tum pondere, tum acredine pulmonum irritatio, & hinc valida concitata per successivas concussiones facta expiratio, quæ tussis audit.

Ac ne quis dubitet perspirabilem humorem per partium respirationis incernicula cum bronchiali humore indiscriminatim secerni posse, diligenter notet, qui nephritidi superveniunt, vomitus urinosos, & interclusæ transpirationi diarrhæas serosas: sicut enim illi ab urina ob calculum retenta, in sanguine luxurianti, ac cum fermento stomachali in ventriculo secedenti fiunt; ita præfatæ diarrhææ ab humore perspirationis in colis abdominalibus secreto; & sicut ventriculus urina, & perspiratione intestina gravata, atque irritata, ad contentorum excretionem contrahuntur, ita etiam pulmones ad exoticam perspirationis colluviem excreandam, fortiùs, ac frequentiùs constringuntur: unde violenta expiratio, & tussis humida.

Sed quia (ut monitum extat) præcedens constitutio, solida, & liquida inundavit, factum deinde fuit, ut seroso latice non expirato, per tonsillas, columelam, parotides, linguales, cæterasque buccarum glandulas salivales, cum serosa saliva in ore uberrimè prodirent. Hæc copiosiùs deglutita, & cum lympha œsophagea, eadem labe infecta, in ventriculum illapsa, ejusdem tonum sensim labefactavit, & luxuriante sero, fermenti stomachalis energiâ castratâ, inappetentia supervenit, ac etiam indigestio, quæ dolorem scrobiculi cordis pariebat, ventriculique anxietates efficiebat.

Cùm igitur primæ coctionis vitium à secunda non emendetur, in intestina confluens saburra, enervatis secundæ digestionis fermentis, putrefactivâ corruptione turgens, bullulas aëreas confestim dimittit: quæ in unum locum adunatæ, & coërcentibus claustris confestim relaxatis, pernici motu per tubi intestinalis notabilem tractum cum murmure agitantur; unde conclusi borborygmi, seu ventris rugitus.

Tantâ chylopeorum fermentorum, organorumque di-

gestioni famulantium pravâ imbecillitate, seminia verminosa indomita, vermes posthac exerebant.

Per intervalla febris exacerbatur; quod cacochyliæ in sanguinem transfluxui adscribendum; uti phlogosis, orgasmicæ fermentationis rarescentiæ, & circulationis impetui; quarum momentum, prementis Atmosphæræ pondus superabat; donec subactâ cacochyliâ, ejusdemque influxu intermisso, circulationis, & fermentationis vehementia remitteretur.

Alto sopore detinebantur languiduli exacerbationum tempore incompositâ ratione, tum compressi emporii à sanguine per cerebrum uberiùs, ac celeriùs provoluto, tum laxioris ejusdem compagis ab extravasato sero perspiratorio.

Ast verò, quia voces inter expirandum ab aëre concitatiùs, fortiùsque à pulmonibus emisso, ac laryngis cartilaginibus tensis, elasticis, vibratilibus illito, artificiosè modulantur, dum glottidis rima ita arctatur, ut prodiens spiritus, magnâ pernicitate actus, tremulis vibrationibus quassetur, futurum est, ut catarrhali decubitu, laryngis cartilagines laxatæ, non ita vividè vibrentur ab impingente aëre, isteque non adeò validè repercutiatur, ac tremulis undulationibus cieatur, ut glottidem celeriùs pertransiens, sonum acutum edat; quinimò per hiulcam rimam pro data minori constrictione, lentiùs, & uberiùs prosiliens, graviorem somnum efformet; unde vox rauca.

Anhelitûs difficultas, cruorem in pulmones uberiùs, & celeriùs irruentem, catarrhalemque humorem vesiculas, extremaque bronchia infarcientem portendit. Eapropter in statu, concoctæ materiæ faciliori excreatu superveniente, ad salutem properabant infantes complures; quia pulmones ab infarctu se expediebant, & liberiori aëris ingressu, sanguinis circuitui favebant.

Ideò respiratio est functio ad vitam absolutè necessaria in homine in lucem edito; quia illius ministerio sanguis à dextro in sinistrum cordis thalamum per pulmones truditur: proindeque vivere non possumus, si respiratio deficiat, vel magnoperè minuatur: hinc enim intercepto

cepto sanguinis circulo per pulmones, necessum est subsistere cordis motum, qui cruoris à dextro sinu in pulmones expulsione, & ejusdem in sinistro specu à pulmonibus receptione perennatur.

Quòd autem respiratio ad talem circulum promovendum absolutè requiratur, ex respirationis mechanismo liquet. Etenim quando in inspiratione musculorum inspiratoriorum opera attolluntur costæ cum sterno, & diaphragma proprio motu complanatur, & subsidit, thoracis capacitas in omnem dimensionem crescit; hinc pulmonum superficies externa à compresione libera fit, adeòque per apertam glottidem, totius Atmosphæræ gravitate pressus aër confinis irruit in pulmones, ubi minor est resistentia, eodem prorsùs modo, quo in antliam ingreditur aër, dum embolus retrahitur in machinam Boylianam exhaustam, dum verticillum convertitur in folles, ubi alæ deducuntur: imò verò vi eadem qua aquam in antliis, Mercurium in tubo Torrecilliano suspendet, aliosque effectus producit; quos Antiqui horrori vacui adscribunt.

Dum aër pulmones permeat, mole, impetu, rarescentia, totiusque Atmosphæræ pondere, collapsas, stipatasque pulmonum vesiculas expandit; quæ dein sphæricorum corporum more, per minima puncta sese invicem contingunt, plurima relinquunt intervalla triangularia, curvilatera; sicque canales sanguinei reticulariter interjecti, qui anteà compressi, & contorti erant, exporriguntur, extenduntur, & à presione liberantur: unde fit, ut sanguis, qui ob vesicularum, & reticuli vasculosi collapsum, anteà subsistebat, facilè dein progrediatur, ut per venam pulmonarem ad sinistrum cordis sinum deveniat. Sed cùm respiratio ex inspiratione, & expiratione invicem reciprocantibus componatur, expirationis commodum subinde mechanicè patet ex eo quòd in ea, dum costæ, ac sternum, tum proprio pondere, tum musculorum expiratoriorum actione subsidunt, diaphragmaque tum propria relaxatione, tum viscerum abdominalium impulsu, cum mediastini retractione incurvatum attollitur, totum pectus angustetur, vesiculæ tumentes, reticulusque turgens, compresionem patiantur aëris comprimentis æquilibrem, ac

reciprocam : unde aëris expulsio, & sanguinis protusio. Verùm enim verò inspirationem majus emolumentum conferre, adamussim ostendit D. HoKii experimentum, quo pulmones continuo folle distendendo, satis diù animalia in vivis detinentur.

Si igitur aër deficiat, ut in Machina Boyliana, & aqua demersis; vel in pulmones aditus denegetur, ut laqueo suspensis, & compluribus anginosis; vel nimis levis sit, ut in cacumine Pici Thenerifæ Insulæ Canariarum, respirationem deficere, sanguinem in pulmonibus subsistere, cordis motum sufflaminari, & vitam suffocari, consequens est.

Ac perinde si vesiculæ pulmonales ita infarciantur, ut aëris proventus cohibeatur, vel ejusdem aëris nisus à contranitente, vesiculasque comprimente, præter modumque angustante sanguine, reluctetur, ac eludatur, animal suffocatum iri, quis non videt! Ita sanè videtur non paucos suffocatos fuisse infantes, tum vesicularum pulmonalium copiosioris lymphatico-alKalinæ illuviei, quæ in augmento aderat, vel mucoso-viscidæ circa statum luxuriantis, infarctu; tum etiam earundem vesicularum, extremorumque bronchiorum angustia, atque pressu à sanguine uberiùs, & celeriùs illabente, atque orgasmica fermentatione nimiùm rarescente.

Motus convulsivi, qui febricitantes invehendo, mortem portendebant, ut jam pridem notavit Hip. sect. 4. Aph. 66. ac etiam in Coacis, ex multiplici capite repetendi. Primò ex sero in basi calvariæ effuso, & nervos in sua origine inæqualiter comprimente. Secundò ex infarctu cerebri, & duræ meningis irregulari, geminas hasce potentias spiritus ad musculos amandantes irritante.

Serum enim in basi calvariæ effusum, ab arteriis inæqualiter micantibus, dura meninge oscillante, & cerebro concitante, continuò premi, & agitari necessum est. Ergo inæqualiter nervorum origines sunt comprimendæ. Ergo inæqualis liquidi cerebrosi ad musculos influxus futurus est; unde motus convulsivi; cùm isti nihil aliud sint quàm alternata, & involuntaria musculorum contractio ab spirituum influxu procedens, ratione cujus membra obnixè agitantur.

Non

Non absimili modo in orgasmo febrili, particulæ sanguinis heterogeneæ crassiores à primis viis suggestæ, dum circulationis ministerio ad caput feruntur, motus spasmodicos producere debent: siquidem partes sanguinis tenuiores, quæ non irretiuntur à crassioribus, unico cordis ictu arterias undique implent; crassiores verò obstant quominùs cerebri, & duræ meningis tubi arteriosi, quos subeunt, cordis systole æqualiter repleantur; quippe crassiores cordis impulsus non nihil obsistunt, seu minùs obsequuntur, & exiguæ arteriæ pro ratione diametri plùs solito reluctantur appellentibus crassioribus: hinc appellentem fluentum purpureum, per dicta vasa inæqualiter distribui, & quà introductæ sunt particulæ crassiores, difficiliùs in venas migrare consequens est. Ergo inæqualis arteriarum dilatatio. Ergo inæqualis fibrillarum emporii compressio futura est: quam inæqualis spirituum ad musculos impulsus consequetur: unde motus convulsivi.

Pueri quantumvis catarrho corriperentur, plures tamen febre carebant; & qui febre tenebantur, non tam vehementem, ac infantes sæpè numero experiebantur: siquidem, unumquodque recipitur ad modum recipientis; & prout corpus accrescit, crassiores, firmioresque fiunt vasorum parietes: adeòque magis obsistunt corporibus externè comprimentibus.Ptereà, augescente corpore, augetur etiam cordis systole, qua liquida ad habitum corporis delata, validiorem nisum exercent in vasorum parietes: unde major contranitentia externa pressioni apponitur; proindeque non ita in pueris, ac infantibus repellebantur humores à partibus cuti confinibus, ut ad interiora magis derivarentur, ad febrem producendam modo, quo superiùs exposui. Idem esto judicium de transpiratione; quam pro altera febris causa adduxi.

Verumtamen pueri cruciabantur tussi præter propter ferina, eaque frequentissimè stomachali, quando catarrhalis materia in stomachum decidua, & ingentem spissitudinem adepta, sua visciditate ventriculi parietibus tenaciter adhærebat, ac tum mole, tum acredine orificium superius præsertim lacessendo, tussim adeò vehementem, importunam, ac pertinacem accersebat, ut ultimam expira-

tionem edituri viderentur pueri. Hæc quidem materies, sui nidum sufficienter indicabat per anxietates, ac dolores in regione epigastrica sub scrobiculo cordis: consensus verò ventriculi cum pulmonibus, musculis intercostalibus, & epigastricis, ex neurologia patet: inde planum est deducere puerorum tussim ferinam: quandoquidem, ventriculo dicta materia stimulato, spirituum refluxus ad cerebrum promovetur, ac exinde juxta sympathiæ leges, uberior, celeriorque spirituum concitatur influxus ad pulmones, intercostales, & epigastricos musculos, qui expirationi efficiendæ primas tenent: unde tussis vehemens, & contumax; quæ vix cessabat, donec spontaneo accedente vomitu, & glutinoso muco rejecto, ventriculi stimulus cessaret.

Sanctè testor, me ejusmodi tusses ferinas, & chronicas, ex stomacho oriundas, innumeras observasse. Simili prorsùs modo ferinas tusses frequentissimè observatas refert Etmullerus Tom. 2. lib. 1. Sect. 14. cap. 3. art. 3. Et lib. 5. cap. 4. art. 23.

Et utut permulti, utcumque perillustres Medici, ex diaphragmatis convulsiva contractione, tusses importunas eruere conentur, innixi observatione solertissimi Bartholini, qui in vacca per annum integrum tussi laborante periculum fecit; & illæsis pulmonibus, jaculum diaphragmati infixum solummodò reperiit; illis tamen assentiri minimè possum; cùm tussis sit effectus vitiatæ expirationis, qua promptiùs constricto pectore, aër è pulmonibus subitò erumpit; subitanea verò diaphragmatis contractione, fit vitium in inspiratione inordinatè, & subsultim facta; ratione cujus derepentè protenso thorace, aër in laryngem celerrimè irruit, ac inter cartilagines illidens, sonum acutum, & fractum efformat, qui singultus dicitur.

Viros Physico-Anatomicos adeò celebres, in eum errorem incidisse censeo, quia judicarunt diaphragma contrahi, quando in fornicem elevatur versùs thoracem. Cæterùm hoc judicium falsitatis facilè convincitur, si solerti mente consideremus musculos omnes in contractione abbreviari, ac decurtari proindeque diaphragma, quod musculus duplex est, eisdem legibus parere debet: quapropter

æquabi-

æquabili fibrarum radiosarum nisu, media pars deorsùm trahitur; sicque abbreviatur, subindeque contrahitur; quin dicant sterni, ac costarum, quibus annectitur, elevatione, quæ fibrarum radiosarum contractioni synchrona, & æquitemporanea est, majorem circulum efformare; quandoquidem dictarum costarum, & sterni diductio parva est, si comparetur cum descensu, & complanatione fibrarum diaphragmatis.

Præterea, cùm omnes corporis partes post mortem relaxentur, & diaphragma versùs pectus incurvatum post mortem attollatur, sequitur evidenter diaphragma non contrahi, sed dilatari, quando elevatur.

Quod de puerorum ferina tussi statuere sat egi, clariùs elucescit, si sedulò attendamus partem, in qua primum inchoatur irritatio, & quæ deinceps insequitur sympathica contractio, materiæque molestantis, non per tussim incipientem, sed per vomitum insequentem eductio; quin obstet experimentum tentatum à clarissimo D. Chyrac, qui molosso solutionem sublimati corrosivi bibendam præbuit, inceptoque vomitu, abdomen desuper aperuit, stomachum extra cavitatem eduxit, nullo interim succedente vomitu; qui denuò fiebat, ubi ventriculum in abdomen reponebat; & sic deinceps repetitis ventriculi eductionibus, cessavit vomitus; contra verò, iteratis repositionibus denuò ingruit. Non, inquam, obstat; quia falsò contendunt diaphragma contrahi, seu complanari inter vomendum, ut ita ventriculus undique comprimatur ad ejiciendum contenta, ex eo que satiùs est deducere fibras solas ventriculi contractiles utriusque ordinis impares esse ad vomitum moliendum, ac insuper epigastricorum contractiones validas à lacessito ventriculo sympathicè suscitari, easdemque contractiones ventriculum comprimendo necessarias fore ad vomitum ciendum; secùs verò diaphragmatis complanationes, seu constrictiones, quibus itus, reditusque per essophagum præcluditur. Eodem prorsùs modo contractiones epigastricorum aliquantulum remissiores iis quibus vomitio excitatur, præsertim si suum symbolum conferant reliqui musculi expiratorii, tussim producent, validas, atque festinatas expirationes promovendo, relaxato,

xato, ac in fornicem elevato diaphragmate; sic enim thoracis capacitas in omnem sensum deprimitur, ac pulmo magis quassatur ad contentum aërem citiùs emittendum modo, quo ad tussim requiritur.

Interim non inficias ibo pathemata ventriculum molestantia, diaphragmati nonnunquam impertiri, cùm multoties observentur singultus remotè pendentes è stomacho, qui vicinia, & connexione diaphragma in consensum trahit ad singultum proximè producendum; sed tunc temporis non compatiuntur musculi expiratorii: unde mirus partium consensus.

Attamen tanta pòtest esse spirituum inordinatio in tussi ferina, ut diaphragma etiam in consensum trahatur: in tali autem casu singultus tussi intercalatur, ut mihi pluries videre contigit, & nunc videre est in Religioso Dominicano septuagenario. Tussim etiam singultuosam ab Will. observatam vid. Tr. de mot. convulf. cap. 12. fol. 140.

Sed majori insuper boatu clamare videtur Bartholini Vacca, cui silentium imponere non possum, nisi per consensum diaphragmatis cum mediastinis, connexione, vicinia, & nervorum communione, & iisdem cum pleura, & musculis intercostalibus interioribus, quos inter expiratorios annumero.

Ad congruam infantum Therapeiam stabiliendam, quæ ex diæta depromuntur, primum in usum advocavi, infantes in aëre minus ponderoso, ac temperato collocando, ut ita tenellorum corporum periphæria minùs pressa, respirationisque organis minùs lacessitis, febri, catarrhoque obviàm irem. Cæterùm quantumvis aër pro caloris intensione gravitatem amittat, non nimis tamen incalescere oportebat, nè elatere deperdito, vel saltem imminuto, inspiratio etiam minueretur, & sanguis in pulmonibus jam jam restagnans, vesiculas, extremaque bronchia comprimens, ac etiam materia catarrhalis bronchia, & vesiculas infarciens, aëris in pulmones illapsuri vim eluderent, suffocationemque inducerent; quandoquidem, ut ex superiùs dictis liquet, aëris elaterium respirationi exercendæ necessarium est. Quippe aër frigidus in pulmones irrumpens, eorundem calore expanditur, & dilatatur tertia

circi-

circiter parte: unde crescit ejusdem aëris nisus in pulmones explicandos. Hoc palàm commonstrant animalia, quæ ex calore, ac rarescentia nimia aëris, deliquio correpta, alacritati restituuntur, viresque resumunt, ubi frigidum spiritum ducunt. Eapropter multum damnandi sunt Medici, qui præcordiis æstuantibus, jubent cubiculum exactè claudere, ac accensis prunis incalescere ad sudorem proliciendum, vel tussim sedandam.

Hi equidem Medici humanam naviculam malè gubernantes, & charybdim solummodò vitare intenti, in scyllam incidunt, ubi demerguntur, ac suffocati intereunt quotquot pulmonibus onusti, eorum curæ, ac directioni se se commisère. Hunc periculosissimum scopulum procul dubio effugerent Medici, si sedulò attenderent quæ passim minantur asphyxias iis, qui frigoris ergò in cubiculum conclusum, & igne calefactum numeriosiores conveniunt. Idem etiam incommodum experti fuere complures à relicto igne in cubiculo absque ullo tetro odore, aut fumo, ita ut postmodum aëre frigido expergefacti faterentur manè vigilantes, se suffocatos credidisse: & revera extincti reperti sunt multi, quos vulgus meritò suffocatos vocat: deficere etiam videtur permultis, si os, & nares sub stragulis recondunt, tametsi non intercipiatur omnimodè commercium cum aëre externo. Innumera porrò prostant experimenta pneumatica, quibus evincitur aërem calore in infinitum fermè expandi, dilatari, ac rarefieri: iisdem etiam luculenter domonstratur, aërem, qua proportione expanditur, dilatatur, & rarefit, amittere vim suam elasticam, quæ causis ipsum comprimentibus æquilibris est. His concludere licet, aëris calore rarefacti vim elasticam hebetari, infringi, atque imminui ad pulmones ita inspiratione dilatandos, ut vitali aura liberè fruantur illi qui pulmones insontes habent. Quantò igitur magis, aër calidus minùs elasticus, ineptus erit ad pulmones pressos, & infarctos distendendos, unicuique judicandum relinquo.

Si impura corpora pleniori victu læduntur, quidni, morbidos infantes ab assiduo lactis suctu non abstinebimus? Certè vix capere possum, quomodo morbos acutos superare possint continuo lactis suctu, quod omnigenæ corru-

ptioni magis est obnoxium, quàm cætera alimenta, quæ adultis febricitantibus concedimus: idcircò tam lac sugentibus, quàm ablactatis, diætæ leges observare imperavi; illis modicum, temperatum, & optimum lac; istis verò juscula tenuia, & temperata tantùm concedendo, non omisso cæterarum rerum non naturalium recto regimine.

Chirurgia miram opem tulit venæ sectione; quia humores ad interiora copiosiùs derivati, per ventrem, thoracem, & caput vix transvehi poterant; adeòque stases inflammatorias portendebant, ac imminebant; ad quas præcavendas, aut etiam evertendas, nullum præsentius auxilium datur venæ sectione; cùm ejus ope imminutâ humorum massâ, faciliùs præterlabantur liquida, eorumque orgasmus compescatur: unde minor in partibus hærentia, minor difficultas respirandi, minorque humorum motus, tum expansivus, seu fermentativus, tum progressivus, seu circulatorius: subindeque minus inflammationis periculum, minorque febris; ut satis diffusè probavi in Dissert. de Febr. Afric. Eapropter phlebotomiam repetere imperabam, donec vasis sufficienter depletis, orgasmus febrilis, & pulmonum compressio remitterentur.

Pharmacia laxantium enematum subsidia exhibebat, non solùm ad fæces subducendas, verùm etiam, ut putrilago superiùs impacta majori motu vermiculari solicitaretur, atque prolaberetur; sicque intestinis minùs compressis, sanguis liberiùs influeret in mesenterias arterias, ac etiam iliacas, quæ distento colo comprimuntur; proindeque sanguis per aortam descendentem copiosiùs fluere debet; eademque proportione minùs appellere debet in aortam ascendentem: unde minor sanguinis impetus in encephalum.

Bechica etiam demulcentia pro immani tussi compescenda in usum primum venere in ablactatis dumtaxat; qui enim lacte nutriuntur, pretiosum bechicum sumunt. Ablactatis ordinariò erant tabellæ ex pulpa radicis alth. cum saccharo confectæ, quæ ore diù conclusæ, lentè volutatæ, & tardè dissolutæ, blando, viscoso, dulcique pnpvsmate leniunt, edulcant, inviscant, temperant, demulcenti

non

non quia tabellæ dissolutæ, sensim pulmones subeant; sic enim incompescibilem tussim asciscerent; sed quia aërem, qui intermedius inspiratur, dictis qualitatibus afficiunt, sicque aër acceptas dotes respirationis organis impertitur. Eodem modo agunt succus glycirrhyzæ insp ssatus, & reliqua, quorum numerosa sylva jam mulierculis est nota: verumtamen integro die unciam unam transcendere non consentio; quoniam stomachum gravant, digestionem lædunt, & vermes generant.

His sic institutis, ad purgationem totus intentus eram, antequam nimirum liquamina vitiosa in primis viis nidulantia, lacteorum ora subirent: & ideò sic præscribebam.

Recip. Syr. Ros. Vir. dracm. iii. Tart. Stib. solub. gr. iii. Aq. Cinnam. dracm. i. Card. Ben. dracm. iv. misce.

Hujus mixturæ dimidiam partem plùs minùs pro ætate ordinabam, & lactis suctum, ac jusculi assumptionem per horam unam protrahebam; nisi hoc spatio vomitus inchoasset; in quo casu jusculum leve copiosè bibendum jubebam, ut pleno gutture vomitio facilior succederet: quapropter jusculum identidem propinandum, si vomitio perseveret: ubi verò duabus elapsis horis ab assumpto medicamento, non vomituros se præbebant infantes, nec catharsis incipiebat, cochlear unum, vel alterum medicamenti denuò propinare mandabam, & sic deinceps, donec optata vacuatio moliretur. In eundem usum venit syrupus Glauberi Monspelii usitatissimus pro infantibus. His equidem hac methodo exhibitis, non solùm ventriculi cacochylia à depravata digestione orta, efficacissimâ operâ, breviori, rectiorique viâ per œsophagum evacuatur; verumetiam quæ in ipsum ventriculum depluit perspirationis materia: ac insuper cum vomitio exerceri nequeat, ut probatum extat, quin musculi epigastrici validos nisus præstent, necessum est materiam catarrhalem pulmones infarcientem, multùm premi, & agitari, ac favente œsophagi motu supernè evecti, membranosam tracheæ partem in consensum trahere, uberioremque excreatum producere. Syrupus etiam cichor. compositus cum dupl. rhæo, vel cum Syr. Ros. Solut. cochleatim datus infantibus cathar-

sim-

ſim ciendo, opem tulit; præſtantiſſimam verò quando vomitum ſimul proritabat : quod infantibus multoties evenit. Attamen ſi ob magnam proclivitatem ad vomitum, datum emeticum ſurſum citiùs rejiciebatur, quin ſufficiens quantitas ad inteſtina præcipitaretur, ut eorum exotica liquamina per ſeceſſum educerentur, conſilium erat enemate alvum ſollicitare: quo irrito, vel non ſufficienter operante, in ſequenti die ad prædictos ſyrupos purgantes confugiebam, vel pulverem Cornachinum ad ſcrupulum circiter dabam.

His deſideratâ purgatione expletâ, ſæpiſſimè alleviabantur infantes; & ſequenti die alKalia terreſtria, vulgò abſorbentia dicta, præſcribebam; ut corn. cer. uſt. corall. rub. præp. ebur ſine igne &c. ad novum cacochyliæ proventum inhibendum, & ſalia ſanguinis heterogenea nimis evoluta, intricanda, irretienda, ac involvenda; aſt in lacte nutritis, oculi cancrorum fluviatilium primas tenent; nam lac à corruptione multùm præſervant.

Si verò poſt horum remediorum adminiſtrationem febris ſymptomatum conſortio adhùc vigebat, nullumque ſui exitum deſideratum per ſpontaneam evacuationem præſeferebat, phlebotomiam denuò celebrandam imperabam, ſi primis viis mundatis, pulſus ſat magnus, & validus erat: ſecùs verò, ſi ventriculus, & inteſtina vitioſæ ſuperſtitis materiæ indicium dabant, cathartico-emeticum repetebam; cujus beneficio felicem eventum ſæpiſsimè obſervabam. Ratio quippè, & experientia notum faciunt, infantibus purgationem magis neceſſariam eſſe quàm adultis, tum ob faciliorem lactis corruptionem, tum ob illorum bilis inertiam.

Quando autem natura conferentem quandam evacuanem, ſudoris putà (quæ rariſsima erat) vel diarrhææ incipiebat, otioſum ſpectatorem me gerebam, vel auxiliatrices manus ipſi porrigebam, ſi inceptum opus non poterat conſumare. Sed quia natura per vomitum à cauſa morbifica ſeſe expedire ſæpiſsimè conabatur, quomodo per multas imperfectas criſes moliebatur, idcircò vomitorio medicamento tunc temporis adjuta natura, perfectam criſim abſolvebat.

Nec

Nec convulſiones emeticum interdicebant; imò ipſum coindicabant præſentaneo adjumento, quando vaſa ſufficienter depleta erant; non ſolùm primarum viarum fomitem tollendo, verùm etiam cerebri, & menyngum infarctum diſcutiendo modo, quo dixi pro feb. Afr. Uno tamen caſu emetica motibus convulſivis improbantur, quando ſcilicèt, ob acutiorem ſenſum partium reſpirationi famulantium, refluxus ſympathici nimii fiunt; tunc enim bechicis anodina miſcebam, vel paregorica ſola propinabam. Si verò lumbrici datis catharticis obſtinatè reſiſtentes, & ſenſibus inteſtinorum tunicas mordentes convulſionis cauſa erant, liquore cornu cervi ſuccinati incantamenti inſtar convulſio ceſſabat. Idem præſtat dictus liquor ad guttas circiter ſex cum modico ſyrupi appropriati datus, quando motus ſpaſmodici ſpirituum diatheſi vitioſæ ortum debent.

Quando multùm imminuta febre, vel penitùs ceſſante, mucus viſcidus glutinoſus faucibus, pulmonibus, aut ſtomacho tenaciter adhærendo, tuſſim proritabat, ſperma ceti recens (quod etiam in principio) ſyrupus ſcabioſæ, hyſſopi, nicotianæ, oxymel ſquilliticum, ſuccus raphani cum ſaccharo recenter expreſſus convenienter ſunt uſurpata; quia materiam incidendo, excretioni aptiorem reddunt; verumtamen, quia ejuſmodi catarrhoſi interdùm diù, & vehementer tuſsiendo, ſuffocari videntur cum totius corporis concuſſionibus, quin aliquid excernatur, eapropter cauto opus eſt, non ſolùm materiam incidere, verumetiam] diluere, partiumque contextum nimis tenſum, opiatis relaxare, nè ita furibundè tuſſiendo crucientur, fauceſque ſic exſiccatæ, & calefactæ, ad appetenda frigida liquida ſtimulent, quæ tuſſim ſæviorem, & frequentiorem pariat.

Nec mirum videri debet, quòd craſſâ exiſtente materiâ, opiata bechicis incidentibus maritentur; opiata enim materias inſpiſſas ulteriùs non incraſſant, ut vulgo creditum eſt: quandoquidem nullum datur ex univerſo vegetabilium, mineralium, & animalium regno mixtum, quod plurima ſalia alKalia volatilia contineat, quàm opium; ut diſtillationis miniſterio expertus eſt ſolertiſsimus

mus meus Magister D. Lazerma: unde hypothetica opii frigiditas, & incrassatio indubiè corruit; proindeque quando tusses inanes crebriùs, ac vehementiùs repetentes moderari volumus, opiata sunt bechicis attenuantibus, & diluentibus miscenda: illorum quippè beneficio, partium compages nimis tensa relaxatur, furibundæ tusses, ac etiam singultus præcaventur, quin mucus viscidus ineptior fiat excretioni. Prudentiæ tamen leges hìc multùm desiderantur, nè nimio opiatorum usu, solida minimè stimulentur, nec ullatenus moveri possint ad materias è propriis claustris eliminandas, ubi sensim magis cumulatæ inevitabilem suffocationem inducerent.

Tandem quando bechica cujuscumque indolis opus explere minimè poterant, ut frequens erat pueris, quorum stomachus muco glutinoso multùm onustus erat, emetica, favente aquâ tepidâ, liberalibus haustibus data, finem imponebant. Ast si jam pridem laboraverant, consilium erat stomachicis aromaticis labefactatum partium tonum roborare, ut coctionum munia meliùs peragerentur, omnisque recidivæ metus abigeretur. Hæc non nihil illustrari possunt sequenti observatione.

Perillustris vir sexagenarius temperamenti sanguineo-biliosi, lacertosus, hirsutus, robustus, solida multùm tensa, & facilè irritabilia, fluida verò valdè mobilia continens, hyeme tussi sicca pectorali sine febre, cum lumborum tamen dolore, qui futurorum pathematum prodromus, & præsentis plethoræ individuus comes semper erat, correptus est. Sanguis pro more confestìm, & ubertìm detractus est: dolor abiit, bechica saccharata, & mucilaginea tussi leniendæ sumpsit; sed omnia incassum; sperma ceti opem tulit; pilulæ verò de cynoglosso, ac etiam syrupus diacodion per unum, aut alterum diem tussim compescebant; sensim facta fuit humida, & magis sæviit; patiens namque uberrimè, ac vehementissimè tussiendo, pectoris, hypochondriorum, & scrobiculi cordis doloribus cruciabatur; rarò tamen viscida excernebat: ubi verò potionem ex syrupi pap. alb. unc. semis. aq. card. ben. unc. iii. pap. rhæad. tantumdem, & naph. drach. iii. confectam absque sudore sumebat, omnia per diem, & ultrà

cessa-

cessabant, ac posteà commodiùs expectorabat; remediis tamen pertæsus patiens, omnibus valedixit, sitique indulgens emulf. ex 4. sem. frig. frigidè hausit; ac intereà catarrhalis materia ventriculum obsessit: juscula pectoralia, & attemperantia per novem dies præscripsi, ac in sequenti dissol. mannæ cum tinct. rh. copiosè laxantis, multò meliùs habuit æger: postmodùm melioris aëris fruitionis ergò, in montana abiit, frigidam magis bibit, fauces, pulmo, ac ventriculus magis inviscabantur, tussis sæviùs dilaniabat: accersitus accessi, patientem tussiculosum valdè reperii, atque singultuosum; non solùm suffocandum, imò suffocatum credidi; convulsivâ enim factâ expiratione, nè minimum quidem spiritum ducere poterat. Mirum sanè! Spontaneo vomitu superveniente, suppetias quasi desuper missas persentiit; jusculum sumpsit; sed non ampliùs vomuit; aquam tepidam liberaliter bibit, & tussis vix audita fuit: paulò post per anum albicantissimi viscidissimique muci ingentem copiam dejecit, per os subinde quasi simpliciter excreando. His ita quasi manu ductus, juscula tantùm nunc cum, nunc sine spermate ceti per 24. horas concessi; deinde theriacam loco spermatis ceti addidi, & tandem per duos dies pilulas de succino præscripsi. Rebus sic gestis, tussis, superstesque singultus cum adstantium admiratione evanuere.

VERIS DESCRIPTIO.

PEracto pluvioso hyemali stadio, pluviosum subsequitur Ver, ob caloris, & frigoris vicissitudines quampluri-mùm inconstans, sed magis variabile circa principium Aprilis: quo tempore grassarunt febres ingenti lassitudine exordientes, ac nonnunquam tussi juvenes, non verò senes, nec pueros invadentes, & ad tres, vel quatuor dies terminantes: quo tempore sine Medico auxilio, sudore sæpè terminabatur. Hæc epidemia Palmæ ita universalis fuit, ut pauci juvenes ipsam fugerent. Per totum Veris spatium, plùs solito pharmaca suas egerunt operationes, & maxima præmeditatione præscribebantur.

ÆTIO-

ÆTIOLOGIA.

QUandoquidem unicuique notum eſt hujuſmodi morbos per univerſam Europam divagatos eſſe, ac è regione in regionem migraſſe, veroſimillimum videtur, ab aëre fuiſſe invectos. Cæterùm, utut animantium corpora, quæ indigent aëris uſura, pro primarum qualitatum temperie, vel intemperie, gravitate, vel levitate, atque elaterio, ſalubriter, vel inſalubriter ab ipſo afficiantur; mihi tamen minimè arridet, à præfatis aëris modificationibus epidemicarum harumce febrium natalitia depromere. Cùm enim temporis ſpatio, quo à regione in regionem ſucceſſivè migrando, plures incolas ſimul invaſere, aër diverſis, & oppoſitis qualitatibus tum primis, tum ſecundis fuerit præditus; conſequens eſt à cauſis ita diverſis, & appoſitis, eoſdem in ſpecie effectus provenire non potuiſſe: reſtat igitur, ut aliorum corporum particulis in aëre fluitantibus adſcribantur.

Verùm enim verò, quænam ſint particulæ, quas aër corporibus indidit ad febres producendas, difficile eſt ſtatuere, cùm prima ejuſmodi febrium origo, & ſoli genium ubi primùm illuxere, me prorsùs lateant. Cùm autem aër ſit univerſi area, per quam, veluti per cribrum, aliorum corporum virtutes, & vitia transfunduntur, iſtæque febres ſub hyemis initium Germaniam, conterminaſque regiones infeſtare cœperint, quo tempore, nec clades notæ, nec ſtagnantium aquarum corruptiones fuere; neceſſum eſt, miaſmata, ſive à terræ fodinis, ſive à novis telluris hiatibus, ſive ſubterraneis fermentationibus ab ejuſdem ſinu expirantia, & in aërem inſilientia, talium febrium cauſam extitiſſe: ſiquidem miaſmata illa hominibus noxia, undecumque ortum traxerint, poſsiunt è loco in locum transferri, ſeu plures percurrere regiones, aëris motu, ſeu ventis horizontaliter ſpirantibus.

Qua tamen figura, mole, ac ſuperficie, effluvia illa aëre advecta, fuerint donata, ab effectu conjicere licet. Pro quo rimatis ſymptomatis, ingenti putà laſsitudine, capi-

capitis dolore tensivo, & anhelitûs difficultate, cum pulsu magno, celeri, ac frequenti, in principio febrilis insultus extemplò emergentibus, durationeque febris, unà cum more perspectâ, quæ ephemeram legitimam, vel notham, vel synochum simplicem æmulabatur; perexigua mole, oblonga figura, & scabra superficie fuisse donata, licet hariolari: cum enim particulæ id genus, ratione molis exiguæ, facillimè sanguinem subeant, scabra superficie, ejus sulphura expandant, quo acidis faciliùs, & frequentiùs obviàm eundo, fermentationem intendunt, ac circulationem accelerant, unde capitis dolor tensivus, anhelitûs difficultas, & lassitudines, à musculorum, menyngum, pulmonumque vasis, fluento purpureo expanso, ac concitato, nimiùm distentis; inde etiam pulsus magni, celeres, ac frequentes: subindeque in iis, quibus faucium, & pulmonum interiora non multùm oblinita, sed tensa, & exquisitiori sensu pollentia erant, ab inspiratis corpusculis aspera superficie donatis, tussim proritari consonum erat; sed quia harum febrium complures, unius diei curriculo sudore terminabantur, videtur eam causam divisioni fuisse multùm obnoxiam; quod sanè corporibus oblongis, ac exilibus competit, cum ob longitudinem, corporum impetentium actioni multùm pateant, & ob exilitatem vel levissimo impetu effringi possint; proindeque per incernicula cutis à sanguine sequestrari, & foràs amandari: unde sanguinis brevissima depuratio, febrisque terminatio.

Aliquando tamen particulis ejusmodi sanguini affatim ingestis, vel cruore ad motum concipiendum magis comparato, febris vehemens accendebatur, quæ cerebro, & pulmonibus insidiabatur: at detracto sanguine, cerebrum, & pulmones minùs urgebantur, ac validiùs oscillantibus arteriis, ita brevi subigebantur atterebanturque particulæ heterogeneæ, ut tertio, vel quarto die, levissimo hydrotico sanguinem ad habitum corporis magis determinante, in glandulas miliares migrarent, unde per emissaria sensibili madore foràs erumperent, & hìnc febris resolutio.

Attentionem meretur benignitas, qua epidemicus iste aër Majoricenses invexit, cùm eodem tempore vicinos Gotolanos ingenti strage trucidaret, atque etiam anteà Gallos,

Italos, & Germanos sæviùs exercuerit. Hujus discriminis ratio ex eo mihi eruenda videtur, quòd miasmata illa per aëra diffusa, vires amisère eundo, sicque regiones, quò ab effluviorum scaturigine magis dissitæ erant, eo minùs conspurcabantur; contra verò proximiores, magis inquinabantur.

Etenim tetri halitus aëris gremio excepti, pluviis absterguntur, & immerguntur, radiis solaribus mundantur, & ventis scopariis disperguntur, ac everruntur: proindeque mirùm videri non debet, si à Germania in Italiam, ab ista in Galliam, & deinde in Hispaniam percurrendo miasmata, unius, vel alterius enumeratarum causarum accessu, vim successivè amiserint; specialiùs verò antequàm Majoricam attingerent, centum sexaginta milliarum spatio à continente distante, necessum fuit, ut longum tractum maritimum transeundo, vaporum è mari prosilientium concursu, superstites particulæ, multùm dilutæ, ac hebetatæ pervenissent.

Quæ de miasmatum configuratione statui, non parùm confirmantur ex eo quòd juvenes potissimùm afficerentur; ac etiam, quòd cathartica plus solito deturbarent; istud enim sulphureæ bilis exaltatæ criterium est; exaltari verò, & expandi observatur ab effuso oleo tartari, cujus particulæ cum memoratis proximè conveniunt, & ex eodem luculenter demonstratur, cur juvenes biliosi, magis quàm pueri, viri, senes, ac mulieres afficerentur.

ÆSTATIS TEMPERIES.

PLuviosum, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, saluberrima usque ad Augustum, quo tempore nonnullæ intermittentes febres diversæ speciei illuxere, quæ phlebotomiis, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sæpissimè curabantur.

ÆTIOLOGIA.

NAturalis cruoris fermentatio ad humanæ œconomiæ regimen abſolutè requiritur; cum circulatione, pari fermè paſſu procedit, ambæque ſibi mutuas operas præſtant.

Hæc naturalis fermentatio pendet à naturali partium, quibus ſanguis componitur, heterogeneitate. Si aliquid ſanguini indatur, quod à naturali heterogeneitate longè abſcedat, partium componentium ordinem notabiliter immutet, & ſanguinis compoſitionem invertat, præternaturalem fermentationem indè liquet exurgere. Hoc commonſtrat Chirurgia infuſoria. Liquamina ergo id genus à primis viis, glandulis, vel aliundè affatim ſanguini ſuggeſta, ejus fermentationem ſubindè pervertere valent.

Patet etiam transfluxum continuum, continuò; intermitentem verò cum intermiſsione ſanguinis fermentationem immutaturum, atque vitiaturum.

Vitiatur ſanguinis fermentatio vel intenſione, vel remiſſione; illa febris cum calore eſt; hæc febris cum frigore: quod ſi ab initio ad finem ſine ullo calore perduret, febris algida, ſeu caſtrenſis audit. Febres algidas intermittentes pluries obſervavi; ſed heu! ſemel cum dilectiſſimi Parentis mei ad ſuperos diſceſſu.

Chylus ergo, bilis, fermentum ſtomachale, inteſtinale, ſuccus pancreaticus, lympha, lac, ſanguis ipſe, omneſque humores recrementitii poſſunt eſſe cauſa febrium intermittentium.

Omnes humores recrementitii, ſanguini heterogenei fieri poſſunt, vel quia ab ipſo derivantur conſpurcati miſcella cujuſdam humoris, chyli, v. g. vel quia in propriis colis morâ exaltantur.

Sanguis etiam eoſdem patitur manes, ſi in partibus obſtructis, vel inflammatis diutiùs hæreat. Cùm ergo omnes humores recrementitii in colis depoſiti, ſanguini iterùm ſuppeditentur, poſſunt per vices alterati

sanguini asportari, ejusdemque sanguinis fermentationem per vices alterare. Idem esto judicium de sanguine retento, de lacte suppresso.

Determinatæ requiruntur sanguinis fermentationes, ut materia heterogenea ipsi instillata subigatur, atteratur, ac dividatur; determinatæ etiam requiruntur sanguinis circulationes, ut materia divisa, & attrita sibi confusa, in colis denuò deponatur. Si igitur sanguinis constitutio eadem fit, eademque cordis, & vasorum vis, eodem tempore accessiones duraturas, quis non videt?

At si determinatæ circulationes requiruntur, ut sufficiens deinde copia humoris recrementitii, qui vehiculi vices gerit, in colis sequestretur, ut materia heterogenea iterùm sanguini transportetur, consequens est, sanguine, corde, & vasis eodem modo se habentibus, accessiones eodem ordine, & eodem tempore ita redituras, ut horologium non magis regulariter incedat.

Ast verò; si vigiliis, animi pathematis, cæterarumque rerum non naturalium modo, sanguinis consistentia, & fluendi modus varient, accessionum durationem, ordinem, atque recursum variatum iri necessum est.

Necessaria consecutione etiam fit, materiam febrium intermittentium, tempore accessionis in sanguine contineri; intermissionis verò spatio aliò recondi.

Proindeque si singulis diebus tota sanguini suggeratur, quotidianam; si alternis tantum, tertianam; si quaternis inclusivè, quartanam producet; dummodò accessiones duratione, ac vehementia symptomatum sibi respondeant; accessiones namque quotidiè recurrentes possunt esse tertianæ; ut sæpè accidit, si tertio tantùm die inclusivè ratione durationis, & magnitudinis symptomatum sibi respondent; & tunc duplicis tertianæ nomine à Medicis indigitantur. Idem dicendum respectivè de duplici, & triplici quartana.

Quò fluidior est sanguis, fermentum tenuius, ac

 dilu-

dilutiùs, eò frequentius massæ influit; & hinc quotidianæ; secus verò quartanæ, vel tertianæ.

Quotidianæ duplices, tertianæ, & quartanæ duplices fermentum inæqualis consistentiæ supponunt; proptereà quando tenues, & crassæ particulæ simul sanguini infunduntur, accessionem longiorem, ac vehementiorem pariunt, contra verò, tenuiores cùm à sanguine multò ante, quàm crassiores in colis depositæ, solæ in sanguinem transferuntur, mitiorem, brevioremque accessionem efficiunt; sed præ tenuitate ad crassiores perveniunt, antequàm à colatoriis egrediantur, & simul unitæ altero die, vehementiorem, & longiorem accessionem efficiunt in duplici tertiana. Idem suo modo sentiendum de quartanis, & quotidianis duplicibus, vel triplicibus.

In principio Augusti nonnullæ febres intermittentes prodiere: eo tempore jam diù ita viguerat æstus, ut in thermometro Florentino liquor pluries ascenderit ad 83. gradus, & ultra, cum elapso anno 77. gr. non transcendisset.

Tanta aëris caliditate, tenuitate, levitate, ac ferventissimo Solis æstu cruoris fermentatio augetur; circulatio acceleratur; illius sulphura expanduntur; & internus aër proprio elatere multùm restituitur; hinc magna partium volatilium eductio, & heterogenearum in sanguine latentium extricatio. Hæ post aliquantulam subactionem possunt, vel sudore expirari, vel in variis glandulis sequestrari pro varia analogia, qua secernendis recrementis, plùs, minusvè assimilantur. In colis diutiùs commorantes, seu lentiùs progredientes exaltantur. Proindeque si in hepate, v. g. unà cum bile, vel in pancreate cum succo pancreatico fuerint derivatæ, ad sanguinem citiùs, vel tardiùs reducentur pro varia bilis, vel succi pancreatici fluiditate; ac colorum flexilitate: hinc variæ intermittentium species, accessionumque tragœdiæ; quæ enim citiùs colatoria prætergrediuntur, ut quotidianæ, horrorem tantùm ab ingressu sanguinis inferunt; quæ verò diutiùs, rigores, pandiculationes, oscitationes, &c. sæpissimè excitant:

quod à majori, vel minori materiæ heterogeneæ crassitie, majori, vel minori in colis mora, adepta procedit.

Verùmenimverò, utut sanguinem sua miscella ita inspisset, ut frigus, cæteraque phænomena, quæ in principio apparent, fermentationem imminuendo, valeat procreare, invalescente tamen fermentatione sensìm, ingens oritur lucta inter fermentum, & sanguinis massam; unde calor, & reliqua symptomata, quæ augmentum, & statum comitantur. Sed quoniam in declinatione materia heterogenea fermentatione subacta, domata, & divisa circulationis ministerio in colis rursùs deponitur, idcircò febris cum omnibus accidentibus sensìm extinguitur.

Tamdiù durat sequens intervallum, quamdiù fermentum in colis coërcetur; ubi verò primis viis effundi incipit, ventris dolor, borborygmi, hypochondriorum intumescentia, nausea, vomitus, &c. elucescunt: unde per chyliferas vias in sanguinem denuò translatum, novam parit accessionem; majorem, si fermentum ab humorum massa, vel à primis viis novum traxit subsidium; secùs verò, si nullum, & præcedentis fermenti portio sudore, vel diarrhæa, vel aliter fuerit educta.

A colis abdominalibus ad sanguinem sæpissimè traducitur materia ad paroxysmos promovendos: pathemata abdominalia, quæ in principio paroxysmi se produnt, vomitiones criticæ, & quæ arte sollicitantur, paulò ante accessionem, omnem dirimunt scrupulum.

Major est difficultas in explicanda intermittentium solutione, quæ phlebotomia, & dilutione perficiebatur multoties.

Ritè tamen perpensis omnibus circunstantiis, cum aliqua veritatis specie nodum solvere conabor. Sæpè sæpiùs afficiebantur illi qui laboribus immodicis operam navabant. Primus paroxysmus brevior, mitiorque erat; sed morbo procedente, ingravescebant accessiones. Ex hypothesi ergo primæ accessionis conjicere licet,

uno

unoquoque paroxyſmo, ſopitam, & ſuperſtitem in communi humorum maſſa materiam penes portiones extricari, & à compedibus expediri, ut deinceps unà cum ſubacto fermento febrili poſſet derivari ad colatoria, ubi ſubinde exaltata, novas ſuppetias inſequenti acceſſioni præſtaret.

Ruſtici, & laboribus attriti, ſanguinis compagem ſtrictiorem ob nimium profuſos ſudores, & canaliculos emiſſariorum quaſi areſcentes, obtinere notum eſt: ergo venæ ſectiones, & diluentia multiplici nomine profutura conſonum eſt, tum eductione materiæ in maſſa hoſpitantis, tum ſuperſtitis facilioris diviſionis, colliſione vaſorum, ac dilutione, tum denique emiſſariorum, cæterorumque canalium promptioris flexionis.

Verùmenimverò, multò majus emolumentum præbet V. S. ſi in vigore paroxyſmi fiat, tum quia non ſolùm evacuatur portio materiæ remotæ, verùm etiam proximæ, & actuatæ, quæ tunc temporis in ſanguine præſens validè cum ipſo luctat, & turbas excitat, quæ vigorem comitantur. Quidni igitur in vigore paroxyſmi non erit ſecanda vena potiùs quàm in intervallo, cum fermentum febrile toto intervalli tempore extra vias circulationis reſtitet; in vigore verò totum in ſanguine præſens, & exaltatum colluctet? Et ſi vehementiori colluctatione fermenti cum ſanguine in ſtatu facta, rapidiùſque circumducta maſſa, difficultas reſpirandi, acerbus capitis dolor, anxietates, aliaque ſymptomata ſæviunt, quæ hæmoſtaſias portendunt, cur tunc ſanguini parcendum? Cur fermentum præſens V. S. non expiſcandum, & educendum? Cur laceſſitis, & oppreſſis partibus principibus non opitulandum?

Certè cùm omnes ex turbæ ſanguinis orgaſmo ſint adſcribendæ, V. S. nihil utilius excogitari poteſt; proindeque non protrahendum auxilium, quando æger in periculo verſatur, aut ſaltim ſatagendo rixatur.

Nullum ferè præſentius auxilium reperiri eſt V. S. in acceſſionis vigore celebrata, cùm illius ope immi-

nuto sanguinis quanto, præproperè per universi corporis canaliculos liquida liberiùs traducantur; hinc jactationes, anhelitus, difficultates, cephalalgiæ, cæteraque symptomata extemplò mitescunt; atque etiam liberiori facto in vasis spatio, potentiùs colliditur fermentum, sudor copiosior succedit, fermentum attritum ubertimè vacuatur.

Quando autem vitiosa cacochylia intermittenti fluxu sanguini suppeditata, intermittentes febres producit, emetica datis præcautionibus exhibita omnem absolvunt paginam. Idem etiam evenit, si in cujusvis colatorii abdominalis ergastulo latitet materia.

In hoc autem casu, si fermentum, spreta colatorii pressione, quam emetica inferunt, non emungatur, præstat emeticum, vel carthartico-emeticum paulò ante invasionem propinare; quia tunc temporis, primis viis effundi incipit, vel effusioni proximum est; adeòque facili operà à colatoriis exprimitur, totumque ano, & Kato eliminatur; ita obstinatas febres intermittentes solutas, imò quartanas chronicas victis omnibus remediis, auspicato terminatas vidi.

Si his irritis, obstinatè recurrant accessiones, sacrâ corticis Peruviani anchorâ tempestivè intercipiuntur.

Ast verò, quia fermentum sopitum, non autem destructum est, frequentes recidivæ ut plurimum molestant, & prophylaxis expetitur.

Ad hujus consecutionem plurima advocantur auxilia ex aperientium, roborantium, & purgantium familia. Hanc facili marte sæpissimè obtinui sequenti pulvere.

Recip. Tart. Vitriolat. Scrup. i. Scam. à g. v. ad vii. Troch. Alh. gr. ii. misc. pro dosi, & f. pulv.

Qui cum rhodosacch. syr. de 5. rad. aper. vel conserva appropriata quinquies, vel sexies sumptus, recidivam præcavebat.

Juvenis 29. circiter annorum, à triennio quartana intermittenti laborabat; tentatis variis remediis breves

ves inducias solùm nodò adeptus erat, visceribus tumentibus; & pallido-sublivido faciei colore jam in cachexiam inciderat: remedium enixè rogavit: vomitorio præmisso, sic præscripsi.

Recip. fol. senn. sine stip. dracm. ii. sal. veget. & sem. contr. ver. à dracm. i. comar. absynt. summit. cent. min. & chamæd. an. p. i. cinnam. q. s. inf. tep. in aq. comm. col. unc. vi. inde syr. de 5. rad. aper. unc. i. pro dosi.

Octies circiter sumpta potione cum aliquo intervallo, quia alvus quotidiana exhibitione nimis laxabatur, venter omninò detumuit, floridus in facie color apparuit, & quartanæ prorsùs evanuere.

AVTVMNI INDOLES.

QUamquàm Autumno morbi acutissimi, atque exitiales maxima ex parte fiant (ut Hipp. lib. 3. Aph. 9. autumat) quia tamen pluviarum ubertas, nociva aëris tranquillitate non accidit, quinimò totum Majoricense solum scopariis ventis fuit difflatum; idcircò nè minimus quidem epidemicus inter viventia emicuit.

Nè autem chronologia expetita manca videatur, operæ pretium me facturum existimavi, quemdam tractandum seligerem morbum, qui ista constitutione aliquoties sub praxi Medica inciderit, & aliundè tali tempestati proprius sit.

Cùm igitur convulsiones Autumno fieri consueverint, ut Hipp. innuit Aph. 22. Sect. 3. eapropter harum tractationem obiter aggredior.

Convulsiones in clonicas, & tonicas distinguere oportet. Utut tonicæ solo musculorum infarctu à sanguine produci possint; ambæ tamen nimio spirituum ad musculos influxu oriri solent.

Motus muscularis perficitur, quia spiritus quantitate, & momento sufficienti vesiculas musculares, in quas influunt, implent, tendunt, dilatant: ergo si influxus nimius sit, nimia futura contractio; subinde-

que ſpaſmus, ſeu convulſio tonica, ſi influxus continuus; clonica verò, ſeu motus convulſivi, ſi interruptus.

Utramque, ſivè cum mentis læſione, ſive abſque illa, perilluſtres Medici complures epilepſiam pro libitu nuncuparunt. Hos inſequendo, Præceptorum meorum ſenſum, propriumque deponam, nè de nomine ſit controverſia.

Convulſionum cauſa vel eſt in encephalo, vel alibì latitat: ſi primum, idiopathica eſt; ſi ſecundum, ſympathica. In illa ſolo liquidi cerebroſi abſque animæ nutu ad muſculos fluxu vehementiori, muſculi contrahuntur. Hujus expoſitione ſuperſedeo ob prælibata in convulſionibus infantum.

In ſympathica ſpiritus à partibus ad cerebrum refluunt ob cauſam partibus hærentem, quæ nervos coarctando, premendo, elongando, & diſtrahendo, ſpiritus viam relegere, & ad cerebrum refluere cogit; in quod impingentes, ac ſecundùm reflexionis leges reſilientes, in alterum nervum confluunt, ſicque ad partem, cui nervus iſte proſpicit, copioſiores devehuntur, majorique vi propelluntur vigente momento refluxus, motu à partibus elaſticis cerebri, ubi impegère, denuò aucto; & communis influxus potentiarum adjumento. Coarctantur verò, premuntur, elongantur, & diſtrahuntur nervi ad refluxus ſympathicos efficiendos, ob vividiores impreſsiones, quas dolorificæ, irritantes, & erodentes cauſæ illis inferunt, vel quando liquida, aut alia corpora in nervorum vicinia hærentia eoſdem diſtendunt.

Hoc ſanè pacto fiunt ſpaſmi hyſtericarum, hypochondriacorum, toxicatorum, primò dentantium, tendinum, nervorumque vulneribus, cholera, vermibus in inteſtinis, & inflammatione in partibus nervoſis laborantium.

Motus iſte à parte in partem, ſeu motus ſpirituum ex reflexione ſympathicus, particularem ſpaſmum ſæpiſſimè producit; univerſalem verò ſine mentis læſione, proindeque abſque vera epilepſia, raró parit; fieri tamen interdùm poteſt: quod equidem unà cum therapeia

rapeia gerenda ſequentibus obſervationibus non nihil illuſtratur.

Nobilis virgo 18. annos nata, ſanguineo-melancholica novem ab hinc annis, nonnullis tendinum ſubſultibus, qui pro variis erratis in ſex rebus non naturalibus, & potiſſimùm ingruente periodo menſtruali, variè affligebant, obnoxia fuit; intempeſtivè frigido aëri expoſita, motibus convulſivis univerſum corpus obſidentibus laboravit. Paulò anteà binas tulerat phlebotomias, & invaſionis tempore, periodo menſtruo valdè proxima erat. Patientis medelæ accerſitus, non ſolùm extremorum muſculos, verùm etiam oculorum, zygomaticos, nunc unum, interdùm ambos, & maſſeteres unà cum buccinatoribus irregulariter, & præter voluntatem, validè agitari proſpexi; mentis tamen compotem, & febre expertem ægram reperii. Ut tanto malo obviàm irem, potionem emmenagogam, & antiepilepticam præſcripſi: cæterùm à primo cochleari, remedii pertæſa patiens, ſuperſtiti valedixit. Altero die ſanguinis miſſionem ex talo ordinavi; ſed cùm ob frequentiores, ac vehementiores ſtrabiſmos, ſardonicus riſus, ſpaſmos cynicos, ſtriſmoſque, varias ſtupendas geſticulationes ederet, membrorumque ſubindè gyrationibus horrendis concuteretur, adeò ut ab adſtantibus abſque commiſeratione intueri non poſſet, evenit ut patiens pro obſeſſa à Dæmone haberetur Parentum judicio, tametſi eos variis mirandorum epilepticorum obſervationibus diſſuadere conarer, & proximè imminentis perfectæ epilepſiæ periculum proferrem, adeòque nè momento curationem præpediendam; nihilominùs, ad alterum diem ob Parentum præjudicium protracta ſanguinis miſſio, opem tulit: aqua ceraſorum nigrorum ſpirituoſa pauciſſimis vini guttulis larvata, fuit illi potus ſuccedaneus nondum confectæ ptiſanæ ex radice pæoniæ maris juſto tempore collectæ: emulſ. etiam ex ſemine pæoniæ cum cor. cer. præſto fuit. Embroche ſimul ex oleo diſtillato ſuccini, & aq. Reginæ Ungariæ mira præſtitit, præſertim ubi tarſis, & carpis admovebatur; ociùs verò manu, vel vinculo dictis artubus fortiter conſtrictis. Inito verò ſex Medicorum conſilio, decretum fuit

cathar-

catharticis, epilepticis, anodinis, cucurbitulis, & vesicu-latoriis morbo obsistere; idcircò vesperi cucurbitulæ cruribus admotæ fuere; potio verò præscripta ex pulvere de gutteta, syrupo florum tunicæ, & laudano liquido cum aqua naphæ, & melissæ, ob somnum placidè obrepentem non fuit exhibita. Altero die cochlearia quædam confectionis ex usitatioribus epilepticis compositæ interdiù sumpsit; noctu verò potionem præfatam absque laudano hausit; quæ blando sudore ægram multùm levavit. In sequenti die pulverem Cornachinum sumpsit; qui cum euphoria alvum solvit. Postridie exhibitis iisdem cochlearibus, eademque potione, meliùs habuit. Postmodùm pulvis Cornachinus iteratus, blandè laxato ventre profuit; & tandem continuato confectionis, & potionis usu, convaluit, quin per aliquot dies eadem therapeia omitteretur.

Verùm enim verò, cùm ob morbi indolem, mensium defectum, musculorum pathemata habitualia, & constantem melancholiam, recidiva multùm foret pertimescenda; eapropter liquorem cornu cervi succinati per vices, ptisanamque ex radice pæoniæ, & ligni visci quercini pro potu ordinario præscribebam usque ad temperatum Ver; quo tempore præmissis universalibus, martialia propinavi, & tandem balnea nervina in usum venere.

His omnibus integra valetudine fruens, elapso sesquianno, sacra genialia tori celebravit, & sana vixit, donec exordiente hoc Autumno gravida facta, convulsiones denuò emersere, quæ statuto mensium tempore exacerbabantur; hìnc mittendi sanguinis indicatio; sed unde? Dubium dirimit Zaculus Lusit. qui lib. Med. Princip. Hist. 26. gravidas epilepsiâ ab utero correptas, sectâ in brachio venâ periisse, in talo verò non, asseverat. Cùm igitur non ut prima vice dolorem in artubus præsentiret ægra, ab utero epilepticam judicavi; proindeque bis detracto ex talo sanguine, opem tenuit.

Sed ad primam epilepsiam revertens, adverto toto morbi tempore, nec ante, nec post ipsum dolore capitis, gravitate, nec sensuum hebetudine patientem laborasse; sed ante incrementum in carpis, & tarsis stimulum acrem persensisse: maximum mihi dicendi argumentum, non à

capi-

capite idiopathicè contra aliorum Medicorum decisionem, nec ab utero sympathicè, cùm in regione hypogastrica nulla labes existeret, nec ullius auræ ab hacce regione ascensus perciperetur; sed ab artubus dumtaxat tales convulsiones excitatas fuisse coram cœtu propugnavi; nam utut deficientibus menstruis spasmi prodiissent, non ideò uterus pro minera morbi, seu scaturigine causæ accusandus; cum multoties contingat humores in utero deponendos, aliò derivari, utero non inviso, atque insalutato; quod adamussim ostentant cruenti vomitus singulis mensibus apparentes, aliæque vacuationes catameniorum vices gerentes cum omnimoda uteri incolumitate. Qudni igitur in isto casu omnibus ritè perpensis circunstantiis, non asseverabimus, humores ad uterum devehendos, in dictis articulis fuisse congestos? Ita sanè dolore, vehementique stimulo, harumce partium nervi magnopere succussi, fibras emporii præter modum vibrando, liquidum cerebrosum agitari, validiùs, copiosiùs, & irregulariter ad partes propelli necessum fuit; unde tot musculorum invitæ contractiones, membranarumque concussiones; quibus etiam suum symbolum contulisse censeo spirituum diatheses, variasque eorum reflexiones.

Adolescens studiosus valdè robustus motibus convulsivis per intervalla etiam cruciatus fuit; pluries in die paroxysmus recurrebat; ante insultum sentiebat velut auram è carpis, sed potissimùm è tarsis ascendentem; arctâ verò factâ supra scaturiginem ligaturâ, paroxysmus imminens præcavebatur. Sanguine quater educto, purgatione semel celebratâ, & antiepilepticis pluribus exhibitis, adhùc ita concutiebatur, ut stupendo prorsùs spectaculo ad umbellam usque lecti elevaretur; hìnc fascinationis suspicio; quam fugavi pilulis chatolicis, de ammoniaco Quercet. & Mercurio dulci ad anaticas partes simul, & ter præscriptis: siquidem à prima dosi multùm operante, multò meliùs habuit æger; & à tertia desideratum valetudinis opus (delusis Dæmoniacorum fucis) Deo auspice, fuit absolutum.

LAUS DEO.

✠

APENDIX HISTORICO-PRACTICO,

QUE A LA DISSERTACION XIII. FORMA

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO, REFIRIENDO LA OPERACION

DE LITHOTOMIA,

QUE EN UN MUCHACHO DE EDAD DE OCHO AÑOS EXECUTÒ

EN EL HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO,

LLAMADO VULGARMENTE DE CALLE COLCHEROS.

BEDECIENDO el ſuperior precepto de mi ſiempre Regia, y amada Sociedad, paſſo à dar noticia de una operacion de Lithotomia, que el dia diez de Octubre de eſte preſente año de mil ſetecientos y treinta y ſeis executè en el Hoſpital de el Eſpiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros; en donde executo la plaza de Cirujano, por gracia de el Excelentiſſimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi Señor.

HISTORIA.

EL año paſſado de mil ſetecientos y treinta y cinco, en el dia doce de Junio ſe recibiò en eſte Hoſpital un Muchacho, llamado Miguel de Velaſco, natural de Alcalà de Guadaira, hijo de Pedro de Velaſco, y de Mariana Cariño, de edad de ſiete à ocho años, tan flaco, como pobremente veſtido, à cauſa, que ſus pobres Padres, con la eſterilidad de el año, no podian atenderle, ni aun con el preciſſo alimento. Fue ſu accidente no poder orinar con libertad; porque à el ſalir la orina de el cuello de la vexiga à la Uretra, ſe detenia, cauſandole las moleſtias, que ſaben los Practicos ſuceden en eſtos caſos. Procurè ſondarlo; y hecha la diligencia, reconoci por el toque, que hizo el inſtrumento, que à el principio de la Uretra, y fin de el cuello, tenia una piedra; la que à el tacto de los dedos tendria la magnitud de una grande Avellana: procurè empujarla, introduciendo el Index por el Ano, y no la pude conſeguir; moverla con el Uncino, y no lo pude lograr: quiſe quebrantarla, introduciendo la Canula, y el Terebro, ò Barrena por ella, y no logrè coſa alguna, à cauſa de ſu grande dureza, y acuminada figura: en eſte intermedio no ſe dexaba el uſo de los afloxantes externos, y los laxantes internos aſſociados con lithontripticos, que interiormente el Medico le adminiſtraba.

Viendo, que nada aprovechaba, reſolvi, que ſolo la operacion podria remediar eſte enfermo: el Medico prudente

dente

dente examinò las fuerzas, y hallò, que estas nò la permitian: el Enfermo, y sus Padres las resistieron, y tambien yo la temi. Saliòse de el Hospital, y anduvo vagueando por algunos parages, en donde estuvo con otros Cirujanos, como assimismo en esta Ciudad; y unos dixeron no ser piedra; y otros que sì lo era; pero que no se dexasse hacer operacion; porque se quedaria muerto en ella.

El dia nueve de Octubre de este presente año de mil setecientos y treinta y seis volviò à este Hospital el dicho Muchacho con mayor dificultad à el orinar; pues solo lo executaba en mui poca cantidad, haciendo diligencia, como de estirarse el Pene: acompañaba à esto una grande inflammacion, que ocupaba toda la region del Perineo, el Escroto, y Pene, con amagos de Gangrena: se procurò socorrer con el auxilio de una sangria, y algunos topicos; pero sin alivio, pues el siguiente dia aparecieron algunas señales de Gangrena. Viendo este amenazado, y temido estrago ya existente, dispuse, con la mayor celeridad que pude, hacer la operacion la que executè de el modo siguiente.

OPERACION, Y LO QUE EN ELLA SE OBSERVÒ.

COmo à las nueve y media de la mañana seria, quando se executò, y fue en este modo: Prevenidos los instrumentos, planchuelas, lechinos, cabezales, vendages, tinctura vulnerario-balsamica, y un brassero bien encendido para calentar el ambiente; y dispuesta la correspondencia de los aires en el mejor modo, que se pudo, haviendosele antes administrado un clyster, y dado un caldo substancioso, y por intervalos unas cucharadas de cordial confortante, lo puse en una camilla, que tenia prevenida en una mesa, en la que acostado parecia estàr sentado: luego lo vendè, y sujetè, como se executa en el aparato grande. Esto lo hize assi por dos razones: la primera, porque quando se sacan calculos de el cuello de la vexiga, considerando parte de esta piedra estaba en èl, se deben poner con el mismo aparato, que quando se sacan de la vexiga; la segunda razon, porque siendo un

Mu-

Muchacho de ocho à nueve años, no me hizieſſe algun movimiento, que fueſſe motivo à poderlo laſtimar.

Luego por el ſitio, que amenazaba la Gangrena, que fue el lateral ſinieſtro, hize con el Lithotomo una ſolucion de la magnitud de dos traveſes de dedo, evacuò por ella alguna porcion de pus ſanioſo con baſtante fetor, procurè limpiarlo bien para poder mejor juzgar de el tamaño de la piedra: hecho juicio, que eſta era mayor, rompi otro poco, como otro traves de dedo, mitad por la parte ſuperior, y mitad por la inferior; luego ſe deſcubriò la Uretra, viſtiendo el calculo; y haviendo procurado incindirla toda de una vez, no lo pude conſeguir; porque con la dureza de la piedra ſe ofendiò el cortante filo de el Lithotomo. Valime, para acabar de hacer la incifion, de un Biſturi, y lo conſegui con baſtante cuidado, y diligencia, ſin perder la linea, aunque la gran extenſion de la Uretra no daba libertad à el libre uſo de los inſtrumentos.

Hecha la inciſion, procurè impeler la piedra con los dedos, y no lo pude lograr totalmente; pues ſolo la removi por el lado ſinieſtro; valime de la tenaza; y haviendo hecho alguna compreſſion, y movido la piedra à la parte ſuperior, è inferior, y à los lados, à el tirar de ella ſolo logrè el que ſe deſmoronaron algunas fruſtulas, ſin poderla ſacar: volvi à ſegundar con la tenaza; y eſtando eſta bien afianzada, en el acto de tirar de ella, en que hallè reſiſtencia, me ſuſpendiò la voz de el Muchacho, que me dixo: Què me arranca Uſted! Procurè reconocer eſta piedra (porque no ſalia) con los dedos, y hallè, que movida à todas partes, eſtaba adherente à el lado dieſtro de la Uretra, y cuello, ſin poderla deſaſir de aquel ſitio; procurè quitar eſta adheſion, valiendome de un Biſturi, llevando ſu corte mas hàzia la piedra, que hàzia la Uretra, por ofenderla menos: luego la ſaquè promptamente, cauſandome admiracion, y à los que ſe hallaron preſentes, aſſi ſu magnitud, como la conſtancia de el Muchacho en una operacion, que fue algo dilatada.

MAGNITUD, Y FIGURA DE LA PIEDRA.

LA magnitud de esta piedra es de tres dedos à el travès, su gruesso no es igual, por medio tiene la magnitud de un huevo grande de Paloma, y và en diminucion proporcionada à el extremo, que terminaba en la Uretra, rematando en figura roma, haciendo toda ella hàcia esta parte la figura de un corazon de pavo; el extremo, que terminaba en el cuello de la vexiga, se extiende à el modo de un cuello de ave de su cuerpo, y tiene el gruesso de un dedo Menique en su nacimiento, y algo mas delgado en su extremo, rematando en diminucion en una punta mui delgada; la que yo deshice, viendo si en aquel exremo tenia la misma consistencia, ò solidez, que en el otro. Su figura externa, ò que ocupaba la Persphería externa, es giba; la interna por el extremo inferior, cava; en el medio de su cuerpo se observa à el lado siniestro de su parte giba una eminencia de el tamaño de un grande altramuz, y de figura redonda, con una rima por donde tenia la adhesion dicha. En la parte Caba inferior tiene otra eminencia mas larga, que redonda, de el tamaño de un grano de trigo; su substancia es varia; su extremo superior es mas solido, y transparente, y se extiende por la parte superior giba alguna cosa, y por la inferior se extiende algo mas; lo restante no es tan solido, ni tiene transparencia; su peso es de cinco dragmas, grano mas, ò menos.

CURACION QUE SE EXECUTò.

LUego que se sacò la piedra, procurè indagar, si quedò en la parte alguna frustula; ò si havia algo calculoso en la vexiga; y reconocido que no con la sonda, hice desligar à el muchacho, haviendole antes abrigado, y tapado la solucion con un paño caliente, y ponerle en la cama, en donde executè la curacion en el modo siguiente. Procurè agregar, lo mejor que pude, los distantes extremos, assi internos, como externos; y apliqnè lo primero un lechino con su fiador imbuido en la Tinctura de el Vitriolo calcinado caliente, à la que mezclè, à quatro onzas, una de el balsamo Catholico: luego puse otros dos

lechinos, uño à cada margen, para que las conservassen estrechas, sobre ellos tres planchas de hilas; y sobre todo estos cabezales mojados en la misma Tinctura, y su vendaxe en figura de X. Hecho esto se le ligaron las piernas con su vendage, à fin que las conservasse juntas, para estrechar, y comprimir mas, y se colocò sobre un lado, encargando à un Practicante cuidasse se mantuviesse en esta positura, y que con una mano hiciesse compression en la parte: Untòse la circunferencia con aceite rosado caliente, y se le usaron en la region Hypogastrica paños mojados en la decoccion de la simiente de lino; como assimismo, que usasse dicha agua à pasto, y que el alimento fuessen caldos substanciosos repetidos de quatro à quatro horas, y en el intermedio unas cucharadas de cordial confortante: en el Pene, y Escroto se le usaron paños mojados en el espiritu de vino caryophilado, y caliente. Con este methodo, y el auxilio de una sangria se afloxò la inflammacion, y faltò la calentura, que antes tenia.

El segundo, y tercer dia, se tratò con la misma curacion, repetida esta en algunas ocasiones, para evitar la molestia, y ofensa, que podian causar los orines. A el quarto dia tratè de supurar, ò digerir la llaga: para lo que me valì de el balsamo de Arceo, y parche de el Emplastro Divino, con lo que se empezò à digerir, y de hecho en el termino de ocho dias observè, seguir las materias en poca cantidad, y con todas las circunstancias de buena. Luego que passò el dia onceno, le concedi algun poco de alimento solido: se dexaron de aplicar los paños à el vientre, y la lechinacion en la llaga, usando solo una planchita con la mixtura de el Arceo, y el unguento de Plomo; se le introduxo una Canula, para que teniendo exito por ella la orina, se pueda aglutinar, y unir ò cicatrizar la solucion, ò llaga; la que observo, que el dia de hoi, que estamos en el veinte y uno se và empezando à cicatrizar.

Dos reflexiones se ofrecen en este caso; la primera, la adhesion, que tenia esta piedra, advertencia, que no he leido en alguno de los Practicos; y la segunda, què fibra, ò fibras fueron las que se extendieron, para hacer

esta

esta adhesion, ò sujecion. En quantò à la primera, digo, que aunque yo no lo haya leido en alguno de los Practicos esto, no obsta, para que alguno, ò algunos dexen de tratarlo, ò advertirlo: y quando ninguno lo haya hecho, bastame esta observacion para creer ser possible esta, y otras muchas à el parecer monstruosidades, que en los humanos cuerpos suceden. A la segunda digo, que estando esta piedra situada, sino la mayor, alguna parte, à el fin de el cuello de la vexiga, ofendido este con los toques de la piedra, padeciò alguna escoriacion, y à esta se siguiòla extension, ò acrecion de algunas fibras, las que la rodearon, y ciñeron. O de otro modo: esta piedra se fue formando poco à poco, y acodando en aquel sitio la porcion lapidosa, que se iba aglomerando, extendiò el cuello házia la parte lateral, y quedando, por razon de esta extension, algo mas cortas las fibras longitudinales, estas que tocaban la Peripheria de la eminencia, hicieron en ella antes de su perfecta condensacion aquella rima, canal, ò succo, que en la piedra se observa; y estas sujetaban, y estrechaban para dexar libre su exito; como sucediò luego que fueron cortadas. Ayuda mucho à este discurso el principio de surco, que en el otro lado se observa, aun sin haver esta eminencia, señal de que, si se huviera ido aglomerando mas materia, huviera sucedido en este lo mismo, que en el otro lado. Que fueron las fibras de el cuello de la vexiga las que circumscribieron esta eminencia, se prueba de la esusion de sangre en aquella cantidad correspondiente, que à el cortarlas huvo; lo que no se observò, quando se hizo la incision en la Uretra.

Hallaronse presentes à esta operacion el señor Don Francisco Perez de Mier, Administrador de dicho Hospital; Don Joseph de Arce, Cura Secretario; Don Francisco de Acuña Pharmaceutico, y Visitador de el Colegio de Boticarios; Don Juan Romero, Maestro de Cirujano; y Don Juan de la Trinidad, Enfermero mayor, que fue en dicho Hospital; y algunos otros Practicantes, assi de dentro, como de fuera del dicho Hospital.



Demostracion dela Piedra por sus quatro lados y exacta magnitud i figura


2
DISS
SOC
DES
67